Ejecución Físico Financiera

Presupuesto de la Administración Nacional

Acumulado al Segundo Trimestre 2013

Subsecretaria de Presupuesto - Oficina Nacional de Presupuesto - Dirección de Evaluación Presupuestaria

Estructura y Aspectos Metodológicos del Informe

La estructura del presente informe de Seguimiento Físico-Financiero de la Administración Nacional busca reflejar la evolución y desempeño de las políticas y programas presupuestarios, de acuerdo al enfoque sectorial basado en la clasificación por finalidad y función del gasto. De esta forma, para el seguimiento de la ejecución físico-financiera presupuestaria se agrupan los programas destinados a atender una misma naturaleza de servicios públicos, independientemente de la dependencia institucional (jurisdicción) del organismo encargado de su ejecución.

El informe se compone de dos secciones. En la primera, se realiza un análisis de la ejecución presupuestaria y el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en cada una de las funciones. Es importante destacar que este agrupamiento por conceptos no necesariamente coincide con la clasificación programática y que cada concepto puede reunir programas, grupos de programas o bien un conjunto de imputaciones destinadas a atender un mismo objetivo. El tratamiento que se realiza sobre cada función se compone de 4 apartados en los cuales se analizan los siguientes aspectos:

- *a)* **Políticas, planes y lineamientos fundamentales**: se exponen las principales políticas o líneas de acción definidas para la función en el ejercicio fiscal.

- *b)* **Análisis financiero**: se realiza un análisis del nivel de ejecución presupuestaria global de la función al finalizar el cuarto trimestre del año y su comparación con el año anterior, destacando la participación de cada concepto sobre el total de la función y la composición del gasto de acuerdo a las clasificaciones por objeto y fuente de financiamiento.

- *c)* **Análisis de desempeño:** se realiza un análisis del desempeño físico-financiero de los principales conceptos que componen el gasto al cierre del período considerado.

- *d)* **Análisis Complementario - Indicadores**: se concluye el tratamiento de cada función analizando su evolución histórica reciente con un conjunto de indicadores de desempeño (incluyendo de eficacia, eficiencia, referenciales, cobertura, alcance geográfico, macroeconómicos, fiscales, etc.)

En la segunda sección, se expone un cuadro general con el desempeño físico-financiero de todos los programas con seguimiento de metas físicas, de acuerdo al clasificador institucional del gasto, conteniendo la siguiente información: la finalidad función de cada programa, la ejecución presupuestaria del primer semestre y su comparación con el ejercicio anterior, la programación anual para las metas físicas, el grado de ejecución física trimestral y su comparación con el ejercicio anterior, los porcentajes de ejecución física y desvíos con respecto a lo programado y, finalmente, un detalle sobre las causas de estos desvíos de acuerdo a lo manifestado por los propios responsables.

La información sobre ejecución físico-financiera presupuestaria que se expone en el presente informe es de carácter provisorio, dado que los datos definitivos se publicarán en la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Desde el plano normativo, con la difusión del presente da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto Nº 1.344/2007 reglamentario de la Ley Nº 24.156, el cual establece que, con la información relevante de la gestión física remitida por las jurisdicciones y entidades, la Oficina Nacional de Presupuesto preparará sus propios informes de ejecución físico-financiera presupuestaria.

Cuando en el cuerpo del presente informe se mencione “programas” (primera letra en minúscula) se estará haciendo referencia a las categorías que conforman los programas presupuestarios, en cambio, cuando se mencionen “Programas” (primera letra con mayúscula)

se estará hablando de iniciativas y acciones institucionales particulares que no tienen el rango de un programa presupuestario.

Gasto por Finalidad Función

A continuación, se exponen de manera sinóptica los gastos agrupados por finalidad del gasto con el objeto de tener una visión global de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional[1].

En millones de pesos

Acumulado al Primer Semestre			Finalidad del gasto	Crédito Vigente	Ej/CV
2012	2013	Var.			
14.856,33	18.899,25	27,2%	Administración Gubernamental	40.423,72	46,8%
12.747,24	16.862,18	32,3%	Servicios de Defensa y Seguridad	35.009,60	48,2%
149.787,09	198.276,17	32,4%	Servicios Sociales	400.124,70	49,6%
48.645,11	63.434,37	30,4%	Servicios Económicos	102.812,06	61,7%
15.204,72	18.634,81	22,6%	Servicios de la Deuda Publica	55.606,64	33,5%
241.240,49	**316.106,78**	**31,0%**		**633.976,72**	**49,9%**

En lo que respecta a las finalidades del gasto, puede apreciarse en el cuadro que los ***Servicios Sociales*** representan el 63,1% del Presupuesto Nacional al cierre del primer semestre del ejercicio 2013, fundamentalmente por la importancia de las funciones Seguridad Social (72,4% de la finalidad), Educación y Cultura (11,3%) y Salud (6,1%).

Le siguieron en importancia los ***Servicios Económicos,*** los ***Servicios de Deuda Pública,*** la ***Administración Gubernamental*** y los ***Servicios de Defensa y Seguridad,*** concentrando el 16,2%, el 8,8%, 6,4% y el 5,5% del crédito de la APN al finalizar el primer semestre de 2013. En lo que respecta a la variación interanual del gasto, al cierre del primer semestre del ejercicio 2013 se verificó un nivel de erogaciones superior en un 31,0% al registrado en idéntico período del año anterior, principalmente por los mayores gastos sociales.

Como fue mencionado, para los **Servicios Sociales** el incremento interanual del gasto obedece fundamentalmente a las políticas llevadas a cabo en la función Seguridad Social, con un aumento de $33.332,0 millones. Esta situación responde a la plena incidencia de los aumentos por movilidad de los haberes previsionales del Sistema Previsional Argentino, los aumentos en las Pensiones No Contributivas y las Asignaciones Familiares (dentro de las cuales se encuentran la Asignación Universal por Hijo y la Asignación por Embarazo para Protección Social).

Por su parte, sobresale el aumento de $5.875,9 millones vinculados a las acciones inherentes a la función Educación y Cultura, por transferencias financieras a las Universidades Nacionales (UUNN) y al Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID), entre otros conceptos atendidos en el primer semestre del ejercicio 2013. También resulta de significación, en la variación interanual del gasto devengado, el incremento en las erogaciones de la función Salud ($3.679,4 millones), elemento de significativo peso en la finalidad Servicios Sociales.

Por su parte, **los Servicios Económicos** presentan un incremento del gasto de $14.789,3 millones (alza de 30,4%), destacándose el crecimiento de las labores y acciones vinculadas a la función Energía, Combustibles y Minería ($14.213,7 millones). Dicha suba del gasto en Energía, Combustibles y Minería se relaciona, principalmente, con el aumento de las asistencias financieras a empresas públicas del sector energético y minero y a las acciones para la sustentabilidad del suministro eléctrico de energía de la República Argentina.

[1] Gastos corrientes y de capital, sin figurativas.

Estas transferencias se dirigieron en mayor medida a diversas empresas públicas como ser la firma Energía Argentina S.A. (ENARSA), fundamentalmente para la compra de gas y la atención del Plan Energía Total; a Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA).

En lo que respecta a NASA, los fondos transferidos se destinaron a la atención de gastos vinculados a la construcción de la Central Nuclear de Atucha II, al mantenimiento de la Central Nuclear de Atucha I (ambas en la localidad bonaerense de Lima) y al mantenimiento y extensión de la vida útil de la Central Nuclear de Embalse (en la provincia de Córdoba). Por otra parte la firma Yacimientos Carboníferos de Río Turbio recibió financiamiento para afrontar gastos corrientes y de capital (provincia de Santa Cruz).

Por su parte, la **Administración Gubernamental** presenta un incremento del gasto interanual de $4.042,9 millones (suba del 27,2%), donde se destaca un crecimiento de $1.344,9 millones de la función Judicial, impulsada por la suba en el nivel del gasto tanto del Poder Judicial de la Nación como el Ministerio Público Fiscal.

Dentro da misma finalidad, al cierre del primer semestre de 2013, se observa una variación interanual de las erogaciones en las funciones Relaciones Interiores y Dirección Superior (subas de $811,1 millones y de $795,1 millones, respectivamente) y, por el contrario, una disminución de la ejecución de la función Administración Fiscal, que presentó una merma de $94,9 millones con respecto al mismo periodo del año 2012.

Por último, los **Servicios de Defensa y Seguridad** presentan una suba en el total del gasto de $4.114,9 millones (alza del 32,3%), donde se destacan las acciones enmarcadas dentro de las funciones de Seguridad Interior y Defensa.

En lo concerniente a la citada función de Seguridad Interior, el alza interanual en el nivel de ejecución se conformó, principalmente, de las subas producidas en Gendarmería Nacional, Policía Federal Argentina y Prefectura Naval Argentina, en virtud de incrementos en las remuneraciones de los agentes de las Fuerzas y de las acciones y operativos que se llevan a cabo en materia de seguridad interior.

En el gráfico siguiente se señala el nivel de ejecución del presupuesto, en porcentaje del crédito vigente al 30 de Junio de 2013, para cada una de las mencionadas funciones del gasto público nacional. Asimismo el aludido grafico muestra el promedio de ejecución del crédito de las funciones y también el porcentaje de ejecución global del crédito vigente; como medidas de avance del gasto durante el semestre analizado, que permitan la comparación entre las diferentes funciones analizadas.

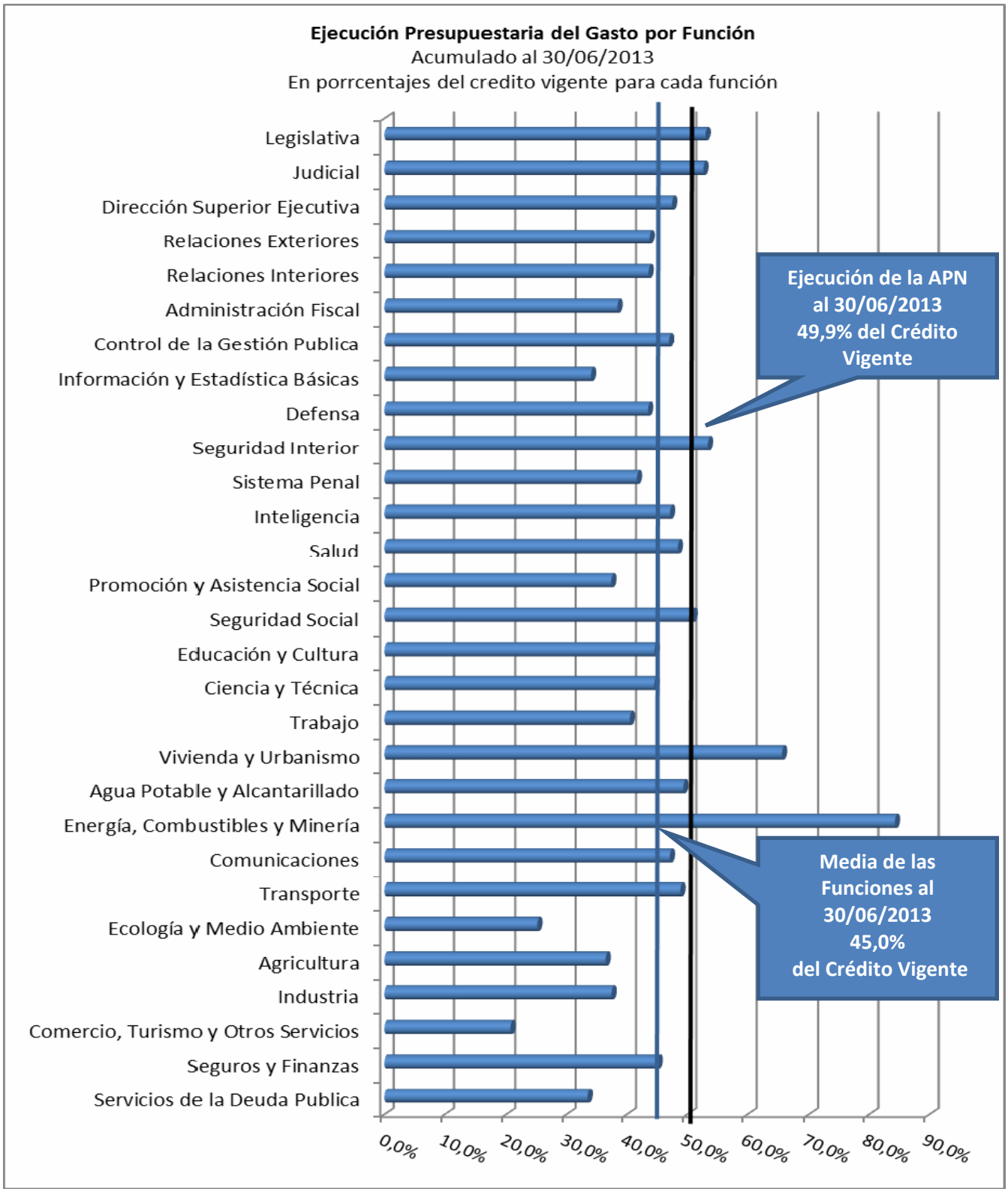

Evolución 2009-2013 del Gasto por Finalidad Función

Seguidamente se presentan 2 cuadros que exponen la evolución del gasto de la Administración Nacional en porcentaje del PIB, por finalidades y funciones, y la evolución anual de la participación de cada una de las funciones sobre el gasto total de la Administración Nacional. En el cuerpo principal del informe, en forma particular para cada una de las funciones, se analizan las causas que determinaron el comportamiento de estos indicadores.

Gasto de la Administración Pública Nacional en % del PIB
por Finalidad -Función
Años 2009-2013

Finalidad-Función / Año	2009	2010	2011	2012	2013
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	**1,47**	**1,80**	**1,59**	**1,52**	**1,52**
Legislativa	0,09	0,10	0,11	0,14	0,15
Judicial	0,31	0,33	0,36	0,41	0,42
Direccion Superior Ejecutiva	0,19	0,17	0,18	0,18	0,19
Relaciones Exteriores	0,19	0,19	0,11	0,12	0,13
Relaciones Interiores	0,63	0,75	0,66	0,51	0,48
Administracion Fiscal	0,02	0,19	0,13	0,12	0,10
Control de la Gestion Publica	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03
Informacion y Estadistica Basicas	0,01	0,05	0,01	0,02	0,02
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**1,29**	**1,41**	**1,32**	**1,41**	**1,43**
Defensa	0,54	0,53	0,51	0,54	0,54
Seguridad Interior	0,58	0,72	0,65	0,70	0,73
Sistema Penal	0,09	0,09	0,11	0,11	0,10
Inteligencia	0,07	0,06	0,06	0,06	0,05
SERVICIOS SOCIALES	**12,96**	**13,27**	**13,79**	**15,27**	**15,64**
Salud	0,82	0,80	0,83	0,91	0,96
Promocion y Asistencia Social	0,61	0,65	0,52	0,50	0,47
Seguridad Social (*)	8,74	9,19	9,50	10,93	11,13
Educacion y Cultura	1,50	1,52	1,78	1,80	1,85
Ciencia y Tecnica	0,35	0,35	0,36	0,40	0,40
Trabajo	0,25	0,16	0,17	0,15	0,13
Vivienda y Urbanismo	0,46	0,37	0,32	0,24	0,33
Agua Potable y Alcantarillado	0,23	0,24	0,30	0,35	0,36
SERVICIOS ECONOMICOS	**3,97**	**4,75**	**5,51**	**5,54**	**5,56**
Energia, Combustibles y Mineria	1,53	2,14	2,73	2,88	3,16
Comunicaciones	0,11	0,19	0,21	0,23	0,24
Transporte	1,82	1,86	2,12	2,03	1,77
Ecologia y Medio Ambiente	0,05	0,06	0,10	0,07	0,07
Agricultura	0,36	0,38	0,19	0,16	0,15
Industria	0,05	0,05	0,05	0,07	0,07
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,04	0,04	0,10	0,09	0,09
Seguros y Finanzas	0,01	0,04	0,01	0,01	0,01
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	**2,28**	**1,65**	**2,25**	**2,22**	**2,12**
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL	**21,97**	**22,87**	**24,46**	**25,96**	**26,27**
PIB a precios de mercado (millones de pesos a precios corrientes)	**1.145.458**	**1.442.655**	**1.842.022**	**2.164.246**	**2.423.914**

(*) Incluye la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares

Nota: En el período 2009-2012 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2013 el dato corresponde al gasto devengado al cabo del primer semestre más el gasto devengado del semestre anterior, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

Gasto por Finalidad -Función en % del Total de la APN

Años 2009-2013

Finalidad-Función / Año	2009	2010	2011	2012	2013 (**)
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	**6,70**	**7,85**	**6,50**	**5,84**	**6,38**
Legislativa	0,42	0,44	0,45	0,54	0,53
Judicial	1,43	1,45	1,48	1,57	1,60
Direccion Superior Ejecutiva	0,89	0,73	0,74	0,68	0,75
Relaciones Exteriores	0,87	0,82	0,46	0,48	0,59
Relaciones Interiores	2,85	3,29	2,69	1,95	2,29
Administracion Fiscal	0,09	0,83	0,54	0,46	0,44
Control de la Gestion Publica	0,07	0,07	0,08	0,10	0,11
Informacion y Estadistica Basicas	0,06	0,22	0,06	0,06	0,08
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**5,85**	**6,15**	**5,40**	**5,42**	**5,52**
Defensa	2,47	2,33	2,10	2,09	2,24
Seguridad Interior	2,66	3,15	2,64	2,70	2,59
Sistema Penal	0,41	0,40	0,43	0,41	0,47
Inteligencia	0,32	0,27	0,23	0,22	0,23
SERVICIOS SOCIALES	**58,98**	**58,01**	**56,37**	**58,84**	**63,11**
Salud	3,73	3,48	3,39	3,49	3,94
Promocion y Asistencia Social	2,75	2,84	2,13	1,92	1,94
Seguridad Social (*)	39,78	40,16	38,86	42,10	44,47
Educacion y Cultura	6,82	6,64	7,29	6,93	7,90
Ciencia y Tecnica	1,61	1,54	1,47	1,54	1,62
Trabajo	1,16	0,70	0,69	0,58	0,62
Vivienda y Urbanismo	2,10	1,60	1,32	0,92	1,24
Agua Potable y Alcantarillado	1,03	1,03	1,21	1,36	1,38
SERVICIOS ECONOMICOS	**18,09**	**20,79**	**22,52**	**21,36**	**16,22**
Energia, Combustibles y Mineria	6,99	9,34	11,16	11,10	6,84
Comunicaciones	0,52	0,82	0,87	0,88	1,02
Transporte	8,29	8,13	8,66	7,81	6,53
Ecologia y Medio Ambiente	0,21	0,25	0,41	0,28	0,37
Agricultura	1,66	1,66	0,77	0,63	0,67
Industria	0,22	0,21	0,20	0,26	0,34
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,17	0,19	0,39	0,35	0,41
Seguros y Finanzas	0,03	0,19	0,06	0,06	0,04
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	**10,37**	**7,20**	**9,20**	**8,54**	**8,77**
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (APN)	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**
Gastos Corrientes y de Capital de la APN (millones de pesos)	**251.608,0**	**329.919,3**	**450.548,2**	**561.833,0**	**633.976,7**

(*) Incluye la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares

(**) Para el cálculo se consideró el crédito vigente al 30/06/2013

1.1. Función Legislativa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El Poder Legislativo de la Nación, cuyas funciones y atribuciones emanan directamente de la Constitución Nacional, tiene la misión de debatir y sancionar leyes, creando el Derecho y Ordenamiento Jurídico del Estado. La **función Legislativa** engloba no sólo el trabajo del Congreso Nacional, sino también las actividades de la Imprenta del Congreso de la Nación y la Defensoría del Pueblo.

En el marco de las políticas desarrolladas por el Congreso Nacional durante el primer semestre de 2013 se destacó el logro de la producción legislativa, así como el avance en la mejora y el mantenimiento edilicio de la sede del Senado (recintos principales e inmuebles anexos). Dentro de la labor legislativa del semestre se encuentra, entre otras, la aprobación de las siguientes normas:

- Ley Nº 26.843: Memorandum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Islámica de Irán.
- Ley Nº 26.844: Régimen de contrato de trabajo para el personal de casas particulares. Aceptación de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.
- Ley Nº 26845: Donación de órganos y material anatómico para trasplante: Educación para su promoción. Régimen.
- Ley Nº 26.846: Declara a la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego e islas del Atlántico Sur, Capital Nacional de la vigilia por la Gloriosa Gesta de Malvinas.
- Ley Nº 26.857: Establece que las declaraciones juradas patrimoniales integrales presentadas por los funcionarios públicos son de carácter público, de libre accesibilidad y podrán ser consultadas en forma gratuita a través de internet.
- Ley Nº 26.860: Autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a emitir el "Bono Argentino de ahorro para el desarrollo económico (BAADE)"
- Ley Nº 26.861: Ingreso democrático e igualitario de personal al poder Judicial de la Nación y al Ministerio Público de la Nación.
- Ley Nº 26.862: Garantiza el acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción medicamente asistida.
- Ley Nº 26.879: Creación del registro nacional de datos genéticos vinculados a delitos contra la integridad sexual.

Por su parte, la Imprenta del Congreso de la Nación tiene como misión principal la impresión de los diarios de sesiones, órdenes del día, publicaciones oficiales del Congreso y de otras reparticiones públicas. Cumpliendo este objetivo, se logra asistir eficazmente a la tarea parlamentaria de los legisladores nacionales y se asegura que por medio de ellos o de manera directa, la ciudadanía en su conjunto, tome conocimiento de la labor que se desarrolla en el Honorable Congreso de la Nación.

En este contexto, la política presupuestaria institucional prevé para 2013 continuar con el reacondicionamiento del taller de impresión ubicado en el Palacio del Congreso y con la construcción de un edificio destinado a la centralización de tareas administrativas y productivas, incrementar la eficiencia productiva de la imprenta concentrando las tareas gráficas, dotar a la imprenta de nuevas herramientas tecnológicas, mejorar tanto el nivel de seguridad e higiene del personal como la competitividad cualitativa y cuantitativa de los trabajos realizados por la Imprenta.

Asimismo se postula la modernización y actualización tecnológica de los sistemas informáticos de las áreas administrativa y técnica, en particular aplicando nuevos sistemas de digitalización y bases de datos.

Por último, dentro de los objetivos que se propone llevar a cabo la Defensoría del Pueblo de la Nación, se encuentran profundizar la inserción de la figura del Defensor del Pueblo a través de la creación de oficinas en el interior del país, entre otros objetivos.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Legislativa, con la evolución presupuestaria del primer semestre del bienio 2012-2013:

En millones de pesos.

Concepto	2012			2013		
	C. Vigente	Devengado	%Ej./CV.	C. Vigente	Devengado	%Ej./CV.
Cámara de Diputados	1.190,9	628,7	53%	1.724,1	880,4	51%
Senado de la Nación	896,4	492,2	55%	1.307,2	765,2	59%
Imprenta del Congreso	113,1	55,5	49%	161,7	73,7	46%
Defensoría del Pueblo	94,3	42,8	45%	131,9	54,7	41%
Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	(*)	(*)	-	21,7	2,0	9,3%
Total	**2.294,7**	**1.219,2**	**53,1%**	**3.346,6**	**1.776,0**	**53,1%**

(*) Organismo creado durante el año 2013

Al 30/06/13 el gasto en la función alcanzó una ejecución del 53,1% sobre el crédito vigente, siendo el guarismo de aprovechamiento crediticio igual al registrado en igual período del ejercicio anterior. En la comparación con el primer semestre de 2012 se aprecia un aumento del crédito vigente del 45,8% y del devengado del 45,7%, atribuyéndose la mayor parte del incremento de las erogaciones a Gastos en Personal. Por otra parte, del total ejecutado el 49,6% correspondió a la Cámara de Diputados, el 43,1% al Senado de la Nación y el 7,3% restante se distribuyó entre la Imprenta del Congreso, la Defensoría del Pueblo y la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

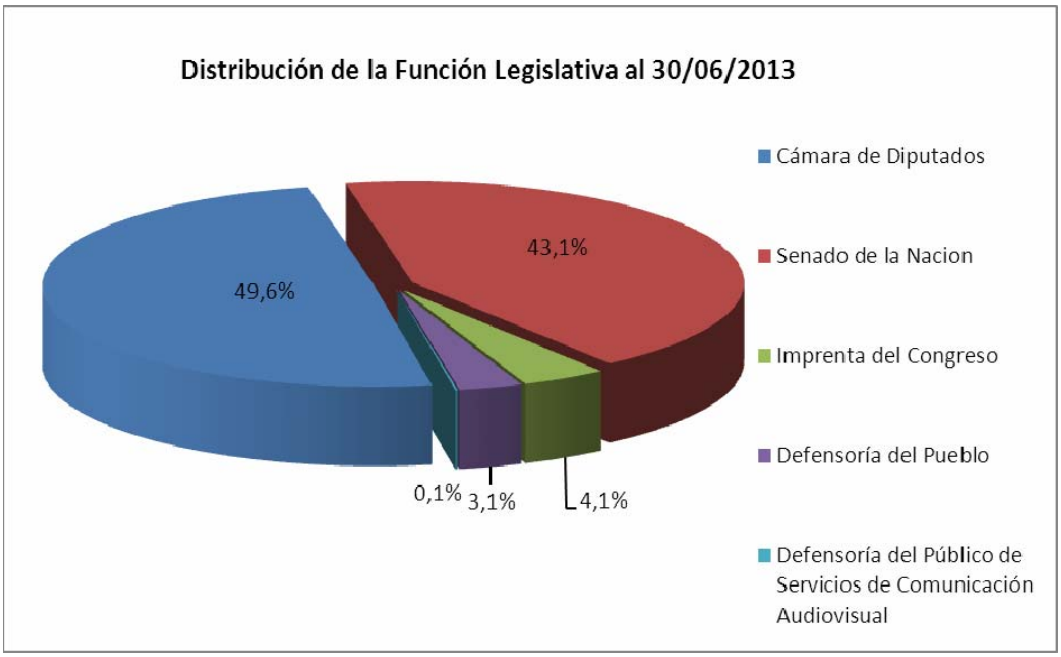

En lo relativo a las fuentes de financiamiento, el 99,7% del gasto correspondió al Tesoro Nacional, mientras que el porcentaje restante a Recursos con Afectación Específica; en virtud de los ingresos por trabajos de impresión de la Imprenta del Congreso de la Nación. En cuanto a la clasificación por objeto, se observó el predominio de los Gastos en Personal (que representaron el 89,88% de las erogaciones totales), seguidos por Servicios No Personales (7,93%), Transferencias (1,02%), Bienes de Consumo (0,82%) y Bienes de Uso (0,35%):

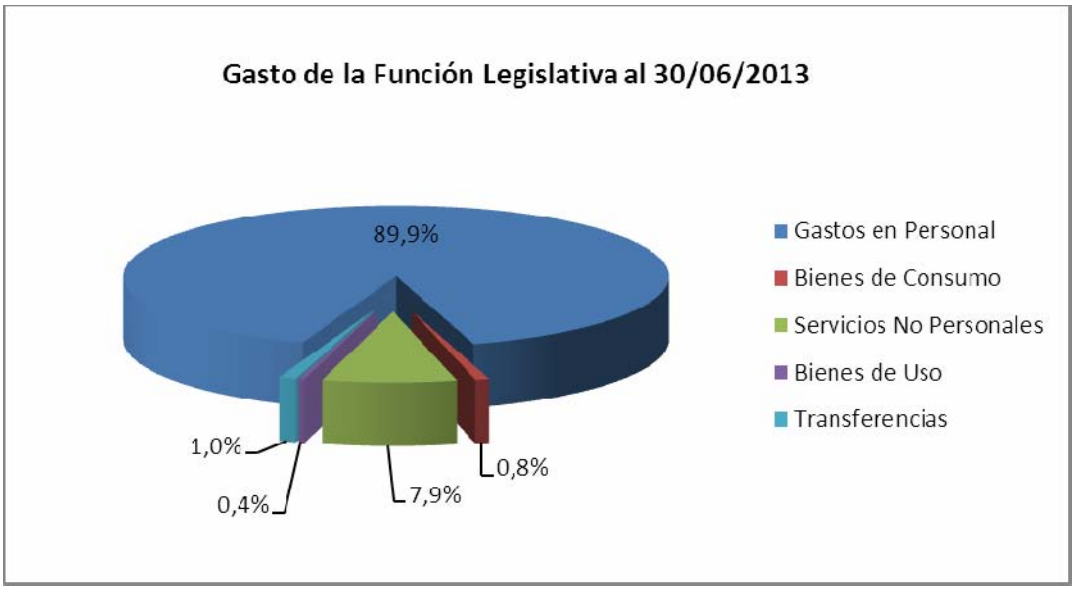

c) Análisis de desempeño

A continuación se detallan los aspectos productivos de las citadas categorías al cierre del primer semestre de 2013:

I) Dentro de la categoría ***Cámara de Diputados*** se contemplan los programas presupuestarios 17 - Formación y Sanción Legislativa, 23 - Revisión de Cuentas Nacionales y 35 – Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. Debe considerarse que dichos programas no poseen seguimiento físico, sin estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida.

II) En el marco del ***Senado de la Nación*** se desarrollan 3 programas de índole legislativa: Programas 16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales, 22 - Revisión de Cuentas Nacionales y 30 - Fortalecimiento Institucional del Senado de la Nación (BID 1603/OC-AR). Los aludidos programas no presentan seguimiento físico trimestral, de forma análoga a las acciones de la Cámara de Diputados

III) La ***Imprenta del Congreso de la Nación*** responde principalmente a las necesidades y requerimientos del Poder Legislativo Nacional, en lo que concierne a la impresión de todas las publicaciones legislativas. El Organismo proporciona, además, sus servicios a otras dependencias oficiales y del sector privado.

En el aspecto presupuestario se lleva a cabo el Programa 19 - Impresiones y Publicaciones Parlamentarias, mostrando la siguiente evolución física del cuatrienio 2010/2013:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2010, 2011, 2012 y 2013

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		%de Ejec. (1)	%de Desvio (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
9.959.190	9.289.823	9.536.807	6.040.847	- Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	40.000.000	12.000.000	15,1	-49,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Cabe destacar que el producto engloba todas las publicaciones realizadas por la imprenta. Asimismo en la evolución del cuatrienio se aprecia un comportamiento a la baja, con un pico productivo en 2010 y una fuerte caída en 2013. En ese marco, al 30/06/13 se aprecia un bajo porcentaje de ejecución física (15,1% de la programación anual), registrándose un desvío desfavorable del 49,7%. La citada merma productiva obedeció al proceso de reparación, recalibrado y puesta a punto de una de las máquinas principales del área de producción, además de contar con trabajos en proceso de composición. En este aspecto cabe resaltar que históricamente el programa presentó fuertes desvíos negativos, denotando imprecisiones para programar su producción.

IV) La ***Defensoría del Pueblo*** tiene por objetivo la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos ciudadanos, garantías e intereses tutelados en la Constitución y en las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración Pública Nacional, como así también el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas. Las acciones se desarrollan bajo el Programa 21 - Defensa del Derecho de los Ciudadanos, cuya unidad ejecutora es la Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo. En el siguiente cuadro se expone la ejecución física del cuatrienio 2010-2013:

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2010, 2011, 2012 y 2013

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
60	69	58	68	- Investigaciones	Investigación Realizada	150	75	45,3	-9,3
75.220	101.490	103.255	71.952	- Atención al Público	Persona Atendida	160.000	75.000	45,0	-4,1
15	25	34	24	- Actuaciones de Oficio	Caso	50	25	48,0	-4,0
4.638	2.086	3.706	4.405	- Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	8.000	4.500	55,1	-2,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la tabla precedente se aprecia un comportamiento dispar, con subas en dos mediciones y caídas en las otras dos metas. Las Investigaciones aumentaron el 17,2% el nivel de ejecución con respecto al ejercicio anterior y 13,3% respecto al año base, en el sentido contrario la Atención al Público muestra un comportamiento decreciente con oscilaciones, motivado por su estrecha relación con la demanda, registrándose en 2013 una leve disminución del 4,3% respecto al año base.

En lo que respecta a las Actuaciones de Oficio, se registró el menor valor de la serie en 2010. La Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos mostró un incremento del 18,9% con respecto al ejercicio 2012, registrándose un piso de 2.086 casos en ejercicio el ejercicio 2011. Ese guarismo reflejó el aumento de casos atendidos debido a reclamos ambientales y otros originados por modificaciones tarifarias.

Por su parte al 30/06/13 se verificaron desvíos negativos en la ejecución física semestral, en relación al nivel programado:

- Las Investigaciones exponen un desvío desfavorable (9,3%), en virtud de una menor capacidad de trabajo debido a los feriados del período y prosecución de investigaciones iniciadas.
- El desvío en la Atención al Público (-4,1%) obedeció a los menores reclamos de la ciudadanía, siendo la mayoría de estos incentivados por multas de tránsito y cortes de servicio eléctrico. Se registró una disminución de 31.303 personas atendidas con respecto al mismo período del ejercicio anterior.
- Las Actuaciones de Oficio registraron un desvío (-4,0%) ligado a la menor realización de investigaciones.
- En el caso de la Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos, se produjo un desvío por defecto del 2,1%, reflejando, al igual que en la medición Atención al Público, una disminución de los casos atendidos. En su mayoría los reclamos recibidos por la Defensoría del Pueblo de la Nación, corresponden a los cortes del servicio eléctrico por la obsolescencia de la red.

V) La ***Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual*** tiene la misión de promover, difundir y defender el Derecho a la Comunicación democrática de las audiencias de los medios de comunicación audiovisual en todo el territorio nacional. El Defensor del Público oficia de intermediaria entre ambos extremos en representación de los intereses y derechos de las audiencias.

La Defensoría recibe y canaliza las consultas, reclamos y denuncias del público para que sus derechos ciudadanos como receptores de medios sean respetados; mientras que en el aspecto presupuestario se lleva a cabo el Programa 36 - Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, sin seguimiento físico.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Legislativa. Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Legislativa en el quinquenio 2009/2013:

Indicadores Función Legislativa

Índice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual f. Sistema Penal en % del PBI (*)	0,09	0,10	0,11	0,14	0,15
Gasto Anual f. Sistema Penal en % del Gasto APN (**)	0,42	0,44	0,45	0,54	0,53
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	1.069,30	1.440,60	2.040,80	3.020,20	3.346,60

(*)En el período 2009-2012 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2013 el dato corresponde al gasto devengado al cabo del primer semestre más el gasto devengado del semestre anterior, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

(**) Para el cálculo se consideró el crédito vigente al 30/06/2013

El cuadro precedente permite observar el crecimiento del guarismo que refleja la comparación del gasto de la función en relación con el PBI, incrementándose del 0,09% en año base al 0,15% en el ejercicio 2013. Asimismo, con relación a las erogaciones globales de la APN, se observa una sostenida suba de los ratios de participación de la función en el Presupuesto Nacional. En consecuencia se deduce que el gasto de la función en el período 2009-2013 creció con mayor velocidad que el PBI y el gasto global de la Administración Pública Nacional.

1.2. Función Judicial

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Judicial** tiene como misión principal e indelegable, en el marco de la distribución de competencias y atribuciones fijadas por la Constitución Nacional, asegurar el debido acceso a la justicia a la sociedad en su conjunto. Esta misión se materializa a través de su desempeño jurisdiccional y del adecuado funcionamiento de los tribunales de diferentes instancias.

Para el año 2013 uno de los ejes principales de la política judicial es el de velar por un adecuado servicio de administración de justicia, garantizando el desarrollo regular de las actividades complementarias y auxiliares que contribuyen al mismo, mediante la dotación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos adecuados a las respectivas necesidades.

b) Análisis Financiero

Se expone a continuación un esquema donde se refleja la evolución del presupuesto al primer semestre del bienio 2012-2013:

En millones de pesos.

Concepto	2012			2013		
	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.
Poder Judicial de la Nación	5.984,0	2.892,6	48,3	7.160,7	3.823,8	53,4
Ministerio Público Fiscal	1.674,9	831,4	49,6	2.081,6	1.165,6	56,0
Justicia y Derechos Humanos	584,3	236,4	40,5	726,6	289,4	39,8
Subtotal	**8.243,2**	**3.960,4**	**48,0**	**9.968,8**	**5.278,8**	**53,0**
Otros	161,4	51,2	31,7	193,3	77,6	40,2
Total	**8.404,7**	**4.011,6**	**47,7**	**10.162,1**	**5.356,4**	**52,7**

En la tabla precedente se puede apreciar el incremento 33,5% en la ejecución interanual del gasto, en lo que respecta a la comparación interanual. Dicho incremento se sustenta, principalmente, en los mayores gastos del Poder Judicial. Desde el punto de vista del aprovechamiento de la asignación presupuestaria, el nivel de ejecución del crédito al 30/06/13 alcanzó el 52,7%, superior en 5,0 puntos porcentuales al guarismo registrado en el mismo periodo de 2012.

Asimismo, la composición de los diferentes rubros del gasto muestra que el 71,4% de las erogaciones correspondió al Poder Judicial de la Nación, seguido por el Ministerio Público (21,8%) y por Justicia y Derechos Humanos (5,4%); mientras que la categoría *Otros* únicamente representó el 1,4% del gasto, de acuerdo al siguiente gráfico:

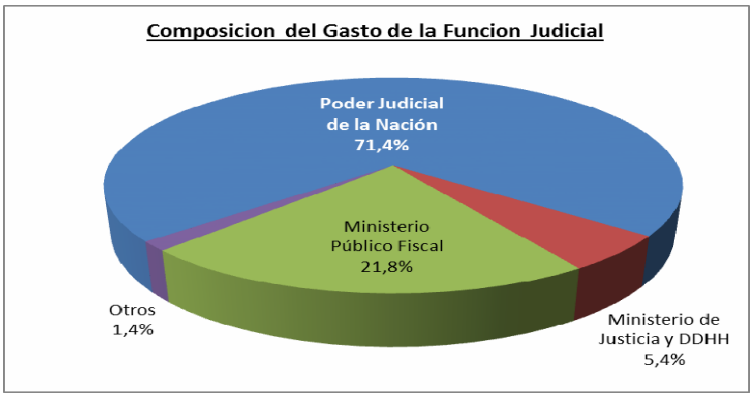

En lo referido a la distribución de las erogaciones por inciso, se verificó una fuerte participación de los Gastos en Personal (91,2%), seguidos por los Servicios no Personales (3,9%). Por otra parte, el 4,9% restante se repartió entre Bienes de Uso, Transferencias y Bienes de Consumo. Asimismo al 30/06/13 las fuentes de financiamiento del gasto de esta función correspondieron a Recursos con Afectación Específica, a Tesoro Nacional y a Transferencias Internas y Externas, según el siguiente esquema:

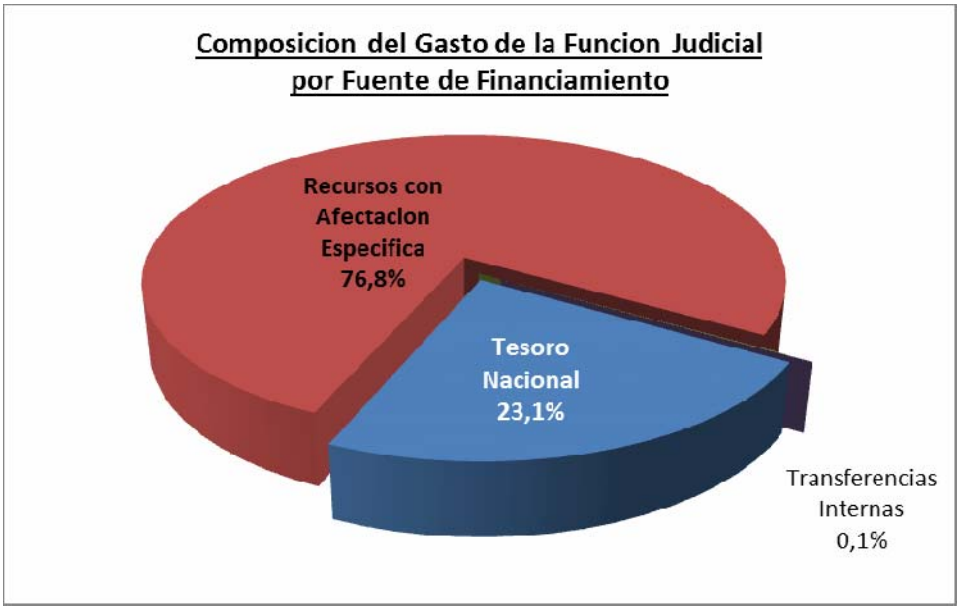

Los gastos inherentes a Recursos con Afectación Específica se sustentan principalmente en recursos tributarios y no tributarios que recibe el Poder Judicial:

- *Ingresos tributarios*: es el principal concepto de recaudación y se nutre del 3,5% de los ingresos de rentas generales de la Administración Central, conformando el Fondo Nacional de Justicia; según lo establecido por la Ley N° 23.853 de Autarquía Judicial y su complementario Decreto Nº 557/2005.
- *Tasas Judiciales*: según lo establecido por la Ley Nº 23.898, que determina las tasas por actuaciones judiciales tramitadas ante Tribunales Nacionales de la Capital Federal y Tribunales Nacionales con asiento en las provincias.

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analizan aspectos financieros y las producciones físicas de las líneas de acción más relevantes de la función Judicial:

I) Dentro de la categoría ***Poder Judicial de la Nación,*** que representa el 71,4% de la función, se agrupan los SAF320 – Consejo de la Magistratura y 335 – Corte Suprema de Justicia, sin seguimiento físico trimestral. En cuanto al primero, al 30/06/13 el porcentaje de ejecución del crédito ascendió al 56,8%, mientras que en el segundo dicho ratio alcanzó el 38,9%. En relación al mismo período de 2012, se observa un aumento del 32,2% en el gasto total de la categoría. A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera al cierre del primer semestre de 2013:

1er Semestre de 2013. En millones de pesos

SAF	Pg	Descripción	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	% Ej./Tot. Dev.
320 - Consejo de la Magistratura	1	Actividades Centrales	633,7	281,9	44,5	8,6
	22	Justicia de Casación Penal	112,8	62,8	55,7	1,9
	23	Justicia Ordinaria de la Capital Federal	2.304,7	1.251,7	54,3	38,0
	24	Justicia Federal	2.741,9	1.694,7	61,8	51,5
	Subtotal		**5.793,1**	**3.291,2**	**56,8**	**56,8**
335 - Corte Suprema de Justicia de la Nación	4	Mandamientos y Notificaciones	191,3	92,7	48,5	17,4
	5	Pericias Judiciales	300,7	126,7	42,1	23,8
	6	Biblioteca y Jurisprudencia	41,8	16,2	38,7	3,0
	7	Archivo General	169,1	26,2	15,5	4,9
	8	Administración General	275,6	105,1	38,1	19,7
	21	Justicia de Máxima Instancia	329,1	141,7	43,1	26,6
	25	Asistencia Social	59,9	24,0	40,0	4,5
	Subtotal		**1.367,6**	**532,6**	**38,9**	**100,0**
Total			**7.160,7**	**3.823,8**	**53,4**	

Se verifica en el cuadro que el presupuesto para el 2013 resulta considerablemente mayor para el Consejo de la Magistratura en relación a la Corte Suprema de Justicia, con una diferencia de $4.425,5 millones. Dicha situación encuentra sustento en que el Consejo atiende las erogaciones en personal, las pasividades, el funcionamiento y el equipamiento de los juzgados federales de todo el país y del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; resolviendo la mayor cantidad de causas de índole judicial.

Por su parte el máximo tribunal se circunscribe, desde el punto de vista presupuestario, a la atención de los gastos derivados de la resolución de causas de última instancia y/o que constitucionalmente requieren su intervención, además de inversiones edilicias bajo su órbita. Es decir, el presupuesto de ambas dependencias se vincula con su competencia geográfica y judicial, siendo en consecuencia mayor para el Consejo de la Magistratura.

En lo concerniente al Consejo de la Magistratura, el 51,5% de las erogaciones de la categoría al cierre del primer semestre correspondió al programa 24 – Justicia Federal (con fuerte incidencia de los Gastos en Personal), el restante 48,5% se destinó a los Programas 23 - Justicia Ordinaria de la Capital Federal (38,0%), 01 - Actividades Centrales (8,6%) y 22 - Justicia de Casación Penal (1,9%).

Con respecto a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el 26,6% del gasto correspondió al Programa 21 - Justicia de Máxima Instancia, seguido por las Categorías 05 – Pericias Judiciales (23,8%), 08 – Administración General de la Corte (19,7%), 04 –

Mandamientos y Notificaciones (17,4%), mientras que el 12,5% restante se repartió entre las Categorías Programáticas 06 – Biblioteca y Jurisprudencia, 07 – Archivo General y 25 – Asistencia Social. En todos los casos la mayor parte de las erogaciones se vinculó a Gastos en Personal. Por otra parte debe destacarse el bajo aprovechamiento de los créditos vinculados con infraestructura, con erogaciones de $17,5 millones sobre un crédito vigente de $248,2 millones.

II) La categoría ***Ministerio Público Fiscal*** está conformada por los programas del SAF360 - Procuración General de la Nación y del SAF 361 - Defensoría General de la Nación, también sin seguimiento físico trimestral de metas. A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera del primer semestre de 2013:

1er Semestre de 2013. En pesos

SAF	Pg	Descripción	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	% Ej./Tot. Dev.
360 - Procuración General de la Nación	16	Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad	1.341,4	766,7	57,2%	65,8%
361 - Defensoría General de la Nación	17	Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	740,2	398,9	53,9%	34,2%
Total			**2.081,6**	**1.165,6**	**56,0%**	

Al 30/06/13 la ejecución financiera totalizó $1.165,6 millones (56,0% del CV), correspondiendo el 65,8% al Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad y el 34,2% restante a la Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial. Dichos conceptos reflejan las acciones de los fiscales nacionales y de los abogados defensores de aquellos ciudadanos desprotegidos y/o sin asistencia jurídica en controversias o litigios, respectivamente. En cuanto a la actividad de los fiscales nacionales, el 91,6% de la ejecución correspondió al Gastos en Personal, mientras que el 8,4% restante se distribuyó entre Bienes de Consumo, Servicios No Personales y Bienes de Uso. La labor de los abogados públicos oficiales concernió en un 95,0% a Gastos en Personal, seguidos de Servicios No Personales (4,1%), Bienes de Uso (0,5%) y Bienes de Consumo (0,4%).

III) En lo referido al agrupamiento ***Justicia y Derechos Humanos*** se consideran las Categorías Programáticas 01 - Actividades Centrales, 04 - Actividad Común a los Programas 18 y 23, 19 - Regulación y Control Registral, 21 - Defensa y Representación Jurídica y Notarial del Estado, 23 - Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial, 26 - Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, 32 - Protección de Víctimas de Violencias y 36 - Fortalecimiento de Procesos Judiciales contra Delitos de Lesa Humanidad del SAF332 – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Al 30/06/13 se alcanzó una ejecución del 39,8% del crédito, representando $289,4 millones (aumento de 22,4% respecto a 2012) y sobresaliendo el 55,5% destinado a Gastos en Personal y el 30,2% a Transferencias (principalmente indemnizaciones por detención, nacimiento en cautiverio y/o sustitución de identidad)

A continuación se analiza el desempeño de la categoría Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2010/2013:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2010, 2011, 2012 y 2013

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
2	7	6	4	Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	7	4	57,1	0,0
138	120	217	203	Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	700	300	29,0	-32,3
12.408	11.968	5.790	4.515	Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	22.000	11.000	20,5	-59,0
237	362	327	450	Evaluación de Casos de Identidad Dudosa	Caso Evaluado	800	350	56,3	28,6
40	25	35	13	Investigación de Datos Familiares para el Banco Nacional de Datos Genéticos	Investigación Realizada	60	30	21,7	-56,7
10	10	10	20	Querellas en Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad	Querella Presentada	40	20	50,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la tabla precedente se observa una suba en la ejecución en el Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad (100,0%) y por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio (47,1%), respecto al año base. Asimismo se duplicó la producción, en el cuatrienio bajo análisis, de las Querellas en Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad y se observa una disminución del 63,6% en la Capacitación en Derechos Humanos.

Durante el semestre, se alcanzaron las producciones físicas programadas para las metas Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad y Querellas en Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad. En cuanto a la cantidad de personas capacitadas, no se obtuvieron las estimaciones iniciales, en virtud de una reestructuración interna del área de capacitación. En relación al Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio, la producción no alcanzo por un 32,3% el nivel programado, debido a demoras en la gestión de los expedientes por parte de las áreas administrativas ministeriales.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen los Programas 26 - Protección de los Derechos del Interno Penitenciario (SAF 340 - Procuración Penitenciaria), 16 - Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (OD202 - INADI), 37 – Prevención del Lavado de Activos (OD344– UIF) y diversos gastos y asistencias financieras del SAF 356 – Obligaciones a Cargo del Tesoro.

El objetivo de la **Procuración Penitenciaria** es proteger los derechos de los internos comprendidos en el Régimen Penitenciario Federal, de las personas privadas de su libertad por cualquier motivo en jurisdicción federal (comisarías, alcaldías, etc.) y de los procesados internados en establecimientos provinciales. A continuación se expone la evolución física del cuatrienio 2010/2013:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2010, 2011, 2012 y 2013

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
5.835	5.915	7.660	8.510	Atención de Internos Damnificados	Caso Investigado	14.400	8.064	59,1	5,5
367	681	1.086	1.130	Inspección de Centros de Detención	Centro Inspeccionado	2.000	1.100	56,5	2,7
376	731	999	1.619	Atención Médica a Internos	Interno Atendido	2.000	1.100	81,0	47,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

A partir de la serie expuesta puede observarse el marcado crecimiento, en el cuatrienio bajo análisis, en todos los productos (metas físicas) del Organismo, denotando su mayor actividad y relevancia. Al 30/06/13 se apreciaron desvíos favorables en la totalidad de las metas físicas. En relación a la meta Atención Médica a Internos, la producción del semestre fue mayor a la programada en virtud de la creación de un área específica que investiga eventuales casos de tortura y malos tratos, incrementando la cantidad de internos atendidos, cabe mencionar que esta medición está atada a la demanda y por lo tanto no es controlable por el organismo. Por otra parte, los Casos Investigados de la meta Atención de Internos Damnificados, se encuentran atados en su totalidad a la demanda de los internos, asimismo la instalación de un *pre-atendedor* de la línea 0800 aumentó la atención de internos.

Por su parte, el **Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo** (INADI), fue creado mediante la Ley N° 24.515 en el año 1995, con el fin de elaborar y proponer políticas nacionales y medidas concretas para combatir la discriminación, la xenofobia y el racismo, velando por el respeto de los derechos y garantías de todos los habitantes del territorio argentino, bajo el principio de la valorización de la diversidad e igualdad de oportunidades para garantizar el acceso y goce de los derechos fundamentales. Asimismo, el INADI reviste el carácter de organismo consultivo y de asesoramiento, no sancionatorio en relación a las denuncias por discriminación. Al 30/06/13 se alcanzó una ejecución de $29,5 millones, equivalentes al 37,2% del crédito vigente, sobresaliendo el 41,9% destinado a Transferencias y el 37,6% a Personal A continuación se expone un cuadro referido a la evolución de sus producciones físicas entre los años 2010 y 2013:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2010, 2011, 2012 y 2013

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
(3)	(3)	(3)	7.869	Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	14.000	7.000	56,2	12,4
(3)	(3)	(3)	938	Atención de Denuncias	Denuncia	3.200	1.600	29,3	-41,4
98	165	168	299	Capacitación	Curso	360	165	83,1	81,2
4	2	0	8	Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	16	8	50,0	0,0
(3)	(3)	(3)	343	Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	800	400	42,9	-14,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Meta incorporada en el año 2013.

Del análisis del cuatrienio, se desprende, una suba en la cantidad de cursos de capacitación dictados, a partir de los acuerdos alcanzados con diversas organizaciones y asociaciones para formar a su personal. Asimismo, las Publicaciones presentaron un crecimiento del 100% en 2013 con relación al año base. Es dable destacar la incorporación de la medición de tres nuevas metas vinculadas a las denuncias de discriminación y al asesoramiento y pronunciamiento que realiza el organismo sobre las mismas.

Al 30/06/13 se produjeron desvíos en las producciones que lleva adelante el INADI. En lo referido a la Atención de Denuncias y al Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación, se observa una subejecución con respecto a lo programado, cabe destacar que esta meta depende de la demanda externa, siendo el primer ejercicio donde se estima su producción, por lo que está sujeta a ajustes. En lo que respecta a la Capacitación, se superaron las previsiones semestrales en un 81,2%, debido a que se realizaron cursos pendientes del ejercicio 2012.

Por último, el objetivo de la **Unidad de Información Financiera** (UIF) es combatir el posible financiamiento del terrorismo y el lavado de dinero proveniente de delitos como el narcotráfico, el contrabando de armas, el abuso sexual de niños, el fraude, etc. Con ese fin se analiza la información recibida por los distintos sujetos obligados y por denuncias particulares las que de corresponder, son elevadas al Ministerio Público para que se continúe con la investigación. Al 30/06/13 se alcanzó una ejecución de $15,0 millones (33,0% del crédito vigente), principalmente de gastos destinados a Personal (90,0% del total erogado) y a Servicios no Personales (4,4%).

Es menester aclarar que la producción física del Organismo comenzó a medirse en el ejercicio 2012, exponiéndose su evolución en el siguiente cuadro:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2012 y 2013

Ejec. Acum. A Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2012	2013			Anual	6 meses		
1.356	521	Capacitación a Sujetos Obligados	Asistente	2.500	1.000	20,8	-47,9
6	3	Capacitación a Sujetos Obligados	Evento	12	5	25,0	-40,0
142	226	Intervención en el Ámbito Judicial	Colaboración Judicial	200	190	113,0	18,9
(3)	27	Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Activa	30	27	90,0	0,0
(3)	35	Representación Nacional ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	63	33	55,6	6,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Meta incorporada en el año 2013.

Según se observa, las mediciones del programa Prevención del Lavado de Activos registraron desvíos favorables respecto a la programación inicial, en las metas Intervención en el Ámbito Judicial (mayor demanda del Poder Judicial) y Representación Nacional ante Organismos Internacionales. Por otro lado no se alcanzaron las proyecciones iniciales en las metas vinculadas a capacitación, ya que se postergaron eventos programados en virtud de que los capacitadores se vieron abocados a trabajos técnicos, en el marco de una causa judicial en la que participa la UIF.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizaran diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Judicial. En ese marco se considerarán los datos financieros del período 2009/2013 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo referencial) que muestran la asignación relativa a la Función Judicial en el quinquenio 2009/2013:

Indicadores función Judicial

Índice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual en f. Judicial en % del PBI (*)	0,31	0,33	0,36	0,41	0,42
Gasto Anual en f. Judicial en % del Gasto APN	1,43	1,45	1,48	1,57	1,60
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	3.605,78	4.785,76	6.670,58	8.836,84	10.162,13

(*) En el período 2009-2012 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2013 el dato corresponde al gasto devengado al cabo del primer semestre más el gasto devengado del semestre anterior, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.
(**) Para 2009-2012 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2013 se consideró el crédito vigente al 30 de Junio.

En el cuadro anterior se aprecia el alza continua del gasto respecto al Producto Bruto Interno, especialmente en el ejercicio 2012. En cuanto a los ratios de la participación del gasto en la erogación total de la Administración Pública Nacional, se verifica un similar comportamiento, sustentado en las crecientes asignaciones de la función en todo el período.

1.3. Función Dirección Superior Ejecutiva

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Dirección Superior Ejecutiva** comprende las acciones de conducción y coordinación general desarrolladas por la Secretaría General, el Consejo de Políticas Sociales y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, Economía y Finanzas Públicas, de Agricultura, Ganadería y Pesca y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

También se incluyen los gastos derivados de la Oficina Anticorrupción, en el ámbito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y de prensa y la difusión de los actos de gobierno y de modernización de la gestión pública, ambos bajo la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

b) Análisis financiero

En el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Dirección Superior Ejecutiva, con la evolución presupuestaria al cierre del primer semestre en el bienio 2012-2013:

En millones de pesos

	2012			2013		
Principales Conceptos	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**
Conducción y Coordinación	2.419,3	913,3	37,7	3.160,1	1.515,8	48,0
Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	589,7	384,7	65,2	762,4	543,1	71,2
Definición y Ejecución de Políticas Económicas	312,6	80,1	25,6	412,4	95,6	23,2
Modernización de la Gestión Pública	168,4	31,6	18,8	186,2	41,9	22,5
Asistencia Legal y Técnica	95,1	34,7	36,5	111,9	43,6	39,0
Subtotal	**3.585,1**	**1.444,3**	**40,3**	**4.633,0**	**2.240,0**	**48,3**
Otros	110,8	30,2	27,3	143,5	29,7	20,7
Total	**3.695,9**	**1.474,5**	**39,9**	**4.776,5**	**2.269,7**	**47,5**

Al 30/06/13 el gasto se distribuyó en 6 ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia presupuestaria Conducción y Coordinación (66,8% del gasto en la función) y Prensa y Difusión de Actos de Gobierno (23,9%). Asimismo se conformaron los conceptos Definición y Ejecución de Políticas Económicas, Asistencia Legal y Técnica, Modernización de la Gestión Pública y Otros. El gasto al 30/06/13 ascendió a $2.269,7 millones (47,5% del crédito vigente), siendo un 53,9% superior al devengado de igual período de 2012.

Respecto al crédito, al 30/06/13 la categoría *Prensa y Difusión de Actos de Gobierno* registró el mayor nivel de ejecución (71,2%), mientras que el rubro *Modernización de la Gestión Pública* alcanzó el menor gasto en relación al crédito vigente entre los conceptos identificados (22,5%).

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Gastos en Personal, seguidos por Servicios No Personales (destinados a publicidad y propaganda en gran medida). En lo que respecta al financiamiento, el presupuesto de la función contempla multiplicidad de fuentes, correspondiendo al Tesoro Nacional la casi totalidad del gasto (98,7%).

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Dirección Superior Ejecutiva, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría ***Conducción y Coordinación*** contiene las Actividades Centrales de los Ministerios de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, de Economía y Finanzas Públicas, de Agricultura, Ganadería y Pesca, y de la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Secretaría General de la Presidencia, siendo en su mayoría erogaciones vinculadas con Gastos en Personal, Servicios No Personales y Transferencias. Debe destacarse que por sus características, dichos conceptos no tienen seguimiento físico de metas.

II) La categoría ***Prensa y Difusión de Actos de Gobierno*** corresponde a la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros, con la Secretaría de Medios de Comunicación como unidad ejecutora. Las funciones desarrolladas abarcan, entre otras, la administración y control de los medios de difusión bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional y de las empresas periodísticas donde la Secretaria sea accionista, la intervención, planificación y contratación de la publicidad oficial y la elaboración de las campañas de publicidad oficial. Esta categoría no tiene seguimiento físico y sus erogaciones corresponden en su mayoría a los incisos Servicios no Personales (publicidad y propaganda) y Gastos en Personal.

III) La categoría ***Definición y Ejecución de Políticas Económicas*** se refiere al Programa 18 - Formulación y Ejecución de Políticas Económicas, bajo la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A continuación se expone un cuadro con la producción física relevante del cuatrienio 2010/2013:

Ejecución Física al Segundo Trimestre, Años 2010/2013. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
7	5	6	7	- Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Curso	15	7	46,7	0,0
60	60	70	75		Persona Capacitada	150	75	50,0	0,0
11	15	15	17	-Implementación de Sistemas de Inversión Pública	Sistema Implementado	34	17	50,0	0,0
39	31	49	25	- Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública	Dictamen	84	42	29,8	-40,5
19	18	21	31	- Solicitudes de Financiamiento a los OIC	Dictamen	44	22	70,5	40,9
2	2	2	3	- Informe Económico Trimestral	Publicación	4	2	75,0	50,0
2	2	2	2	- Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	2	50,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis

En el cuadro precedente se observan comportamientos dispares en las metas físicas durante el período analizado, a saber:

- La capacitación muestra una tendencia creciente en la serie, en lo que respecta a las personas capacitadas, especialmente por el mayor volumen de asistentes desde 2012.

- La Implementación de Sistemas de Gestión Pública muestra una tendencia creciente en la serie, con un máximo en 2013 de 17 implementaciones y un mínimo de 11 sistemas en 2010.
- Las Solicitudes de Financiamiento a Organismos Internacionales de Crédito muestran una tendencia creciente, llegando en 2013 a 31 dictámenes. Lo contrario sucede con los dictámenes de inversión pública, que caen en la serie.
- Por su parte el comportamiento estable de las metas de Informes y Publicaciones refleja la producción trimestral de la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo, cumpliendo la periodicidad requerida. La segunda mostró una leve suba al cierre del primer semestre de 2012.

Al 30/06/13 no se registraron desvíos en la mayoría de las producciones físicas seleccionadas, denotando una correcta planificación productiva. En la meta Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública, la subejecución del 40,5% obedeció a la menor cantidad de dictámenes realizados por la Dirección Nacional de Inversión Pública (DINP), atendiendo la menor demanda de los organismos y conforme a la suba del límite de excepción de la aprobación del citado órgano rector. Los dictámenes técnicos se refieren a los proyectos incluidos en el Plan Nacional de Inversión Pública cuyo costo total supere los $50 millones.

En la medición de Solicitudes de Financiamiento a los OIC, se presentaron nueve proyectos más que los programados, emitiéndose los respectivos informes a fin de autorizar el inicio de gestión o de avalar la negociación definitiva de préstamos externos. En lo que respecta a los Informes Económicos Trimestrales, la Dirección de Información y Coyuntura de la Subsecretaría de Programación Macroeconómica, tiene como responsabilidad elaborar y publicar en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas un Informe económico trimestral, cuyo objetivo es analizar la evolución de la economía argentina en los siguientes temas: economía internacional, nivel de actividad, empleo e ingresos, finanzas públicas, precios, sector externo, dinero y bancos.

Durante el segundo trimestre de 2013 la mencionada Dirección publicó 2 (dos) Informes Económico Trimestral correspondientes al ejercicio 2012 cuyas publicaciones estaban pendientes. Al 30/06/13 existía un atraso en cuanto a la actualización de las publicaciones, demora corregible que se prevé subsanar durante los próximos trimestres.

IV) La categoría ***Modernización de la Gestión Pública*** atañe a la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros y se refiere a las acciones de modernización del Estado Nacional. En ese marco la Secretaría de la Gestión Pública tiene a cargo el diseño, la propuesta y la ejecución de acciones dirigidas a efectivizar procesos de mejora continua y compromiso de las organizaciones de la Administración Pública Nacional y la administración e implementación de la firma digital, entre otras acciones. Los gastos de la categoría, que no tiene seguimiento físico trimestral, totalizaron $41,9 millones al 30/06/13, correspondiendo en su mayoría a Gastos en Personal y a Servicios no Personales.

V) La categoría **Asistencia Legal y Técnica** abarca las acciones de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación y compete, entre otras tareas, a la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos que se someten a consideración del Primer Magistrado y del Jefe de Gabinete de Ministros, llevando el despacho de ambas autoridades. También se efectúa el registro de los actos de gobierno y su difusión a través de la publicación diaria en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Debe considerarse que no se realiza el seguimiento físico trimestral de la producción relativa al asesoramiento técnico-legal del máximo nivel del Poder Ejecutivo. No obstante se presenta a continuación una tabla que contiene diversas mediciones anuales correspondientes al cuaterno 2009/2012 (últimos datos disponibles), a saber:

Actos Administrativos de Asuntos Jurídicos 2009 - 2012

Tipo de Acto Administrativo	2009	2010	2011	2012
Actuaciones / Expedientes	39.026	26.273	28.916	21.818
Anteproyectos de Ley	660	813	717	451
Decisiones Administrativas	1.286	1.100	1.481	1.581
Decretos Firmados	2.112	2.300	2.233	2.607
Mensajes con Proyecto de Ley	71	32	49	58
Otros Mensajes	172	206	207	154
Resoluciones	63	84	102	92
Resoluciones Conjuntas	1	4	4	0
TOTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS	**43.391**	**30.812**	**33.709**	**26.761**

Se aprecia una caída en la producción anual desde 2010 con una leve recuperación en 2011, y la posterior baja en el bienio 2012/2013, especialmente en lo que respecta a las actuaciones y expedientes tramitados, la labor que mayor cantidad de trámites insume.

VI) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen las acciones de la Secretaría de Obras Públicas, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, del Consejo Federal de Políticas Sociales y de la Oficina Anticorrupción (OA). A continuación se expone un cuadro con la producción física de la OA durante el cuatrienio 2010/2013:

Ejecución Física al Segundo Trimestre, Años 2010/2013. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
42	46	53	88	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	112	36	78,6	144,4
107	220	94	79	Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción	Denuncia Evaluada	330	120	23,9	-34,2
32	37	21	9	Derivación de Casos a la Justicia	Caso Derivado	50	18	18,0	-50,0
1	1	3	7	Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción	Juicio	4	0	175,0	-
2292	2390	2155	1506	Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	4000	2050	37,7	-26,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis

En la serie se observa una fuerte suba en lo referente a las intervenciones en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción y en los casos resueltos por conflictos de intereses. Por el contrario, la producción física del resto de las metas muestra una tendencia a la baja en el periodo analizado.

Al 30/06/13 sobresale la producción de la meta Resolución de Casos por Conflicto de Intereses, la cual presenta un desvío positivo del 144,4% que obedece a las mejoras en los procesos operativos que lleva adelante el organismo. Asimismo, las metas Derivación de Casos a la Justicia y Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción, cuyo nivel de ejecución depende de presentaciones de terceros, no alcanzaron los niveles proyectados para el semestre.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Dirección Superior Ejecutiva. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del quinquenio 2009/2013 y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en 2009/2013:

Indicadores función Dirección Superior Ejecutiva

Índice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual f. Dirección Superior Ejecutiva en % del PBI (*)	0,19	0,17	0,18	0,18	0,19
Gasto Anual f. Dir. Superior Ejecutiva en % del Gasto APN	0,89	0,73	0,74	0,68	0,75
Gasto Anual f. Dirección Superior Ejecutiva en millones de $ corrientes	2.255,0	2.407,5	3.352,9	3.847,9	4.776,5

(*) En el período 2009-2012 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2013 el dato corresponde al gasto devengado al cabo del segundo trimestre más los dos trimestres anteriores, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.
(**) Para el cálculo se consideró el crédito vigente al 30/06/2013

La asignación en el quinquenio no alcanzó el 0,2% del producto mostrando diversas oscilaciones con un máximo en 2009 y en 2013. Respecto al gasto total de la APN, se verificó una caída desde el máximo registrado en 2009 (0,89%), ubicándose en 0,75% para 2013. El gasto anual en millones de pesos corrientes mostró una favorable tendencia, creciendo de forma sostenida en todos los años. La suba registrada en el quinquenio alcanza el 111,8%.

1.4. Función Relaciones Exteriores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La misión de la función **Relaciones Exteriores** comprende los lazos diplomáticos de la Nación con los gobiernos extranjeros, la Santa Sede y las organizaciones y entidades internacionales, tanto a nivel político como económico. En ese marco sobresalen el trabajo inherente al MERCOSUR y las acciones ligadas al desarrollo de la UNASUR; denotando una sustancial vocación y participación político-comercial con los países sudamericanos.

Otro eje primordial de la función es la defensa a nivel mundial de los derechos humanos, centrándose las labores en el ámbito de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y con activa participación en la Organización de Naciones Unidas (ONU). Asimismo se destacan los trabajos de coordinación diplomática con otras naciones en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), el grupo de Río, el Grupo de los 20 y las tareas de cooperación financiera con Organismos Internacionales y de lucha internacional contra el terrorismo.

Entre las labores desarrolladas durante el primer semestre de 2013, cabe destacar:

- La renovación del compromiso con la seguridad alimentaria en Haití, misión que constituye la puesta en marcha de la segunda etapa del acuerdo de apoyo técnico suscripto en octubre de 2012 por la Comisión Cascos Blancos y la Secretaría Técnica de la UNASUR.
- La permanente voluntad de diálogo con el interés en lograr un avance en las negociaciones con el Reino Unido por la soberanía de las Islas Malvinas, recibiendo un categórico respaldo de América Latina y El Caribe.
- La Ratificación de la política comercial argentina en el marco del denominado Examen de Política Comercial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Ginebra.
- La constitución de la República Argentina como el principal contribuyente latinoamericano a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- El Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Islámica de Irán sobre los temas vinculados al ataque terrorista a la sede de la AMIA en Buenos Aires el 18 de Julio de 1994.
- La campaña realizada por los cancilleres de Argentina y Francia para la ratificación de la Convención sobre la Desaparición Forzada.
- La presentación de la Guía de Archivos y Fondos documentales sobre Coordinaciones Represivas del Cono Sur, elaborada por el Instituto de Políticas Públicas del MERCOSUR (IPPDH).
- La Misión Comercial multisectorial a Bolivia, cuyo objetivo principal fue ampliar las exportaciones de productos argentinos hacia ese país.
- La participación en la II Conferencia de Estados Parte de la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Cochabamba, Bolivia.
- La realización de la “Primera Reunión Nacional sobre Educación en el Uso Responsable del Conocimiento Químico Dual” en el Palacio San Martín.
- La participación en la Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres cuyo objetivo es la profundización del compromiso de la comunidad internacional en la temática de la reducción del riesgo de desastres y su vinculación con la adaptación al cambio climático.
- La participación de la República Argentina, por primera vez, en la feria más importante de la industria aeronáutica.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Relaciones Exteriores, con la evolución presupuestaria del bienio 2012-2013:

En millones de pesos

Concepto	2012			2013		
	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV
Diplomacia y Promoción de Relaciones Economicas Internacionales	1.629,8	852,3	52,3	2.082,4	1.004,4	48,2
Aportes al Sector Externo	619,0	84,6	13,7	940,8	390,5	41,5
Dirección y Administración Central	470,9	162,0	34,4	614,3	201,0	32,7
Subtotal	**2.719,7**	**1.098,9**	**40,4**	**3.637,5**	**1.595,9**	**43,9**
Otros	67,6	24,4	36,0	82,4	32,8	39,9
Total	**2.787,3**	**1.123,3**	**40,3**	**3.719,8**	**1.628,8**	**43,8**

En lo que respecta a la comparación interanual se verifica un aumento de la asignación presupuestaria del 33,4%, mientras que el gasto subió, en términos nominales, un 45,0% entre 2012 y 2013.

Al 30/06/13, desde el punto de vista presupuestario, pueden definirse 3 ítems básicos definidos en *Diplomacia y Promoción de Relación Económicas Internacionales (61,6% del total), Aportes al Sector Externos (24,0%)* y *Dirección y Administración Central (12,3%).* El resto de las erogaciones, incluidas bajo el rótulo *Otros,* insumió el 2,1% del devengado del período analizado.

En lo que respecta a la composición del gasto por objeto, el 50,66% se adjudicó a Gastos en Personal, el 23,8% a Activos Financieros, el 13,3% a Servicios no Personales, a Transferencias el 11,9% y el resto a Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Respecto a las fuentes de financiamiento del gasto de la función, al 30/06/13, la distribución correspondió en un 92,2% al Tesoro Nacional y el 7,8% restante a Recursos con Afectación Específica. Sin observarse devengamiento de Transferencias Internas y Crédito Externo.

Por otra parte, dentro del total de los gastos realizados, la participación de moneda extranjera (divisas) resultó determinante en la función, involucrando el 63,25% del total ejecutado al cierre del primer semestre del ejercicio 2013.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Relaciones Exteriores. A continuación se expone un análisis detallado de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2010/2013:

I) El concepto **Diplomacia y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales** concierne a los Programas 16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior y 19 - Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales y a la Categoría 02 – Actividades Comunes Programas 16 y 19 del SAF307 – Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Las acciones del aludido Programa 16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior atañen al sostenimiento de las relaciones políticas con el continente americano y con el resto del mundo, concerniendo las representaciones del país en el exterior (embajadas, consulados, entre otras). Asimismo se incluyen la organización de cumbres internacionales y el mantenimiento de la diplomacia, ya sea en territorio argentino como internacional. Por su

parte, a continuación se expone la producción física más relevante del programa, con su comportamiento durante el período 2010/2013:

Ejecución Física Años 2010, 2011, 2012 y 2013
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
78	80	82	84	- Representación Argentina en el Exterior	Embajada	87	86	(*)	-2,3
62	59	61	61		Consulados Generales y Otros	62	61	(*)	0,0
7	7	7	7		Organismos Internacionales	7	7	(*)	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Meta no sumable.

En el cuadro precedente se aprecia el aumento de las representaciones en el exterior durante 2010/2013 (alza de 5 sedes). La presencia en Organismos Internacionales se mantuvo sin cambios, mientras que la cantidad de embajadas presentó un incremento en la cantidad de 6 sedes, con respecto al mismo período del año base. Al 30/06/13 las representaciones argentinas en el exterior presentaron desvíos mínimos o nulos entre lo programado y lo ejecutado.

En cuanto al citado Programa 19 - Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales, abarca las acciones destinadas a priorizar la integración argentina al mundo, enfocándose en el derecho internacional, la promoción de los valores asociados a la paz internacional, la forma democrática de gobierno y el respeto a los derechos humanos. Adicionalmente se llevan a cabo la asistencia a los argentinos en el exterior, y la labor de construcción de una imagen representativa del país, promoviendo la difusión de los valores y la creatividad nacional. Por su parte, se exponen a continuación algunas de las producciones físicas relevantes del programa durante el cuatrienio 2010/2013, a los fines de complementar el análisis financiero:

Ejecución Física Acumulada anual, Años 2010, 2011, 2012 y 2013
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
164	148	135	196	- Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Evento	844	329	23,2	-40,4
7829	6293	6367	5205	- Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	19468	7787	26,7	-33,2
59	64	68	63	- Coordinación de Consorcios de Exportación PyMes	Consorcio	99	83	(*)	-24,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Meta no sumable.

La organización de eventos promocionales mostró una tendencia favorable en el cuatrienio, así como los consorcios que superaron la ejecución acumulada al primer semestre del año base en un 6,8%, obteniendo el mayor valor de la serie en el ejercicio 2012 (5 consorcios más que los coordinados el presente ejercicio). Las Capacitaciones para la Promoción Comercial en el exterior mostraron una marcada tendencia a la baja, disminuyendo un 33,5% la cantidad de empresas participantes con respecto al año ejercicio 2010. En lo que respecta a los desvíos negativos obtenidos entre lo programado y lo ejecutado de las metas citadas, cabe destacar que estos son de carácter transitorio, debido a la situación económica internacional. En lo relativo a la ejecución de las producciones físicas durante el período

analizado, se expone un cuadro que refleja los niveles programados y efectivamente logrados para las diversas mediciones, con el correspondiente desvío semestral:

-en magnitudes físicas -

Medición	Unidad de Medida	Programación 6 meses	Ejec. Acum. 1º semestre 2013	% Desvío
Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Evento	329	196	-40,4
Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	4290	5191	21,0
Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	2206	1439	-34,8
Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Curso	64	44	-31,3
Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	7787	5205	-33,2
Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	333	167	-49,8
Coordinación de Consorcios de Exportación PyMes	Consorcio	83	63	-24,1
Promoción de Inversiones	Proyecto Terminado	99	3	-97,0
Asesoramiento a Inversores	Proyecto Asesorado	59	25	-57,6
Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	15	9	-40,0
Actuación Comercial	Informe	3.700	3.439	-7,1
Actuación Comercial	Empresa Participante	2.250	2.540	12,9

La mayoría de las mediciones presenta desvíos desfavorables respecto a los niveles semestrales estimados por el programa, siendo una excepción los relativos a la Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa y la Actuación Comercial, ambas metas medidas en Empresas Participantes. En lo que respecta a los Eventos y las Misiones, los desfavorables desvíos pueden atribuirse al menor interés comercial externo, producto de la crisis internacional que afecta a diferentes bloques comerciales. Por otra parte las mediciones concernientes a capacitación en comercio exterior (cursos y empresas) resultaron menores a las previstas, en virtud de reprogramaciones para períodos posteriores.

En lo que respecta a la promoción de Inversiones, el contexto económico internacional ha demorado decisiones, verificándose diversos proyectos que al cierre semestral se encontraban en estado de evaluación. La mayor actividad de actuaciones comerciales (Empresas Participantes) obedeció al creciente interés en la oferta exportable local.

II) En los que respecta a la categoría ***Aportes al Sector Externo***, la asignación presupuestaria corresponde Programa 97 – Aportes al Sector Externo del SAF356 – Obligaciones a Cargo del Tesoro. El devengado del semestre ascendió a $390,5 millones, prevaleciendo los aportes de capital en Organismos Internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo ($184,1 millones), la Corporación Andina de Fomento ($133,8 millones) y el Fondo Para la Convergencia Estructural del Mercosur ($69,8 millones).

III) El agrupamiento ***Dirección y Administración Central*** corresponde a la Categoría 01 – Actividades Centrales del SAF307 – Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, englobando las acciones centrales entre las que se incluyen la administración financiera, de los recursos humanos, la conducción y control, el servicio de ceremonial y la capacitación brindada por el Instituto del Servicio Exterior de la Nación. Dicho programa no cuenta con seguimiento físico.

En el plano financiero al finalizar el primer semestre se registró una ejecución de $201,0 millones, alcanzando el 32,7% del crédito vigente. Al analizar las erogaciones a nivel de inciso puede observarse que el mayor gasto correspondió a Personal (67,2% del total), seguido por Servicios no Personales (16,6%) y Transferencias (15,2%). El resto se distribuyó entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se contemplan los Programas 17 – Registro y Sostenimiento de Cultos y 18 – Comisión de Cascos Blancos, inherentes al SAF307 – Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. En lo que respecta al plano de la producción física, a continuación se expone el desempeño del aludido Programa 17 – Registro y Sostenimiento de Culto, durante el cuatrienio 2010 – 2013:

Ejecución Física Acumulada Años 2010, 2011, 2012 y 2013
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
110	111	104	108	Asistencia Financiera para el Culto Católico	Arzobispo / Obispo	126	122	(*)	-11,5
1.329	1.221	1.179	1.140		Seminarista	1.486	1.373	(*)	-17,0
503	524	538	540		Sacerdote	608	585	(*)	-7,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Meta no sumable.

En el período analizado se produjo una tendencia a la baja en la asistencia a obispos y arzobispos, así como en los seminaristas asistidos. Por el contrario, se observó en la serie un crecimiento sostenido de los sacerdotes.

Al 30/06/13 se presentaron desvíos en las metas citadas, respecto al nivel programado. En el caso de los sacerdotes la cantidad de solicitudes fue menor a la prevista, se efectuaron menos designaciones de arzobispos y obispos, tanto por encontrarse algunas en trámite como por fallecimiento de beneficiarios. El desvío registrado en la asistencia a seminaristas obedece a una disminución en el número informado por la Conferencia Episcopal Argentina.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Exteriores. En ese sentido se considerarán datos físicos y financieros del quinquenio 2009/2013 y otras fuentes de información disponible. Desde el punto de vista macrofiscal, se exponen sendos índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Relaciones Exteriores, en el período referenciado:

Indicadores función Relaciones Exteriores

Índice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual f. Relaciones Exteriores en % del PBI (*)	0,19	0,19	0,11	0,12	0,13
Gasto Anual f. Relaciones Exteriores en % del Gasto APN	0,87	0,82	0,46	0,48	0,59
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	2.193,70	2.696,60	2.068,60	2.687,50	3.719,80

(*) Para el período 2009-2012 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparado con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2013 el dato corresponde al gasto devengado al cabo del primer semestre más los tres trimestres anteriores, sobre el promedio del PBI de estos cuatro trimestres.

(**) Para 2009-2012 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2013 se consideró el crédito vigente al 30 de Junio.

A partir de los ratios expuestos se aprecia, en el período analizado, una asignación respecto al PBI que se ubicó entre el 0,11% y el 0,19%, con una fuerte caída en 2011 y un posterior crecimiento sostenido de 0,01% por año. Para 2012/2013 en lo que respecta a la relación con el gasto del Presupuesto Nacional, se observa un comportamiento tendencial positivo, luego de la significativa baja acaecida en 2011. La causa que explica la disminución de los guarismos a partir de 2011 resulta la merma de la asignación inherente a aportes al sector externo.

Con respecto al gasto anual de la función, se observa un crecimiento del ejercicio 2009 al 2010, con una fuerte contracción en 2011 que fue recuperándose hacia 2013 y que supera todos los guarismos alcanzados en el período bajo análisis. En la comparación con el ejercicio base, la asignación de 2013 resulta un 69,6% superior.

1.5. Función Relaciones Interiores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Relaciones Interiores** contempla las acciones inherentes a las relaciones con los gobiernos provinciales y municipales y otros entes comunales. Asimismo tienen especial relevancia las transferencias a provincias mediante el Fondo Federal Solidario, que se nutre del 30% de los montos recaudados en concepto de derecho de exportación de soja, en todas sus variedades y sus derivados; a los fines de financiar obras que acrecienten la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda y vial, tanto en ámbitos urbanos como en los rurales, de modo de incidir significativamente en la calidad de vida de la población.

Para 2013 se destaca la organización, administración y financiación de las tareas atenientes a las elecciones legislativas, primarias (PASO) y generales de acuerdo a lo indicado por la Constitución Nacional y las leyes electorales. Respecto de esta función, cabe señalar la importancia que tiene la difusión de información y la promoción de la educación ciudadana de las actividades vinculadas al proceso electoral nacional.

Asimismo, debe mencionarse la asistencia técnica-financiera a provincias y municipios que tiene como objetivo el fortalecimiento institucional, el desarrollo de políticas regionales y la prevención de alerta temprana y catástrofes en el territorio nacional.

Adicionalmente se postula la continuidad del proceso de modernización, digitalización e informatización documentaria, centralizado en el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), así como, la confección y expedición del Documento Nacional de Identidad y el Pasaporte.

La Dirección Nacional de Migraciones prevé para 2013 profundizar la tarea de regularización migratoria de los extranjeros residentes en el país, incrementando el trabajo en el territorio y desarrollando operativos de información, asesoramiento y regularización en distintos puntos del país. Cabe destacar que la DNM actúa en los casos de los denominados “pasaportes especiales” a extranjeros residentes en la República Argentina.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Relaciones Interiores, con la evolución del presupuesto al primer semestre del bienio 2012-2013:

En millones de pesos

Principales Conceptos	2012			2013		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Fondo Federal Solidario	9.010,4	4.152,5	46,1	10.060,7	4.581,0	45,5
Asistencia a Provincias y Municipios	1.440,1	505,5	35,1	1.309,1	540,9	41,3
Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano	717,5	465,6	64,9	1.298,1	431,8	33,3
Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático	74,7	34,8	46,6	721,4	302,2	41,9
Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio	475,7	220,5	46,3	630,5	300,7	47,7
Subtotal	**11.718,4**	**5.378,8**	**45,9**	**14.019,8**	**6.156,5**	**43,9**
Otras Acciones	384,0	134,4	35,0	479,3	167,9	35,0
Total	**12.102,5**	**5.513,3**	**45,6**	**14.499,1**	**6.324,4**	**43,6**

Al 30/06/13 el gasto se concentró en 6 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 43,6% del crédito vigente ($6.324,4 millones sobre un crédito de

$14.499,1 millones). En la comparación interanual sobresale la mayor asignación crediticia para actos eleccionarios, dado que en 2012 no se realizaron elecciones mientras que, a nivel total de la función, se observa una suba del devengado del 14,75%, en razón de que el impacto de los comicios acontecerá en el segundo semestre.

A continuación se expone la distribución porcentual del gasto devengado, de acuerdo a los componentes de la función al primer semestre de 2013:

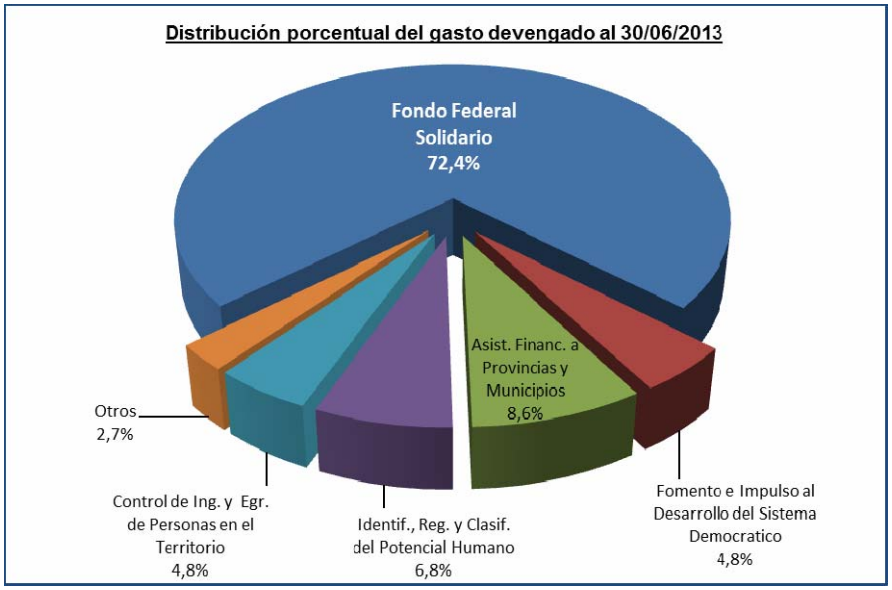

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las **erogaciones globales de la función** correspondieron mayoritariamente a Transferencias (principalmente para financiar gastos de capital), seguidas por Gastos en Personal como se observa en el siguiente gráfico:

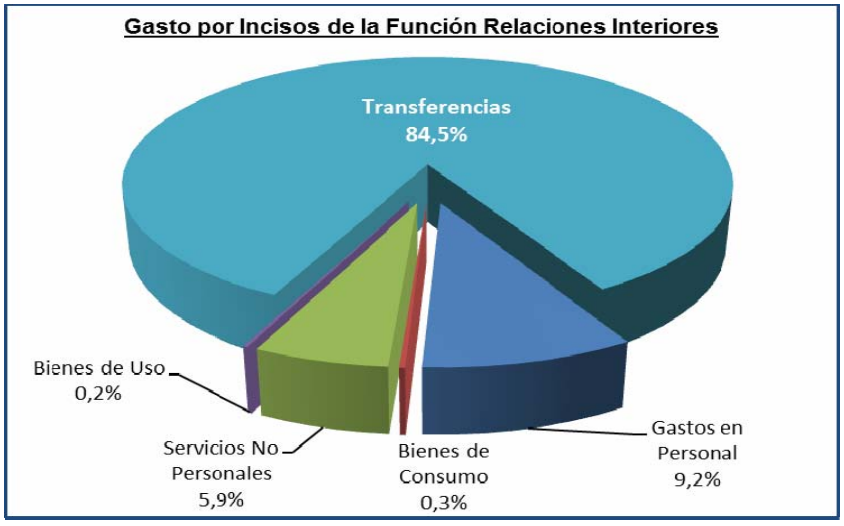

En relación al financiamiento de las erogaciones, se expone seguidamente la distribución del gasto por fuente de financiamiento:

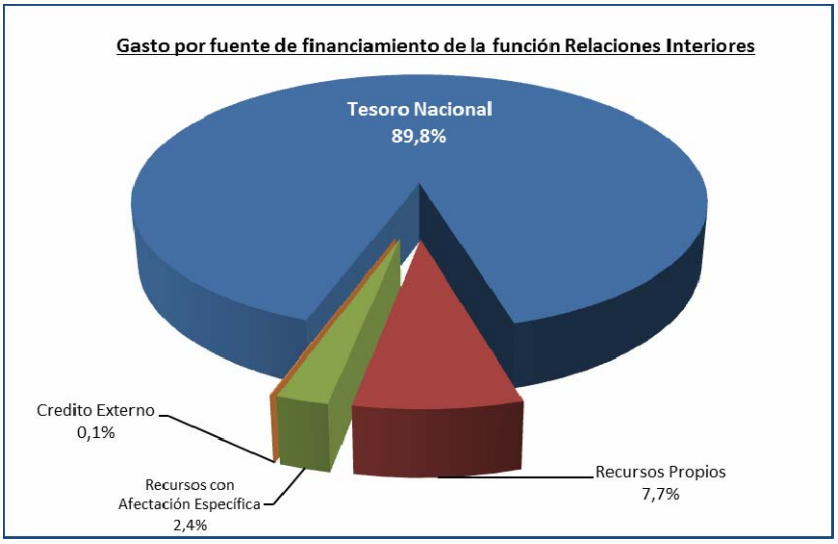

En el gráfico se observa la multiplicidad de fuentes de financiamiento, con mayoritaria preponderancia del Tesoro Nacional, seguido de los Recursos Propios (generados en el cobro de las tasas migratorias) y de los Recursos con Afectación Específica.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Relaciones Interiores, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) El ***Fondo Federal Solidario*** (Programa 93 de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro), se conforma del 30% de la recaudación de los derechos de exportaciones sojeras y sus derivados, distribuyéndose de forma automática y en forma diaria a los tesoros de las provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires en relación a los coeficientes establecidos en la Ley de Coparticipación Federal (y sus modificatorias), con el objetivo primario de financiar obras que acrecienten la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda y vial, tanto en ámbitos urbanos como en los rurales, de modo de incidir significativamente en la calidad de vida de la población..

Al 30/06/13 el gasto inherente a estas transferencias de capital ascendió a $4.581,0 millones, que representa el 72,4% del total del gasto de la función y configura un aumento del 10,3% en comparación al mismo periodo de 2012. La distribución geográfica se realizó de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias Fondo Federal Solidario al 30/06/2013 - Base devengado.
En pesos

Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de Buenos Aires	971.669.779	21,2%
Provincia de Santa Fe	395.429.425	8,6%
Provincia de Córdoba	392.909.891	8,6%
Provincia del Chaco	220.756.997	4,8%
Provincia de Entre Ríos	216.038.597	4,7%
Provincia de Tucumán	210.495.622	4,6%
Provincia de Mendoza	184.521.516	4,0%
Provincia de Santiago del Estero	182.826.556	4,0%
Provincia de Salta	169.587.550	3,7%
Provincia de Corrientes	164.502.672	3,6%
Provincia de Formosa	161.066.944	3,5%
Provincia de San Juan	149.568.706	3,3%
Provincia de Misiones	146.178.788	3,2%
Provincia de Jujuy	125.701.847	2,7%
Provincia de Catamarca	121.853.831	2,7%
Provincia de Río Negro	111.638.266	2,4%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	109.164.541	2,4%
Provincia de San Luis	101.010.413	2,2%
Provincia de La Rioja	91.619.422	2,0%
Provincia de La Pampa	83.098.816	1,8%
Provincia del Neuquén	76.777.076	1,7%
Provincia de Santa Cruz	69.997.238	1,5%
Provincia del Chubut	69.997.238	1,5%
Provincia de Tierra del Fuego	54.559.366	1,2%
Total	**4.580.971.097**	**100,0**

II) La ***Asistencia a Provincias y Municipios*** (Programas 17 y 19 de la Jurisdicción 30 – Ministerio del Interior y Transporte y 98 de la Jurisdicción 91- Obligaciones a Cargo del Tesoro) abarca las transferencias dinerarias a gobiernos subnacionales, en virtud de los distintos convenios firmados con el Estado Nacional; destinadas a la modernización de la gestión pública provincial y para obras de infraestructura para el desarrollo institucional, entre otros fines. El monto global de las asistencias ascendió a $540,9 millones al cierre del primer semestre de 2013, siendo un 7,0% superior a idéntico periodo de 2012.

En la órbita del Ministerio del Interior y Transporte, se desarrolla el programa de Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios, que al cierre del primer semestre alcanzo una ejecución de $2,3 millones y presentó la siguiente ejecución física:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
20	12	8	35	- Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	75	35	46,7	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuadro precedente, se observa un suba de la meta respecto al ejercicio base del 75% y una ejecución en 2013 que no presenta desvíos con respecto a lo programado para el semestre.

Asimismo, a través del Ministerio del Interior y Transporte se realizan las transferencias inherentes al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN), orientado a la atención de situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de los gobiernos provinciales. Al 30/06/13 se registró un gasto de $94,6 millones sobre un crédito vigente de $385,0 millones (24,6% de la asignación) **equivalente a una variación interanual positiva del 4,9%.**

Por último, al cierre del semestre, las asistencias que lleva a cabo Obligaciones a Cargo del Tesoro alcanzaron los $444,0 millones, correspondiendo a la siguiente distribución geográfica:

Base devengado, en pesos

Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de La Rioja (4)	225.000.000	50,7
Provincia de Santa Fe (1)	89.820.600	20,2
Provincia de Santiago del Estero (1)	40.770.000	9,2
Provincia de Santa Cruz (1) (4)	29.280.000	6,6
Provincia de La Pampa (1) (3)	25.704.600	5,8
Provincia de San Luis (1)	24.187.800	5,4
Provincia del Neuquén (2)	6.000.000	1,4
Provincia de Río Negro (2)	3.000.000	0,7
Provincia de Catamarca (3)	211.131	0,0
Total	**443.974.131**	**100,0**

(1) Acuerdo Nación Provincia (2) Convenio 2013
(3) Convenio Bilateral (4) Aportes Permanentes

El monto transferido encuentra sustento en la aplicación de diversos instrumentos y convenios celebrados entre el Estado nacional y los Estados provinciales. Según la naturaleza de su beneficiario, puede discriminarse entre Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Convenios Bilaterales con las jurisdicciones provinciales. Con respecto a la clasificación económica, el 70,6% corresponde a gastos corrientes y el 29,4% a capital. Asimismo, el financiamiento correspondió en su totalidad a recursos del Tesoro Nacional. En la comparación interanual, estas asistencias, se mantuvieron en valores similares a los devengados en el mismo periodo del año 2012.

III) La categoría ***Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano*** corresponde al programa homónimo del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) e incluye las acciones tendientes a garantizar el derecho a la identidad de las personas que habitan el suelo argentino, sean ellas nacionales o extranjeras.

Dentro de los propósitos más importantes se encuentra la expedición de documentos nacionales de identidad y pasaportes, así como informes, certificados o testimonios otorgados en base a la identificación dactiloscópica. Al 30/06/13 se alcanzó una ejecución del 33,3% del crédito, representando $431,8 millones (baja de 7,2% respecto a 2012) y sobresaliendo el 56,5% destinado Personal y el 38,9% para Servicios no Personales (especialmente transporte por la entrega a domicilio del nuevo DNI, comisiones y gastos bancarios e imprenta, publicaciones y reproducciones). A continuación se analizan la ejecución de las metas físicas y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2010/2013:

RENAPER. En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
1.874.109	3.065.058	3.433.146	5.805.257	- Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	14.416.272	7.208.136	40,3	-19,5
349.447	329.438	643.928	609.771	- Emisión de Pasaportes (3)	Documento	1.535.250	767.624	39,7	-20,6
2	3	0	4	- Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	4	2	100,0	100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) El Decreto Nº 261/2011 estableció que los pasaportes serán confeccionados, emitidos y distribuidos por el Registro Nacional de las Personas. En consecuencia la comparación se hace con los documentos emitidos por la Policía Federal Argentina para el año 2010.

Las metas relativas a la emisión de documentos se calculan en función de los requerimientos estimados, dependiendo de demandas externas al organismo. En la serie se aprecia un comportamiento creciente tanto para la emisión de DNI, como para la emisión de pasaportes, en el primer caso, la suba cuatrienal es del 209,8%, ya que con la puesta en marcha de la nueva política de identificación, los trámites que no generaban DNI (como cambio de domicilio o actualizaciones), requieren un nuevo ejemplar. En lo que se

refiere a los pasaportes, la suba en de la emisión resultó del 74,5% entre 2013 y 2010, sustentada por una mayor agilidad en la tramitación del mismo y un sostenido aumento de personas que viajan al extranjero. A continuación se expone un gráfico con la evolución en la Emisión Documento Nacional de Identidad del período 2010/2013:

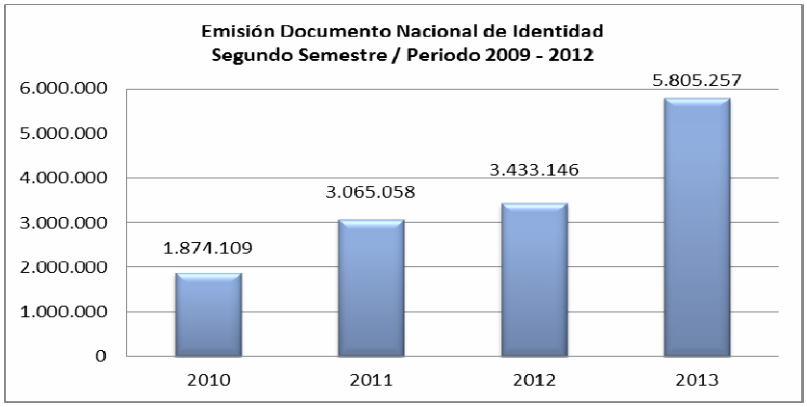

Se observa el aumento en la emisión del Documento Nacional de Identidad del 209,8% en el periodo analizado, con un fuerte crecimiento en el ejercicio 2013, como consecuencia, entre otras causas, de la implementación de la Ley N° 26.774 de Ciudadanía Argentina, que amplía los derechos políticos incorporando a los jóvenes desde los 16 años

Al 30/06/13, respecto de los valores programados, se observa una subejecución en la emisión de documentos, ya que se estimó que un mayor número de ciudadanos concurriría con motivo de la implementación de la citada ley. Asimismo la emisión de pasaportes presento una ejecución por debajo de lo estimado, la cual obedece a una caída de la demanda debido al incremento en el arancel.

IV) La categoría ***Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático*** (Programa 16 del SAF 325 - Ministerio del Interior y Transporte) contempla los mecanismos que garanticen el pleno ejercicio de la democracia y la vigencia de los derechos y garantías constitucionales. Asimismo el programa ejecuta la política nacional electoral con el propósito de implementar las herramientas necesarias que garanticen la transparencia, seguridad y seriedad del proceso electoral en su conjunto. Al 30/06/13 se registró una ejecución del 41,9% del crédito vigente, sobresaliendo en su estructura de gasto el 49,0% de Transferencias (especialmente a instituciones sin fines de lucro), el 42,1% de Servicios No Personales (imprenta, publicaciones y reproducciones) y el 8,4% de Gastos en Personal. Por otra parte el financiamiento correspondió en su totalidad a recursos del Tesoro Nacional. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del programa en el cuatrienio 2010/2013:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
92	598	136	138	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	559	559	24,7	-75,3
7.500	7.500	5.054	6.000	Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	12.000	6.000	50,0	0,0
6.000	6.000	3.000	3.190	Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	6.000	4.000	53,2	-20,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la serie puede observarse una tendencia negativa en las mediciones desde 2010, con excepción de la asistencia a partidos políticos. No obstante, siendo que la

comparación se realiza al cierre del primer semestre de cada año, las diferencias radican en el momento de registración y no en la producción real del programa.

En lo que respecta al desempeño al 30/06/13, en cuanto a la Asistencia Financiera a Partidos Políticos, se observa una baja ejecución, la cual obedece a la aplicación por parte de la justicia electoral de suspensiones y sanciones.

V) El ***Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio*** incluye la responsabilidad de fiscalizar el cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración, interviniendo en el control de ingreso y egreso de personas en el territorio nacional. La categoría comprende al homónimo Programa 16 de la Dirección Nacional de Migraciones.

Al 30/06/13 se alcanzó una ejecución del 47,7% del crédito, representando un gasto de $300,7 millones (aumento de 36,49% respecto de mismo periodo 2012). En cuanto al análisis por objeto del gasto, la DNM destinó el 74,9% de las erogaciones a Gastos en Personal y el 18,8% a Servicios no Personales (principalmente impuestos, pasajes y viáticos y servicios técnicos y profesionales). Cabe destacar que el Organismo se financió en un 85,1% con Recursos Propios (tasas migratorias y multas) y en un 14,9% con Tesoro Nacional. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física de la Dirección Nacional de Migraciones en el último cuatrienio:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
23.290	17.636	12.975	25.722	Expedición de Certificados	Certificado Expedido	48.237	23.105	53,3	11,3
20.942	33.873	43.548	45.783	Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	75.969	37.984	60,3	20,5
6.854	4.016	20.654	19.691	Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	35.009	17.523	56,2	12,4
76.081	116.005	115.573	113.904	Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	225.000	109.177	50,6	4,3
10.730	6.349	6.639	6.187	Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	15.000	7.564	41,2	-18,2
23.421.088	23.808.848	27.112.970	25.973.087	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	55.600.197	30.937.439	46,7	-16,0
(3)	(3)	(3)	883	Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Irregular Contactado	2.400	1.200	36,8	-26,4
(3)	(3)	(3)	4.585	Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Regular Contactado	8.000	4.000	57,3	14,6
(3)	(3)	(3)	149	Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	330	165	45,2	-9,7
(3)	(3)	(3)	352	Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	900	450	39,1	-21,8
(3)	(3)	(3)	303.993	Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjeros Emitido	450.000	217.000	67,6	40,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Meta Incorporada en 2013.

Se aprecia una evolución a la suba en la mayorías de las producciones físicas a lo largo del cuatrienio, sobresaliendo el otorgamiento de premisos de ingresos y la mayor habilitación de salidas del territorio nacional, consecuencia del mayor movimiento turístico registrado en el periodo y el otorgamiento de radicaciones, debido a la mayor cantidad de extranjeros que solicitaron regularizar su situación migratoria. Por otra parte cayeron las los prorrogas de permanencia, luego del máximo registrado en 2010. Asimismo se destaca el carácter no controlable de estas metas, las cuales están atadas a la demanda externa.

En lo referente a la ejecución de las metas físicas, al 30/06/13 se observaron ejecuciones dispares respecto al nivel programado, con producciones con sobreproducción y otras con subejecución. En ese marco se destaca la sobreejecución de las metas Habilitación de Salidas y Otorgamiento de Permisos de Ingresos.

Por otro lado se produjeron subejecuciones en la metas Prórrogas de Permanencia y Registro de Ingresos y Egresos que, según informa el organismo, se deben a períodos estivales y con fuerte ocurrencia de feriados, tanto nacionales como pertenecientes a países limítrofes, asimismo, se destaca que las citadas mediciones no son controlables, dependiendo de la demanda de terceros.

A continuación se presenta un gráfico con la evolución de las producciones vinculadas a las autorizaciones de ingresos, egresos y permanencia en el país, a los fines de apreciar su comportamiento en el periodo 2010/2013:

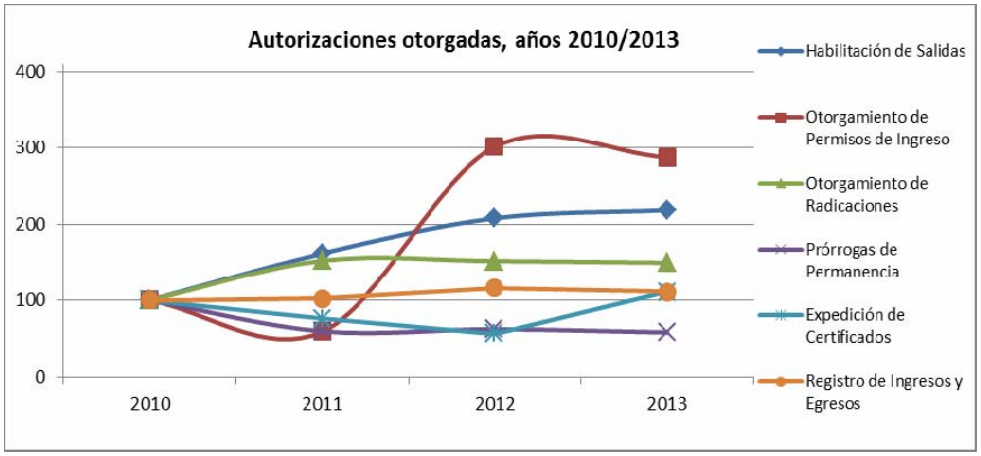

Nota: Año base 2010=100.

VI) Por último, bajo el rótulo de ***Otras Acciones*** se agrupan las labores de conducción, coordinación y planificación presupuestaria, administrativa, legal y técnica; como así también la administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la asistencia civil, políticas poblacionales y fortalecimiento de relaciones con la comunidad en la órbita del SAF 325 - Ministerio del Interior y Transporte. A continuación se exponen las principales metas físicas del cuatrienio 2010/2013:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
1	5	3	6	Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	40	15	15,0	-60,0
2	3	2	2	Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Institución Asistida	60	20	3,3	-90,0
308	223	225	280	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos		800	476	35,0	-41,2
16	4	10	11	Capacitación en Protección Civil	Curso	27	14	40,7	-21,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

La Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad promueve la participación de los ciudadanos en los diferentes municipios de todo el país, a los fines de posibilitar una relación integradora entre Estado y Sociedad. Al 30/06/13 la ejecución no alcanzó los niveles programados debido a que las actividades estuvieron influenciadas por la diversidad de los calendarios electorales previstos en las distintas provincias. Asimismo,

en lo que refiere a Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos, la subejecución física obedeció a la falta de presentación de la documentación necesaria para el cobro del subsidio de diversas asociaciones y consejos. En cuanto a la Capacitación en Protección Civil, los cambios en la agenda de actividades no permitieron dictar los cursos programados, los cuales serán realizados en los próximos trimestres.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Interiores. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2009/2013 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Relaciones Interiores en el período 2009/2013:

Indicadores función Relaciones Interiores

Índice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual en f. Relaciones Interiores en % del PBI (*)	0,63	0,75	0,66	0,51	0,48
Gasto Anual en f. Relaciones Interiores en % gasto APN	2,85	3,29	2,69	1,95	2,29
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes	7.176,5	10.862,6	12.104,5	10.938,7	14.499,1

(*)En el período 2009-2012 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2013 el dato corresponde al gasto devengado al cabo del primer semestre más el gasto devengado del semestre anterior, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.
(**) Para 2009-2012 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2013 se consideró el crédito vigente al 30 de Junio.

En lo que respecta al gasto anual de la función, se verifica un creciente comportamiento desde 2009, con una marcada suba en aquellos años donde se celebran elecciones. Asimismo la participación del gasto de la función en cuanto al PBI y a las erogaciones de la APN tuvo una tendencia decreciente en el período, con altibajos a lo largo del lustro. De esta forma se deduce que el gasto de la función creció a tasas inferiores que el PBI y que las erogaciones presupuestarias globales.

1.6. Función Administración Fiscal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Administración Fiscal engloba las acciones inherentes a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos públicos, la programación e inversión de los fondos del Estado, y la custodia de los bienes y del patrimonio estatal.

Entre la normativa que alude a esta función se destaca la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional (1992) y su Decreto Reglamentario Nº 1.344/07, la Ley Nº 25.152 de Solvencia Fiscal (1999), la Ley Nº 25.917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal (2004) y la Ley Nº 11.672 Complementaria Permanente del Presupuesto (t.o. 2005).

Para el presente año rige la Ley Nº 26.784 de Presupuesto General de la Administración Nacional 2013, distribuidos sus créditos mediante la Decisión Administrativa Nº 1/13.

Por otra parte, entre las acciones a encarar en el ejercicio se destacan las asistencias a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto 2014 y la permanente relación fiscal con las provincias.

Adicionalmente, la función comprende las erogaciones de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEyFP) que tienen como objetivos cubrir las necesidades de financiamiento del Tesoro Nacional y reducir la carga de la deuda pública en relación al producto, desarrollando diversas alternativas de obtención de financiamiento y de manejo de pasivos a efectos de posibilitar el desarrollo sustentable. En línea con lo anterior, se prevé continuar optimizando el perfil de vencimientos de los servicios de la deuda pública en el mediano y largo plazo, fortalecer el Sistema de Gestión y Administración de la Deuda Pública, y mantener el ordenamiento del proceso de regularización de deudas conforme a las pautas establecidas en la Ley de Presupuesto, entre otras acciones.

Finalmente, es de mencionar que a través del Decreto Nº 1.382/12 se disolvió el Organismo Nacional de Administración de Bienes (ONAB) y se creó la Agencia de Administración de Bienes del Estado, incorporando entre sus funciones las acciones del ente disuelto.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción de la función, con la evolución del presupuesto al cierre del primer semestre para el bienio 2012-2013:

En millones de pesos

Conceptos	2012			2013		
	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV
Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión	2.131,3	940,7	44,1%	2.048,7	820,1	40,0%
Política Fiscal Nacional	337,6	95,0	28,1%	373,6	110,3	29,5%
Subtotal	**2.468,92**	**1.035,7**	**41,9%**	**2.422,3**	**930,4**	**38,4%**
Otros (*)	271,8	122,1	**44,9%**	341,9	132,7	38,8%
Total	**2.740,73**	**1.157,8**	**42,2%**	**2.764,3**	**1.063,1**	**38,5%**

(*) Incluye a la Administración de Bienes del Estado; las Actividades Centrales y los gastos de la Secretaría de Finanzas del MEyFP; y los gastos del Tribunal Fiscal de la Nación y del Tribunal de Tasaciones de la Nación.

Al 30/06/2013 el gasto de la función se conforma de tres conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 38,5% del crédito y sobresaliendo por su relevancia la *Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión* (77,1% de las erogaciones en esta función durante el primer semestre de 2013). Asimismo se destacan las erogaciones relativas a la administración de la *Política Fiscal Nacional*, con una participación del 10,4% de las erogaciones al 30/06/13. El rubro *Otros* contribuyó a la ejecución representando un 12,5% del gasto total de la función.

La composición del gasto por objeto arroja una participación central de las Transferencias, explicada por las transferencias realizadas a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), que ascienden a $1.160,2 millones para el período. En segundo y tercer lugar se encuentran los Gastos en Personal y los Servicios no Personales, de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:

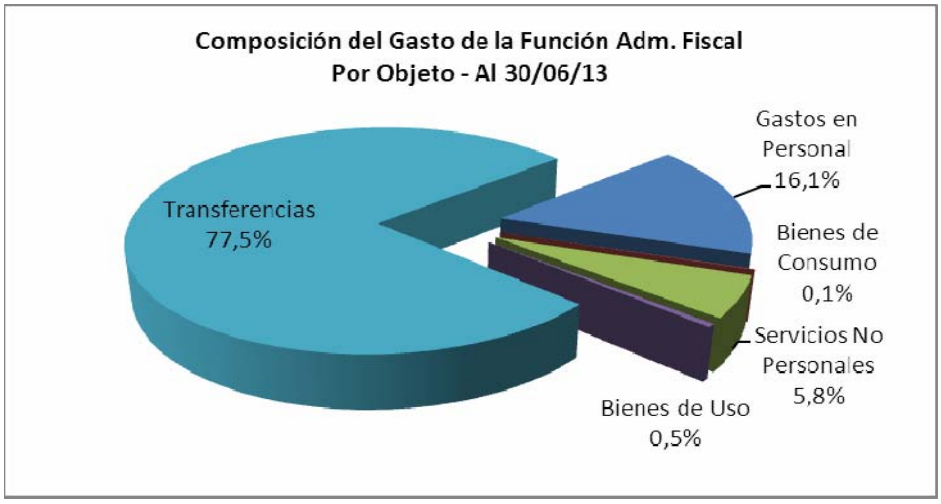

En relación a las fuentes de financiamiento, al 30 de Junio de 2013 la composición del gasto se circunscribió principalmente al Tesoro Nacional, fuente con la que se financió el 99,7% de las erogaciones. No obstante, aunque con menor relevancia, el presupuesto de la función contempló erogaciones financiadas con Crédito Externo ($3,5 millones) y con Recursos Propios por un monto de $0,2 millones representando entre ambos el 0,3% de la ejecución total.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis del desempeño de los conceptos que representan los gastos más relevantes en esta función.

I) La categoría ***Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión*** compete a las transferencias de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro destinadas a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), íntegramente financiadas con fuente Tesoro Nacional. Por otra parte, no registra seguimiento físico de dichas asistencias, por tratarse de un concepto cuya naturaleza es exclusivamente financiera.

II) La ***Política Fiscal Nacional*** refiere a las categorías programáticas 12 – Actividades Comunes de la Secretaría de Hacienda, 26 – Administración Financiera, 27 – Administración de la Política Tributaria y 47 - Relaciones con las Provincias, en la órbita de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

En lo que respecta a la producción física se indica que los citados programas no tienen seguimiento físico.

III) Bajo el rótulo **Otros** se englobaron erogaciones relativas a actividades de coordinación y administración y acciones en materia de finanzas, bancos y seguros del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la Administración de los Bienes del Estado, la Tasación de Bienes y la Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas.

En cuanto a las categorías con seguimiento físico, se trata de los programas "Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas", del Tribunal Fiscal de la Nación y "Tasación de Bienes", del Tribunal de Tasaciones de la Nación.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - 2010, 2011, 2012 y 2013 (en magnitudes físicas)

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
1.468	1.564	1.058	401	Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.100	865	19,1	-53,6
693	864	818	882	Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.300	630	67,8	40,0
266	242	173	136	Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	300	120	45,3	13,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

En la serie se observa una desfavorable tendencia en la Resolución de Controversias (responsabilidad del Tribunal Fiscal de la Nación - TFN). Asimismo, las Tasaciones Especiales y Judiciales a cargo del Tribunal de Tasaciones reflejan una tendencia creciente en el cuatrienio, con una leve caída en 2012 respecto de 2011, recuperada en el presente ejercicio. Finalmente, la Valuación de Bienes para Fines Contables presenta una tendencia decreciente, con una tasa anual acumulada de disminución del 20,0% durante el período analizado.

Al finalizar el primer semestre de 2013 los valores ejecutados difirieron a los programados en lo que refiere a las producciones físicas, según los siguientes detalles:

- En el caso de la Resolución de Controversias, se registra un desvío negativo del 53,6% vinculado con factores no controlables por el organismo y con la reducción de la litigiosidad entre la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y los contribuyentes, lo cual implicó una menor cantidad de tramitaciones de causas. Asimismo cabe mencionar que el nivel de ejecución informado es provisorio dado que el sistema de registro del organismo establece un procedimiento especial que ocasiona un rezago en la obtención de la información sobre causas resueltas.

- Las Tasaciones Especiales y Judiciales reflejan un desvío positivo del 40,0% principalmente vinculado con una mayor demanda por parte de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), la Agencia de Administración de Bienes en virtud de la implementación del Plan Programa Crédito Argentino (PRO.CRE.AR.) y las compañías de seguros asociadas, debido a que las mismas deben valuar los inmuebles que conforman su activo como así también todos aquellos que constituyan garantía de préstamos hipotecarios de las mismas.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se presentan algunos indicadores que muestran la evolución del gasto en esta función, para el quinquenio 2009-2013:

Indicadores función Administración Fiscal

Índice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual f. Administración Fiscal en % del PIB (*)	0,02	0,19	0,13	0,12	0,10
Gasto Anual f. Administración Fiscal en % del Gasto APN (**)	0,09	0,83	0,54	0,46	0,44
Gasto Anual f. Administración Fiscal en millones de $ corrientes	237,3	2.731,2	2.434,1	2.586,3	2.764,3

(*) Para los ejercicios 2009 a 2012 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2013 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2013 más los créditos devengados del semestre anterior a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para el ejercicio 2013 se consideró el crédito vigente al 30/06/2013.

Se puede apreciar que el gasto de la función como porcentaje del PBI aumentó considerablemente en 2010 y disminuyó a partir de 2011 hasta la fecha. La causa del incremento se atribuye a las asistencias financieras otorgadas a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) a partir de 2010.

En cuanto a la participación del gasto de la función en el gasto total de la Administración Pública Nacional, se observa que la misma aumenta a partir de 2010 con respecto al nivel alcanzado en 2009, para luego adoptar una tendencia a la baja desde 2011 reflejando una reducción del 47,0% con respecto al máximo guarismo alcanzado en 2010. Finalmente, el gasto de la función en pesos corrientes mostró un comportamiento dispar, con un valor máximo obtenido en el ejercicio 2010, y una posterior caída en 2011, seguida por una tendencia creciente que se mantuvo en el presente ejercicio, alcanzando los $2.764,3 millones, un 6,9% más que en 2012.

1.7. Función Control de la Gestión Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Control de la Gestión Pública compete a las acciones relativas al control interno y externo de la hacienda pública y al manejo de sus bienes y recursos.

Las citadas labores las ejercen la Auditoria General de la Nación (en el ámbito del Poder Legislativo Nacional) y la Sindicatura General de la Nación (en la órbita del Poder Ejecutivo Nacional), órganos rectores de los Sistemas de Control Externo e Interno respectivamente, según lo establece la Ley Nº 24.156, de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

Por otra parte componen la función las tareas de seguimiento y control parlamentario que específicamente lleva a cabo el Congreso Nacional sobre el Poder Ejecutivo.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución presupuestaria al cierre del primer semestre del bienio 2012-2013:

En millones de pesos

	2012			2013		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	%	**C. Vigente**	**Devengado**	%
Control Externo del Sector Público Nacional	283,9	141,8	50,0	385,3	201,7	52,3
Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	184,9	77,9	42,1	264,0	100,2	38,0
Subtotal	468,8	219,8	46,9	649,3	301,9	46,5
Otros	19,6	7,0	35,7	25,6	15,4	60,1
Total	488,3	226,7	46,4	674,9	317,3	47,0

Al 30/06/13 el gasto se conformó de 3 *ítems* básicos, sobresaliendo por su relevancia el *Control Externo del Sector Público Nacional* (63,6% del gasto de la función) y el *Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional* (31,6%), mientras que el resto de las erogaciones correspondió al rótulo *Otros*. Debe destacarse el aumento de la asignación crediticia respecto a 2012 (38,2%), mientras que el gasto aumentó un 40,1%.

Respecto al crédito vigente al 30/06/13, las categorías alcanzaron niveles diferentes de ejecución, siendo en orden de importancia el *Control Externo del Poder Ejecutivo Nacional* la de mayor aprovechamiento crediticio con el 52,3%, seguida por el *Control Interno del Sector Público Nacional* (38,0% del CV) y por el rubro Otros (60,1%). Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Gastos en Personal (92,3%), seguidas de Servicios no Personales, contratos técnico-profesionales y pago de alquileres, en gran medida (4,3%) y Bienes de Uso (3,1%).

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, prevalecen el Tesoro Nacional y los Recursos Propios. Al 30/06/13 la ejecución correspondió en un 91,60% a Tesoro Nacional y el restante 8,40% a Recursos Propios, estos últimos financiados con la venta de servicios llevados a cabo por la SIGEN y la AGN.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Control de la Gestión Pública, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría ***Control Externo del Sector Público Nacional*** corresponde al OD 001-Auditoria General de la Nación. El objetivo del programa es ejercer el control de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, legal y contable del Sector Público Nacional. El organismo ostenta rango constitucional y reviste autonomía funcional e independencia administrativa y financiera. Desde el punto de vista financiero al 30/06/13 la mayor participación del gasto correspondió a Gastos en Personal, concentrando casi exclusivamente las erogaciones realizadas (95,8% sobre el total de la categoría).

En cuanto al aspecto físico debe destacarse que las mediciones del programa comprenden únicamente la frecuencia anual, sin seguimiento trimestral. A continuación se expone un cuadro que muestra la producción de informes de auditoría durante el ejercicio 2012 (último dato disponible):

Ejecución física AGN. Ejercicio 2012

	Prog. 2012	Ejec. 2012	% Ejec
Informe de Auditoria Aprobado	223	254	139%

Se aprecia una sobreejecución respecto del nivel programado en el ejercicio, denotando las mayores acciones de control y seguimiento llevadas a cabo por la Auditoria General de la Nación. La labor desarrollada prestó especial atención al análisis de la aplicación de planes y programas destinados a salud, al gasto social y a las acciones referidas a la Cuenta de Inversión, gestión de programas presupuestarios, auditoría informática, gestión ambiental, transferencia de fondos federales a provincias, universidades, contrataciones, deuda pública, programas financiados por organismos multilaterales de crédito, actividad regulatoria, sistema financiero y exámenes de estados contables de diversos entes.

II) La categoría ***Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional*** compete presupuestariamente al OD109 - Sindicatura General de la Nación (SIGEN), que coordina las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal. Al 30/06/13 la ejecución crediticia alcanzó el 38,0%, prevaleciendo los Gastos en Personal (93,4% del gasto). En cuanto a su producción física se expone a continuación una serie referida al período 2010/2013:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2010, 2011, 2012 y 2013. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
209	221	235	226	- Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	504	201	44,8	12,4
281	296	421	533	- Asesoramiento Técnico	Informe	1.220	610	43,7	-12,6
(*)	1.261	1.274	600	- Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	1.150	550	52,2	9,1
802	1.035	2.320	1.485	- Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	3.654	1.815	40,6	-18,2
216	81	117	77	- Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	120	60	64,2	28,3
62	101	119	149	- Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria	Informe	283	168	52,7	-11,3
690	448	474	519	- Emisión de Precios Testigos	Informe	1.000	450	51,9	15,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2011.

En el cuatrienio 2010/2013 las metas mostraron distintos comportamientos, con subas en la Realización de Auditorías, el Asesoramiento Técnico, la Intervención en Balances y en la Emisión de Precios Testigos. Las caídas se presentaron en las mediciones inherentes a la Capacitación Profesional Técnica, a la Intervención en BOCON y a la Intervención Sumarial.

Al 30/06/13 se produjeron desvíos, respecto al nivel programado, en la totalidad de las producciones físicas:

- En la meta Realización de Auditorías, se registró una leve suba en la emisión de informes de supervisión de las Unidades de Auditoría Interna e informes de Evaluación del Sistema de Control Interno.
- En Asesoramiento Técnico, los requerimientos no superaron a los programados oportunamente. Cabe destacar que las estimaciones productivas se realizan a partir de requerimientos efectuados por las distintas áreas del Organismo, tomando como promedio los últimos 2 años de pedidos realizados.
- En la Capacitación Profesional Técnica, el desvío positivo es consecuente a la cantidad de inscriptos que ha superado a lo oportunamente programado para las actividades de capacitación durante el segundo trimestre
- En la meta Intervención en Bonos de Consolidación, el desvío negativo registrado, obedece al menor ingreso de expedientes por parte de distintos entes.
- El desvío del 28,3% en la Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal, obedeció al mayor ingreso de expedientes de las Jurisdicciones.
- En cuanto a la Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria, el desfavorable desvío del 11,3% obedeció a que se encuentran pendientes de intervención balances no previstos y no presentados aún.
- En la Emisión de Precios Testigos, los informes dependen de la cantidad de requerimientos externos y de la demanda de entidades. En este caso en particular el desvío positivo se produce por el aumento en la emisión de informes de precios testigos requeridos.

III) La categoría ***Otros*** abarca los Programas 25 – Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia, 31 – Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo y 32 – Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social, en la órbita del Senado de la Nación, y el Programa 25 – Ejecución de Obras de Arquitectura, en la órbita del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Debe destacarse que los citados programas no ostentan seguimiento de sus producciones y metas físicas, mientras que únicamente se realiza el seguimiento físico del proyecto de inversión de refacción del edificio de la AGN, Etapa II.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizaran diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Control de la Gestión Pública. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período 2009/2013 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en el quinquenio 2009/2013:

Indicadores función Control de la Gestión Pública

Índice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual f. Control de la Gestión Pública en % del PBI (*)	0,015	0,017	0,019	0,025	0,026
Gasto Anual f. Control de la Gestión Pública en % del Gasto APN	0,07	0,07	0,08	0,10	0,11
Gasto Anual f. Control de la Gestión Pública en millones de $ corrientes	176,3	246,3	357,2	550,1	674,9

(*) En el período 2009-2012 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2013 el dato corresponde al gasto devengado al cabo del segundo trimestre más los dos trimestres anteriores, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.
(**) Para el cálculo se consideró el crédito vigente al 30/06/2013

La asignación en el quinquenio, respecto al PBI, mostró una favorable tendencia, creciendo sostenidamente desde 2009 a 2013 (alcanzando el 0,026% en ese año, es decir, casi duplicando al año base). En relación al gasto total de la APN se produjo un paulatino incremento de la participación de la función durante toda la serie, con un máximo de 0,11% también para 2013. El gasto anual en millones de pesos corrientes mostró una favorable tendencia creciendo sostenidamente desde 2009 a 2013.

1.8. Función Información y Estadística Básicas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de las principales acciones desarrolladas a través de esta función se encuentran las vinculadas a la elaboración de censos, encuestas, indicadores e información relevante sobre variables socio-económicas que conforman el Sistema Estadístico Nacional, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). En líneas generales, las labores se orientan a producir, difundir y promover la utilización de información estadística veraz, pertinente y oportuna, y de sus metodologías, contribuyendo a la toma de decisiones por parte de los agentes de los sectores público y privado y para conocimiento de la ciudadanía en general.

Se contempla en esta función, la consolidación de las estadísticas sociodemográficas y económicas, a nivel nacional y provincial; la obtención de información de los sectores de industria, comercio, servicios y construcción representativos; la profundización de los procesos de armonización de la información -tanto en el ámbito regional como internacional- desarrollando acciones de cooperación técnica con distintos países; y la implementación de las mejoras metodológicas. También se llevan adelante los trabajos post-censales correspondientes a la información obtenida a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHV) 2010. Asimismo se actualiza la información sobre las variables económicas más significativas de los sectores de actividad relevados mediante el Censo Nacional Económico 2004/2005; y se continúa con la caracterización de la estructura agraria del país.

Finalmente, se incluyen las acciones correspondientes al Archivo General de la Nación (organismo encargado de la guarda y tutela de la documentación testimonial del país) bajo jurisdicción del Ministerio del Interior y Transporte.

b) Análisis Financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución presupuestaria al cierre del primer semestre en el bienio 2012-2013:

-en millones de pesos-

	2012			2013		
Concepto	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec.**	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec.**
Servicio Estadístico y Censal Nacional (INDEC)	358,4	126,2	35,2	453,9	161,1	35,5
Custodia de los Documentos de la Nación	28,9	3,6	12,6	26,5	2,5	9,6
Total	**387,3**	**129,8**	**33,5**	**480,4**	**163,7**	**34,1**

Al 30/06/13 las erogaciones totalizaron $163,7 millones representando un nivel de ejecución del 34,1% del presupuesto vigente. El Servicio Estadístico y Censal Nacional (agrupamiento que reúne a todos los programas a cargo del INDEC) tuvo una participación del orden del 98,4% ($161,1 millones) dentro del total devengado, mientras que la Custodia de los Documentos de la Nación (gastos referidos al Archivo General de la Nación) representó el 1,6% restante ($2,5 millones).

De esta forma, el gasto al finalizar el primer semestre de 2013 superó en un 26,1% al año anterior. En cuanto al crédito vigente se observa un incremento del 24,0% comparado con el primer semestre del ejercicio 2012.

Por otra parte, en la composición del gasto de acuerdo a la clasificación por objeto, el 78,6% de las erogaciones correspondió a Personal, el 20,6% a Servicios no Personales y el 0,8% restante se distribuyó entre Bienes de Uso, Bienes de Consumo y Transferencias; mientas que el 100% del gasto al cabo del primer semestre se financió con recursos del Tesoro Nacional.

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analiza la ejecución físico-financiera de las líneas de acción más relevantes de la función Información y Estadísticas Básicas:

I) Bajo la categoría ***Servicio Estadístico y Censal Nacional*** se incluyen los programas 19 – Servicio Estadístico, 20 – Censo Nacional Económico, 21 – Censo Nacional Agropecuario y 23 – Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). A continuación se expone la ejecución financiera del INDEC al 30 de Junio de 2013, de acuerdo a la clasificación por programas, y su comparación con el año 2012.

Ejecución financiera del INDEC / por programa
-En millones de pesos-

Programa	2012			2013		
	Créd. Vigente	Devengado	%Ejec.	Créd. Vigente	Devengado	%Ejec.
Servicio Estadistico	279,8	116,5	41,6	371,4	149,8	40,3
Censo Nacional Economico	11,5	4,3	37,0	52,7	4,5	8,5
Censo Nacional Agropecuario	53,2	3,8	7,1	18,5	5,1	27,4
Censo Nacional de Poblacion, Hogares y Vivienda	13,9	1,6	11,8	11,3	1,8	15,9
Total	**358,4**	**126,2**	**35,2**	**453,9**	**161,1**	**35,5**

De los programas mencionados, el Servicio Estadístico es el único con seguimiento físico, exponiéndose seguidamente la evolución de su producción al cierre del primes semestre del cuatrienio 2010-2013:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2010, 2011, 2012 y 2013
- en magnitudes físicas -

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidada de Medida	Programación		% Ejec (1)	% Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
20.610	18.900	20.300	22.400	Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	45.000	22.400	49,8	0
145	139	140	144		Publicación	290	144	49,7	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Se aprecia en la serie una favorable tendencia en los ejemplares impresos, mientras que las publicaciones realizadas mantuvieron un nivel relativamente constante. Al 30/06/13 no se han registrado desvíos entre los niveles programado y ejecutado, configurándose una ejecución del 49,8% en los ejemplares impresos y del 49,7% en las publicaciones.

Asimismo, del gasto devengado al 30/06/13 se destinó un 78,3% a Gastos en Personal, 20,9% a los Servicios no Personales y el porcentaje restante se distribuyó en Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

II) La categoría ***Custodia de los Documentos de la Nación*** concierne al Programa 26 – Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación del Ministerio del Interior y Transporte; abarcando el archivo de la documentación valiosa generada por el Poder

Ejecutivo Nacional. A continuación se presenta un cuadro con la evolución de la producción al cierre del primer semestre para el cuatrienio 2010-2013:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2010, 2011, 2012 y 2013
- en magnitudes físicas -

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidada de Medida	Programación		% Ejec (1)	% Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
4.924	4.629	4.067	6.646	Atención al Público	Persona Atendida	14.000	6.000	47,5	10,8
72	80	59	79	Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	100	40	79,0	97,5
5.000	80.000	150.000	273.907	Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	300.000	120.000	91,3	128,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

La totalidad de las metas físicas arroja un incremento en 2013 con respecto al año base, especialmente en lo relativo a la Digitalización de Documentos. Por otra parte, las mediciones registran un máximo de serie en 2013. Al 30/06/13, se produjeron favorables desvíos en la totalidad de las mediciones del programa, respecto del nivel programado semestral. En ese marco, los desvíos en las metas Atención al Público y Asistencia Técnica Archivística, se vinculan a fluctuaciones no previstas de la demanda, relacionadas con la voluntad de los investigadores y de los organismos que requirieron asesoramiento.

Por otra parte, desde el punto de vista financiero, al cierre del primer semestre de 2013 se ejecutó el 9,6% del crédito vigente; correspondiendo el 93,6% a Transferencias, el 3,3% a Servicios No Personales y el porcentaje restante a Gastos en Personal, Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados). Desde el punto de vista macrofiscal, se exhiben a continuación índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la función en el quinquenio 2009/2013:

Indicadores función Información y Estadísticas Básicas

Índice (*)	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,01	0,05	0,01	0,02	0,02
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,06	0,22	0,06	0,06	0,08
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	160,6	732,3	247,90	354,80	480,40

(*) En el período 2009-2012 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2013 el dato corresponde al gasto devengado al cabo del primer semestre más el gasto devengado del semestre anterior, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.
(**) Para el ejercicio 2013 se consideró el crédito vigente al 30/06/2013.

En el análisis del período 2009/2013 se observa una paulatina suba en la participación del gasto de la función en porcentaje del PBI, con un máximo en el ejercicio 2010 debido a la influencia de las erogaciones correspondientes al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 (CNPHV 2010). En cuanto a la participación de la función en el gasto de la Administración Pública Nacional (APN), también por el impacto de los gastos asociados al CNPHV del año 2010, se produjo un máximo en ese ejercicio fiscal.

2.1. Función Defensa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Para 2013 la política presupuestaria se abocará a sostener el sistema de defensa nacional a través de un instrumento militar apto, mantener la vigilancia y control de los espacios terrestres, marítimos y aeroespaciales, promover el adiestramiento conjunto de las Fuerzas Armadas (FFAA), avanzar en la consolidación del Sistema de Inteligencia Estratégica Militar y continuar con la implementación del Sistema de Aeronavegabilidad Militar en el ámbito del Ministerio de Defensa.

Respecto a la cooperación internacional se trabajó en la construcción de un sistema de defensa subregional mediante la realización de ejercicios militares combinados y el sostenimiento de la participación argentina en las operaciones multilaterales comprometidas con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundamentalmente, en las misiones de paz en Chipre y Haití.

Un aspecto importante a considerar es la recuperación, modernización e incorporación de medios físicos y del equipamiento militar, con la continuidad de la atención de los compromisos asumidos a partir de la suscripción de los contratos vigentes con la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) de la provincia de Córdoba vinculados al mantenimiento y la producción de aeronaves, se impulsarán los procesos que permitan el inicio de los proyectos Pampa II, Pampa III, Pucará, modernización del C130 y avión de entrenamiento básico suramericano Unasur I. Además se atenderán los compromisos asumidos en el marco del Sistema Aéreo Robótico Argentino (SARA) en conjunto con el Ministerio de Seguridad y la firma INVAP S.A. para el desarrollo y producción de aviones no tripulados (UAV) así como atender la continuidad del proyecto de modernización de los radares TPS Westinghouse.

Dentro del área material del Plan de Capacidades Militares (PLANCAMIL) se destacan entre otros los siguientes proyectos:

- Modernización del sistema de radares, de equipos de comunicaciones de campaña, del vehículo de combate M-113, del helicóptero Superpuma, del Sistema de Transporte de Guarnición del Ejército, de equipos y sistemas Corbetas Meko 140 y Destructores Meko 360, de dos remolcadores ARA Tehuelche y ARA Querandí, del simulador de vuelo de la aeronave Súper Etendart, de aeronave Porter Pilatus PL-6 (pertenecientes a la Armada Argentina).
- Incorporación de sistema digitalizador de señales para el Radar Alert MK II de defensa aérea, de aeronave LJ-35 para exploración y reconocimiento, de radares RP3DLA-S, de sistemas de comando y Control para SINVYCA y de stocks de rotantes de aeronaves de alas rotativas.
- Reparación de los diques de Carena Nº1 y Nº2 de la media vida del submarino San Juan, del submarino ARA Santa Cruz y de vehículos anfibios a oruga (VAO),
- Recuperación de helicópteros UH-3H Sea King, de aviones A4-AR y de stock de rotantes de aeronaves de transporte
- Construcción de Sitios Radar RP3DLA-S y transformación de helicópteros a la versión Huey II (aeronave Nº 15).

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Defensa, con la evolución del presupuesto al primer semestre del bienio 2012-2013:

Función Defensa al 30/06 (en millones de $)

Concepto	2012			2013		
	C. Vigente	Devengado	%	C. Vigente	Devengado	%
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)	3.846,8	1.907,6	49,6	5.395,4	2.408,3	44,6
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)	2.014,2	939,6	46,7	2.622,9	1.173,2	44,7
Conducción y Coordinación de las FFAA	1.883,7	945,4	50,2	2.377,3	1.172,3	49,3
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (F.Aérea)	1.614,7	656,4	40,7	2.292,4	970,0	42,3
Subtotal	**9.359,3**	**4.449,0**	**47,5**	**12.688,1**	**5.723,8**	**45,1**
Otros	1.440,4	356,5	24,8	1.481,9	444,5	30,0
Total Función Defensa	**10.799,7**	**4.805,5**	**44,5**	**14.170,0**	**6.168,3**	**43,5**

Al 30/06/13 el gasto de la función alcanzó el 43,5% del crédito vigente, registrando las tareas de Conducción y Coordinación de las tres Fuerzas el mayor nivel de ejecución crediticia (49,3%). El devengado del año 2013 resultó 28,4% superior al de 2012 (incremento de 1.362,8 millones).

Las mayores erogaciones correspondieron a las tareas primarias de las Fuerzas Armadas (vinculadas al Alistamiento y Sostenimiento Operacional de los tres programas específicos de cada fuerza), alcanzando el 73,8% del gasto total. Por su parte, las tareas de *Conducción y Coordinación de las tres Fuerzas* (Actividades Centrales) representaron el 19,0% del total devengado del primer semestre.

En la categoría *Otros* se incluyeron, principalmente, los programas Fuerzas de Paz ($115,9 millones); Mantenimiento y Producción para la Defensa ($73,3 millones), Conducción y Planificación para la Defensa ($78,1 millones), los dos últimos del Ministerio de Defensa; Remonta y Veterinaria ($52,3 millones); Hidrografía Naval ($52,0 millones) y Transportes Navales ($20,0 millones). A continuación se expone un gráfico que expone la ejecución y el crédito al cierre del primer semestre de 2013 de los principales conceptos atendidos:

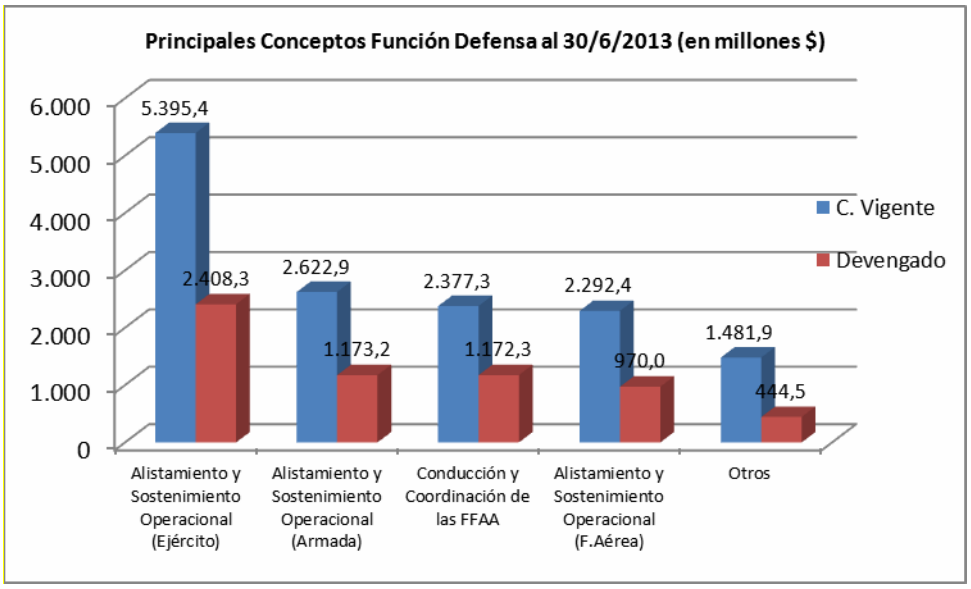

Al 30/06/13 la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (83,5% del gasto total), mientras que los Servicios no Personales y los Bienes de Consumo representaron el 13,9% del gasto. Los incisos Bienes de Uso y las Transferencias insumieron el restante 2,6% de la erogación semestral. Por su parte, el Equipamiento Militar y de Seguridad (componente del inciso Bienes de Uso) devengó $65,2 millones al cierre del primer semestre. A continuación se expone un cuadro que da

cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto, en el período considerado del cuatrienio 2010/2013:

FUNCION DEFENSA POR INCISO SERIE 2009/2013				
Inciso	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**
Gastos en Personal	79,3%	83,8%	84,4%	83,5%
Bienes de Consumo	7,4%	4,8%	7,1%	6,1%
Servicios No Personales	9,6%	8,5%	6,8%	7,8%
Bienes de Uso	3,5%	2,6%	1,4%	2,3%
Transferencias	0,1%	0,3%	0,3%	0,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En el cuadro anterior se aprecia la importancia del Gasto en Personal (con un piso del 79,3% de las erogaciones totales de la función en el 2010) en la composición del gasto de la función. Los gastos operativos (Servicios no Personales y Bienes de Consumo) se ubican con un promedio de 14,5% para el primer semestre de cada año.

A continuación se expone un gráfico que da cuenta de la composición del devengado al 30/06/13, apreciándose el peso porcentual de los aludidos componentes del gasto:

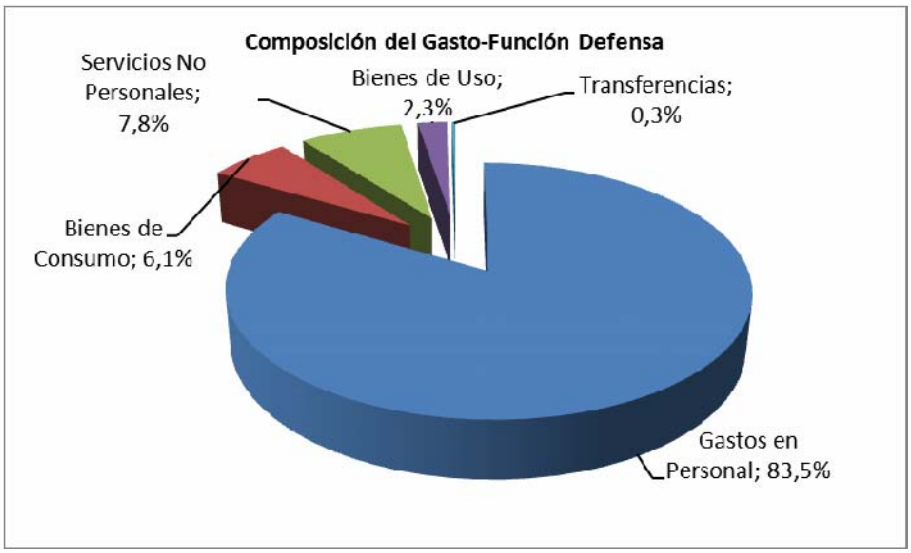

En cuanto a las fuentes de financiamiento, la ejecución al cierre del primer semestre de 2013 alcanzó los $6.054,0 millones (98,1% del total) con Tesoro Nacional, mientras que las erogaciones financiadas con transferencias externas a $63,7 millones y con Recursos con Afectación Específica alcanzaron apenas a $50,6 millones.

c) Análisis del desempeño

A continuación se expone un análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2010/2013:

I) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de la misión primaria de las Fuerza, con el siguiente desempeño de sus metas físicas:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre.

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013			Anual	6 Meses		
-	-	0	2	Proyecto Tecnológico Militar de Modernización (*)	Proyecto Terminado	3	2	66,7	0,0
0	0	0	1	Capacidad Operacional Contribución Conjunta (*) (**)	Ejercicio Táctico en el Terreno	3	0	33,3	-
0	0	1	0	Capacidad Operacional Contribución Combinada	Ejercicio Táctico en el Terreno	3	0	0,0	-
-	-	2	2	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales (*)	Ejercicio Táctico en el Terreno	5	2	40,0	0,0
0	-	0	0	Capacidad Operacional Nivel Brigada	Ejercicio Táctico en el Terreno	10	0	0,0	-
-	-	10	10	Adiestramiento Operacional en Campaña (*)	Día	27	10	37,0	0,0
-	-	32	32	Adiestramiento Operacional en Guarnición (*)	Día	40	32	80,0	0,0
-	-	0	5	Proyecto Tecnológico Militar de Investigación (*)	Proyecto Terminado	6	5	83,3	0,0
-	-	182	181	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera (*)	Día de Operación	366	181	49,6	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(*) Mediciones incorporadas en el ejercicio 2012.
(**) Hasta el año 2011 los ejercicios de Contribución Conjunta y Combinada se medían agrupados.

Como se aprecia en el cuadro y de acuerdo a las previsiones iniciales, durante el primer semestre, se realizaron dos ejercicios de Fuerza Operaciones Especiales, un ejercicio de contribución Conjunta y se cumplieron los días de adiestramiento programado para el primer semestre de 2013.

En el ámbito de la Guarnición Ejército Formosa se realizó el ejercicio militar conjunto “Coronel Warnes” que incluyó el planeamiento, embarque y ejecución de una incursión anfibia. En la primera etapa se llevó a cabo un transporte naval con unidades de superficie, seguido de una aproximación con botes neumáticos y natación de combate de 800 metros. Brindaron apoyo anfibio el patrullero ARA “King” y el buque multipropósito ARA “Ciudad de Zárate” del Área Naval Fluvial Zárate. Participaron del ejercicio el Regimiento de Infantería de Monte 29, el Batallón de Infantería de Marina 3, Compañía de Cazadores de Monte 19, la Sección de Inteligencia Adelantada Formosa y la Base de Apoyo Logístico Resistencia.

Cabe destacar que al 30/06/13 desarrollaron 5 ejercicios tácticos previstos en el terreno a Nivel Unidad, de un total de 143 a ejecutarse durante 2013.

Con referencia al Sostenimiento Operacional, al 30/06/13 se participó en el operativo Fortín II para combatir el delito y la violencia asociados al narcotráfico en el norte del país, y se cumplieron los 181 días de operación programados inicialmente. Para detectar los ilícitos se utilizan radares militares que permiten la identificación, el seguimiento y la captura de intrusiones terrestres y de aviones que ingresen sin informar a las autoridades. El Ejército Argentino aporta radares tácticos Rasit y equipos de inteligencia (cámaras, sensores de movimiento, telémetros láser, telescopios, GPS personales, entre otros elementos).

II) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. El concepto de sostenimiento comprende la ejecución de las operaciones específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado

Mayor Conjunto de las FFAA. En ese marco se exponen sendos cuadros con la producción física del Estado Mayor General de la Armada en el cuatrienio 2010/2013 y un indicador (base 2010=100) de la producción anual:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre. Base 2010=100

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013			Anual	6 Meses		
165 (100)	173 (105)	0 (0)	92 (56)	Presencia de Buques en Puerto (*)	Día en Puerto	31	17	296,8	441,2
303 (100)	352 (116)	284 (94)	331 (109)	Conducción Casos de Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	510	32,9	-35,1
-	204	121	207	Adiestramiento Naval Técnico y Táctico (**)	Día de Navegación	264	134	78,4	54,5
-	1.502	1.830	1.299	Aero-adiestramiento Técnico y Táctico (**)	Hora de Vuelo	1.472	1.408	88,2	-7,7
-	22	12	17	Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas (**)	Día de Campaña	30	17	56,7	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(*) Para el ejercicio 2012 la medición corresponde sólo a los días en puerto extranjero.
(**) Mediciones incorporadas en el ejercicio 2011

Sostenimiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre. Base 2010=100

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013			Anual	6 Meses		
312 (100)	310 (99)	165 (53)	294 (94)	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía (*)	Día de Navegación	425	173	69,2	69,9
2.008 (100)	1.729 (86)	1.886 (94)	1.322 (66)	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales (**)	Hora de Vuelo	1.542	1.445	85,7	-8,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(*) Se sumaron los 207 días del producto Adiestramiento Naval Técnico y Táctico a los 87 días de navegación del producto Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía, a que a partir de 2011 los días de navegación que forman parte del Alistamiento Operacional se miden por el producto Adiestramiento Naval Técnico y Táctico, quedando en el producto Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía los días de navegación que son parte del Sostenimiento Operacional. El mismo criterio se tomó para la programación.
(**) Se sumaron 1.299 horas del producto Aeroadiestramiento Técnico y Táctico a los 23 horas de vuelo del Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales, ya que a partir de 2011 las horas de vuelo que forman parte del Alistamiento Operacional se miden por el producto Aeroadiestramiento Técnico y Táctico, quedando en el producto Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales las horas de vuelo que son parte del Sostenimiento Operacional. El mismo criterio se tomó para la programación.

Al 30/06/13 se verificó un desvío positivo respecto al nivel programado en los días en puerto nacional y extranjero. Los mayores días en puerto nacional fueron efectuados por el buque transporte ARA “Bahía San Blas” a su regreso de la Antártida y por la corbeta ARA “Guerrico” durante su estación en el puerto de Ushuaia. Por su parte el exceso en la presencia de buques en puertos extranjeros obedeció a la permanencia en el puerto de Punta Arenas del buque Transporte ARA “Bahía San Blas” después de su navegación en la Antártida.

Los días de navegación presentaron un favorable desvío que permitió un mejor Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía. La mejora es de carácter temporal. El desvío negativo en las horas de vuelo se produjo por problemas en la recepción de insumos y materiales auxiliares.

III) La categoría ***Conducción y Coordinación de las Fuerzas Armadas*** se refiere a las Actividades Centrales de cada una de las fuerzas, es decir, los gastos comunes a los diversos programas, sin seguimiento de su producción física.

IV) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Fuerza Aérea)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución productiva del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, conforme a las horas-vuelo ejecutadas y a un indicador (base 2010=100) que compara las magnitudes registradas:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre. Base 2010=100

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013			Anual	6 Meses		
15.057 (100)	12.514 (83)	12.659 (84)	11.594 (77)	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	30.718	12.257	37,7	-5,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Respecto al ejercicio 2010 las horas de vuelo disminuyeron en el primer semestre en un 23,0%, mientras que al 30/06/13 el desfavorable desvío se produjo por la existencia de aeronaves fuera de servicio. No obstante, aumentó la cantidad anual de horas a volar durante el año 2013 por mayores medios para llevarlas a cabo. Por su parte el sostenimiento operacional se refiere a los días de operación de actividades específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA:

Sostenimiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre.

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013			Anual	6 Meses		
-	181	182	181	Control de Espacios en Zonas de Frontera (*)	Día de Operación	365	181	49,6	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(*) Mediciones incorporadas en el ejercicio 2011. El programa Sostenimiento Operacional se habilitó en 2011

En lo relativo al Control Aéreo de Espacios en Zonas de Frontera, medición incorporada para el ejercicio 2011, las tareas se ejecutaron de acuerdo a lo programado. Sobresalió el operativo “Fortín II” que tiene como misión combatir el narcotráfico, el contrabando y trata de personas. El plan iniciado en 2011 fue extendido en función de la alta efectividad que ha tenido tanto en la tarea concreta de la fuerza de vigilancia y control aeroespacial, como en el apoyo de información que se le brinda a las fuerzas de seguridad que intervienen en el operativo “Escudo Norte”.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen diversos programas de la Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa. Dentro de las categorías tratadas, sobresale la operatoria del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, dependencia encargada de las tareas que implican el planeamiento y la coordinación de las actividades aéreas, navales y terrestres conjuntas y que ostenta seguimiento físico trimestral. En lo que respecta a la producción física las metas fueron reformuladas e incorporadas en 2011, con el siguiente desempeño:

Conducción de Operaciones y del Adiestramiento Militar Conjunto - EMCO. Metas Físicas al primer semestre.

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013			Anual	6 Meses		
-	0	0	2	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	0	200	-
-	0	0	1	Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	1	0	100	-
-	2	2	2	Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	4	2	50,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Al 30/06/13 se realizaron dos operaciones de planeamiento y conducción y un ejercicio de adiestramiento miliar conjunto (Castor II), no previstos inicialmente, destacándose el Plan de Fortalecimiento Fortín.

En lo que respecta a operaciones en apoyo a la comunidad, efectivos del Ejército Argentino colaboraron con los damnificados por las inundaciones en las ciudades bonaerenses de La Plata y Berisso y en las localidades de Los Hornos y Arana, prestándose apoyo en repartición de víveres y su traslado, remoción de escombros y evacuación de personal, empleando a 30 camiones, 15 vehículos multipropósito Unimog, 2 ómnibus, 4 ambulancias, una planta potabilizadora de agua y ensachetadora, 1 cocina industrial, 15 cocinas de campaña, lavarropas móviles y secadores industriales. Además se desplegaron más de 1.200 efectivos del Ejército integrantes del Comando de Brigada Blindada 1, Regimiento de Infantería Mecanizado, Escuadrón de Exploración de Caballería Blindada 1, Regimiento de Caballería de Tanques 8, Guarnición Militar Arana y Agrupación de Comunicaciones 601, entre otras unidades.

Se destaca también la participación del Ejército Argentino con los ciudadanos que debieron ser evacuados preventivamente ante el incremento de la actividad sísmica del volcán Copahue, en la provincia de Neuquén. El Regimiento de Infantería de Montaña 21, de Las Lajas cedió su predio para la implementación de un centro de evacuados con colchones, frazadas y alimentos. Además, colaboraron con las tareas de transporte y comunicaciones efectivos del Regimiento de Infantería de Montaña 10, Compañía de Cazadores de Montaña 6, Grupo de Artillería 16 y la Base de Apoyo Logístico Neuquén. La Compañía de Comunicaciones de Montaña 6 y la Compañía de Inteligencia de Montaña 6 instalaron y operaron un Centro de Comunicaciones con antena satelital, un Módulo Integrador de Comunicaciones y un Sistema de Información Geográfica en la localidad de Caviahue.

En lo que respecta a las Fuerzas de Paz y a las Agregadurías Militares se expone a continuación la producción del cuatrienio 2010/2013, con un indicador que compara las magnitudes contra el año base:

Programa Misiones de Paz y Actividades Centrales - EMCO. Metas Físicas al primer semestre. Base 2010=100

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013			Anual	6 Meses		
948 (100)	1.173 (124)	1.173 (124)	1.027 (108)	Misiones de Paz	Efectivo	1.173	1.173	-	-12,4
14 (100)	14 (100)	14 (100)	14 (100)	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	14	14	-	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Las misiones aumentaron sus integrantes respecto al año base 2010, mientras que el desfavorable al cierre del primer semestre de 2013 se produjo por la repatriación de la Compañía Charlie de Saint Marc (Misión en Haití). Por otra parte, se registró un estable comportamiento de las Agregadurías Militares.

Durante el ejercicio 2013 se continuó brindando asistencia humanitaria en Haití, país afectado por conflictos y desastres naturales. Con asiento en Gonaives el Batallón Conjunto Argentino de Cascos Azules trabajó en la entrega de agua potable, asistencia médica, trabajos para mejorar la infraestructura disponible y ayuda a los responsables de mantener la seguridad y el orden. Entre las actividades sobresalieron las patrullas de largo alcance que realizan compañías de infantería y tienen por objetivo estar presentes en localidades aisladas, verificar las condiciones del terreno, actualizar la cartografía, monitorear las condiciones meteorológicas y coordinar la cooperación entre las Fuerzas Armadas y entidades civiles. Los contingentes recambian cada 6 meses y actualmente las más importantes son la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (Minustah) que devengó durante el primer semestre $32,8 millones y la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (Unficyp) con $13,9 millones.

Se destaca que la actividad Atención del Equipamiento Conjunto para Organizaciones Militares de Paz devengó al cierre del primer semestre $63,8 millones.

Para el caso de los Transportes Navales, programa a cargo del Estado Mayor General de la Armada, se expone la producción física del período 2010/2013:

jjjTransportes Navales. **Metas Físicas al primer semestre.**

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013			Anual	6 Meses		
6.468 (100)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	250	0	0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Al 30/06/13 no se había realizado Transporte de Carga Sólida, mientras que la caída de certificados habilitantes para carga comercial y el conflicto gremial del personal civil embarcado perteneciente al Sindicato de Obreros Marítimos (SOMU) imposibilita el transporte de carga comercial.

En lo que respecta a la Hidrografía Naval, las mediciones corresponden al período 2010-2013, con el siguiente desempeño, que puede observarse a partir de la construcción de un indicador de comparación con el año base 2010=100:

Hidrografía Naval. **Metas Físicas al primer semestre.**

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013			Anual	6 Meses		
42 (100)	50 (119)	28 (67)	42 (100)	Sumarios Administrativos por Accidente	Peritaje Realizado	100	47	42,0	-10,6
16.255 (100)	5.580 (34)	5.580 (34)	5.580 (34)	Avisos a Navegantes	Boletín	35.000	17.500	15,9	-68,1
172 (100)	61 (35)	490 (285)	46 (27)	Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	200	100	23,0	-54,0
1.078 (100)	1.060 (98)	900 (83)	926 (86)	Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.800	900	51,4	2,9
17 (100)	2 (12)	6 (35	8 (47)	Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	30	15	26,7	-46,7
239 (100)	159 (67)	37 (15)	12 (5)	Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156	90	7,7	-86,7
1.611.792 (100)	1.603.305 (99)	1.611.792 (100)	1.602.936 (99)	Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	1.602.936	49,6	0,0
9.094 (100)	6.022 (66)	4.442 (49)	4.010 (44)	Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	12.000	6.000	33,4	-33,2
506 (100)	508 (100)	508 (100)	507 (100)	Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508	508	-	-0,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

La mayoría de las metas físicas muestran un comportamiento desfavorable en el período 2010-2013, con excepción de los peritajes y las señales emitidas y en servicio. Lo

mismo sucedió con la ejecución al 30/06/13, donde prevalecieron los desvíos desfavorables. Los estudios de asesoramiento náutico y los boletines de avisos a navegantes, con fuertes desvíos negativos, se realizan a requerimiento de terceros, mientras que el servicio de alerta en el Río de la Plata está ligado a las situaciones climáticas.

El último de los programas con seguimiento físico resulta Remonta y Veterinaria, que ostenta las siguientes mediciones físicas, a saber:

Remonta y Veterinaria. **Metas Físicas al primer semestre.**

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013			Anual	6 Meses		
5.402	4.810	5.458	4.000	Producción Agrícola	Hectárea Tratada	13.442	4.000	29,8	0,0
-	-	1.388	0	Abastecimiento de la Producción Ganadera (*)	Animal	2.500	1.255	0,0	-100
-	-	700	546	Incremento de la Producción Ganadera (*)	Animal	13.853	546	3,9	0,0
-	-	29.031	26.495	Mantenimiento de la Producción Ganadera (*)	Animal	26.495	26.495	-	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(*) Mediciones incorporadas en el ejercicio 2012.

Al 30/06/13 el desfavorable desvío en el abastecimiento ganadero obedeció a la reducción de ingresos derivados de la instrumentación del Decreto Nº1382/12 que limita los arrendamientos a realizar por la Dirección de Remonta y Veterinaria.

d) Análisis Complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Defensa. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2009/2013 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores función Defensa 2009/2013

Índice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual f. Defensa en % del Gasto APN	2,47	2,33	2,10	2,09	2,24
Gasto Anual f. Defensa en % del PBI	0,54	0,53	0,51	0,54	0,54
Gasto Anual f. Defensa (millones de pesos)	6.209,9	7.684,0	9.473,0	11.727,8	14.170,0

El gasto anual en la función sobre el PIB presentó en la serie un valor mayor a 0,5%, destacándose que existen diversas erogaciones de las Fuerzas Armadas que se registran en otras funciones presupuestarias como ser Educación y Cultura (la formación y capacitación) o Salud (sanidad y fabricación de remedios, por ejemplo). En lo que respecta a su evolución histórica, el nivel calculado para 2013 se ubica en un guarismo idéntico al año base.

En cuanto al indicador *Gasto Anual Función Defensa en % del Gasto APN* se observa una paulatina disminución desde el año 2009, con un repunte en el presente ejercicio 2013.

2.2. Función Seguridad Interior

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Seguridad Interior** contempla las acciones inherentes a la preservación de la seguridad y protección de la población y de sus bienes, a atender la vigilancia de los límites fronterizos terrestres, costas marítimas y fluviales y el espacio aéreo.

Las políticas de seguridad están orientadas al desarrollo de aquellas áreas que tienen especial importancia con la calidad de vida de los ciudadanos y a dar respuesta a las demandas sociales. En ese marco el Ministerio de Seguridad conduce las políticas de seguridad y, entre otras funciones, coordina a las Fuerzas de Seguridad (Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional y Policía de Seguridad Aeroportuaria) y promueve la elaboración de planes estratégicos de Gestión de Riesgos y Reducción de Daños.

Por otra parte, durante el primer semestre 2013, dentro de las acciones que desarrollaron las Fuerzas de Seguridad, cobraron importancia los operativos especiales que se adicionan a las funciones primarias, como ser el Operativo Federal Centinela (en el conurbano bonaerense), Cinturón Sur (en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Escudo Norte (en las provincias del norte argentino), Vigía (frontera NOA, Terminal de Ómnibus de Retiro y Parador de la Ruta 197 y Panamericana) y el Control Acceso CABA. Asimismo bajo la órbita de la Cuenta Matanza Riachuelo se llevó a cabo el Plan Integral de Seguridad, reforzando la vigilancia de terrenos linderos a los cursos de agua en proceso de saneamiento, con una presencia mayor de buques, vehículos y helicópteros en la zona.

Por último continuaron las tareas inherentes al Plan Nacional de Participación Comunitaria en Seguridad, el Plan Nacional de Fiscalización de Estadios Futbolísticos, el Plan Maestro de Conocimiento (con el objeto de elaborar estadística sobre la criminalidad en el territorio Nacional), el Plan Nacional de Desarme y las acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales y gestión educativa en los institutos provinciales de formación y centros de formación de las Fuerzas de Seguridad.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Seguridad Interior, con la evolución del presupuesto del primer semestre del bienio 2012-2013:

En millones de pesos

Concepto	2012			2013		
	C.V.	Dev.	%Ej/CV	C.V.	Dev.	%Ej/CV
Policía Federal Argentina	5.605,7	2.513,2	44,8	6.786,0	3.451,9	50,9
Gendarmería Nacional	4.591,6	2.055,6	44,8	4.553,1	2.872,6	63,1
Prefectura Naval Argentina	2.712,1	1.331,7	49,1	2.977,9	1.706,8	57,3
Policía de Seguridad Aeroportuaria	550,5	219,6	39,9	669,6	289,0	43,2
Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria	441,7	120,0	27,2	549,1	274,6	50,0
Ministerio de Seguridad	729,0	62,0	8,5	816,7	156,9	19,2
Subtotal	**14.630,7**	**6.302,2**	**43,1**	**16.352,3**	**8.751,7**	**53,5**
Otros	45,7	16,8	36,7	44,5	11,3	25,3
Total	**14.676,4**	**6.319,0**	**43,1**	**16.396,9**	**8.763,0**	**53,4**

En la comparación interanual se observa un incremento del 11,7% del crédito destinado a la función. Por otra parte la ejecución del período resultó un 38,7% superior al mismo período del ejercicio anterior, principalmente explicado por el aumento de las erogaciones de las Fuerzas (GN, PFA y PNA). Asimismo se destaca la variación interanual observada en el Ministerio de Seguridad (153,0%) y las Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria (128,8%).

Al 30/06/13, la Policía Federal Argentina concentró el 39,4% del total ejecutado en la función, seguida por la Gendarmería Nacional (32,9%) y la Prefectura Naval Argentina (19,5%). A continuación se detalla la participación de cada concepto en totalidad del gasto devengado inherente a Seguridad Interior:

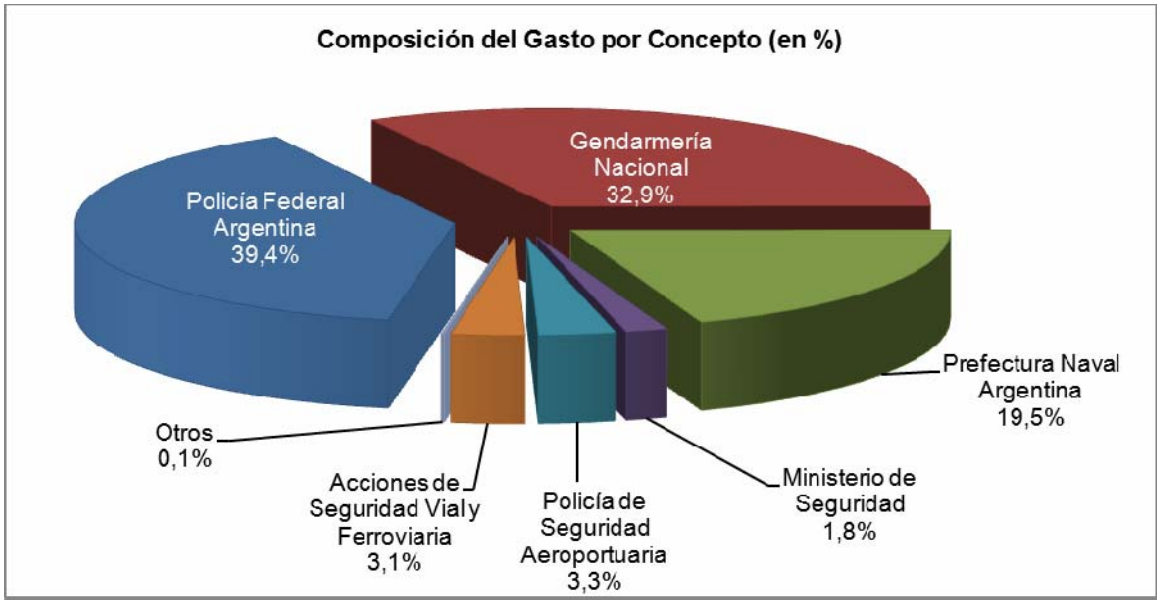

Respecto a los conceptos atendidos, la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (85,9% del gasto), seguido por los Servicios no Personales (9,2%). A continuación se expone un gráfico que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto durante el primer semestre 2013:

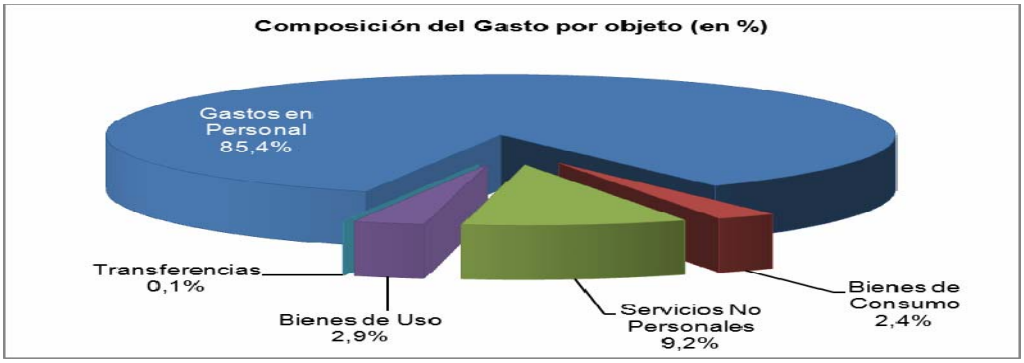

En lo ateniente a las fuentes de financiamiento, al 30/06/13 el 92,1% del gasto correspondió al Tesoro Nacional, mientras que el 6,5% se solventó con Recursos con Afectación Específica, sustentados en el producido del Servicio de Policía Adicional, y el 1,4% restante con Recursos Propios y a Crédito Externo.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Interior, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La ***Policía Federal Argentina (PFA)*** tiene a su cargo las Actividades Centrales y los programas presupuestarios 28 – Seguridad Federal, 29 – Seguridad Metropolitana y 30 – Servicio de Bomberos. En lo referido a la clasificación del gasto por objeto, el 88,0% del gasto del período de análisis correspondió a Personal, justificado en los sueldos de los

agentes, seguido por Servicios no Personales (5,7%), Bienes de Uso (4,0%) y el restante 2,3% lo componen los gastos en Bienes de Consumo y Transferencias. Asimismo el gasto fue financiado en un 86,8% mediante el Tesoro Nacional y el 13,2% restante con Recursos con Afectación Específica.

Desde el punto de vista de la producción física cabe mencionar que en 2012 se reformularon las mediciones, de modo de exponer con mayor claridad los servicios que la Fuerza brinda a la Sociedad. A continuación se detallan las metas más representativas de los programas a cargo de la PFA:

Policía Federal Argentina. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013

Ejecución Acumulada a Junio				Denominación	Unidad de Medida	Programación 2013		%de Ejec.	%de
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses	(1)	Desvio (2)
11.071	7.498	9.550	7.970	Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada (5)	17.875	8.078	98,7	**-1,3**
10.353	9.279	9.708	9.528	Intervención de Bomberos en Siniestros	Intervención en Siniestro	17.377	8.268	115,2	**15,2**
(4)	(4)	908	747	Informe Técnico de Seguridad Contra Incendio	Informe	1.988	1.154	64,7	**-35,3**
(4)	(4)	6.095	5.489	Intervención Policial en Jurisdicción Federal	Intervención Policial	12.056	5.850	93,8	**-6,2**
(4)	(4)	3.780	3.395	Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	4.000	4.000		-15,1
(4)	(4)	3.656	3.399	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	3.600	3.600	(3)	**-5,6**
(4)	(4)	30.454	58.925		Kilómetro Patrullado/Día	30.853	30.853	(3)	**91,0**
(4)	(4)	42	29		Puesto de Control Vehicular/Día	42	42	(3)	**-31,0**
(4)	(4)	118.961	113.762	Intervención Policial en el Área Metropolitana	Intervención Policial	234.700	115.003	98,9	**-1,1**
(4)	(4)	150.587	167.524	Verificación Automotores	Certificado Expedido	315.000	150.000	111,7	**11,7**

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición Promediable.
(4) Medición incorporada en 2012.
(5) Unidad de Medida Modificada en 2012.

En la tabla precedente puede apreciarse una tendencia tanto la cantidad de infracciones comprobadas al Código de Convivencia en la Capital Federal como en la Intervención de Bomberos en Siniestros a lo largo del período 2010/2013, registrándose en ambos casos el valor mínimo en 2011. Cabe aclarar que ambas mediciones son las únicas que presentan ejecución en todo el período 2010/2013. En lo que respecta a las metas incorporadas en 2012, puede apreciarse un comportamiento disímil, con incrementos interanuales en los niveles de producción de la Verificación de Automotores y los kilómetros patrullados por día y con disminuciones, principalmente en lo que respecta a Intervención Policial en Jurisdicción Federal y la Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus.

Al 30/06/13 se incrementó la presencia de patrulleros en la calle, respecto de lo previsto, como consecuencia de la implementación de equipos GPS en móviles, permitiendo un monitoreo de los mismos las 24 horas del día. Asimismo se registró mayor cantidad de intervenciones de bomberos, como consecuencia de la mayor cantidad de siniestros acontecidos y en la Verificación de automotores, a partir del incremento en las solicitudes de expendio de certificación por parte de la ciudadanía.

Por otro lado se observó una subejecución en aquellas producciones donde el desempeño de la Fuerza está sujeto a la demanda de la ciudadanía, como ser las intervenciones policiales (tanto en Jurisdicción Federal como en el área Metropolitana) y la elaboración de informes técnicos de seguridad contra incendio. La Detección de Infracciones al Código de Convivencia registró un desvío negativo del 1,3%, como consecuencia de la disolución de dependencias encargadas de labrar actas de Infracción al Código de Convivencia dependientes de la Dirección General de Servicios Federales Motorizado, mientras que la

Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus, presentó un desvío negativo de 15,1% como consecuencia de los término contractuales establecidos entre el beneficiario y la institución en el marco del régimen de Policía Adicional.

De la misma forma, se registraron niveles inferiores a los previstos la Presencia en Calle a través de puestos de control y paradas cubiertas, originados por disminuciones en el personal designado para cubrir las paradas, a partir de licencias otorgadas a los efectivos y al reemplazo, en el Cordón Sur, del personal propio de la Fuera por efectivos de la Prefectura Naval Argentina y de la Gendarmería Nacional.

II) La categoría ***Gendarmería Nacional (GN)*** atañe a las Actividades Centrales y a los Programas 44 – Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales, 48 – Seguridad de Frontera, 49 – Operaciones Complementarias de Seguridad Interior. El gasto al primer semestre de 2013 se concentró en Personal (89,1% de participación), seguido de Servicios no Personales (8,9%) y el restante 2,0% en Bienes de Consumo y Bienes de Uso. En lo referido a las fuentes de financiamiento, el 99,0% fue atendido mediante Tesoro Nacional y el restante 1,0% con Recursos con Afectación Específica.

Desde el punto de vista de la producción física de la Gendarmería Nacional, durante 2012 se reformularon las mediciones, de modo de exponer los servicios que la Fuerza brinda a la Sociedad. A continuación se detallan las metas más representativas de los programas a cargo de la GN, que dan cuenta del incremento de las labores suscitado en los últimos ejercicios:

Gendarmería Nacional Argentina. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013

Ejecución Acumulada a Junio				Denominación	Unidad de Medida	Programación 2013		% de Ejec.	% de
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses	(1)	Desvio (2)
11.071	7.498	9.550	7.970	Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada (5)	17.875	8.078	98,7	**-1,3**
10.353	9.279	9.708	9.528	Intervención de Bomberos en Siniestros	Intervención en Siniestro	17.377	8.268	115,2	**15,2**
(4)	(4)	908	747	Informe Técnico de Seguridad Contra Incendio	Informe	1.988	1.154	64,7	**-35,3**
(4)	(4)	6.095	5.489	Intervención Policial en Jurisdicción Federal	Intervención Policial	12.056	5.850	93,8	**-6,2**
(4)	(4)	3.780	3.395	Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	4.000	4.000		-15,1
(4)	(4)	3.656	3.399	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	3.600	3.600	(3)	**-5,6**
(4)	(4)	30.454	58.925		Kilómetro Patrullado/Día	30.853	30.853	(3)	**91,0**
(4)	(4)	42	29		Puesto de Control Vehicular/Día	42	42	(3)	**-31,0**
(4)	(4)	118.961	113.762	Intervención Policial en el Área Metropolitana	Intervención Policial	234.700	115.003	98,9	**-1,1**
(4)	(4)	150.587	167.524	Verificación Automotores	Certificado Expedido	315.000	150.000	111,7	**11,7**

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición Promediable.
(4) Medición incorporada en 2012.

En lo referido a la producción física del último cuatrienio, se aprecia una tendencia creciente tanto en los informes periciales, el cual obedece una mayor cantidad de requerimientos judiciales, mientras que la cantidad de verificaciones de automotores presentó un comportamiento oscilante, registrando el máximo nivel en 2012, como consecuencia del desempeño de la industria automotriz y a la mejora de la actividad económica. En lo que respecta a las mediciones incorporadas en 2012, se produjeron subas interanuales en los niveles de producción, principalmente en la Prevención del Orden Público y el Control de Seguridad Vial. Además las caídas más relevantes se produjeron en la Custodia de Objetos Nacionales y en los Hombres en Puesto/ Día para la realización del Control de Ingresos y Egresos de Personas, en este caso como consecuencia de la afectación de personal para la realización de operativos especiales Centinela, Cinturón Sur, Vigía y Escudo Norte.

Al 30/06/13 las mediciones presentaron un dispar comportamiento en relación a los niveles programados. La Presencia en Calle superó las estimaciones en virtud del aumento de la cantidad de miembros de la fuerza abocados a la seguridad ciudadana (77,1%) en el marco de los operativos especiales de seguridad Operativos Centinela, Cinturón Sur, Vigía, Acceso a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Escudo Norte, priorizándose la instalación de puestos fijos en lugares estratégicos, lo que llevó a un incremento de los vehículos controlados (24,0%) y que la cantidad de kilómetros patrullados fuera menor a la esperada (27,2%). Asimismo se verificaron mayores turnos (25,2%) en Control de Rutas, con una menor cantidad de puestos de control (24,9%), es decir, se intensificaron algunos puntos de control y se incrementó el tiempo de duración de cada actividad operativa, a partir del empleo de destacamentos móviles en los operativos Trenes, Rutas Atlánticas, Centinela y Cinturón Sur.

En lo que se refiere al Control de Ingreso y Egresos de Personas, se registraron disminuciones respecto de lo previsto de la cantidad vehículos controlados (10,5%), como consecuencia del cierre de varios pasos fronterizos patagónicos por inclemencias climáticas y en la cantidad de hombres en puesto por día (8,9%); mientras que en la temporada estival se registró un flujo de personas por los pasos fronterizos internacionales superior al previsto.

Es importante destacar que las mediciones inherentes a Control de Rutas, Presencia en Calle y Prevención del Orden Público, son de naturaleza controlable, dependiendo de la disponibilidad de medios de la Fuerza para llevarse a cabo.

III) La ***Prefectura Naval Argentina (PNA)*** tiene a su cargo las Actividades Centrales y los programas presupuestarios 31 – Policía de Seguridad de la Navegación, 39 – Aplicación del Régimen de la Navegación y 40 – Operaciones Complementarias de Seguridad Interior. En la clasificación por objeto del gasto se aprecia que el 89,8% de las erogaciones del primer semestre 2013 se atribuyó a Gastos en Personal, el 6,1% a Servicios no Personales y el restante 4,1% a Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Por su parte las erogaciones fueron financiadas en un 95,8% mediante Tesoro Nacional y el 4,2% con Recursos con Afectación Específica.

Desde el punto de vista de la producción física de la Prefectura Naval Argentina, se reformularon las mediciones en el ejercicio 2012, de modo de exponer los servicios que la Fuerza brinda a la Sociedad. A continuación se detallan las metas más representativas de los programas a cargo de la PNA, que dan cuenta del incremento de las labores suscitado en los últimos ejercicios:

Prefectura Naval Argentina. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013

Ejecución Acumulada a Junio				Denominación	Unidad de Medida	Programación 2013		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
73.036	71.034	81.397	106.415	Patrullaje Policial, Marítimo,Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	150.000	75.000	70,9	41,9
5	4	3	6	Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	8	4	75,0	50,0
863	1.296	1.011	663	Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	2.000	1.000	33,2	-33,7
2.048	2.065	1.955	1.970	Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.000	1.100	98,5	79,1
632.397	746.878	694.159	711.336	Contacto Radioeléctrico Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.300.200	650.100	54,7	9,4
683	840	144	60	Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva(5)	Hora de Vuelo	200	100	30,0	-40,0
321	294	307	245		Días/Buque	500	300	49,0	-18,3
(4)	(4)	598	921	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	1.855	928	49,6	-0,8
(4)	(4)	68	48	Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	130	65	36,9	-26,2
(4)	(4)	18	26		Derrame de Hidrocarburo Atendido	40	20	65,0	30,0
(4)	(4)	231	283		Caso de Rescate/Asistencia	490	245	57,8	15,5
(4)	(4)	6.751	5.900	Intervenciones Policiales	Intervención Policial	12.400	6.200	47,6	-4,8
(4)	(4)	5.954	5.225	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	10.500	5.250	49,8	-0,5
(4)	(4)	29.360	26.850	Autorización para la Navegación	Trámite	53.800	26.900	49,9	-0,2
(4)	(4)	9.000	8.075	Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	16.300	8.150	49,5	-0,9
(4)	(4)	886	884	Monitoreo de Buque a través de los Sistemas AIS y LRIT	Buque Contactado/Día	700	700	(3)	26,3
(4)	(4)	1.785	1.348	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.850	1.850	(3)	-27,1
(4)	(4)	4.059	4.466		Kilómetro Patrullado/Día	3.900	3.900	(3)	14,5
(4)	(4)	64	56		Puesto de Control Vehicular/Día	60	60	(3)	-6,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición Promediable.
(4) Medición incorporada en 2012.
(5) Unidad de Medida Modificada en 2012.

En el cuatrienio analizado el organismo presentó un comportamiento dispar en sus metas, con un aumento del patrullaje policial y de los contactos radioeléctricos costera/buque; mientras que el Patrullaje Marítimo evidenció una tendencia decreciente, con mínimos seriales en 2013. Por otra parte la mayoría de las metas incorporadas en 2012, arrojó disminuciones en los niveles de producción durante primer semestre 2013 con respecto al mismo período del año anterior.

Al 30/06/13 la ejecución física mostró un favorable comportamiento en relación a lo programado en el Patrullaje Policial Marítimo, Fluvial y Lacustre, la Extracción de Buques de las Aguas, la Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca, el Contacto Radioeléctrico Costera/Buque, la Atención de Derrames de Hidrocarburos, la cantidad de casos de rescate y asistencia, el Monitoreo de Buques a través de los Sistemas AIS y LRIT, y la cantidad de kilómetros patrullados por día. En ese marco el aumento de los medios materiales y económicos permitió un crecimiento de las tareas realizadas, especialmente como consecuencia de la implementación del Operativo Cinturón Sur.

En lo que respecta a la Detección de Ilícitos de Importaciones y Exportaciones, la subejecución de la meta se vincula con la reasignación de recursos humanos de las Unidades Cinturón Sur Nº 24 y Nº 32 dependientes de la Agrupación de Guardacostas, para la realización del operativo Control Acceso a CABA.

IV) La ***Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)*** desarrolla sus actividades inherentes a seguridad mediante las Actividades Centrales y el programa presupuestario 23 – Seguridad Aeroportuaria. En cuanto a la clasificación del gasto por objeto, el 87,8% del crédito

ejecutado al primer semestre de 2013 correspondió a Gastos en Personal, el 5,6% a Servicios no Personales, el 5,2% a Bienes de Uso y el 1,5% restante a Bienes de Consumo, siendo financiado en un 98,9% mediante el Tesoro Nacional. A continuación se expone la producción física del Organismo en el cuatrienio 2010/2013, prevaleciendo las mediciones incorporadas en 2012:

Policía de Seguridad Aeroportuaria. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013

Ejecución Acumulada a Junio				Denominación	Unidad de Medida	Programación 2013		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
7.930.553	5.930.861	6.534.113	6.804.248	Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	14.000.000	7.000.000	48,6	-2,8
(4)	(4)	16.082	7.022	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	27.500	13.750	25,5	-48,9
(4)	(4)	1.458	1.620	Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	1.700	1.700	(3)	-4,7
(4)	(4)	1.075	1.057	Inspección Policial de Correo y Courrier Internacional	Tonelada Inspeccionada	2.400	1.200	44,0	-11,9
(4)	(4)	79	79	Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	150	75	52,7	5,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición Promediable.
(4) Medición incorporada en 2012.

En lo que respecta a la Inspección Policial de Pasajeros, se aprecia a lo largo de la serie un máximo en 2010 (año base), con un mínimo en 2011. En lo referido a las mediciones incorporadas en 2012, en la comparación interanual se observa una tendencia decreciente en casi todas las mediciones, situación que se explica principalmente por la cantidad de operaciones comerciales con países extranjeros y menor demanda de intervenciones de las fuerzas como consecuencias de oficios judiciales, solo se observa un incremento interanual en Control Policial Preventivo.

Al 30/06/13, los Allanamientos Policiales registraron valores superiores a los previstos (5,3%) en virtud de una mayor cantidad de oficios judiciales. Por otro lado, el resto de las producciones y registró menores ejecuciones producto de un inferior número de pasajeros en tránsito y a una menor cantidad de operaciones de correo y currier. Asimismo no se alcanzaron las previsiones en lo que respecta al Control Policial Preventivo (-4,7% de desvío) como consecuencia de una reducción del personal en virtud del otorgamiento de la licencia anual reglamentaria, renuncias y licencias por enfermedad de tratamiento breve, entre otras cuestiones.

Cabe mencionar que tanto el Cumplimientos de Mandatos Judiciales y los Allanamientos Policiales se encuentran sujetos a los pedidos por parte de los juzgados intervinientes, por lo que la PSA no tiene el control de los mismos y se limita a aportar los recursos humanos y materiales para su cumplimiento.

V) Por otro lado, las ***Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria*** se refieren a los Programas 16 - Acciones de Seguridad Vial (OD203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial) y 62 - Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario (SAF 325 – Ministerio del Interior y Transporte), abarcando básicamente la labor de prevención de accidentes de tránsito y difusión de información y los convenios celebrados entre la Secretaría de Transporte de la Nación y las empresas concesionarias de los servicios de trenes (con intervención de las Fuerzas de Seguridad) para la custodia de áreas metropolitanas de Buenos Aires.

En lo que respecta a las acciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se exponen las principales producciones físicas del cuatrienio 2010/2013:

Acciones de Seguridad Vial. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013

Ejecución Acumulada a Junio				Denominación	Unidad de Medida	Programación 2013		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
36	46	57	39	Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	75	40	52,0	-2,5
8	5	6	8	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	15	8	53,3	0,0
40	38	40	40		Promoción	82	40	48,8	0,0
(*)	13.000	14.000	15.000		Kit Distribuido	55.000	28.000	27,3	-46,4
(*)	8	11	12		Pieza	37	18	32,4	-33,3
(*)	3	2	3	Capacitación en Seguridad Vial	Curso	30	18	10,0	-83,3
200	250	1.133	623		Persona Capacitada	1.000	575	62,3	8,3
14.390	80.141	184.198	226.396	Administración de Infractores	Acta	792.220	286.840	28,6	-21,1
51.876	22.479	16.338	4.359		Boleta de Citación	63.378	15.200	6,9	-71,3
176.180	389.924	860.175	1.212.094	Informe de Antecedentes	Informe	2.295.955	1.106.087	52,8	9,6
3.200	7.838	9.722	0	Relevamiento de Rutas	Kilómetro	30.000	15.000	0,0	-100,0
(3)	16	24	10	Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	20	10	50,0	0,0
(3)	13.770	15.738	13.378	Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	34.719	18.400	38,5	-27,3
(3)	524.298	1.202.850	1.171.121		Vehículo Controlado	1.711.494	1.317.850	68,4	-11,1
(3)	352.607	828.946	994.532	Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	2.020.442	973.357	49,2	2,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada en 2011.

En cuanto a las metas que tuvieron ejecución durante el cuatrienio 2010-2013, se observó un comportamiento dispar, con favorables tendencias en el labrado de actas de infracciones y en los Informes de Antecedentes. Por otra parte se aprecia una tendencia decreciente en lo que respecta a las Boletas de Citación, a partir del incremento de las actas y de los métodos directos de intervención. Asimismo el Relevamiento de Rutas y de Accidentes presentó una fuerte merma en 2013 respecto de lo niveles de 2012, en ambos casos los máximos de la serie.

Al 30/06/13 la realización de Informes de Antecedentes registró valores superiores a los previstos (9,6%) como consecuencia de la reimpresión de una importante cantidad de Certificado Nacional de Antecedente de Tránsito (CeNAT) caducados y de la apertura de Centros de Emisión de Licencias de Conducir en la Provincia de Entre Ríos. Por su parte, la sobreejecución en la cantidad de personas capacitadas en materia de Capacitación en Seguridad Vial (8,3%), obedeció a la gran cantidad de participantes en el Primer Congreso de Educación y Seguridad Vial.

Por otro lado se registraron niveles inferiores a los programados en las mediciones vinculadas a la Administración de Infracciones, debido al atraso en la implementación del Convenio con la Provincia de Buenos Aires e inconvenientes técnicos de los radares; a las Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial, a partir de los operativos de ordenamiento de tránsito pesado realizados en los accesos al Puerto de Buenos Aires y a la falta de presencia de la Gendarmería Nacional.

La nula ejecución del Relevamiento de Rutas se debe al proceso de mantenimiento, mejora y actualización al que la Dirección de Estudios en Seguridad de Infraestructura Vial y del Automotor sometió el software utilizado.

VI) La categoría ***Ministerio de Seguridad (MS)*** se refiere a los gastos de las Actividades Centrales y de los programas presupuestarios 38 – Normalización Logística de la Seguridad Interior, 39 – Políticas de Prevención y Relaciones con la Comunidad, 40 – Operaciones Complementarias de Seguridad Interior,41 –Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial e Investigación del Delito Organizado y 42 – Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas del SAF343 – Ministerio de Seguridad.

En cuanto a las producciones físicas, dado que el organismo fue incorporado al Presupuesto Nacional en 2011, se expone a continuación la ejecución de las metas más representativas de los programas ministeriales del trienio 2011/2013:

Ministerio de Seguridad. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013

Ejecución Acumulada a Junio			Denominación	Unidad de Medida	Programación 2013		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2011	2012	2013			Anual	6meses		
214	92	201	Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	Partido Fiscalizado	393	200	51,1	0,5
(3)	20	87	Acciones de Prevención Social	Mesa Barrial en Funcionamiento	200	95	43,5	-8,4
(3)	0	0		Escuela de Participación	15	7	0,0	-100,0
(3)	72	430		Persona en Planes Locales de Prevención Social	600	360	71,7	19,4
(3)	0	2	Campaña Pública en Materia de Violencia y Delito	Campaña Ejecutada	8	2	25,0	-
(3)	3.500	8.718	Atención Llamadas 0800MINSEG (4)	Demanda Atendida	13.000	6.250	67,1	39,5
(3)	0	0	Capacitación de Funcionario sobre la Prevención del Delito	Persona Capacitada	12.000	5.000	0,0	-100,0
(3)	96	367	Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	700	350	52,4	4,9
(3)	0	4.107	Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	7.500	4.000	54,8	2,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada en 2012.
(4) En el año 2012 la medición se denominaba atención y evaluación llamadas 0800 MINSEG

Al 30/06/13 la mayoría de las mediciones físicas presentó desvíos favorables respecto a la programación semestral, sobresaliendo la mayor cantidad de personas en Planes Locales de Prevención, como consecuencia de la participación de la ciudadana en el Programa Deportivo para la Inclusión destinado para niños y jóvenes de la villa 21-24 del barrio de Barracas, especialmente en el torneo de Futbol 21 -24 llevado adelante en el mes de enero. La mayor atención de llamadas al 0800MINSEG permitió canalizar las demandas a partir del incremento del uso de esta herramienta por parte de la ciudadanía, la cual se acompaña con una sostenida difusión del recurso a través de campañas publicitarias.

Por otro lado, se destaca la nula ejecución en la cantidad de escuelas participantes en acciones de prevención social y la Capacitación de Funcionarios sobre la Prevención del delito, dado que se replantearon los objetivos del programa y se encuentra en proceso de revisión el mecanismo a través del cual se llevarán adelante las mencionadas acciones.

VII) El rubro ***Otros*** abarca el Programa 30 - Registro de Armas Secuestradas y Decomisadas (RENAR) del SAF332 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y ciertos proyectos inherentes al Programa 25 - Ejecución de Obras de Arquitectura del SAF354 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Desde el plano financiero, al 30/06/13 la asignación presupuestaria para esta categoría ascendió a $44,5 millones con una ejecución de $11,3 millones, dando cuenta de la menor relevancia en la comparación con las otras líneas de acción de la función. Adicionalmente durante el primer semestre de 2013 continuaba desarrollándose el programa de desarme voluntario, en el marco del Plan Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego. El plan tiene como objetivos la disminución del uso y proliferación de armas de fuego y municiones y la promoción de una cultura de no violencia y resolución pacífica de conflictos que desaliente la tenencia y uso de armas de fuego.

Por su parte los trabajos de inversión llevados adelante por la Dirección Nacional de Arquitectura conciernen a la reubicación y repotenciación de la Compañía Guardacostas de

la PNA ($44,3 millones de ejecución financiera acumulada y un avance físico acumulado del 97,29%) y la construcción del edificio de la Agencia Federal de Investigaciones Complejas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, este último aún se encontraba en proceso licitatorio al primer semestre de 2013.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Seguridad Interior. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal y poblacional pueden elaborarse índices y gráficos que muestran el desempeño presupuestario de la función Seguridad Interior en el quinquenio 2009/2013:

Indicadores Función Seguridad Interior. 2009/2013

Indice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior en % del PIB (*)	0,58	0,72	0,65	0,70	0,73
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior en % de la APN (**)	2,66	3,15	2,64	2,70	2,59
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (*)	6.691,0	10.377,8	11.897,9	15.182,9	16.396,9
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior por Habitante (***)	$ 166,7	$ 256,1	$ 290,9	$ 367,8	$ 423,9
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior por Km^2 (****)	$ 2.406,5	$ 3.732,5	$ 4.279,2	$ 5.460,7	$ 6.351,0

(*)Para los ejercicios 2009 a 2012 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2013 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre más los créditos devengados de los dos trimestres anteriores a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para el cálculo se consideró el crédito vigente al 30/06/2013
(***) Cantidad de habitantes obtenida a partir de la proyección anual realizada por el INDEC.
(***) El dato Km^2 corresponde a la superficie continental de la República Argentina sujeta a su soberanía efectiva.

Desde el punto de vista gráfico, pueden apreciarse las asignaciones de la función en relación al gasto total presupuestario y al producto bruto interno:

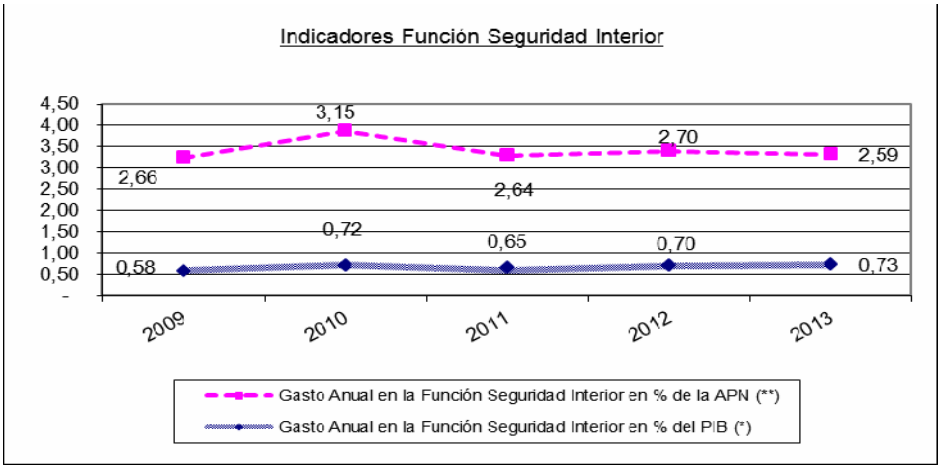

El nivel del gasto en relación al PBI mostró una tendencia creciente en el período, ya que los valores superan a los registrados en el año base; registrándose en 2013 el nivel máximo de la serie (0.73%). Por otro lado, el gasto anual de la función en relación con el gasto de la APN arrojó un comportamiento dispar en el quinquenio, registrándose la mayor participación en 2010 (3,15%) y el menor nivel en 2013 (2,59%).

Por otra parte merece destacarse la sostenida suba del gasto por habitante y kilómetros cuadrados, destacándose el ritmo de incremento interanual registrado entre 2009 y 2010. Asimismo, se registró una tasa anual acumulada de crecimiento del 26,3% en el gasto por habitante y del 27,6% en el gasto por km^2, tal como se refleja en las siguientes gráficas del quinquenio 2009/2013:

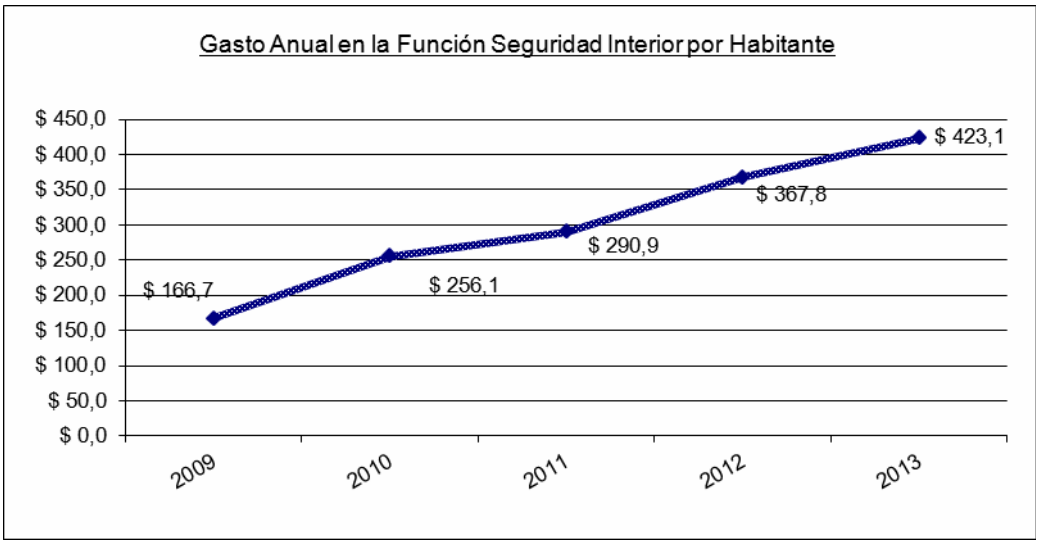
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior por Habitante
$ 450,0
$ 400,0
$ 350,0
$ 300,0
$ 250,0
$ 200,0
$ 150,0
$ 100,0
$ 50,0
$ 0,0
$ 166,7
$ 256,1
$ 290,9
$ 367,8
$ 423,1
2009
2010
2011
2012
2013

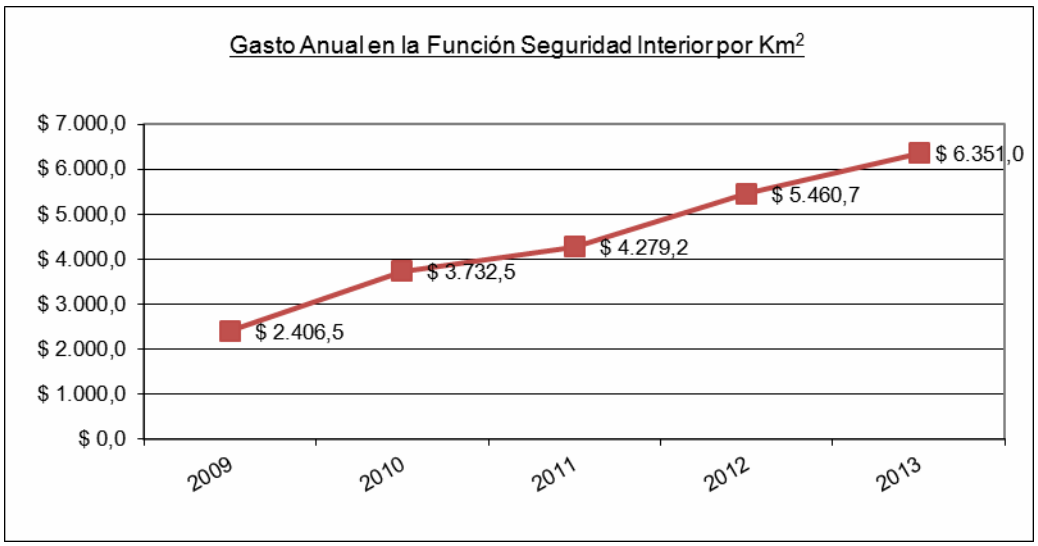
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior por Km2
$ 7.000,0
$ 6.000,0
$ 5.000,0
$ 4.000,0
$ 3.000,0
$ 2.000,0
$ 1.000,0
$ 0,0
$ 2.406,5
$ 3.732,5
$ 4.279,2
$ 5.460,7
$ 6.351,0
2009
2010
2011
2012
2013

2.3. Función Sistema Penal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Sistema Penal** contempla las acciones inherentes a la reclusión de personas en cumplimiento de órdenes de prisión preventiva o de condena, incluso el mantenimiento o mejora de la salud espiritual de los reclusos. Las labores del Servicio Penitenciario Federal (SPF) se enfocan a que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad.

Asimismo el SPF trabaja en conjunto con el Grupo de Gestión y Diseño de Planes, Programas y Políticas para la Promoción Integral de Derechos para las Personas Privadas de su Libertad y para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas o Degradantes, que cuenta el auspicio del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y su función es la de observar las rutinas de las unidades penitenciarias federales para recomendar la adopción de procedimientos que promuevan una mejor defensa de los derechos humanos de los detenidos. Por otra parte se continúa con el desarrollo del Programa Nacional de Infraestructura Penitenciaria (Pro.N.I.Pe), destinado a completar y renovar la infraestructura carcelaria y penitenciaria del sistema federal, adecuándola a las exigencias de cada región, los requerimientos de la legislación y las normativas internacionales.

Entre los acontecimientos llevados a cabo durante el primer semestre del ejercicio 2013 sobresalen la inauguración de las obras de remodelación del Centro Universitario que funciona dentro del Complejo Penitenciario Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco del cumplimiento de los convenios suscriptos con el Ministerio de Educación de la Nación y de la Universidad Nacional de Buenos Aires. En este orden se modernizaron los talleres productivos y se capacitó a los internos trabajadores para que adquieran a hábitos laborales y oficios que les permitan reinsertarse en la sociedad al momento de recuperar su libertad. Asimismo se entregaron certificados a las personas privadas de su libertad de ambos sexos que realizaron cursos de formación profesional, dictados en el marco de convenios con el Sindicato de Mecánicos y afines del Transporte Automotor (SMATA), la Federación Argentina de Asociación de Talleres de Reparación de Automotores y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). Cabe mencionar la firma del convenio de cooperación con el Ministerio de Justicia Derechos Humanos, con el objetivo de establecer acciones conjuntas de promoción y difusión para la implementación de políticas desde una perspectiva de género en el Servicio Penitenciario Federal.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Sistema Penal al cierre del primer semestre 2013, con la evolución del presupuesto en el bienio 2012-2013:

En millones de pesos

	2012			2013		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec./Vig.**	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec./Vig.**
Seguridad y Rehabilitación del Interno	1.312,8	731,6	55,7	1.601,3	865,7	54,1
Dirección y Administración del Servicio Penitenciario Federal	516,9	144,4	27,9	708,7	165,1	23,3
Política e Infraestructura Penitenciaria	297,9	38,2	12,8	389,6	74,7	19,2
Laborterapia de Internos	211,7	97,5	46,1	304,7	146,6	48,1
Total	**2.339,2**	**1.011,8**	**43,3**	**3.004,5**	**1.252,1**	**41,7**

Al 30/06/13 el gasto de esta función se conformó por 4 categorías básicas, alcanzándose un nivel de ejecución del 41,7% del crédito vigente, lo que configuró un aumento interanual de 23,8%, principalmente en las erogaciones inherentes al Personal, las cuales conforman más de dos tercios de dicha variación. A continuación se expone un gráfico que contempla la distribución porcentual del gasto entre los principales conceptos de la función al cierre del primer semestre del año 2013:

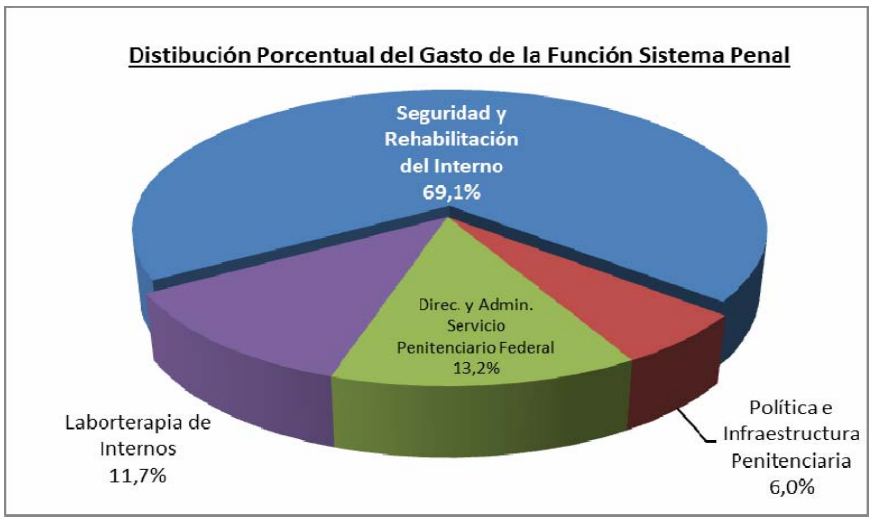

Respecto a la distribución por objeto del gasto, el 73,4% de las erogaciones al 30/06/13 se adjudicó a Personal y el 16,2% a Servicios no Personales; mientras que los Bienes de Consumo, los Bienes de Uso y las Transferencias representaron el 10,4% restante. En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el gasto al 30/06/13 se sustentó en la FF11 - Tesoro Nacional (93,5% de la asignación) y en la FF13 - Recursos con Afectación Específica (6,5%).

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Sistema Penal, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La categoría ***Seguridad y Rehabilitación del Interno*** compete a la órbita del SAF331 - Servicio Penitenciario Federal asumiendo la seguridad, custodia y control de los internos procesados, así como la rehabilitación y reinserción social de los condenados. Con respecto a la estructura del gasto por objeto, el 91,1% correspondió a Personal mayormente para el pago de complementos y retribuciones del cargo. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del Servicio Penitenciario Federal durante 2010/2013:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2010 al 2013

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	2013		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
5.088	4.791	5.306	5.646	- Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5.517	5.517	102,3%	2,3%
4.220	4.189	4.417	4.336	- Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.563	4.563	95,0%	-5,0%
941	841	865	916	- Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	875	875	104,7%	4,7%
10.249	**9.821**	**10.588**	**10.898**	**Total**		**10.955**	**10.955**		

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

La cantidad de procesados y condenados tuvo un comportamiento creciente en el período 2010/2013, con un pico en el ejercicio 2013. En lo que refiere la Atención de Condenados en Periodo de Prueba se registra una caída del 2,7% en el periodo bajo análisis**.** En cuanto a la capacidad de alojamiento, que abarca toda clase de internos en distintas situaciones procesales, se registra en la serie un **alza de la cantidad de internos** de 91 alojados (suba del 1,8%) en la comparación 2010 versus 2013. A continuación se expone un gráfico con la evolución del total de internos:

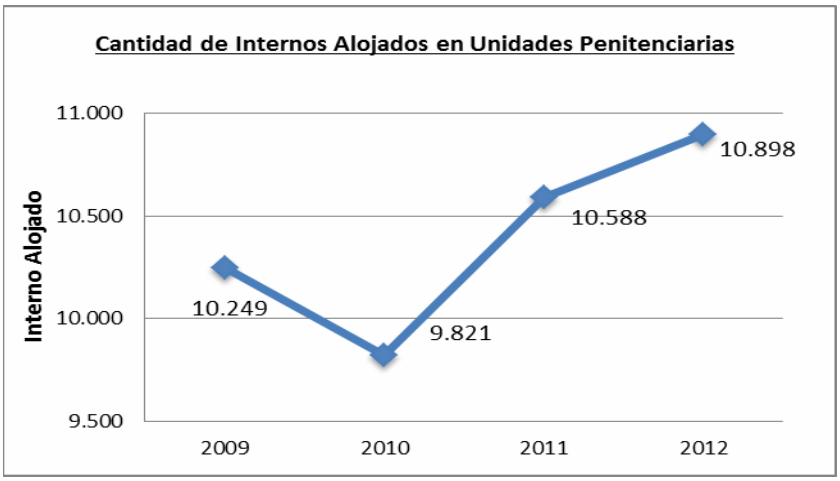

Al 30/06/13 se observa una suba en la cantidad de internos en los penales federales, que obedeció al incremento de la disponibilidad de plazas carcelarias nacionales. En cuanto al cumplimiento de las metas programadas, para el primer semestre de 2013, se observa una variación en la ejecución poco significativa, la cual surge como consecuencia de los cambios en la situación procesal de los internos y en las condiciones de estos para acceder al periodo de prueba; es dable destacar que estas circunstancias no dependen de las acciones del organismo, ya que las mismas surgen de decisiones de la Justicia Federal.

II) Bajo el rótulo ***Dirección y Administración Penitenciaria*** se contemplan las Actividades Centrales del SAF331 - Servicio Penitenciario Federal. Dado el carácter administrativo de las acciones que se realizan en este ámbito, la categoría no tiene seguimiento físico trimestral ni cuantificación de metas y unidades de medida. Es importante resaltar la relevancia financiera de la categoría, con $165,1 millones devengados al 30/06/13, lo que configura un aumento del 14,3% con respecto al mismo periodo del año 2012 y representa un 14,3% del total del gasto de la función al cierre del primer Semestre. Respecto a la distribución por objeto del gasto, el 73,4% de la erogación corresponde a Personal y el 16,2% a Servicios no Personales; mientras que los Bienes de Consumo, los Bienes de Uso y las Transferencias representaron el restante 10,4%.

III) La ***Política e Infraestructura Penitenciaria*** (Programa 18 del SAF 332 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos), incumbe a la realización de investigaciones criminológicas, de violencia y de victimización. También se postula la modernización de las unidades penitenciarias y se realiza el control del estado de obra de los complejos penitenciarios federales en construcción. Al 30/06/13 los gastos totalizaron $74,7 millones, representando el 19,2% del crédito vigente, con un aumento del 95,4% con respecto a igual periodo de 2012. En cuanto a los proyectos de inversión, a continuación se expone un cuadro con las obras en las que se registró ejecución financiera en el primer semestre del año 2013.

En pesos

Detalle Obra	Crédito Vigente	Devengado	% de Ejecución
Construcción Complejo Penitenciario Federal Cuyo	98.130.538	17.642.772	18,0%
Mejoras de Seguridad en Complejo Penitenciario Federal I- Ezeiza	2.187.107	2.108.040	96,4%
Remodelación Instituto Correccional de Mujeres (Unidad 3 - Ezeiza)	2.275.230	2.031.858	89,3%
Mejoras de Seguridad en Complejo Penitenciario Federal CABA (ex Unidad 2 - Devoto)	7.943.667	888.089	11,2%
Reparación Cárcel de Formosa (Unidad 10)	2.864.061	705.435	24,6%
Reparación Integral de la Cocina Central del Complejo Penitenciario Federal I – Ezeiza	7.180.000	674.010	9,4%
Reparación Prisión Regional del Norte (Unidad 7, Resistencia-Chaco)	1.184.004	386.698	32,7%
Reparación Colonia Penal de Sáenz Peña(Unidad 11, Chaco)	5.077.725	374.602	7,4%
Refacciones Varias en Complejo Penitenciario Federal CABA (Ex Unidad 2 - Devoto)	5.497.124	282.384	5,1%

El resto de las iniciativas de inversión llevadas a cabo por el programa, no presentó ejecución al 30/06/13.

IV) Finalmente dentro de la categoría ***Laborterapia de Internos*** (Programa 24 del SAF 334 Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario), se impulsaron más de 400 talleres productivos de los cuales 140 son convencionales y el resto de gestión de servicios, abarcando los primeros una amplia gama de especialidades (agropecuaria, industrial, carpintería, y artes gráficas) y los segundos cocina, panadería y servicios auxiliares; facilitando la ocupación del de más del 66% de la población penitenciaria para su readaptación social.

Cabe destacar que del total de las erogaciones al cierre del primer semestre de 2013, el 90,8% correspondió a Servicios no Personales, principalmente por el pago del peculio (retribución salarial) a los internos trabajadores. Por otra parte la venta de bienes varios elaborados en los establecimientos carcelarios conforma un ingreso para el Ente Cooperador. A continuación se expone la ejecución de las metas físicas abarcando como horizonte temporal el cuatrienio 2010/2013:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2010 al 2013

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	2013		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
4.765	5.494	6.423	7.203	- Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	7.407	7.407	97,2	-2,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el período analizado se observó un incremento (51,2%) en la cantidad de internos trabajadores, lo que implicó además un aumento de la cobertura de la laborterapia. No obstante, al 30/06/13, no se alcanzaron las previsiones productivas, como consecuencia de las variaciones en la cantidad de internos en el ámbito del Servicio Penitenciario Federal.

Como fue expuesto, en las unidades y complejos dependientes del Servicio Penitenciario Federal, un importante porcentaje de internos es afectado a tareas generales como fajina, mantenimiento, manualidades, agricultura, serigrafía, cocina y braille, entre otras labores remuneradas. A continuación se presenta un gráfico a los fines de apreciar el sostenido incremento de la producción del programa:

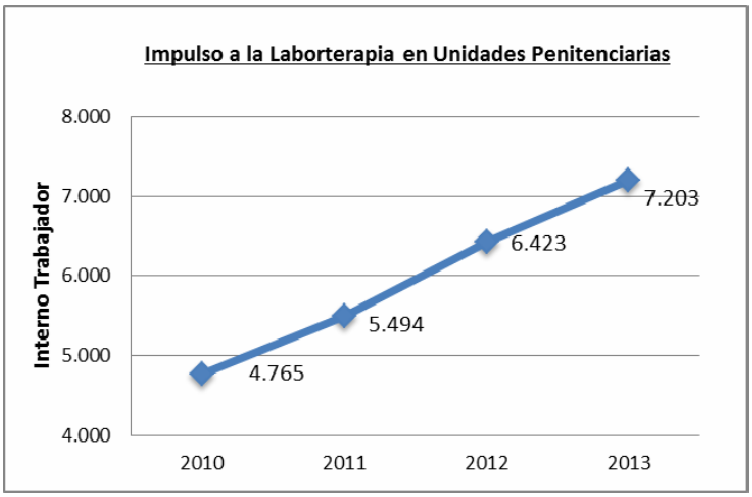

Cabe destacar que, durante el primer semestre de 2013, se implementaron diversos talleres en los que los internos desempeñan su labor como parte del tratamiento penitenciario. Asimismo en el marco del plan de modernización y puesta a punto de los talleres productivos y con el objetivo rector de brindar oportunidades a las personas privadas de su libertad con capacitación y trabajo, el ENCOPE adquirió durante el semestre una variedad significativa de maquinarias y equipos.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Sistema Penal. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2009/2013 y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (de tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Sistema Penal en el período 2009/2013:

Indicadores función Sistema Penal

Índice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual f. Sistema Penal en % del PBI (*)	0,09	0,09	0,11	0,11	0,10
Gasto Anual f. Sistema Penal en % del Gasto APN	0,41	0,40	0,43	0,41	0,47
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	1.026,2	1.334,6	1.952,0	2.297,7	3.004,5

(*) En el período 2009-2012 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2013 el dato corresponde al gasto devengado al cabo del primer semestre más el gasto devengado del semestre anterior, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.
(**) Para 2009-2012 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2013 se consideró el crédito vigente al 30 de Junio.

En la serie analizada el gasto de la función crece respecto al producto (del 0,09% al 0,10%, con un máximo de 0,11%). Asimismo se incrementó la participación en las erogaciones globales de la APN (del 0,41% al 0,47%), conforme al mejoramiento salarial de los agentes penitenciarios, a la mayor ocupación y al impulso a la laborterapia de internos.

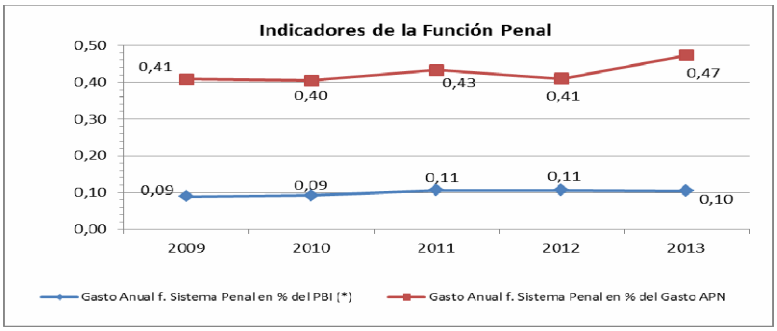

En lo que respecta al análisis presupuestario, se elaboró un *indicador de eficiencia* que refleje los gastos operativos del Servicio Penitenciario Federal sobre la cantidad de internos (condenados y procesados). A continuación se expone una serie que refleja el citado índice del cuatrienio 2010/2013:

Seguridad y Rehabilitación del Interno. Todas las FF. En $

Indicador	2010	2011	2012	2013
Gasto en Bienes de Consumo / Nº de Internos	$ 8.947,4	$ 15.353,3	$ 9.868,1	$ 9.815,2
Gasto en Servicios No Personales / Nº de Internos	$ 2.357,1	$ 3.126,0	$ 3.336,5	$ 3.287,3
Gasto Total del Programa / Nº de Internos	$ 92.009,0	$ 132.962,8	$ 131.896,9	$ 141.300,4

Nota: Los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio. Para 2013 corresponden al último semestre del 2012 y el primero del 2013.

Se aprecia en la tabla precedente que los indicadores registran un comportamiento creciente en el periodo analizado. De la comparación de los ejercicios 2012/13 se observa una suba en lo relacionado al gasto total del programa y una baja en lo referente a los Servicios No Personales y los a Bienes de Consumo. A continuación se exhibe un gráfico que permite comparar las erogaciones interanuales por interno:

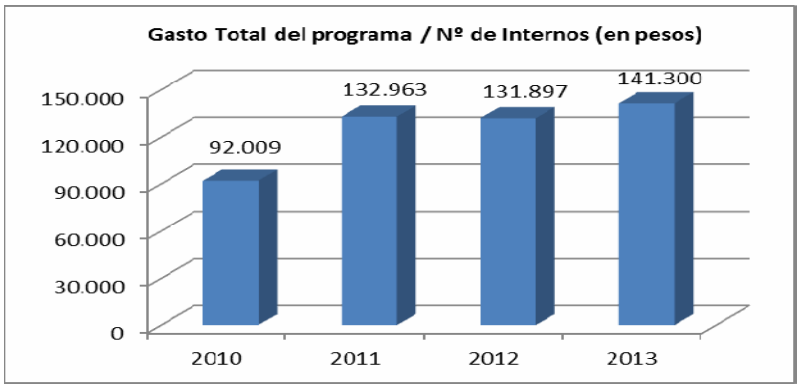

Por otro lado en el periodo bajo análisis crecieron las erogaciones destinadas al sostenimiento del sistema de laborterapia, de fundamental importancia para la readaptación de los internos penitenciarios a la vida social (una de las políticas primordiales de la función). En ese marco se presenta un cuadro, y su correspondiente gráfico, referido al cuatrienio 2010-2013:

	2010	2011	2012	2013
Gastos de Peculio ($)	84.827.120	130.167.858	189.317.362	236.859.200
Interno Trabajador (Q)	4.940	5.829	6.642	7.203
Peculio por trabajador ($ por trabajador)	17.171	22.331	28.503	32.883

Nota: Los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio. Para 2013 corresponden al último semestre del 2012 y el primero del 2013.

En el cuatrienio analizado se produjo una suba del peculio anual por interno, contemplando las labores en los talleres industriales, agropecuarios y artesanales, con una tasa de crecimiento anual acumulativa de 24,2%.

En cuanto a la ***cobertura de laborterapia***, a continuación se expone un cuadro y su respectivo gráfico, a fin de visualizar la evolución porcentual de la cantidad de trabajadores participantes de los talleres para el periodo 2010/2013:

Indicador de cobertura: Internos Trabajadores/Población Penal. En %

	2010	2011	2012	2013
Población Penal	10.295	10.191	10.658	10.898
Interno Trabajador	4.940	5.829	6.642	7.203
Cobertura de Laborterapia	48,0%	57,2%	62,3%	66,1%

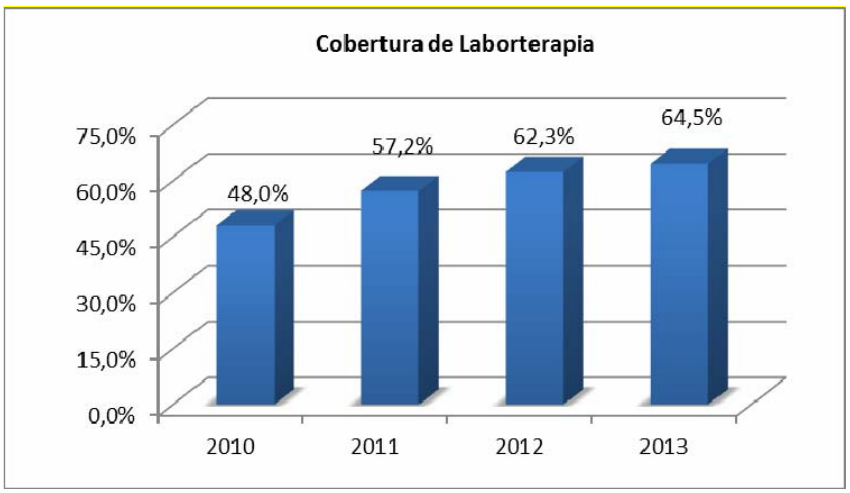

Puede apreciarse en el período analizado **un mayor porcentaje de la laborterapia** en el universo de la población penal, en torno al 66%, denotando el cumplimiento de una de las políticas más relevantes de la función.

2.4. Función Inteligencia

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Inteligencia** contempla las acciones inherentes a la obtención, reunión, sistematización y análisis de la información específica referida a los hechos, amenazas, riesgos y conflictos que afecten la seguridad exterior e interior de la Nación.

La Secretaría de Inteligencia (SI) constituye la cabeza del Sistema de Inteligencia Nacional, desarrollando las actividades más relevantes de la función. Dicha Secretaría tiene entre otras funciones la de formular el Plan de Inteligencia Nacional, diseñar y ejecutar los programas y presupuestos de Inteligencia, planificar y ejecutar las actividades de obtención y análisis de la información para la producción de la Inteligencia Nacional y de la Contrainteligencia, dirigir y articular las actividades y el funcionamiento del Sistema de Inteligencia Nacional, así como también las relaciones con los organismos de inteligencia de otros Estados, requerir a todos los órganos de la Administración Pública Nacional la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones, elaborar el informe anual de actividades de inteligencia a los efectos de su presentación ante la Comisión Bicameral de Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia del Congreso de la Nación, entender en la formación, capacitación, adiestramiento y actualización del personal perteneciente a la Secretaría de Inteligencia y participar en la capacitación superior del personal de inteligencia, a través de la Escuela Nacional de Inteligencia.

Adicionalmente la SI postula la realización del servicio técnico y operacional, alimentado por la recolección y producción de inteligencia y contrainteligencia en áreas que hacen al quehacer nacional e internacional. Asimismo las tareas implican el desarrollo de la estrategia nacional de inteligencia a la hora de enfrentarse con cuestiones de importancia de Estado.

Por otra parte las Fuerzas Armadas y de Seguridad llevan a cabo labores de inteligencia operacional y táctica en el ámbito de sus competencias.

Asimismo, el Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas se encargará de la planificación, el desarrollo y la supervisión de la enseñanza técnica en el área de la Inteligencia Militar en los niveles de educación superior y de postgrado, para formar y capacitar las disciplinas relacionadas, a fin de satisfacer necesidades específicas, conjuntas y combinadas particulares de la Defensa Nacional. Por último la Policía Federal Argentina (PFA), la Gendarmería Nacional (GN) y la Prefectura Naval Argentina (PNA) realizan inteligencia operacional y táctica estratégica para el planeamiento y la conducción de operaciones de inteligencia nacional.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Inteligencia, con la evolución del presupuesto al primer semestre del bienio 2012-2013:

En millones de pesos

	2012			2013		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	**%Ejec./Vig.**	**C. Vigente**	**Devengado**	**%Ejec./Vig.**
Información e Inteligencia	550,7	254,4	46,2	612,7	276,5	45,1
Gastos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	484,7	207,2	42,7	495,8	219,5	44,3
Seguridad	290,6	149,4	51,4	329,8	182,6	55,4
Total	**1.326,0**	**610,9**	**46,1**	**1.438,2**	**678,5**	**47,2**

Al 30/06/13 el gasto de la función se conformó de 3 ítems básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 47,2 % del crédito vigente ($678,5 millones sobre un crédito de $1.438,2 millones). Durante el primer semestre de 2013 se observó un leve aumento (1,1%) en esta relación con respecto al mismo período del ejercicio anterior, que alcanzó el 46,1%.

A continuación se expone la aludida distribución porcentual del gasto al 30/06/13, de acuerdo a los conceptos relevantes de la función:

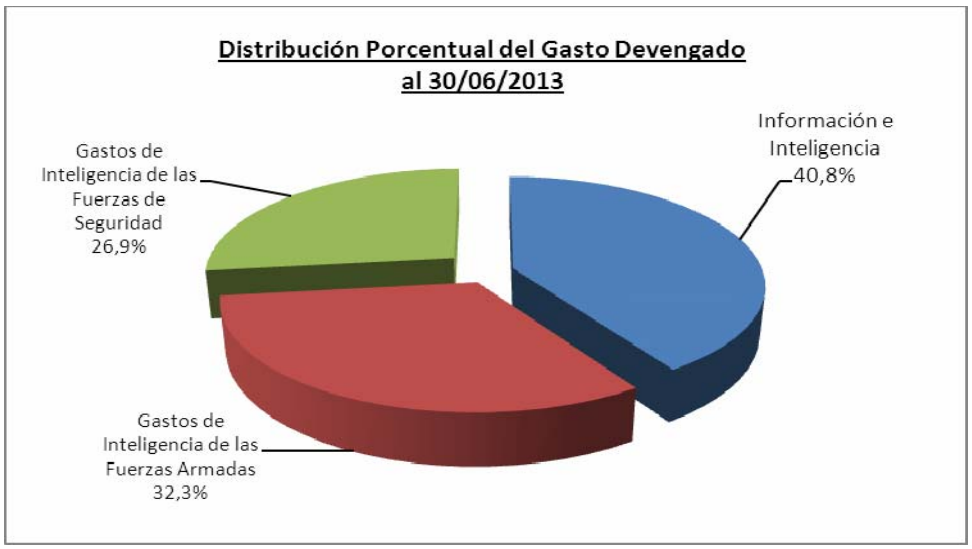

En lo referido a la clasificación por objeto del gasto sobresalen al primer semestre de 2013, los Gastos en Personal, representando el 74,9% de la ejecución global, (siendo en su mayoría gastos referidos al Personal de Planta Permanente), seguidos por los Servicios No Personales (24,4%, principalmente gastos reservados), de acuerdo al siguiente gráfico:

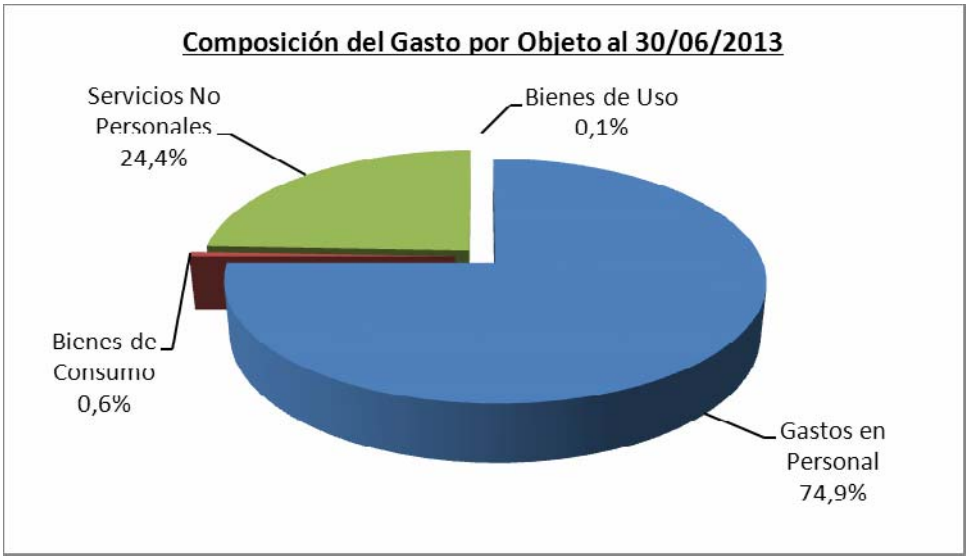

Desde el punto de vista de las fuentes de financiamiento del gasto, al 30/06/13 la mayoría de las erogaciones de la función correspondieron al Tesoro Nacional, mientras que un mínimo porcentaje restante se atribuyó a Recursos con Afectación Específica ($5.678).

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Inteligencia, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero. Debe considerarse que los programas que conforman la función no poseen seguimiento físico, por no estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida y por la *naturaleza reservada* de las acciones llevadas a cabo. A continuación se exponen las distintas categorías de gasto inherentes al primer semestre de 2013:

I) La categoría ***Información e Inteligencia*** se refiere al Programa 16 – Información e Inteligencia de la Secretaría de Inteligencia siendo la más importante y trascendental agencia de inteligencia de la República Argentina. Los gastos reservado (50,7% de las erogaciones de la categoría) resultaron los de mayor relevancia en el primer semestre, seguidos por los Gastos en Personal (49,2%).

II) La categoría ***Gastos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas*** abarca diversas actividades específicas en la órbita de los Programas 16 - Alistamiento Operacional (Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y Estado Mayor General de la Armada) y 16 - Conducción y Planificación para la Defensa (Ministerio de Defensa de la Nación).

III) Asimismo el concepto ***Gastos de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad*** comprende las Actividades Centrales de la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval y del Ministerio de Seguridad, el Programa 41 – Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial e investigación del Delito Organizado, el Programa 92 – Administración del Fondo Permanente de Recompensas, ambos a cargo del Ministerio de Seguridad y el Programa 48 – Seguridad en Fronteras perteneciente a la Gendarmería Nacional.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Inteligencia. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del quinquenio 2009/2013 y otras fuentes de información disponibles.

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo referencial) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Inteligencia:

Indicadores función Inteligencia

Índice (*)	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual f. Inteligencia en % del PBI (*)	0,07%	0,06%	0,06%	0,06%	0,05%
Gasto Anual f. Inteligencia en % del Gasto APN (**)	0,32%	0,27%	0,23%	0,22%	0,23%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	801,7	904,7	1.019,7	1.237,2	1.438,2

(*)En el período 2009-2012 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2013 el dato corresponde al gasto devengado al cabo del primer semestre más el gasto devengado del semestre anterior, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

(**) Para el ejercicio 2013 se consideró el crédito vigente al 30/06/2013.

Gráficos

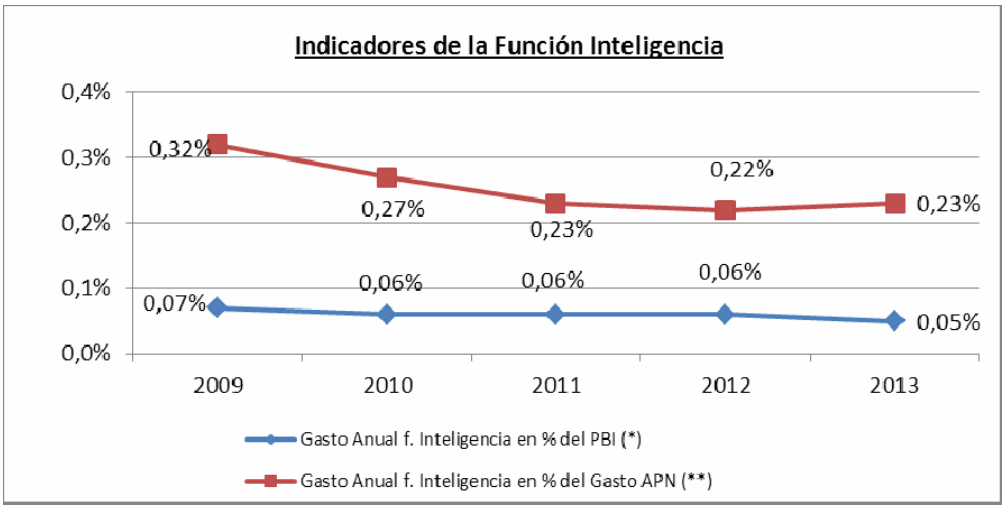

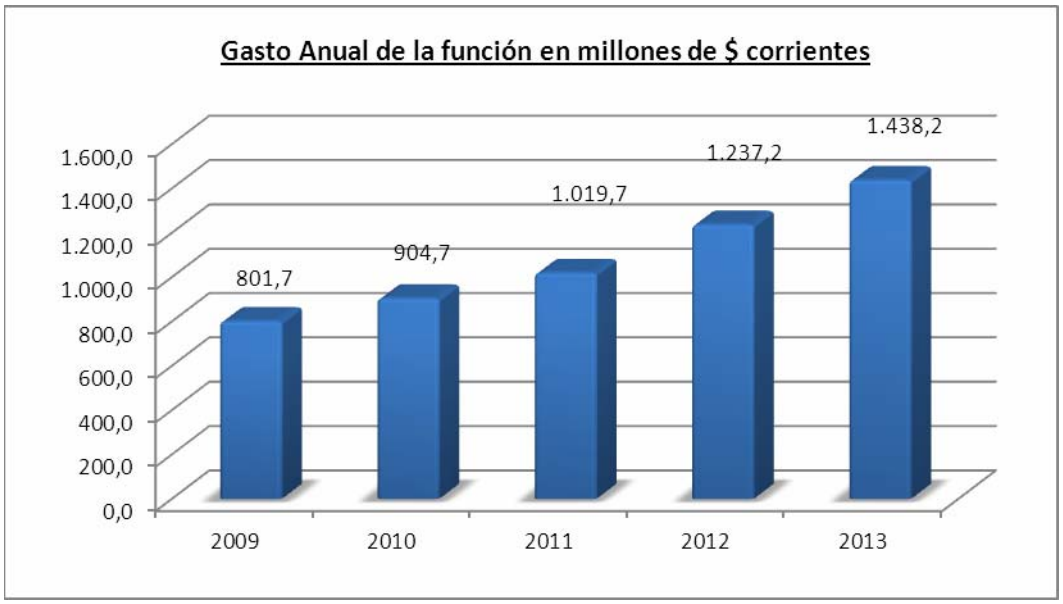

En la comparación con el Producto Bruto Interno, el gasto de la función ostentó cierta estabilidad en el orden del 0,06% (con un máximo del 0,07% en 2009 y un mínimo del 0,05% en 2013). Por otra parte, en la comparación con los gastos del Presupuesto Nacional, se verificó una desfavorable tendencia en las erogaciones de la función, pasando del 0,32% en 2009 al 0,23% en 2013.

Con respecto al gasto anual de la función, se observa una tendencia creciente, aumentando un 78,6% con respecto al ejercicio 2009.

3.1. Función Salud

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función contribuye a la búsqueda de la equidad en el sistema de salud y en las condiciones de salud de la población.

En los últimos años las políticas trazadas en materia de salud apuntaron a hacer accesibles las prestaciones y los medicamentos, mejorar el financiamiento del sector salud (subsistema público y de obras sociales), desarrollar el hospital público, impulsar la prevención y la atención primaria de la salud, fortalecer los programas nacionales y las acciones de regulación y control del sector.

b) Análisis financiero

En convergencia con esas políticas se expone a continuación una síntesis relativa a las principales líneas de la función salud, distinguiendo desde el punto de vista financiero la evolución del crédito y el gasto al cierre primer semestre del bienio 2012-2013.

(en millones de pesos)

	2012			2013		
Principales Conceptos	**Crédito Vigente**	**Devengado**	**%**	**Crédito Vigente**	**Devengado**	**%**
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	10.135,7	5.431,7	***53,6***	12.797,4	7.325,6	***57,2***
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	2.674,1	826,1	***30,9***	3.288,0	1.262,8	***38,4***
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	1.741,2	717,1	***36,3***	2.139,7	1.170,3	***39,8***
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	1.740,5	830,1	***47,7***	1.852,0	1.071,8	***57,9***
Regulación y Control del Sistema Sanitario	491,3	205,0	***41,7***	642,3	292,0	***45,5***
Actividades Centrales y Comunes	350,5	206,5	***58,9***	448,0	254,4	***56,8***
Obras de Infraestructura Sanitaria	233,3	74,5	***31,9***	305,5	88,3	***28,9***
Otros Programas del Ministerio de Salud	217,1	110,9	***20,6***	304,1	199,7	***22,4***
Investigación para la Prevención en Salud	138,1	31,2	***22,6***	206,6	56,6	***27,4***
Otros Gastos	204,7	1,6	***0,8***	3.006,2	392,7	***13,1***
Totales	**17.926,7**	**8.434,7**	***47,1***	**24.989,7**	**12.114,2**	***48,5***

Al 30/06/13, los gastos de la función Salud presentaron un incremento interanual del 43,6% con respecto al efectuado en igual período del año anterior. El 55,4% de las erogaciones se financió con aportes del Tesoro Nacional, el 36,7% con recursos propios y el resto por medio de las demás fuentes de financiamiento.

Desde el punto de vista de la clasificación por objeto del gasto las erogaciones más importantes resultaron las Transferencias (63,6% del gasto total) que se destinaron mayoritariamente a financiar gastos corrientes, los Gastos en Personal (18,3%) y los Gastos de Consumo (13,5%).

La ejecución financiera de las distintas líneas y programas que integran la función salud fue dispar, con un nivel total de gasto del 48,1% del crédito vigente. Este porcentaje resultó inferior al de la línea de mayor relevancia presupuestaria 57,2% en Atención Sanitaria -Obras Sociales y Seguridad Social.

En el gráfico que se expone a continuación se establece la distribución porcentual del gasto de la función entre los distintos conceptos al 30 de junio de 2013. La Atención Sanitaria -Obras Sociales y Seguridad Social, que incluye las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, concentra más del 60,5% del gasto total.

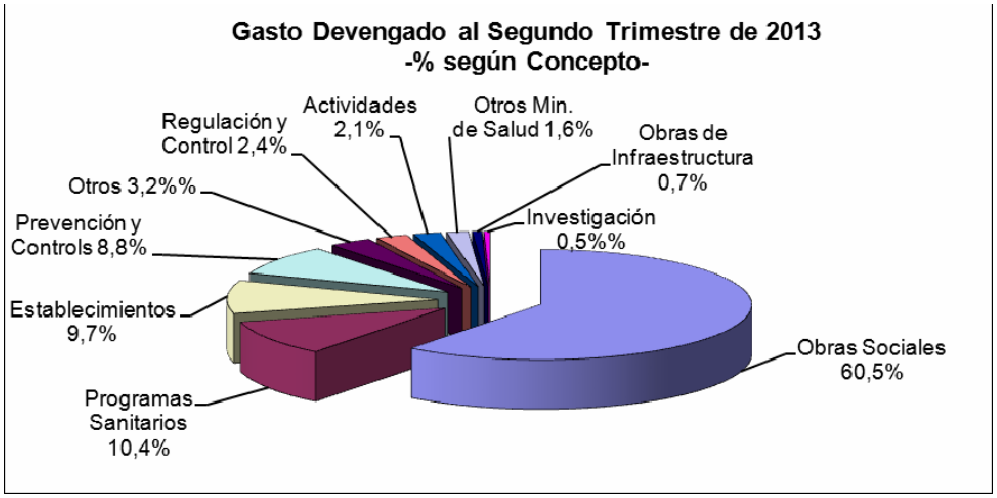

c) Análisis de Desempeño

Seguidamente se analizará el comportamiento de cada línea de acción definidas en el apartado anterior, atendiendo a los programas que las integran y a sus producciones más relevantes.

I) La línea de acción ***Atención Sanitaria Obras Sociales y Seguridad Social*** contribuye al desarrollo de políticas de promoción, preservación y recuperación de la salud de los afiliados a Obras Sociales, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, beneficiarios de pensiones no contributivas, personal de las fuerzas armadas y de seguridad y del Honorable Congreso de la Nación, en conformidad con el derecho al goce de las prestaciones de salud establecidas por la legislación.

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2012			2013		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	10.135,7	5.431,7	***53,6***	12.797,4	7.325,6	***57,2***
-Inst. Nac. de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados	*5.200,5*	*2.811,0*	*54,1*	*6.380,1*	*3.695,6*	*57,9*
-Programa Federal de Salud "Incluir Salud" para Beneficiaios de Pensiones no Contributivas	*1.664,1*	*1.288,3*	*77,4*	*2.673,2*	*1.711,4*	*64,0*
-Fuerzas Armadas	*1.457,7*	*646,2*	*44,3*	*1.788,0*	*915,9*	*51,2*
*-Asist. Financ. a Agentes del Seguro de Salud (SSS *)*	*1.157,6*	*318,8*	*27,5*	*1.143,1*	*591,3*	*51,7*
-Fuerzas de Seguridad	*499,2*	*292,3*	*58,6*	*632,1*	*319,6*	*50,6*
-Personal del Congreso de la Nación	*156,6*	*75,1*	*48,0*	*180,8*	*91,8*	*50,8*

*A partir del año 2012 este programa pasó a estar a cargo de la Superintendencia de Seguros de Salud.

Alrededor del 50% del crédito vigente en estos conceptos ($6.380,1 millones) y del gasto efectuado en el segundo trimestre ($3.695,6 millones) corresponde a las transferencias de las retenciones sobre haberes de pasivos a favor del **Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados** (INSSJP), que contribuyen a solventar los gastos del Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI) en prestaciones

médicas y asistenciales. Asimismo, el Instituto concentró 30,5% del gasto total de la función Salud durante el segundo trimestre de 2013.

El incremento del gasto en los últimos años, acompañó a las políticas de recuperación y estabilización de la Obra Social, de reestablecimiento de servicios y de extensión de las prestaciones, al tiempo que ingresaban nuevos beneficiarios como producto de las políticas de incorporación de población al sistema previsional. Esas medidas tuvieron como correlato la ampliación del padrón de beneficiarios, que pasó de aproximadamente 3,1 millones de afiliados en el año 2004, a alrededor de 4,5 millones en la actualidad.

Es de destacar la mayor accesibilidad a la cobertura de altos porcentajes del valor de los medicamentos, a las intervenciones quirúrgicas (de cataratas, cadera, rodilla, etc.), a tratamientos de alto costo (cáncer, VIH/sida, diálisis) y a distintos tipos de insumos (marcapasos, prótesis, sillas de rueda, camas ortopédicas, entre otros).

En el cuadro que se expone a continuación puede observarse el gasto desde el ejercicio 2004 hasta 2012 (último cerrado), resultando un incremento superior al crecimiento de la actividad económica en ese período. En el gráfico se representan la evolución de las transferencias al PAMI y su relación porcentual con el Producto Bruto Interno, en los años mencionados.

Transferencias al INSSJP -Gasto Años 2004 a 2012
-en millones de pesos-

Devengado								
2004	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
717,2	789,0	1.017,2	1.622,1	2.021,4	2.547,5	3.164,2	4.373,1	6.045,5

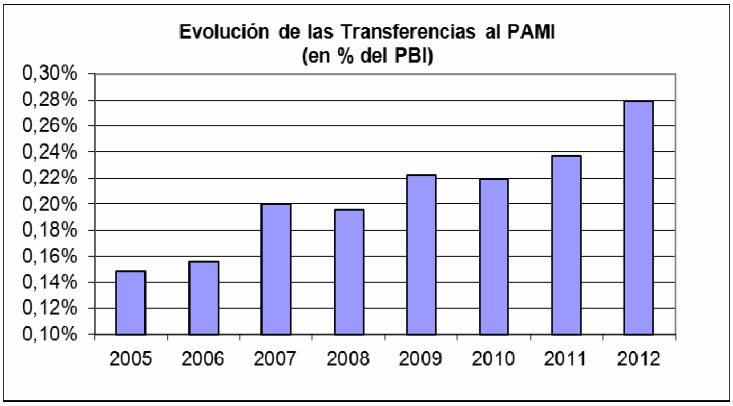

Nota: Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año.

Se exponen a continuación las metas de producción correspondientes al Programa Federal “Incluir Salud” y la Superintendencia de Servicios de Salud, que incorporó como organismo desconcentrado a la Administración de Programas Especiales.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2012 y 2013 -Metas Seleccionadas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2012	2013			Anual	6 Meses		
Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (Programa Federal Incluir Salud)	977.181	1.042.163	- Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar (*)	Beneficiario	997.498	960.000	(*)	8,6
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud - Superintendencia de Servicios de Salud	230	323	- Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	3.965	1.982	8,1	-83,7
	8.371	3.287	- Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	47.252	23.640	7,0	-86,1
	21.119	36.516	- Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	98.707	49.352	37,0	-26,0
	6.665	9.427	- Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	19.722	9.860	47,8	-4,4
	295	485	- Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	632	320	76,7	51,6
	3.201	2.402	- Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	20.920	10.460	11,5	-77,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Meta no sumable

El **Programa Federal "Incluir Salud"** tiene a su cargo el financiamiento, la implementación y coordinación de la atención médico-social de sus afiliados, que incluye a los titulares de pensiones no contributivas y a los familiares a cargo. A ello se suma la financiación de la cobertura que brinda el INSSJP a otros beneficiarios de pensiones no contributivas. Al 30/0613 las erogaciones de este Programa ($1.711,4 millones) presentan una variación interanual del 32,8%, en función del incremento del padrón y de los mayores costos; conjuntamente con una elevada ejecución financiera (64% del crédito vigente).

Desde 2005 hasta el año en curso el Programa incrementó más de dos veces la cantidad de beneficiarios, como producto de la política de extensión de la cobertura de pensiones no contributivas a grupos vulnerables de la población, incluso a través de campañas activas de afiliación. A continuación se expone la evolución del promedio anual de beneficiarios entre los años 2005 y 2012 y el promedio al segundo trimestre de 2013.

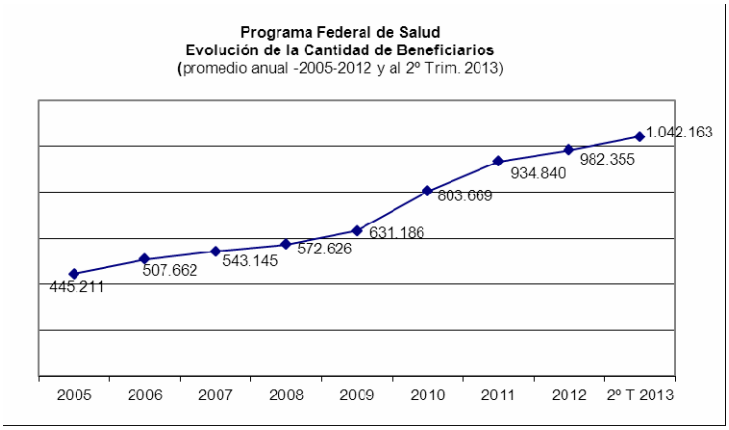

La población beneficiaria está integrada mayoritariamente por mujeres y adultos mayores de 60 años. Alrededor de 94 mil personas (aproximadamente el 9% de los beneficiarios) continuó con la cobertura del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. De acuerdo al padrón del mes de diciembre de 2012, los afiliados a Incluir Salud se distribuyen en todo el país, en las siguientes proporciones:

provincia de Buenos Aires (23,2%), Chaco (6,5%), Santiago del Estero (6,3%), Córdoba (6,2%), Corrientes (6,2%), Misiones (5,5%), Tucumán (5,4%), Salta (4,6%), Formosa (3,8%), Santa Fe (3,4%), Entre Ríos 3,0% y el resto, aproximadamente el 17% del padrón, en las demás provincias.

El programa Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud apoya financieramente a través de subsidios, la cobertura de prestaciones de alto costo y baja incidencia y de patologías crónicas, que se incluyen en los planes de salud de los beneficiarios del Seguro de Salud. Los recursos provienen del Fondo Solidario de Redistribución que está integrado por los aportes y contribuciones efectuados por los trabajadores y empleadores al Sistema Nacional de Obras Sociales (Leyes Nº 23.660 y Nº 23.661). Cabe mencionar que por medio de los Decretos Nº 366/12, 1198/12 y 2710/12 se dispuso la transferencia de la Administración Nacional de Programas Especiales, de la que dependía ese programa presupuestario, a la órbita de la Superintendencia de Servicios de Salud, como organismo desconcentrado, manteniendo sus objetivos, funciones, personal y bienes.

El mencionado programa devengó durante el período analizado el 51,7% del crédito vigente ($591,3 millones), lo que representa un aumento de las erogaciones de casi un 85,5% con respecto a las del mismo período del año anterior que había presentado muy bajo nivel de gasto. A nivel de los indicadores físicos se advierte una dispar ejecución e importantes atrasos en las metas, en particular en las vinculadas a prestaciones con alta incidencia de medicación: drogadependencia, VIH/SIDA, hemofilia y tratamientos prolongados. Esto obedece a que se comenzó a aplicar un nuevo y más exhaustivo procedimiento de análisis, que ocasionó la disminución de la cantidad de actuaciones resueltas y abonadas. Esta situación se hizo más notoria en los casos de solicitudes de reintegros por prestaciones que involucraron la cobertura de medicación, atento a la complejidad que representó la verificación de los troqueles.

También integran este concepto los programas de **Asistencia Sanitaria para el personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.**

(en millones de pesos)

Programas	2012			2013		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Fuerzas Armadas	1.457,7	646,2	***44,3***	1.788,0	915,9	***51,2***
-Asistencia Sanitaria Estado Mayor del Ejército	*688,1*	*303,5*	*44,1*	*884,7*	*439,5*	*49,7*
-Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	*407,9*	*166,6*	*40,8*	*459,4*	*239,7*	*52,2*
-Sanidad Naval	*361,7*	*176,2*	*48,7*	*443,9*	*236,7*	*53,3*
Fuerzas de Seguridad	499,2	292,3	***58,6***	632,1	319,6	***50,6***
-Asistencia Sanitaria de la Policía Federal	*259,5*	*161,5*	*62,2*	*386,1*	*189,6*	*49,1*
-Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	*182,9*	*90,0*	*49,2*	*188,3*	*84,5*	*44,9*
-Asistencia Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	*56,8*	*40,7*	*71,8*	*57,8*	*45,5*	*78,7*

A continuación se presenta la ejecución física realizada por cada Fuerza, para algunas metas seleccionadas. Cabe destacar que las mismas se programan tomando como base el desempeño histórico y que la ejecución efectiva depende en gran medida de la demanda.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, 2012 y 2013 (Metas Seleccionadas)								
-en magnitudes físicas-								
Programa	**Ejecuc. Acum. a Junio**		**Producto**	**Unidad de medida**	**Programación**		**% de Ejecuc. (1)**	**% de Desvío (2)**
	2012	**2013**			**Anual**	**6 Meses**		
Asistencia Sanitaria - Estado Mayor del Ejército	6.928	4.469	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	7.200	3.600	62,1	24,1
	136.297	83.562	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	360.000	170.000	23,2	-50,8
Sanidad Naval - Estado Mayor de la Armada	441	571	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.210	600	47,2	-4,8
	46.226	43.350	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	108.000	55.000	40,1	-21,2
Asistencia Sanitaria - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	1.730	2.339	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	3.802	1.822	61,5	28,4
	109.998	352.117	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	491.852	236.087	71,6	49,1
Asitencia Sanitaria - Policía Federal Argentina	7.324	5.495	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	15.781	7.621	34,8	-27,9
	115.214	78.415	- Atención de Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	192.985	102.047	40,6	-23,2
	21.227	24.856	- Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	47.990	24.333	51,8	2,1
	319.723	153.040	- Atención en Consultorios Zonales de Todo el País	Consulta Médica	785.938	346.807	19,5	-55,9
	332.619	169.689	Cobertura al Personal Policial y Familia (*)	Afiliado	167.976	157.616	(*)	7,7
Asistencia Sanitaria - Gendarmería Nacional	267.200	264.800	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	530.000	259.700	50,0	2,0
Asistencia Sanitaria - Prefectura Naval Argentina	47.098	55.105	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	123.598	52.968	44,6	4,0
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.								
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.								
(*) Meta no sumable								

II) La ***Atención Sanitaria – Programas Asistenciales*** está integrada por la mayor parte de los programas asistenciales de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, los que tienen intervención directa en la provisión de diversos tipos de insumos, en particular de medicamentos, y/o en la financiación de recursos humanos de la salud. Estos programas se inscriben en políticas de atención orientadas a sectores de la población como el materno-infantil, a pacientes sin cobertura explícita de salud que necesitan medicamentos para diversas patologías (cáncer, miastenia gravis, hormona de crecimiento, medicamentos post trasplante, entre otras) o para la atención ambulatoria. Se considera también la formación en servicio de recursos humanos, la prevención y atención primaria de la salud y la cobertura de emergencias y catástrofes.

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	**2012**			**2013**		
	Crédito Vigente	**Devengado**	**%**	**Crédito Vigente**	**Devengado**	**%**
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	2.674,1	826,1	***30,9***	3.288,0	1.262,8	***38,4***
-Atención de la Madre y el Niño	*1.188,5*	*359,4*	*30,2*	*1.302,1*	*667,2*	*51,2*
-Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	*417,6*	*127,6*	*30,5*	*464,7*	*133,8*	*28,8*
-Reforma del Sector Salud (BID 1.903 OC-AR)	*366,9*	*125,9*	*34,3*	*414,7*	*150,9*	*36,4*
-Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)	*172,7*	*76,9*	*44,5*	*392,4*	*73,5*	*18,7*
-Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	*159,0*	*64,4*	*40,5*	*201,1*	*86,2*	*42,9*
-Fortalecim. de la Capacidad del Sist. Público de Salud	*80,0*	*12,6*	*15,7*	*125,7*	*52,2*	*41,6*
-Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	*72,6*	*14,3*	*19,7*	*91,5*	*22,4*	*24,5*
-Atención Sanitaria en el Territorio	*55,4*	*18,0*	*32,4*	*75,4*	*18,8*	*24,9*
-Detec. y Tratam. de Enferm. Crónicas y Fact. Riesgo p/la Salud	*59,9*	*12,0*	*20,1*	*65,0*	*15,5*	*23,8*
-Atención Primaria de la Salud	*55,6*	*7,8*	*14,0*	*106,5*	*26,7*	*25,0*
-Sanidad Escolar	*18,5*	*1,1*	*6,1*	*13,5*	*2,7*	*20,2*
-Detección Temprana y Tratam. de Patologías Específicas	*17,3*	*2,7*	*15,6*	*24,1*	*7,2*	*29,8*
-Cobertura de Emergencias Sanitarias	*10,3*	*3,6*	*34,6*	*11,3*	*5,8*	*51,3*

En el cuadro se observa que la ejecución financiera de los distintos programas presenta variaciones que se relacionan con los respectivos procesos de producción y de compra de los principales insumos. En tal sentido, el porcentaje general de gasto al

30/06/2013 fue del 38,4%, en concordancia con la ejecución de las principales partidas, en particular la de bienes de consumo.

Entre los programas que presentan menor grado de desempeño financiero se encuentran Funciones Esenciales de Salud (18,7%) debido a la baja ejecución en las partidas destinadas a transferencias y a los proyectos de inversión, Sanidad Escolar (20,2%) que basa su accionar en la transferencia de recursos a las provincias para la atención de niños de 1º y 6º grado, Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud (23,8%) con bajo nivel de gasto en la compra de drogas oncológicas, Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica (24,5%) con bajo nivel de gasto destinado a la compra de medicamentos post trasplante y Atención Primaria de la Salud (25%) con partidas disponibles para la compra de métodos anticonceptivos para ser distribuidos en el marco del subprograma Salud Sexual y Procreación Responsable.

Seguidamente se exponen las principales producciones de los programas que integran este apartado.

Ejecución Física Acumulada al SegundoTrimestre, Años 2012 y 2013-Metas Seleccionadas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2012	2013			Anual	6 Meses		
Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	2.083	2.349	- Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados (*)	Paciente Asistido	2.150	2.150	(*)	9,3
Atención de la Madre y el Niño	755.375	1.069.583	- Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	2.422.500	1.022.500	44,2	4,6
	10.663.333	5.333.000	- Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	16.000.000	8.000.000	33,3	-33,3
	(3)	870.451	- Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud Materno-Infantil - Plan Sumar (*)	Beneficiario (embarazada, puérpera y niño de 0 a 5 años)	1.387.049	982.691	(*)	-11,4
Formación de Recursos Humanos de la Salud	656	628	- Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	683	683	91,9	-8,1
Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgos para la salud	12.554	15.985	- Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	28.000	14.000	57,1	14,2
Desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva	6.380.111	4.497.973	- Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	20.000.000	4.500.000	22,5	0,0
	9.764.360	12.410.456	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	29.000.000	13.500.000	42,8	-8,1
Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR y AR-L 1142 (Programa Remediar)	75.568	80.116	- Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	164.000	89.400	48,9	-10,4
	19.214.465	20.160.790		Tratamiento Distribuido	43.900.000	25.023.000	45,9	-19,4
Salud Familiar y Comunitaria	1.496	2.196	- Formación en Servicio en Salud Comunitaria (*)	Becario	1.896	1.896	(*)	15,8
	2.292 (4)	1.067	- Formación en Salud Comunitaria (*)	Cursante	1.134	1.134	(*)	-5,9
	8.788	7.342	- Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria (*)	Agente Contratado	7.867	7.867	(*)	-6,7
Atención Sanitaria en el Territorio	28.899	44.325	- Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	358.000	179.000	12,4	-75,2
	2.327	5.774	- Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	124.061	62.030	4,7	-90,7
Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Congénitas	136	154	Asistencia con Hormonas de Crecimiento	Paciente Asistido	155	155	(*)	-0,6
	747	727	Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	900	900	(*)	-19,2
	6.755	10.046	Detección Temprana de la Celiaquía	Determinación Practicada	50.000	21.000	20,1	-52,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Se modificó la definición del alcance del servicio, de modo que no es posible establecer comparaciones con el año anterior.
(4) Información revisada en base al criterio aplicado en 2013.
(*) Meta no sumable

El programa **Atención de la Madre y el Niño** cuenta con $1.302,1 millones en 2013; concentra el 5,5% del crédito de la función Salud, a través de sus dos subprogramas, y registra una ejecución financiera de $667,2 millones (51,2%). El subprograma Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño cuenta con $705,3 millones y devengó $310,9 millones al 30/06/2013, destinados a la compra de leche en polvo fortificada ($274,5 millones), reactivos y medicamentos. El mismo desarrolla una amplia

gama de acciones: nutricionales, asistenciales, de equipamiento, educativas y comunicacionales. Entre otros de relevancia, el componente alimentario a través de la provisión de leche fortificada con hierro y zinc, es una de las más tradicionales formas de asistencia y tiene como población objetivo al 80% de las embarazadas y niños de 0 a 2 años y al 100% de los niños desnutridos que son asistidos en el sector público; población que según los datos proporcionados por el Plan ascienden a 1,3 millones de personas.

En líneas generales, a lo largo de la última década la provisión de leche superó los 10 millones de kg anuales; mientras que en 2010 se registró el valor más bajo de los últimos años (9,0 millones de kg) debido a demoras en la adjudicación de una licitación, en 2011 la distribución alcanzó su valor más alto (alrededor de 18,7 millones de kg) contando con el producto de la licitación del año anterior más las compras propias de ese año, lo que permitió llegar a un alto nivel de cobertura. Al segundo trimestre de 2013 se distribuyeron más de 5,3 millones de kg, sin llegar a los niveles programados. En el siguiente cuadro se expone la cantidad de kg. de leche en polvo entregados por este programa entre los años 2007 y 2012 y la meta para 2013.

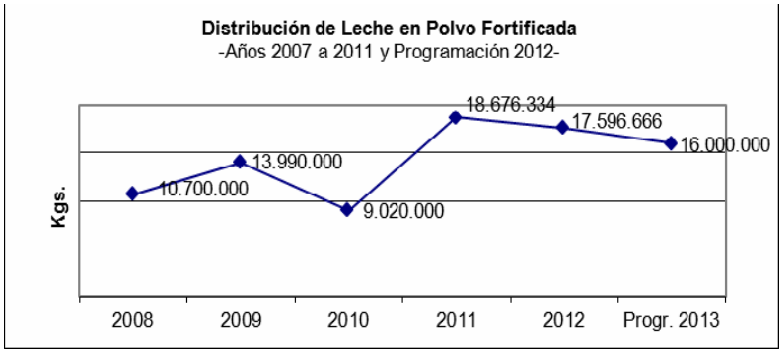

Por otra parte el Programa SUMAR (que es la reformulación del Plan Nacer) es un seguro público de salud para mujeres en edad fértil, embarazadas y niños de hasta 6 años, que se asienta en la estrategia de atención primaria de la salud, con énfasis en la responsabilidad nominal sobre la población beneficiaria. A partir de la instrumentación de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y de la Asignación Universal por Embarazo se estableció que los beneficiarios debían estar afiliados a ese Plan. A mediados de 2012 se planteó la extensión de la cobertura a la población de niños y adolescentes de 6 a 19 años y de mujeres hasta los 64 años sin seguro de salud. Asimismo se definió que a partir de 2013 las metas del programa darían cuenta de la población con cobertura efectiva, por lo que no es posible establecer una correspondencia con los ejercicios anteriores cuando sólo se medía la población afiliada.

La iniciativa SUMAR, que cuenta con financiamiento externo y crédito por $596,8 millones, presentó un gasto de $356,3 millones, destinado mayormente a transferencias a gobiernos provinciales y municipales para gastos corrientes y de capital.

Más adelante se incluyen indicadores que permiten una mirada evolutiva de las tasas de mortalidad infantil y materna. La tasa muestra importantes diferencias entre las distintas provincias y su determinación es multicausal; por lo tanto, si bien en estas defunciones el componente reducible ronda el 55%, su solución no implica sólo acciones sanitarias, sino mejoramiento de las condiciones de vida e igualdad de oportunidades sociales.

El programa **Reforma del Sector Salud (BID 1903 OC-AR)** apunta a reforzar la red de servicios públicos de atención primaria de la salud (APS) en las provincias, desarrollando un modelo de prevención y tratamiento de enfermedades crónicas, consolidando a los programas de gestión de suministros y de formación de los recursos humanos de salud en el uso racional de los medicamentos y la tecnología médica. Asimismo, este programa financia al **Programa Remediar** (que actualmente se denomina

Remediar + Redes) instrumento de la política de acceso a los medicamentos para la prevención y el tratamiento de las principales enfermedades de atención ambulatoria y del lanzamiento de la prescripción de medicamentos por su nombre genérico. El objetivo fue garantizar a la población sin cobertura de salud el acceso oportuno y gratuito a los medicamentos esenciales, entendiendo a éstos como un bien de consumo cuya financiación es regresiva, ya que el precio es igual para todos los sectores sociales. De acuerdo a los datos disponibles aproximadamente el 23% de los botiquines se destina a la provincia de Buenos Aires.

En razón de su importante despliegue en todo el país, Remediar se hizo cargo de la distribución de tratamientos provenientes de otros programas, como los que asisten a pacientes con VIH/SIDA y medicamentos post transplante, con los que se completan botiquines específicos con otros destinatarios. Asimismo se distribuyen tratamientos anticonceptivos, que integran los botiquines Remediar tradicionales y se envían a los mismos CAP, pero no se contabilizan como tratamientos enviados por Remediar por estar fuera de su vademécum.

Al segundo trimestre de 2013 se distribuyeron 80.116 botiquines que contenían alrededor de 20,2 millones de tratamientos, a más de 6 mil centros de atención primaria (CAPs) de todo el país. En ambos casos se superó la distribución del año anterior y, aunque aún subsisten atrasos con respecto a lo programado (-10,4 y -19,4% respectivamente), se compensaron en gran medida los mayores desvíos del primer trimestre. Téngase en cuenta que en la cantidad de tratamientos enviados incide el stock disponible en las provincias y las solicitudes que éstas realizan.

El programa **Formación de Recursos Humanos en Salud** financia e interviene en las adjudicaciones de cupos de residentes de la salud en las distintas jurisdicciones del país, para lo que cuenta con una planta total de 3.084 cargos en 2013. Las erogaciones ($86,2 millones al 30/06/2013) corresponden casi en su totalidad a gastos en personal. En el segundo trimestre del año egresaron de 628 especialistas y se produjo el ingreso los nuevos residentes de primer año, de disciplinas post básicas y jefes de residentes. La residencia es un modelo de formación continua en el trabajo, remunerada, a tiempo completo y con dedicación exclusiva, por lo que constituye uno de los pilares del sistema sanitario. Los mayores cupos se distribuyen entre las especialidades consideradas de mayor importancia sanitaria como la atención primaria de la salud. Se brinda también especial atención a aquellas en situaciones críticas, como la formación de especialistas en anestesiología.

El programa **Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud,** lleva adelante Acciones Compensatorias en Salud Pública en respuesta a necesidades puntuales de las jurisdicciones provinciales. En esta actividad el gasto ($52,2 millones) se destinó en su mayor parte a adquisición de equipamiento sanitario y de laboratorio. El programa promueve, además, el Apoyo a la Producción Pública de Medicamentos, y la Asistencia a Sectores de Alta Vulnerabilidad Social (Cooperación Italo – Argentina).

Por otra parte, con los Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención que participan del programa **Salud Familiar y Comunitaria,** se apunta a mejorar la cobertura de atención de la salud de la población en situación de vulnerabilidad social y sanitaria y a la utilización racional de los recursos humanos y de la tecnología sanitaria. Con ese fin se unificaron distintos programas del Ministerio de Salud que financiaban recursos humanos (Médicos Comunitarios egresados de los posgrados en Salud Social y Comunitaria, de otros programas de atención primaria y agentes de salud provenientes de distintas áreas), lo que permitió contratar a 7.862 personas en promedio al segundo trimestre. En gasto del programa fue de $133,8 millones, aproximadamente el 29% del crédito vigente.

Dentro del programa **Atención Primaria de la Salud**, el subprograma **Desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva** promueve el desarrollo de una sexualidad responsable, brindando información sobre sexualidad y procreación, apoyando el trabajo

de organizaciones de la sociedad civil y aportando gratuitamente métodos anticonceptivos y preservativos para su distribución en hospitales públicos y en centros de atención primaria de salud de todo el país. Estas acciones cuentan con la asistencia financiera del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR). Dispone de un crédito de $94,0 millones, mayoritariamente orientado a la compra de diferentes métodos anticonceptivos.

La distribución de tratamientos anticonceptivos en diversas formas farmacéuticas (4,5 millones de tratamientos) se efectuó de acuerdo a lo previsto y se realizó en función del stock disponible, de las solicitudes de los centros de atención primaria y de los depósitos centrales de las jurisdicciones provinciales. Con la entrega de preservativos (alrededor de 12,4 millones) se dio cobertura a esos requerimientos, pero se produjo un desvío del -8,1% con respecto a lo programado vinculado a los atrasos en que incurrió la realización de los ensayos previos a la liberación de lotes para su distribución

Entre las líneas más importantes que desarrolla el programa **Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud**, se encuentra la que apunta a reducir la morbimortalidad por cáncer y mejorar la calidad y la expectativa de vida del paciente oncológico. Durante el período analizado se proveyeron 15.985 tratamientos de medicación oncológica a pacientes sin cobertura social, superando lo programado, debido a que se produjo se incrementó la admisión de pacientes (4.565 pacientes asistidos) en razón de que la provincia de Buenos Aires tuvo inconvenientes en la entrega de medicamentos a los pacientes de su jurisdicción, con el consiguiente impacto en este programa. Si bien la Provincia que cuenta con su propio banco de drogas oncológica, cuando se producen inconvenientes los pacientes migran y reclaman asistencia a nivel nacional. A continuación se puede observar la serie de tratamientos entregados entre los años 2004 y 2012, así como los programados para 2013.

Tratamientos Oncológicos Entregados

2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 (Progr.)
29.792	31.311	29.269	29.194	25.932	29.704	29.710	27.185	26.529	28.000

Con relación a los programas con financiamiento externo, el programa **Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)** aporta al fortalecimiento operativo de las funciones esenciales de salud, apoyando la mejora de la inteligencia sanitaria, comprando insumos de las líneas priorizadas y reembolsando a las provincias del costo operativo de un conjunto de acciones claves de salud pública. Además, lleva adelante diversos proyectos de inversión, algunos de los cuales se desarrollan en la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS).

III) La ***Atención Sanitaria – Establecimientos Asistenciales*** concentra el financiamiento destinado a establecimientos hospitalarios públicos, que brindan atención basados en los principios de universalidad de la cobertura asistencial.

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2012			2013		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	1.741,2	717,1	***41,2***	2.139,7	1.170,3	***54,7***
-Hospital Posadas	*612,3*	*285,0*	*46,5*	*765,2*	*390,5*	*51,0*
-Hospital Garrahan	*341,9*	*82,2*	*24,0*	*437,0*	*309,3*	*70,8*
-Hospitales Universitarios (Desarrollo de la Educación Superior)	*312,9*	*158,7*	*50,7*	*317,4*	*158,7*	*50,0*
-Hospital Sommer	*164,3*	*79,8*	*48,6*	*206,0*	*99,1*	*48,1*
-Colonia Montes de Oca	*144,5*	*65,8*	*45,5*	*187,5*	*80,2*	*42,8*
-Hospital El Cruce	*109,1*	*22,3*	*20,4*	*156,2*	*101,8*	*65,2*
-Instituto de Rehabilitación Psicofísico del Sur	*56,2*	*23,3*	*41,5*	*70,3*	*30,8*	*43,8*

Al 30/06/13 el 34,5% del crédito vigente en este concepto correspondía al Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas. Tanto en este Hospital, como en los demás organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación (Colonia Nacional Dr.

Manuel A. Montes de Oca, Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer e Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísico del Sur “Dr. Juan Otimio Tesone”), la mayor parte de las erogaciones generales se destinó a Gastos en Personal.

Para el sostenimiento de los **Hospitales Universitarios** se transfieren recursos desde el Ministerio de Educación de la Nación, a través del programa Desarrollo de la Educación Superior (actividad Financiamiento de Acciones de Salud en Universidades Nacionales). Bajo el concepto Hospitales Universitarios se engloba la asistencia financiera a instituciones dependientes de las Universidades Nacionales que cuentan con Carreras de Medicinas o de disciplinas afines. La ejecución financiera total del período ascendió a $158,7 millones, de los cuales el 54,6% contribuyó al financiamiento de la red de hospitales dependientes de la Universidad de Buenos Aires, el 12,3% se transfirió a la Universidad de Córdoba y el resto a otras Universidades:

Transferencias a Universidades Nacionales para Acciones de Salud (millones de pesos)

Universidad Nacional	Gasto Devengado
De Buenos Aires	86,7
De Córdoba	19,6
De Rosario	11,8
De Cuyo	10,3
De La Rioja	7,6
De La Plata	5,8
De Tucumán	3,8
De La Matanza	2,2
Del Comahue	2,2
Del Litoral	2,2
Del Sur	2,2
Del Centro de la Provincia de Buenos Aires	2,1
Del Nordeste	2,0
Total	158,7

La Red de Hospitales de la Universidad de Buenos Aires está integrada por el Hospital de Clínicas José de San Martín, el Instituto Oncológico Dr. Angel H. Roffo, El Instituto de Investigación Médica Dr. Alfredo Lanari, el Instituto de Tisioneumonología Prof. Dr. Raúl Vacarezza, el Hospital Odontológico Universitario y el Hospital dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Estas instituciones se orientan a la formación de recursos humanos, la prestación de servicios médicos, el desarrollo de investigaciones básicas y aplicadas y la promoción de la salud. Por otra parte, el Hospital de Clínicas que recibe alrededor de mil consultas ambulatorias diarias y cuenta con 400 camas de internación, posee el primer servicio público de fertilización asistida.

En el gráfico que se incluye a continuación se expone la evolución del gasto en este concepto desde el año 2004 hasta el 2012 y el crédito vigente en 2013.

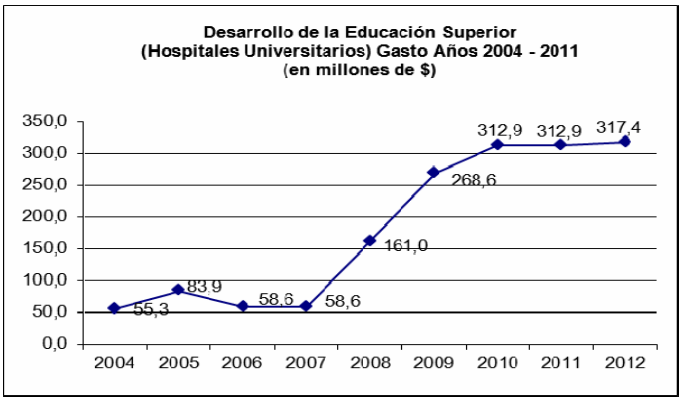

Por otra parte, los **Hospitales de Pediatría “Profesor Dr. Juan P. Garrahan” y de Alta Complejidad en Red “El Cruce” de Florencio Varela,** reciben aportes del Ministerio

de Salud de la Nación, que contribuyen al sostenimiento del gasto asociado a los recursos humanos y a los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento regular.

El Hospital Garrahan, por su naturaleza de Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC, Ley Nº 17.102) cuenta con el co-financiamiento del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con ingresos propios en virtud de prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social, además de los aportes que anualmente realiza la Administración Central del Ministerio de Salud, en cumplimiento del Decreto Nº 815/1989.

El Hospital El Cruce, en cumplimiento del Decreto Nº 9/2009, cuenta con el co-financiamiento del Ministerio de Salud de la Nación y del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y con ingresos propios en virtud de las prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social.

En el cuadro financiero inicial se observa que al segundo trimestre se transfirieron $309,9 millones al Hospital Garrahan y $101,8 millones al Hospital El Cruce, para atender requerimientos presupuestarios derivados de incrementos salariales y gastos de funcionamiento.

Con referencia a los establecimientos asistenciales que como entidades descentralizadas del Ministerio de Salud de la Nación integran este apartado, cabe señalar que el financiamiento de los mismos proviene del Tesoro Nacional, y de los recursos obtenidos por la facturación de servicios en materia de seguridad social y otras entidades.

En los últimos años se llevó a cabo una política de fortalecimiento del hospital público que, entre otras manifestaciones, se expresó en el incremento de las asignaciones destinadas a estas instituciones, lo que permitió recomponer los sistemas salariales, realizar mejoras edilicias, en las prestaciones, las condiciones de atención y de vida, en el caso de los pacientes de los pacientes con alojamiento permanente.

A continuación se exponen los gastos devengados por estos establecimientos en el período 2003-2012 y el crédito previsto para 2013.

Hospitales Nacionales (en millones de pesos)

Hospitales Nacionales	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	CV2013
Hospital Posadas (*)	-	-	-	-	63,4	270,4	383,0	452,4	518,4	669,8	765,2
Hospital Sommer	14,5	21,5	28,2	37,3	45,5	61,5	85,0	103,5	138,5	179,2	206,0
Colonia Montes de Oca	17,7	21,8	27,1	33,1	42,6	55,6	74,3	97,1	122,0	152,0	187,5
Instituto de Rehabilitación Psicofísica del Sur	6,4	6,8	9,4	11,9	14,6	17,3	26,2	34,6	42,4	56,0	70,3
Total	**38,6**	**50,1**	**64,7**	**82,3**	**166,1**	**404,8**	**568,5**	**687,6**	**821,3**	**1.057,0**	**1.229,0**

(*) Se incorporó al Presupuesto de la Administración Nacional en el transcurso del año 2007.

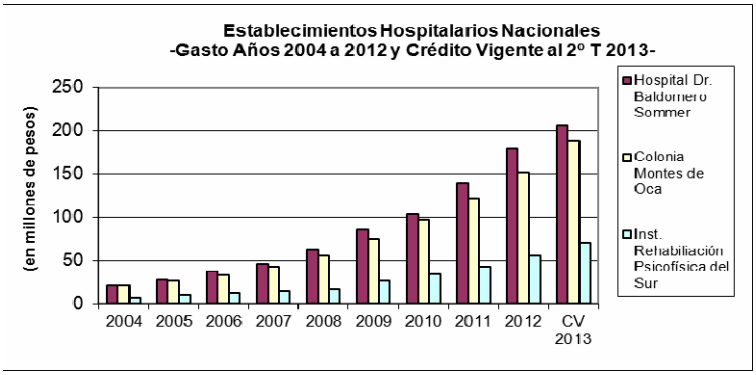

El Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas es un hospital público de alta complejidad, de referencia regional y provincial que presta asistencia ambulatoria y de

internación en todas las especialidades médicas. El Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer que tradicionalmente brindaba asistencia integral al enfermo de lepra, realizó una reconversión a fin de insertarse como un efector polivalente dentro de su región sanitaria con prestaciones que exceden a las que originalmente le dieron origen. Las restantes instituciones, en cambio, se especializan en patologías específicas: la Colonia Nacional Dr. M. A. Montes de Oca es centro de referencia nacional y regional como hospital de psiquiatría y salud mental especializado en oligofrenia, y el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísico del Sur Dr. Juan Otimio Tesone se ocupa de la atención y rehabilitación integral de pacientes discapacitados motores. A continuación se incluyen algunos indicadores de producción seleccionados. Cabe aclarar que, por sus características, algunos resultados se atienen a la demanda por parte de los pacientes.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2012 y 2013 -Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programas	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2012	2013			Anual	6 Meses		
Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas	243.683	213.343	- Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	520.210	254.918	41,0	-16,3
	9.699	8.661	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	19.540	9.999	44,3	-13,4
	101.342	93.427	- Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	190.890	95.495	48,9	-2,2
	6.122	4.620	- Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	10.800	5.832	42,8	-20,8
Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	539	673	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.100	480	61,2	40,2
	67.473	61.842	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	150.000	84.000	41,2	-26,4
	514	689	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	1.400	600	49,2	14,8
	17.505	12.766	- Atención de Pacientes Ambulatorios en CAPs	Consulta Médica	33.000	17.000	38,7	-24,9
Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca	7.823	11.765	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	18.000	9.000	65,4	30,7
	665	625	Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental (*)	Persona Asistida	670	670	(*)	-6,7
	51	60	- Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes (*)	Persona Asistida	60	60	(*)	0,0
	33	43	Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	38	38	(*)	13,2
Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	10.582	10.924	- Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	24.800	12.300	44,0	-11,2
	12.721	14.270	- Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	27.600	13.600	51,7	4,9
	3.623	4.282	- Internación Domiciliaria	Paciente/Día	7.800	3.800	54,9	12,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

Con respecto al Hospital Posadas, todas las producciones registraron valores inferiores a lo programado al segundo trimestre, por distintos motivos, entre los que sobresalen el desarrollo de medidas de fuerza gremiales por parte del personal médico, la mudanza de consultorios al nuevo edificio y las obras de ampliación del área de quirófanos que redujo la disponibilidad de los mismos.

El Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer brindó asistencia de internación a una mayor cantidad de pacientes que los previstos, asimismo, se produjo un incremento en la intervenciones quirúrgicas. Para mejorar el servicio de atención ambulatoria, que no alcanzó la meta prevista, se está planificando la readecuación del mismo, la ampliación de los turnos vespertinos y la optimización de los recursos humanos. Con respecto a la atención en centros de atención primaria de la salud del área circundante, si bien no se alcanzó la cantidad de consultas previstas, se superó la performance del primer trimestre. Por otra parte, el alojamiento permanente en salas y casas del hospital alcanzó a un promedio de 281 personas con la enfermedad de Hansen.

En la Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca el alojamiento permanente de pacientes tiende a decrecer en función de la utilización de otras estrategias de atención y del envejecimiento de la población. Se incrementó la cantidad de pacientes asistidos financieramente para su externación (Programa Regreso al Hogar) con respecto al año anterior; mientras que en materia de alojamiento externo se superó programado.

Los servicios brindados por el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur marcaron en todos los casos incrementos con respecto al mismo período del año anterior, a pesar de no haber alcanzado la meta referida a Internación, Rehabilitación y Cirugía, en atención a las licencias del personal de enfermería durante el período estival y a la reparación de una de las salas de internación en el segundo trimestre. Los desvíos positivos en las restantes metas se deben a que se pudo satisfacer el incremento de la demanda porque se cuenta con más personal especializado y con un vehículo nuevo y propio para atender los traslados de pacientes.

IV) La categoría ***Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles*** está conformada por los programas de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, que vehiculizan políticas sanitarias orientadas a la prevención y control de enfermedades que se transmiten entre los seres vivos en forma directa (por contacto), o por vía indirecta (por vehículos químicos, físicos o biológicos), o por la acción de vectores (intermediarios biológicos).

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2012			2013		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	1.740,5	830,1	***47,7***	1.852,0	1.071,8	***57,9***
-Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	*1.026,8*	*637,7*	*62,1*	*1.118,1*	*835,4*	*74,7*
-Lucha contra el SIDA y Enferm. de Transmisión Sexual	*614,7*	*164,6*	*25,0*	*617,8*	*194,1*	*31,4*
-Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	*99,0*	*27,7*	*28,0*	*116,1*	*42,3*	*36,4*

El porcentaje de erogaciones está directamente relacionado con la partida productos farmacéuticos y medicinales. Por esa razón, el comportamiento de los mismos es disímil, dependiendo del grado de concreción de las licitaciones previstas. Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos registra erogaciones por el 74,7% del crédito debido a la alta ejecución de las partidas destinadas a la adquisición de vacunas.

Por otra parte, se llevan adelante las acciones preventivas y asistenciales de la infección por VIH y otras infecciones de transmisión sexual, y tendrá lugar la asistencia a personas con hepatitis B y C, a través de la entrega de medicamentos a quienes carezcan de cobertura social, entrega de reactivos de diagnóstico y seguimiento de laboratorio a las personas con hepatitis crónica a través de pruebas de carga viral y genotipificación. Asimismo, el programa Prevención y Control de Enfermedades Endémicas lleva adelante acciones para la prevención y el control de enfermedades transmisibles por vectores.

A continuación se exponen las principales producciones de estos programas:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2012 y 2013 -Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2012	2013			Anual	6 Meses		
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	17.790.642	22.606.836	- Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	51.988.409	28.627.329	43,5	-21,0
	6.000	6.000	- Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	12.000	6.000	50,0	0,0
	60	60	- Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	120	60	50,0	0,0
	0	200.000	- Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	1.000.000	500.000	20,0	-60,0
Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	33.500	35.000	- Asistencia Regular con Medicamentos (*)	Persona Asistida	35.500	35.050	(*)	-0,1
	444.248	1.777.587	- Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	3.447.024	1.361.024	51,6	30,6
	16.530	26.475	-Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	63.310	27.930	41,8	-5,2
	13.897.940	21.838.568	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	58.000.000	22.000.000	37,7	-0,7
Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	42.582	33.507	- Rociado de Viviendas Chagas (**)	Vivienda Rociada	141.000	68.700	23,8	-51,2
	75.780	52.153	- Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas (**)	Vivienda Vigilada	267.000	126.500	19,5	-58,8
	360	360	- Protección de la Población contra el Dengue (*)	Municipio Vigilado	360	360	(*)	0,0
	260	260		Municipio Controlado Químicamente	260	260	(*)	0,0
	5.815	4.334	- Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo (**)	Vivienda Vigilada	19.500	9.300	22,2	-53,4
	2.296	2.072	- Rociado de Viviendas Paludismo (**)	Vivienda Rociada	9.000	4.650	23,0	-55,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

(**) Los valores de ejecución del año 2013 son parciales

Uno de los principales fines del **Programa de Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos** es el control y, en los casos en que resulte posible, la erradicación de las enfermedades inmunoprevenibles, asegurando la provisión de insumos necesarios para cumplir ese objetivo (vacunas, material descartable y elementos de cadena de frío). Además de efectuar el suministro y supervisión de vacunas en cumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación, se distribuyen vacunas para grupos de riesgo no contemplados en él y se llevan adelante campañas especiales de vacunación. El programa cuenta con el apoyo financiero del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR).

Evolución de la Distribución de Dosis de Vacunas
Años 2006 -2012 y Programación 2013

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Progr. 2013
34.501.330	21.766.883	31.655.101	21.680.555	35.696.290	29.357.631	31.837.025	51.988.409

Se proyectó un importante aumento en la cantidad de dosis a distribuir, conforme a la incorporación de nuevas vacunas al Calendario Nacional de Vacunación: Antigripal, Neumococo Conjugada y Virus de Papiloma Humano. Asimismo, se asignaron recursos para desarrollar una campaña especial de vacunación contra el virus de la Hepatitis B, con el objetivo de disminuir la incidencia de la enfermedad en adolescentes, adultos y adultos mayores, con el consiguiente aumento de la cantidad de dosis previstas.

Por otra parte, en materia de vigilancia epidemiológica, se continuará sosteniendo un stock apropiado de medicamentos antivirales y para el control de la tuberculosis, en razón de que la tasa de notificación de esta enfermedad se elevó en los últimos años. La distribución de medicamentos contra la gripe fue inferior a lo programado debido a la baja circulación del virus durante el primer semestre del año y a que las provincias contaban con stock.

El programa de **Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)** se orienta a prevenir la transmisión de estas enfermedades y la infección con VIH por vía sexual, perinatal, sangre, transplantes y entre usuarios de drogas; como así también a reforzar el análisis de la situación y tendencia de la epidemia. A partir de determinados estadios de la enfermedad se proveen medicamentos y métodos de diagnóstico a las personas infectadas. La adquisición de medicamentos es el principal destino de las erogaciones del programa.

Al 30/06/13 fueron asistidos con medicamentos un promedio de 35.000 pacientes. La cobertura se extiende a todo el país y, de acuerdo a los datos del mes de diciembre 2012, alrededor del 32% de los tratamientos se distribuye en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 22% en la provincia de Buenos Aires, el 9% en Córdoba, el 8% en Santa Fe, y el resto en las demás jurisdicciones, en los Hospitales Garrahan y Clínicas y en el Servicio Penitenciario (Federal y bonaerense). En el siguiente cuadro puede apreciarse la cantidad de pacientes asistidos (en promedio anual) desde 2006.

Evolución de la Asistencia con Medicamentos a Pacientes con VIH/SIDA
Promedio Anual - Años 2006 -2012 y Programado 2013

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Prog. 2013
21.527	24.260	26.918	29.203	31.176	33.230	34.138	35.500

En materia de distribución de biológicos se tomaron medidas para mejorar la accesibilidad al testeo en las provincias, mediante la creación de Centros de Prevención, Asesoramiento y Testeo; también se favoreció la realización de estudios de carga viral por medio de la autorización de tres cargas virales por paciente/año. En el período analizado la provisión de reactivos se realizó de acuerdo a lo planeado; mientras que los estudios de carga viral registran un desvío (-5,2%) debido a que la información demora en estar disponible, por lo cual se espera una brecha menor entre lo planeado y lo ejecutado.

El programa **Prevención y Control de Enfermedades Endémicas** contribuye a la prevención y control de enfermedades transmisibles por vectores, entre las que prevalecen el Mal de Chagas, el paludismo, el dengue y la fiebre amarilla, en una vasta región del país donde estas patologías se expresan en forma de endemias o epidemias. Con relación al Chagas se detecta la infección en menores de 15 años, se controla a la madre chagásica y a su hijo hasta el año de vida, se brinda atención médica y tratamiento a los infectados y se efectúan controles de la sangre a transfundir; además de vigilar y rociar con insecticidas las viviendas del área chagásica. Acciones semejantes a las descriptas se desarrollan contra la infección palúdica, mientras que para la fiebre amarilla se cuenta con la cobertura de la vacuna antiamarílica y en materia de dengue se efectúa vigilancia del medio ambiente y control químico espacial. En todos los casos se brinda tratamiento y se suministran medicamentos en casos positivos.

Cabe señalar que el cuadro de indicadores físicos registra valores de ejecución parciales en las producciones de Chagas y Paludismo, debido a la demora en la recepción de los datos provenientes de las provincias. Por otra parte, las acciones de prevención del dengue se desarrollaron de acuerdo a lo esperado.

V) Bajo el concepto ***Regulación y Control del Sistema Sanitario*** se incluyen los programas que se ocupan de la regulación y el control del sistema sanitario en los múltiples aspectos que contribuyen a ese fin. La mayor parte de ellos son desarrollados por organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación, con excepción del programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud, que se desenvuelve en la Administración Central de ese Ministerio.

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2012			2013		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Regulación y Control del Sistema Sanitario	491,3	205,0	***41,7***	642,3	292,0	***45,5***
-Administ. Nac. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	*167,4*	*80,8*	*48,3*	*221,1*	*107,6*	*48,7*
-Regulación y Control del Sistema de Salud (SSS*)	*118,2*	*48,4*	*41,0*	*178,7*	*81,1*	*45,4*
-Servicio Nacional de Rehabilitación	*74,7*	*30,0*	*40,2*	*89,6*	*33,3*	*37,1*
-Planif., Control, Regulac., y Fiscaliz. de la Política de Salud	*71,6*	*20,9*	*29,2*	*80,7*	*30,8*	*38,2*
-Inst. Nac. Central Unico Coordinador de Ablación e Implante	*59,4*	*24,9*	*41,9*	*72,3*	*39,2*	*54,2*

Al cierre del segundo trimestre de 2013 el gasto global rondó el 45,5% del crédito vigente y se asignó mayormente a gastos en personal. A continuación se exponen las principales producciones en materia de regulación y control.

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2012 y 2013 - Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2012	2013			Anual	6 Meses		
ANMAT (3)	77.122	63.205	- Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	145.995	71.990	43,3	-12,2
	10.099	11.374		Certificado Emitido	22.000	11.500	51,7	-1,1
	1.812	2.228	- Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	4.046	2.035	55,1	9,5
	9.077	11.236	- Autorización de Productos	Producto Autorizado	17.847	9.778	63,0	14,9
	230	156	- Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	455	270	34,3	-42,2
INCUCAI	314	286	- Procuración de Organos	Donante	693	332	41,3	-13,9
	880	824		Organo Ablacionado	1.940	930	42,5	-11,4
	167	196	- Procuración de Tejidos	Donante	504	230	38,9	-14,8
	839	916		Tejido Ablacionado	2.280	1.110	40,2	-17,5
	728	670	- Transplante de Organos	Organo Transplantado	1.649	791	40,6	-15,3
	403	470	- Transplante de Tejidos	Tejido Transplantado	1.178	570	39,9	-17,5
	40	36	- Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante Concretado	80	38	45,0	-5,3
	287	262		Transplante no Concretado	550	275	47,6	-4,7
Servicio Nacional de Rehabilitación	33.446	42.062	- Rehabilitación de Discapacitados con Técnicas Deportivas	Prestación	84.000	47.840	50,1	-12,1
	500	207	- Otorgamiento de Franquicia para Automotores	Franquicia Otorgada	1.370	834	15,1	-75,2
	226	50		Franquicia Denegada	509	332	9,8	-84,9
	5.015	1.868	- Orientación al Discapacitado	Persona Atendida	4.000	1.800	46,7	3,8
	702	297	- Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	250	150	118,8	98,0
Superintendencia de Servicios de Salud	100	0	- Fiscalización Contínua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	324	162	0,0	-100,0
	14	783	- Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	90	45	870,0	1.640,0
	52	129	- Auditoría de Gestión Económico Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	102	51	126,5	152,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Incluye la sumatoria de los valores ejecutados por los tres subprogramas que contiene la ANMAT

La **Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)** cumple un rol central en lo concerniente al registro, control, fiscalización y vigilancia de la sanidad y calidad de productos, procesos y tecnologías que se consumen o utilizan en medicina, alimentación y cosmética humana.

El **Instituto Nacional de Central Unico de Coordinación de Ablación e Implante (INCUCAI)** es el responsable de la regulación, coordinación y fiscalización de la actividades de procuración y trasplante de órganos, tejidos y células hematopoyéticas a nivel nacional. Las acciones de procuración de órganos, así como la cantidad de transplantes se acrecentaron con respecto al año anterior; no así en el caso de los tejidos.

A continuación se expone la evolución de la cantidad de órganos y tejidos transplantados desde el año 2009 a la actualidad, en forma trimestral. Se puede observar

que no existe un claro patrón de comportamiento, excepto por la caída que se produce en el primer trimestre de cada año analizado, que en 2010 resultó el más bajo de la serie.

Cantidad de Órganos y Tejidos Trasplantados por Trimestre (Años 2010-2012)

Concepto	2010				2011				2012				2013	
	1º T 2010	2º T	3º T	4º T	1º T 2011	2º T	3º T	4º T	1º T 2012	2º T	3º T	4º T	1º T 2013	2º T
Organos Transplantados	236	448	384	323	315	362	305	428	371	357	398	404	294	376
Tejidos Transplantados	165	329	258	238	170	251	216	275	227	176	267	210	226	244

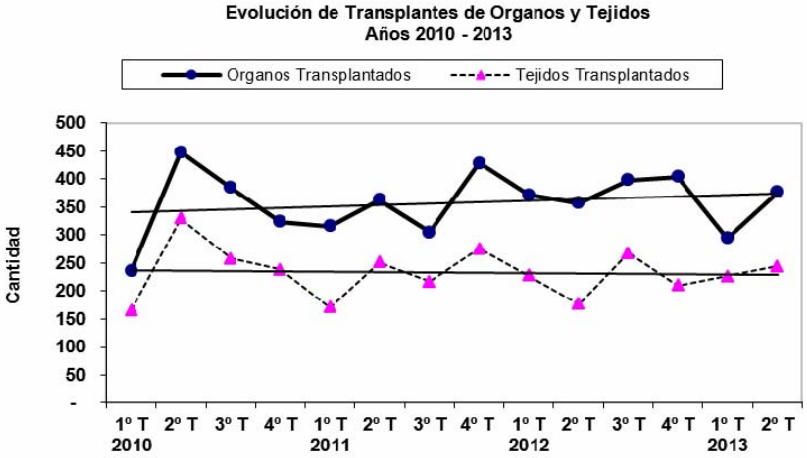

Este agrupamiento incluye también al **Servicio Nacional de Rehabilitación** que cumple un rol rector de las políticas de salud en materia de rehabilitación y discapacidad, la **Superintendencia de Servicios de Salud (SSS)** ente de regulación y control de las obras sociales nacionales, y al programa **Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud** que se desarrolla en la Administración Central del Ministerio de Salud.

VI) En la categoría ***Actividades Centrales y Comunes*** se agrupan distintos gastos afectados a varios programas presupuestarios, sin seguimiento físico.

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2012			2013		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Actividades Centrales y Comunes	350,5	206,5	***58,9***	448,0	254,4	***56,8***
-Actividades Centrales	*309,3*	*185,3*	*59,9*	*406,7*	*229,8*	*56,5*
-Actividades Comunes	*19,5*	*9,7*	*49,8*	*21,1*	*8,7*	*41,1*
-Actividades Comunes a Prog. con Financiam. Externo	*21,8*	*11,5*	*52,9*	*20,2*	*16,0*	*79,0*

Al segundo trimestre del ejercicio 2013 las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Salud devengaron $254,4 millones, lo que representa un 4,7% del total del gasto realizado el Ministerio ($4.998,6 millones).

VII) La categoría ***Obras de Infraestructura Sanitaria*** atañe las iniciativas de inversión financiadas a través del programa Ejecución de Obras de Arquitectura, que depende del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2012			2013		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Obras de Infraestructura Sanitaria	233,3	74,5	***31,9***	305,5	88,3	***28,9***
-Ejecución de Obras de Arquitectura	*135,5*	*72,2*	*53,3*	*303,9*	*88,3*	*29,0*
-Form., Progr., Ejecución y Control de Obras Públicas	*97,9*	*2,3*	*2,4*	*1,6*	*0,0*	-

Los principales proyectos de infraestructura sanitaria se vinculan al mejoramiento de hospitales: para la refuncionalización del Hospital Dr. Alejandro Posadas se invirtieron

en el trimestre $45,0 millones. Además, se transfirieron $43,2 millones a los gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos de capital.

El programa Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, en el marco del Programa de Cooperación Económica y Financiera Hispano-Argentino, asiste financieramente a los gobiernos provinciales, principalmente para la atención de los gastos correspondientes a la remodelación, ampliación, equipamiento de hospitales (provincias de Jujuy, San Juan y Córdoba).

VIII) El agrupamiento ***Otros Programas del Ministerio de Salud*** contiene diferentes categorías programáticas no incluidas en las anteriores categorizaciones. En el presente informe refiere a las transferencias realizadas por el Ministerio de Salud con destino al pago de cuotas como país miembro de organismos internacionales, aportes a instituciones científicas y fundaciones y atención de subsidios varios a gobiernos provinciales y municipales.

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2012			2013		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Otros Programas del Ministerio de Salud	217,1	110,9	***51,1***	304,1	199,7	***65,7***
-Transferencias Varias (Programa 99, Subprog. 3)	*217,1*	*110,9*	*51,1*	*304,1*	*199,7*	*65,7*

IX) La línea de acción ***Investigación para la Prevención en Salud*** reúne los gastos de los programas de la Administración Central del Ministerio de Salud que tienen como uno de sus ejes principales el desarrollo de políticas de investigación para mejorar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la salud.

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2012			2013		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Investigación para la Prevención en Salud	138,1	31,2	***22,6***	206,6	56,6	***27,4***
-Determinantes de la Salud, Relac. Sanitarias e Investigación	*94,1*	*20,8*	*22,1*	*109,6*	*19,4*	*17,7*
-Investigacion para la Prevencion, Diagnostico y Tratamiento del Cáncer	*23,2*	*8,3*	*35,9*	*30,7*	*15,6*	*50,8*
-Investigacion para la Prevencion y Control de Enfermedades Tropicales	*20,9*	*2,0*	*9,7*	*66,2*	*21,5*	*32,5*

El programa **Determinantes de Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación**, del Ministerio de Salud tiene por objetivo la promoción de la formación de recursos humanos y tecnológicos en investigación clínica, básica y epidemiológica en áreas relevantes para la salud de la población y el intercambio de conocimientos con instituciones científicas y universidades públicas y privadas del país y del extranjero. Asimismo, promueve la salud mental de la población, la estrategia de municipios y comunidades saludables, la prevención y control de factores de riesgo socioambientales y la cooperación sanitaria internacional. El programa gastó $19,4 millones, que se destinaron principalmente a la Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias, al Apoyo y Promoción de la Salud Mental y al otorgamiento de las “Becas Carrillo-Oñativia.

A continuación se incluyen los indicadores físicos del programa mencionado y de los programas dependientes del Instituto Nacional del Cáncer y del Instituto Nacional de Medicina Tropical, organismos desconcentrados del Ministerio de Salud de reciente creación.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2012 y 2013-Metas Seleccionadas-								
-en magnitudes físicas-								
Programa	**Ejec. Acum. a Junio**		**Producto**	**Unidad de medida**	**Programación**		**%de Ejec. (1)**	**%de Desvio (2)**
	2012	**2013**			**Anual**	**6 Meses**		
Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación	237	264	Becas de Investigación (*)	Beneficiario	261	253	(*)	4,3
	3	2	Difusión del Conocimiento	Publicación	10	3	20,0	-33,3
Investigación para la Prevención y Diagnóstico de Enfermedades Tropicales	5	5	Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	9	4	55,6	25,0
	11	17	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	16	7	106,3	142,9
Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	22	28	Becas de Investigación - Nivel Inicial (*)	Becario	31	30	(*)	-6,7
	20	19	Becasde Formación de RRHH en Cáncer (*)	Becario	28	21	(*)	-9,5
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.								
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.								
(*) Meta no sumable								

X) Bajo el rótulo ***Otros Gastos*** se contemplan previsiones presupuestarias y los gastos del programa Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares, que se desarrolla en los laboratorios de las Plantas Caseros y El Palomar, de la Dirección General Logística Conjunta del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	**2012**			**2013**		
	Crédito Vigente	**Devengado**	**%**	**Crédito Vigente**	**Devengado**	**%**
Otros Gastos	204,7	1,6	***0,8***	3.006,2	392,7	***13,1***
-Previsiones para Gastos en Salud	*197,8*	*0,0*	-	*3.000,0*	*390,0*	*13,0*
-Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares	*7,0*	*1,6*	*23,7*	*6,2*	*2,7*	*43,4*

En el período analizado fueron transferidos $390,0 millones al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. Por otra parte, la Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares, para su distribución mayormente en las propias filas de las Fuerzas Armadas, demandó $2,7 millones.

d) Análisis Complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Salud. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas) relativas a series temporales de al menos cinco años. A continuación se exponen diversos indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y sobre su participación en el Producto Bruto Interno.

Indicadores función Salud

Gasto de la Función Salud	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**
En millones de pesos	9.375,3	11.477,1	15.273,6	19.602,3	24.989,7 (*)
En Porcentaje de la Finalidad Servicios Sociales	6,3	6,0	6,0	5,9	6,2 (*)
En Porcentaje del Gasto Total de la Administración Pública Nacional	3,73	3,48	3,39	3,49	3,94 (*)
En Porcentaje del PBI	0,82	0,80	0,83	0,91	0,96(**)

(*) Para el año 2013 los datos consideran el crédito vigente al 30/06/13.
(**)Nota: En el período 2009-2012 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2013 el dato corresponde al gasto devengado al cabo del primer semestre más el gasto devengado del semestre anterior, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

A continuación se exponen algunos indicadores relevantes de la función, vinculados con las políticas que llevan a cabo los diferentes programas ministeriales, en cumplimiento de los objetivos centrales vinculados con la salud pública:

Tasa de Mortalidad Infantil (*)

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
16,8	16,5	14,4	13,3	12,9	13,3	12,5	12,1	11,9	11,7

(*) Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de niños menores de 1 año, por 1.000 nacidos vivos.
Fuente: Dirección de Estadísticas de Salud. Ministerio de Salud de la Nación.

En el año 2011 continuó descendiendo el índice de mortalidad infantil, que presenta una baja superior al 30% respecto de 2002. Los análisis revelan que la mayor parte de las muertes son precoces (se producen en el período neonatal y de niños prematuros) y reducibles con intervenciones adecuadas.

Tasa de Mortalidad Materna (*)

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
4,6	4,4	4,0	3,9	4,8	4,4	4,0	5,5	4,4	4,0

(*)Tasa de Mortalidad Materna: Defunciones por complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio, por 10.000 nacidos vivos. Fuente: Dirección de Estadísticas de Salud. Ministerio de Salud de la Nación.

En 2009 se produjo un brusco ascenso de la cantidad de muertes relacionadas con el embarazo, parto y/o puerperio, debido a la pandemia de Influenza A (H1N1), que elevó la tasa a 5,5 defunciones por 10 mil nacidos vivos, incrementando la mortalidad en un 20% con respecto a 2002. En 2011 la tasa se redujo a 4,0 por 10 mil nacidos vivos. Entre las principales causas figuran el aborto y causas obstétricas directas como los trastornos hipertensivos y las complicaciones del puerperio, principalmente las sepsis y hemorragias posparto, muchas de las cuales pueden ser reducidas con un seguimiento cercano y oportuno del embarazo.

Cobertura de Vacunación en Menores de 1 Año(2001/2011)
(Porcentaje de Niños -del grupo de edad- Vacunados)

Año	Población Nacidos Vivos	Hepatitis B 12hs	BCG < 1 año	Sabin 3ª	Cuádruple/ Quíntuple	Triple Viral 1 año	Hepatitis A
2011*	733.541	85,1%	107,0%	92,9%	92,5%	95,4%	96,9%

* Datos provisorios sujetos a modificación.
Fuente: Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles

En los últimos años la cobertura de inmunización exhibió sustentabilidad y crecimiento, en las vacunas tradicionales y en las de incorporación reciente.

Tasa de Donantes de Órganos por Millón de Habitantes (PMH)
Comparativo anual

Años	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Tasa PMH	6,8	6,4	7,9	10,6	10.5	11.7	12.3	13.1	12.5	14.5	15.1	15,7

Durante el año 2012, se registraron 630 donantes efectivos de órganos, que posibilitaron que 1.460 pacientes accedan al trasplante de órganos provenientes de donantes fallecidos. La tasa de donantes resultó de 15,7 por millón de habitantes y creció un 3,9% con respecto a 2011 y un 130,9% en la comparación con el año base 2001.

3.2. Función Promoción y Asistencia Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Promoción y Asistencia Social comprende los gastos destinados a la protección y ayuda directa a personas en condiciones de vulnerabilidad y los aportes a instituciones sociales para impulsar el desarrollo social. Estos gastos se concentran principalmente en las siguientes líneas de intervención: **Planes de Promoción del Ingreso y la Economía Social**, las acciones que conforman el **Plan Nacional de Seguridad Alimentaria**, el financiamiento de **Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales**, los planes dirigidos a la **Niñez, Adolescencia y Familia**, y las acciones de **Promoción y Protección Social**, además de los gastos de las **Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Desarrollo Social.**

Dos ejes guían la implementación de las políticas sociales en todo el país: la generación de trabajo digno y genuino mediante el fomento al desarrollo local sustentable en el marco de una economía solidaria, democrática y distributiva; y la protección y promoción de la familia como núcleo central para la organización y el desarrollo de la vida en comunidad. La estrategia de trabajo se apoya en un abordaje territorial que comprende la dinámica propia de cada municipio, provincia o región y supone la acción coordinada entre el Estado, las organizaciones sociales y las comunidades.

Por otro lado, entre las principales normas que rigen estas políticas, se encuentran:

- La Ley Nº 25.724 que crea el Programa de Nutrición y Alimentación Nacional destinado a cubrir los requisitos nutricionales de niños hasta 14 años, embarazadas, discapacitados y ancianos desde los 70 años en situación de pobreza.
- Las Leyes Nº 25.865 y Nº 26.565, vinculadas con la creación del Monotributo Social, un régimen tributario optativo, para facilitar y promover la incorporación a la economía formal de aquellas personas en situación de vulnerabilidad social. A partir del reconocimiento de sus actividades y de su inclusión como contribuyentes, trabajadoras y trabajadores están en condiciones de emitir facturas, ser proveedores del Estado por contratación directa, acceder a las prestaciones de las obras sociales del Sistema Nacional de Salud e ingresar al sistema previsional.
- La Ley Nº 26.117, que establece la promoción y regulación del Microcrédito, a fin de estimular el desarrollo integral de las personas, los grupos de escasos recursos y el fortalecimiento institucional de organizaciones no lucrativas de la sociedad civil; crea además el Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social y el Registro Nacional de Instituciones de Microcrédito.
- La Ley Nº 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, cuyo objetivo es proteger a este sector para garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente de aquellos derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional y en los tratados internacionales en los que la Nación sea parte.
- La Resolución Nº 3.182/09 que crea el Programa de Ingreso Social con Trabajo que comprende cooperativas de mayor escala para obras públicas municipales, provinciales de Entes de Servicios y Polos Productivos.

b) Análisis financiero

Esta función incluye distintos programas correspondientes al Ministerio de Desarrollo Social y, en menor medida, al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Presidencia de la Nación, Ministerio de Salud, Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos durante el primer semestre del bienio 2012/2013.

(en millones de pesos)

PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL	2012			2013		
Principales Conceptos	C. Vigente	Devengado	%	C. Vigente	Devengado	%
Planes de Ingreso y Economía Social	***5,764.5***	***1,559.0***	**27.0**	***5,744.4***	***1,941.0***	***33.8***
- Acciones del Programa de Ingreso Social con Trabajo	*4,624.0*	*1,291.4*	*27.9*	*4,395.6*	*1,434.6*	*32.6*
-Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local	*335.6*	*79.0*	*23.5*	*335.4*	*79.5*	*23.7*
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	*598.2*	*103.9*	*17.4*	*795.3*	*325.9*	*41.0*
- Familias por la Inclusión Social	*206.7*	*84.7*	*41.0*	*218.1*	*101.0*	*46.3*
Seguridad Alimentaria	**2,074.1**	**939.8**	***45.3***	**2,187.6**	**728.3**	***33.3***
Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales	**990.4**	**325.8**	***32.9***	**961.9**	**362.6**	***37.7***
Acciones de Promoción y Protección Social	**605.2**	**334.1**	***55.2***	**712.0**	**509.0**	***71.5***
Actividades Centrales y Comunes de la Función	**828.0**	**418.4**	***50.5***	**1,074.3**	**577.7**	***53.8***
Programas de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	**428.9**	**189.3**	**44.1**	**537.5**	**237.8**	***44.2***
Subtotal	*10,691.1*	*3,766.4*	**35.2**	*11,217.7*	*4,356.4*	***38.8***
Otros	584.6	*159.2*	***27.2***	1,119.0	*226.4*	***20.2***
Total	**11,275.6**	**3,925.5**	**34.8**	**12,314.6**	**4,610.9**	***37.4***

Desde un esquema gráfico, se presentan los conceptos inherentes al trienio 2011/2013:

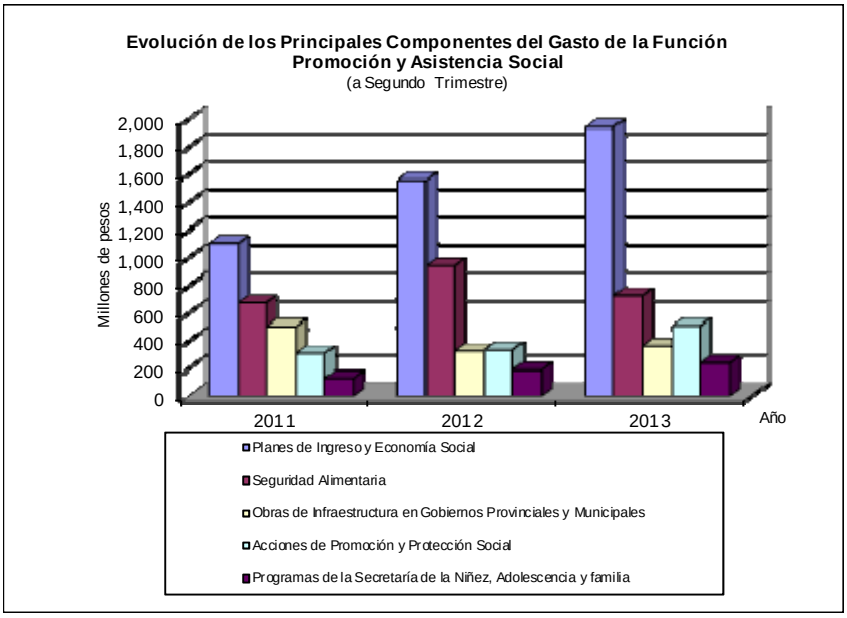

Las principales líneas de acción dentro de esta función son los Planes de Ingreso y Economía Social (42,1% del gasto de la función al cierre del primer semestre de 2013), el área de Seguridad Alimentaria (15,8%), las Actividades Centrales y Comunes (12,5%), las Acciones de Promoción y Protección Social (11,0%) y las Obras de Infraestructura Social (7,9%), entre las más importantes.

Estructura del Gasto al 30/06/13 de la Función Promoción y Asistencia Social

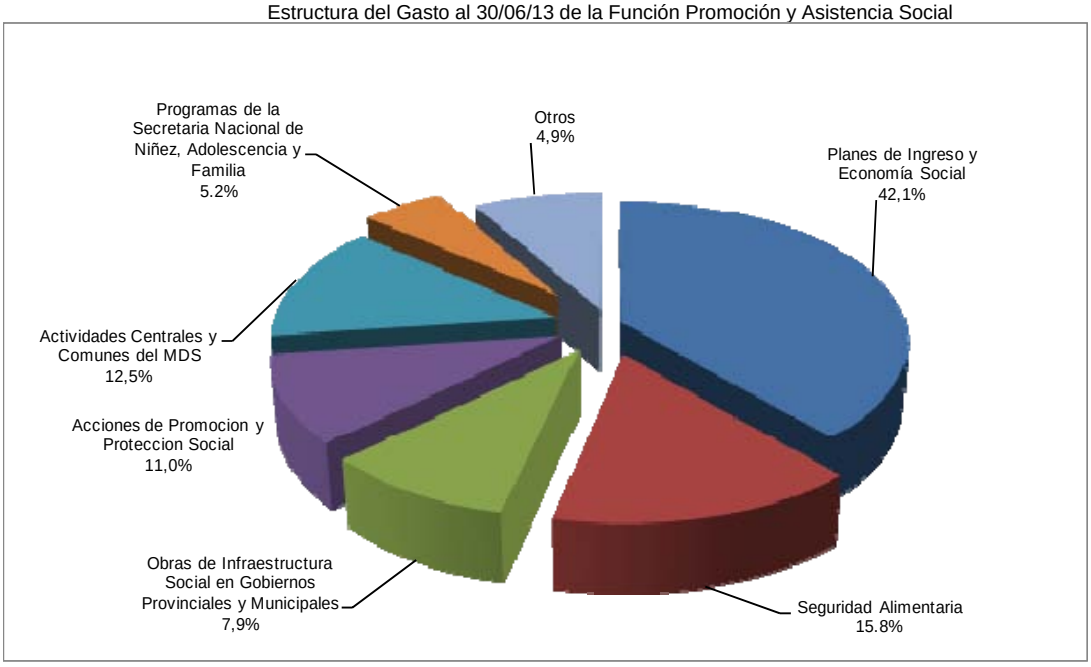

Respecto las fuentes de financiamiento del gasto, durante el semestre el 92,4% correspondió a Tesoro Nacional, el 6,2% con Recursos con Afectación Específica y el 1,4% con Recursos Propios. Los gastos financiados con Recursos Propios corresponden en su totalidad a las contribuciones sobre el capital de las cooperativas correspondientes al INAES establecido por la Ley Nº 25.239.

De acuerdo a la conformación del gasto de la función Promoción y Asistencia Social, al 30/06/13 el 70,9% de las erogaciones correspondió a Transferencias; de las cuales el 48,5% se destinó al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes, el 12,7% a Gobiernos Provinciales y Municipales para Gastos Corrientes y el 6,6% a Gobiernos Provinciales y Municipales para Gastos de Capital, entre los más destacados. Cabe mencionar que del total de las Transferencias realizadas al Sector Privado para Gastos Corrientes, el 54,2 % correspondió a Cooperativas y el 26,6 % correspondió a Ayudas a Personas entre los más importantes; mientras que los traspasos a gobiernos provinciales y municipales se distribuyeron en un 48,2% a los primeros y el 51,8 % a los segundos.

c) Análisis del desempeño

A continuación se realizará un análisis particular de las principales acciones de la función Promoción y Asistencia Social, según las categorías conceptuales definidas en el apartado anterior.

I) Dentro de esta línea de intervención ***Planes de Ingreso y Economía Social*** se incluye el Plan Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", el Plan Manos a la Obra, el Plan Familias por la Inclusión Social y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), todos pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social.

i) Programa de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja"

Para la implementación de este programa se tienen en cuenta tres factores: el porcentaje de NBI de cada distrito, la tasa de desocupación y la capacidad de gestión del Ente Ejecutor, de acuerdo a la evaluación de los Centros de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social y el INAES, según corresponda. Comprende la ejecución de obras de mediana y baja complejidad teniendo en cuenta la capacidad de recursos humanos y

presupuestarios para afrontarlas. En cuanto a la ejecución financiera, al 30/06/13 se devengaron $ 434, 6 millones, lo que representa un 31,1% del gasto total de la función. El programa ejecutó el 32,6% de su crédito y el 89,1% correspondió a Transferencias al Sector Privado y a Gobiernos Provinciales y Municipales.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2012 y 2013

-en magnitudes físicas-

Ejecución a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejecución (1)	% de Desvío (2)
2012	2013			Anual	Segundo Trimestre		
56	60	Asistencia Técnica a Entes Ejecutores	Equipo Asistido	60	60	100.0	0.0
44,075	115,000	Terminalidad Educativa y Capacitación en Oficio	Persona Incluída	100,000	100,000	115.0	15.0
657,070	1,011,512	Ingresos de Inclusión	Incentivo Liquidado	2,156,970	1,008,990	46.9	0.2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En cuanto a los incentivos mensuales liquidados, al cierre del primer semestre se asignaron 1.011.512 incentivos, cuyo monto ascendía a $1.200, a los que se agregan $300 por productividad y $250 por concurrencia diaria a las actividades del programa, más el pago parcial que realiza el Ministerio de Desarrollo Social; en concepto de aporte al monotributo social. La producción Asistencia Técnica a Entes Ejecutores asistió a 60 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, cumpliendo las previsiones semestrales.

Las cooperativas conformadas dentro del marco del Programa Argentina Trabaja están integradas por personas que cumplen los criterios de elegibilidad, con un mínimo previsto inicialmente de 30 asociados, están ejecutando las obras de mejora de espacios públicos que han sido propuestas por los entes ejecutores en el marco de un menú de opciones aprobado para el Programa.

Las obras que se están realizando son de mejoramiento o construcción de veredas, sendas peatonales y plazoletas, señalización, alumbrado público, refugios para transporte público, sistemas de riego, tomado de juntas, bacheo, cordón cuneta, pavimento intertrabado y multipropósito, red de agua, red cloacal y alcantarillado, pintura en vía pública, rampas para acceso de personas con dificultades motrices, mejoras de espacios verdes, saneamiento urbano, limpieza de arroyos y forestación, playones deportivos y refacciones de edificios públicos (hospitales, escuelas, centros de salud).

En cuanto a la Capacitación y la Terminalidad Educativa se asistió a 115.000 personas durante el período, con un favorable desvío debido a que el programa está fortaleciendo las acciones en el marco de la iniciativa "Ellas Hacen", que contó con una mayor participación de las mujeres registradas. Con el objetivo central de que los cooperativistas alcancen los niveles educativos obligatorios, y en articulación con el Ministerio de Educación, se desarrollaron actividades de sensibilización y promoción de la terminalidad de la educación formal. Además, se aplicó una encuesta socioeducativa en la cual se identificaron los niveles de educación formal alcanzados por cada cooperativista y, en función de los datos extraídos de las encuestas y los resultados de las estrategias de sensibilización y promoción, se realizó la inscripción formal a las distintas modalidades de terminalidad educativa. Se realizaron también las articulaciones territoriales y gestiones locales necesarias para poner en funcionamiento las sedes para efectivizar el logro de implementación de programas de Alfabetización y Terminalidad Educativa.

Estas acciones se realizan en el marco del Convenio firmado entre el Ministerio de Educación (ME) y el Ministerio de Desarrollo Social, para dar inmediato inicio a acciones

del Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinEs) con los trabajadores y trabajadoras de las Cooperativas adscriptas al Programa. Esta etapa comprende a todas las Organizaciones Cooperativas constituidas en la provincia de Buenos Aires, para las cuales se llevará a cabo un trabajo coordinado entre la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos (DEJA) a cargo del Programa Nacional de Alfabetización " Encuentro " y del Plan FinEs, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (DGCyE) y la Coordinación Educativa (CE) del Plan Ingreso Social con Trabajo, con el fin de garantizar las acciones necesarias que permitan a los trabajadores y trabajadoras pertenecientes a las Cooperativas, alfabetizarse, culminar sus estudios de nivel primario y secundario a través de su incorporación. La DEJA, en coordinación con el Programa Mapa Educativo de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, ha diseñado un dispositivo de relevamiento con el fin de garantizar la gestión de la información respecto a las necesidades educativas de los cooperativistas y sus familias.

ii) Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local

Este programa, principal componente del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra", tiene como propósito constituirse en un sistema de apoyo técnico-financiero a las iniciativas de desarrollo socioeconómico local destinadas prioritariamente a personas de bajos recursos y desocupadas, con el objetivo de promover la inclusión social por intermedio de la generación de empleo y de la participación en espacios comunitarios a través del desarrollo territorial socioproductivo y la promoción de la participación de distintos actores locales. Con este fin se otorgan subsidios de carácter no reintegrable a las organizaciones administradoras (municipios, agencias de desarrollo local, ONGs y organizaciones de la sociedad civil) con el objeto de financiar emprendimientos individuales y/o asociativos, dedicados a la producción de bienes o servicios con potencialidad de comercialización.

Realiza también acciones de fortalecimiento de actores de la economía social, de capacitación, asistencia técnica, relevamiento socio productivo, registro de productos y equipamiento de gestión colectiva para la comercialización. Este programa presupuestario incluye el Fondo para el Financiamiento de la Economía Social "Padre Carlos Cajade", el que se encuentra comprendido en la operatoria reglamentada por la Ley Nº 26.117, la cual creó el Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social. Esta operatoria prevé la constitución de fondos de microcréditos dirigidos a instituciones sin fines de lucro, en carácter de subsidio no reintegrable, destinado a financiar a través de pequeños créditos la actividad de emprendimientos sectoriales de la economía social.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2012 y 2013

-en magnitudes físicas-

Ejecución a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejecución (1)	% de Desvío (2)
2012	2013			Anual	Segundo Trimestre		
621	464	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	930	465	49.9	-0.2
236	268	Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Organización Capacitada	750	262	35.7	2.3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En cuanto a la ejecución financiera, al 30/06/13 se devengaron $79,5 millones que representaron un 1,7% del gasto total de la función; mientras que el programa ejecutó el 23,7% del crédito vigente. El 84,4% del gasto del programa correspondió a Transferencias,

dirigidas principalmente al Sector Privado para financiar gastos corrientes. El financiamiento de este programa se realizó en un 100 % con recursos del Tesoro Nacional.

En lo que respecta a la producción física, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Local y Economía Social se asistieron 464 unidades productivas, correspondientes a emprendimientos productivos de diferentes escalas. Asimismo se promovieron acciones de fortalecimiento a los actores locales para que acompañen a los emprendedores en sus aspectos técnicos, organizativos y asociativos.

iii) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

El objetivo del INAES es mejorar los servicios que prestan las entidades de la economía solidaria a la comunidad mediante la asistencia técnica y financiera, la capacitación de grupos sociales y el desarrollo de actividades vinculadas con el registro y control público de entidades cooperativas, mutuales y otras formas asociativas de interés común. Al 30/06/13 se ejecutaron $325,9 millones, lo que representa el 7,1 % de la función Promoción y Asistencia Social y el 41,0% del crédito vigente del INAES. Desde el punto de vista del objeto el 79,2 % de las erogaciones se destinaron a Transferencias (fundamentalmente al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes) y el 13,0 % a Gastos en Personal, entre los más significativos. El Instituto se financió en un 80,7 % con recursos del Tesoro Nacional y el resto con Recursos Propios.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2012 y 2013

-en magnitudes físicas-

Ejecución a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejecución (1)	% de Desvío (2)
2012	2013			Anual	Segundo Trimestre		
1,943	4,831	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	4,500	2,250	107.4	114.7
65,117	21,239	Capacitación	Persona Capacitada	200,000	90,000	10.6	-76.4
2,986	840	Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	3,900	1,950	21.5	-56.9
2,350	3,746	Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8,000	4,000	46.8	-6.4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Los Controles de Entidades Mutuales, que muestran una sobreejecución del 114,7% al cierre del primer semestre de 2013, corresponden a la producción de la Coordinación de Fiscalización Mutual, Gerencia de Inspección y de otras áreas de la Secretaría de Contralor relativas a entidades mutuales.

La capacitación incluye a personas capacitadas en la temática cooperativa y mutual, como así mismo las labores en lo que respecta a la creación de cooperativas de los programas sociales, tales como el Programa Ingreso Social con Trabajo, Manos a la Obra, Proyectos CIC, que ejecuta el Ministerio de Desarrollo Social, Programas Agua más Trabajo e Integración Social Comunitaria del Ministerio de Planificación e Inversión Pública, y en pautas generales con determinados municipios. Los desvíos se originan en que las actividades se relacionan con la demanda por parte de los interesados y en los requerimientos que realicen los organismos precedentemente citados.

Respecto a la creación de cooperativas, el desfavorable desvío del 56,9%, respecto del nivel programado semestral, obedece a que una menor cantidad de trámites de expedientes para matricular a entidades comprendidas en la Resolución Nro. 3.026/06 para la ejecución de planes sociales. No obstante, teniendo en cuenta los proyectos a la firma del Directorio al cierre semestral, se considera que en el tercer trimestre se corregirá el atraso.

iv) Familias por la Inclusión Social

En cuanto a la ejecución financiera de este programa, al 30/06/13 se devengaron $101,0 millones, lo que representa un 46,3 % del crédito vigente y 2,2 % del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. El 100 % del gasto del programa correspondió a Transferencias; financiadas completamente con Tesoro Nacional.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2012 y 2013

-en magnitudes físicas-

Ejecución a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejecución (1)	% de Desvío (2)
2012	2013			Anual	Segundo Trimestre		
44,380	33,556	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Titular de Derecho	200,000	100,000	16.8	-66.4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Al 30/06/13 se incorporaron 33.556 nuevos inscriptos al Monotributo Social, lo que hace un padrón total de 559.829 monotributistas sociales. Durante el semestre se ha priorizado la efectivización total de las cooperativas del Programa Ingreso Social con Trabajo. Asimismo, por determinaciones administrativas ajenas a la Dirección Nacional de Fomento del Monotributo Social, no se pudo realizar el necesario abordaje en el territorio para cubrir la demanda en el mismo.

El programa entrega un ingreso monetario a las familias en vulnerabilidad y/o riesgo social, discapacitados y adultos mayores que viven situaciones socialmente desfavorables y presentan una situación de vulnerabilidad nutricional detectada por ámbito público estatal, ya sea por un plazo determinado o hasta que se superen las causas que motivaron su inclusión en el programa. Se verifica la situación de vulnerabilidad y/o riesgo social y se realizan los cruces de datos necesarios con el Sistema de Información Nacional Tributario y Social y el Registro Nacional de Niños Niñas y Adolescentes para determinar la existencia de las condiciones requeridas para su inclusión en el mismo.

Asimismo se realizan tareas de inclusión en actividades productivas y de la economía social, actividades socio-educativas y culturales y de apoyo en la salud para garantizar los objetivos de la Asignación Universal por Hijo; y se promociona la participación de las familias en la mesa de gestión de los Centros Integradores Comunitarios, y de las localidades del “Plan Ahí, en el lugar”, para la prevención de situaciones de trabajo infantil, violencia familiar, abuso y maltrato, adicciones, explotación sexual, comercial infantil, y trata de personas.

Por otra parte, el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social contribuye a detectar a personas en situación de vulnerabilidad social que estén desarrollando actividades económicas, tales como producción de bienes y/o servicios, sean o no beneficiarios de programas de ingresos sociales, y cuyas actividades estén aportando al desarrollo local y a la economía social. A estos beneficiarios se les otorga el monotributo social que es un Régimen Tributario que permite vincularse a la economía formal, con la posibilidad de facturar, con una CUIT registrada en AFIP, ser proveedor del Estado Nacional por compra directa, acceder al sistema de obras sociales de libre opción, homóloga al monotributo general y se computa el tiempo de permanencia en esta categoría como años activos a los efectos jubilatorios.

Los monotributistas sociales y grupos asociativos participan de proyectos en el marco del Plan Manos a la Obra, mientras que las Cooperativas de trabajo se vinculan en general a los programas de obra pública como Argentina Trabaja, Programa de Inversión Social (Pris) etc. A continuación se exponen las diferentes iniciativas que se llevaron a cabo en los primeros trimestres del trienio 2011/2013, conformando la evolución de las producciones físicas de los mencionados programas:

Evolución Interanual -en magnitudes físicas al Segundo Trimestre						
Programas	**Producto**	**Unidad de Medida**	**Ejecución al Segundo Trimestre 2010**	**Ejecución al Segundo Trimestre 2011**	**Ejecución al Segundo Trimestre 2012**	**Ejecución al Segundo Trimestre 2013**
FAMILIAS POR LA INCLUSION	Monotributistas Sociales	Titular de Derecho	378,378	430,736	475,116	559,829
INGRESO SOCIAL CON TRABAJO	Puestos de Trabajo Creados	Puesto Generado	122,159	148,013	257,524	225,516
	Capacitación en Oficio Alfabetización y Terminalidad Educativa	Persona Incluida	119,982	187,140	231,215	324,846
MANOS A LA OBRA	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	769	360	621	464
	Capacitación en Microcrédito	Organización Capacitada	840	732	968	1,103
INAES/MDS	Conformación de Cooperativas	Cooperativa Creada	5,409	5,606	8,592	9,432
	Capacitación en Oficio	Persona Capacitada	135,000	189,214	254,331	275,570

II) El componente ***Acciones de la Seguridad Alimentaria*** incluye las acciones que realiza el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA). A través del mismo se coordinan en forma articulada con los gobiernos provinciales, los municipios, las escuelas, los centros de salud, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad, los programas alimentarios destinados a atender a la población en situación de vulnerabilidad nutricional.

Al 30/06/13 se devengaron $728,3 millones que representan un 33,3 % del crédito vigente y el 15,8 % del total del gasto realizado por la función. El 87,5 % del gasto del programa Seguridad Alimentaria se destinó a Transferencias vinculadas principalmente con la implementación de la actividad Asistencia Alimentaria Federal y Focalizada. Por otra parte, en el marco del Componente Federal y Focalizado, se transfirieron $254,3 millones a gobiernos provinciales para financiar total o parcialmente proyectos alimentarios provinciales, como así también, $193,0 millones a Comedores Comunitarios y $114,2 millones a Comedores Escolares.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2012 y 2013

-en magnitudes físicas-

Ejecución a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2012	2013			Anual	Segundo Trimestre		
6,062	6,142	Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7,200	7,150	85.3	-14.1
2,866	2,675		Huerta Comunitaria	3,000	2,925	89.2	-8.5
515,789	519,116		Huerta Familiar	580,000	579,000	89.5	-10.3
7,692,777	6,667,549	Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	15,000,000	7,500,000	44.5	-11.1
620,545	127,350		Módulo Alimentario Financiado	1,000,000	500,000	12.7	-74.5
396,180	485,719		Módulo Alimentario Remitido	1,800,000	900,000	27.0	-46.0
1,436	1,386	Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1,405	1,415	98.6	-2.0
7,312	3,739	Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11,500	11,500	32.5	-67.5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Las distintas prestaciones que se financian a través de los proyectos alimentarios presentan características disímiles según las provincias (en cuanto a los costos unitarios, frecuencia de entrega y composición de los módulos alimentarios) y se distribuyen de acuerdo a modalidades específicas de ejecución (centralizada, descentralizada, mixta). En este sentido, los datos informados se obtienen de los registros incluidos en las rendiciones de cuentas de los gobiernos provinciales (Decreto Nº 1.018/2003). Por este motivo el relevamiento y la administración de información cuantitativa presentan cierta disparidad, ya que depende del envío regular de datos por parte de cada provincia.

Para hacer frente a situaciones de emergencia y de alta vulnerabilidad, se entregaron al 30/06/13, en forma directa, 485.719 módulos de alimentos nutricionales complementarios, sin alcanzar las previsiones semestrales; los parámetros para la programación física y financiera se basan en estadísticas ya que esta línea de acción se ejecuta mediante demanda espontánea y emergencia socio sanitaria. La considerable baja respecto al nivel programado semestral (74,5%) en los módulos financiados se debe a que los mismos están siendo reemplazados por los Ticket o Tarjetas. Por otro lado se realizaron acciones de capacitación, procurando promover correctos hábitos de alimentación.

Al 30/06/13, se brindó asistencia técnica y financiera a un promedio de 1.386 Comedores Comunitarios en los aglomerados urbanos que concentran la mayor cantidad de población en situación de indigencia, con un desfavorable desvío del 2% sobre el nivel programado semestral. Respecto de la Asistencia Financiera a Comedores Escolares, se reforzaron los servicios alimentarios en 3.739 escuelas de nivel inicial y/o primario en situación de riesgo socio educativo, registrándose atrasos en la presentación de rendiciones en algunas jurisdicciones lo cual demoró la firma de los nuevos convenios. No obstante, cabe aclarar que la mayoría de las jurisdicciones adelantaron fondos por lo que el servicio alimentario se continuó brindando. En cuanto a las huertas, se entregaron semillas y se proporcionó capacitación en el territorio para brindar una mejora de alimentos frescos a la población, sin alcanzarse los niveles programados para el semestre.

Evolución Interanual de la Asistencia Alimentaria al Primer Semestre. En magnitudes físicas

Producto	Unidad de Medida	Ejecución 2010	Ejecución 2011	Ejecución 2012	Ejecución 2013
Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	6.430	6.374	6.062	6.142
	Huerta Comunitaria	3.421	2.977	2.866	2.675
	Huerta Familiar	585.399	559.876	515.789	519.116
Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria (*)	7.806.629	7.938.316	7.692.777	6.667.549
	Módulo Alimentario Financiado	605.424	409.665	620.545	127.350
	Módulo Alimentario Remitido	655.774	528.261	396.180	485.719
Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.580	1.520	1.436	1.386
Asistencia Financiera Comedores Escolares	Comedor Asistido	8.743	8.511	7.312	3.739

(*) Incluye Tickets y Tarjetas

La totalidad de las mediciones físicas muestra una desfavorable tendencia en el cuatrienio 2010/2013, siendo que el último dato semestral resulta inferior al año base 2010. A los fines de facilitar el análisis, en el siguiente gráfico se muestra la evolución de las distintas ayudas alimentarias; los módulos alimentarios, tanto remitidos como financiados, que están siendo gradualmente reemplazados por las ayudas en forma de tickets, o tarjetas que permiten acceder a alimentos frescos y de mayor variedad:

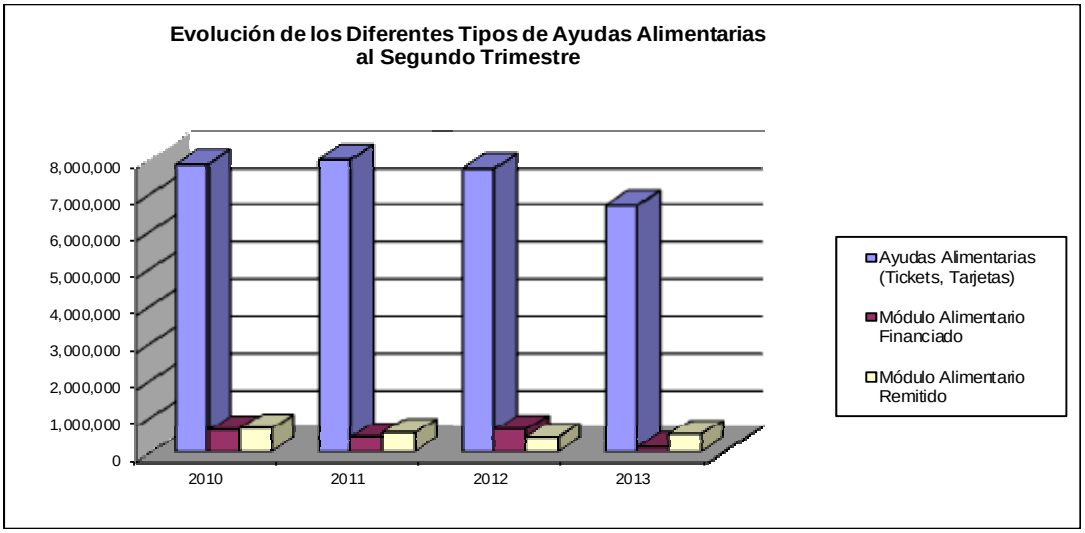

III) El concepto ***Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales*** representa el 7,9 % del gasto de la función y sus acciones se implementan a través de tres programas pertenecientes al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios: Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios y Ejecución de Obras de Arquitectura. Al 30/06/13 se devengaron por este concepto $ 362,6 millones, que representan el 37,7 % de los créditos asignados para este destino.

i) Formulación, Programación y Control de Obras Públicas

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, a través de Transferencias de Capital destinadas a financiar la construcción de obras de infraestructura básica social (centros de usos múltiples, salas de primeros auxilios e infraestructura hospitalaria, clubes etc.). En lo que respecta a la ejecución financiera, al cierre del primer semestre se transfirieron $ 335,0 millones al Sector Privado y a Provincias y Municipios para Gastos de Capital.

ii) Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios

El programa tiene como objetivo asistir en los procesos de planificación, diseño y ejecución de obras públicas de infraestructura de carácter urbano en el ámbito municipal. Las acciones desarrolladas contemplaron la asistencia financiera para la realización de obras públicas de equipamiento urbano y comunitario. Al 30/06/13 se transfirieron $21,6 millones a distintas jurisdicciones provinciales, sobresaliendo la provincia de Buenos Aires.

iii) Ejecución de Obras de Arquitectura

A través de este programa de la Dirección Nacional de Arquitectura se financian diferentes proyectos de inversión. Durante el primes semestre se transfirieron $6,0 millones en materia de Promoción y Asistencia Social, a las provincias de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Chaco.

IV) El concepto ***Acciones de Promoción y Protección Social*** se refiere al homónimo programa del Ministerio de Desarrollo Social, cuyo objetivo principal es brindar atención a nivel asistencial y promover acciones de desarrollo y/o emprendimientos comunitarios. La evolución de las mediciones físicas al cierre del primer semestre del bienio 2012/2013 se expone a continuación.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2012 y 2013

-en magnitudes físicas-

Ejecución a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejecución (1)	% de Desvíos (2)
2012	2013			Anual	Segundo Trimestre		
34,511	38,360	Subsidios a Personas	Persona	71,000	34,500	54.0	11.2
19,509	23,700		Familia Asistida	31,000	16,000	76.5	48.1
208	220	Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	550	300	40.0	-26.7
96,131	89,483	Distribución de Elementos para la Atención de Emergencias	Producto Distribuido	2,000,000	700,000	4.5	-87.2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

A través de la asistencia institucional se procura optimizar los servicios brindados por las organizaciones a la comunidad y en particular a la población en situación de vulnerabilidad social, así como mejorar los espacios comunitarios. Al 30/06/13, respecto de los subsidios personales, la cobertura resultó de 38.360 personas; la meta ha sido superada debido a la implementación de sistemas informáticos que permitieron mejorar la atención personalizada generando mayor número de prestaciones. Asimismo la atención de familias vio incrementada su producción respecto del nivel programado (48,1%), en virtud de la articulación con otras áreas intervinientes, lo que permitió llegar a mayor cantidad de titulares de derecho.

Además se entregan subsidios personales para la atención de la salud (ayuda médica para la compra de elementos de salud, tratamientos médicos, intervenciones quirúrgicas, transplantes, medicamentos, ayudas económicas) a personas en situación de pobreza extrema y sin cobertura médica. Por otra parte, los acompañantes de los pacientes internados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reciben subsidios para afrontar sus gastos de alojamiento y de alimentación. La mayor demanda obedece a pedidos de subsidios para solucionar los problemas de salud, y la prestación se acompaña en un 10% de los casos con el alojamiento para paciente y acompañante en la Ciudad de

Buenos Aires y ticket canasta. En cuanto a las ayudas económicas el promedio anual de esta ayuda alcanza de $3.000 a $ 3.500 que se otorgan a personas que revisten una situación de vulnerabilidad social verificada a través de los informes sociales del programa. El requisito para la obtención de la prestación es acreditar la negativa de los gobiernos provincial y/o municipal y la carencia de cobertura médica.

Al 30/06/13 se devengaron $509,0 millones, lo que representa un 11,0% del gasto realizado por la función. El 80,0 % de los montos devengados por el programa se concentran en Transferencias. Del total del monto transferido un 97,7% se destinó al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes principalmente a Ayudas a Personas.

V) El agrupamiento ***Actividades Centrales y Comunes*** incluye categorías programáticas administrativas, gerenciales y de conducción del SAF 311- Ministerio de Desarrollo Social, del SAF 341-la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia y SAF 363 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Al 30/06/13 se devengaron $577,7 millones, lo que representa un 12,5 % del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. El 90,1% del gasto de las Actividades Centrales en esta finalidad corresponde a la actividad Planeamiento y Coordinación Administrativa y Legal del Ministerio de Desarrollo Social.

VI) La categoría ***Programas de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia*** agrupa las acciones de dicha Secretaría de Estado, organismo creado por la Ley Nº 26.061, y que tiene como misión instalar políticas públicas que garanticen el pleno cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes, enmarcada en una visión integral y federal. La Ley Nº 26.061 crea además, el Consejo Federal que está integrado por los representantes de los órganos de protección de derechos de niñez, adolescencia y familia de las distintas provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Secretaría Nacional trabaja en forma articulada con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, de manera de coordinar acciones con los poderes del Estado y organismos gubernamentales, como así también con las organizaciones de la sociedad civil y el Plan Nacional de Acción por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. A continuación se exponen la evolución financiera en el segundo trimestre del bienio 2012/2013.

(en millones de pesos)

	2012			2013		
Programas de la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**
Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños/as y Adolescentes	251.6	114.8	0.5	306.3	135.8	0.4
Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	93.4	42.6	0.5	107.3	58.3	0.5
Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	75.7	30.1	0.4	96.5	40.1	0.4
Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios	75.7	1.8	0.0	27.3	3.6	0.1
TOTAL	**496.4**	**189.3**	**38.1**	**537.4**	**237.8**	**44.3**

En cuanto a la ejecución financiera, al 30/06/13 se devengaron $237.8 millones (sin considerar las Actividades Comunes), lo que representa un 5,2 % del total del gasto de la función. Por su parte se realizaron diferentes tareas con impacto en las mediciones físicas de los programas, mostrándose a continuación un cuadro que contiene la producción al cierre del primer semestre del último cuatrienio:

-en magnitudes físicas-

Producto	Unidad de Medida	Ejecución 2010	Ejecución 2011	Ejecución 2012	Ejecución 2013
Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	1.426	1.771	1.976	2.399
Fortalecimiento de Capacidades organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Persona Asistida	891	328	400	0
Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	791	714	675	698
Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	388	368	337	315
Capacitación en Servicios Brindados a Adulto Mayores	Persona Capacitada	2.184	1.900	1.630	2.245
Acciones Directas a Jardines Maternales	Persona Asistida	217	21	245	518

El programa Acciones para la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes continuó brindando asistencia en instituciones y desarrollando acciones de atención integral a niños/as y adolescentes desde una perspectiva de derechos, concibiendo la asistencia directa como el último recurso ante la amenaza o vulneración de derechos. En el marco del Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario, se asistió a un promedio de 2.399 personas, de una programación semestral de 2.200 personas; el favorable desvío respecto a lo programado obedeció a una mayor demanda por presentaciones espontáneas y derivaciones de la Unidad Ministro. Además se brindó asistencia a un promedio de 698 niños y adolescentes en conflicto con la Ley Penal de manera directa a través del circuito de asistencia en instituciones, sobre una proyección de 1.200; la merma con respecto a lo programado se debe a una disminución en las derivaciones judiciales.

Respecto a las Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños/as y Adolescentes se desarrollaron acciones en función de los lineamientos, criterios y acuerdos que se llevan a cabo en el marco del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia, conformándose 20 talleres de Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario dirigidos a fortalecer el rol de la familia en la efectivización de los derechos de las niñas/os y adolescentes. Por otro lado, se asistieron en promedio a 315 adultos mayores en forma permanente o transitoria en instituciones; sobre una proyección de 395; la baja respondió a una menor cantidad de derivaciones por refacciones edilicias y nuevas directivas en algunos hogares, de alojar dos residentes por habitación. En la capacitación a adultos mayores se asistieron 2.245 personas de una proyección de 6.130, merma que obedeció a demoras administrativas.

VII) Bajo el rótulo **Otros Conceptos** se incluyen diversos programas que son parte de las labores de Promoción y Asistencia Social. Desde el plano financiero, al 30/06/13 la asignación presupuestaria resulta un 74,3% superior al ejercicio 2012, mientras que el gasto arrojó un alza interanual del 42,2%. A continuación se expone un cuadro que muestra las distintas iniciativas englobadas en esta categoría, con la evolución presupuestaria en el primer semestre del bienio 2012/2013:

(en millones de pesos)

		2012		2013	
Organismo	Programa	C.Vigente	Devengado	C.Vigente	Devengado
Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico	Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	80.5	35.1	103.0	46.7
Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	Formulación e Implementación de Políticas para la Mujer	172.8	39.3	17.4	5.6
	Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales			191.4	47.9
Ministerio de Desarrollo Social	Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica	108.0	20.6	101.4	39.1
Centro Nacional de Reeducación Social	Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	43.3	19.0	53.5	27.1
Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	42.5	20.2	54.3	27.6
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	Programa Social Agropecuario (PROINDER BIRF 4212)	86.7	6.9	23.9	0.8
Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete	Acciones para Provisión de Tierras para el hábitat Social	41.6	11.9	64.5	24.3
Otras Asistencias Financieras		0.7	0.0	400.0	0.0
Ministerio de Desarrollo Social	Pensiones no Contributivas	8.5	6.2	9.6	7.3
TOTAL		**584.6**	**159.2**	**1,019.0**	**226.4**

Se destaca en este grupo el Consejo Nacional de Políticas Sociales ($53,5 millones), la SEDRONAR ($46,7 millones) y el programa Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica, en el marco del Ministerio de Desarrollo Social ($39,1 millones). Esta última iniciativa, es una de las labores más relevantes en términos de promoción social de esta categoría, asistiendo financieramente a los Centros Integradores Comunitarios y cooperativas, brinda capacitación y asistencia técnica a las Mesas de Gestión Local, profundizando de esta forma el trabajo en el territorio, y realiza apoyo a proyectos juveniles. Los CIC constituyen un modelo de gestión pública que implica la integración y coordinación de políticas de Atención Primaria de Salud y Desarrollo Social en un ámbito físico común de escala municipal. Es un espacio público de integración comunitaria, con el fin de transformar la realidad en pos de la inclusión social, profundizando el desarrollo local desde los distintos territorios, promoviendo los recursos en poder de las comunidades.

La construcción de los CIC aportó al fortalecimiento de las cooperativas de trabajo, las que también vieron proyectarse su inserción laboral hacia otros ámbitos de la comunidad, mediante el apoyo brindado por el gobierno con ropa de trabajo, herramientas y con asistencia técnica y capacitación.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se expone una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de función en el gasto de la Administración Nacional y su participación en el Producto Bruto Interno, además de la cobertura acumulada histórica alcanzada por los principales programas de la función.

Indicadores de la función Promoción y Asistencia Social

	2009	2010	2011	2012	2013
En millones de pesos (***)	6.930,5	9.382,1	9.619,1	10.809,0	12.314,6
En Porcentaje del Gasto Total de la APN (***)	0,61	0,65	0,52	0,50	0,47
En Porcentaje del PBI (**)	2,75	2,84	2,13	1,92	1,94

(**) Para los ejercicios 2010 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PBI a precios corrientes del año respectivo. Para 2012 se consideró el gasto ejecutado al final del cuarto trimestre de 2011 más el devengado al último trimestre y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(***) Para el ejercicio 2013 se consideró el crédito vigente al 30/06/13.

En el quinquenio analizado se puede observar un aumento sostenido del gasto de la Función Promoción y Asistencia. A pesar de ello, las erogaciones crecieron en menor cuantía que el gasto total de la Administración Pública Nacional, por lo que se observa que la participación del mismo presentó un máximo en 2010 con una posterior caída y una leve recuperación en 2013. Por otra parte, analizando el gasto frente al PBI, se observa una caída sostenida en período analizado.

3.3. Función Seguridad Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de esta función se desarrollan acciones para el sostenimiento del sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población pasiva, que ha dejado de contribuir al proceso productivo, a través del pago de pensiones, retiros y jubilaciones. Adicionalmente, se incluyen en esta función prestaciones de seguridad social tales como el seguro de desempleo, las asignaciones familiares, así como otras vinculadas con el aseguramiento de la protección social como la Asignación Universal por Hijo, la Asignación por Embarazo para Protección Social y las pensiones no contributivas.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que refleja las principales líneas de acción de la función Seguridad Social, con la evolución del segundo trimestre del bienio 2012/2013:

En millones de pesos

SEGURIDAD SOCIAL	2012			2013		
Principales Conceptos	**Crédito Vigente**	**Devengado**	**%**	**Crédito Vigente**	**Devengado**	**%**
Jubilaciones y Pensiones	**159.091,8**	**84.152,6**	**52,9%**	**216.651,2**	**111.060,4**	**51,3%**
Prestaciones Previsionales	149.442,9	78.925,7	52,8%	204.049,4	104.658,9	51,3%
Atención Ex-Cajas Provinciales	8.371,0	4.570,1	54,6%	10.872,4	5.543,3	51,0%
Atención Pensiones Ex-Combatientes	1.277,9	656,8	51,4%	1.729,4	858,2	49,6%
Asignaciones Familiares	**25.707,4**	**12.098,6**	**47,1%**	**28.754,6**	**13.905,3**	**48,4%**
Activos	12.020,7	5.837,3	48,6%	12.233,4	6.040,8	49,4%
Pasivos	1.995,0	1.036,4	51,9%	2.424,9	1.054,9	43,5%
Asignación Universal por hijo	11.691,7	5.224,9	44,7%	14.096,3	6.809,6	48,3%
Otros	**26.425,8**	**13.988,2**	**52,9%**	**36.516,5**	**18.601,1**	**50,9%**
Seguro de Desempleo	648,0	281,4	43,4%	645,6	262,5	40,7%
Complementos a las Prestaciones Previsionales	334,8	148,4	44,3%	615,1	221,8	36,1%
Pensiones no Contributivas	17.498,6	10.598,9	60,6%	25.271,5	14.637,8	57,9%
Transferencias y Contribuciones	2.638,2	434,2	16,5%	2.997,3	590,6	19,7%
Gastos de Administración	5.306,2	2.525,3	47,6%	6.987,0	2.888,4	41,3%
Total	**211.225,0**	**110.239,4**	**52,2%**	**281.922,3**	**143.566,8**	**50,9%**

En lo que respecta al aprovechamiento crediticio la ejecución al cierre del segundo trimestre de 2013 representó el 50,9% de la asignación, guarismo inferior al registrado en el mismo período de 2012 (52,2%). El monto ejecutado en 2013 resultó un 30,2% superior ($33.327,4 millones) al registrado en el mismo período de 2012.

En el gráfico a continuación, se observa que la ejecución financiera de la función es agrupada en tres categorías de gasto tales como, Jubilaciones y Pensiones que representan el 77,4% del total del gasto, Asignaciones Familiares con una participación del 9,7% y Otros con un 13,0%; como se observa en el cuadro anterior, cada categoría ostenta diversos componentes.

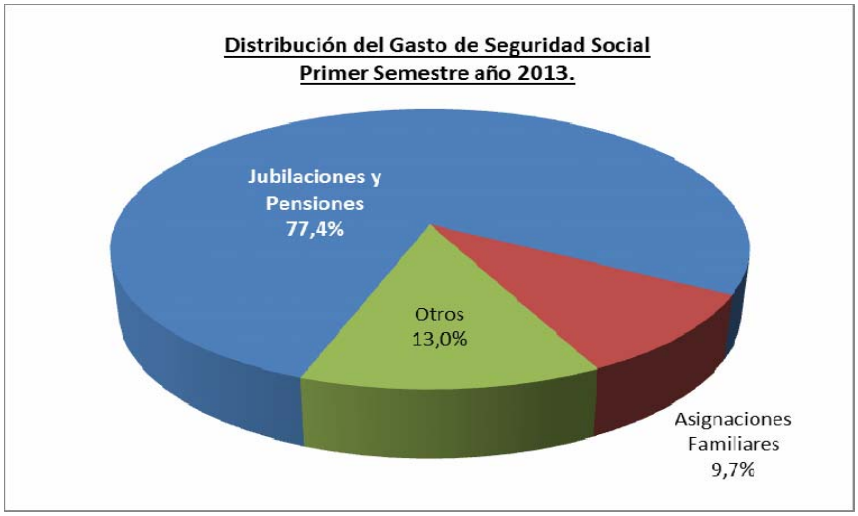

Al 30/06/13 el 72,9% del gasto devengado se destinó a las Prestaciones Previsionales, mientras que el resto se asignó principalmente a las Pensiones No Contributivas (incluidas en la categoría Otros), las Asignaciones Familiares para el personal Activo, la Asignación Universal por Hijo para Protección Social y la Atención a ex Cajas Provinciales con una participación en el total del gasto de la función del 10,2%, 4,2%, 4,7% y 3,9% respectivamente.

El incremento del gasto en 2013 con respecto al 2012 en el caso de Jubilaciones y Pensiones, obedeció al ajuste en los haberes por el índice de movilidad que ascendió a 17,62% en marzo de 2012, 11,42% en septiembre de 2012 y 15,18% en marzo de 2013.

El aumento en el gasto en Asignaciones Familiares, se explica por la implementación del Decreto N° 1.668/2012 y del Decreto N° 390/2013. El primero incrementó a partir de Octubre de 2012, el monto de las asignaciones y los tramos para la percepción de los beneficios (Asignación por Hijo, por Hijo con Discapacidad, Prenatal y Universal por Hijo), como se detalla a continuación:

TRAMOS	Decreto 1.668/2012 a partir de 10/2012
Asignación por Hijo	
De 200 hasta 3.200	340
De 3.200,01 hasta 4.400,00	250
De 4.400,01 hasta 6.000,00	160
De 6.000,01 hasta 14.000,00	90
Asignación por hijo con discapacidad	
Hasta 3.200,00	1200
De 3.200,01 hasta 4.400,00	900
Superior 4.400,00	600
Asignación por ayuda escolar anual para la Educación Básica y Polimodal	170
Asignación por maternidad	Remuneración Bruta
Asignación por nacimiento ($200 hasta $14.000,00)	600
Asignación por adopción ($200 hasta $14.000,00)	3.600
Asignación por matrimonio ($200 hasta $14.000,00)	900
Asignación por cónyuge del beneficiario del SIJP ($200 hasta $14.000,00)	41

Cabe destacar que los límites que condicionan el otorgamiento de las asignaciones familiares o la cuantía de las mismas, se calcula en función de la totalidad de los ingresos correspondientes al grupo familiar. Es decir, que el límite de ingresos mínimo y máximo aplicable a los beneficiarios, correspondientes al grupo familiar, es de $200 y $14.000 respectivamente. La percepción de un ingreso superior a $7.000 por parte de uno de los integrantes del grupo familiar excluye a dicho grupo del cobro de las asignaciones familiares.

Además, el mencionado Decreto otorga un incremento a la Asignación Universal por Hijo y Asignación por Embarazo de $70, estableciendo el monto de $340. Adicionalmente, a partir de junio de 2013 este monto se incrementó mediante la implementación del Decreto N°614/2013,

quedando la AUH y la Asignación por embarazo en $460. Por otro lado, este Decreto estableció un suplemento adicional “por única vez” para la Asignación Familiar para Ayuda Escolar en el mes de junio de 2013 de $340.

Finalmente, el Decreto N°390/2013 estableció suplementos de carácter excepcional a aquellas personas que resultaron gravemente afectadas por las inundaciones acaecidas los días 1° y 2 de abril de 2013 y que residen en las zonas que se detallan en el anexo del mencionado Decreto. Se otorgaron los siguientes suplementos relacionados con Asignaciones Familiares, por el término de 90 días:

- Un suplemento equivalente al 100% de la cuantía de la Asignación por Hijo, Hijo con Discapacidad y/o Prenatal a los trabajadores en relación de dependencia y a los titulares de derecho de la Ley de Riesgos del Trabajo, del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y de la Prestación por Desempleo.

- Un suplemento equivalente al 100% de la cuantía de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social y de la Asignación por Embarazo para Protección Social.

c) Análisis de Desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Social, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) En lo que respecta a la categoría ***Jubilaciones y Pensiones***, los gastos se distribuyen en Prestaciones Previsionales, Atención a ex Cajas Provinciales y Atención de Pensiones ex Combatientes. Las *Prestaciones Previsionales* incluyen a las prestaciones del Régimen de Reparto, comprendiendo a los beneficiarios del actual SIPA y a los provenientes del Poder Judicial de la Nación; de la Cámara de Diputados, las Prestaciones Previsionales por Ley Nº 25.994 (beneficiarios incluidos en la moratoria previsional y jubilación anticipada); las prestaciones para jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y la Atención a Pasividades de Guardaparques.

Ejecución Presupuestaria de las Prestaciones Previsionales. En millones de pesos. Al 30/06/13

Organismo	Crédito Vigente 2012	Devengado 2012	Crédito Vigente 2013	Devengado 2013
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	85.468,3	46.327,3	118.975,6	61.833,6
Prestaciones Previsionales por Ley Nº 25.994	52.640,0	27.062,4	69.938,6	35.023,7
Atención de Pasividades del Poder Judicial de la Nación	23,8	13,0	25,3	12,2
Atención de Pasividades del Poder Legislativo	0,8	0,0	0,0	0,0
Atención a Pasividades de Guardaparques	6,5	3,6	19,5	6,7
Asignaciones Previsionales Fuerzas Armadas y de Seguridad	11.303,4	5.519,4	15.090,3	7.782,8
Total Prestaciones Previsionales	**149.442,9**	**78.925,7**	**204.049,4**	**104.658,9**

La causa más importante que explica el incremento del gasto es la aplicación del régimen de movilidad, el cual ajusta los haberes semestralmente de acuerdo al índice previsto por la Ley Nº 26.417. Durante el 2012 estos ajustes alcanzaron 17,62% para marzo y 11,42% para septiembre y para marzo de 2013 el ajuste alcanzó el 15,18%.

El gasto en las prestaciones del esquema de Reparto y de la Ley Nº 25.994 (jubilación anticipada) corresponde al Programa 16 – Prestaciones Previsionales de la ANSES. Las primeras se imputan en el Subprograma 01 – Prestaciones Previsionales Régimen de Reparto, siendo el gasto al 30/06/13 superior al mismo período de 2012 en un 33,5% y financiado con Recursos Propios (61,7%) y Tesoro Nacional (38,3%). Por otra parte la prestación de jubilación anticipada se financió exclusivamente con Recursos Propios, siendo superior en un 29,4% al gasto de igual período de 2012.

En el caso de la atención de pasividades del Poder Judicial (Programa 26 - Atención de Pasividades del Consejo de la Magistratura) al 30/06/13 el crédito devengado estuvo solventado completamente mediante Recursos con Afectación Específica y resultó un 6,1% inferior a igual

período de 2012, alcanzando los $12,2 millones. Por otra parte se registraron erogaciones previsionales por $6,7 millones correspondientes a la Administración de Parques Nacionales (financiadas con Recursos Propios).

En lo que respecta a las Fuerzas Armadas y de Seguridad a continuación se expone un cuadro con la evolución financiera al 30/06/13 de las asignaciones previsionales:

Ejecución Presupuestaria de las Asignaciones Previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.
En millones de pesos. Al 30/06/13.

Organismo	Crédito Vigente 2012	Devengado 2012	Crédito Vigente 2013	Devengado 2013
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la PFA	4.627,0	2.255,5	5.955,2	2.860,5
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	3.892,5	1.865,8	5.801,6	3.125,0
Gendarmería Nacional	1.096,6	504,3	1.089,9	642,9
Servicio Penitenciario Federal	1.073,4	561,5	1.456,7	746,8
Prefectura Naval Argentina	613,9	332,3	787,1	407,6
Total	**11.303,4**	**5.519,4**	**15.090,3**	**7.782,8**

En la tabla precedente se aprecia que la ejecución del gasto previsional de las Fuerzas al segundo trimestre de 2013 correspondió mayoritariamente al Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares (40,2%) y a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina (36,8%), de acuerdo a la siguiente composición:

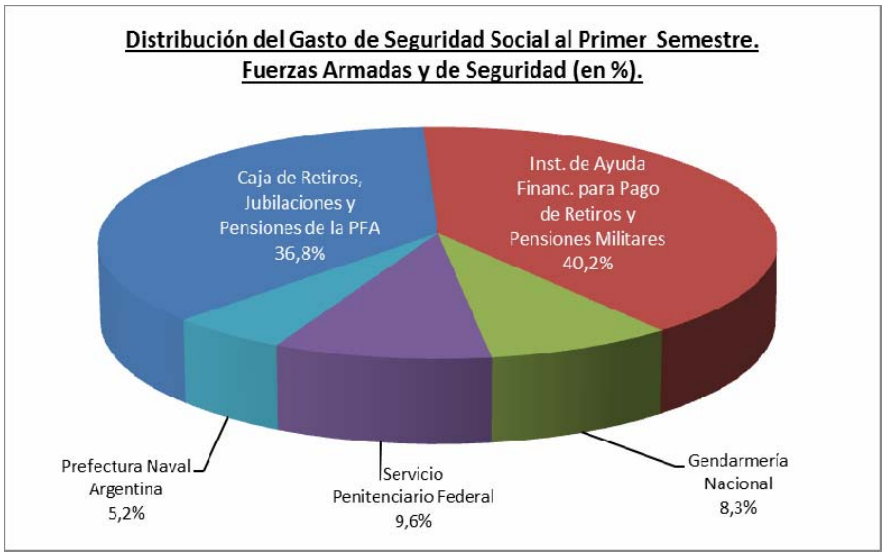

Al 30/06/13 la ejecución presupuestaria de los citados conceptos ascendió a $7.782,8 millones presentando un incremento del 41,0% respecto del año anterior. Esta variación se debe a la aplicación de los Decretos Nº 1.004/2012 (Servicio Penitenciario Federal), Nº 1.005/2012 (Policía Federal Argentina), Nº 1.305/2012 (Personal Militar de las Fuerzas Armadas) y Nº 1.307/2012 (Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina) que fijaron nuevos importes para los distintos grados y jerarquías de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y del Servicio Penitenciario desde julio y agosto del año 2012. Además, incide en el crecimiento del gasto la implementación en el corriente ejercicio de los Decretos N° 245/2013 y N° 246/2013, que fijaron nuevos haberes mensuales para el Personal Militar de las Fuerzas Armadas y el Personal en actividad de la Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina respectivamente. Estas normas tienen un efecto automático sobre los haberes de los jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas dado que los mismos se encuentran atados a los ingresos del personal en actividad.

Por otra parte tiene una importante incidencia en el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad el impacto de medidas cautelares y el aumento del haber mínimo vital y móvil. Asimismo el gasto previsional de las Fuerzas correspondió a multiplicidad de fuentes de financiamiento de acuerdo a la siguiente distribución:

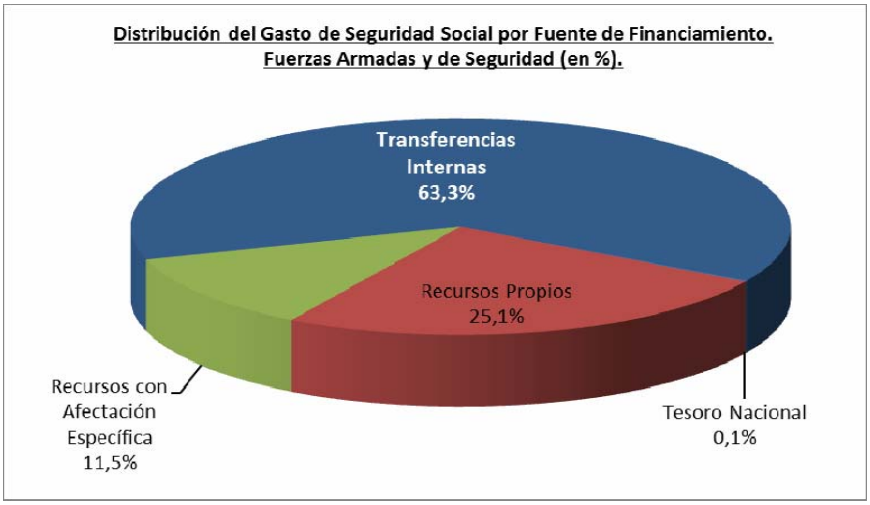

Las ex Cajas Provinciales de Previsión incluyen la liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. La variación interanual del gasto entre 2012 y 2013 se debe principalmente, al igual que las prestaciones previsionales del SIPA, a las variaciones en los haberes originados en los ajustes establecidos por el índice de movilidad.

La *Atención de Pensiones a Ex -Combatientes* abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme la Ley Nº 23.848, sus modificatorias y complementarias.

En el siguiente cuadro se detallan de manera desagregada las metas correspondientes a Jubilaciones, Retiros y Pensiones, discriminadas por los organismos que se encargan de la atención de los programas y subprogramas de pasividades:

Prestaciones Previsionales. En unidades físicas

Concepto	Unidad de medida	Progr. Anual 2013	Progr. Junio 2013	Ejec. Acum. Junio	
				2012	2013
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto (ANSES)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.750.972	1.750.058	1.733.604	1.749.180
- Atención de Pensiones	Pensionado	1.327.886	1.328.009	1.312.861	1.329.892
Prestaciones Previsionales Ley Nº25.994 (ANSES)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.380.522	2.379.294	2.366.535	2.381.542
- Atención de Pensiones	Pensionado	167.354	165.314	156.400	164.358
Ex - Cajas Provinciales (ANSES)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	116.621	117.661	121.676	117.539
- Atención de Pensiones	Pensionado	32.352	32.638	33.738	32.546
Ex - Combatientes (ANSES)					
- Atención de Pensiones Ex - Combatientes	Pensionado	22.124	22.035	21.692	22.021
Servicio Penitenciario Federal					
- Atención de Pensiones	Pensionado	3.415	3.415	3.208	3.439
- Atención de Retiros	Retirado	7.458	7.458	7.269	7.571
Gendarmería Nacional (GN)					
- Atención de Pensiones	Pensionado	7.962	7.962	7.242	7.237
- Atención de Retiros	Retirado	7.336	7.336	8.075	8.209
Prefectura Naval Argentina (PNA)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	147	146	137	139
- Atención de Pensiones	Pensionado	5.441	5.443	5.204	5.262
- Atención de Retiros	Retirado	7.306	7.304	7.213	7.291
- Atención Gratificaciones	Indem.Otorg.	6	3	3	2
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal					

Concepto	Unidad de medida	Progr. Anual 2013	Progr. Junio 2013	Ejec. Acum. Junio	
				2012	2013
- Administración de Beneficios Previsionales	Jubilado	9.928	9.828	9.611	9.718
- Administración de Beneficios Previsionales	Pensionado	17.936	17.866	17.788	17.780
- Administración de Beneficios Previsionales	Retirado	26.014	25.787	24.922	25.683
Instituto Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares					
- Atención de Pensiones	Pensionado	35.155	35.168	35.321	34.838
- Atención de Retiros	Retirado	47.545	47.628	49.139	49.321
Administración de Parques Nacionales					
- Atención de Pensiones	Pensionado	30	30	23	23
- Atención de Retiros	Retirado	75	75	59	72
Pensiones no Contributivas – Ministerio de Desarrollo Social					
- Atención de Pensiones Madre de 7 o más Hijos	Pensionado	332.720	327.320	314.375	324.826
- Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	93.746	95.546	103.379	96.748
- Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	936.732	888.732	739.336	868.016
- Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.711	1.714	1.747	1.698
- Atención de Pensiones por Vejez y Decreto Nº 775/82	Pensionado	25.679	27.689	37.077	28.511

Según se observa en el cuadro de metas la diferencia más pronunciada se evidencia en las Prestaciones por Invalidez otorgadas por la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales del Ministerio de Desarrollo Social que se incrementan en 128.680 casos.

II) En lo que respecta a la categoría ***Asignaciones Familiares,*** la misma incluye a los componentes Asignaciones Familiares Activos, Asignaciones Familiares Pasivos, Asignación Universal por Hijo para Protección Social y Asignación por Embarazo para Protección Social.

Dentro de las *Asignaciones Familiares Activos* se atiende el pago de las asignaciones familiares a los trabajadores en relación de dependencia en actividad, de los beneficiarios del seguro de desempleo y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual. La variación en las erogaciones entre 2012 y 2013 se debe a la aplicación del Decreto Nº 1.668/2012 a partir de octubre de 2012 que incrementó los valores de las Asignaciones Familiares por hijo, prenatal, por hijo con discapacidad modificando además los tramos para su percepción.

Las *Asignaciones Familiares Pasivos* corresponden a las prestaciones destinadas a los beneficiarios del SIPA por hijo, hijo discapacitado, ayuda escolar y por cónyuge que surgen de la Ley Nº 24.714 y sus modificatorias. Al igual que en los activos la aplicación del Decreto Nº 1.668/2012 generó diferencias en las erogaciones del segundo trimestre de 2012 y 2013.

La *Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH)*, creada por el Decreto Nº 1.602/09, resulta la asignación familiar destinada a los niños, niñas y adolescentes residentes en el país, que no tengan otra asignación familiar en el marco del citado Régimen y que pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o trabajando en el sector informal.

La *Asignación por Embarazo para Protección Social,* creada a partir de mayo de 2011 por el Decreto Nº 446/11, es una prestación monetaria no retributiva mensual que brinda protección a las madres embarazadas que se encuentren en similares condiciones que las personas que acceden a la Asignación Universal por Hijo para Protección Social. La Asignación se abona desde la décimo segunda semana de gestación hasta el nacimiento para lo cual, es requisito imprescindible que las beneficiarias cumplan con los controles sanitarios con la inscripción al “Plan Nacer” del Ministerio de Salud, o de encontrarse cubiertas por obra social se requiere la certificación médica expedida de conformidad con el “Plan Nacer”.

Los montos mensuales asignados a través del Decreto N° 1.668/2012 para la Asignación Universal por Hijo y Embarazo fueron de $340 y para Hijo Discapacitado de $1.200. Adicional a este incremento, en el ejercicio 2013 se implementó el Decreto N° 614/2013, que incrementaba a partir del mes de junio el monto para la AUH y Asignación por Embarazo, a $460 mientras que para Hijo Discapacitado la asignación ascendió a $1.500.

A continuación se expone el desempeño de las asignaciones familiares medidas en unidades físicas (Beneficio y/o Beneficiario), la programación anual y trimestral y la ejecución al segundo trimestre de 2013 con la comparación versus el mismo período de 2012:

Asignaciones Familiares. En unidades físicas

Concepto	Unidad de medida	Progr. Anual 2013	Progr. Junio 2013	Ejec. Acum. Junio	
				2012	2013
Asignaciones Familiares Activos					
- Asignación por Adopción	Beneficio	326	152	149	125
- Asignación por Hijo	Beneficiario	2.753.596	2.819.324	3.012.509	2.839.618
- Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	80.928	80.699	77.935	82.710
- Asignación por Maternidad	Beneficiario	85.321	38.241	43.057	37.981
- Asignación por Matrimonio	Beneficio	36.593	21.451	22.547	16.057
- Asignación por Nacimiento	Beneficio	129.812	64.429	66.779	53.999
- Asignación Prenatal	Beneficiario	55.258	60.698	72.323	60.559
- Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.436.790	2.252.139	2.419.782	1.320.149
Asignaciones Familiares Pasivos					
- Asignación por Hijo	Beneficiario	173.045	172.828	194.544	172.098
- Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	84.180	84.078	86.303	81.812
- Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	158.873	141.912	139.549	74.070
- Asignación por Cónyuge	Beneficiario	638.095	635.655	673.574	621.024
Asignación Universal por Hijo para Protección Social					
- Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.312.347	3.312.444	3.483.983	3.294.668
- Asignación Universal por Embarazo	Beneficiario	132.066	132.359	118.835	122.121

III) Bajo el rótulo ***Otros*** se agrupan diversos gastos como el pago del Seguro de Desempleo, los complementos a las Prestaciones Previsionales, las Pensiones No Contributivas, las *Transferencias Varias* y las erogaciones administrativas.

El *Seguro de Desempleo* se otorga a través de un sistema contributivo y comprende a los trabajadores desempleados de la actividad privada en relación de dependencia, a excepción de los trabajadores de la construcción, del servicio doméstico y de aquellos comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario. Mediante el Decreto N° 390/2013, se otorgó de manera excepcional y por el término de 90 días, un suplemento equivalente al 100% de la cuantía de est prestación a aquellas personas que resultaron gravemente afectadas por las inundaciones de los días 1° y 2 de abril de 2013 y que residen en las zonas que se detallan en el anexo del mencionado Decreto.

Los *Complementos a las Prestaciones Previsionales* están compuestos por dos subsidios: el otorgado por tarifas -establecido en el Decreto Nº 319/97- que incluye una suma de $13,8 destinada a aquellos beneficiarios de prestaciones mínimas; y el de contención familiar por fallecimiento que otorga una suma de dinero a los familiares de beneficiarios del sistema de seguridad social, según se estableció en el Decreto Nº 599/2006. A partir de mayo de 2010 este subsidio fue incrementado de $1.000 a $ 1.800 por el Decreto Nº 933/2010, y en el corriente ejercicio, mediante la implementación del Decreto N° 614/2013, el subsidio de contención familiar se incrementó a $4.000.

Adicionalmente, mediante el Decreto N°390/2013 se otorgó un suplemento de $4.330 por única vez, a las personas afectadas por las inundaciones de los días 1° y 2 de abril y que sean titulares de las prestaciones previsionales del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), de las Pensiones Honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y de las Pensiones No Contributivas.

Las *Pensiones no Contributivas* tienen por misión brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia, mediante pensiones por vejez, a madres de siete o más hijos e invalidez. Asimismo, se otorgan pensiones por leyes especiales y se administran las pensiones graciables otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación.

Las *Transferencias y Contribuciones* comprenden las transferencias a las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y las erogaciones figurativas a los Ministerios de Salud, de Desarrollo Social y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, al Servicio Penitenciario Federal, la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, a la Gendarmería Nacional, a la Prefectura Naval, al Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares, a la Tesorería General de la Nación y a la Procuración General de la Nación.

A continuación se detalla el desempeño productivo de las prestaciones que componen la categoría, en lo que respecta al segundo trimestre del bienio 2012-2013:

En unidades físicas

Concepto	Unidad de medida	Progr. Anual 2013	Progr. Junio 2013	Ejec. Acum. Junio	
				2012	2013
Complementos a las Prestaciones Previsionales					
- Atención Subsidios de Contención Familiar	Beneficio	176.712	87.872	83.807	76.185
- Atención Subsidios Tarifas	Beneficiario	105.621	107.510	118.732	107.406
Seguro de Desempleo					
- Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	92.518	92.205	97.680	90.920

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se analizan diferentes indicadores que dan cuenta del desempeño de la función en los últimos ejercicios presupuestarios. En esa línea se presenta un set de indicadores del tipo macrofiscal, con la evolución del gasto en el quinquenio 2009/2013:

Indicadores Función Seguridad Social

Índice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual Función Seguridad Social en % del PIB (*)	8,74	9,19	9,50	10,93	11,13
Gasto Anual Función en % del Gasto APN (**)	39,78	40,16	38,86	42,10	44,47
Gasto Anual de la función en millones de $ (**)	100.925	134.698	175.231	236.509	281.922

(*) Para los ejercicios 2009 a 2012 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PBI a precios corrientes del año respectivo. Para el ejercicio 2013 se utiliza el PIB de la Ley de Presupuesto 2013 y el crédito vigente de la Función 3.3. al 30/06/2013.
(**) Para el ejercicio 2013 se consideró el crédito vigente al 30/06/2013.

Como se observa en el cuadro precedente el gasto anual en función del PBI se incrementó del 8,74% en 2009 al 11,13% en 2013, conforme a los cambios implementados en el Sistema desde 2003. Por otra parte, la participación del gasto de la función respecto al gasto global de la APN aumentó un 39,78% en el año base 2009 al 44,47% en 2013.

En lo que respecta a la evolución del haber mínimo, se expone un gráfico con los guarismos registrados desde 2003:

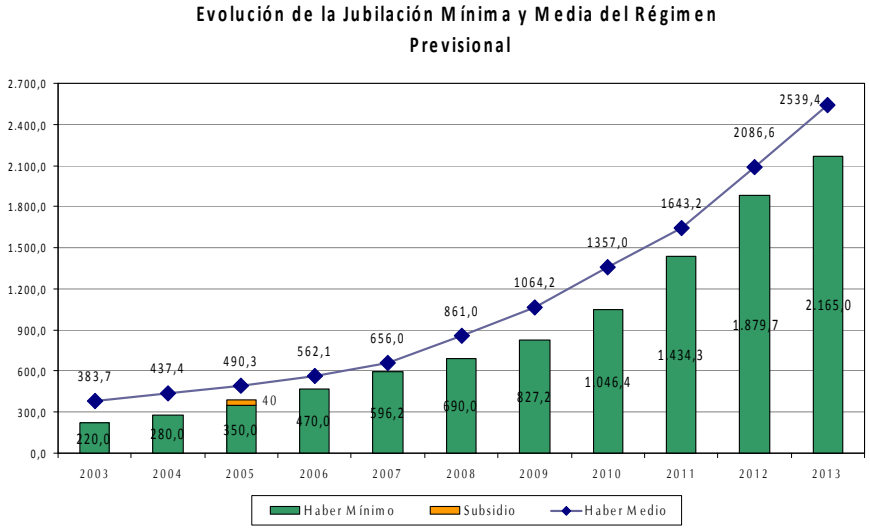

Como se observa en el gráfico los sucesivos incrementos realizados desde 2003 sobre el haber mínimo han acortado la brecha entre el haber medio y el mínimo, mejorando la posición de los que menos cobran. Al respecto debe aclararse que en octubre de 2008, con la sanción de la Ley Nº 26.417, se llevó adelante una reforma del régimen previsional estableciendo un **nuevo régimen de movilidad** para ajustar los haberes y fijando la prestación básica universal (PBU) en $326. Además, se sustituyó toda referencia al MOPRE (Módulo previsional) reemplazándolo por una proporción del haber mínimo garantizado. Los ajustes se realizan semestralmente de acuerdo al índice de movilidad previsto por la citada normativa. Dicho índice se aplica también para ajustar la base imponible máxima, el haber mínimo, el haber máximo y la PBU.

Las sumas que hasta la entrada en vigencia de esta norma se liquidaban en concepto de Suplemento por Movilidad se incorporaron a la Prestación Básica Universal (PBU), hasta alcanzar la suma de $326. El remanente pasó a formar parte de la Prestación Compensatoria (PC) y la Prestación Adicional por Permanencia (PAP), proporcionalmente y según correspondiese. El primer ajuste se aplicó el 1º de marzo de 2009, mientras que los posteriores se realizan semestralmente y en ocasión de su aplicación se calcula el índice mencionado de la forma que la Ley Nº 26.417 lo establece.

A su vez en diciembre de 2008 se promulgó la Ley Nº 26.425 que dispuso la unificación del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en un único régimen previsional público: Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), financiado a través de un sistema solidario de reparto. También es importante destacar la incidencia de la Ley Nº 25.944 por la que se atienden las prestaciones previsionales vinculadas al régimen de Jubilación Anticipada y de Regularización Voluntaria de Deuda para autónomos y monotributistas.

En el siguiente cuadro se observa la evolución en la cantidad de beneficiarios de las prestaciones previsionales de la ANSeS, en los diferentes años, que refleja el impacto de la promulgación de las leyes mencionadas:

Evolución de la Cantidad de Beneficiarios de los Sistemas de Reparto y Capitalización. 2007/2013

Año	Metas físicas			% de Incremento		
	Reparto	Capitalización	Ley N° 25.994	Reparto	Capitalización	Ley N° 25.994
2007	2.833.170	262.428	1.376.929	-8,30%	41,40%	-
2008	2.794.976	299.929	1.842.713	-1,30%	14,30%	33,80%
2009	3.191.701	-	2.092.499	14,20%	-	13,60%
2010	3.047.120	-	2.380.339	-0,40%	-	13,70%
2011	3.007.144	-	2.508.458	-1,31%	-	5,38%
2012	3.058.715	-	2.527.384	1,60%	-	0,80%
2013 II Trimestre (*)	3.079.072	-	2.545.900	1,07%	-	0,91%

(*) % de incremento comparado con el 2do trimestre 2012.

Asimismo también se expone a continuación la variación de la cobertura del sistema previsional durante el período 2003/2012, debido a los cambios acaecidos en el mismo:

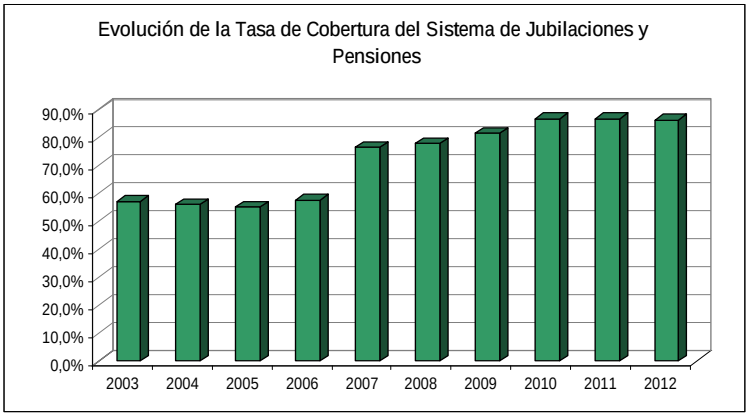

Como se distingue en el gráfico, la evolución de la tasa de cobertura presenta un salto en su variación a partir del año 2007 como consecuencia de la sanción de la Ley Nº 25.994. Esta Ley contempló que los trabajadores que tuviesen deudas como autónomos pendientes de cancelación podían iniciar el trámite jubilatorio. Una vez que perciben el beneficio, ANSeS se constituye en agente de retención de las cuotas de cancelación de la deuda, descontándola de la prestación mensual.

3.4. Función Educación y Cultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función incluye las actividades realizadas por la Administración Nacional destinadas a asegurar y promover la educación y la cultura en la República Argentina. Es importante señalar que, tal como lo establece la Ley de Educación Nacional, la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado. El Sistema Educativo Nacional (SEN) se rige por las leyes de Educación Nacional Nº 26.206, de Educación Técnico Profesional Nº 26.058 y de Educación Superior Nº 24.521. Dentro de este sistema, le compete al Estado Nacional fijar la política educativa y controlar su cumplimiento con la finalidad de consolidar la unidad nacional, respetando las particularidades provinciales y locales.

La estructura del SEN comprende cuatro niveles: la educación inicial, la educación primaria, la educación secundaria y la educación superior, y ocho modalidades: la educación técnico profesional, la educación artística, la educación especial, la educación permanente de jóvenes y adultos, la educación rural, la educación intercultural bilingüe, la educación en contextos de privación de libertad y la educación domiciliaria y hospitalaria. Asimismo la responsabilidad del financiamiento del mismo recae sobre el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los cuales se rigen a tal fin por las pautas establecidas en la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo.

En cuanto a los componentes de planificación estratégica, las políticas educativas se llevan a cabo en el marco del **Plan Nacional de Educación Obligatorio y Formación Docente 2012-2016.**

En materia de cultura la política actual se desarrolla a través de tres ejes principales de acciones que permiten: *1* - Asegurar e incrementar la estructura cultural tradicional, entendida como toda actividad dedicada a la promoción, rescate, preservación, estímulo y difusión del patrimonio cultural de la Nación. *2* - El desarrollo de programas orientados hacia la inclusión social y la regeneración de los vínculos comunitarios, guiados por una concepción integral de la cultura como factor estratégico para el desarrollo humano. *3* - La implementación de estrategias, junto a las jurisdicciones provinciales y municipales, que permitan dinamizar zonas del país que han sufrido crisis económica, social y cultural. Estas estrategias contemplan, entre otras, acciones de capacitación especializada y adecuada a una comunidad específica a fin de que a través del acervo cultural del lugar las personas puedan transformar la producción local en bienes culturales comercializables. El financiamiento de estas acciones, se realiza mediante las partidas asignadas anualmente por el Presupuesto General de Gastos de la Nación y también a través de los fondos específicos creados por leyes especiales.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto del primer semestre del bienio 2012-2013:

En millones de pesos

Conceptos	2012			2013		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Educación Superior	17.842,8	9.747,2	54,6	22.691,5	12.080,3	53,2
Fondo Nacional de Incentivo Docente	4.880,7	2.378,2	48,7	5.017,3	2.479,7	49,4
Educación Inicial, Primaria y Secundaria	2.696,6	762,4	28,3	4.365,8	1.614,4	37,0
Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad.com.ar	3.223,2	202,3	6,3	3.926,8	1.556,1	39,6
Infraestructura y Equipamiento	2.255,1	732,4	32,5	2.857,1	1.025,3	35,9
Desarrollo, Promoción y Fomento de la Cultura y el Deporte	1.444,2	776,5	53,8	2.228,6	983,4	44,1
Subtotal	**32.342,6**	**14.599,0**	**45,1**	**41.087,1**	**19.739,2**	**48,0**
Otras Acciones	6.186,4	1.858,0	30,0	8.995,6	2.593,7	28,8
Total	**38.529,0**	**16.457,0**	**42,7**	**50.082,7**	**22.332,9**	**44,6**

En el cuadro precedente se clasificaron los gastos de la función Educación y Cultura en siete categorías, agrupándose conceptos, actividades y/o programas de las distintas jurisdicciones de la administración nacional. A continuación se expone la participación de cada una de las categorías en el gasto devengado durante el primer semestre 2013:

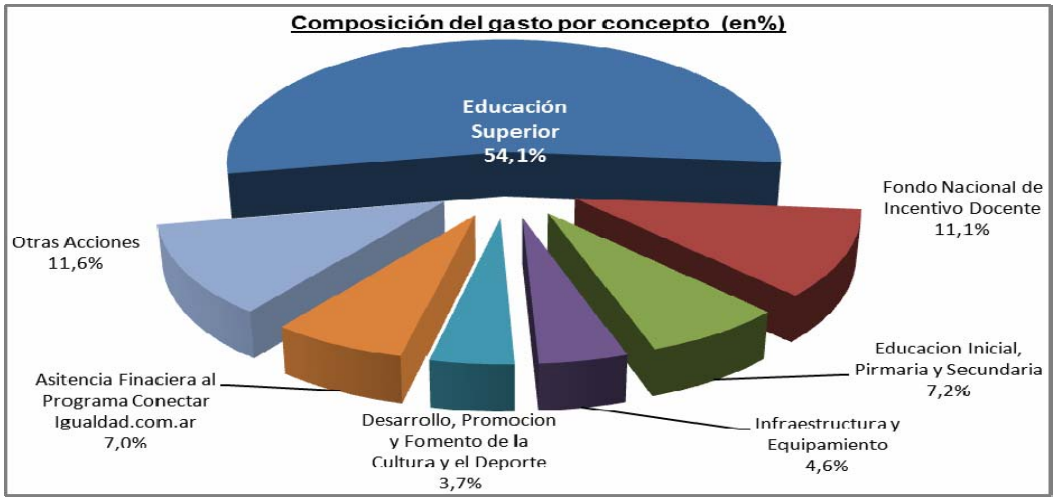

En la comparación interanual se observa un incremento del crédito destinado a la función del 30,0%, mientras que la ejecución del período resultó un 35,7% superior al ejercicio anterior. En lo que respecta a la composición de las erogaciones por objeto del gasto las Transferencias ostentaron la mayor relevancia (76,0% del total), entre las que se destacan las destinadas a Universidades Nacionales ($ 11.986,0 millones), en el marco del desarrollo y promoción de la Educación Superior. Asimismo sobresalieron los Gastos en Personal (11,4% del gasto total).

En relación a las fuentes de financiamiento, al 30/06/13 el 98,2% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional y el resto a Crédito Externo, Recursos con Afectación Específica, Recursos Propios y Transferencias Internas y Externas.

c) Análisis de Desempeño

En este apartado se desarrolla el análisis de las principales líneas de acción, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) La categoría ***Educación Superior*** incluye las transferencias efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias a las universidades nacionales, a los institutos universitarios y a los institutos universitarios de educación superior, así como también las transferencias que se realizan a instituciones terciarias, principalmente dependientes de gobiernos municipales. Adicionalmente se agregan los gastos de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria y del programa presupuestario Cooperación e Integración

Educativa Internacional. A continuación se exponen las iniciativas más relevantes de la categoría:

i) Desarrollo de la Educación Superior

Este programa se ejecuta en la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación (SPU) y, durante el primer semestre 2013 alcanzó un gasto de $11.983,0 millones, representando el 53,7% de las erogaciones de la función. En cuanto a la clasificación por objeto, las transferencias abarcaron el 99,8% del total del gasto del programa, principalmente a universidades nacionales. Por el lado del financiamiento, cabe mencionar que el programa se ejecutó en su totalidad mediante recursos del Tesoro Nacional (FF 11- TN).

A continuación se exponen las transferencias realizadas por la Secretaría de Políticas Universitarias durante el primer semestre de 2013, destacándose que se informan las funciones 3.1 - Salud y 3.5 - Ciencia y Técnica, dado que las mismas persiguen los objetivos de formación, promoción y especialización de los profesionales universitarios:

Transferencias a Universidades Nacionales. Al 30/06/2013. En millones de pesos

Universidad	Educación y Cultura	Otras Funciones	Total
Universidad de Buenos Aires	2.025,3	94,8	2.120,1
Universidad Nacional de Córdoba	821,3	23,4	844,7
Universidad Nacional de La Plata	818,2	10,9	829,1
Universidad Tecnológica Nacional	821,5	1,3	822,7
Universidad Nacional de Tucumán	638,5	7,0	645,5
Universidad Nacional de Rosario	625,9	14,5	640,3
Universidad Nacional de Cuyo	473,0	12,2	485,2
Universidad Nacional de San Juan	364,8	2,0	366,8
Universidad Nacional del Nordeste	349,9	3,1	353,0
Universidad Nacional del Litoral	314,8	4,3	319,2
Universidad Nacional del Comahue	274,0	3,7	277,6
Universidad Nacional de Mar del Plata	256,0	2,1	258,2
Universidad Nacional del Sur	236,8	4,1	240,9
Universidad Nacional de la Patagonia	227,0	0,6	227,6
Universidad Nacional de San Luis	211,9	1,8	213,6
Universidad Nacional de Río Cuarto	201,0	2,1	203,1
Universidad Nacional de Salta	201,3	1,5	202,8
Universidad Nacional de Misiones	185,9	1,0	186,9
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs.As.	177,2	3,5	180,8
Universidad Nacional de Lomas de Zamora	165,1	0,4	165,5
Universidad Nacional de La Matanza	151,9	2,8	154,8
Universidad Nacional de Catamarca	152,7	1,1	153,9
Universidad Nacional de Luján	148,2	0,7	148,8
Universidad Nacional de Entre Ríos	147,4	0,7	148,1
Universidad Nacional de Jujuy	142,1	0,7	142,9
Universidad Nacional de La Pampa	136,5	0,8	137,3
Universidad Nacional de General San Martín	136,0	0,4	136,4
Universidad Nacional de La Rioja	116,9	8,0	124,9
Instituto Universitario Nacional de Arte	118,8	0,3	119,1
Universidad Nacional de la Patagonia Austral	117,0	0,4	117,4
Universidad Nacional de Santiago del Estero	115,3	0,9	116,2
Universidad Nacional de Formosa	100,8	0,6	101,4
Universidad Nacional de Quilmes	93,9	0,4	94,3
Universidad Nacional de Lanús	73,2	0,3	73,5
Universidad Nacional de General Sarmiento	69,9	0,4	70,2
Universidad Nacional de Rio Negro	69,2	0,3	69,5
Universidad Nacional de Tres de Febrero	60,9	0,3	61,2
Universidad Nacional de Villa María	59,4	0,3	59,7
Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Bs.As.	55,6	0,3	55,9
Resto Universidades / Sin Discriminar	417,2	34,6	451,8
Total	**11.872,3**	**248,6**	**12.120,9**

El cuadro anterior muestra la prevalencia de la Universidad de Buenos Aires en la distribución de asistencia financiera, mientras que también se destacan la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Tecnológica Nacional. En cuanto a la producción física del programa, a continuación se analiza la ejecución de las principales metas físicas, durante el cuatrienio 20010/2013:

Programa Desarrollo de la Educación Superior. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
416	386	667	318	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	900	490	35,3	-35,1
20.000	20.000	20.500	24.000	Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	24.000	24.000	100,0	0,0
14.780	10.818	9.604	14.261	Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos	Becario	19.134	17.500	74,5	-18,5
123.690	120.341	95.476	84.292	Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	140.000	67.000	60,2	25,8
7	3	5	3	Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	10	5	30,0	-40,0
109	183	24	88	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios	Título	250	110	35,2	-20,0
18.862	17.771	15.815	24.057	Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	26.162	23.206	92,0	3,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuatrienio bajo análisis se destacan los crecimientos en el año 2013 en los niveles de producción, con subas en el otorgamiento de incentivos a docentes universitarios que desarrollan tareas de investigación y el otorgamiento de becas para carreras prioritarias y para sectores de bajos recursos. Por otro lado se observa una importante caída, en la comparación con el año base, en el reconocimiento oficial los títulos universitarios nacionales, siendo el nivel más alto de la serie el registrado en el año 2011. Además se aprecia la caída constante, desde el ejercicio 2010, del registro y legalización de títulos.

Al 30/06/13, se destaca la ejecución, respecto a la programación del Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos (25,8%), como consecuencia de la incorporación de personal en el área de certificaciones de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria. Asimismo el Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias registró un favorable desvío del 3,7%, dada la incorporaron de beneficiarios cursando los primeros años de carrera. Por otro lado, se registraron mayores demoras a las previstas en los procesos administrativos observándose desvíos negativos respectos de lo programado en la Convalidación de Títulos Extranjeros, el Otorgamiento de Becas a Alumnos de Bajos Recursos, la Autorización de Nuevas Carreras Universitarias y el Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales.

ii) Cooperación e Integración Educativa Internacional

La Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional tiene por objeto actualizar el portafolio de oferta y demanda de cooperación técnica y de financiamiento internacional con el objeto de extender las relaciones institucionales que apoyan y fortalecen el sector educativo nacional. Asimismo, tramita y difunde becas ofrecidas en el sector externo, así como también supervisa el funcionamiento de las residencias en el exterior para graduados dependientes del Ministerio.

Durante el primer semestre 2013 se ejecutaron $18,9 millones, un 46,7% del crédito vigente, sobresaliendo en su estructura de gastos el 79,5% destinado a Transferencias y el 14,0% a Gastos en Personal, financiándose en un 95,8% a través del Tesoro Nacional y el restante 4,2% por medio de Recursos con Afectación Específica.

Cooperación e Integración Educativa Internacional. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
239	248	201	218	Becas de Perfeccionamiento	Becario	380	253	57,4	-13,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se observa en el cuatrienio una tendencia decreciente, siendo el año 2012 el período en el cual se registró la menor cantidad de beneficiarios. Durante el primer semestre de 2013, la cantidad de becarios no alcanzó la cantidad programada, debido a las demoras en la disponibilidad de medios económicos, lo que retrasó el otorgamiento efectivo de los beneficios durante los primeros meses del año.

iii) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

Por medio de esta categoría se reflejan las acciones inherentes a la mejora de la calidad académica e institucional de las instituciones que integran el Sistema Universitario Argentino. El programa se financió, durante el primer semestre 2013, en un su totalidad con recursos del Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución del 41,5% del crédito ($18,5 millones) y sobresaliendo en sus erogaciones los Gastos en Personal (59,0% del total) y Servicios no Personales (38,7%).

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.
Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
2	3	2	2	Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	12	4	16,7	-50,0
26	23	18	19	Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	60	27	31,7	-29,6
(3)	58	78	72	Evaluación de Programas de Grado	Evaluación	223	93	32,3	-22,6
(3)	255	250	208	Evaluación de Programas de Posgrado	Evaluación	550	210	45,5	-1,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Mediciones redefinidas en 2011.

En cuanto a la producción física, durante el cuatrienio 2010/2013 se mantuvieron casi constantes los niveles de producción en la Evaluación Institucional Externa, destacándose el creciente comportamiento de la Evaluación de Programas de Grado y una tendencia decreciente en la Evaluación de Programas de Posgrado y de Proyectos Institucionales.

Al 30/06/13, se registraron niveles de ejecución inferior a los programados en la totalidad de las producciones. Por el lado de la Evaluación Institucional Externa y de los Proyectos Instituciones, la Dirección de Evaluación Institucional cumple sus funciones de acuerdo a la demanda espontánea de las fundaciones o instituciones universitarias. Mientras que la subejecución en la Evaluación de Programas de Grado y Posgrado obedeció a las demoraras en la resolución de trámites, ocasionadas por la menor rotación de personal en el área responsable.

II) La categoría ***Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID)*** incluye las transferencias al FONID, al Programa Nacional de Compensación Salarial Docente y para Compensaciones Salariales destinados a nivelar las remuneraciones de los docentes de establecimientos preuniversitarios.

El FONID abarca las transferencias que, en cumplimiento de la Ley Nº 25.053 y modificatorias, el Ministerio de Educación efectúa a las provincias con la finalidad de que en cada jurisdicción, cada docente perciba el *salario docente de bolsillo mínimo garantizado nacional*. Al 30/06/13 las transferencias inherentes al FONID ascendieron a $2.479,7 millones, los cuales se destinaron principalmente a la provincia de Buenos Aires, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y Misiones. En el cuadro siguiente se muestran los fondos transferidos a las provincias:

Fondo Nacional de Incentivo Docente - en millones de pesos -

Provincia	Ley Nº 25.264 Institutos Universitarios	Leyes Nº 25.053 y Nº 25.075	Total
Provincia de Buenos Aires	6,0	781,3	787,3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3,8	188,7	192,4
Provincia de Córdoba	2,3	155,9	158,2
Provincia de Santa Fe	3,6	135,8	139,4
Provincia de Entre Ríos	-	131,3	131,3
Provincia de Misiones	0,1	130,8	131,0
Provincia de Salta	0,5	106,5	106,9
Provincia de Corrientes	0,2	98,1	98,3
Provincia de Mendoza	3,1	89,0	92,1
Provincia de Jujuy	0,3	77,5	77,8
Provincia de Formosa	-	67,8	67,8
Provincia del Chaco	-	66,8	66,8
Provincia de San Juan	2,3	61,4	63,7
Provincia de Tucumán	2,1	55,0	57,1
Provincia de Santiago del Estero	0,2	45,4	45,6
Provincia de Neuquén	-	43,8	43,8
Provincia de La Rioja	0,4	41,8	42,2
Provincia de Río Negro	-	41,9	41,9
Provincia de Chubut	0,1	29,5	29,5
Provincia de Catamarca	0,6	27,7	28,3
Provincia de Santa Cruz	-	23,1	23,1
Provincia de La Pampa	0,2	20,6	20,8
Provincia de San Luis	0,6	19,1	19,7
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	-	14,8	14,8
Total	26,2	2.453,6	2.479,7

III) La categoría ***Educación Inicial, Primaria y Secundaria*** incluye los programas presupuestarios del Ministerio de Educación que contribuyen directamente a la consecución de los objetivos de política contenidos en el Plan Nacional de Educación Obligatoria: Gestión Educativa, Acciones Compensatorias en Educación, e Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica. También comprende los programas del mismo Ministerio, que sustentan la estructura del sistema educativo nacional: Acciones de Formación Docente, Mejoramiento de la Calidad Educativa, Información y Evaluación de la Calidad Educativa y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales. A continuación se analiza el comportamiento de los programas más significativos, en términos de su producción anual y los desvíos acaecidos durante el primer semestre 2013:

i) Gestión Educativa:

El programa Gestión Educativa comprende acciones que resultan transversales a los niveles de enseñanza y sus modalidades. Al 30/06/13 el programa alcanzó una ejecución del 30,3% del crédito vigente ($553,2 millones), sobresaliendo en su estructura de gastos el 95,7% destinado a Transferencias.

Gestión Educativa. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
12.470	4.472	5.714	10.637	Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	45.000	13.565	23,6	-21,6
1.952	1.972	1.792	1.802	Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.000	1.800	90,1	0,1
1.667	10.824	0	43.191	Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	60.000	40.000	72,0	8,0
74.660	355.896	159.880	221.538	Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	500.000	200.000	44,3	10,8
(3)	19	19	0	Producción Materiales Pedagógicos Nivel Primario	Material Producido	17	15	0,0	-100,0
(3)	41	34	40	Producción Materiales Pedagógicos Modalidades Educativas	Material Producido	188	85	21,3	-52,9
(3)	3.799	2.955	3.810	Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Primario	Escuela Atendida	3.810	3.810	100,0	0,0
(3)	200	205	9	Aportes para Proyectos Pedagógicos Modalidades Educativas	Escuela Atendida	1.102	19	0,8	-52,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medici incorporada en el año 2011

En la comparación 2010/2013 se observa un comportamiento oscilante de las producciones físicas, con una suba de las cantidad de adultos asistidos durante el proceso de alfabetización y de la incorporación jóvenes y adultos al sistema educativo. Por otro lado en 2013 se registró el menor nivel a lo largo de la serie en lo que respecta a la atención de escuelas para la realización de proyectos pedagógicos en modalidades educativas.

En cuanto a la ejecución al 30/06/13, se destacó un sobreproducción de la meta Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal (10,8%), debido al incremento de la demanda del Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinEs) a lo largo del país. Asimismo se registró un desvió positivo respecto de lo programado (8,0%) en la Alfabetización de Adultos, como consecuencia de la apertura de nuevos centros de alfabetización que permitieron atender la creciente demanda.

Por otra parte se registró una subejecución de la Producción de Materiales Pedagógicos Nivel Primario debido al atraso en la realización de capacitaciones en las diversas jurisdicciones. Adicionalmente se produjeron desfavorables desvíos en la Producción de Materiales Pedagógicos Modalidades Educativas (52,9%), como consecuencia de atrasos en el proceso de desarrollo de cuadernillos, en los Aportes para Proyectos Pedagógicos Modalidades Educativas (52,6%) debido a retraso en la formalización de acuerdos jurisdiccionales, que refieren a la entrega e instalación de 10 Centros Multimediales y en la cantidad de alumnos participantes de actividades científicas, académicas, olimpiadas y ferias de ciencias (21,6%), habida cuenta se encontraba en procesamiento la información referida a las Olimpíadas de Biología, Filosofía, Física, Geografía, Informática y Química.

ii) Acciones Compensatorias en Educación

El programa contempla asistencias financieras, tanto para el alumnado como para las instituciones educativas. Las primeras se traducen en becas, aportes para la movilidad escolar y gastos para turismo educativo, entre otros. Estas asistencias se completan con la entrega de útiles y equipamiento y con la distribución de libros y materiales pedagógicos. Durante el año primer semestre 2013, el programa alcanzó una ejecución global de $283,9 millones (37,2% del crédito vigente), sobresaliendo en su estructura de gastos el 45,5% destinado a Transferencias y el 45,3% a Bienes de Consumo.

Acciones Compensatorias en Educación.
Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
591.828	1.193.171	23.336	1.974.860	Provisión de Libros (Texto,Lectura y Manual) para Alumnos de Primaria y Secundaria	Libro Provisto	8.188.000	8.188.000	24,1	-75,9
0	899	3.335	5.405	Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	8.300	7.000	65,1	-22,8
0	0	0	919	Apoyo a Escuelas Albergues para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión	Escuela Atendida	885	885	103,8	3,8
(3)	1.715	260	2.022	Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles	Centro Atendido	2.022	2.022	(5)	0,0
(4)	(4)	(4)	600	Desarrollo de Centros de Actividades Infantil	Centro Atendido	600	600	100,0	0,0
(3)	2.232	0	1.277	Aportes para Proyectos de Educación Especial	Escuela Atendida	1.000	1.000	127,7	27,7
(3)	0	10	210	Aportes para el Desarrollo de Orquestas y Coros Infanto Jubeniles	Orquesta Asistida	210	210	(5)	0,0
(3)	0	140.000	82.000	Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Participante	164.000	82.000	50,0	0,0
(3)	10	1.237	592	Implementación de Sistemas de Control de Ausentismo	Escuela Atendida	1.950	1.950	30,4	-69,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada en el año 2011.
(4) Medición incorporada en el año 2013.
(5) Medición Promediable

Durante el periodo 2010-2013 se observa una tendencia a la suba en las principales metas de la categoría, destacándose el incremento en la Provisión de Libros. Por otro lado, la implementación de Sistemas de Control de Ausentismo muestra una caída interanual del 52,1% en el bienio 2012/2013.

Al 30/06/13, se destaca la sobreejecución del 27,7% en la meta Aportes para Proyectos de Educación Especial y en el Apoyo a Escuelas Albergues para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión (3,8%), en ambos casos por mejoras en el circuito de asignación de recursos, permitiendo atender las necesidades de los establecimientos antes de lo previsto. Por otro lado la Implementación de Sistemas de Control de Ausentismo registró una subejecución en relación a la programación (69,6%) como consecuencia de demoras en el proceso de recepción de la información necesaria para realizar las transferencias a los diversos establecimientos educativos, mientras que no pudieron cumplirse los objetivos planteados en la provisión de libros por registrase retrasos en el inicio del proceso de compra.

iii) Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica

El Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET promueve la calidad de la educación técnico profesional para asegura la equidad y adecuación de la oferta educativa a las demandas sociales y productivas, a través de la coordinación de programas y proyectos. Asimismo, el INET propone al Consejo Federal de Educación las inversiones necesarias para el aprovechamiento integral de los recursos del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional (Ley Nº 26.058, artículo 52).

Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica.
Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
1.600	1.600	2.000	2.000	Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	2.000	50,0	0,0
192	192	192	174	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	350	174	49,7	0,0
30	17	23	30	Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	60	30	50,0	0,0
185	161	167	175	Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	350	175	50,0	0,0
0	140	150	10	Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	400	200	2,5	-95,0
9.966	7.200	8.000	8.000	Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	8.000	50,0	0,0
1.715	930	2.000	646	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	3.000	1.500	21,5	-56,9
77	20	30	500	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	1.000	500	50,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se observa en el cuatrienio bajo análisis una producción que arrojó comportamientos dispares, con mediciones con evoluciones favorables (Capacitación Tecnológica, producción de materiales y asistencia para vinculación tecnológica-productiva) y desfavorables. Al 30/06/13 se cumplió con la ejecución programada en la mayoría de las mediciones, a excepción de la subejecución de la meta Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes (95,0%), debido a la modificación en el cronograma de entrega y en la Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio (56,9%), como consecuencia de modificaciones en la operatoria de presentación de planes de mejora y la extensión del plazo de presentación de los mismos.

IV) La categoría ***Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar"***, concentra las acciones llevadas adelante a través del Programa 28 -Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.com.ar", de la Administración Nacional de la Seguridad Social. Se trata de una política de Estado, de inclusión digital, de alcance federal, al recorrer el país distribuyendo netbooks a cada alumno y docente de educación secundaria de escuela pública, educación especial e institutos de formación docente. El mismo fue creado en 2011 con el objetivo central de preparar al sistema educativo para que forme a sus estudiantes en la utilización comprensiva y crítica de las nuevas tecnologías. De esta manera se postula reducir la brecha digital, introduciendo nuevas tecnologías como así también los métodos para aplicarlas en el contexto escolar, creando la posibilidad de inserción tanto del estudiantado como de la comunidad en el conocimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) promoviendo valores tales como integración e inclusión social.

Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar."
Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
(3)	786.492	8.500	779.646	Adquisición de Computadoras para Alumnos y Docentes de Escuelas Secundarias	Computadora	1.800.000	874.492	43,3	-10,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada en el año 2011.

Durante el primer semestre de 2013 se devengó el 39,6% del crédito vigente, alcanzándose un gasto de $1.556,1 millones principalmente destinados a Bienes de Uso (equipos para computación, 93,1% de las erogaciones del programa) y Servicios No

Personales (6,1%). Desde el punto de vista del financiamiento, el total de las erogaciones correspondió al Tesoro Nacional.

En cuanto a las producciones físicas, al 30/06/13 se adquirieron 779.646 netbooks, lo que representa un desfavorable desvío del 10,8%, que espera ser subsanado durante el ejercicio.

V) La categoría ***Infraestructura y Equipamiento*** incluye los gastos de la Administración Nacional relacionados con la construcción de escuelas, el desarrollo de infraestructura universitaria, obras de arquitectura para refuncionalización y modernización de edificios públicos donde se desarrollan actividades de educación y cultura, y también los gastos realizados por el Ministerio de Educación para atender edificios escolares de nivel primario y/o secundario.

Infraestructura y Equipamiento. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013. En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (BID Nº 1345, Nº 1966 y Nº 2424 y CAF Nº 201007)									
90	38	67	62	Construcción de Escuelas	Escuela Construida	187	140	33,2	-55,7
Infraestructura y Equipamiento - Ministerio de Educación									
29.359	78.397	64.397	71.480	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	271.578	96.318	26,3	-25,8
561	726	265	1.921	Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	3.346	1.338	57,4	43,6
15	210	0	0	Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	313	125	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

De la comparación con el año base 2010, se observa un incremento en las transferencias para el mejoramiento de la infraestructura en escuelas y para equipamiento de mobiliario para aulas, mientras que la asistencia financiera para la dotación de servicios básicos ha sido nula tanto en 2012 como 2013. Por su parte la construcción de escuelas a través del programa “Más Escuelas, Mejor Educación” ha registrado su valor máximo en 2010 y en 2013 se observa el menor valor de la serie (62 nuevos establecimientos).

Al 30/06/13, el favorable desvío en la transferencia de recursos para equipar aulas (43,6%) se explica por la asistencia brindada en las Provincias de San Luis, Santa Fe, La Rioja, y Buenos Aires. El resto de las mediciones no alcanzó las previsiones semestrales, tanto en lo referido a las transferencias programadas para la ejecución de metros cuadrados a construir (25,8%) y la atención de escuelas en servicios básicos (-100,0%), cabe señalar que los desvíos negativos resultaron de atrasos en los procesos licitatorios y de demoras administrativas en la disponibilidad de fondos. Por otro lado la subejecución de la meta Construcción de Escuelas resultó consecuencia de dificultades en la gestión de las empresas contratistas.

VI) En la categoría ***Desarrollo, Promoción y Fomento de la Cultura y el Deporte*** se incluyen las erogaciones de Secretaría de Cultura, dependiente de la Presidencia de la Nación, los gastos de promoción del deporte ejecutados en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros y los erogaciones realizadas por la Secretaría de Deportes de la Nación dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

Se destaca dentro de esta categoría el Programa Futbol Para Todos (explicando el 51,2% de los gastos), cuyo objetivo es la coordinación y articulación de la transmisión y explotación comercial de la televisación de los Torneos de Fútbol Argentino a emitirse a través de Radio y Televisión Argentina S.E (RTA S.E) para la República Argentina y el Exterior, organizados por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

VII) Bajo la categoría ***Otras Acciones*** se incluyen diversas erogaciones presupuestarias de la función Educación y Cultura, no incluidas en las categorías abordadas precedentemente. Se trata de gastos inherentes a la iniciativas que se llevan a cabo en distintas jurisdicciones de la Administración Pública Nacional, sobresaliendo los gastos del OD116 - Biblioteca Nacional y el SAF314 - Biblioteca del Congreso, el Programa 20 – Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público a cargo del SAF 305 – Jefatura de Gabinete de Ministros y los gastos de formación y capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Adicionalmente se contabilizan diversos gastos inherentes al apoyo a las Bibliotecas Populares (dentro del SAF 337 – Secretaría de Cultura), gastos administrativos, comunes a distintas áreas y de planeamiento del SAF 330 - Ministerio de Educación y del SAF 301 – Presidencia de la Nación; además de asistencias financieras realizadas a través de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro. A continuación se destacan las líneas más relevantes desarrolladas al primer semestre 2013, ordenadas según la relevancia financiera:

- *Fuerzas Armadas y Seguridad*: incluye los gastos de capacitación y formación relativos a las Fuerzas Armadas (Estado Mayor Conjunto, Ejército, Armada y Fuerza Aérea) y a las Fuerzas de Seguridad (Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria) y Servicio Penitenciario Federal. Asimismo contiene gastos inherentes al programa Coordinación Operativa de la Seguridad Interior y al programa Formación y Capacitación de la Escuela de Defensa Nacional. El monto total de las erogaciones alcanzó $2037,2 millones, representando el 49,6% del crédito vigente al cierre del primer semestre de 2013.

- Biblioteca del Congreso: el programa logró una ejecución financiera de $219,2 millones al 30/06/13, configurando el 57,8% del crédito vigente, en su mayoría destinada a Gastos en Personal (96,2% del total de las erogaciones). En cuanto a la ejecución física de las metas programadas para el ejercicio, se destaca la sobreejecución acumulada de la medición Visitas Guiadas (48,7%), debido al aumento de la demanda registrada luego de la cancelación de las actividades por parte de la Dirección de Gestión Cultural durante la época estival.

- *Asistencias Financieras*: realizadas a través de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro al con el objeto de financiar la implementación del sitio web Educ.ar. Se trata de un proyecto llevado a cabo por el Ministerio de Educación, a través del cual se impulsa un portal con contenidos, plataforma de formación a distancia y otros servicios del mundo digital, destinados a docentes, alumnos, familias, directivos, investigadores y organizaciones con el objeto de incorporar las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) al sistema educativo argentino. Durante el período de análisis, se transfirieron fondos por $123,1 millones, que configuran el 3,1% del crédito vigente.

- *Gastos Administrativos y Comunes del Ministerio de Educación y de la Presidencia de la Nación*: se incluyen las tareas centrales, de coordinación de diversos programas y que atañen a distintas acciones del Ministerio de Educación y también las labores relativas al planeamiento estratégico y a la evaluación de la calidad educativa. En el plano financiero, se alcanzó una ejecución de $96,6 millones correspondiente al 39,9% del crédito al 30/06/13.

- *Biblioteca Nacional:* al cierre del primer semestre 2013 la ejecución financiera del programa alcanzó los $65,1 millones (50,8% del crédito), destacándose en su estructura los Gastos en Personal (72,5%) y los Servicios No Personales (22,5%). En cuanto a la ejecución física de las metas programadas para el ejercicio, se destaca la sobreejecución de la medición vinculada a la Formación de Bibliotecarios (140,0%), debido al aumento en la cantidad de participantes.

- *Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales*: abarca las acciones de coordinación y fortalecimiento de la capacidad institucional, postulando la transformación de los modelos de gestión de los ministerios provinciales. En el plano financiero, se alcanzó una ejecución de $7,6 millones correspondiente, de los cuales el 47,7% se correspondió a Gastos en Personal y el 45,5% a Transferencias.

- *Bibliotecas Populares*: al 30/06/13 el programa alcanzó una ejecución 44,4% del crédito vigente, principalmente en Transferencias y Gastos en Personal. Asimismo la producción física se concentró durante el período en análisis en la asistencia de 995 Bibliotecas populares.

- *Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público*: a través de esta categoría se reflejan las actividades del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), organismo rector de la capacitación de funcionarios del Estado Nacional y de la Escuela Nacional de Gobierno. En el primer semestre 2013 se ejecutaron $12,4 millones, principalmente en Gastos de Personal.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se indaga el comportamiento de algunas variables consideradas relevantes en la explicación del desempeño del sistema educativo y del gasto de la función Educación y Cultura. En ese marco, la tabla siguiente muestra la participación de la función en el gasto total de la Administración Nacional y en el total de la finalidad Servicios Sociales durante el quinquenio 2009/2013:

Indicadores Función Educación y Cultura. 2009/2013

Índice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual en la Función Educación y Cultura en % del PIB (*)	1,50	1,52	1,78	1,80	1,85
Gasto Anual en la Función Educación y Cultura en % de la APN (**)	6,82	6,64	7,29	6,93	7,90
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (*)	17.144,3	21.918,8	32.838,1	38.956,1	50.082,7

(*)Para los ejercicios 2009 a 2012 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2013 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre más los créditos devengados de los dos trimestres anteriores a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para el cálculo se consideró el crédito vigente al 30/06/2013

Se aprecia en la tabla que los indicadores registran un comportamiento creciente en el periodo analizado, observándose en 2013 los valores más altos de la serie. El gasto de la función crece respecto al producto (del 1,50% al 1,85%) y, asimismo, se incrementó la participación en las erogaciones globales de la APN (del 6,82% al 7,90%). En cuanto al gasto en valores corrientes, se observa un incremento a una tasa anual acumulativa del 30,7% en el quinquenio 2009/2013.

En otro orden, se exponen diversos indicadores del Sistema Educativo, conforme a los últimos datos disponibles (ejercicio 2011) del Ministerio de Educación de la Nación:

Sistema Educativo: Educación Común y modalidades Educación Especial y Educación de Jóvenes y Adultos Cantidad de Alumnos por nivel Educativo

	2007	2008	2009	2010	2011
Común	**10.113.916**	**10.280.289**	**10.445.772**	**10.561.516**	**10.641.971**
Inicial	1.425.895	1.485.899	1.526.915	1.553.418	1.563.013
Primaria	4.645.843	4.664.025	4.643.430	4.637.463	4.620.306
Secundaria	3.471.738	3.523.132	3.619.231	3.679.628	3.731.208
Superior no Universitario	570.440	607.233	656.196	691.007	727.444
Especial	**122.232**	**123.274**	**125.000**	**127.508**	**127.250**
Inicial	26.431	27.638	27.982	27.952	26.445
Primaria	66.974	61.855	61.583	63.622	62.175
Secundaria	2.812	9.988	10.874	11.219	11.647
Talleres de Ed. Integral	26.015	23.793	24.561	24.715	26.983
Adultos	**1.026.214**	**1.072.952**	**1.153.058**	**1.201.956**	**1.205.090**
Primaria	238.688	249.640	256.808	246.020	229.295
Secundaria	422.455	430.595	475.943	522.289	536.571
Formación Profesional	365.071	392.717	420.307	433.647	439.224
Total	**11.262.362**	**11.476.515**	**11.723.830**	**11.890.980**	**11.974.311**

Fuente: Anuario Estadístico Educativo 2011. Datos Preliminares Red Federal de Información Educativa. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE) Ministerio de Educación de la Nación 2013.

Sistema Educativo: Unidades según distrito político territorial
Unidades de servicios por ciclo de enseñanza, nivel educativo y distrito

División político-territorial	Nivel / Ciclo de enseñanza								
	Inicial			Primaria		Secundaria *			Superior no Univer-sitario
	Sólo Jardín maternal	Sólo Jardín de infantes	Ambos ciclos	6 años	7 años	Sólo Ciclo básico	Sólo Ciclo orientado	C. básico y C. orientado	
Ciudad de Buenos Aires	10	135	81		459		1	153	70
Buenos Aires	52	2.210	965	4.329		1.256	246	1.440	281
Conurbano	23	1.010	104	1.427	0	901	151	510	83
Buenos Aires Resto	29	1.200	861	2.902	0	355	95	930	198
Catamarca		47	1	434		6	5	77	15
Córdoba		1.415	18	1.870		5		381	79
Corrientes		608	43	864		4		152	24
Chaco		428	23		927	7		211	33
Chubut	3	134	18	206		49		97	15
Entre Ríos	8	939	64	1.142		45		341	48
Formosa		71	2	487		18		185	27
Jujuy	1	345	19	19	374	26	2	125	12
La Pampa		42		193		39		55	10
La Rioja		221	5		359	192	2	72	35
Mendoza	156	664	4	2	723	30	4	242	32
Misiones		676	6		860	231		212	36
Neuquén		218	2		316	1		93	18
Río Negro	2	196	25		318	2		112	20
Salta	2	718	27	308	432	315	2	207	44
San Juan		321		354		147		87	16
San Luis		165		319		94	6	68	3
Santa Cruz		61		87		86	34	11	6
Santa Fe		967	30		1.288			442	82
Santiago del Estero		772		112	1.089	109	11	117	36
Tucumán		612	2	637		229		224	35
Tierra del Fuego	1	31		41		2		21	6
Total País	**235**	**11.996**	**1.335**	**11.404**	**7.145**	**2.893**	**313**	**5.125**	**983**

Nota: La unidad de servicio es la concreción de la oferta de un servicio educativo en una localización (sede o anexo) de un establecimiento.

Fuente: Relevamiento Anual 2011. DiNIECE. Ministerio de Educación. Realización: 22/04/13 Gestión de la Información y Capacitación.

3.5. Función Ciencia y Tecnología

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El sector de Ciencia y Tecnología está regulado por la ley Nº 25.467, cuyo objetivo es establecer un marco general que estructure, impulse y promueva las actividades de ciencia, tecnología e innovación, a fin de contribuir a incrementar el patrimonio cultural, educativo, social y económico de la Nación. En base a esa normativa se creó la Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación como organismo desconcentrado dependiente del Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva, que tiene como función atender a la organización y la administración de instrumentos para la promoción, fomento y financiamiento del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación. Esta Agencia procura administrar fondos provenientes de distintas fuentes y los adjudica a través de evaluaciones, concursos, licitaciones o mecanismos equivalentes.

Asimismo se creó el Gabinete Científico y Tecnológico (GACTEC), en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros. El mismo cuenta con la asistencia del Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación (COFECYT), del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT)[1]y la Comisión Asesora para el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El Plan Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación 2012-2015, prevé incentivar la inversión en Investigación y Desarrollo (hasta alcanzar el 1% del PBI en 2015), con mayor protagonismo del sector privado y de las provincias. El Plan define una estrategia de desarrollo institucional para el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, buscando la articulación entre sus distintos componentes público, privado, los sectores sociales, los ámbitos territorial e internacional; y una estrategia de focalización, que define áreas prioritarias para la intervención. Con este último fin se seleccionaron Núcleos Socio Productivos Estratégicos, que contribuyen al desarrollo de las distintas regiones del país buscando generar una red de actores para responder a las demandas de Ciencia, Tecnología e Innovación. Los sectores seleccionados por el Plan son Agroindustria, Ambiente y Desarrollo Sustentable, Desarrollo Social, Energía, Industria y Salud.

También debe mencionarse que distintos organismos de esta función cuentan con Plan Estratégico, como ser la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET).

- CNEA: cuenta con un Plan Estratégico que define metas y acciones en un cronograma para los años 2010-2019, cuyos principales ejes son i) contribuir tecnológicamente a la generación eléctrica a través de la energía nuclear; ii) asegurar la reserva y provisión de uranio para las centrales argentinas, iii) contribuir a la salud mediante las aplicaciones nuclear (radioisótopos y centros de medicina nuclear); iv) proveer reactores de investigación; v) diseño de una central nuclear (CAREM 25),vi) cumplir con las obligaciones del Programa Nacional de Gestión de Residuos Radioactivos y la remediación de los pasivos ambientales, entre otras cuestiones.

[1] Los organismos que conforman este Consejo son: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CICyT)-CONICET; Comisión Nacional de Energía Atómica-CNEA; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-INTA; Instituto Nacional de Tecnología Industrial-INTI; Comisión Nacional de Actividades Espaciales-CONAE; Servicio Geológico Minero-SEGEMAR; Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero-INIDEP; Instituto Nacional del Agua-INA; Centro de Investigaciones Tecnológicas de las Fuerzas Armadas-CITEFA; Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud-ANLIS.

- INTA: El Plan Estratégico (2005-2015) se construye sobre la base del consenso e integración de esfuerzos con todos los componentes del sector de CyT. Los principales ejes del Plan son i) impulsar el desarrollo nacional y regional teniendo en cuenta las desigualdades territoriales. ii) generar conocimiento, gestionar la innovación, estrategias de intervención y promover procesos de desarrollo. iii) integrar la sustentabilidad económica, ambiental y social en función de las oportunidades regionales y locales. iiii) comprometer al sistema de CyT con la competitividad de las cadenas de valor y la inclusión social.

El Plan de Obras para la Ciencia y la Tecnología que lleva adelante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, contempla la construcción de más de 60 obras en todo el país, 32 de las cuales ya se encuentran inauguradas, totalizando una superficie de 45.818 metros cuadrados y una inversión superior a los $245.000.000, postulando el mejoramiento de la calidad de la infraestructura científica y tecnológica de las instituciones, impactando positivamente en las condiciones de trabajo de los investigadores y científicos, así como en los propios desempeños y en los resultados de las actividades de investigación, desarrollo e innovación.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que conforman el gasto en esta función al primer semestre del bienio 2012-2013:

(en millones de pesos)

CIENCIA Y TECNICA	**2012**			**2013**		
Concepto	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Formación de Recursos Humanos	2.172,5	1.167,7	53,7	2.956,5	1.466,3	49,6
Desarrollo Productivo	1.752,6	837,5	47,8	2.234,6	1.091,3	48,8
Energía Nuclear (CNEA)	709,9	267,5	37,7	1.043,8	361,0	34,6
Promoción y Financiamiento CyT	803,5	322,1	40,1	849,0	419,1	49,4
I y D en Actividades Espaciales (CONAE)	570,0	256,5	45,0	555,4	280,6	50,5
Defensa	556,3	182,5	32,8	443,1	125,3	28,3
Subtotal	**6.564,8**	**3.033,8**	**46,2**	**8.082,4**	**3.743,6**	**46,3**
Actividades Centrales y Comunes	1.060,1	373,1	35,2	1.428,9	540,9	37,85
Otros (*)	504,1	179,8	35,7	728,9	274,4	37,6
Total	**8.129,0**	**3.586,7**	**44,1**	**10.240,2**	**4.558,9**	**44,5**

(*) Dentro de otros conceptos se incluyen los créditos y gastos desarrollados por el programa Prevención, Control e Investigación de Patologías de Salud de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS), la Fundación Miguel Lillo, algunos programas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el Instituto Nacional del Agua y el programa Desarrollo del Plan Antártico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

El incremento del gasto con respecto a 2012 resultó del 27,1% y se explica mayormente por los aumentos verificados en Formación de Recursos Humanos, Desarrollo Productivo y Actividades Centrales y Comunes. Al 30/06/13, en el análisis por fuente de financiamiento, el 71,2% del gasto correspondió a Tesoro Nacional y el 22,2% a Recursos Propios, entre los más destacados. Asimismo, de acuerdo a la clasificación por objeto, se destinó un 71,2% a Gastos en Personal, un 17,1 % Servicios no Personales y un 16,5 % a Transferencias, entre los más importantes.

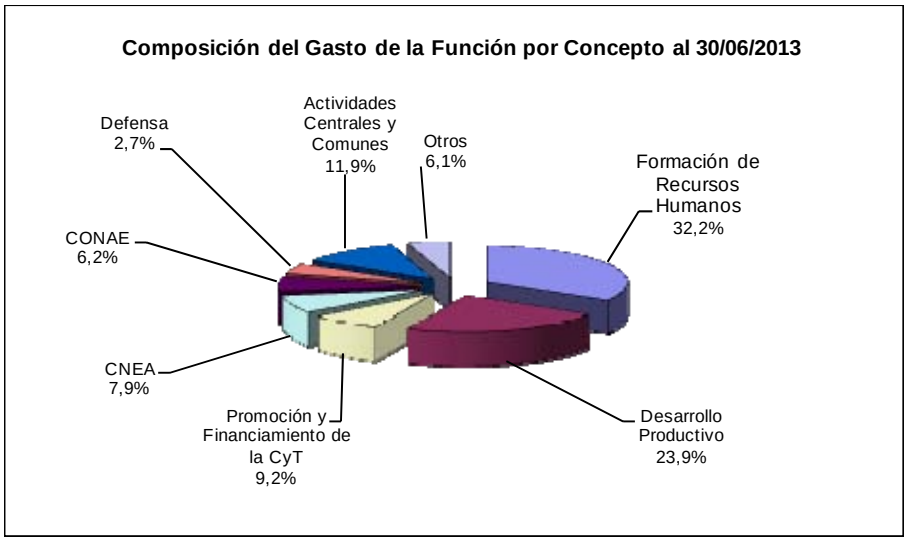

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los componentes mencionados en el gráfico anterior.

I) El concepto ***Formación de Recursos Humanos*** engloba las acciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y el gasto en ciencia y técnica del programa de Educación Superior dependiente del Ministerio de Educación.

El CONICET desarrolla labores formativas, que incluyen la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico, de Personal de Apoyo a la Investigación y la Formación de Nuevos Investigadores mediante un sistema de becas internas financiadas totalmente por el Organismo y otras cofinanciadas por empresas. Desde el punto de vista del objeto del gasto, el organismo destinó durante el primer semestre de 2013, el 67,0 % a Personal y el 24,7 % a Servicios no Personales, entre otros. Con el objetivo de formar recursos humanos para la investigación, se otorgaron becas a jóvenes graduados universitarios de todas las regiones del país para que obtengan grados doctorales y sigan entrenamientos posdoctorales en distintas disciplinas, tanto en instituciones nacionales (becas internas) como del exterior (becas externas). Las becas doctorales internas se otorgan de manera excluyente para la realización de postgrados acreditados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), de modo de garantizar la excelencia deseada para la capacitación de becarios. Adicionalmente, se otorgan becas posdoctorales cofinanciadas con empresas con el fin de fomentar la vinculación con el sector productor de bienes y servicios. En el caso de las becas externas, se privilegia aquellas disciplinas con escaso o nulo desarrollo a nivel de postgrado en el país.

A continuación se exponen las mediciones físicas de la categoría para el primer semestre del bienio 2012-2013:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2012 y 2013

-en magnitudes físicas-

Ejecución a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejecución	%de Desvío
2012	2013			Anual	Segundo Trimestre		
3,090	3,138	Formación de Becarios (*)	Becario Formado	3,642	3,272	95.9	-4.1
137,753	53,975	Visitas Guiadas(*)	Visitante	129,000	50,000	108.0	8.0
102,449	31,087		Alumno Atendido	99,000	35,000	88.8	-11.2
2,884	2,660	Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto en Ejecución	2,455	2,655	100.2	0.2
541	362	Asesoramiento Técnico(*)	Caso Investigado	480	200	181.0	81.0
0	0	Incentivo a Docentes Universitarios con Actividad en Investigación(**)	Docente Investigador	24,000	0	(***)	(***)

(*) Estas producciones corresponden al CONICET

(**) Produccion correspondiente al Ministerio de Educación

(***) Producción promediable

Respecto al desfavorable desvío del 4,1%, en la producción Formación de Becarios el mismo obedece a que los becarios que finalizan su beca, lo hacen en el mes de marzo del año correspondiente, mientras que los ingresos de los becarios de las nuevas convocatorias se hacen en el mes de abril. La carrera del personal de apoyo, de similar estructura a la carrera de investigador científico y tecnológico, está destinada a brindar apoyo técnico calificado a los grupos de investigación a través de un conjunto de variadas tareas. Algunos de sus miembros están a cargo de servicios o equipos de gran complejidad, otros desarrollan asistencia en laboratorios, en el campo de la experimentación y otros en centros de documentación o administración de institutos de investigación. El plantel se aproxima a los 2.330 miembros, que se agrupan principalmente en las categorías profesional (61,6%) y técnico (38,4%) con una relación de 1 miembros del personal de apoyo por cada 3,5 investigadores.

Asimismo con referencia a las exhibiciones realizadas al 30/06/13, en el Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia (MACN), el incremento en el número de visitantes se debió a las actividades realizadas de promoción. Las acciones de Asesoramiento Técnico comprenden las consultorías individuales o grupales realizadas por miembros de las carreras de investigador científico y de la carrera del personal de apoyo a la investigación, brindadas a los terceros que lo soliciten. El organismo autoriza hasta un 20% del tiempo de la dedicación exclusiva anual (equivalente a 384 hs. anuales) para estas acciones. Por su parte, la Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes está dirigida especialmente a investigadores y Unidades de Investigación Tecnológica. Implica la valoración de factibilidad de la solicitud de patentes, la ayuda en línea en la redacción, en la memoria descriptiva, en las búsquedas de información tecnológica y el apoyo para solventar los gastos de las solicitudes al Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) dependiente del Ministerio de Industria.

El Financiamiento de los Proyectos de Investigación y Desarrollo de carácter Nacional a investigadores del CONICET y de otras instituciones acreditadas, se sustancia a través de la presentación de dichos proyectos en concursos públicos y abiertos, seleccionados con un proceso de evaluación académica. Los desembolsos se destinan a gastos de funcionamiento, adquisición de equipamiento y bibliografía mientras que, respecto del equipamiento y bibliografía, se optó por la modalidad de “asociación de proyectos” a fin de optimizar la utilización de los recursos. La medición presentó un desvío favorable del 0,2% al cierre del primer semestre de 2013.

Por último, a través del programa de Incentivos a Docentes Investigadores de las Universidades Nacionales, que ejecuta la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, se otorgan incentivos a docentes investigadores con el objetivo de promocionar las tareas de investigación integrada a la docencia en las Universidades Nacionales formando a su vez recursos humanos especializados. Las investigaciones que se incentivan y aprueban son las orientadas a temáticas que conducen a nuevos conocimientos aplicables a las ciencias y la innovación tecnológica. La cantidad proyectada de docentes investigadores asciende a 24.000, y la misma permanecerá constante al 30/06/13, hasta el nuevo llamado a concurso para revalidar la categoría.

El objetivo primordial de los Centros Científicos Tecnológicos (CCT) es asegurar espacios apropiados para la ejecución de investigaciones científicas, tecnológicas y de desarrollo en el espacio físico y de influencia que les compete. Durante el semestre se transfirieron fondos a distintos CCT para realizar trabajos de inversión, entre los que sobresalen los siguientes:

- IBYME 2 para la ampliación del Área de Laboratorios del Instituto de Biología y Medicina Experimental: se firmó al acta de recepción definitiva con fecha 12/06/2013.
- CEPAVE para construcción de edificio para el Centro de Estudios Parasitológicos y Vectores en los Predios de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de La Plata, con avances en la provisión de mesadas, zócalos y frentín de laminado compacto, cielorrasos desmontables, pintura de mamposterías interiores, instalación eléctrica y tendido de cañerías para aire comprimido, entre otras.
- CEDIE para la ampliación de laboratorios y gabinetes de investigadores y becarios: se realizaron trabajos generales de infraestructura, con un comienzo de obra al inicio del mes de junio de 2013.
- INTEQUI para construcción del nuevo edificio para el Instituto de Investigaciones de Tecnología Química. Pcia. de San Luis: se avanzó con los trabajos preliminares, limpieza de terreno, obrador, excavaciones para fundaciones, rellenos, hormigón para bases y zapatas corridas, hormigón para vigas de fundación y columnas de carga, dinteles, tabiques y losas macizas, capas aisladoras y mampostería
- INTEC- CERIDE para remodelación de la planta piloto del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química en la provincia de Santa Fe: se realizaron trabajos desde el mes de abril de 2013.
- IAL para la construcción de un nuevo edificio para el Instituto de Agrobiotecnología del Litoral. Al 30/06/13 se encontraba detenida por conflictos con la empresa constructora.
- INGEBI para la construcción de laboratorios en el Instituto de Investigaciones de Ingeniería Genética y Biología Molecular.
- IFLP2 para construcción de laboratorios en el Instituto de Física de La Plata, provincia de Buenos Aires.
- CCT Mendoza para la ampliación de instalaciones del Centro Científico y Tecnológico Mendoza y la adecuación a exigencias de seguridad e higiene en el trabajo.
- CCT Santa Fe para la ampliación de instalaciones del Centro Científico Tecnológico Santa Fe y la adecuación a exigencias de seguridad e higiene en el trabajo.
- CIMA para la construcción de laboratorios para el Centro de Investigaciones del Mar y la Atmósfera.
- CCT Córdoba para la refuncionalización de UE en Campus de la Universidad Nacional de Córdoba.

II) El agrupamiento ***Desarrollo Productivo*** incluye las acciones destinadas a la aplicación de la CyT al ámbito productivo desarrolladas por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Instituto Nacional Tecnología Industrial (INTI) y el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR).

El INTA es un organismo descentralizado con autarquía operativa y financiera, dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. La acción sustantiva de la Institución se canaliza a través de proyectos nacionales y regionales, que constituyen las unidades programáticas de Planes, Programas y Áreas Estratégicas y se articulan con otras redes de actores públicos y privados del ámbito regional y nacional. Para una mejor gestión de los proyectos institucionales de investigación y desarrollo, el INTA se organiza a través de Programas Nacionales, Áreas Estratégicas y Planes Tecnológicos Regionales. Los Programas Nacionales (PN) tienen la responsabilidad de coordinar la estrategia de innovación tecnológica sobre los ámbitos de intervención (cadenas de valor, sistemas productivos y agroecosistemas, territorios en los ámbitos provinciales) especificada en sus documentos estratégicos, mediante la interacción en foros y conformación de plataformas y consorcios, que consoliden alianzas institucionales y articulen los actores internos y externos. Estructuran su actividad en torno a Proyectos Integrados y Específicos. Las Áreas Estratégicas tienen la responsabilidad de integrar los conocimientos, capacidades y competencias institucionales y extra-institucionales en redes lideradas por equipos de excelencia, asegurando los avances tecnológicos y la aplicación de conocimientos en la solución de los problemas priorizados en sus documentos estratégicos. Estructuran su actividad en torno a los Proyectos Propios de la red y Específicos.

Los Centros Regionales del INTA tienen la responsabilidad de conducir la estrategia regional establecida en sus Planes Tecnológicos Regionales, incorporando los aportes sustantivos de los Programas Nacionales y Áreas Estratégicas y de los Centros de Investigación. Asimismo, deben asegurar la articulación con los entes provinciales y locales (públicos y privados) en la implementación de la estrategia regional de innovación tecnológica. En este contexto desarrollan sus propios proyectos regionales destinados a resolver problemáticas de ese nivel. La institución tiene presencia en las cinco ecorregiones de la Argentina (Noroeste, Noreste, Cuyo, Pampeana y Patagonia), a través de una estructura que comprende: una sede central, 21 centros regionales, 5 centros de investigación, 30 estaciones experimentales, 25 institutos, más de 300 Unidades de Extensión. Por su parte, dos entidades privadas creadas por la Institución en 1993, Intea S.A. y Fundación ArgenINTA, se suman para conformar el Grupo INTA. El resultado del trabajo del INTA le permite a la República Argentina alcanzar mayor potencialidad y oportunidades para acceder a los mercados regionales e internacionales con productos y servicios de alto valor agregado.

Al 30/06/13 el organismo continuó sujeto a lo definido en el Plan Estratégico 2005/2015, fortaleciendo las actividades de investigación y desarrollo tecnológico del sector productivo y agroindustrial, implementando y gestionando diversos proyectos con el fin de mejorar la competitividad de las cadenas agroalimentarias y los sistemas de producción, la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial. En particular, se trabajó en el mejoramiento genético, en el desarrollo de tecnologías para disminuir la incidencia de factores bióticos, la incorporación de compuestos nutracéuticos o alimentos funcionales y el mejoramiento de los sistemas de producción con el desarrollo de tecnologías de manejo de cultivos y ganados, entre otros. Adicionalmente, se impulsaron proyectos de apoyo a la agricultura familiar, de extensión y asistencia a pequeños y medianos agricultores y de apoyo al desarrollo local. Asimismo se participó activamente de las gestiones y tratativas previas al delineado y puesta en marcha del Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial 2020, el cual prevé para los próximos años incrementar la vinculación de la ciencia y la tecnología en el ámbito rural y agroindustrial, a efectos de agregar valor a la producción nacional.

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial a través del programa Desarrollo y Competitividad Industrial incrementa la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles (tanto locales como internacionales) y la capacitación técnica de los profesionales y expertos de la industria argentina. En ese marco se han establecido 5 áreas para la aplicación de las tecnologías de gestión, cuyo análisis permite la comprensión integral del

funcionamiento de las organizaciones y la asistencia para resolver los problemas que afectan su productividad. Dichas áreas son dirección, producción, comercialización, recursos humanos y administración.

Por su parte el SEGEMAR continuó produciendo conocimientos e información geológica, tecnológica, minera y ambiental necesaria para promover el desarrollo sostenible de los recursos naturales no renovables, su aprovechamiento racional y la prevención de los riesgos naturales y antrópicos. Está integrado por dos unidades especializadas: el Instituto de Geología y Recursos Minerales (IGRM), responsable del reconocimiento y caracterización de los recursos naturales no renovables, el mapeo geológico y la producción de mapas geológicos y temáticos y el Instituto de Tecnología Minera (INTEMIN) a cargo del proceso tecnológico del sector. En este sentido, se continuó generando y procesando información geológico-minera y tecnológica de los recursos naturales, suelo, subsuelo y agua; y desarrollando y adaptando tecnologías para el sector minero con el fin de optimizar el aprovechamiento económico de los recursos minerales, observando la sustentabilidad medioambiental y procurando incrementar el valor agregado de esos productos y su acceso a los mercados internacionales.

A continuación se exponen las mediciones correspondientes a la categoría analizada, con un cuadro que muestra las producciones de los citados organismos y su ejecución para el primer semestre del bienio 2012/2013:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2012 y 2013

en magnitudes físicas

Organismo	Ejecución a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2012	2013			Anual	Segundo Trimestre		
INTA	96	89	Convenio de Vinculación Tecnológica I.F.I.T	Caso	100	100	89.0	-11.0
	14,962	13,515	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores (Cambio Rural)	Productor Asistido	14,883	14,883	90.8	-9.2
	6,123	6,142	Asistencia Técnica para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7,200	7,150	85.9	-14.1
	2,739	2,675		Huerta Comunitaria	3,000	2,925	91.5	-8.5
	523,526	244,173		Huerta Familiar	580,000	578,333	42.2	-57.8
	11,029	11,682	Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	12,477	12,252	95.3	-4.7
	41,603	51,141	Atención de Usuarios	Persona Atendida	38,500	18,500	276.4	176.4
	225	216	Convenio de Vinculación Tecnológica A.I.T.T	Caso	145	145	149.0	49.0
	4,212	4,754	Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares PROFAM	Productor Asistido	5,163	4,887	97.3	-2.7
INTI	20,834	5,468	Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	34,350	15,650	34.9	-65.1
	12,995	3,145	Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	16,110	7,600	41.4	-58.6
SEGEMAR	3,501	1,165	Análisis de Muestras de Minerales	Análisis Realizado	4,000	2,000	58.3	-41.8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Producción promediable

La casi totalidad de las mediciones físicas registró desfavorables desvíos respecto a la programación semestral, tanto en el caso del INTA, el INTI y el SEGEMAR.

Por su parte se registró al 30/06/13 un favorable desvío del 176,4% por sobre el nivel programado en la atención a usuarios, destacándose que el Organismo puso durante el período

a disposición de los usuarios diversos medios para acceder a la información, además del 0800, cuenta con la página web0800, página del INTA, y el sitio YouTube. Asimismo, los desfavorables desvíos registrados en producción Asistencia Técnica en la Conformación de Huertas, son producto, principalmente y para el caso de las huertas familiares de situaciones climáticas que afectaron la ejecución.

III) El concepto ***Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia y Tecnología*** incluye las acciones desarrolladas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. El mismo se estructura bajo dos conceptos: los fondos orientados a la demanda existente de los organismos de ciencia y tecnología y del sector productivo, y los fondos destinados a detectar necesidades y carencias en áreas que se consideren estratégicas. A través de la innovación tecnológica en sectores productivos y sociales se diseñan instrumentos para el desarrollo de nuevas empresas tecnológicas, creación de fondos sectoriales, formación de personal, otorgamientos de créditos y subsidios.

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica promueve actividades relacionadas a la ciencia, la tecnología y la innovación productiva a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) y del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) y promueve el financiamiento de proyectos tendientes a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales en la Argentina. Para estos fines la Agencia dispone de fondos del Tesoro Nacional, de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), del recupero del financiamiento reembolsable y otros fondos provenientes de convenios de cooperación con organismos o instituciones nacionales e internacionales. En cuanto a la asistencia financiera brindada a través de la Agencia, se concedieron préstamos (a través del Fondo Tecnológico Argentino – FONTAR) de reembolso total obligatorio a proyectos de modernización tecnológica de pequeñas y medianas empresas. Asimismo, se otorgaron subvenciones no reintegrables (a través del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica - FONCYT) a proyectos de investigación y desarrollo con transferencia inmediata, realizados por centros de investigación públicos y privados sin fines de lucro, cuyos adoptantes y beneficiarios participan en el financiamiento.

Respecto a las características de algunos de los proyectos financiados por el Ministerio, se destacan los Proyectos de Apoyo al Sector Turismo (ASETUR) , los subsidios del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), los Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal, (DETEM), los Proyectos Federales de Innovación Productiva (PFIP), los Proyectos Federales de Innovación Productiva – Eslabonamientos Productivos (PFIP – ESPRO), los Créditos a Empresas (CAE) - FONTAR – BICE, los Fondos Sectoriales, los Aportes no Reembolsables (instrumentos de financiamiento otorgados por el Fondo Tecnológico Argentino - FONTAR y por el Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software - FONSOFT) y el Crédito Fiscal (para mejorar las estructuras productivas y la capacidad innovadora de las empresas, mediante el financiamiento de proyectos de Investigación y Desarrollo y de Modernización Tecnológica),

En relación a la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, la misma ha mejorado su prestación en materia de atención de consultas bibliográficas, debido al diseño de una herramienta de búsqueda o metabuscador que facilita a los usuarios la consulta, como asimismo las actividades de capacitación y difusión implementadas por el programa.

Con respecto al Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG), el mismo surgió como necesidad durante la recuperación democrática para la identificación genética de hijos/as de personas desaparecidas por el Terrorismo de Estado entre 1976 y 1983. La ley Nº 26.548

estableció para el BNDG un estatus legal de mayor jerarquía al que tenía previamente, al establecer que debe ser una institución autártica y autónoma. Es decir que, entre otras cosas, podrá elegir sus propias autoridades por concurso público por oposición y antecedentes, en lugar de que sean nombradas discrecionalmente como hasta entonces.

Una vez promulgada la ley Nº 26.548, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación asumió la responsabilidad (hasta entonces asumida por el Ministerio de Salud de la Nación) de proveer los equipos e insumos requeridos por la dirección del BNDG para continuar la tarea de identificaciones genéticas estipuladas por la ley en forma ininterrumpida. Así, los perfiles genéticos de centenares de jóvenes provenientes de diversas fuentes (CONADI, órdenes judiciales, presentaciones espontáneas, etc.) han seguido siendo analizados y comparados con la base de datos del Banco sin interrupción. A fin de continuar con el proceso de transferencia del BNDG a la órbita del Ministerio, se procedió a construir un espacio de laboratorios e informática en las dependencias ministeriales en la avenida Córdoba 831, que estaban siendo desocupadas por la mudanza del organismo a su nueva sede en Palermo.

Asimismo se continúa la operación de la Feria Tecnópolis que es un espacio para experimentar y difundir nuevas formas de saber más sobre nosotros, de descubrir lo que nos rodea, de entender mejor el mundo en que vivimos. En el mismo sentido se continúa con la divulgación a través del canal TEC TV, primer canal público destinado a la difusión de la ciencia, la tecnología y la industria nacional, el cual se puede ver en televisión Digital Abierta y en algunos de los canales de cable del interior del país.

En otro orden se destacan los avances de la construcción del Polo Científico Tecnológico, que apunta a la creación de un centro de gestión y producción del conocimiento donde se emplazarán las sedes del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y dependencias de sus organismos dependientes, el CONICET y la Agencia Nacional de Ciencia y Tecnología. En el predio funcionarán 3 centros de investigación binacionales dedicados a las Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas, al estudio de Ciencias Sociales y Humanas y a las Ciencias Exactas y Tecnológicas. Ubicado en el barrio de Palermo (en los terrenos de las ex bodegas Giol), el Polo Científico Tecnológico contará también con un auditorio y un museo de ciencia. La primera etapa culminó en 2011, mientras que la segunda etapa registra al 30/06/13 una ejecución de $234,8 millones y un avance físico acumulado del 93,41%.

IV) Dentro de la categoría ***Energía Nuclear*** se incluye el presupuesto de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), dependencia que incentiva la capacidad de investigación básica y aplicada en sus actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación y asistencia en reactores como el nuevo proyecto Central Argentina de Reactor Modular (CAREM) y centrales nucleares de potencia, en operación (Atucha I y Embalse Río Tercero), en construcción (Atucha II) y futuras. Adicionalmente la CNEA continúa proveyendo al sistema nuclear referencias metrológicas y conocimiento científico como capacidad tecnológica en el área de combustibles nucleares.

El análisis por objeto del gasto indica que al 30/06/13, el 60,9 % de las erogaciones realizadas e destinó a Gastos en Personal, el 21,3% a Servicios no Personales y el 10,2 % a Bienes de Uso, entre los más destacados. Los recursos propios de la CNEA provienen de la venta de bienes (principalmente Cobalto 60), la prestación de servicios tecnológicos, los alquileres y arrendamientos y los ingresos por participaciones accionarias en empresas del área nuclear. Por su parte, se obtienen ingresos provenientes de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) en concepto de canon, derivado de los gastos compartidos por el uso de edificios e instalaciones de la Sede Central y del Centro Atómico Ezeiza (CAE). Respecto al reactor CAREM, el mismo le permitirá a la República Argentina posicionarse a la vanguardia del mercado de centrales de baja potencia y características relativamente sencillas en cuanto a su

construcción y operación. A diferencia de otros proyectos cuyos diseños buscan la generación de potencias superiores a los 600 o 700 megavatios, con este reactor de baja potencia la Argentina apunta a un nicho específico y más acorde a sus capacidades, su primer prototipo será de aproximadamente 25 MW de potencia eléctrica, capaces de abastecer a una población de hasta 100 mil habitantes. También es un rasgo destacable del CAREM que, de acuerdo con las estimaciones iniciales, no menos del 70% de los elementos para construir esta central podrán ser provisto por empresas nacionales calificadas. El primer prototipo será emplazado en la localidad de Lima, Provincia de Buenos Aires, donde ya se encuentran en avance las obras de infraestructura del predio, incluido el edificio que contendrá el reactor.

A través del programa Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear se atienden el desarrollo de tecnologías innovativas en el campo de la producción y las aplicaciones de los radioisótopos y de las radiaciones ionizantes en biología, medicina e industria. Asimismo, promueve el fortalecimiento del conocimiento científico y de la capacidad tecnológica en el área de combustibles para reactores nucleares.

La CNEA inició la ejecución del proyecto de diseño, construcción y puesta en marcha de un reactor nuclear argentino multipropósito, el RA-10, que está previsto poner en marcha en el 2016 y cuya principal función será la investigación y producción de radio fármacos para el diagnóstico de enfermedades. Este nuevo reactor nuclear será capaz de proveer radioisótopos a nivel local e internacional, incrementando la capacidad de producción del país para sostener el compromiso de la CNEA con el abastecimiento a futuro de este insumo estratégico.

La República Argentina tiene cubierto su abastecimiento interno de radioisótopos con lo que produce el reactor RA-3, que se encuentra en Centro Atómico Ezeiza, persiguiendo la ampliación de las capacidades de desarrollo tecnológico en el campo de los combustibles y materiales nucleares, contando con facilidades de irradiación adecuadas que permitan incrementar la experiencia que el país tiene en el área y la oferta de servicios al mercado mundial. Las instalaciones del proyecto también serán utilizadas para la formación, alcanzando capacidades de investigación en ciencias básicas y aplicaciones tecnológicas basadas en el uso de técnicas neutrónicas avanzadas, contribuyendo a la conformación de un polo regional.

A través del programa Aplicaciones de la Tecnología Nuclear, la CNEA desarrolla desde 1957 el Reactor RA-1, primer reactor nuclear argentino y primero en operar en Latinoamérica. En ese módulo se produjeron los primeros radioisótopos nacionales para uso medicinal e industrial y, con la experiencia y conocimientos adquiridos, se estuvo en condiciones de concretar otros emprendimientos de mayor envergadura, como ser los Reactores RA-3 y RA-6 de CNEA y los Reactores exportados a Perú, Argelia y Egipto. Asimismo el Reactor RA-1 fue pionero en la formación de recursos humanos adecuados para encarar los proyectos de instalación de las dos centrales nucleares argentinas.

En el Reactor RA-3 se desarrolla una nueva generación de blancos de irradiación mediante los cuales se consigue garantizar la continuidad de la producción nacional de Molibdeno (Mo-99), importante radionucleído de aplicación en medicina nuclear, cumpliendo al mismo tiempo con compromisos internacionales en el campo de los usos pacíficos de la energía nuclear y la no-proliferación. El reactor se encuentra emplazado en el Centro Atómico Ezeiza situado en el Partido de Esteban Echeverría en la provincia de Buenos Aires a 33 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A través del programa Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental la CNEA trabaja en aquellos sitios donde se desarrollaron actividades de la minería del uranio, por su impacto ambiental, el proyecto de rehabilitación en la provincia de Mendoza con el objeto de mitigar la huella causada por las colas de mineral de Uranio derivadas de la producción de

concentrado de Uranio en el ex Complejo Fabril Malargüe y en el Complejo Minero San Rafael. Dicho proyecto consta de dos epatas, la primera iniciada en el año 2007 (avance físico acumulado del 53,81%) y la segunda iniciada en el ejercicio 2011 (avance del 4,75%). En Malargüe se elaboró una solución definitiva de seguridad, dado que la remediación ambiental comprende el proyecto de ingeniería denominado encapsulado, el cual contempla la disposición segura y definitiva de colas de mineral y suelos para evitar su dispersión e interacción con el ambiente y las personas.

Dentro de su programa de protección del ambiente, la CNEA, está empeñada en la restitución ambiental de las explotaciones de mineral de uranio y en las instalaciones industriales para el tratamiento de este mineral, que una vez finalizada su vida útil, dejan restos de material denominados "colas de mineral" y líquidos efluentes de los procesos industriales. Este proyecto se aborda en el marco del artículo 41 de la Constitución Nacional, que garantiza el derecho de los habitantes a un ambiente sano, la Ley Nº 24.804 de Actividad Nuclear y la Ley Nº 25.018 del Régimen de Gestión de Residuos Radiactivos.

El programa Investigación y Aplicaciones no Nucleares se desarrolla en los diferentes institutos de la CNEA: el Instituto Universitario de Estudios Nucleares (IUdEN) donde se realiza el postgrado en Reactores Nucleares y las Maestrías en Radioquímica y Química Nuclear y en Bioquímica; el Instituto Balseiro que, junto al Centro Atómico Bariloche, es una unidad funcional de enseñanza y de investigación; el Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson que se encarga de la formación de recursos humanos de nivel universitario en Radioquímica y Aplicaciones Nucleares y en Reactores Nucleares y Ciclo de Combustible y el Centro de Diagnóstico Nuclear, centro médico de excelencia para el diagnóstico por técnica de emisión de positrones (PET), a cargo de la Fundación Escuela de Medicina Nuclear.

En una de las instalaciones en las que participa la CNEA en la provincia de Mendoza se encuentra la FUESMEN (Fundación Escuela de Medicina Nuclear). Este es un centro de investigación, docencia y diagnóstico y tratamiento de alta complejidad. Cuenta con todas las modalidades de diagnóstico médico, laboratorio de análisis clínicos, ciclotrón de producción de positrones y laboratorio de radiofarmacia, acelerador lineal y bomba de cobalto para tratamientos de radioterapia.

El proyecto Pierre Auger está formado por una colaboración internacional de 600 científicos y técnicos, de 65 instituciones de 14 países (Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Francia, Holanda, Italia, México, Polonia, República Checa, y el Reino Unido). El sitio Auger Sur consiste en una red de 1.600 detectores, distanciados a 1,5 kilómetros entre sí y cubriendo una superficie total de 3.000 kilómetros cuadrados. La red de detectores de superficie se complementa con un conjunto de telescopios de alta sensibilidad que, en las noches despejadas sin luna, escudriñan la atmósfera para observar la tenue luz ultravioleta que producen las cascadas de rayos cósmicos al atravesar el aire. El Observatorio Auger está emplazado en el Hemisferio Sur, en la zona de Malargüe, provincia de Mendoza, Argentina y en el Hemisferio Norte, el observatorio gemelo, se instalará en Colorado, Estados Unidos. El complejo cuenta con cuatro edificios de fluorescencia, uno de ellos ubicado en el Cerro Coihueco, donde se encuentran los telescopios allí instalados y los 1.600 detectores de superficie, que registran en un área de 3000 Km^2 la llegada de las partículas secundarias a nivel del suelo. Desde su creación, CNEA es responsable del proyecto en Argentina con un rol fundamental en su diseño, construcción, operación, mantenimiento, innovaciones y análisis de datos.

El objetivo del programa Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear es el de valorizar estratégica y económicamente las 57 unidades de investigación en que se encuentra dividido el país, utilizando como parámetros los recursos uraníferos potenciales estimados en

cada una de ellas. Las tareas de exploración uranífera han llevado a que actualmente se cuente con los recursos de uranio necesarios para que las centrales argentinas dispongan del suministro nuclear para toda su operación comercial, incluso considerando eventuales ampliaciones de su vida útil.

Los recursos razonablemente asegurados y recursos inferidos provenientes de los depósitos de Sierra Pintada (provincia de Mendoza) y Cerro Solo (provincia de Chubut) ascienden a 15.640 toneladas de uranio. A nivel económico es de gran interés reemplazar insumos importados que en los últimos años han registrado una fuerte alza en el mercado internacional. Por este motivo la CNEA a través de la Gerencia de Exploración de Materias Primas (GEMP), realiza exploraciones para poder calcular donde y cuanto uranio hay disponible para su utilización en centrales nucleares y demás aplicaciones de usos pacíficos.

Adicionalmente se desarrollan diversas actividades geológicas coordinadas desde las siguientes delegaciones regionales:

- Regional Noroeste ubicada en la ciudad capital de Salta, desarrollando actividades en las provincias de Salta y Catamarca.
- Regional Centro ubicada en la ciudad capital de Córdoba, desarrollando actividades en la misma provincia.
- Regional Cuyo ubicada en la ciudad capital de Mendoza, desarrollando actividades en la provincia de Mendoza.
- Regional Patagonia ubicada en la ciudad de Trelew (Chubut), desarrollando actividades en las provincias de Chubut y Santa Cruz.

A continuación se presentan la ejecución las principales mediciones de la CNEA en el bienio 2012-2013:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2012 y 2013

en magnitudes físicas

Ejecución a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio
2012	2013			Anual	Segundo Trimestre		(2)
13,692	6,178	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	14,700	7,200	0.4	-14.2
2,056,836	0	Producción Cobalto 60: Uso Industrial y Médico	Curie	1,500,000	0	0.0	0.0
304	316	Formación de Becarios	Becario Formado	315	310	1.0	1.9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 30/06/13, las mediciones seleccionadas muestran dispares comportamientos en relación a los niveles programados semestrales, con nula producción de cobalto (sin desvíos y en línea con lo estimado), una subejecución en radioisótopos primarios (14,2%) y un leve desvío positivo en la Formación de Becarios (1,9%). Estas producciones están totalmente condicionadas por el comportamiento de la producción de los reactores y por la demanda de los centros médicos.

V) La categoría ***Investigación y Desarrollo en Actividades Espaciales*** incluye el presupuesto de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). Dada la importancia que tomó la actividad espacial la CONAE recibió en los últimos años un incremento en sus créditos presupuestarios, ya sea para realizar operaciones de crédito público para el lanzamiento de

satelitales como para la concreción de Medios de Accesos al Espacio. La CONAE, tiene a su cargo la construcción de satélites, la toma y transmisión de imágenes satelitales y la construcción de los lanzadores entre sus actividades más importantes. En el aspecto de los satélites la CONAE ha definido dos familias de satélites clasificadas según sus instrumentos.

- SERIE SAC: Instrumentos Argentinos centrados en el rango óptico,
- SAC (A) Misión tecnológica
- SAC (B) Misión astrofísica
- SAC (C) En operación
- SAC/Aquarius En operación
- SERIE SAOCOM: Rango microondas (radar)

Todos estos satélites están concebidos por CONAE y construidos en Argentina con el Instituto Nacional de Investigación Aplicada (INVAP S.E) como contratista principal, y el apoyo de la National Aeronautics and Space Administration (NASA). Para poder procesar y transmitir las imágenes satelitales, la CONAE cuenta con el Centro Teófilo Tabanera ubicado a 30 Km. de la ciudad de Córdoba en la localidad de Falda del Carmen, en dicho centro se encuentran:

1- La Estación Terrena Córdoba
2- El Centro de Control de Misión
3- La Facilidad de Integración y Ensayos
4- El Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gullich”

Es importante destacar que la CONAE optó por desarrollar sus lanzadores disponiendo de la tecnología de propelentes líquidos, que resultó ser la más eficiente, tanto desde el punto de vista económico como de seguridad, para la puesta en órbita de satélites. Los desarrollos de Acceso al Espacio se realizarán básicamente a través de la empresa VENG S.A. (Vehículo Espacial de Nueva Generación, controlada por la CONAE), propendiendo a la intervención en la mayor medida posible de los organismos del Sistema Científico Tecnológico Nacional y desarrollando proveedores locales para todos los insumos necesarios.

Bajo la denominación de Tronador II se desarrolla un cohete argentino en dos etapas, basado en el Tronador I, un pequeño monoetapa de 4 metros de longitud, lanzado en julio del 2007. Éste sirvió como probador tecnológico, para poder permitir el avance hacia el Tronador II, muy superior técnica y prestacionalmente a su antecesor.

El diseño y el proyecto del lanzador se han hecho siguiendo los estándares como para evitar su uso militar. Cuando se produzca el lanzamiento, la República Argentina podrá ingresar en el club de países que disponen de vehículos espaciales propios. La meta que se han propuesto los científicos argentinos es fabricar un cohete de 29 metros de longitud, de 30 toneladas de peso, con capacidad para colocar un satélite de hasta 200 kilos de peso a una altura de 400 kilómetros y una velocidad máxima de 7.900 metros por segundo. En el diseño y en la construcción del cohete participan también el Centro de Investigaciones Ópticas del CONICET-CIC, el Instituto Balseiro en el Centro Atómico Bariloche (CAB-CNEA), el Instituto Universitario Aeronáutico de Córdoba y el Grupo de Ensayos Mecánicos Aplicados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata, así como el Instituto Argentino de Radioastronomía del CONICET. El Tronador II será un vehículo de trayectoria controlada para lo que dispondrá de los correspondientes sistemas de navegación, de guiado y control, diseñados y construidos en el país.

Asimismo, en el marco del Plan Espacial Nacional 2004-2015 se creó el "Programa de Entrenamiento Satelital para niños y jóvenes 2Mp" con el objetivo de acercar la tecnología satelital a 2 Millones de niños/as. A través del desarrollo del Programa 2Mp se busca que los

alumnos a partir de 8 años de las escuelas de nuestro país conozcan, tengan acceso y utilicen la información de origen satelital, y que puedan aplicarla en lo sucesivo a las actividades que desarrollan en el ámbito de su vida cotidiana.

Respecto al proyecto SAOCOM se continuaron los trabajos de ingeniería de detalle y construcción de modelos de calificación de la estructura del satélite y del instrumento SAR. En junio se firmó el contrato con INVAP que corresponde a la construcción, integración y ensayos de los modelos de vuelo de los satélites SAOCOM 1 A y SAOCOM 1B, y que se extiende hasta la finalización de las tareas de puesta en órbita y operación normal del segundo satélite SAOCOM (el 1 B), prevista para mediados de 2017.

Asimismo comenzó la preparación de los anexos técnicos para un contrato con la Comisión Nacional de Energía Atómica que incluye la construcción de las antenas radar de los satélites SAOCOM 1 A y SAOCOM 1 B.

Respecto a la Misión SABIA-SARE I, se continuaron los trabajos de ingeniería conceptual del Satélite SABIA-SARE I. Estos desarrollos se basan en el concepto de arquitectura segmentada: pequeños satélites que pueden orbitar juntos formando un conjunto capaz de contener distintos instrumentos para observación de la tierra. Para estas tareas el contratista principal es la empresa Servicios Tecnológicos Integrados S.R.L. (STI S.R.L.) y se trabaja en colaboración con diferentes entes del Sistema Científico Tecnológico Nacional.

Cabe destacar la continuación de la ejecución de trabajos de ingeniería conceptual, a cargo de la empresa VENG S.A., controlada por la CONAE, se adjudicó la construcción del camino en la Base de Puerto Belgrano, al oferente que presentó la oferta más conveniente. Comenzó la ejecución del crédito de la CAF, aplicado a la adquisición de equipos de laboratorio de electrónica y de química, y fundamentalmente a la construcción de los grandes bancos de ensayo de motores para el lanzador Tronador II a instalarse en la base de lanzamiento de Puerto Belgrano, esto último a través de un contrato que se firmó con la empresa INVAP.

En cuanto a la Configuración del Vehículo Espacial se continuó el desarrollo del motor líquido de 4000 kg de empuje con la realización de ensayos en banco, que resultaron exitosos. Se produjeron también las cantidades necesarias de propelentes (Hidracina y Ácido Nítrico) para realizar dichos ensayos. Se continuaron los trabajos de ingeniería de detalle de la avionica y el sistema de Navegación, Guiado y Control (NGC) de lanzadores la fase de ingeniería de detalle de la estructura de lanzadores.

Estos desarrollos los lleva adelante la empresa VENG S.A. que trabaja en colaboración con entes del Sistema Científico Tecnológico Nacional tales como: Instituto Argentino de Radioastronomía, Instituto Universitario Aeronáutico, Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata, Centro de Investigaciones Ópticas de la provincia de Buenos Aires, y CNEA.

En cuanto a la Construcción del VEX I, la empresa VENG continuó con la construcción del primer prototipo para prueba de vuelo con control, denominado VEx 1 (Vehículo Espacial 1). Se decidió lanzar este prototipo desde una zona propiedad de la Armada Argentina, en las cercanías de la base Aeronaval de Punta Indio, muy cercana a la costa del Rio de la Plata. La prueba de vuelo de este prototipo, que permitirá validar desarrollos de hardware y de software del sistema de navegación-guiado-control está prevista para el próximo 4 de octubre de 2013. Además de la construcción del prototipo de prueba (VEx 1) se están realizando en la zona las tareas necesarias para poder armar la plataforma de lanzamiento.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2012 y 2013							
en magnitudes físicas							
Ejecución a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2012	2013			Anual	Segundo Trimestre		
325,762,500	162,881,250	Distribución de Datos Satelitales	Página de 2KB	325,762,500	162,881,250	50.0	0.0
30,027	15,738	Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100MB	30,000	22,500	52.5	-30.1
3,272	1,646	Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 100MB	3,000	1,500	54.9	9.7
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.							
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.							

VI) El concepto ***Defensa*** incluye las acciones que llevan adelante el programa de Sostén Logístico Antártico, el Instituto Geográfico Nacional y el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) y el programa de Alistamiento Operacional de la Armada.

El Ministerio de Defensa, a través del Comando Operacional Conjunto de las FFAA, dependiente del Estado Mayor Conjunto, pone a disposición de las actividades científicas sus medios de transporte y logística para que éstas puedan realizarse bajo las arduas condiciones climáticas que imperan en el continente blanco, a través del programa de Sostén Logístico Antártico. Las campañas Antárticas se realizan durante el verano, período en el que pueden realizarse vuelos a la Antártida para hacer el relevamiento de personal militar y civil y abastecer las seis Bases de actividad permanente: Orcadas; Marambio; Jubany; Esperanza; San Martín y Belgrano II; y las de actividad temporaria: Brown; Primavera; Cámara; y Decepción. En las bases temporarias se realizan tareas de mantenimiento de las instalaciones y acopio de datos requeridos por la Dirección Nacional Antártica en apoyo a las actividades científicas.

En lo que respecta a la producción física, se exponen a continuación las mediciones inherentes al Sostén Logístico Antártico y al Instituto Geográfico Nacional, con las cantidades programadas y ejecutadas al primer semestre del bienio 2012/2013:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2012 y 2013

en magnitudes físicas

Organismo	Ejecución a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		%de Ejec. (1)	%de Desvio (2)
	2012	2013			Anual	Segundo Timestre		
SOSTEN LOGISTICO ANTARTICO	288	327	Asentamiento Territorio Antártico (*)	Persona	288	327	113.5	0.0
	295	340	Campaña Antártica	Días/Buque	295	250	115.3	36.0
	1,200	789	Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1,200	789	65.8	0.0
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	25	37	Elaboración de Cartografía	Hoja	70	17	52.9	117.6
	30	0	Actualización de Cartografía	Hoja	15	3	0.0	-100.0
	222	72	Actualización y Mantenimiento (SIG-IGM)	Hoja	222	74	32.4	-2.7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Producción Promediable

En la elaboración del Plan Anual Antártico (PAA) 2013, se ha tenido especialmente en cuenta el desarrollo de la investigación científica y técnica, y el consiguiente aprovechamiento de la invalorable experiencia de las anteriores campañas; mientras que para el sostén logístico y el relevo de personal y actividades científicas, se emplearon medios navales y aéreos de las FFAA y se contrató un Buque Logístico clasificado para navegar en aguas con presencia de hielos, con capacidad para operar con helicópteros y transportar carga general y combustible.

En el mes de mayo se completó la entrega de cargas generales y víveres en todas las bases antárticas. De esta forma la Campaña Antártica 2012/2013 ha garantizado el normal funcionamiento en las seis bases permanentes y siete temporarias que Argentina tiene en el continente blanco. Se relevó a la totalidad del personal militar de las bases permanentes, y se brindó el apoyo logístico a las tareas científicas que se llevan a cabo en las temporarias. Al 30/06/13, para la ejecución de las tareas de Sostén Logístico Antártico, se emplearon 340 días/buque y 789 horas de vuelo de medios aéreos propios.

Dentro del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) se realizan actividades científicas y tecnológicas orientadas fundamentalmente a satisfacer las necesidades de las Fuerzas Armadas en lo referido a sistemas de armas, equipos militares y asesoramiento técnico. El Instituto Geográfico Nacional (IGN) realiza diversos proyectos relativos a la elaboración y actualización de cartografía, elaboración del Sistema de Información Geográfica, la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA) y el Desarrollo Base Cartográfica Oficial. Para llevar a cabo su objetivo, el IGN cuenta con investigadores, profesionales y técnicos cuyas especialidades son variadas y acordes a las diversas áreas de trabajo con las que cuenta el Instituto (geografía, geodesia, agrimensura, restitución, aumentación, sensores remotos, asimilación de datos y modelado numérico, digitalización, gravimetría).

En cuanto a la producción científica y tecnológica, los principales campos de investigación del IGN pueden ser expresados en distintas disciplinas asociadas como:

- Geodesia, investigación y modelado del Geoide-Determinación del Geoide en la República Argentina; geodinámico terrestre (Movimiento de Placas Tectónicas)
- Investigación de software aplicado a cartografía y geodesia. Optimización de la producción cartográfica.

- Sensores remotos, aplicado a la captura de datos geoespaciales, interpretación de imágenes y procesamiento para generar cartas imágenes de multiplexación por división de tiempo (MDT) y multiplexación por división de frecuencia (MDF).
- Aplicaciones de la geometría “fractal” a la cartografía, topografía y geodesia.
- Desarrollo de plataformas para sistema de información geográfica (SIG) y entorno de desarrollo integrado (IDE).
- Mantenimiento y ajuste de la Red Argentina de Monitoreo Satelital (RAMSAC).

VII) En el agrupamiento ***Actividades Centrales y Comunes*** se incluyen los gastos de coordinación política y administrativa de las distintas actividades centrales pertenecientes a entidades y jurisdicciones del sector de Ciencia y Técnica. En ese marco, las categorías programáticas involucradas no reflejan producción física para el sistema de seguimiento trimestral. En consecuencia, se expone a continuación la evolución financiera al cierre del primer semestre del bienio 2012/2013:

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	**2012**			**2013**		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Actividades Centrales y Comunes	**1,060.1**	**373.1**	**35.2**	**1,428.9**	**540.9**	**37.9**
INTA	298.9	106.9	35.8	358.4	129.6	36.2
CNEA	336.5	120.7	35.9	444.3	148.4	33.4
Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva	224.8	55.2	24.6	360.9	135.3	37.5
CONICET	109.4	49.3	45.1	142.5	79.6	55.9
CONAE	61.7	30.3	49.1	87.5	36.4	41.6
SEGEMAR	28.0	10.3	36.8	33.7	11.3	33.5
Actividades Comunes CONAE	0.8	0.4	0.0	1.6	0.3	18.8

El gasto de las categorías seleccionadas representó el 11,9 % del total de las erogaciones globales de la función, con un incremento interanual del 45,0%.

d) Análisis Complementario: Indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y sobre su participación en el Producto Bruto Interno.

Indicadores de la función CyT

Indicador	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**
En Porcentaje del PBI (*)	0,35	0,35	0,36	0,40	0,40
En Porcentaje del Gasto Total de la APN (**)	1,61	1,54	1,47	1,54	1,62
En millones de pesos (**)	4.038,7	5.075,7	6.624,5	8.650,6	10.240,2

(*) Para los ejercicios 2009 a 2012 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PBI a precios corrientes del año respectivo. Para 2013 se consideró el gasto ejecutado al cuarto trimestre de 2012 más los créditos devengados del último trimestre de 2012 y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para el ejercicio 2013 se consideró el crédito vigente al cierre del primer semestre.

En lo que respecta a la comparación con el PBI se aprecia una tendencia creciente en la serie, alcanzando un valor máximo en 2012 de 0,40% que se mantuvo en 2013. En el caso del gasto en porcentaje de las erogaciones de la APN, en 2013 se alcanzaría un máximo del período analizado, ascendiendo al 1,63% del Presupuesto Nacional. Por otra parte, en relación con el gasto de la Función, sobresale un crecimiento constante del mismo.

3.6. Función Trabajo

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Trabajo comprende a los programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social dirigidos a la generación y conservación de empleo, a la capacitación laboral, a la formulación y regulación de la política laboral y de seguridad social y a la regularización del trabajo, además del programa de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, como ente regulador de la Ley Nº 24.557 de Riesgos del Trabajo. Se fomenta además la promoción del trabajo decente y el incremento del trabajo registrado, el desarrollo de políticas activas de empleo con eje en la capacitación, la mejora de la empleabilidad, la inserción laboral de personas desocupadas, el control de las condiciones de trabajo y la administración de conflictos, en forma coordinada con las provincias, municipios e instituciones productivas y sociales mediante la promoción de acuerdos territoriales.

Asimismo, en el marco del Sistema Federal de Empleo, se postula el fortalecimiento de las oficinas municipales de empleo que integran la Red Federal de Empleo, mediante las cuales se garantiza la ejecución de las políticas de empleo en todo el país. Esto último, implica la mejora continua de los servicios de capacitación laboral, los cuales se concentran en la terminalidad educativa, la formación profesional, la asistencia técnica y financiera para el desarrollo de proyectos territoriales de capacitación y la asistencia financiera a jóvenes desocupados (Jóvenes con Más y Mejor Trabajo).

En el ejercicio 2013 se continuó con el Plan Estratégico del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social (MTEySS), el cual propone, diseña, elabora, administra y fiscaliza las políticas para todas las áreas del trabajo, el empleo y las relaciones laborales, la capacitación laboral y la Seguridad Social. Esta experiencia de planificación institucional abarca el período 2012/2015 y postula los siguientes objetivos estratégicos:

- Desarrollar y promover mejores condiciones de empleabilidad laboral.
- Mejorar el sistema de la relaciones del trabajo.
- Instalar y promover la cultura de la seguridad social, sus valores y principios.
- Intensificar la actividad normativa en las relaciones del trabajo y la seguridad social.
- Promover y consolidar las políticas laborales del MTEySS en los ámbitos internacionales, regionales y bilaterales; foros y organismos vigentes.
- Afianzar la calidad de la gestión a través de la mejora continua.
- Consolidar las labores inherentes al Plan de Formación Continua “Innovación y Empleo. Argentina 2020.”

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Trabajo, con la evolución presupuestaria del bienio 2012-2013:

En millones de pesos

CONCEPTO	2012			2013		
	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV
Acciones de Empleo	1.521,3	882,0	58,0	1.795,2	771,2	43,0
Capacitación Laboral	1.032,3	432,0	41,8	1.128,2	430,5	38,2
Formulación y Regulación de la Política Laboral	155,4	73,7	47,4	230,6	99,2	43,0
Subtotal	**2.709,0**	**1.387,6**	**51,2**	**3.154,1**	**1.300,9**	**41,2**
Otros	567,4	241,0	42,5	798,8	298,2	37,3
Total	**3.276,4**	**1.628,6**	**49,7**	**3.952,9**	**1.599,1**	**40,5**

Al 30/06/13 se alcanzó una ejecución del 40,5% del crédito anual, surgiendo en la comparación con el devengado en 2012 una disminución en valores absolutos de $29,5 millones (1,8%). A los fines analíticos se definieron 4 líneas de acción, sobresaliendo las Acciones de Empleo y la Capacitación Laboral, que representaron el 48,2% y el 26,9% del gasto total de la función. A continuación puede observarse la estructura del gasto al cierre del primer semestre de 2013:

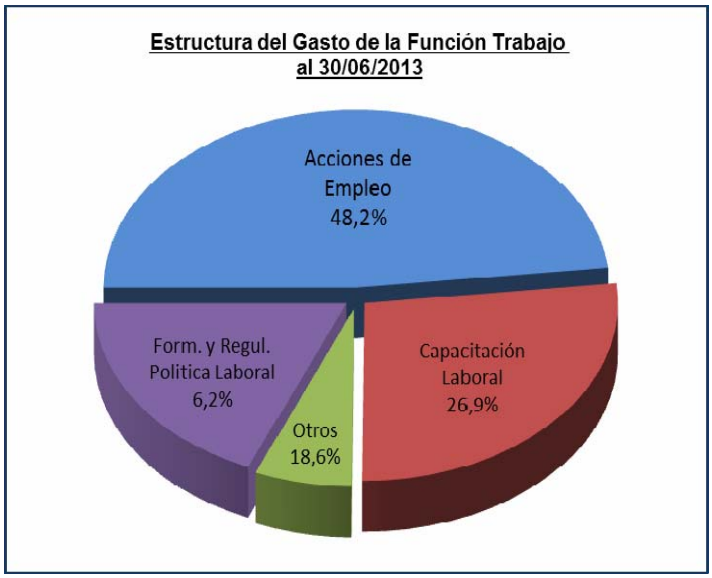

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las **erogaciones globales de la función** correspondieron mayoritariamente a transferencias al sector privado (principalmente para financiar ayudas sociales a personas), seguidas por los Gastos en Personal y por los Servicios No Personales, lo que se observa en el siguiente gráfico:

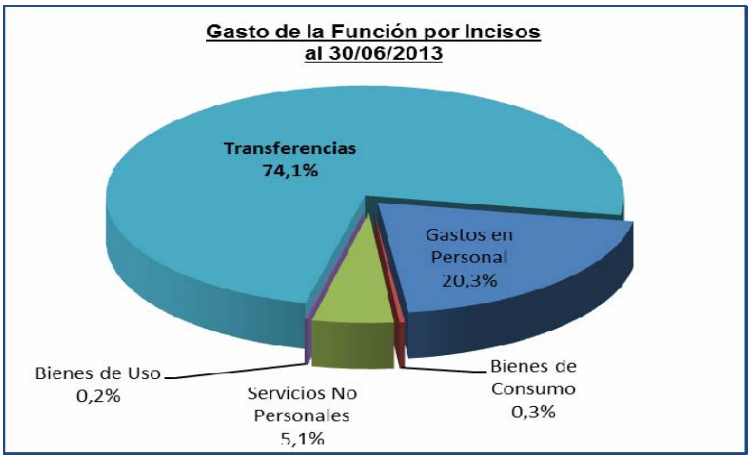

En relación al financiamiento de las erogaciones, al 30/06/13 se observó una multiplicidad de fuentes, con mayoritaria preponderancia del Tesoro Nacional (49,6% del total) y de las Transferencias Internas (43,1%, mediante fondos provenientes de ANSES para acciones de empleo y capacitación) y en menor medida el Crédito Externo (3,2%), los Recursos Propios (2,7%, a partir del cobro de multas laborales) y los Recursos con Afectación Específica (1,4%).

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Trabajo. A continuación se expone un análisis de las categorías definidas en el apartado anterior, abarcando como horizonte temporal al período 2010/2013:

I) Las ***Acciones de Empleo*** se llevan a cabo por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, propendiéndose la administración, el control y la incorporación de beneficiarios a los distintos planes de empleo existentes, además de fomentar la promoción del empleo y la mejora de la empleabilidad. Respecto al 2012 el gasto de la categoría registró una baja del 12,6%, situándose en $771,2 millones (43,0% del crédito vigente), sobresaliendo el 96,3% para Transferencias (ayudas sociales a personas) y el 3,0% para Gastos en Personal. Por otra parte el financiamiento correspondió en un 58,8% a Transferencias Internas y el resto a recursos del Tesoro Nacional.

Las principales iniciativas atañen al Mantenimiento del Empleo Privado (que incluye al Programa de Recuperación Productiva), al Empleo Transitorio, a la asistencia para la reinserción laboral, al incentivo laboral y al Seguro de Capacitación y Empleo. A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución de la producción física de las Acciones de Empleo, durante el período 2010/2013:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2010, 2011, 2012 y 2013
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
1.837.256	875.989	218.284	172.049	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	450.000	210.000	38,2	81,9
555.592	354.648	362.377	175.931	Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	460.000	240.000	38,2	73,3
469	336	345	363	Asistencia Técnica Proyectos Pago Único	Proyecto Promovido	700	350	51,9	103,7
315.593	195.545	125.664	30.748	Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	200.000	100.000	15,4	30,7
16.372	140.868	260.337	234.751	Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	650.000	330.000	36,1	71,1
680.525	683.798	962.442	631.679	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	2.200.000	920.000	28,7	68,7

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

i) Empleo Transitorio

La producción del período 2010-2013 muestra una marcada tendencia a la baja, con una caída cuatrienal del 90,6%, a partir de las medidas activas para el sostenimiento de las fuentes de trabajo locales por el impacto de la crisis internacional y un valor mínimo en 2013. Dicha baja se explica además por la incompatibilidad de los beneficiarios a percibir prestaciones previsionales y por el traspaso de beneficiarios a la Asignación Universal por Hijo (AUH).

Al 30/06/13 fue atendido un promedio mensual de 28.675 beneficiarios de los cuales el 68,0% corresponde al Plan Interzafra, que ofrece a los trabajadores temporales que se desempeñan en actividades cíclicas una compensación adicional para fomentar el trabajo en la agroindustria, específicamente en el limón y la caña de azúcar, más del 44% de los

beneficiarios se encuentran en la provincia de Tucumán. El restante 32,0% correspondió principalmente al Programa de Empleo Comunitario (PEC), destinado a trabajadores mayores de 16 años de baja calificación laboral. La ejecución de la meta resultó inferior al nivel programado para el primer semestre de 2013 (desvío desfavorable del 18,1%) a partir de la desvinculación de beneficiarios del Programa de Empleo Comunitario que optan por el Seguro de Capacitación y Empleo.

ii) Mantenimiento del Empleo Privado

Abarca las iniciativas de Recuperación Productiva (RePro) y de Trabajo Autogestionado. La atención de beneficiarios muestra durante el periodo 2010/2013 un decrecimiento del orden del 68,3%, vinculado a la mejora en la actividad económica. Al 30/06/13 la ejecución de la meta resultó inferior a lo programado, con un desvío del 26,7%, como consecuencia de una sensible disminución en la presentación de Empresas solicitando su inclusión en el Programa de Recuperación Productiva. A continuación se expone la distribución geográfica de los beneficiarios al cierre del Semestre:

Subsidios Otorgados
Por Ubicación Geográfica. Al 1er Semestre 2013

Provincia	Beneficios Mensuales	% Total
Buenos aires	55.524	31,6
Capital federal	29.318	16,7
Catamarca	270	0,2
Chaco	2.972	1,7
Chubut	12.852	7,3
Córdoba	2.527	1,4
Corrientes	918	0,5
Entre Ríos	2.342	1,3
Formosa	1.056	0,6
Jujuy	4.506	2,6
La pampa	10.216	5,8
La rioja	8.405	4,8
Mendoza	2.384	1,4
Misiones	1.707	1,0
Neuquén	342	0,2
Rio negro	2.943	1,7
Salta	1.639	0,9
San juan	486	0,3
San Luis	1.671	0,9
Santa cruz	2.957	1,7
Santa fe	28.989	16,5
Santiago del Estero	212	0,1
Tierra del Fuego	36	0,0
Tucumán	1.659	0,9
Total	**175.931**	**100,0**

Asimismo el RePro, componente de mayor relevancia dentro de las tareas de mantenimiento laboral, absorbió a beneficiarios de las acciones de mantenimiento del empleo privado, otorgando subsidios a trabajadores de empresas y áreas geográficas en crisis, de manera de completar la remuneración básica que paga el empleador mediante una suma fija mensual no remunerativa y por el plazo de hasta 12 meses. A continuación se expone la evolución de los beneficios otorgados durante el período 2010/2013:

Beneficios Otorgados por el Programa de Recuperación Productiva.
Por Trimestre, Periodo 2010/2013

Programa de Recuperación Productiva	Promedio 2010	Promedio 2011	Promedio 2012	Promedio 1º Sem. 2013
Total de beneficios	225.404	156.124	117.773	74.682

La atención promedio alcanzó 225.404 beneficios trimestrales en 2010 (ejercicio de mayor cobertura), mientras que las ayudas al cierre del primer semestre 2013 ascendieron en promedio a 74.682, lo que configura una sostenida caída en el último lustro.

iii) Asistencia Técnica Proyecto Pago Único

El objetivo del programa es promover la inserción laboral de los trabajadores desocupados a través del desarrollo de emprendimientos productivos individuales o asociativos para el autoempleo. Al 30/06/13 se superó la programación estimada (desvío del 3,7%), debido a una regularización en el atraso de aprobación de proyectos presentados en los meses finales del ejercicio 2012.

iv) Incentivos para la Reinserción Laboral

El programa constituye un estímulo a la contratación de trabajadores desocupados brindando a las empresas del sector privado y organismos públicos que contraten a beneficiarios del Seguro de Capacitación y Empleo la posibilidad de descontar del salario de convenio el importe correspondiente a la ayuda económica transferida por el seguro, asimismo permite una reducción de las contribuciones patronales. Al 30/06/13 no se alcanzó la meta programada, con un desfavorable desvío del 69,3%, debido a la menor participación de desocupados, especialmente los jóvenes incluidos en el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en proceso de reinserción laboral.

v) Asistencia para la Inserción Laboral

El programa promueve la inserción de trabajadores desocupados en empleos de calidad, mediante la implementación de incentivos económicos a las empresas que decidan incrementar su dotación de personal. Los empleadores pueden descontar el incentivo económico aportado por el Ministerio del salario del trabajador y abonar la diferencia que corresponda.

Al 30/06/13 se produjo una adhesión en promedio mensual de 39.125 personas y un desvío negativo del 28,9%, en comparación al programado inicial, que obedece a los cambios de gestión en los Programas de Empleo y Formación Profesional, principalmente en el Seguro de Capacitación y Empleo y en el Programa de Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.

vi) Atención del Seguro de Capacitación y Empleo

La herramienta ofrece un esquema integrado de prestaciones por desempleo no contributivo, apoyando a los beneficiarios en la búsqueda activa de un empleo a través de la actualización de sus competencias laborales y de su efectiva inserción en empleos de calidad. Esta prestación monetaria no remunerativa consta de incentivos por prestación realizada y el reconocimiento de antigüedad computable para el otorgamiento de la jubilación. Asimismo contempla *incentivos para la finalización de estudios primarios y/o secundarios* con entrega de Certificación de Estudios Formales.

Durante el cuatrienio 2010/2013 se registró comportamiento oscilante de la cobertura, con una caída en 2013. Asimismo, al 30/06/13 se produjo un desfavorable desvío del 31,3% respecto al programado, con una adhesión de 105.280 personas (promedio mensual). Dicho desvío se debe a la desvinculación de beneficiarios que incumplieron con los requisitos de permanencia.

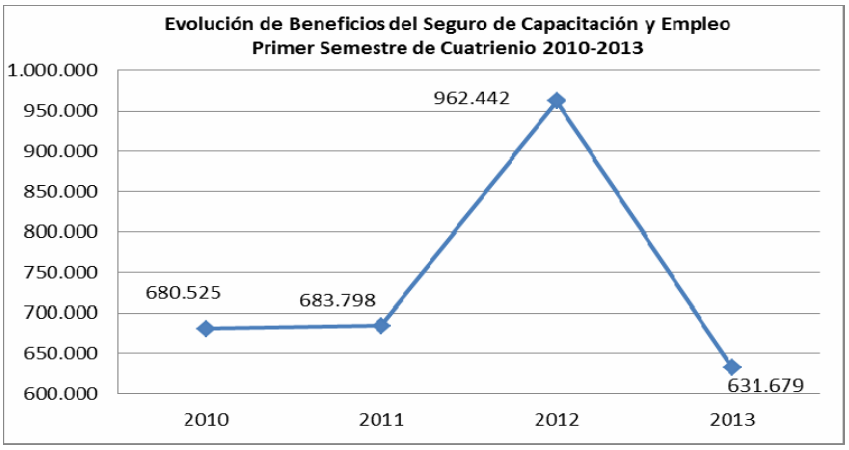

II) La categoría ***Capacitación Laboral*** se desarrolla en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y representó el 26,9% del gasto de la función al cierre del primer semestre. Cabe destacar que en la comparación con idéntico período de 2012 el gasto registro niveles similares, destacándose dentro de la categoría la relevancia del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, el cual tiene como objetivo mejorar la empleabilidad y las oportunidades de inserción laboral por medio de la orientación y formación profesional de los jóvenes. Asimismo la categoría abarca las acciones de impulso a la terminalidad educativa y a la formación profesional para beneficiarios del Programa de Empleo Comunitario y del Seguro de Capacitación.

A continuación se exponen las producciones físicas inherentes a capacitación laboral desarrolladas durante el cuatrienio 2010-2013:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2010, 2011, 2012 y 2013

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
(*)	90.992	43.689	43.520	Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	130.000	50.000	33,5	-13,0
266.543	579.050	717.881	607.733	Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	1.800.000	760.000	33,8	-20,0
241	322	156	168	Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	400	140	42,0	20,0
70	97	65	66	Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	175	45	37,7	46,7
58	56	56	42	Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	60	24	70,0	75,0
37.498	31.617	24.256	25.779	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	100.000	30.000	25,8	-14,1

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Meta incorporada en 2011

De la evolución cuatrienal se destaca la suba en la producción de la meta Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados (128,0% respecto al año base). Por otro lado, se observa una tendencia desfavorable en las metas Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales (52,2%), Capacitación Laboral (31,3%) y Asistencia a Instituciones para Capacitación (30,3).

Al 30/06/13 la Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados arrojó una baja del orden del 15,3% con respecto a igual periodo de 2012, asimismo no se cumplieron las estimaciones para el periodo en más de 152.200 beneficios, como consecuencia de las demoras en la notificación por parte de los Sistemas Educativos Provinciales, el desvío negativo de esta meta, según informó el organismo, será compensado en los próximos trimestres. Cabe destacar que mediante el Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (principal acción de la categoría) se otorgan prestaciones de terminalidad educativa, cursos de formación profesional, prácticas calificantes y asistencia para la formulación e implementación de emprendimientos independientes mediante las Oficinas Municipales de Empleo. Los jóvenes beneficiarios, de entre 18 y 24 años, desocupados y con estudios formales incompletos, reciben una ayuda económica mensual, hasta un plazo de 24 meses, que varía de acuerdo a las prestaciones en las que participan y está supeditada al cumplimiento de las condiciones de permanencia. Las principales acciones del programa son:

- Orientación e inducción de los jóvenes al mundo del trabajo.
- Formación para la certificación de estudios primarios y/o secundarios.
- Cursos de formación profesional.
- Certificación de Competencias Laborales.
- Generación de emprendimientos independientes.
- Prácticas calificantes en ambientes de trabajo.
- Apoyo a la búsqueda de empleo.
- Intermediación Laboral.

En el siguiente cuadro se expone una serie con la evolución trimestral de las asistencias a jóvenes sin empleo, para el período 2010/2013:

Beneficios del Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. Período 2009/2013. Promedio trimestral

Asist. Financ. Jóvenes Desocupados	Promedio 2010	Promedio 2011	Promedio 2012	Promedio 1er. Sem. 2013
Total de beneficios	166.173	446.379	432.400	303.867

El cuadro precedente muestra un crecimiento de la cobertura de jóvenes desocupados en el periodo analizado, alcanzando un máximo en el año 2011. En el mismo sentido, el análisis muestra un crecimiento en la producción física superior al 128% en el cuatrienio, como consecuencia de la mayor cobertura territorial y de la buena recepción de los participantes de las acciones de difusión encaradas en coordinación con la Secretaria de Medios.

A continuación se detalla la evolución del gasto de la categoría Acciones de Capacitación Laboral para el periodo 2010/2013.

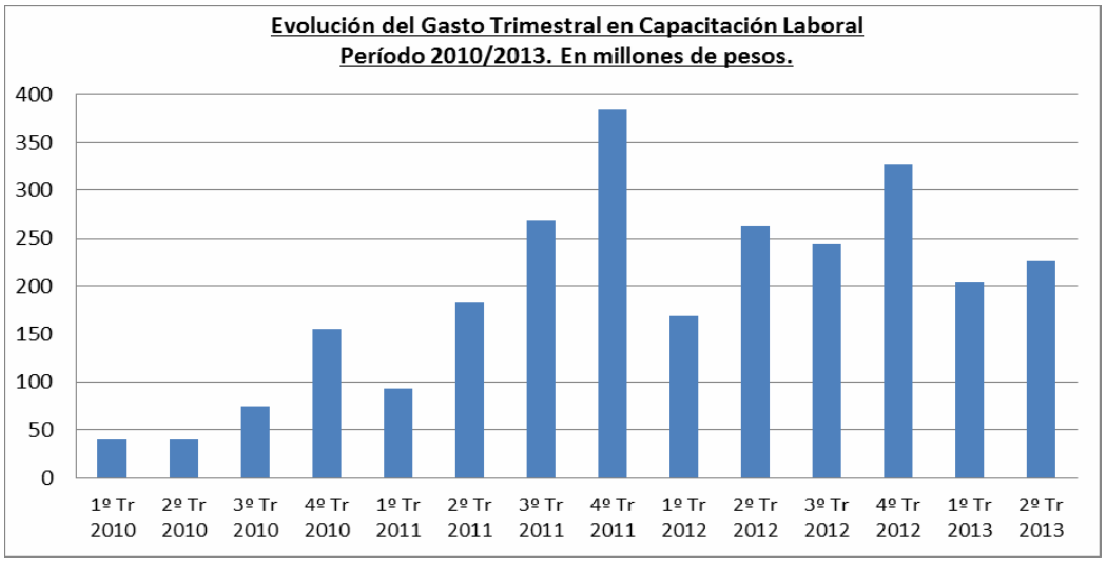

Se aprecia en el gráfico que las erogaciones del programa se llevan a cabo de forma creciente, a medida que avanza el ejercicio presupuestario y con énfasis en el cuarto trimestre de cada año. De esta forma se configura una suerte de estacionalidad de mayor gasto al cierre del ejercicio fiscal, surgiendo de la comparación interanual con el segundo trimestre de 2010 un aumento del 473,4%.

III) La categoría ***Formulación y Regulación de la Política Laboral*** representó el 6,2% del gasto devengado por la función al cierre del semestre, desarrollándose en el ámbito de la Secretaria de Trabajo. La dependencia se ocupa de la administración, formulación, regulación, fiscalización y control de las acciones de las partes involucradas en el ámbito laboral. Al 30/06/13 se registró una ejecución de $99,1 millones (43,0% del crédito vigente), sobresaliendo el 92,2% aplicado a Personal. Por otra parte el financiamiento correspondió en un 96,5% a recursos del Tesoro Nacional y el resto a Transferencias Internas.

Los indicadores físicos del programa incluyen la realización de las negociaciones colectivas vinculadas a la aplicación de normas relativas al funcionamiento de las asociaciones sindicales y al registro de las asociaciones profesionales de empleadores, así como las actividades del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO). A continuación se exponen las principales producciones durante el cuatrienio 2010-2013:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2010, 2011, 2012 y 2013

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 Meses		
951	925	760	637	- Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	2.035	910	31,3	-30,0
48.976	56.786	59.246	60.887	- Resolución de Controversias	Conciliación	150.000	72.690	40,6	-16,2

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuadro se aprecia que, durante el cuatrienio analizado, la meta Negociación de Convenios Colectivos registró un comportamiento decreciente, presentando al cierre del primer semestre 2013 un reducción del 33,0% con respecto a 2010. En cuanto a las Conciliaciones por Resoluciones de Controversias, se observa una suba del 24,3% en la

comparación 2010/2013, presentando una tendencia a la suba a lo largo del periodo bajo análisis.

Al 30/06/13 no se alcanzaron las estimaciones para el periodo en un 30,0%, el organismo informó que se mantuvo constante la firma de acuerdos de actividades y de empresas y que disminuyó la renovación de condiciones generales de Convenios Colectivos de Trabajo en virtud de haber sido renovados en su gran mayoría en los últimos años. En cuanto a las conciliaciones, la subejecución obedece a factores externos al programa, ya que depende de la demanda por parte de terceros.

IV) Bajo el rótulo ***Otros Gastos*** se engloban las Actividades Centrales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, las acciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y de otros programas como ser el Sistema Federal de Empleo, Regularización del Trabajo y Análisis y la Formulación de la Política de Seguridad Social. La categoría representó el 18,6% del gasto de la función al 30/06/13. A continuación se exponen producciones durante el cuatrienio 2010-2013:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2010, 2011, 2012 y 2013

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
60.808	53.648	56.232	58.693	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	150.000	67.100	39,1	-12,5
162	178	197	305	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	520	250	58,7	22,0
295.887	462.251	541.183	403.791	Orientación Laboral	Persona Orientada	800.000	350.000	50,5	15,4
(3)	11	13	23	Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	23	10	100,0	130,0
(3)	68	63	94	Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	184	72	51,1	30,6
(3)	21	24	24	Auditoría de Exámenes Periódicos	Auditoría Realizada	58	24	41,4	0,0
(3)	48	34	38	Auditoría de Exámenes Preocupacionales	Auditoría Realizada	88	40	43,2	-5,0
510	411	498	312	Auditoría de Rehabilitación de Casos Crónicos y Servicio Social	Caso	850	396	36,7	-21,2
0	61	37	10	Auditoria en ARTs y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	135	64	7,4	-84,4
1.209	1.990	2.531	1.840	Auditorias del Proceso de Recalificación en ART´s, Empleadores Autoasegurados y Prestadores	Caso	3.000	1.500	61,3	22,7
23	28	29	27	Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en ART y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	60	27	45,0	0,0
2.228	2.418	3.309	4.663	Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	10.162	4.829	45,9	-3,4

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada en 2011.

En lo que hace al análisis del período puede observarse una tendencia a la suba en la mayoría de las metas, sobresaliendo la Orientación Laboral que alcanzó las 403.791 personas en 2013, lo que representa un aumento del 36,5% a lo largo de cuatrienio. Asimismo se destacan aumentos en el periodo 2010/2013 en las mediciones Auditoría de Contratos de Afiliación, Fiscalización en Empresas y Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo. Debe destacarse que diversas mediciones fueron incorporadas al seguimiento físico durante 2011, mostrando un comportamiento dispar en la comparación interanual con 2013.

Al 30/06/13 sobresale la ejecución de la meta Auditoría de Contratos de Afiliación, con un desvío del 130% debido a que se anticiparon inspecciones de trimestres posteriores, asimismo se destaca la sobreproducción en la Orientación Laboral (15,4%), en virtud de la convocatoria que las oficinas de empleo municipales vienen efectuando a trabajadores participantes del Seguro de Capacitación y Empleo y del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y de otros programas nacionales de empleo. Por otro lado, se observa una subejecución en la meta Auditoria en ARTs y Empleadores Autoasegurados, que se estima se corregirá en los próximos trimestres.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Trabajo. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2009/2013 y otras fuentes de información (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores función Trabajo

Índice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual función Trabajo en % del PBI (*)	0,25	0,16	0,17	0,15	0,13
Gasto Anual función Trabajo en % del Gasto APN (**)	1,16	0,70	0,69	0,58	0,62
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	2.911,9	2.315,6	3.129,3	3.259,1	3.952,9

(*) En el período 2009-2012 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2013 el dato corresponde al gasto devengado al cabo del primer semestre más el gasto devengado del semestre anterior, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.
(**) Para 2009-2012 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2013 se consideró el crédito vigente al 30 de Junio 2013.

La tabla exhibe la tendencia decreciente del peso relativo de las erogaciones de la función Trabajo, tanto en relación con el PBI como con el gasto de la Administración Pública Nacional. Las principales causas que explican el descenso de los citados indicadores resultan las mejoras en el mercado laboral, la implementación de la Asignación Universal por Hijo y la ampliación de los beneficiarios de jubilaciones o pensiones, a partir de su inclusión al Sistema Integrado Previsional Argentino. Dichas iniciativas de ingreso conllevan a una mayor incidencia del gasto en la función Seguridad Social y a un menor impacto de la función Trabajo en el Presupuesto Nacional.

En otro orden, a continuación se expone una serie que contiene los principales indicadores de empleo en la República Argentina durante el periodo 2002-2013:

Principales Indicadores del Mercado de Trabajo
En porcentaje. Datos INDEC

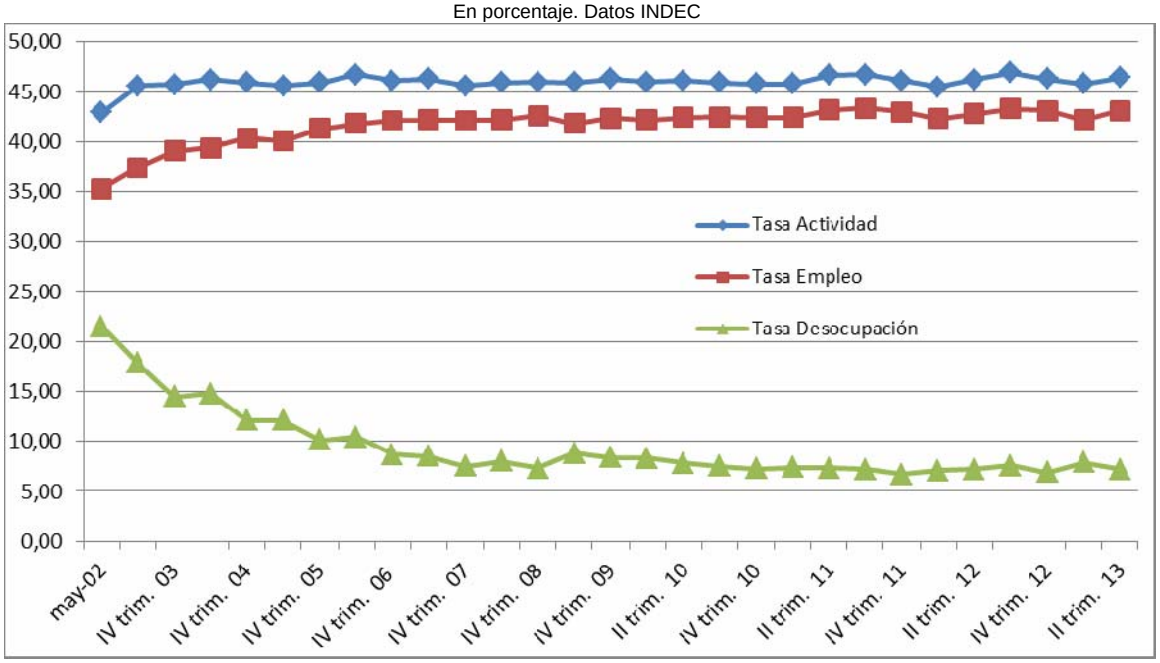

La serie muestra una caída de la tasa desocupación del orden de 14,3 puntos porcentuales en el periodo 2002-2013, dando cuenta del impacto de las políticas económicas desarrolladas desde la salida de la convertibilidad cambiaria. Dicha tasa fue mermando a lo largo de la serie, para mantenerse en torno al 7,2% al cierre del primer semestre 2013. Por otro lado se registró una suba de la tasa de empleo, medida en el porcentaje de ocupados sobre la población económicamente activa del orden del 7,8% en el período analizado.

3.7. Función Vivienda y Urbanismo

a) Políticas, planes y lineamiento fundamentales

La política de Vivienda y Urbanismo constituye una de las prioridades del gobierno nacional en materia de inversión y obras públicas tendientes a mejorar la infraestructura habitacional del país, dando solución a los problemas sociales derivados de las condiciones inadecuadas del hábitat. Cabe destacar que estas iniciativas no sólo contribuyen a la reducción del déficit habitacional sino también a la generación de nuevos puestos de trabajo.

A través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios se ejecutan principalmente los programas a través de los cuales se materializan las políticas de vivienda en el ámbito nacional. Entre las acciones más relevantes, se destacan: los Planes Federales de Vivienda destinados a la construcción y mejoramiento de viviendas en todo el país, Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Programa Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA) y Programa de Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA). A su vez, en el ámbito de esta función se contemplan las iniciativas asociadas a la financiación de obras de infraestructura urbana en las provincias que integran la región del Norte Grande de nuestro país. Por último, en la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, se financian los aportes de capital al Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino del Bicentenario.

Antes de comenzar el análisis de los gastos asociados a las políticas de infraestructura habitacional se expondrán algunos indicadores habitacionales extraídos de los censos nacionales de población, hogares y viviendas de los años 2001 y 2010.

Viviendas Habitadas por Tipo y Habitantes por Vivienda – Años 2001 y 2010

Tipo de Vivienda	Censo 2001		Censo 2010		Variación % de Viviendas	Variación % de Habitantes por Viviendas
	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda		
Casa	7.528.573	3,9	8.930.534	3,7	18,6	-4,9
Rancho	217.281	4,4	174.920	4,3	-19,5	-3,0
Casilla	266.322	4,3	202.310	4,3	-24,0	-1,0
Departamento	1.579.569	2,7	1.896.124	2,5	20,0	-7,6
Pieza en inquilinato	72.291	2,6	67.765	3,3	-6,3	24,0
Pieza en hotel o pensión	24.278	2,1	22.802	2,5	-6,1	20,0
Local no construido para habitación	20.492	2,7	18.370	2,7	-10,4	-3,0
Vivienda Móvil	3.855	3,0	4.682	2,8	21,5	-8,8
Total	**9.712.661**	**3,7**	**11.317.507**	**3,5**	**16,5**	**-5,2**

Fuente: INDEC

De la lectura del cuadro se evidencia entre los años 2001 y 2010 un aumento del 16,5% en la cantidad de viviendas habitadas - principalmente impulsadas por el aumento de los departamentos y las casas habitadas (20,0% y 18,6% respectivamente)- y una disminución del 5,2% en la cantidad de personas por unidad. Se destaca además la reducción de la cantidad de ranchos (19,5%) y casillas (24,0%). Sin embargo, se observa un aumento en la cantidad de personas por piezas en inquilinato (24,0%) o en hotel o pensión (20,0%). Por otra parte, de acuerdo al último censo nacional de población, hogares y viviendas, en nuestro país existen 12,2 millones de hogares, de los cuales el 12,2% se encuentran en viviendas donde conviven al menos 2 hogares. El cuadro a continuación expone la situación anteriormente planteada de forma desagregada para cada provincia y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Distribución Geográfica de Cantidad de Hogares por Vivienda
Según Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010

Jurisdicción	Hogares provinciales que habitan en una vivienda donde hay un solo hogar	Hogares provinciales que habitan una vivienda donde hay dos o más hogares	% Hogares provincial convivientes / Hogares Provinciales
Buenos Aires	4.167.965	621.519	13,0
CABA	1.040.217	109.917	9,6
Catamarca	84.191	11.810	12,3
Chaco	255.643	32.779	11,4
Chubut	139.620	17.546	11,2
Córdoba	935.034	96.809	9,4
Corrientes	234.679	33.118	12,4
Entre Ríos	342.482	32.639	8,7
Formosa	122.418	17.885	12,7
Jujuy	140.703	33.927	19,4
La Pampa	102.237	5.437	5,0
La Rioja	82.531	8.566	9,4
Mendoza	431.401	63.440	12,8
Misiones	279.953	23.000	7,6
Neuquén	151.050	19.007	11,2
Rio Negro	183.651	15.538	7,8
Salta	243.739	56.055	18,7
San Juan	149.955	27.200	15,4
San Luis	110.942	15.980	12,6
Santa Cruz	72.288	9.508	11,6
Santa Fe	893.401	130.376	12,7
Santiago del Estero	183.496	34.529	15,8
Tierra del Fuego	34.970	3.986	10,2
Tucumán	310.186	58.352	15,8
Total	**10.692.752**	**1.478.923**	**12,2**

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos en materia de política habitacional correspondientes a distintos programas presupuestarios del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios como de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro; según su ejecución presupuestaria al primer semestre del ejercicio 2013 y su comparación con igual período del ejercicio anterior.

-en millones de pesos-

Principales Programas	2012			2013		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Acciones de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	5.303,2	2.184,3	41,2	5.712,8	3.108,6	54,4
Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino Bicentenario	-	-	-	2.000,0	2.000,0	100,0
Obras para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	148,2	77,2	52,1	165,5	56,3	34,0
Total	**5.451,4**	**2.261,5**	**41,5**	**7.878,3**	**5.164,9**	**65,6**

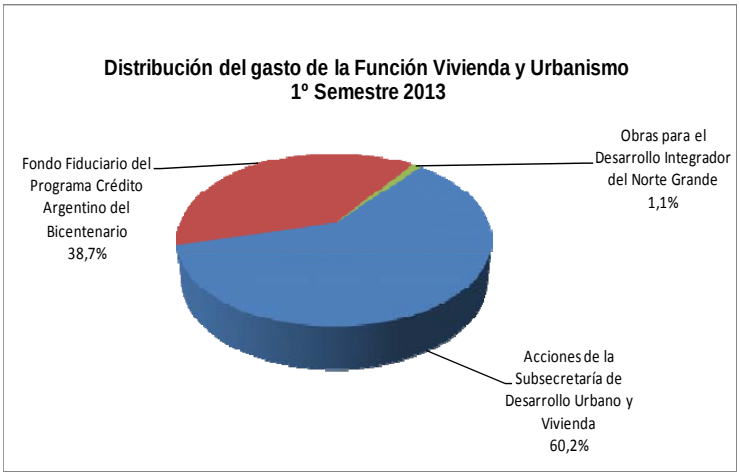

Del análisis del gráfico y del cuadro anterior, se desprende que los programas de políticas habitacionales a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Viviendas y los aportes de capital al Fondo Fiduciario del PRO.CRE.AR fueron las iniciativas más representativas de esta función, comprendiendo el 60,2% y el 38,7% del gasto total devengado al finalizar el primer semestre del ejercicio 2013, respectivamente.

Respecto a la evolución interanual del gasto, el mismo se incrementó un 128% en relación al ejercicio 2012, debido principalmente a los aportes de capital al Fondo Fiduciario del PRO.CRE.AR y al mayor gasto devengado en los programas presupuestarios a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Viviendas, destacándose el aumento de erogaciones del programa Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO" (+$734,8 millones), debido al inicio de obras principalmente asociadas al acuerdo suscripto con la UOCRA para compensar la disminución de la actividad de la construcción a través del sector privado; y en menor medida asociadas al “Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria” y al programa Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica (+$224,3 millones), a raíz del mayor volumen de obras en ejecución a partir del lanzamiento del “Plan Más Cerca: Más Municipios, Mejor País, Más Patria”.

Cabe destacar que citado Plan es un programa de obras de acción inmediata que prioriza el uso de mano de obra intensiva para desarrollar un fuerte impacto en la economía local, mejorando la calidad de vida de los habitantes. Esta iniciativa contempla obras comprendidas en 4 rubros: “Mejor Calidad de Vida Más Salud” (obras de agua potable y saneamiento, pluviales urbanos y obras de infraestructura hospitalaria); “Mejor Inclusión Más Justicia Social” (ejecución de viviendas nuevas, obras de mejoramiento habitacional, infraestructura comunitaria, centros culturales, centros deportivos, escuelas); “Mejor Conectividad Urbana Más Integración” (obras de bacheo, obras viales de acceso y pavimentación de circuitos de conexión a escuelas, centros de salud) y “Mejor Espacio Urbano Más Seguridad Pública” (alumbrado público, veredas, cordón cuneta, plazas y espacios públicos).

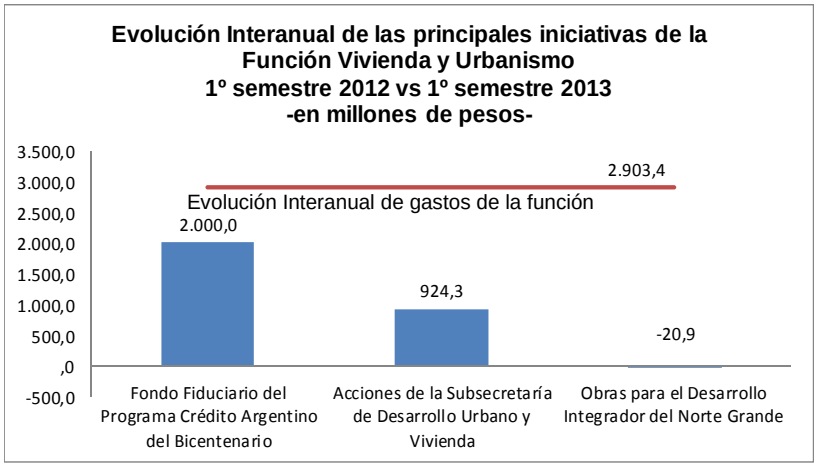

En cuanto a la clasificación según el objeto del gasto, el 60,7 % del crédito devengado se destinó a la atención de transferencias a gobiernos provinciales, municipales y a instituciones sin fines de lucro, lo que resulta representativo del nivel de descentralización alcanzado en materia de ejecución de las políticas habitacionales. A continuación se expone el gasto devengado en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales distribuido geográficamente, exponiendo la variación del mismo en forma interanual.

Distribución Geográfica del Gasto Devengado en Concepto de Transferencias de Capital – en millones de pesos

Provincia	1º Sem. 2012	1º Sem. 2013	Variación Interanual
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	26,8	43,4	16,6
Buenos Aires	615,1	523,8	-91,2
Catamarca	3,6	190,7	187,1
Córdoba	14,2	2,7	-11,4
Corrientes	20,0	9,3	-10,7
Entre Ríos	114,7	148,8	34,1
Formosa	52,8	103,2	50,3
Jujuy	161,5	285,3	123,8
La Pampa	28,4	189,6	161,2
La Rioja	56,2	109,1	52,9
Mendoza	62,5	83,8	21,3
Misiones	107,8	174,0	66,2
Rio Negro	112,6	52,8	-59,8
Salta	114,4	165,0	50,5
San Juan	82,7	124,8	42,1
San Luis	2,4	39,4	37,0
Santa Cruz	77,5	22,3	-55,2
Santa Fe	14,1	9,3	-4,8
Santiago del Estero	96,6	94,5	-2,1
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	51,2	77,5	26,3
Tucumán	115,5	276,3	160,8
Chaco	156,6	250,7	94,1
Chubut	9,3	65,9	56,6
Neuquén	85,4	65,6	-19,8
Totales	**2.181,8**	**3.107,8**	**926,0**

Tal como se observa en el cuadro anterior, el 43,1% del gasto devengado en concepto de transferencias se concentró en 4 provincias: Buenos Aires (16,9%), Jujuy (9,2%), Tucumán (8,9%) y Chaco (8,1%), evidenciándose los principales incrementos interanuales en las asistencias a las provincia de Catamarca ($187,1 millones); La Pampa ($161,2 millones); Tucumán ($160,8 millones); y Jujuy ($123,8 millones).

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial, conformándose distintas categorías de gasto:

I) Las ***Acciones de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda*** contemplan distintas iniciativas que se financian a través de los programas a cargo de esta Subsecretaría dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Los Programas que componen esta categoría son los siguientes: Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social; Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno; Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica; Fortalecimiento Comunitario del Hábitat; y Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios. En menor medida, cabe destacar la inclusión de la categoría programática Actividad Común de los Programas de Vivienda, donde se atienden principalmente los gastos operativos de la Subsecretaria.

A continuación se exponen los programas a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; según su ejecución presupuestaria al primer semestre del bienio 2012/2013:

-en millones de pesos-

Principales Programas	2012			2013		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Desarrollo Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	2.509,1	1.042,9	41,6	2.940,6	1.777,8	60,5
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	1.093,1	267,1	24,4	942,6	491,5	52,1
Fortalecimiento Comunitario del Hábitat	512,9	425,4	82,9	782,6	435,6	55,7
Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	765,0	331,5	43,3	570,6	329,4	57,7
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social	382,4	95,0	24,9	414,6	48,2	11,6
Actividades Comunes a los Programas de Vivienda	40,8	22,3	54,7	61,8	26,1	42,3
Total	**5.303,2**	**2.184,3**	**41,2**	**5.712,8**	**3.108,6**	**54,4**

De la lectura del cuadro anterior se observa que el 57,2% del gasto se destinó al programa “Desarrollo de la Infraestructura Habitacional TECHO DIGNO”, seguido en importancia por los programas “Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica” y “Fortalecimiento Comunitario del Hábitat”, los cuales comprenden el 15,8% y el 14,0% del total de las erogaciones de la Subsecretaria al 30/06/13.

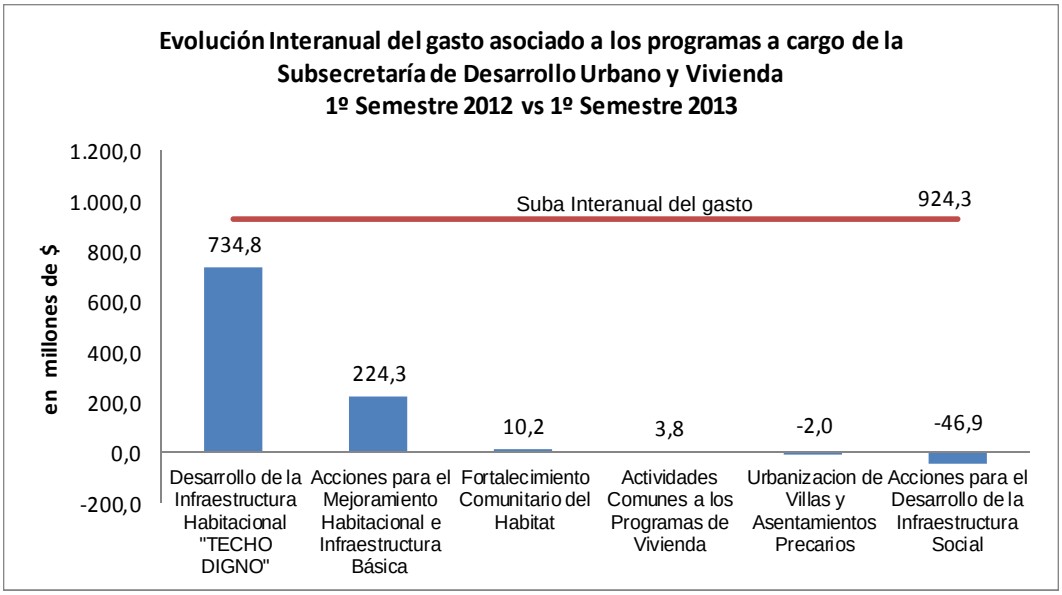

A su vez, respecto a la evolución interanual del gasto, el mismo se incrementó en un 42,3% en relación a igual período del año anterior, explicándose principalmente por el mayor gasto devengado en los programas “Desarrollo de la Infraestructura Habitacional TECHO DIGNO” y “Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica”, lo cual se tradujo en un mayor volumen de obras en ejecución.

En los próximos párrafos se efectuará un análisis de cada una de iniciativas a cargo del Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en función de su significatividad presupuestaria.

Respecto al programa ***Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno,*** su propósito general es disminuir el déficit habitacional a través de la construcción de nuevas viviendas como así también la ejecución de obras complementarias (redes de agua, cloacas, gas, electricidad, desagües pluviales, pavimentos, plantas de tratamiento, perforaciones y tanques de agua, etc.) que resulten imprescindibles para la habilitación de las mismas. Dentro de este programa se incluyen los distintos planes de vivienda y subcomponentes que se detallan a continuación, exponiéndose su grado de avance al 30/06/13.

Avance de los Planes de Viviendas comprendidos en el programa Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"[i] Viviendas Terminadas y en Ejecución. Al 30/06/13

Iniciativa	Viviendas Terminadas	Viviendas en Ejecución
Construcción de Viviendas - Etapa I	137	14.241
Construcción de Viviendas - Plurianual	1.311	12.653
Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios - Etapa I	0	2.910
Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios - Plurianual	0	3.636
Reactivación de Viviendas del FONAVI (Etapa II)	0	2.469
Subprograma Federal de Terminación de Viviendas	0	1.979
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual	1.159	5.804
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual en Municipios	312	4.859
Construcción de Viviendas - Techo Digno – Municipios	522	4.842
Construcción de Viviendas – Plurianual – Atención de Situación de Emergencia	0	85
Construcción de Viviendas - Techo Digno- Reconversión Municipios	0	160
Construcción de Viviendas - Techo Digno	2.849	22.565
Construcción de Viviendas - Techo Digno Reconversión	640	580
Total	**6.930**	**76.783**

En cuanto a la ejecución física del programa, no se cumplieron las previsiones en la cantidad de obras a terminar durante el primer semestre de 2013, debido principalmente a un menor ritmo de las obras por parte de los organismos ejecutores. Sin embargo, el stock promedio trimestral de obras en ejecución fue superior al previsto (programado 65.977 viviendas) debido al inicio de obras asociadas principalmente al acuerdo suscripto con la UOCRA y en menor medida al “Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria”.

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 Meses		
17.988	12.347	8.455	6.930	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	20.091	8.038	34,5	-13,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación del período bajo analisis

A su vez en el período 2010-2013, se evidencia una tendencia decreciente en la cantidad de obras terminadas, la cual estuvo acompañada por una menor cantidad de obras iniciadas, situación que se revierte a partir del ejercicio 2013 de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior.

Cabe destacar que este programa se operativiza a través de planes federales descentralizados, dado que los organismos provinciales de vivienda o los municipios son los que licitan, contratan y certifican el avance de obra. Debido a ello, las previsiones de las metas a ejecutar y su cumplimiento dependen, en todos los casos, del accionar de dichos órganos ejecutores. Al 30/06/13 se devengaron $1.777,8 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales para la financiación de obras correspondientes a las diferentes iniciativas que se ejecutan en el ámbito de este programa.

En cuanto al programa ***Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica,*** a través del mismo se financian acciones correspondientes a los siguientes planes habitacionales: Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas – Mejor Vivir; el Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA), el Programa de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica (ex Plan de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica) y el Convenio de Construcción de Viviendas suscripto con Cáritas Argentina.

Entre las acciones se incluye la asistencia técnica y financiera a gobiernos provinciales y municipales y a instituciones culturales y sociales sin fines de lucro para la ejecución de diferentes iniciativas destinadas a financiar la refacción y/o ampliación de viviendas recuperables, la provisión de infraestructura básica en localidades que no cuentan con los servicios básicos y la construcción de viviendas en aquellos lugares donde no llegan los Planes Federales de Vivienda.

Al 30/06/13, en el ámbito de este programa presupuestario se devengaron $491,5 millones en concepto de transferencias de capital, siendo un 84% superior al total devengado durante los primeros 6 meses del ejercicio anterior debido principalmente al aumento del stock de obras en ejecución producto del lanzamiento del “Plan Más Cerca: Más Municipios, Mejor País, Más Patria”.

Ejec. Acum. A Junio				Producto		Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011	2012	2013				Anual	6 Meses		
13	23	23	8	PROPASA	- Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	26	10	30,8	-20,0
366	85	152	166	- Construcción de Viviendas		Vivienda Terminada	396	176	41,9	-5,7
813	234	157	96	- Construcción de Soluciones Habitacionales		Solución Habitacional Terminada	212	96	45,3	0,0
4	22	38	86	- Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario		Obra Terminada	288	102	29,9	-15,7
45	68	61	83	- Construcción de Obras de Infraestructura Urbana		Proyecto Terminado	189	66	43,9	25,8
4.240	5.608	2.736	4.549	Mejoramiento de Viviendas “Mejor Vivir”	- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	8.327	4.371	54,6	4,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación al período en análisis.

Respecto al **Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas “Mejor Vivir”**, se superó la previsión en cuanto a soluciones habitacionales a terminar dado que se priorizó trabajar sobre aquellas viviendas que presentan déficit cualitativo, revirtiendo los retrasos en la ejecución que se presentaron durante el primer trimestre de 2013.

A su vez, producto del inicio de una mayor cantidad de obras que las originalmente previstas, el stock promedio trimestral de obras en ejecución durante el primer semestre de 2013 es mayor al previsto (programado 32.720; en ejecución 34.910)[1] .

Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas "Mejor Vivir" y sus Componentes – 1 ° semestre 2013

Iniciativas	Solución Habitacional Terminada	Solución Habitacional en Ejecución
Programa Federal Mejor Vivir (Etapa I)	1.868	24.219
Programa Federal Mejor Vivir (Etapa II)	1.920	4.089
Programa Federal Mejor Vivir -Entidades Intermedias	124	110
Programa Federal Mejor Vivir –Municipios	637	3.962
Total	**4.549**	**32.380**

Por otra parte continuaron las acciones correspondientes al **Programa de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica**, cuyo propósito es fomentar el desarrollo y el mejoramiento de las condiciones del hábitat, la vivienda y la infraestructura social de los hogares con necesidades básicas insatisfechas y los grupos vulnerables en situación de emergencia, riesgo o marginalidad, ubicados en pequeñas poblaciones, parajes, áreas rurales o comunidades aborígenes.

En el marco de este programa, se contempla también la financiación de la construcción de viviendas en el ámbito del convenio suscripto entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y la organización social Cáritas. A través de esta iniciativa las familias aportan la mano de obra para edificar su propia vivienda (autoconstrucción), Cáritas organiza los proyectos a la vez que brinda asistencia técnica, social y acompaña durante todo el proceso a las familias, mientras que el Estado Nacional aporta el financiamiento necesario.

Al 30/06/13, se culminaron 166 viviendas, 96 soluciones habitaciones, 86 obras de equipamiento comunitario y 83 obras de infraestructura urbana, en el ámbito de estas iniciativas[2]. Cabe destacar que las obras culminadas durante los primeros 6 meses del ejercicio responden al programa de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica ya que no se finalizó ningún emprendimiento vinculado al convenio suscripto con Cáritas.

Respecto a las viviendas a terminar, existieron inconvenientes en la ejecución de los proyectos que impidieron concretar la cantidad de obras inicialmente planificadas para el período bajo análisis, los cuales están asociados a: retrasos en la provisión de materiales, falta de mano de obra disponible, etc.

En cuanto a las obras de equipamiento comunitario, el desvío está asociado a que los entes ejecutores priorizaron la terminación de obras de infraestructura urbana –situación que se evidencia en el nivel de ejecución al primer semestre de 2013- y a que el ritmo de ejecución de las obras de equipamiento es más lento que las anteriormente mencionadas.

A su vez, se finalizaron 8 proyectos de agua potable y saneamiento en el marco del **Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA)**, incumpliéndose las previsiones para el primer semestre del ejercicio 2013. Cabe destacar que el Propasa se encuentra en su etapa final de ejecución.

[1] Debe aclararse que las 34.910 soluciones habitacionales en ejecución resulta ser el promedio trimestral de las obras que estuvieron en producción durante los 6 primeros meses de 2013, mientras que las 32.380 que figuran en el cuadro son las que se encontraban en ejecución al último día del mes de junio.

[2] Cabe destacar que en la meta "Construcción de Viviendas" se cuantifican las acciones asociadas a los programas de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica como así también del convenio suscripto con Cáritas Argentina. Las metas "Construcción de Soluciones Habitacionales", "Construcción de Equipamiento Comunitario" y "Construcción de Obras de Infraestructura Urbana" responden exclusivamente a las iniciativas vinculadas a la primera línea de acción mencionada en este párrafo.

Distribución Geográfica de Proyectos del Propasa – 1º Semestre 2013

Provincia	Proyectos
Santa Fe	2
Tucumán	2
Córdoba	1
Misiones	1
Río Negro	1
Santiago del Estero	1
Total	**8**

A su vez, en el ámbito del programa ***Fortalecimiento Comunitario del Hábitat*** se llevan a cabo acciones que tienen como fin el mejoramiento del hábitat a través de la participación comunitaria y la autogestión, canalizándose a través de los siguientes planes de vivienda: Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas (Ex Programa Federal de Emergencia Habitacional); Solidaridad Habitacional; Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y en Poblaciones Aborígenes – Plurianual y Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat en Poblaciones Aborígenes.

Ejec. Acum. A Junio				Plan	Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011	2012	2013				Anual	6 Meses		
870	358	455	861	Solidaridad Habitacional; Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y Poblaciones Aborígenes - Plurianual y Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento Habitacional del Hábitat en Poblaciones Aborígenes. (*)	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	2.246	940	38,3	-8,4
762	1.670	800	642		- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	1.605	658	40,0	-2,4
1.442	2.529	1.240	2.063	Programa Federal de Integración Socio-Comunitaria por Cooperativas	- Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	3.430	1.541	60,1	33,9
1.190	1.380	780	977		- Construcción de Soluciones Habitacionales con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	1.596	780	61,2	25,3
13	12	5	5		- Construcción de Centros Integrales Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integral Terminado	12	5	41,7	0,0
13	13	8	21	Construcción de Obras de Infraestructura Urbana		Proyecto Terminado	21	12	100,0	75,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación al período en análisis.

(*) Hasta el ejercicio 2011 se financiaron las iniciativas correspondientes al convenio suscriptro con Caritas para la construcción de viviendas que luego comenzó a financiarse a través del programa Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica

Con respecto al desvío positivo en la ejecución de las iniciativas que se desarrollan en el ámbito de este programa presupuestario está principalmente vinculado a incrementos presupuestarios otorgados para la ejecución de este tipo de obras, lo que permitió iniciar una mayor cantidad de obras y terminar emprendimientos en ejecución.

Respecto al **programa Solidaridad Habitacional y sus iniciativas complementarias**, las mismas están dirigidas a paliar las consecuencias del proceso de pauperización que sufrieron muchas áreas urbanas del país, mediante el financiamiento de proyectos de construcción de viviendas, los cuales son coordinados por distintos organismos nacionales, provinciales, municipales y organizaciones no gubernamentales.

Durante el primer semestre del ejercicio 2013, se concluyeron 345 viviendas y 390 soluciones habitacionales, detallándose a continuación los resultados obtenidos para el período bajo análisis.

Solidaridad Habitacional y sus iniciativas complementarias – 1º semestre 2013

Iniciativas	Viviendas Terminadas	Viviendas en Ejecución	Solución Habitacional Terminada	Solución Habitacional en Ejecución
Solidaridad	60	1.359	0	0
Solidaridad-Viviendas Rurales	75	0	0	0
Solidaridad-Aborígenes	30	0	20	0
Solidaridad-Emergencia Hídrica	80	566	370	950
Solidaridad-Emergencia Social	100	0	0	0
Total	**345**	**1.925**	**390**	**950**

A su vez, dentro de los programas **Plan Federal de Construcción de Viviendas en Pueblos Aborígenes y Rurales– Plurianual y Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales**, se finalizaron 516 vivienda y 252 soluciones habitacionales en pueblos originarios y rurales que se encuentran en situación crítica, económicamente excluidos y con factores ambientales desfavorables.

En el marco del **Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas**, se concluyeron 2.063 viviendas, 977 soluciones habitacionales y 5 Centros Integradores Comunitarios en el transcurso del período bajo análisis. Por otra parte, se terminaron 21 Obras de Infraestructura Urbana, comprendiendo la ejecución de obras de provisión de servicios básicos, alumbrado público, pavimentación, entre otras. Por último, se devengaron $ 435,6 millones en concepto de transferencias de capital para la ejecución de las acciones anteriormente mencionadas.

En el ámbito del programa ***Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios***, se ejecutan las acciones vinculadas a atender la grave situación habitacional que padecen los asentamientos precarios y villas, brindando solución a las necesidades de vivienda adecuada, de acceso a servicios de agua potable y saneamiento, y de regularización dominial.

Al 30/06/13 se devengaron $329,4 millones en concepto de transferencias de capital para la financiación de las obras, destinándose principalmente a las provincias de Buenos Aires (60,9%), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (10,9%) y San Luis (9,3%).

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 Meses		
609	282	249	1.068	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	1.195	275	89,4	288,4
(*)	0	38	0	-Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	100	0	0,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación al período en análisis.

(*) Meta incorporada en el ejercicio 2011

Respecto al ritmo de ejecución de las obras la misma dependen de la complejidad que implica la ejecución de este tipo de iniciativas, ya que se llevan a cabo procesos de esponjonamiento y cicatrización de terrenos que dan lugar a inicios y terminaciones parciales de cada proyecto. En cuanto a la construcción de viviendas, el desvío está principalmente asociado a la presentación tardía de los certificados de avance de obra por parte de los municipios. Cabe destacar que las metas físicas cuantifican aquellas obras que se encuentran dentro de proyectos que han sido ejecutados en un 100%, dado que existe la posibilidad que se hayan finalizado obras que pertenecen a proyectos que no se encuentran ejecutados aún en su totalidad.

Por otra parte, el stock promedio trimestral de obras en ejecución durante el primer semestre de 2013 fue superior al previsto en materia de viviendas (programado 17.926 viviendas; en ejecución: 21.836) y soluciones habitacionales (programado: 1.814 soluciones habitaciones; en ejecución: 2.240), debido al mayor inicio de obras.

Por último, en lo que se refiere al programa ***Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social,*** este tiene como objetivo la mejora de la calidad de vida de los habitantes y su entorno, a partir de la provisión de infraestructura social básica y el fortalecimiento de la organización comunitaria, canalizándose las siguientes iniciativas: Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) y Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA).

Ejec. Acum. A Junio				Producto		Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011	2012	2013				Anual	6 Meses		
(*)	(*)	(*)	2	PROMEBA	- Acciones para Mejoramiento Barrial	Obra Terminada	22	2	9,1	0,0
2.113	4.235	5.211	2.500			Familia Asistida	9.508	3.020	26,3	-17,2
(**)	4	2	2	PROSOFA	- Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Obra Terminada	10	1	20,0	100,0
(**)	(***)	0	0		- Acciones sobre Sector Educación	Obra Terminada	3	1	0,0	-100,0
(**)	(***)	0	0		- Acciones sobre Sector Salud	Obra Terminada	2	0	0,0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación del período bajo analisis

(*) Unidad de medida modificada en el ejercicio 2013

(**) Unidad de medida modificada en el ejercicio 2011

(***) Meta incorporada en el ejercicio 2012

Las iniciativas que se ejecutan a través de este programa se financian con aportes del Tesoro Nacional y a su vez cuentan con el financiamiento complementario de préstamos provenientes de organismos internacionales.

Al 30/06/13, se devengaron $44,5 millones en concepto de transferencias, correspondiendo el 94,8% de las mismas al PROMEBA y el 5,2% restante al PROSOFA. El resto del gasto del programa se destinó a la administración del mismo.

Respecto a las acciones desarrolladas en el marco del **PROMEBA**, se concluyó la cantidad de obras previstas para el primer semestre pero sin embargo se finalizó anticipadamente la ejecución de un emprendimiento que no estaba previsto, esta situación explica que el desvío que se observa en la cantidad de familias asistidas durante los primeros 6 meses del ejercicio.

En el ámbito del **PROSOFA**, debido a la finalización anticipada de un emprendimiento durante el primer trimestre del ejercicio, se superaron las previsiones en cuanto a la ejecución de iniciativas de agua potable y saneamiento, los cuales se encuentran situados en las provincias de Salta y Formosa.

En lo que respecta a los proyectos de índole educativa, el desvío está asociado demoras en la ejecución del proyecto por inconvenientes climáticos.

II) La categoría ***Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino del Bicentenario,*** representa los aportes de capital realizados a al fondo fiduciario del PRO.CRE.AR, iniciativa que tiene como objetivo la entrega de créditos hipotecarios para la construcción, ampliación, terminación y refacción de viviendas, como así también para adquirir aquellas que son construidas en el ámbito del Programa a través de desarrollos urbanísticos.

Desde el plano financiero la categoría ha sido incorporada en el Presupuesto Nacional en el ejercicio 2013, devengándose al 30/06/13 la suma de $2.000 millones.

III) Dentro de la categoría **Obras para el Desarrollo Integrador del Norte Grande** se contempla la asistencia financiera a gobiernos provinciales en el marco del **Programa de Obras Múltiples en Municipios –Etapa I y Etapa II** a financiarse con préstamos del CAF**,** con el propósito de financiar obras de infraestructura urbana (pavimentación, mejoramiento de calles y accesos; obras de arquitectura, etc.) con el objetivo de fortalecer el desarrollo de la infraestructura básica municipal de las provincias que componen a la región del Norte Grande.

Al 30 de junio de 2013, se devengaron $56,2 millones en concepto de transferencias de capital destinándose el 94,2% a la provincia de Santiago del Estero y el 5,8% restante correspondió a las provincias de Corrientes y Chaco.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se expone la evolución del gasto devengado en esta función durante los últimos años, como así también las variables que determinaron dicho comportamiento. A continuación se presentan indicadores macrofiscales referidos al gasto de la función, conforme a su evolución en el último quinquenio:

Indicadores función Vivienda y Urbanismo 2009/2013

Indice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual F. Vivienda y Urbanismo en % del PIB (*)	0,46	0,37	0,32	0,24	0,33
Gasto Anual F. Vivienda y Urbanismo en % del Gasto APN (**)	2,1	1,6	1,3	0,92	1,24
Gasto Anual de la Función en millones de $ corrientes (**)	5.295,6	5.289,9	5.964,4	5.153,0	7.878,3

(*) Para los ejercicios 2009 a 2012 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2013 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre más los créditos devengados del último semestre del ejercicio 2012 y se lo comparó con el promedio de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para 2013 se consideró el crédito vigente al 30 de junio.

Para el período 2009-2012, se observa una tendencia decreciente de la participación del gasto sobre el total de la APN y como porcentaje del PBI. Sin embargo, se verifica en 2013 una suba en ambos guarismos, dado que el crédito presupuestario anual resulta un 15,3% superior al devengado de 2012, en virtud del impacto de la asignación inherente al aporte al Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino del Bicentenario.

Por otra parte, se efectúa un breve análisis de los factores que explican el comportamiento del gasto y los resultados obtenidos mediante los Planes Federales de Vivienda.

Evolución de la ejecución físico-financiera de la iniciativas destinadas a la construcción de viviendas y soluciones habitacionales – Período 2004 – 2012

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Devengado (en millones de $) (3)	596,3	2.472,70	3.405,10	3.123,80	3.758,10	5.295,60	5.289,9	5.765,8	4.906,8	5.708,8
Viviendas Terminadas (Q)	903	17.275	33.547	49.272	30.133	22.895	38.472	29.506	21.756	26.962
Viviendas en Ejecución (Q)	21.944	63.785	103.613	83.523	85.024	104.496	89.594	90.976	88.784	83.050
Soluciones Hab. Terminadas (Q)	-	1.865	11.588	23.964	14.890	16.335	15.599	11.824	9.557	11.628
Soluciones Hab. en Ejecución (Q)	-	16.568	26.186	32.844	34.001	41.582	37.516	39.172	38.263	36.391

(1) A los efectos de reflejar los resultados en la producción de viviendas y soluciones habitacionales, se consideró la información correspondiente a los Planes Federales de Vivienda enviada para la elaboración de la Cuenta de Inversión para el período 2004-2012. Para el ejercicio 2013, se consideró la información enviada para la programación anual.
(2) La ejecución física comprende los Planes Federales de Vivienda, con excepción del Plan Federal de Reactivación de Cuotas del FONAVI, a los fines de homogenizar la información. Tampoco se contempló el Programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica
(3) A los fines de homogeneizar la serie no se consideraron las transferencias al FONAVI, excluidas del presupuesto desde 2007, las transferencias del Programa de Obras Múltiples en Municipios del Norte Grande y los aportes al Fondo Fiduciario del PROCREAR.

A continuación se presenta un esquema gráfico que exhibe los distintos componentes del cuadro anterior, a los fines de facilitar la comprensión de los datos y observar la evolución de las variables seleccionadas:

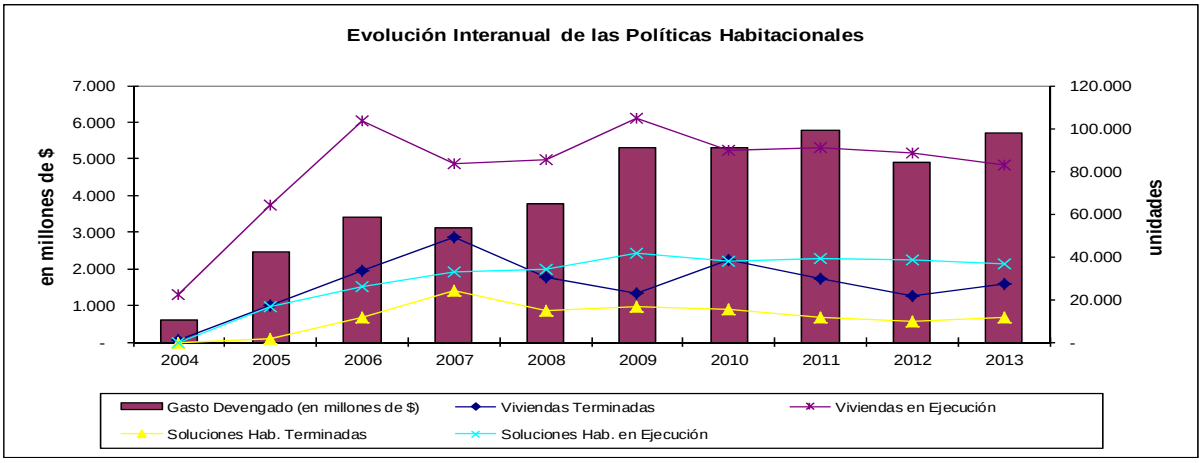

El gasto del período 2004/2009 muestra una tendencia creciente, excepto en 2007, ya que en dicho año existieron demoras en el desembolso de fondos de un reglamento de rendición de cuentas de fondos presupuestarios transferidos a provincias, municipios y/u otros entes. Respecto al trienio 2004/2006, los aumentos interanuales del gasto obedecieron fundamentalmente al lanzamiento de los Planes Federales, situación que explica el crecimiento interanual de la cantidad de viviendas y soluciones habitacionales terminadas y en ejecución.

En cambio, el aumento del gasto en el período 2007/2009 se debe principalmente a la atención de certificados de redeterminación de precios y al pago de anticipos financieros destinados a obras a iniciarse, lo que tuvo su reflejo en el incremento de la cantidad de viviendas y soluciones habitacionales en ejecución. Por otra parte, durante 2009 se evidenció un menor ritmo de ejecución de las obras, especialmente aquellas asociadas a la construcción de viviendas, debido principalmente al pago de redeterminación de precios, la ejecución de obras de infraestructura complementarias (tendido de redes de agua potable, luz y gas) y a dificultades para la obtención de terrenos aptos para la construcción.

En el ejercicio 2010, el gasto total devengado fue prácticamente similar al ejercicio 2009. Sin embargo, cabe destacar las mayores transferencias al Sistema Vial Integrado (SISVIAL) para la ejecución de obras de infraestructura vial, por lo que en términos particulares se evidencia una disminución del gasto destinado a la construcción de viviendas y ejecución de obras de mejoramiento habitacional.

Pese a lo anteriormente comentado, en el ejercicio 2010 se incrementó un 75,6% la cantidad de viviendas terminadas en comparación con 2009, debido principalmente a la finalización de más de 20.000 viviendas del Plan Plurianual de Construcción de Viviendas. En sentido opuesto, se evidenció una disminución en la cantidad de soluciones habitacionales terminadas, asociada en mayor medida a un menor ritmo de ejecución de las obras correspondientes al Plan de Mejoramiento Habitacional “Mejor Vivir”. A su vez, se evidenció una disminución en el número de viviendas en ejecución en 2010, en virtud de demoras en el inicio de las obras, producto de retrasos en los pagos de los anticipos financieros y certificados que impactaron negativamente en el stock promedio de obras en ejecución.

Durante el ejercicio 2011, el gasto devengado fue el mayor de la serie (a valores corrientes) pero el mismo no se vió reflejado en la cantidad de obras terminadas y en ejecución dado que dicho incremento se explica principalmente por las mayores asignaciones al Sistema Vial Integrado (SISVIAL) para la ejecución de obras de infraestructura vial de desarrollo urbano.

Para el ejercicio 2012, se evidenció una disminución en las partidas destinadas a la financiación de estas iniciativas, evidenciándose una menor cantidad de obras terminadas y en ejecución. Por último, para el ejercicio 2013 la Subsecretaría cuenta con un crédito mayor que el total devengado que el ejercicio 2012, evidenciándose durante el primer semestre una mayor cantidad de obras en ejecución, principalmente a partir de la firma del acuerdo con la UOCRA y al lanzamiento del “Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria”.

3.8. Función Agua Potable y Alcantarillado

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

A través de la función Agua Potable y Alcantarillado, se financian principalmente las acciones destinadas a la ejecución de obras de infraestructura hídrica y sanitaria con el propósito de garantizar la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento y solucionar problemas de inundaciones y contaminación. A su vez, se llevan a cabo las iniciativas orientadas al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos.

A continuación se detalla el grado de cobertura de la red de agua potable y cloacas en nuestro país de acuerdo a los datos publicados en los censos 2001 y 2010.

Cobertura de Red de Agua Potable y Cloacas – 2001 y 2010

	Censo 2001	Censo 2010
Hogares con Disponibilidad de Agua de Red (%)	80,1	83,9
Hogares con Disponibilidad de Cloacas (%)	47,2	53,1

Fuente: INDEC

De acuerdo a los datos relevados en los 2 últimos censos poblacionales, se observa una mejora a nivel nacional de la cobertura de hogares con acceso a las redes de agua potable y cloacas, incrementándose en 3,8 y 5,9 puntos porcentuales respectivamente en el período intercensal.

Por otra parte, se detalla la situación provincial en materia de acceso de los hogares a cloacas y agua por red de acuerdo al Censo 2010.

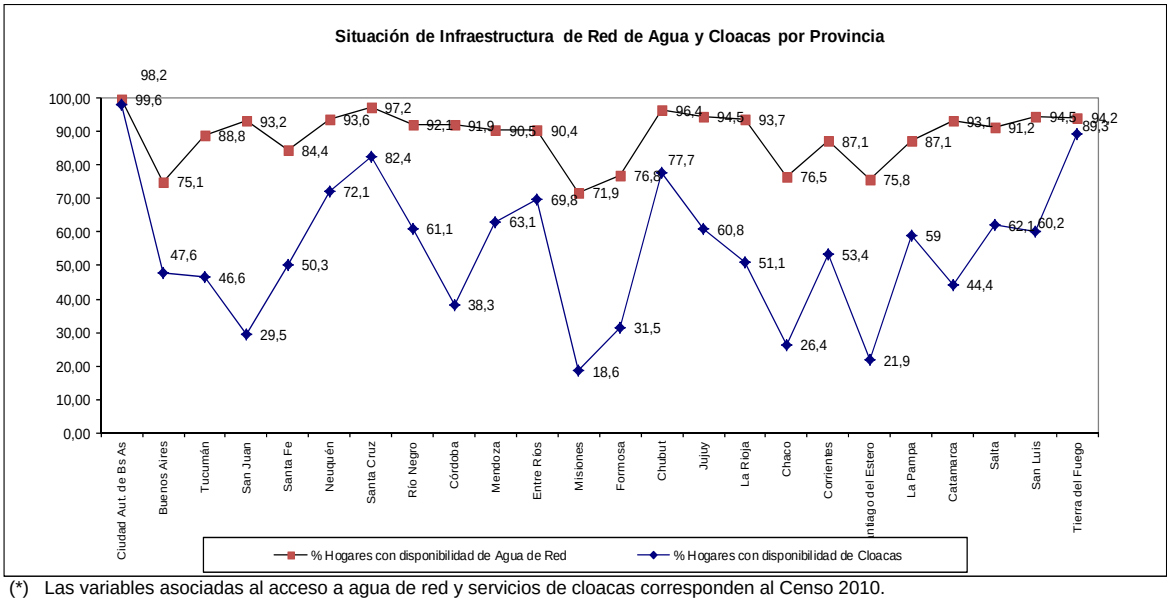

(*) Las variables asociadas al acceso a agua de red y servicios de cloacas corresponden al Censo 2010.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que comprenden el gasto en esta función durante el primer semestre del bienio 2012 y 2013:

Principales Conceptos de la Función Agua Potable y Alcantarillado
En millones de pesos

Concepto	2012			2013		
	Crédito Vigente	Devengado	%. Ejec.	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.
Asistencia Financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos (AySA S.A.)	4.769,0	2.311,2	48,5	5.518,3	3.148,4	57,1
Acciones a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)	1.534,9	724,4	47,2	1.780,0	950,2	53,4
Emprendimientos Hídricos del Norte Grande	792,9	161,6	20,4	1.209,2	155,9	12,9
Recursos Hídricos	153,1	27,3	17,9	188,6	54,3	28,8
Otros Gastos	48,8	24,0	49,2	48,0	8,9	18,6
Total	7.298,8	3.248,5	44,5	8.744,1	4.317,8	49,4

La asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA S.A.) y las acciones a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) son los gastos más importantes, representando el 72,9% y el 22,0% respectivamente de las erogaciones llevadas cabo en los primeros 6 meses de 2013.

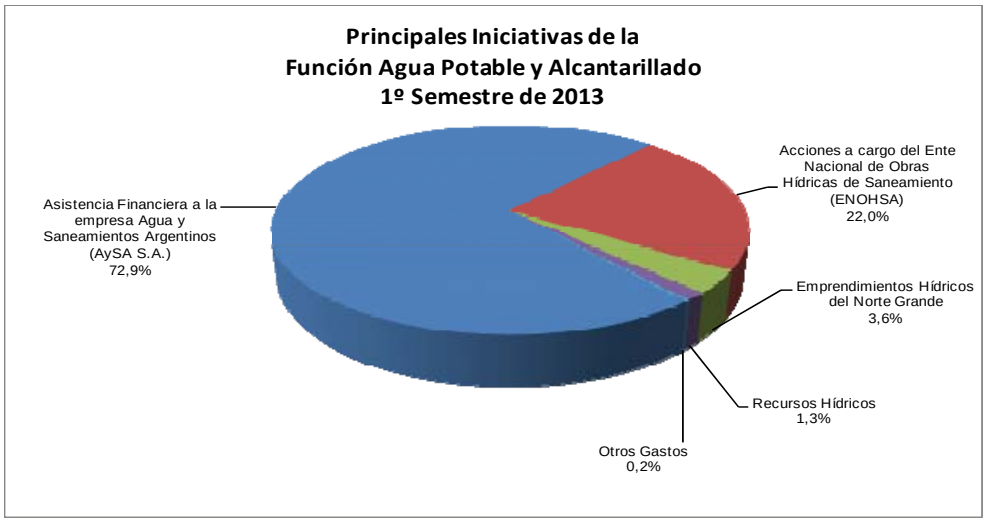

Desde la óptica del objeto del gasto, el 95,1% de las erogaciones estuvo asociado a Transferencias, principalmente a la empresa AySA S.A (concentrando el 76,64% del total), destinadas a la atención de gastos operativos y la ejecución de obras de infraestructura a cargo de la compañía. En segundo orden, se destacan las transferencias realizadas por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (comprendiendo el 18,52%) para la ejecución de diversas iniciativas forma descentralizada.

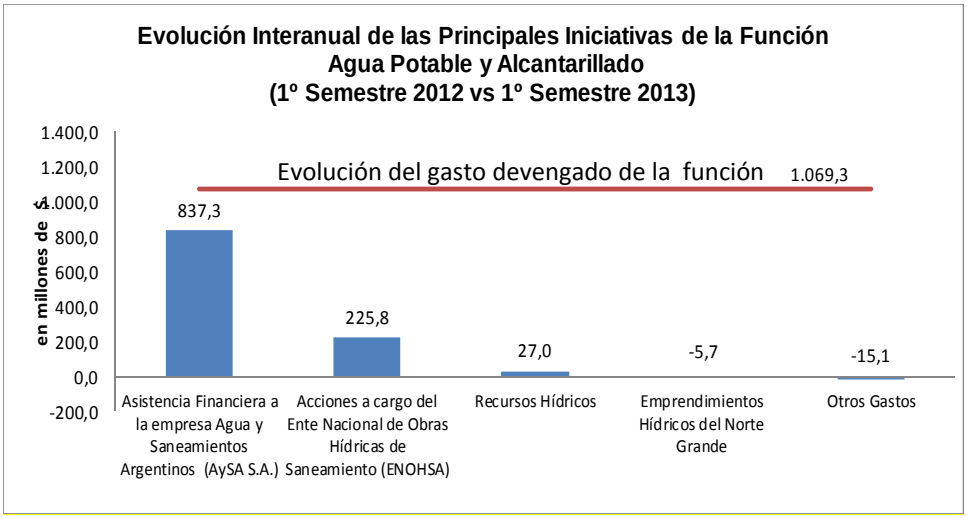

Respecto a la evolución interanual del gasto, tal como se observa en el gráfico anterior, el mismo se incrementó en un 32,9% debido fundamentalmente al aumento del gasto de las asistencias financieras a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. ($837,3 millones) y a las iniciativas a cargo del ENOHSA ($225,8 millones).

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará un análisis de cada uno de los principales conceptos comprendidos en esta función y definidos en el apartado anterior:

I) La categoría ***Asistencia Financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A.*** comprende las partidas presupuestarias del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, destinadas a la atención de erogaciones operativas y a la ejecución de obras de mantenimiento de las plantas y de las redes de distribución, como así también a la realización de obras de expansión comprendidas en el Plan Director de la compañía. A su vez, a través de estas transferencias se contempla la financiación de diversos proyectos inherentes al plan de recuperación de la Cuenca Matanza Riachuelo.

Al 30/06/13 se devengaron $3.148,4 millones para la atención de los gastos corrientes y de capital a cargo de la compañía, los cuales se financiaron con aportes del Tesoro Nacional y recursos provenientes del préstamo BID Nº 2048 “Programa de Agua Potable y Saneamiento del Área Metropolitana y Conurbano Bonaerense”.

Desde la óptica económica del gasto, el 62,3% de las erogaciones del primer semestre de 2013 se destinó a la atención de gastos de capital y el 37,7% restante a gastos corrientes.

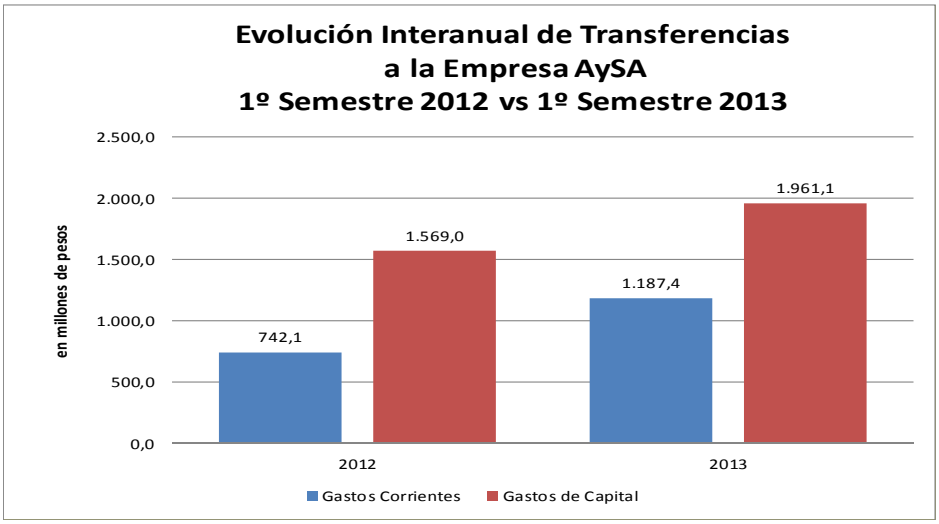

Adicionalmente, se evidenció un incremento del 36,2% del gasto en concepto de asistencia financiera a esta empresa, principalmente por el aumento del 60,0% de las correspondientes a gastos corrientes destinándose principalmente a la atención de erogaciones operativas; y del 25,0% de las transferencias destinadas a la atención de gastos de capital explicándose principalmente por la ejecución de grandes emprendimientos de agua potable y saneamiento tales como la Planta Potabilizadora de Paraná de las Palmas y la Planta de Pretratamiento Cloacales en la localidad de Berazategui; y la ejecución de obras de extensión y mantenimiento de la red de agua potable y saneamiento.

II) El concepto ***Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento*** abarca el Programa 20 – Asistencia Técnica-Financiera y Desarrollo de Obras de Infraestructura a cargo del

OD613 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA). A través de este programa se organiza, administra y ejecuta en todo el territorio nacional programas de desarrollo de infraestructura vinculados al sector Agua Potable y Saneamiento Básico.

Las acciones se llevan a cabo principalmente a través de las siguientes iniciativas: Obras Menores de Saneamiento (PROMES), Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario (PROARSA), el Plan Agua Más Trabajo; el Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbano (PAYS), Transferencias Especiales y Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores (PROAS), mediante las cuales se transfieren o prestan fondos a gobiernos provinciales, municipales o instituciones sin fines de lucro para la ejecución de las obras. A su vez, se realizan obras de infraestructura de gran envergadura destinadas al aprovisionamiento de agua potable en localidades del interior de la República Argentina.

Por otra parte, el ente financia gastos de capacitación, incentivos de producción y de presentismo, adquisición de insumos y otros gastos asociados a la ejecución de obras de agua potable y saneamiento a realizarse a través de cooperativas de trabajo en el marco del Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”, el cual está a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

El gasto corriente y de capital al 30/06/13 ascendió a $ 950,2 millones, correspondiendo el 80,0% a la atención de gastos asociados a la ejecución de obras de agua potable y saneamiento ejecutadas en forma descentralizada (financiadas por medio de transferencias a gobiernos provinciales y municipales) y el 16,9% a la modalidad centralizada. A su vez, el 3,1% restante correspondió a gastos administrativos del organismo. Adicionalmente, se devengaron $92,9 millones en concepto de aplicaciones financieras, correspondiendo el 79,4% de las mismas a la amortización de deudas de préstamos que financian iniciativas desarrolladas por el organismo y el 20,6% restante se destinó a préstamos a gobiernos locales para la financiación de iniciativas a través del PROMES y el PROAS.

Ejecución Fisica Acumulada al 1º Semestre de los Ejercicios 2010 - 2013

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec (1).	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 Meses		
7	2	4	3	- Habilitación de Obras Menores de Saneamiento - PROMES	Obra Habilitada	7	4	42,9	-25,0
29	17	5	1	- Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROARSA	Obra Habilitada	45	15	2,2	-93,3
71	106	12	10	- Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo - Plan Agua Más Trabajo	Obra Habilitada	60	22	16,7	-54,5
(*)	0	0	0	- Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII) - PROAS	Obra Habilitada	7	0	0,0	-
1	2	9	0	- Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento - Transferencias Especiales	Obra Habilitada	10	8	0,0	-100,0
96	130	72	30	Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	200	75	15,0	-60,0
(**)			0	Ejecución de Proyectos de Saneamiento para el Mejoramiento del Hábitat - Plan Argentina Trabaja	Proyecto Terminado	2.427	1.800	0,0	-
(***)			420.917	Otorgamiento de Incentivos para la Ejecución de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento (Plan Argentina Trabaja)	Incentivo Otorgado	925.000	450.000	45,5	-6,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación del periodo bajo análisis.

(*) Meta incorporada a partir del ejercicio 2011

(**) Meta incorporada a partir del ejercicio 2013

(***) Meta incorporada a partir del 3º trimestre del ejercicio 2012

A partir del lanzamiento de diversas iniciativas como el “Plan de Obras Para Todos los Argentinos” y el “Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria”; el organismo priorizó la ejecución de obras de menor envergadura y de corto plazo, donde se destacan las obras correspondientes a las metas “Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo – Plan Agua Más Trabajo” y “Expansión de Redes de Agua y Cloacas-Past”. A su vez, a partir del ejercicio 2012, se dio inicio a la ejecución de obras de agua potable y saneamiento a realizarse a través de cooperativas de trabajo en el marco del Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”.

En cuanto a las obras asociadas al Programa Obras Menores de Saneamiento (PROMES), se habilitaron solamente 3 proyectos durante el primer semestre del ejercicio debido a que existieron demoras en el envío de la documentación para la rendición de cuentas por parte de los organismos ejecutores. A su vez, se evidenciaron demoras administrativas que impidieron el inicio de solicitudes de préstamos, por lo que el stock trimestral promedio de obras en ejecución al culminar el mes de junio es menor al inicialmente previsto (programado 20 obras y ejecutadas 18). Respecto a las iniciativas asociadas al PROARSA, únicamente se habilitó una obra en la localidad de Alberti (provincia de Buenos Aires) dado que el organismo priorizó las iniciativas a realizarse en el marco del “Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria” que se materializan a través del “Plan Agua Más Trabajo” y el “Programa Agua y Saneamiento para Todos”. A raíz de la situación mencionada, el stock trimestral promedio de obras en ejecución es superior al previsto para el semestre (programado 43 obras y ejecutadas 45).

Cabe destacar que el “Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria” es un programa de obras de acción inmediata, llevado a cabo a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios que prioriza el uso de mano de obra intensiva para desarrollar un fuerte impacto en la economía local, mejorando la calidad de vida de los habitantes. Esta iniciativa contempla obras comprendidas en 4 rubros: “Mejor Calidad de Vida Más Salud” (obras de agua potable y saneamiento, pluviales urbanos y obras de infraestructura hospitalaria); “Mejor Inclusión Más Justicia Social” (ejecución de viviendas nuevas, obras de mejoramiento habitacional, infraestructura comunitaria, centros culturales, centros deportivos, escuelas); “Mejor Conectividad Urbana Más Integración” (obras de bacheo, obras viales de acceso y pavimentación de circuitos de conexión a escuelas, centros de salud) y “Mejor Espacio Urbano Más Seguridad Pública” (alumbrado público, veredas, cordón cuneta, plazas y espacios públicos).

Por otra parte, en el ámbito del Plan Agua + Trabajo, no se cumplieron las estimaciones para el período bajo análisis, debido a demoras en el avance de las obras en ejecución como consecuencia de retrasos en el cierre del financiamiento de los emprendimientos y de problemas en la rendición y certificación de las obras por parte de los entes ejecutores. Sin embargo, el stock promedio de obras en ejecución durante los primeros 6 meses del ejercicio resultó superior al previsto (programado 134 obras y ejecutadas 154)[1] dado al inicio de nuevos emprendimientos en el marco del “Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria”.

[1] Las 154 obras en ejecución resultan ser las iniciativas que en promedio estuvieron en construcción durante los 6 primeros meses de 2013, mientras que las 147 obras del cuadro son las que se encontraban en ejecución al 30/06/13.

Distribución Geográfica de las Obras Habilitadas
Plan Agua + Trabajo. Primer Semestre de 2013

	Obras Habilitadas	Obras En Ejecución
Buenos Aires	0	79
Chaco	0	1
Córdoba	0	1
Corrientes	1	13
Salta	0	1
La Rioja	1	0
Santa Fe	0	16
Misiones	0	3
Neuquén	2	1
Tucumán	6	13
Jujuy	0	19
Total	**10**	**147**

A su vez, en el marco del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores (PROAS), si bien no se preveía la culminación de ninguna obra durante el primer semestre de 2013, no se alcanzó el volumen estimado de obras en ejecución a raíz de demoras en el proceso licitatorio.

Distribución Geográfica de las Obras en Ejecución
PROAS Primer Semestre del ejercicio 2013

Provincia	Q Obras
Buenos Aires	5
Chaco	2
Misiones	2
Neuquén	2
Río Negro	1
Tucumán	1
Santa Fe	1
Mendoza	1
Total	**15**

Con respecto a las obras especiales de agua potable y saneamiento asociadas a la iniciativa Transferencias Especiales, no se cumplieron las previsiones semestrales debido a que no se iniciaron diversas obras y a modificaciones en algunos de los proyectos en ejecución, por lo que se prolongaron los plazos de ejecución. En virtud de la situación comentada, el stock de obras sin habilitar resultó inferior a las 9 iniciativas previstas, permaneciendo en ejecución 6 emprendimientos al cierre del semestre.

Por otra parte, al 30/06/13 permanecían en ejecución las obras correspondientes al Acueducto Regional de la Provincia de Chaco en el marco de las obras de grandes acueductos.

Respecto al Plan de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), se produjeron demoras en el avance de las obras en ejecución a raíz de retrasos en el cierre del financiamiento de los emprendimientos, verificándose además problemas en la rendición y en la certificación de las obras por parte de los entes ejecutores. Sin embargo, durante el primer semestre se ejecutaron trimestralmente en promedio 591 emprendimientos[2], superándose las previsiones para este período (programación: 248 obras), a raíz del inicio de una mayor cantidad de proyectos a partir del lanzamiento del “Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria”.

[2] Las 591 obras representan el promedio trimestral de las obras que estuvieron en ejecución durante los 6 primeros meses de 2013, mientras que las 687 obras que figuran en el cuadro son las que se encontraban en ejecución al último día del mes de junio.

Distribución Geográfica de las Obras Habilitadas – PAST
Primer Semestre 2013

Provincia	Obras Habilitadas	Obras en Ejecución
Buenos Aires	7	173
Catamarca	0	4
Córdoba	4	33
Corrientes	0	10
Chaco	0	33
Chubut	0	29
Entre Ríos	4	35
Formosa	3	19
Jujuy	1	14
La Pampa	0	2
La Rioja	1	5
Mendoza	1	53
Misiones	0	16
Neuquén	2	6
Río Negro	0	9
Salta	0	45
San Juan	0	12
Santa Cruz	0	15
Santa Fe	3	56
Santiago del Estero	1	21
Tucumán	3	97
Total	**30**	**687**

En cuanto a las iniciativas correspondientes al Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAYS), permaneció en ejecución una obra en la provincia de San Juan.

Respecto a las obras de agua potable y saneamiento vinculados con el Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", al 30/06/13 se devengaron $417,3 millones en concepto de transferencias, permaneciendo en ejecución 2.163 proyectos en promedio por trimestre y abonándose 420.917 incentivos a los cooperativistas. Las cooperativas que fueron asistidas en el marco de este programa se encuentran principalmente situadas en municipios de la provincia de Buenos Aires.

A continuación se detalla la cantidad de obras en ejecución al 30 de junio del 2013 para cada una de las iniciativas mediante las cuales se financian proyectos de ejecución descentralizada.

Obras de Ejecución Descentralizada. Proyectos en ejecución al 30/06/13

Iniciativas	Obras en Ejecución
Programa Agua y Saneamiento para Todos – PAST	687
Plan Aguas + Trabajo	147
Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario – PROARSA	44
Obras Menores de Saneamiento – PROMES	15
Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos (BID 1895) – PROAS	15
Grandes Acueductos	1
Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbano (PAYS)	1
Transferencias Especiales	6

El siguiente cuadro expone el gasto en concepto de transferencias y préstamos (aplicaciones financieras)[3] a través de cada uno de los planes de infraestructura destinados a la ejecución de obras en forma descentralizada:

[3] En el cuadro inicial sobre principales conceptos del gasto en la función no están incluidas las aplicaciones financieras por no formar parte del gasto corriente y de capital.

Transferencias y Préstamos para Obras de Ejecución Descentralizada (en millones de pesos)

Plan	Devengado	%
Proyectos del Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja"	417,3	53,5
Programa Agua y Saneamiento para Todos – PAST	277,0	35,5
Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos (BID 1895) – PROAS	41,0	5,3
Transferencias Especiales y Grandes Obras de Abastecimiento	19,8	2,5
Plan Agua Más Trabajo	12,4	1,6
Obras Menores de Saneamiento – PROMES	10,2	1,3
Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Grandes – PAYS	1,7	0,2
Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario – PROARSA	0,5	0,1
Total	780,0	100,0

Fuente: SIDIF. En PROMES y PROAS se incluyen, $10,2 millones y $8,9 millones devengados en aplicaciones financieras.

El cuadro anterior evidencia la importancia otorgada por el ENOHSA a la atención de gastos asociados a proyectos de saneamiento del Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", el cual comprende el 53,5% del gasto de devengado en concepto de transferencias y préstamos para financiar obras de ejecución descentralizada. A su vez, en menor medida cabe destacar la significatividad de las acciones del Programa Agua y Saneamiento para Todos – PAST a partir de la ejecución de acciones en el marco del Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria.

Por otra parte, se devengaron $160,3 millones en obras ejecutadas directamente por el organismo, destacándose la financiación del proyecto Construcción de Emisario Submarino en la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires) el cual representa el 55,6% del crédito devengado en materia centralizada y presenta un grado de ejecución física acumulada del 85,71% al 30/06/13. El siguiente cuadro detalla las obras de inversión que tuvieron ejecución financiera durante el primer semestre de 2013.

Proyectos Ejecutados en Forma Centralizada por el ENOHSA

Proyectos	Devengado (millones pesos)	% Sobre Total	Avance Físico (%)
Construcción de Emisario Submarino en la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires)	89,2	55,6	85,71
Sistema Integral de Desagües Cloacales en el Gran San Juan (San Juan)	31,7	19,8	25,64
Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras Rosario Oeste - Funes (Santa Fe)	8,1	5,1	86,85
Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras Merlo (Buenos Aires)	8,0	5,0	100,00
Construcción de Sistema Cloacal en San Martín de Los Andes (Neuquén)	6,0	3,7	93,72
Sistema de Desagües Cloacales - Gran Tucumán	5,1	3,2	0,00
Construcción de Sistema de Agua Potable - Concepción del Uruguay (Entre Ríos)	4,3	2,7	28,15
Otros Proyectos	8,0	5,0	-
Total	160,3	100,0	

Entre los emprendimientos concluidos durante el semestre se contemplan las obras del Sistema de Provisión de Agua Potable en la localidad de Pirané (provincia de Formosa). Por otra parte, existieron inconvenientes en la ejecución (climáticos, demoras en la entrega de equipamiento y en la presentación de documentación de rendición, redefinición de proyectos, entre otros) de algunas obras que impidieron cumplir con el avance físico previsto para el primer semestre en proyectos tales como la construcción del emisario submarino de Mar Del Plata, del sistema cloacal en San Martín de Los Andes, el sistema de desagües cloacales del Gran Tucumán, los colectores cloacales y estaciones elevadoras de Rosario Oeste–Funes y el sistema de agua potable en Concepción del Uruguay, entre otros. Por otra parte, se atendieron certificados de obras de iniciativas que culminaron en ejercicios anteriores como ser: Optimización Sistema de Agua Potable El Cadillal; Construcción del Sistema de Efluentes Cloacales en la localidad de Campana; y Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras en las localidades de Merlo y Moreno.

Respecto a la evolución interanual del gasto en materia de infraestructura (transferencias, proyectos de inversión y préstamos), el mismo se incrementó en $218,3 millones en relación al total devengado durante el primer semestre de 2012, principalmente impulsado por la mayor ejecución del gasto en virtud del inicio de una mayor cantidad de obras del Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria; y a la atención de

gastos asociados al Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”, el cual se encuentra en un nivel de operatividad mayor que el ejercicio anterior.

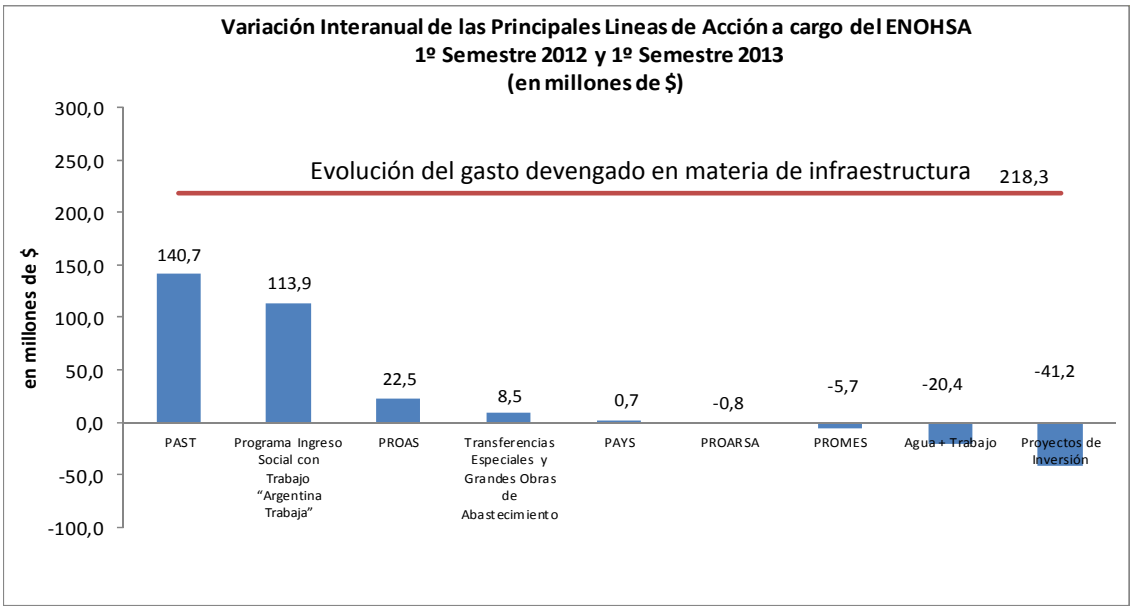

III) La categoría ***Emprendimientos Hídricos del Norte Grande*** contiene diversos emprendimientos, cuya ejecución está a cargo de gobiernos provinciales y municipales, buscándose resolver problemas de inundaciones, contaminación de fuentes de agua y escasez de agua para riego, como así también garantizar los servicios de agua potable y saneamiento en las provincias que conforman la región (Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán).

Estas iniciativas se financian con recursos provenientes del Tesoro Nacional y fondos provenientes de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Al 30/06/13 se devengaron $155,4 millones en concepto de transferencias de capital a las provincias, con la siguiente distribución geográfica:

Distribución Geográfica de las Transferencias de Capital en Emprendimientos Hídricos del Norte Grande. Al 30/06/13

Provincia	Monto (millones pesos)	% del Total
Chaco	81,8	52,6
Tucumán	41,0	26,4
Santiago del Estero	18,3	11,8
Jujuy	14,4	9,2
Total	**155,4**	**100,0**

Entre las iniciativas a financiarse en el marco de este programa se contempla la construcción de un azud sobre el río Salado, en el territorio de la provincia de Santiago del Estero, el cual contemplará las obras de toma y canal de enlace a los sistemas de embalses Figueroa, Canal de Dios y de la Patria. Al 30/06/13 no se devengaron los créditos previstos para esta iniciativa.

Cabe destacar que este programa presupuestario presenta un bajo nivel de ejecución financiera dado que algunas líneas de financiamiento se encuentran en proceso de implementación, previéndose su ejecución para lo que resta del ejercicio presupuestario.

IV) El concepto ***Recursos Hídricos*** se incluyen las iniciativas en materia de agua potable y saneamiento a cargo de la Subsecretaría de Recursos Hídricos a cargo del programa 16 del SAF354 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Dicho

programa presupuestario financia las acciones a cargo de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, destinadas al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos.

Al 30/06/13, se devengaron $ 54,3 millones, destinándose el 63,2% a la atención de transferencias, destacándose la asistencia financiera al Fondo Infraestructura Hídrica para la atención de gastos de capital. Por otra parte, cabe destacar los gastos del proyecto de Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional a cargo de esta Subsecretaría, a través del cual se devengaron $9,0 millones y representa el 16,5% de las erogaciones devengadas bajo este concepto.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En este apartado se efectuará una breve mención sobre la evolución del gasto de la función, como así también de las variables que determinaron su comportamiento.

Índice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto en Agua Potable y Alcantarillado en % del PIB (*)	0,23	0,24	0,30	0,35	0,36
Gasto en Agua Potable y Alcantarillado en % del Gasto APN (**)	1,03	1,03	1,21	1,36	1,38
Gasto de la función en millones de $ corrientes (**)	2.586,4	3.403,6	5.458,4	7.630,6	8.744,1

(*) Para los ejercicios 2009 a 2012 se consideró el gasto devengado al cierre comparado con el PIB a precios corrientes. Para 2013 se consideró el gasto del 1º semestre más los devengados del último semestre de 2012 y se lo comparó con el promedio de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para 2013 se consideró el crédito vigente al 30 de junio.

En el período 2009-2013, la participación porcentual de los gastos de la función, tanto en relación al total de las erogaciones de la APN como al Producto Bruto Interno, presenta una tendencia creciente, principalmente impulsada por la asistencia financiera a la empresa pública AySA y por las erogaciones llevadas a cabo por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento. A su vez, a partir del ejercicio 2010 comenzaron a financiarse las obras de infraestructura hídrica inherentes al desarrollo integrador del Norte Grande, con impacto menor que los conceptos mencionados.

A continuación se expone la evolución interanual del gasto devengado en las principales iniciativas que integran esta función, en la última década:

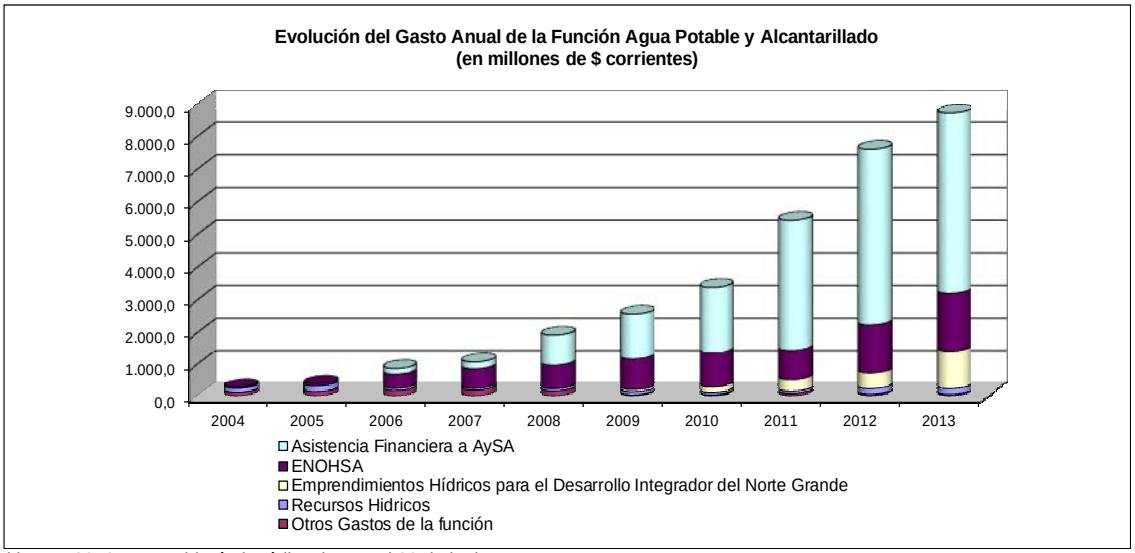

(*) Para 2013 se consideró el crédito vigente al 30 de junio.

4.1. Función Energía, Combustibles y Minería

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Las iniciativas asociadas a esta función están destinadas principalmente a asegurar el abastecimiento energético, en lo que hace a electricidad, gas y combustibles, en condiciones de cantidad, calidad y precio y a fomentar las políticas destinadas al uso racional y eficiente de la energía entre todos sus usuarios. Adicionalmente, se impulsan políticas para el desarrollo de la actividad minera con el fin de consolidar el crecimiento evidenciado por este sector en los últimos años.

Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco de los **Planes Energéticos y Mineros Nacionales**, lanzados a partir de 2004 y que ponderan a la actividad energética como uno de los pilares del desarrollo y el bienestar.

b) Análisis financiero

En el siguiente cuadro se detallan los principales conceptos presupuestarios al primer semestre de los ejercicios 2012 y 2013:

Principales conceptos de la función Energía, Combustible y Minería
en millones de $

Principales Conceptos	2012			2013		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá	15.676,4	9.757,3	62,2	19.297,5	16.207,2	84,0
Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (transferencias a CAMMESA)	21.735,2	10.440,7	48,0	17.643,9	17.643,9	100,0
Obras de Infraestructura Energética	2.853,3	1.153,1	40,4	3.155,2	1.596,5	50,6
Fondos Fiduciarios Gasíferos	850,1	261,9	30,8	887,7	384,0	43,3
Fondos Energéticos administrados por el Consejo Federal de la Energía Eléctrica (FEDEI, FSCT y Ley Nº 23.681)	919,1	354,0	38,5	996,7	337,9	33,9
Entes Reguladores	517,1	180,2	34,8	626,6	234,1	37,4
Iniciativas de Eficiencia Energética	194,9	73,9	37,9	182,9	25,3	13,8
Otros Gastos (contemplan las iniciativas a cargo de la Secretaría de Minería y otros gastos)	443,3	117,0	26,4	579,0	122,9	21,2
Totales	**43.189,3**	**22.338,1**	**51,7**	**43.369,5**	**36.551,8**	**84,3**

De la lectura del anterior cuadro, puede deducirse que los principales destinos del gasto estuvieron vinculados a las asistencias financieras a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (destinadas a atender distintas iniciativas orientadas a garantizar el suministro eléctrico) y a las empresas públicas vinculadas al sector energético-minero, las cuales comprendieron el 92,6% del total de las erogaciones realizadas durante los primeros 6 meses del ejercicio 2013 en esta función.

Por otra parte, el devengado se incrementó en un 63,6% en relación al año anterior, debido principalmente a la mayor asistencia financiera a CAMMESA (+$7.203,2 millones) para garantizar la sustentabilidad del sistema eléctrico y a empresas públicas del sector energético y minero (+$6.449,9 millones), especialmente por el aumento de las transferencias a la empresa Energía Argentina S.A. vinculadas en mayor medida a la atención de los gastos correspondientes a la compra de gas y a la financiación de iniciativas del Plan Energía Total. En menor medida, cabe destacar y las asignaciones presupuestarias destinadas a la ejecución de obras de infraestructura energética principalmente a través de los programas a cargo de las Secretarías de Energía y de Minería. (+$443,4 millones).

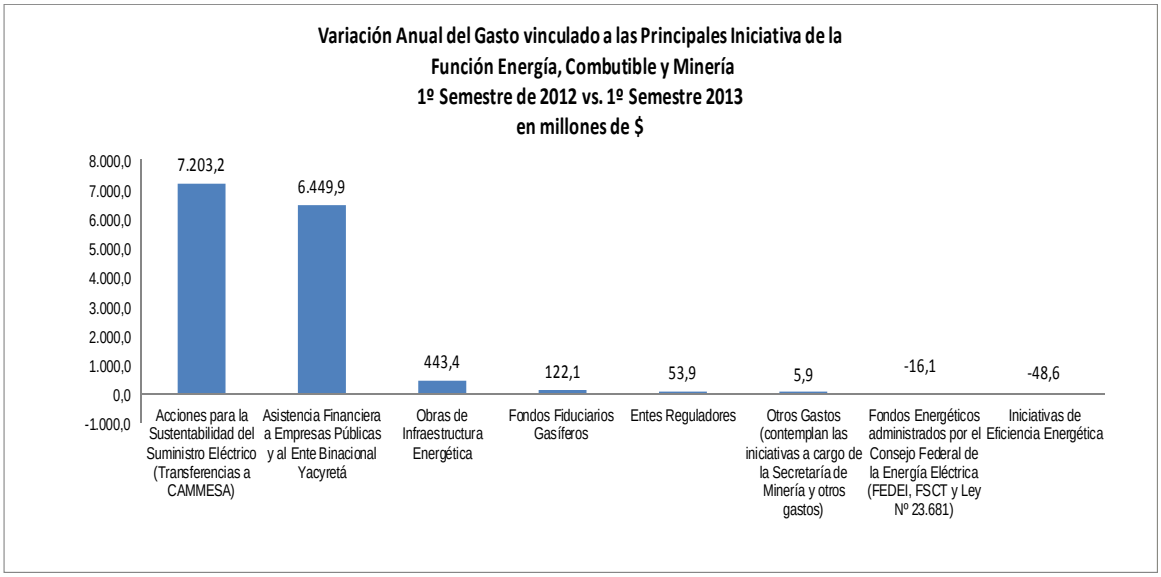

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial:

I) La categoría ***Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá*** comprende los fondos para los distintos entes relacionados al sector energético y minero nacional que se financian a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios como así también de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro. El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados al primer semestre de los ejercicios 2012 y 2013 en esta materia.

Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional Yacyretá
1º semestre de los ejercicios 2012 y 2013. En millones de pesos

Principales Destinos	2012			2013		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución
Energía Argentina S.A.	11.600,0	7.165,7	61,8	14.034,7	12.436,4	88,6
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	2.173,8	1.799,1	82,8	2.957,7	2.135,8	72,2
Yacimientos Carboníferos de Rio Turbio	1.200,0	548,5	45,7	1.279,9	1.051,1	82,1
Ente Binacional Yacyretá	680,1	235,7	34,7	999,8	579,1	57,9
DIOXITEK S.A.	20,0	7,0	35,0	22,7	3,4	15,0
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá	2,5	1,3	52,7	2,7	1,3	49,2
Total	15.676,4	9.757,3	62,2	19.297,5	16.207,2	84,0

Al 30/06/13, se devengaron $16.207,2 millones, comprendiendo el 44,3% del total de las erogaciones de la función Energía, Minería y Combustibles.

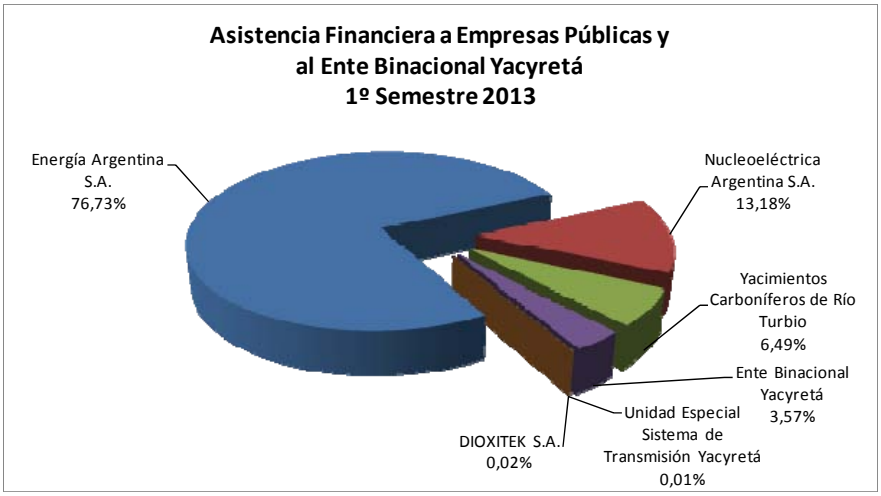

Por otra parte, puede analizarse la distribución del gasto conforme a su naturaleza económica, de modo de apreciar las erogaciones corrientes y de capital:

Asistencia Financiera a Empresas Públicas
Gastos Corrientes y de Capital. Primer Semestre del Ejercicio 2013. En millones de pesos

Entidad	Gastos Corrientes		Gasto de Capital	
	Devengado	% Distr.	Devengado	%Distr.
Energía Argentina S.A.	12.022,4	89,3	414,0	15,1
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	857,6	6,4	193,5	7,0
Ente Binacional Yacyretá	579,1	4,3	0,0	-
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá	1,3	0,0	0,0	-
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	0,0	-	2.135,8	77,8
DIOXITEK S.A.	0,0	-	3,4	0,1
Total	13.460,5	100,0	2.746,7	100,0

Al 30/06/13 el 83,0% de las transferencias a empresas públicas se vinculó con gastos corrientes, destinándose principalmente a la compra de gas y a la atención de iniciativas contempladas en el Plan Energía Total a cargo de la empresa Energía Argentina S.A., a gastos operativos de la empresa Yacimientos Carboníferos de Río Turbio y a anticipos por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay generada a través de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá.

Respecto a las transferencias de capital, cabe destacar la asistencia financiera a la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. para financiar principalmente las obras de terminación de la Central Nuclear de Atucha II, obras de mantenimiento de Atucha I y las obras de extensión de la vida útil de Embalse y las transferencias a Energía Argentina S.A. para la financiación de diversas obras de infraestructura energética (contemplándose la construcción de centrales termoeléctricas, gasoductos y parques eólicos), representando ambas el 92,8% de las transferencias de capital.

Por último, el gasto en esta materia se incrementó en un 66,1% con respecto al mismo período de 2012, explicándose dicha suba por el aumento de las transferencias a la empresa Energía Argentina S.A. (+$5.270,7 millones) debido principalmente a la compra de gas, al financiamiento del Plan Energía Total y a iniciativas de infraestructura energética; y a Yacimiento Carboníferos Rio Turbio (+$502,6 millones), por la atención de gastos operativos y de equipamiento e inversión.

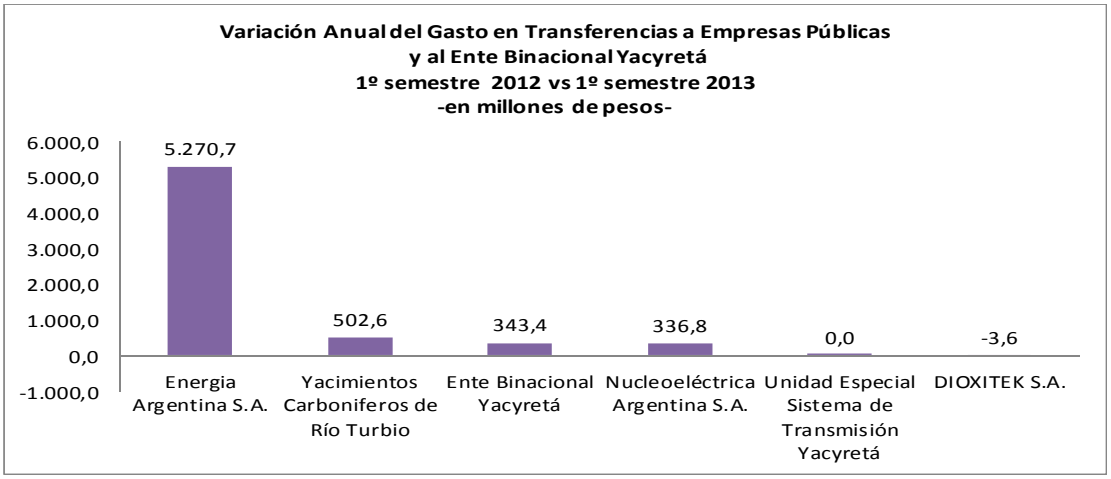

II) Bajo el concepto ***Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (transferencias a CAMMESA)***, se contemplan la asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A., realizada a través del programa Formulación y Ejecución de la Política Energética de la Secretaría de Energía, con el propósito de atender las erogaciones asociadas a garantizar el suministro de energía eléctrica, tales como: la adquisición de combustible líquido a ser utilizado para la producción de energía eléctrica a través de centrales termoeléctricas y la importación de energía proveniente de países limítrofes, entre otros.

Al 30/06/13, se devengaron $17.643,9 millones, siendo un 69,0% superior al total de las erogaciones llevadas a cabo durante los primeros 6 meses del 2012. Estas erogaciones se destinaron principalmente a la compra de combustible para la generación energía a través de centrales termoeléctricas y otros gastos destinados a garantizar la sustentabilidad del suministro eléctrico (mantenimiento de Centrales y ejecución de obras de transporte y aportes al Fondo para Inversiones Necesarias que permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista, entre otras).

III) La categoría **Obras de Infraestructura Energética** incluye diversos emprendimientos energéticos con el propósito de ampliar y optimizar la capacidad de generación y transmisión y distribución de energía eléctrica y gas. Estas iniciativas se financian principalmente a través de programas presupuestarios a cargo de la Secretaría de Energía, de la Secretaría de Minería y de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, dependientes del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El siguiente cuadro expone los créditos finales y devengados al primer semestre del bienio 2012-2013 para las principales iniciativas en materia de infraestructura energética.

Obras de Infraestructura Energética
30 de junio de los Ejercicios 2012 y 2013. En millones de pesos

Principales Iniciativas	2012			2013		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución
Ampliación de Redes de Alta Tensión	2.003,8	610,3	30,5	2.140,0	887,4	41,5
Asistencia financiera infraestructura energética provincial y municipal	444,9	389,7	87,6	736,0	472,8	64,2
Asistencia financiera al sector privado para la ampliación de capacidad abastecimiento gas	400,0	150,0	37,5	233,2	233,2	100,0
Construcción Central Termoeléctrica a Carbón	4,6	3,1	67,2	6,0	3,1	51,9
Asistencia financiera para la construcción de la central de Portezuelo del Viento	0,0	0,0	-	40,0	0,0	-
Total	**2.853,3**	**1.153,1**	**40,4**	**3.155,2**	**1.596,5**	**50,6**

De la lectura del cuadro se desprende que el gasto en esta materia se incrementó en un 38,5% con respecto al total de las erogaciones realizadas durante los primeros 6

meses del ejercicio 2012, debido principalmente al mayor gasto en la ampliación de la red eléctrica de Alta Tensión y obras complementarias a la misma.

A continuación se efectuará un análisis de cada una de las iniciativas mencionadas en el cuadro anterior.

En el marco del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica en 500 kilowatts se ejecutan diversas obras destinadas a ampliar la Red de Alta Tensión a fin de incrementar la oferta de energía eléctrica como así también mejorar la calidad y seguridad del servicio.

En este ámbito y a través del programa Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se efectúan transferencias de capital al sector privado como así también al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal[1].

Cabe destacar que algunas de estas obras también se cofinancian con aportes de las provincias beneficiadas por los emprendimientos. A su vez, se contemplan asignaciones presupuestarias destinadas a la financiación de obras en los sistemas de transporte en Media y Baja Tensión, con el propósito de mejorar la calidad y seguridad del servicio. Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco de la segunda etapa del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica, el cual contempla la financiación de obras de infraestructura en los sistemas regionales de transporte en 132 kilowatts

Al 30/06/13, se devengaron $ 886,9 millones en concepto de transferencias de capital destinadas a la financiación de las obras correspondientes al tendido de las líneas de alta tensión NEA – NOA y sus obras complementarias; Pico Truncado – Río Turbio – Río Gallegos, la ejecución de obras comprendidas en la segunda etapa del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica y la asistencia financiera a obras comprendidas en el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.

El siguiente cuadro expone la ejecución física del programa Acciones para la Ampliación de Redes Eléctricas de Alta Tensión.

Ejecución Física: Ampliación de Redes de Alta Tensión

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejecución (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
2	3	4	4	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	4	4	(*)	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.
(*) Meta promediable

Por otra parte, a través de los programas presupuestarios Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos y Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, se brinda asistencia financiera para la ejecución de obras a nivel provincial y municipal, contemplando el tendido de líneas de tensión, la ampliación de gasoductos; la repotenciación de centrales termoeléctricas; y otros emprendimientos a partir de convenios suscriptos entre el Estado Nacional y los gobiernos provinciales y municipales.

Mediante estas iniciativas se devengaron $472,8 millones en concepto de asistencia financiera, siendo un 21,3% superior a los créditos totales devengados al primer semestre del ejercicio 2012.

[1] El Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, creado por la Ley Nº 25.401, se constituyó con recursos provenientes del incremento de $ 0,0006 por Kw/h en el cargo establecido para cada operación de compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) con el propósito de ampliar la red de alta tensión en 500 KV.

A continuación se efectuará un análisis de cada uno de los tipos de obras que comprenden estas asistencias.

Respecto a la ejecución de obras gasíferas, tales como la ampliación y la optimización de la red de abastecimiento de gas, se devengaron $34,1 millones en concepto de asistencia financiera para la ejecución de este tipo de obras en el ámbito provincial y municipal.

Ejecución Física: Ampliación y Optimización de Gasoductos

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 Meses		
6	8	9	5	- Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	8	8	62,5	-37,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación para el periodo bajo análisis.

Cabe destacar que no se cumplió con la previsión de obras a financiarse para el período bajo análisis debido a demoras en las rendiciones de las obras. A continuación se detalla el gasto devengado en esta materia al 30/06/13, distribuido geográficamente:

Ampliación y Optimización de Gasoductos
Transferencias a gobiernos provinciales y municipales
(en millones de pesos)

Provincia	Devengado
Buenos Aires	20,1
Mendoza	10,8
Santa Cruz	2,3
Tucumán	0,9
Total	**34,1**

Entre los proyectos financiados se contemplan las obras en las localidades de Puerto San Julián (provincia de Santa Cruz), Salto (provincia de Buenos Aires) y San Miguel de Tucumán (provincia de Tucumán). Por otra parte, se transfirieron $8,9 millones a la provincia de Tierra del Fuego para promover la inversión y el desarrollo, a través de la constitución de un fondo fiduciario con aportes de la Nación y la provincia, que se destinará a financiar obras de diversa índole. Entre las obras financiadas durante el 1º semestre de 2013 se contemplan proyecto infraestructura de agua potable y saneamiento en las localidades de Ushuaia y Rio Grande.

A su vez, se devengaron $429,8 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales con el propósito de financiar líneas de tensión provinciales.

Ejecución Física del programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 Meses		
1	3	5	13	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	27	27	48,1	-51,9
0	(*)	1	0	- Asistencia Financiera para Obras de Repotenciación	Proyecto Financiado	1	0	0,0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación del periodo bajo análisis.
(*) Meta reincorporada en el ejercicio 2012

Durante el primer semestre del ejercicio 2013, no se cumplieron las previsiones asociadas al tendido de líneas de tensión producto de: demoras en el proceso licitatorio de las obras, retrasos en la presentación de la documentación vinculada a la rendición de cuentas por parte de los gobiernos locales y la postergación de la conexión a la red de algunas obras, tarea a cargo de las empresas distribuidoras. A continuación se detalla el

gasto al 30/06/13 a través de transferencias de capital, para la atención de estos emprendimientos, de acuerdo a su distribución geográfica:

Tendido de Líneas de Tensión
Transferencias a gobiernos provinciales y municipales
(en millones de pesos)

Provincia	Devengado
Formosa	159,5
Santiago del Estero	150,0
Buenos Aires	99,2
Neuquén	18,1
Santa Fe	3,0
Total	**429,8**

Entre los proyectos financiados se contemplan las obras en las localidades de Lomas de Zamora, Quilmes, José C. Paz y Moreno (provincia de Buenos Aires), como así también de las provincias de Formosa y Santiago del Estero.

Por otra parte, se devengaron $233,2 millones para asistencia al sector privado a los efectos de financiar la ejecución de obras de ampliación de capacidad de abastecimiento central de gas destinado a Centrales Termoeléctricas. Adicionalmente, se devengaron $281,1 millones en concepto de adelantos a proveedores para la ejecución de las obras vinculadas a la construcción de la Central Termoeléctrica de la Vuelta de Obligado, en la localidad santafecina de Timbúes.

Por último, en el ámbito de la Secretaría de Minería, se destaca la construcción de la Central Termoeléctrica a Carbón situada en la localidad santacruceña de Río Turbio, devengándose $3,1 millones en gastos operativos del proyecto y $223,4 millones en concepto de adelanto a proveedores (aplicaciones financieras). La misma al 30/06/13 registra un avance financiero de $3.873,0 millones, de los cuales $ 3.832,2 millones corresponden a adelanto a proveedores y un avance físico de 81,0%.

IV) A través del concepto ***Fondos Fiduciarios Gasíferos*** se consideran las transferencias del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Hidrocarburos a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, con destino al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Ley Nº 25.565, modificado por la Ley Nº 25.725) y Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (Ley Nº 26.020). El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados durante el primer semestre de los ejercicios 2012 y 2013, para cada uno de los fondos anteriormente mencionados.

Fondos Fiduciarios –Ejecución Presupuestaria
1º semestre ejercicios 2012 y 2013. En millones de pesos

Fondo Fiduciario	2012			2013		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución
Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (Ley Nº 26.020)	695,5	255,9	36,79	708,6	384,0	54,18
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Ley Nº 25.565, modificado por la Ley Nº 25.725)	154,6	6,0	3,90	179,1	0,0	-
Totales	**850,1**	**261,9**	**30,81**	**887,7**	**384,0**	**43,25**

V) En la categoría ***Fondos Energéticos administrados por el Consejo Federal de la Energía Eléctrica***, se contempla la asistencia financieras a gobiernos provinciales en el marco del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior y el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales como así también las transferencias corrientes a la provincia de Santa Cruz en el marco la Ley Nº 23.681 que se financian a través del programa Desarrollo Energético Provincial a cargo de la Secretaría de Energía del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) tiene como finalidad la realización de obras para la generación, subtransmisión y distribución urbana y rural de energía eléctrica como así también la adquisición de materiales, respondiendo a las necesidades de desarrollo energético provincial. Al 30/06/13 se transfirieron $199,6 millones por este concepto. Por otra parte, el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales (FSCT) se destina a compensar diferencias de costos en los mercados eléctricos provinciales. Durante el primer semestre de 2013 se transfirieron $119,3 millones, de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias a Gobiernos Provinciales a través de FEDEI y FSCT
1º semestre del ejercicio 2013. En millones de pesos

Jurisdicción	FEDEI	% de Distr.	FSCT	% de Distr.
Buenos Aires	6,8	3,4	5,6	4,7
Catamarca	10,2	5,1	5,9	4,9
Córdoba	6,8	3,4	3,9	3,3
Corrientes	8,6	4,3	4,7	3,9
Entre Ríos	7,8	3,9	5,7	4,7
Formosa	10,5	5,3	5,4	4,5
Jujuy	8,5	4,3	5,6	4,7
La Pampa	7,5	3,8	6,6	5,6
La Rioja	9,9	5,0	5,5	4,6
Mendoza	7,7	3,9	3,9	3,2
Misiones	14,0	7,0	8,2	6,9
Rio Negro	8,2	4,1	3,9	3,3
Salta	8,4	4,2	5,5	4,6
San Juan	7,8	3,9	3,9	3,3
San Luis	7,6	3,8	4,6	3,9
Santa Cruz	10,8	5,4	4,3	3,6
Santa Fe	6,8	3,4	3,8	3,2
Santiago del Estero	9,0	4,5	5,1	4,3
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	7,9	4,0	3,1	2,6
Tucumán	7,0	3,5	5,3	4,4
Chaco	9,1	4,6	5,2	4,4
Chubut	9,6	4,8	6,6	5,5
Neuquén	8,9	4,4	7,0	5,9
Total	**199,6**	**100,0**	**119,3**	**100,0**

Adicionalmente, se devengaron $3,6 millones en concepto de préstamos a cooperativas de servicios públicos de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe a los efectos de financiar diferentes proyectos energéticos en el marco del FEDEI.

Al margen de los fondos provinciales anteriormente mencionados, se devengaron $15,0 millones en concepto de transferencias corrientes a la provincia de Santa Cruz, a los efectos de asistir a la empresa provincial de energía para la atención de los costos de producción de energía eléctrica en dicha provincia. Esta iniciativa se financia con el 0,6% sobre el total facturado a cada particular de acuerdo a la Ley Nº 23.681.

VI) En el marco de la categoría ***Entes Reguladores*** se contemplan las asignaciones presupuestarias correspondientes a la Autoridad Regulatoria Nuclear, el Ente Nacional Regulador del Gas, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad y el Organismo Regulador de Seguridad de Presas, responsables de la regulación de la actividad nuclear, de los mercados gasíferos y eléctricos, como así también de la seguridad de las presas en nuestro país, respectivamente. El siguiente cuadro expone la evolución presupuestaria del primer semestre de los ejercicios 2012 y 2013, para cada uno de los entes reguladores.

Entes Reguladores –Ejecución Presupuestaria.
1º Semestre de los ejercicios 2012 y 2013. En millones de pesos

Entes Reguladores	2012			2013		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución
Autoridad Regulatoria Nuclear	196,5	51,3	26,1	212,0	55,9	26,4
Ente Nacional Regulador del Gas	171,8	68,7	40,0	225,4	97,4	43,2
Ente Nacional Regulador de la Electricidad	125,3	49,1	39,2	156,1	66,5	42,6
Organismo Regulador de Seguridad de Presas	23,6	11,1	47,2	33,2	14,3	43,2
Total	517,1	180,2	34,8	626,6	234,1	37,4

Debido a las características de las actividades que desarrollan los Entes Reguladores, el 78,2% del gasto se destinó a la atención de Personal y el 17,6% a Servicios no Personales, principalmente a servicios técnicos y profesionales.

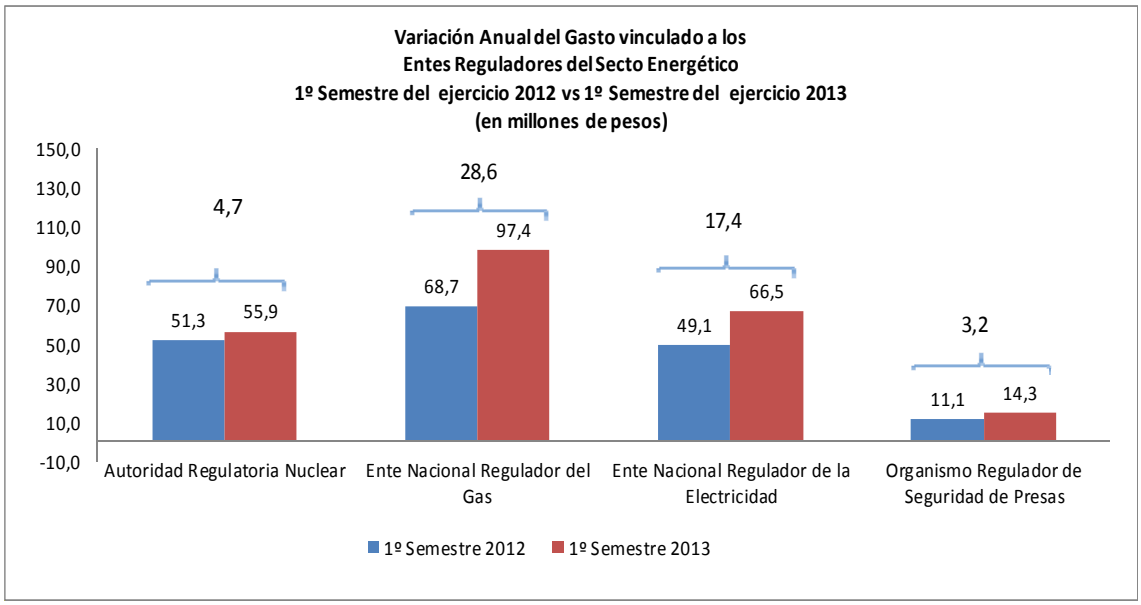

Con respecto a la evolución interanual del gasto, se verificó una suba del 29,9% ($53,9 millones), explicándose principalmente por el incremento del gasto del Ente Nacional Regulador del Gas. A su vez, entre las partidas que más se incrementaron se destacan las correspondientes a erogaciones del personal ($44,1 millones). A continuación se detallan las metas físicas de cada uno de estos organismos reguladores.

Ejecución Física: Entes Reguladores de Energía, Combustible y Minería

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2011
(**) La medición a partir del ejercicio 2011
(***) Medición incorporada a partir del ejercicio 2012
(****) Medición incorporada a partir del ejercicio 2013

VII) La categoría ***Iniciativas de Eficiencia Energética*** incluye las acciones del Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE), destinadas a contribuir y mejorar la eficiencia energética de los distintos sectores consumidores de energía. Las iniciativas abarcan al Plan de Concientización e Implementación sobre el Uso Racional de Energía Eléctrica en Usuarios Residenciales, al Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía en Edificios del Poder Ejecutivo Nacional y al Plan de Eficiencia y Concientización en el Ámbito Provincial y Municipal, entre otras.

Estas iniciativas se financian a través del programa presupuestario Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía, al igual que las erogaciones correspondientes al Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) y el Proyecto de Eficiencia Energética en Argentina.

Por otra parte, se incluyen las compensaciones a productores de energía eléctrica a partir de sistemas de generación eólicos, solares, geotérmicos, mareomotriz, de biomasa y aquellos sistemas hidroeléctricos de hasta 30 megawatts de potencia, que vuelquen su energía en el Mercado Mayorista y/o estén destinados a la prestación de servicios públicos. Estas iniciativas se financian a través del programa Desarrollo Energético Provincial.

Al 30/06/13 se devengaron $25,3 millones destinándose el 69,3% a financiar las distintas iniciativas comprendidas en el PRONUREE, el 21,7% a la atención de gastos asociados al PERMER y el restante 8,9% al Proyecto de Eficiencia Energética y las iniciativas para el desarrollo de productores de energía de fuentes alternativas.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados al primer semestre de los ejercicios 2012 y 2013 para cada una de las iniciativas en materia de eficiencia energética:

Iniciativa de Eficiencia Energética –Ejecución Presupuestaria
1º Semestre de los ejercicios 2012 y 2013. En millones de pesos

Iniciativa de Eficiencia Energética	2012			2013		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución
Iniciativas comprendidas en el PRONUREE	64,7	45,6	70,5	152,5	17,5	11,5
Proyecto de Eficiencia Energética	43,0	0,9	2,1	15,1	2,2	14,8
Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER)	83,5	27,4	32,8	11,7	5,5	47,1
Apoyo a productores de energía con fuentes alternativas	3,7	0,0	0,0	3,7	0,0	0,9
Total	**194,9**	**73,9**	**37,9**	**182,9**	**25,3**	**13,8**

Respecto a las acciones contempladas en el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía, se devengaron $12,2 millones en concepto de transferencias a gobiernos municipales de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Santa Cruz y Santa Fe con el propósito de llevar a cabo distintas iniciativas en materia de eficiencia energética, entre las que se destaca el recambio de luminarias en espacios públicos de dichas localidades.

Ejecución Física: Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de	% de
2010	2011	2012	2013			Anual	6 Meses	Ejec. (1)	Desvío (2)
10	23	13	14	Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	35	28	40,0	-50,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en la serie un crecimiento del recambio de alumbrado público, con un máximo en 2011. Al 30/06/13 el desvío desfavorable del 50% se explica principalmente por demoras administrativas como así también por incumplimiento por parte de los municipios en la presentación de la documentación correspondiente a la rendición de cuenta y a que algunas localidad aún no tienen sus proyectos aprobados.

En cuanto al PERMER, cuyo objetivo es suministrar energía eléctrica a las áreas rurales dispersas por medio de fuentes renovables utilizando sistemas fotovoltaicos, eólicos, microturbinas hidráulicas y eventualmente generadores diésel, se devengaron $5,4 millones en concepto de transferencias al sector privado para financiar la certificación de equipos ya instalados dado que este emprendimiento se encontraba, al 30/06/13, en su etapa final de ejecución.

Por otra parte, se devengaron $2,2 millones en el marco del Proyecto de Eficiencia Energética cuyo propósito es hacer más eficiente el suministro y el uso de la energía en nuestro país, reduciendo el costo para los consumidores y contribuyendo a la sustentabilidad del sector energético en el largo plazo.

Por último, se devengaron $32.324 millones en concepto de transferencias en concepto de compensación a productores de energía eléctrica alternativas de la provincia de Buenos Aires, para destino al Mercado Mayorista y/o a la prestación de servicios públicos.

d) Análisis Complementario: indicadores

A continuación se detalla una serie de indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado en esta función.

Función Energía, Combustible y Minería

ÍNDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual de la función en % del PIB (*)	1,5	2,1	2,7	2,9	3,2
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	7,0	9,3	11,1	11,1	6,8
Gasto Anual en Asistencia Financiera a CAMMESA en % de la función (**)	48,6	43,8	47,4	39,4	40,7
Gasto Anual en Asistencia Financiera a Empresas Publicas y al Ente Binacional Yacyretá % de la función(**)	23,4	23,7	27,1	39,4	44,5
Gasto de Capital Anual en % del gasto de la función(**)	21,5	21,1	13,8	17,2	21,4
Gasto Anual de la función (en millones de $ corrientes) (**)	17.578,7	30.807,0	50.260,8	62.344,6	43.369,5

(*) Para los ejercicios 2009 a 2012 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2013 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2013 más los créditos devengados del 2º semestres del ejercicio anterior a éste y se lo comparó con el promedio de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para 2013 se consideró el crédito vigente al 30 de junio.

El gasto devengado a través de esta función presenta una tendencia creciente en el período 2009/2012, principalmente por las mayores asignaciones presupuestarias destinadas a la atención a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico para garantizar la sustentabilidad del suministro eléctrico, por la asistencia financiera a las empresas públicas del sector y la atención de regímenes de compensaciones impositivas vinculados a fomentar la explotación y producción de petróleo, gas y sus derivados, los cuales tomaron mayor relevancia a partir del ejercicio 2011. En ese marco sobresale la mayor participación respecto del PBI, pasando del 1,5% al 3,2% en el último quinquenio.

Con respecto al ejercicio 2013, se observa una disminución de 4,3 puntos porcentuales en la participación del gasto anual de esta función en relación de la APN. Sin embargo, el crédito vigente para esta finalidad presenta un nivel de ejecución 84,3% al culminar el primer semestre, destacándose el elevado nivel de ejecución que presentan las partidas vinculadas a la Asistencia Financiera a CAMMESA (100%) y a Empresas Publicas y al Ente Binacional Yacyretá (84%).

Por otro lado, en el siguiente cuadro se expone el gasto devengado en concepto de transferencias corrientes a CAMMESA en el primer semestre del bienio 2012-2013, como así también diversos indicadores vinculados a la demanda y oferta de energía.

Indicadores del Sector Energético – 1º semestre de los ejercicios 2012 y 2013

	2012	2013	Variación %
Asistencia financiera a CAMMESA (en millones de $)	10.440,7	17.643,9	69,0
Demanda (GWH)(*)	62.463,3	62.670,7	0,3
Generación por Fuente (GWH)			
- Nuclear	2.822,6	2.935,4	4,0
- Hidráulica	17.281,1	17.637,9	2,1
- Térmica	42.050,5	41.845,8	-0,5
- Eólica	156,2	173,7	11,2
- Fotovoltaica	1,9	6,5	242,1
Importación de Energía Eléctrica (GWH)	150,9	71,4	-52,7
Principales combustibles para la producción de energía			
- Consumo de Gas Oil (m 3)	807.231	1.197.841	48,4
- Consumo de Gas Natural (dam 3)	7.361.387	7.355.633	-0,1
- Consumo de Fuel Oil (toneladas)	1.372.837	890.789	-35,1
- Consumo de Carbón Mineral (toneladas)	541.542	459.204	-15,2

Fuente: Informes mensuales de CAMMESA de los ejercicios 2012 y 2013.
(*) Comprende también la energía demandada a los efectos de atender contratos de exportación, operaciones de bombeo y pérdidas.

De la lectura del cuadro se observa un leve aumento del 0,3% en la demanda de energía eléctrica durante los primeros 6 meses del 2013 en relación a igual período del ejercicio anterior, atendiéndose principalmente a través de un incremento en la generación de origen hidraúlico (2,1%) y nuclear (4,0%), que fue parcialmente compensado por una disminución en la generación de origen térmico (-0,5%).

A partir de la disminución de la generación de energía a partir de fuentes térmicas, se evidenció una reducción en lo que respecta al consumo de fuel oil (-35,1%): carbón mineral (-15,2%), y gas natural (-0,1%). En sentido opuesto se evidenció un incremento en el consumo de gas oil (48,4%).

4.2. Función Comunicaciones

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Entre las iniciativas a financiarse a través de esta función se destacan la implementación del Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada”, del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, y el desarrollo y construcción del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones, las cuales se instrumentan a través de distintos organismos del Sector Público Nacional.

Adicionalmente, se contemplan las actividades a cargo de los organismos de regulación y control del sector y el desarrollo de diversas iniciativas de la Secretaría de Comunicaciones, a fin de garantizar la implementación del servicio universal de telecomunicaciones y la eliminación de los obstáculos que limitan el conocimiento, la participación de la comunidad y el acceso a oportunidades económicas de los sectores más relegados, a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función Comunicaciones, con la evolución presupuestaria al primer semestre del bienio 2012-2013:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes
Primer Semestre ejercicios 2012 y 2013. En millones de $

Principales Conceptos	2012			2013		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes asociados a políticas de comunicaciones(*)	4.567,1	1.740,4	38,1	4.972,7	2.656,2	53,4
- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)	*3.654,0*	*1.209,6*	*33,1*	*3.776,9*	*1.971,0*	*52,1*
- Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.)	*712,2*	*401,7*	*56,4*	*786,8*	*484,8*	*61,6*
- TELAM S.E.	*180,8*	*117,2*	*64,8*	*289,0*	*136,1*	*47,1*
- VENG S.A.	*0,0*	*0,0*	-	*95,0*	*45,0*	*47,3*
- Otras Empresas y Entes Asistidos (**)	*20,1*	*11,9*	*59,0*	*25,0*	*19,2*	*76,9*
Acciones asociadas al Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre y al Plan “Argentina Conectada” e "Igualdad Cultural"	334,7	149,1	44,6	544,8	90,0	16,5
Comisión Nacional de Comunicaciones	424,3	142,6	33,6	463,6	153,7	33,1
Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual	166,8	75,6	45,3	314,5	129,4	41,1
Secretaría de Comunicaciones	26,5	3,4	12,8	25,5	3,9	15,3
Obras de Inversión a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura	214,0	19,8	9,3	80,3	7,6	9,4
Otros Gastos	3,1	0,0	-	48,4	0,0	0
Total	5.736,5	2.130,9	37,1	6.449,8	3.040,7	47,1

(*) El crédito vigente y el gasto devengado corresponde a la suma de los comprendidos en la Administración Central del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y en la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.
(**) Comprende la asistencia financiera a TELAM SAIP, Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba, Radio Universidad Nacional del Litoral y Canal 7 S.A.

Al 30/06/13 el 87,4% del gasto total correspondió a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes vinculados a las políticas de comunicaciones, seguido por las erogaciones de la Comisión Nacional de Comunicaciones y la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, las cuales comprendieron respectivamente el 5,1% y el 4,3% del devengado de la función.

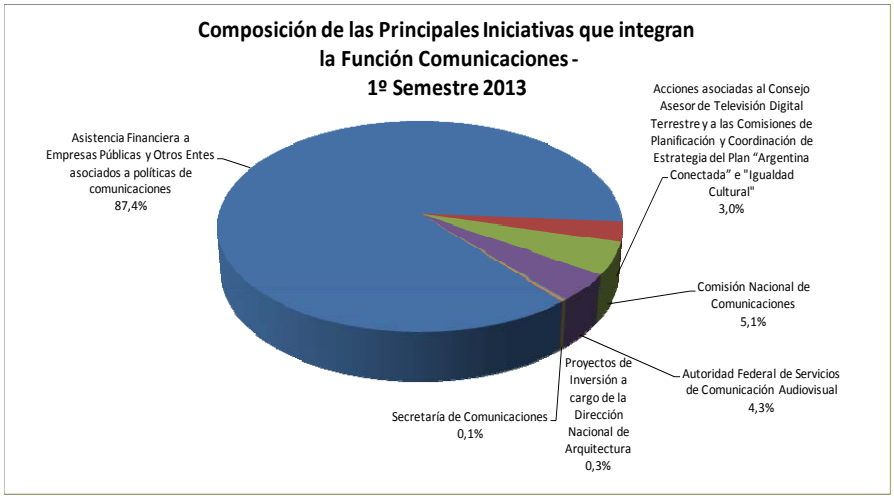

Según la clasificación por objeto, el 87,6% del devengado se destinó a Transferencias, vinculadas principalmente a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes; siguiendo en importancia los Gastos en Personal (7,5% del total), correspondiendo esencialmente a la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) y a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA).

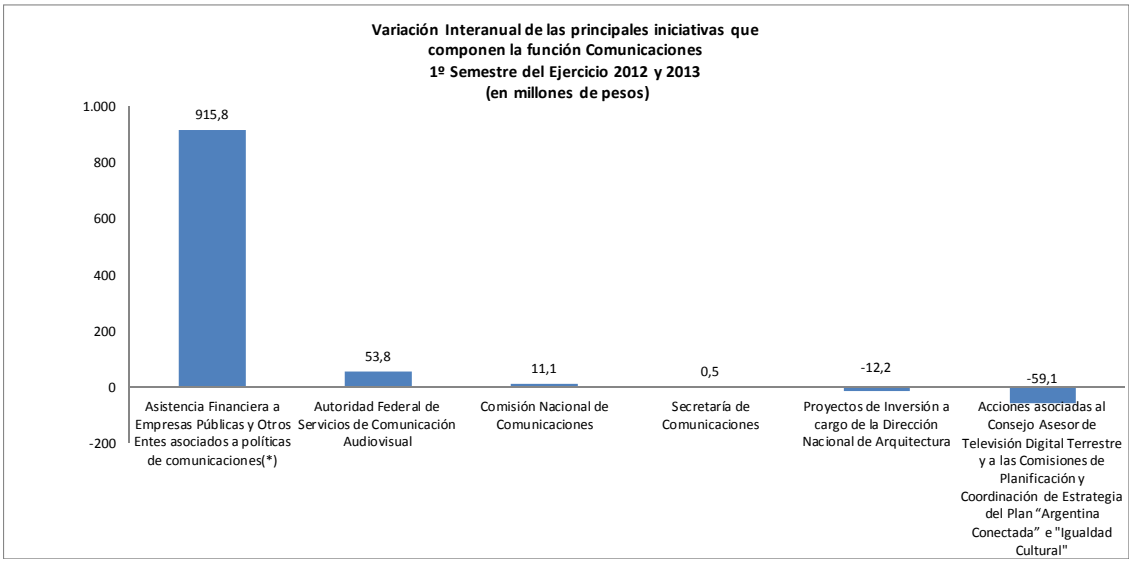

Por último, al 30/06/13 se evidenció un incremento interanual del 42,7%, el cual se explica primordialmente por las mayores erogaciones en lo que respecta a las asistencias a la empresa ARSAT S.A para la ejecución de distintas iniciativas a cargo de la compañía en materia de políticas de telecomunicaciones.

c) Análisis de Desempeño

I) El concepto ***Asistencia Financiera a Empresas Públicas y otros Entes*** abarca diversas transferencias, en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, para financiar la actividad de distintos actores vinculados a la comunicación.

Al 30/06/13 se devengaron $2.656,2 millones, destacándose las transferencias a las empresas públicas Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT) y Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.), las cuales representaron el 74,2% y el 18,3% del total de las erogaciones devengadas bajo este concepto.

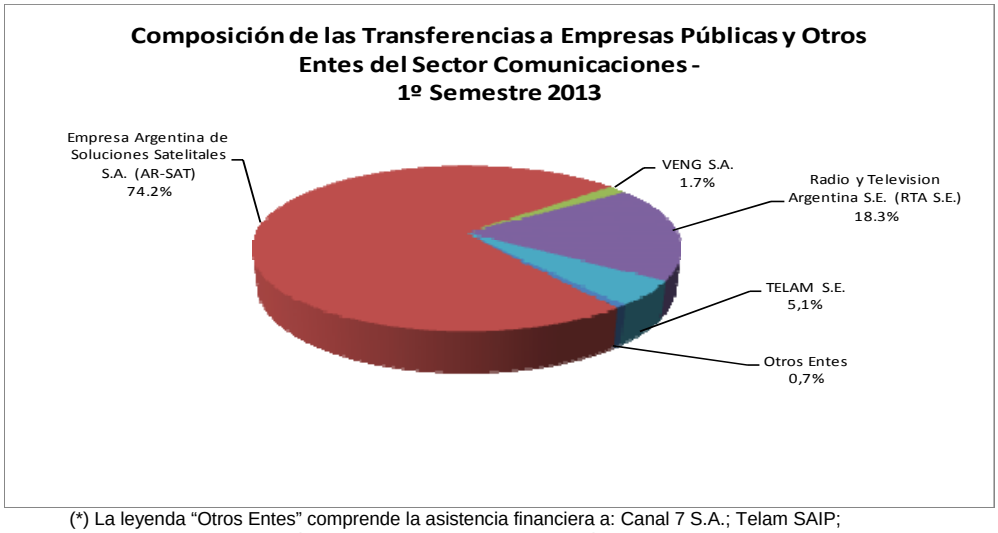

(*) La leyenda "Otros Entes" comprende la asistencia financiera a: Canal 7 S.A.; Telam SAIP; Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba y Radio Universidad Nacional del Litoral.

Con respecto a las transferencias a ARSAT, se devengaron $1.971,0 millones dirigidos principalmente a la atención de gastos asociados a la implementación del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones, del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T) y del Plan Nacional de Telecomunicaciones "Argentina Conectada".

En cuanto al desarrollo del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones, la República Argentina emprendió el diseño, la construcción y operación de tres satélites geoestacionarios propios que se utilizarán para brindar servicios de telefonía y datos, internet y televisión a usuarios en todo el territorio nacional y Cono Sur. El primero de los satélites de la flota (ARSAT 1) se encuentra en su etapa final de ensayos y se prevé que comenzará a operar en 2014. A su vez, los otros 2 satélites (ARSAT 2 y ARSAT 3) tienen prevista su operatividad a partir de los ejercicios 2015 y 2016, respectivamente.

Respecto a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T), entre los objetivos del programa se contempla la creación de una Plataforma Nacional de este sistema, tanto en materia de transmisión como en materia de recepción, fomentando la producción nacional y la generación de empleo, en marcándose en lo establecido por la Ley Nº 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. Las acciones desarrolladas en el marco de este programa se encuentran coordinadas por el Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre, el cual tiene como responsabilidad primaria articular los esfuerzos y la participación de distintos sectores del Estado Nacional, las universidades nacionales, empresas públicas (entre ellas ARSAT) y el sector privado; ampliar y actualizar las especificaciones técnicas inherentes al sistema; y elaborar las medidas vinculadas con la implementación del mismo.

En cuanto a las acciones encomendadas a ARSAT, se contemplan las iniciativas necesarias que permitan el desarrollo, implementación y operación que garantice el acceso al servicio de Televisión Digital Terrestre (TDT) y televisión digital directa al hogar (TDH), abarcando el servicio de transporte de video, audio y datos a todas las Estaciones Digitales Terrestres (EDT) a través de capacidad satelital propia, fibra óptica o radio enlace; la operación y mantenimiento de la Infraestructura del SATVD-T; la actualización de la Estación Terrena de Benavidez para dar soporte a toda la red y el desarrollo de la infraestructura necesaria para que los canales de TV y proveedores de contenidos puedan insertar sus contenidos de audio y video a la red de SATVD-T.

Por último, se destaca el Plan Nacional de Telecomunicaciones "Argentina Conectada", cuyos ejes estratégicos contemplan la inclusión digital, la optimización del uso del espectro radioeléctrico, el desarrollo del servicio universal, la producción nacional y generación de empleo en el sector de las telecomunicaciones, la capacitación e investigación en tecnologías de las comunicaciones, la infraestructura y conectividad y el

fomento a la competencia. Además, entre las iniciativas llevadas a cabo por la empresa ARSAT se contempla el desarrollo, la implementación y la operación de la Red Federal de Fibra Óptica, la cual está compuesta por el Centro Nacional de Operaciones y Punto Nacional de Acceso a la Red, los Centros Provinciales de Operación y Puntos Provinciales de Acceso a la Red (PRONAP), la Red Troncal Federal y las Redes Provinciales.

Respecto a las asistencias financieras a empresas públicas, cabe destacar las transferencias a Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.) por $484,8 millones, correspondiendo 95,3% para la atención de gastos operativos y el 4,7% restante a gastos de equipamiento; y la asistencia financiera a la empresa TELAM S.E. por $136,1 millones, principalmente para gastos operativos. Por otra parte, sobresalieron las asistencias financieras a la empresa VENG S.A. ($45,0 millones), principalmente destinadas al desarrollo y lanzamiento de vehículos experimentales y del prototipo del lanzador "Tronador II".

Con respecto a la evolución interanual del gasto vinculado a este tipo de asistencias financieras, el mismo presenta un incremento del 52,6% en relación al primer semestre del ejercicio 2012, explicándose principalmente por el aumento de las transferencias a la empresa AR-SAT (+$761,4 millones).

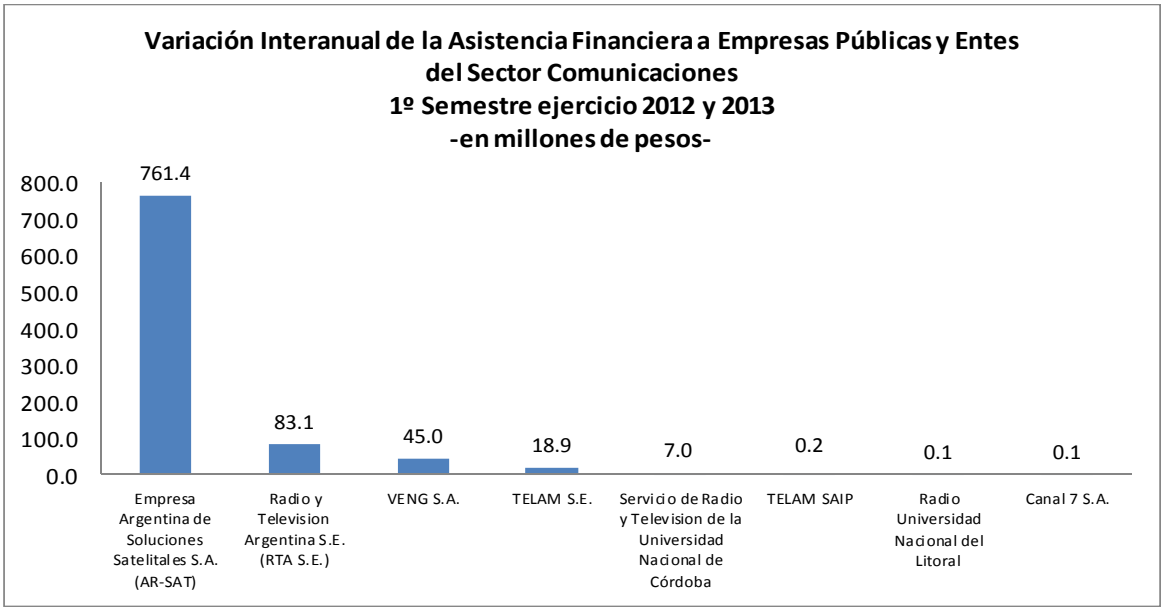

II) La categoría ***Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre, Comisiones de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan Argentina Conectada y Plan de Igualdad Cultural*** se refiere a la atención de las iniciativas que se financian a través del programa Formulación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

En ese marco se financian las acciones correspondientes al Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre y de las Comisiones de Planificación y Coordinación de Estrategia de los Planes "Argentina Conectada" e "Igualdad Cultural", organismos responsables de la coordinación de las acciones vinculadas a la implementación del SATVD-T, del Plan Argentina Conectada y del Plan Igualdad Cultural, respectivamente. En cuanto al Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre**,** se devengaron $72,6 millones destinados a la atención de gastos vinculados a la implementación de este sistema, destacándose primordialmente la producción y adquisición de contenidos audiovisuales.

Formulación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	% Desvio (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 Meses		
(*)	(*)	135	201	Producción de Contenidos Audiovisuales	Hora Producida	623	312	32,3	-35,6
(*)	(*)	0	0	Adquisición de Contenidos Audiovisuales	Hora Adquirida	98	0	0,0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

Cabe destacar que no se alcanzó lo previsto para el período bajo análisis en cuanto a la producción de contenidos audiovisuales debido a demoras en el proceso de producción y en el llamado de concurso.

A su vez, la Comisión de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan "Argentina Conectada", devengó $12,9 millones vinculados mayormente a transferencias a la provincia de Chaco para el tendido de redes de fibra óptica ($8,4 millones) y a la realización de estudios y proyectos de prefactibilidad. Por último, respecto a la acciones a cargo de la Comisión de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan de Igualdad Cultural, se devengaron $4,4 millones destinándose a la atención de servicios técnicos y profesionales.

Al margen de las iniciativas anteriormente mencionadas, las cuales se llevan a cabo a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, también se contemplan las actividades a cargo de la Comisión Nacional de Comunicaciones y la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, entre otros.

III) La ***Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC)*** tiene la responsabilidad de administrar, gestionar, monitorear y controlar los servicios y sistemas de telecomunicaciones, entre los que se encuentran los de telefonía, Internet, audio texto, satélites, servicios de comunicaciones marítimos y aeronáuticos, entre otros; la Administración del Espectro Radioeléctrico así como intervenir en el cumplimiento de las condiciones, estándares de calidad y demás obligaciones vinculadas a la prestación del Servicio Postal Básico Universal. A su vez, funcionarios de la Comisión Nacional de Comunicaciones también participan en distintas iniciativas asociadas a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital y al Plan Argentina Conectada.

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria de los distintos programas a cargo de la CNC durante el primer semestre del ejercicio 2013.

Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo de la CNC
Primer semestre de 2013. En millones de $

Programas	Crédito Final	Crédito Devengado	% de Ejec.
Actividades Centrales	202,9	75,2	37,1
Control de los Servicios de Telecomunicaciones	97,1	36,7	37,8
Control de los Servicios Postales	17,8	6,5	36,6
Administración del Espectro Radioeléctrico	61,2	17,2	28,0
Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones	4,0	0,0	0,0
Administración de Recursos Técnicos de Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones	65,2	12,1	18,5
Atención de Usuarios de los Servicios de Telecomunicaciones y Postales de la Región Metropolitana	15,5	6,0	38,8
Total	**463,6**	**153,7**	**33,1**

En cuanto a la composición del gasto devengado, el 72,7% del mismo se destinó a Personal y el 20,5% a Servicios no Personales, principalmente servicios técnicos y profesionales, los cuales se financiaron íntegramente con recursos propios generados principalmente a través del cobro de la tasa de fiscalización, verificación y control, y de los derechos por el uso del espectro radioeléctrico. A continuación, se exponen los resultados de las principales acciones llevadas a cabo por este organismo en cada uno de sus programas presupuestarios.

Comisión Nacional de Comunicaciones – Ejecución Física

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	% Desvio (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 Meses		
		Control de los Servicios de Telecomunicaciones							
9.206	7.448	5.700	28.432	- Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	27.912	13.923	101,9	104,2
(*)	(*)	14.887	19.708	- Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	32.020	16.010	61,5	23,1
133	7	11	279	- Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	275	135	101,5	106,7
2.206	931	1.281	1.572	- Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	4.955	2.545	31,7	-38,2
(**)	14	25	22	Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	40	20	55,0	10,0
		Control de los Servicios Postales							
(**)	253	215	214	Atención de Usuarios	Persona Atendida	435	220	49,2	-2,7
(**)	3	25	4	- Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	32	19	12,5	-78,9
(**)	5	1	5		Autorización No Concedida	4	2	125,0	150,0
7	8	6	6	Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	26	10	23,1	-40,0
28	28	24	32	- Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	118	16	27,1	100,0
7	7	6	8		Publicación	18	5	44,4	60,0
(**)	58	54	70	- Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación Concedida	145	81	48,3	-13,6
(**)	2	7	16		Renovación No Concedida	12	6	133,3	166,7
(**)	243	329	332	Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	530	251	62,6	32,3
(**)	30	40	34	Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	60	30	56,7	13,3
(**)	867	1.155	962	Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	3.577	1.155	26,9	-16,7
(**)	192	184	163	Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	355	188	45,9	-13,3
		Administración del Espectro Radioeléctrico							
112	99	101	63	- Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	145	75	43,4	-16,0
380	160	262	159	- Control de Usuarios Caducos	Inspección	395	200	40,3	-20,5
209	249	300	287	- Control de Interferencias	Inspección	550	276	52,2	4,0
393	270	265	148	- Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	470	240	31,5	-38,3
154	76	86	62	- Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	250	128	24,8	-51,6
		Administración de Recursos Técnicos de Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones							
488	646	618	659	- Homologación de Equipos (***)	Equipo	1.500	750	43,9	-12,1
1.812	1.698	1.678	1.816	-Otorgamiento Autorización para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas (***)	Autorización Otorgada	3.566	1.758	50,9	3,3
885	1.157	964	1.085	- Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones (***)	Certificado Expedido	2.000	1.000	54,3	8,5
1.167	596	584	439	- Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados (***)	Licencia Otorgada	800	400	54,9	9,8
(**)	4	5	0	- Adjudicación de Frecuencias (***)	Licencia Otorgada	8	4	0,0	-100,0
(**)	117	132	162	- Realización de Auditorías Técnicas (***)	Auditoría Realizada	450	150	36,0	8,0
(**)	53	36	49	- Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados (***)	Autorización Otorgada	120	60	40,8	-18,3
(**)	11	15	11	-Asignación de Recursos de Numeración y Señalización (***)	Autorización Otorgada	40	20	27,5	-45,0
(**)	5	0	0	-Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones(***)	Autorización Otorgada	4	2	0,0	-100,0
		Atención de Usuarios de los Servicios de Telecomunicaciones y Postales de la Región Metropolitana							
(*)	(*)	3.007	5.307	- Atención de Usuarios del Area Metropolitana	Reclamo Solucionado	8.000	4.000	66,3	32,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

(*) Meta incorporada en el ejercicio 2012

(**) Meta incorporada en el ejercicio 2011

(***) En los ejercicios 2011 y 2012 la meta estaba incluída en el programa 16 - Control de los Servicios de Telecomunicaciones

Dada la naturaleza de las metas físicas, en aquellas vinculadas a la emisión de autorizaciones, licencias, certificados y habilitaciones, su ejecución depende principalmente de la demanda de estos servicios como así también del cumplimiento de los requisitos para su otorgamiento. Por el contrario, las mediciones correspondientes a las tareas de control y fiscalización dependen de la capacidad del organismo de llevar a cabo estas acciones.

Al 30/06/13, en referencia a las Inspecciones a Servicios de Telecomunicaciones, se superaron las previsiones inicialmente informadas, destacándose los controles realizados en materia de servicios móvil de celular. Respecto a las fiscalizaciones de

estaciones fijas se superó la cantidad programada para los primeros 6 meses del ejercicio en lo que respecta a raíz de la implementación de un nuevo procedimiento operativo.

En cuanto a la fiscalización de estaciones móviles, no se concretó la cantidad de fiscalizaciones inicialmente previstas debido principalmente a que parte de los funcionarios del organismo estuvieron principalmente abocados a brindar apoyo técnico en diversas iniciativas en el marco de la implementación del Sistema Argentino del Televisión Digital Terrestre, como así también a la instalación de antenas de televisión digital en escuelas rurales y de frontera. Respecto a las actividades vinculadas a los servicios postales, debido a que se efectuaron inspecciones no programadas como así también se realizaron otras inspecciones en unidades postales del área metropolitana, se superaron las previsiones en materia de inspecciones operativas a agentes del mercado postal.

Adicionalmente, no se concluyó la cantidad de operativos relacionados a controles de calidad de servicios postales dado que al 30/06/13 no se culminó la totalidad de los informes finales de los respectivos operativos, pero sin embargo las tareas principales de imposición, recepción de parte los panelistas y recolección de las cartas de pruebas ya fueron efectuadas. A su vez, se llevaron a cabo procedimientos de envíos caídos en rezago no previstos, influyendo en el nivel de ejecución de estas acciones.

En lo referido a la administración del espectro radioeléctrico, se realizó una menor cantidad de controles de usuarios caducos como así también de inspecciones a estaciones radioeléctricas y de radiodifusión, debido a una disminución en la cantidad de pedidos para la ejecución de este tipo de inspecciones. En sentido opuesto, se observa que se superó la cantidad de controles de interferencias previstos debido a una mayor cantidad de denuncias presentadas.

IV) En cuanto a la **Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA)**, la misma es la responsable de aplicar y controlar el cumplimiento de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley Nº 26.522), la cual regula el funcionamiento de los medios audiovisuales. Estas funciones se materializan a través de los siguientes programas presupuestarios: Control de los Servicios de Radiodifusión y Enseñanza, Capacitación y Habilitación. Este último programa comprende las acciones desarrolladas por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER).

AFSCA. Primer semestre del ejercicio 2013 - En millones de pesos

Programas	Crédito Final	Crédito Devengado	% de Ejec.
Actividades Centrales	178,6	69,5	38,9
Control de los Servicios de Radiodifusión	131,7	57,7	43,8
Enseñanza, Capacitación y Habilitación (ISER)	4,3	2,2	50,3
Total	**314,5**	**129,4**	**41,1**

El 88,8% del gasto total devengado por este organismo correspondió a Personal, seguido en importancia por los Servicios no Personales, los cuales representaron el 8,6% del total de las erogaciones.

Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual – Ejecución Física

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	% Desvio (2)
2010 (*)	2011	2012	2013			Anual	6 Meses		
Control de los Servicios de Radiodifusión									
46	75	97	129	- Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	400	200	32,3	-35,5
12	118	54	455	- Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	1.000	400	45,5	13,8
		Enseñanza, Capacitación y Habilitación							
0	191	218	896	- Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	1.258	888	71,2	0,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

(*) Durante el ejercicio 2010 las metas físicas se ejecutaron en el ámbito del Comité Federal de Radiodifusión, organismo antecesor del AFSCA.

Se aprecia en la serie del cuatrienio 2010/2013 una favorable tendencia en la totalidad de las mediciones físicas, con máximos en el ejercicio 2013, especialmente en lo que respecta a los Egresados.

Al 30/06/13, se produjeron desvíos respecto al nivel programado, en lo ateniente al otorgamiento de licencias de radiodifusión, adjudicándose 129 autorizaciones/licencias para la instalación, funcionamiento y explotación de estaciones de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia. Por otra parte, se superaron las previsiones en materia de inspecciones, compensando los retrasos del primer trimestre debido a la postergación de una campaña de inspección a la provincia de Córdoba por razones climáticas.

V) En el marco de la **Secretaría de Comunicaciones** se continúan impulsando diferentes iniciativas en el marco del Programa Nacional para la Sociedad de la Información, cuyo propósito es la elaboración de las políticas y proyectos que resulten necesarios para difundir información, conocimientos e intercambios mediante la utilización de procesos informáticos. Entre las actividades contempladas en este plan se destacan: la universalización de Internet y otras redes digitales de datos, el desarrollo del comercio electrónico, la formación de recursos humanos especializados, el fomento de las inversiones y el desarrollo en general de las telecomunicaciones, la informática, la electrónica, el software y demás tecnologías afines.

Al 30/06/13 se devengaron $3,9 millones destinándose el 70,8% a la atención de Servicios no Personales (principalmente en estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad) y un 29,1% a Gastos en Personal.

VI) En la categoría ***Obras de Inversión de la Dirección Nacional de Arquitectura****,* se contemplan las acciones destinadas a las obras de refacción del edificio de Canal 7 y la construcción de la Torre Única de Telecomunicaciones del Área Metropolitana.

En lo que respecta a la primera etapa de refacción del edificio de Canal 7, al 30/06/13 se devengaron $0,5 millones, presentando una ejecución financiera acumulada de $21,7 millones y un avance físico acumulado del 84,59%. Asimismo se observaron demoras en la reparación de sectores con vicios ocultos ocasionando retrasos en la continuidad de las tareas contempladas en el plan de trabajo origina. Por otro lado, las tareas inherentes a la segunda etapa de refuncionalización del edificio están previstas iniciarse durante el último trimestre del año, presentado un crédito vigente de $2,0, el cual no presentó ejecución financiera.

Por último, se devengaron $7,1 millones inherentes a la construcción de la Torre Única de Telecomunicaciones del Área Metropolitana de Buenos Aires, registrandose al 30/06/13 un avance financiero acumulado de $11,8 millones vinculados con la elaboración del proyecto ejecutivo y previéndose avances físicos para el tercer trimestre del ejercicio.

d) Análisis complementario: Indicadores

A continuación se presentan algunos indicadores a los fines de complementar el análisis de la función Comunicaciones:

Indicadores	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual en Comunicaciones en % del PIB (*)	0,11	0,19	0,21	0,23	0,24
Gasto Anual en Comunicaciones en % del Gasto APN(**)	0,52	0,82	0,87	0,88	1,02
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	1.315,7	2.696,8	3.923,4	4.936,2	6.449,8

(*) Para los ejercicios 2009 a 2012 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2013 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2013 más los créditos devengados durante el 2 semestre de 2012 y se lo comparó con el promedio de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para 2013 se consideró el crédito vigente al 30 de junio.

Respecto a la evolución del gasto en términos de su participación sobre el total de las erogaciones de la APN, el mismo presenta una tendencia creciente en el período 2009-2013, acentuándose en los últimos ejercicios, previéndose alcanzar su máximo en 2013 (1,02%).

Cabe destacar que el aumento interanual del gasto está principalmente asociado al mayor gasto devengado en concepto de asistencia financiera a la empresa pública ARSAT destinada principalmente a la financiación de distintas iniciativas en el marco de la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, del Sistema Satelital

Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones y a la ejecución de acciones en el marco del Plan Argentina Conectada.

Similar situación se evidencia en la evolución de las erogaciones en materia de comunicaciones sobre el PBI, reportándose una tendencia creciente pero en menor nivel de incremento.

4.3. Función Transporte

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El objetivo de las acciones es consolidar un eficiente sistema multimodal de transporte que, en un marco de sustentabilidad sea instrumento esencial de la cohesión social, de la integración territorial y del desarrollo económico. En ese marco se contemplan las políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el Ministerio del Interior y Transporte, el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, la Dirección Nacional de Vialidad, el Servicio Meteorológico Nacional, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos y la Administración Nacional de la Aviación Civil.

b) Análisis financiero

A los efectos de analizar el desempeño de esta función se desagregó en tres categorías conceptuales principales, según la modalidad de transporte (Transporte Terrestre, Transporte Aéreo y Transporte Naval), configurándose asimismo el rubro Otros Gastos, que agrupa diversas políticas inherentes al Transporte. El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos durante el primer semestre del bienio 2012/2013.

-en millones de pesos-

Conceptos	2012			2013		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%. Ejec	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%. Ejec
Transporte Terrestre						
Dirección Nacional de Vialidad	11.601,4	5.791,3	49,9	13.297,0	6.042,1	45,4
Asistencia Financiera a operadoras, unidades de gestión operativas y empresas públicas vinculadas al servicios de transporte ferroviario (*)	7.474,7	2.998,3	40,1	8.957,3	4.152,4	46,4
Asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte	8.454,1	8.454,1	100,0	8.867,3	4.880,0	55,0
Emprendimientos Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	636,7	230,3	36,2	754,4	414,0	54,9
Desarrollo de la Infraestructura Vial Productiva	319,7	268,1	83,9	507,6	246,2	48,5
Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires y Proyecto Transporte Urbano en Áreas Metropolitanas	285,1	63,1	22,1	254,9	36,1	14,2
Comisión Nacional de Regulación del Transporte	144,2	61,0	42,3	182,5	84,5	46,3
Adquisición Material Rodante Acuerdos Internacionales	30,1	23,6	78,3	135,1	68,2	50,4
Otros gastos en materia de Transporte Terrestre	371,4	144,1	38,8	275,4	93,0	33,8
Transporte Aéreo						
Asistencia a Aerolíneas Argentinas, Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. y empresas controladas	2.488,4	2.162,7	86,9	3.117,7	1.824,2	58,5
Iniciativas de Administración y Control del Transporte Aéreo	1.700,8	601,1	35,3	2.062,8	717,6	34,8
Otros gastos en materia de Transporte Aéreo	97,9	26,9	27,5	118,6	50,3	42,4
Transporte Naval						
Formulación y Conducción de la Política de Puertos y Vías Navegables	471,5	101,9	21,6	469,6	143,2	30,5
Hidrovía Paraguay – Paraná	4,0	1,7	42,6	12,4	1,7	13,9
Otros gastos						
Compensación por la venta de *gas oil* a precio diferencial a las empresas de transporte de pasajeros	685,2	174,7	25,5	2.200,0	1.407,6	64,0
Otros Gastos de la Función	204,5	85,6	41,9	202,9	90,9	44,8
Total	**34.969,5**	**21.188,4**	**60,6**	**41.415,3**	**20.252,1**	**48,9**

(*) Comprende las transferencias a empresas privadas adjudicatarias de obras de infraestructura ferroviaria.

Al 30/06/13 los gastos vinculados con las iniciativas asociadas al transporte terrestre representaron el 79,1% del total de las erogaciones de la función y, en menor medida, se contemplaron los gastos asociados al transporte aéreo y naval representando el 12,8% y 0,7% de las erogaciones totales, respectivamente. Por otra parte, el 29,8% del gasto correspondió a la Dirección Nacional de Vialidad, destacándose a su vez las transferencias corrientes al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, principalmente para la explotación del servicio de transporte público de pasajeros (24,1%), la asistencia financiera a operadoras y empresas públicas vinculadas al servicios de transporte ferroviario (20,1%) y transferencias a Aerolíneas Argentinas, Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. y a sus empresas controladas para la atención de gastos operativos (9,0%).

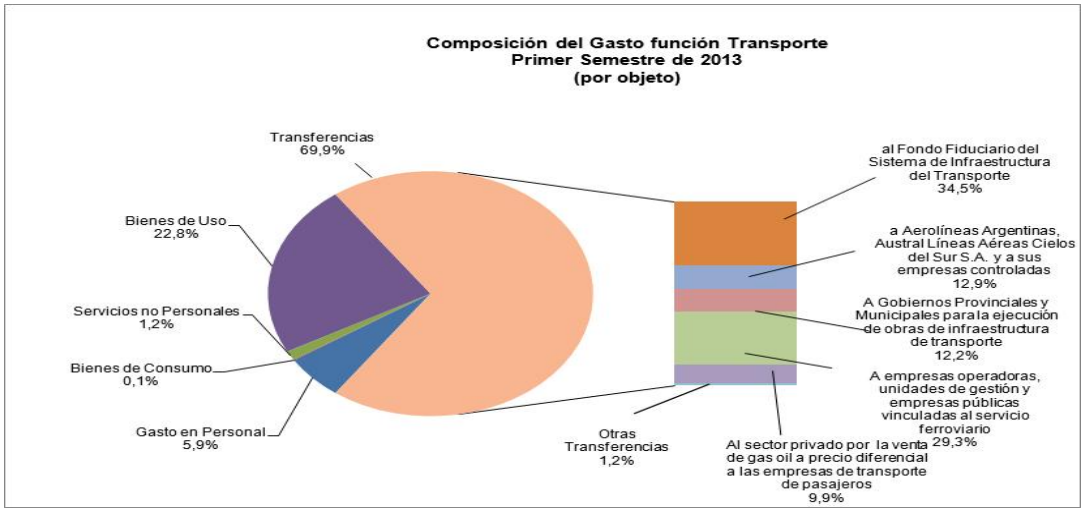

El 69,9% del gato se destinó a Transferencias, orientadas principalmente a la asistencia al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (34,5%), a operadoras y empresas públicas de transporte ferroviario (29,3%), a Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas S.A. y sus empresas controladas (12,9%), a gobiernos provinciales y municipales para infraestructura (12,2%) y por la compensación por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte automotor de pasajeros (9,9%).

A continuación se expone un gráfico que exhibe las magnitudes del gasto inherente a la función Transporte, para el bienio 2012-213:

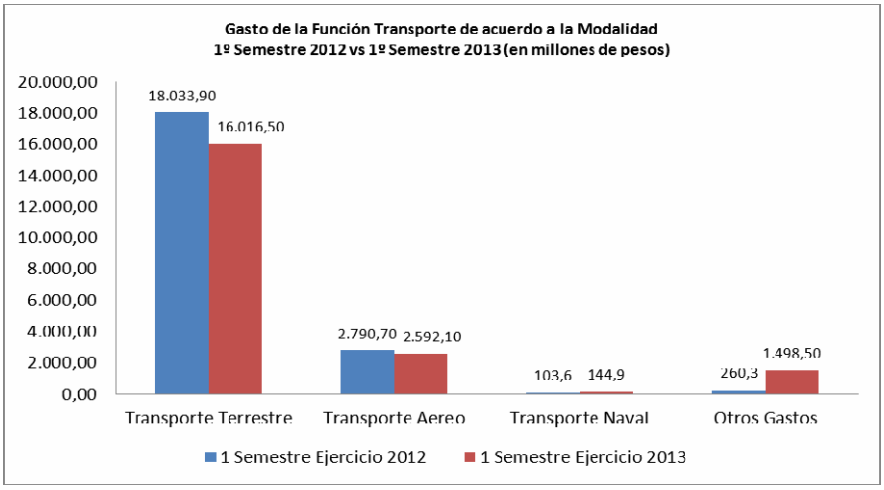

Al 30/06/13 el gasto de la función presenta una disminución del 4,4% respecto al ejercicio anterior, destacándose la menor ejecución de las partidas asociadas al transporte terrestre (-11,1%) a raíz de la disminución de las transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte en concepto de compensaciones al transporte terrestre; y al transporte aéreo (-7,1%) producto de la reducción de la asistencia financiera a Aerolíneas Argentinas. Sin embargo, estas disminuciones fueron parcialmente compensadas por un incremento en el segmento Otros Gastos, en especial por el aumento del gasto en materia de compensaciones por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte de pasajeros

c) Análisis de desempeño

A continuación se realizará un análisis particular de las principales iniciativas según las categorías conceptuales definidas en el apartado anterior.

I) El concepto ***Transporte Terrestre*** abarca principalmente las obras de infraestructura vial financiadas a través de la Dirección Nacional de Vialidad; los subsidios a empresas responsables de los servicios de transporte automotor y ferroviario con el propósito de garantizar la estabilidad de las tarifas a través de distintos mecanismos de compensación; transferencias a empresas públicas y la ejecución de obras de infraestructura vial en las provincias que integran la región denominada “Norte Grande” y los gastos del programa infraestructura vial productiva.

i) Dirección Nacional de Vialidad

Se expone a continuación un esquema que resume las principales categorías programáticas de la DNV, con la evolución al cierre del primer semestre del bienio 2012-2013:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD AL 30-06 (en millones de $)

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	2012			2013		
Principales Conceptos	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Construcciones	7.205,2	3.492,9	48,5%	7.538,0	3.359,1	44,6%
Obras en Corredores Viales	1.618,1	796,9	49,2%	2.655,9	1.118,8	42,1%
Mantenimiento	1.426,2	732,2	51,3%	1.621,2	951,3	58,7%
Sistema de Contratos de Recuperacion y Mantenimiento	826,3	493,5	59,7%	860,9	426,9	49,6%
Actividades Centrales	355,4	226,0	63,6%	427,1	136,1	31,9%
Control de Concesiones Viales	164,3	49,8	30,3%	160,4	49,9	31,1%
Contratos de Obra, Mantenimiento y Gestion - COMAGE	5,9	0,0	0,0%	22,2	0,0	0,0%
Sistema de Transporte Inteligente	-	-	-	11,3	0,0	0,0%
Total	11.601,4	5.791,3	49,9%	13.297,0	6.042,1	45,4%

(*) Incluye los programas Obras en Corredores Viales, Infraestructura en Concesiones Viales, Infraestructura en Áreas Urbanas y Obras en Mejoras en Corredores Viales.

(**) Inicia su ejecución en el 2013

Respecto al año anterior el devengado aumentó en $250,8 millones (4,3%), mostrando un nivel de ejecución crediticia del 45,4% al cierre del primer semestre de 2013 (inferior al ejercicio 2012 que fue de 49,9%).

Al 30/06/13 el programa Construcciones concentró el 55,6% del total devengado de la DNV, seguido por Obras en Corredores Viales, Mantenimiento y los Contratos de Recuperación y Mantenimiento (C.Re.Ma.), que alcanzaron el 18,5%, el 15,7% y el 7,1% del total, respectivamente. Las Actividades Centrales tuvieron una menor relevancia en el gasto anual (2,3%):

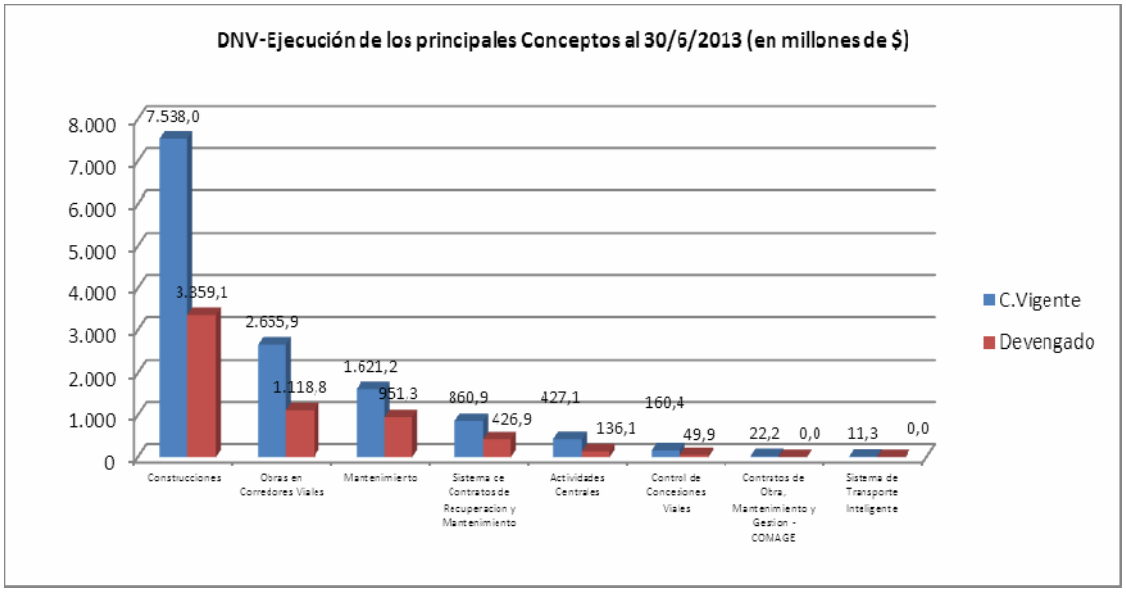

Al 30/06/13 el Mantenimiento y los contratos C.Re.Ma. superaron la media de ejecución del Organismo, alcanzando el 58,7% y 49,6% de la asignación vigente respectivamente. El menor nivel correspondió a los nuevos programas Sistema de Transporte Inteligente y Contratos de Obra, Mantenimiento y Gestión (COMAGE) que no tuvieron ejecución financiera.

En lo que hace a la producción física de la DNV, se establecieron diferentes categorías de análisis: los kilómetros bajo la modalidad Construcciones, bajo Contratos de Recuperación y Mantenimiento y bajo el programa Mantenimiento. A continuación se exponen sendos cuadros que incluyen los kilómetros finalizados y en construcción durante 2010/2013:

Obras Puntuales: Metas Físicas al primer semestre. Kilómetros finalizados.

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013			Anual	6 Meses		
82	55	35	63	Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	315	315	20,0	-80,0
0	69	76	6	Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro Construido	31	18	19,4	-66,7
522	235	442	1.279	Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	2.342	1.611	54,6	-20,6
0	0	30	1.969	Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	Metro Construido	3.422	2.916	57,5	-32,5
0	8	5	9	Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	26	25	34,6	-64,0
204	924	1.434	350	Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	1.110	362	31,5	-3,3

El comportamiento de las metas durante el período 2010/2013 resultó dispar, pero con importante ejecución en las obras de mejoramiento de rutas y de puentes. También resultó relevante la ejecución de obras de conservación mejorativas, con 2.912 kilómetros para el período analizado. Por otro lado las obras realizadas en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración alcanzaron un total de 235 kilómetros.

Al 30/06/13 los desfavorables desvíos respecto a la programación trimestral, obedecieron a variaciones en las fechas de finalización de algunas obras y a cambios en la longitud de otras, mermando la producción en todas las mediciones. A continuación se expone un cuadro con el detalle de los kilómetros finalizados al cierre del primer semestre de 2013:

Ubicación de los Kilómetros Finalizados al 30/06/13

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud
Varias	Obras de Seguridad Vial	Nacional		9,0
R.N.Nº14	Gualeguaychú-Paso de Los Libres	Emp.R.N.Nº18-Aº Ayuí Grande	Entre Ríos	32,7
R.N.Nº14	Gualeguaychú-Paso de Los Libres	Estab.San Agustín-Emp.R.P.Nº126	Corrientes	30,4
Varias	Convenios con Provincias y Municipios			6,0
R.P.Nº12	Empalme R.P.Nº25-Pico Truncado	Km. 245-Pico Truncado	Santa Cruz	105,0
R.N.Nº9	Autopista Rosario Córdoba	Sección II Emp.R.P.NºE-59-Ballesteros	Córdoba	63,0
R.N.Nº40S	Perito Moreno-Bajo Caracoles	Sección III Km 89-Bajo Caracoles	Santa Cruz	42,0
R.N.Nº40S	Perito Moreno-Bajo Caracoles	Km 2215,91-km 2289,64	Santa Cruz	72,8
Varias	Rehabilitaciones Menores			3,0
R.N.Nº151	Empalme R.N.Nº22-Colonia Catriel	Intersección con acceso a Dique Ballester	Río Negro	0,5
R.N.Nº145	Bardas Blancas-Hito Pehuenche	Km. 13,6-Hito Pehuenche	Mendoza	16,8
s/Nº	Acceso a Bariloche por calles Wiederhold y Miramar	Empalme Ex R.N.Nº258-Empalme R.N.Nº40	Río Negro	1,9
R.N.Nº231-65-234	San Martín de los Andes-Emp.R.N.Nº231	Sección IV Acceso a Villa Traful-Emp.R.N.Nº231	Neuquén	38,8
R.N.Nº117	COTECAR-Construcción Complejo Terminal de Cargas	Ingreso al COTECAR-Control Aduanero	Corrientes	1,0
R.N.Nº127	Inters.R.N.Nº117 con Avda.Antelo e Irigoyen Acceso Barrio Conscripto Bernardi	Arroyo Machuca-Calle Cepeda	Entre Ríos	2,5
A010	Arroyo Verde-Emp.R.N.NºA010/Emp.R.N.Nº3-Pto.Pirámides	Emp. R.N.Nº3-Emp.R.P.Nº1	Chubut	87,2
s/nº	Acceso a Construir al CE.RE.NA.	Bicisenda	Buenos Aires	810,0
281	Puerto Deseado-Empalme R.N.Nº3	Pto. Deseado-km 32,55	Santa Cruz	33,0
R.N.Nº34	Río Piedras-Pichanal	Puente s/ Riacho Seco	Salta	0,04
R.N.Nº9	Límite con Salta-Emp.R.N.Nº66	Puente s/Río Perico y accesos	Jujuy	1,3
R.N.Nº98	Bandera - Pinto	Puente s/Río Salado	Santiago del Estero	0,6
s/Nº	Acceso a Localidades desde Rutas Nacionales		Nacional	1,0
Varias	Obras Menores de Conservación Mejorativa		Nacional	350
	Total			**1.708,8**

Adicionalmente los trabajos en construcción, mejoramiento y rehabilitación de rutas durante el segundo trimestre, se expresan en el siguiente detalle:

Obras Puntuales: Productos en Proceso. Kilómetros en ejecución II trimestre.

II Trimestre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013			Anual	II Trim.		
533	481	434	377	Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro en Construcción	554	234	-	61,1
253	163	227	252	Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro en Construcción	167	124	-	103,2
4.015	3.888	4.238	4.556	Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro en Rehabilitación	14.796	5.971	-	-23,7
1.508	670	4.213	3.886	Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	Metro en Construcción	13.026	7.763	-	-49,9
5	26	31	35	Obras de Seguridad Vial	Kilómetro en Rehabilitación	741	51	-	-31,4
1.937	2.693	3.183	2.675	Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro en Rehabilitación	7.027	3.073	-	-13,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Durante el período las producciones en proceso mostraron una tendencia positiva, excepto las Obras por Convenio con Provincias y Pasos Fronterizos y Corredores de Integración que corresponden a subprogramas con mayor antigüedad y que por lo tanto han finalizado muchas obras. Al 30/06/13 se produjo el nivel máximo de ejecución en Mejoramiento y Reposición de Rutas (4.556 kilómetros), mientras los desvíos registrados obedecieron a las variaciones en las fechas de inicio y finalización previstas originalmente y a las variaciones de longitud de algunas obras.

Los Sistemas de Rehabilitación y Mantenimiento presentan distintas modalidades contractuales que se expresan a continuación. Los datos corresponden al primer semestre del cuatrienio 2010/2013:

Sistemas de Rehabilitación y Mantenimiento: metas físicas al primer semestre.

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013			Anual	6 meses		
11.232	10.433	9.842	10.121	Recuperación y Mantenimiento de Rutas	Kilómetro Recuperado	13.951	8.361	-	21,1
610	610	286	286	Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento COT	Kilómetro Conservado	72	143	-	100

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Las metas físicas mostraron una desfavorable tendencia en el período 2010-2013, tanto en los Kilómetros Recuperados como en los Kilómetros Conservados. El desvío en los Contratos de Recuperación y Mantenimiento obedeció a prórrogas de contratos y en el segundo caso a que no se finalizó, al cierre del primer semestre de 2013, una obra contratada bajo el sistema Obras en Concesión sin Peaje (COT). Los trabajos que se realizan por medio del COT se reemplazarán por el programa Contratos de Obra, Mantenimiento y Gestión (COMAGE) cuyas obras se iniciarán a partir del mes de septiembre de 2013. Por su parte, la conservación de rutas mostró el siguiente desempeño:

Sistemas de Mantenimiento: Metas Físicas al primer semestre.

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013			Anual	6 meses		
9.064	8.373	9.583	12.036	Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	11.339	14.592	-	-17,5
5.862	5.908	4.317	3.802	Mantenimiento por Convenio con Provincias	Kilómetro Conservado	3.874	3.874	-	-1,9
1.426	845	772	700	Sistema Modular	Kilómetro Conservado	971	616	-	13,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

A nivel global se aprecia en la serie un comportamiento oscilante. La modalidad de Mantenimiento por Administración (mantenimiento bajo gestión directa de la DNV) registró una suba durante el cuatrienio, mientras que el resto de las mediciones ostentó una desfavorable tendencia en el período analizado. Al 30/06/13 el desvío negativo respecto a la programación en el producto Mantenimiento por Administración obedeció a que algunos kilómetros fueron incorporados a otros sistemas de gestión.

Respecto al señalamiento de las rutas, al 30/06/13, se estaban realizando trabajos en 21.184 kilómetros y se finalizaron 5 obras de emergencia y 14 estuvieron en trabajo en el segundo trimestre. Por otra parte, es importante resaltar las labores inherentes a 8 corredores viales concesionados que comprenden las rutas nacionales más transitadas del país y que vinculan a 13 provincias argentinas. Estos corredores viales son responsabilidad del OCCOVI que funciona en la órbita de la DNV.

La producción física atañe la realización de informes y la atención de reclamos de los usuarios de los aludidos corredores viales. Adicionalmente, desde el ejercicio 2010, se reflejan las obras de rehabilitación de rutas en las áreas bajo la órbita del Organismo. Al 30/06/13 se finalizaron trabajos en 58 kilómetros y se encontraban en ejecución 11.335 kilómetros:

OCCOVI: Metas Físicas al primer semestre

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013			Anual	6 meses		
12	16	16	16	Seguimiento Financiero-Contable y Administración de las Concesiones	Informe	32	16	50,0	0,0
2	2	2	2	Seguimiento Jurídico de las Concesiones	Informe	4	2	50,0	0,0
6	6	6	6	Seguimiento Técnico de las Concesiones	Informe	12	6	50,0	0,0
6.000	6.000	6.000	6.000	Atención de Usuarios	Reclamo	12.000	6.000	50,0	0,0
141	107	160	58	Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	5.364	1.804	1,1	-96,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

El desfavorable desvío en las Obras en Corredores Viales Concesionados (96,8% de subejecución) obedeció a retrasos en las fechas de finalización de algunas obras. Por otra parte los kilómetros en recuperación, producto en proceso del programa, mostraron la siguiente evolución productiva desde 2010:

OCCOVI: Productos en Proceso durante el segundo trimestre

II Trimestre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012	Ejec. 2013			Anual	II Trim.		
343	1.973	5.068	11.355	Obras en Corredores Viales Concesionados en Recuperación	Kilómetro en Recuperación	6.243	5.279	-	61,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Se aprecia un comportamiento creciente en la producción no terminal en el cuatrienio 2010/2013; con un desvío positivo durante el segundo trimestre de 2013 respecto a los valores estimados (114,7%). El desvío obedeció al inicio de algunas obras no previstas inicialmente.

ii) Asistencia Financiera a operadoras del servicios de transporte ferroviario

A través de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro y del SAF325 - Ministerio del Interior y Transporte se asiste financieramente a empresas públicas, privadas y unidades de gestión operativas vinculadas al servicio de transporte ferroviario para la atención de erogaciones corrientes como así también de capital.

Al 30/06/13 se devengaron $4.152,4 millones, destinándose el 88,3% para gastos corrientes y el 11,7% restante a gastos de capital. Las primeras implican principalmente giros para hacer frente a los costos de explotación de los operadores especialmente del servicio ferroviario de pasajeros, destacándose principalmente el área metropolitana de Buenos Aires (Líneas General Urquiza, General Mitre, Sarmiento, Belgrano Norte y Sur, General Roca y General San Martín), los servicios de larga distancia entre las ciudades de Buenos Aires y de Santa Fe; la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Córdoba; la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Tucumán, del Tren de las Sierras y de los servicios brindados por la ex línea Ferrocarril General Belgrano; y a la atención de gastos operativos de la empresa Ferrocarril General Belgrano S.A, la cual está a cargo de la administración del personal de las ex - concesiones de las Líneas San Martín, Roca, Belgrano Sur, Sarmiento, Mitre y Belgrano Cargas S.A..

En cuanto a las transferencias de capital, se financian diferentes iniciativas de inversión entre las que se contemplan la rehabilitación del Belgrano Cargas y emprendimientos incluidos en el Programa de Obras, Trabajos Indispensables y Adquisición de Bienes, que comprende la adquisición, rehabilitación y mantenimiento de material rodante y la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria. Cabe destacar que estas iniciativas se financian a través de transferencias a las empresas o unidades de gestión responsables del servicio ferroviario como así también a las empresas constructoras a cargo de las obras.

En cuanto a la evolución interanual, al 30/06/13 el gasto devengado se incrementó en un 38,4% en relación a igual período de 2012, debido principalmente a la asistencia financiera para la atención de erogaciones corrientes, las cual se incrementaron un 33,7%. Con respecto a la obras de infraestructura, cabe destacar que las mismas se financian por medio de la asistencia a la empresa pública Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. como así también a empresas operadoras ferroviarias y adjudicatarias de proyectos de infraestructura ferroviaria, atendiéndose en estos últimos 2 casos a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Ferroviario de la Secretaría de Transporte. A continuación se expone un cuadro con el seguimiento físico de las acciones financiadas a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Ferroviario de la Secretaría de Transporte durante el primer semestre de 2013.

Ejecución Física: Asistencia financiera para la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria (*)

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 Meses		
0	1	2	8	Renovación de Vías	Obra Habilitada	33	21	24,2	-61,9
0	(**)	0	0	Electrificación de Vías	Obra Habilitada	4	1	0,0	-100,0
0	0	0	0	Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra Habilitada	13	7	0,0	-100,0
0	0	1	20	Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	84	73	23,8	-72,6
0	(**)	0	0	Ejecución de Obras Integrales	Obra Habilitada	3	0	0,0	-
0	0	0	0	Optimización de Centros de Transbordo	Obra Habilitada	9	2	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.
(*) El presente cuadro consolida la información de gestión física del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Ferroviario de la Secretaría de Transporte con independencia del traspaso dispuesto por el Decreto 874/12.
(**) Medición incorporada para el ejercicio 2012

Cabe destacar que los desvíos negativos que se evidencian en la ejecución física están principalmente asociados a un menor ritmo de certificación de pagos de obras, debido a la demora en la aprobación de redeterminaciones de precios.

Respecto a las obras que fueron concluidas durante los primeros 6 meses del ejercicio 2013, y que se indican en el cuadro anterior, se contemplan obras de estaciones y talleres como así también intervenciones en vías en las líneas Mitre y Sarmiento. Si bien no tienen seguimiento físico, entre las acciones del programa se contemplan otras obras de infraestructura ferroviaria, destacándose entre ellas: la extensión de la línea E de subtes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la construcción de la nueva playa de vías en la estación ferroviaria de Mar del Plata.

iii) Asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte

Se efectúan principalmente en concepto de fuente complementaria de los recursos de los siguientes regímenes: Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado del Transporte Automotor (RCC), el Régimen de Compensación Complementaria Provincial (CCP) y el Régimen de Fomento de la Profesionalización del Transporte de Cargas (REFOP). Cabe destacar que el Decreto Nº 494/12 eliminó el aludido REFOP, destinándose dichos fondos a la financiación de las operaciones correspondientes al Programa de Financiamiento para la Renovación y Ampliación de Flota[1], creado por esta norma. Las transferencias a este fondo fiduciario se financian a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Automotor de la Subsecretaría de Transporte Automotor dependiente de la Secretaría de Transporte.

Al 30/06/13 se devengaron $ 4.880,0 millones, siendo éstas erogaciones 42,3% menores a las realizadas durante el primer semestre de 2012, debido al adelantamiento de fondos durante el último mes de 2012 para la atención de los conceptos que se cubren a

[1] Este programa estará destinado a la adquisición de camiones nuevos 0 km. de fabricación nacional, usados de entre 3 y 10 años de antigüedad, y acoplados nuevos, que se financiarán por medio de un crédito con tasa parcialmente bonificada por el Estado Nacional a ser otorgado por el Banco de la Nación Argentina (B.N.A.) y/o los fabricantes que se adhirieron al mismo.

través de esta iniciativa y al reajuste tarifario a los servicios transporte terrestre dispuesto durante el año pasado.

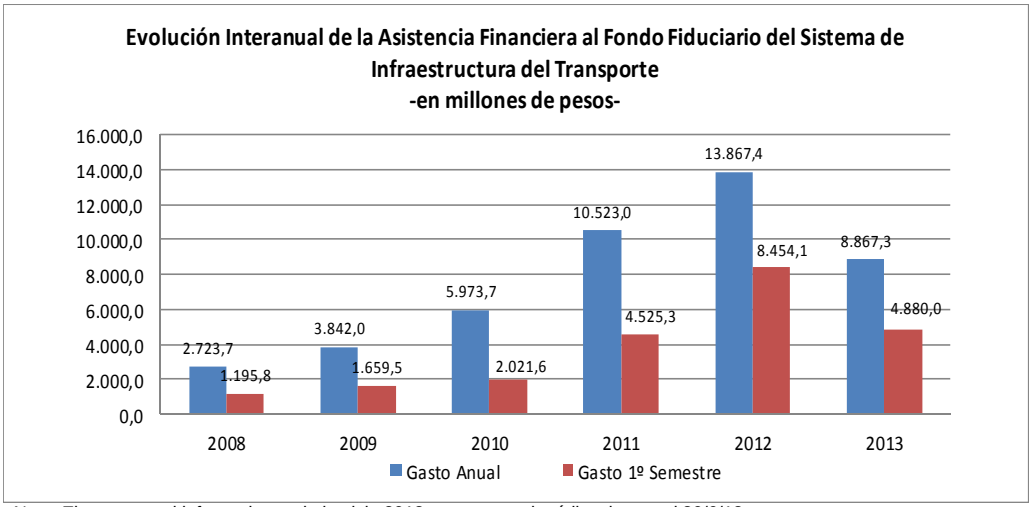

Nota: El gasto anual informado en el ejercicio 2013 representa el crédito vigente al 30/6/13

Respecto a la evolución interanual del gasto devengado en esta materia, se evidencia una tendencia creciente entre los ejercicios 2008-2012, debido principalmente a la atención de mayores gastos operativos correspondientes al transporte público automotor de pasajeros. Sin embargo, el crédito anual vigente al culminar el mes de junio de 2013 resulta inferior al total devengado en 2012 y presenta un nivel de ejecución del 55,3%.

iv) Emprendimientos Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande

En el marco del programa presupuestario Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se financian las iniciativas destinadas a mejorar las condiciones de accesibilidad, eficiencia y seguridad de vías prioritarias de la Red Vial Nacional y vías alimentadoras de la Red Vial Provincial en las provincias del Norte Grande de la República Argentina. Estas iniciativas se financian a través de recursos provenientes del Tesoro Nacional y de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Al 30/06/13, se devengaron $413,0 millones en concepto de transferencias de capital y $0,9 millones en concepto de gastos administrativos. A continuación se detalla la distribución geográfica de las transferencias:

Emprendimientos Viales del Norte Grande. Distribución geográfica
Transferencias de Capital. Primer Semestre de 2013 (millones de pesos)

Provincias	Devengado	%
Santiago del Estero	153,2	37,1
Provincia del Chaco	128,9	31,2
Tucumán	81,7	19,8
Misiones	32,9	8,0
Formosa	15,4	3,7
Jujuy	1,0	0,2
Total	**413,0**	**100,0**

En cuanto la evolución internanual del gasto, el mismo se incrementó en un 79,8% en relación a igual período del ejercicio anterior a raíz que del mayor gasto devengado a través de las iniciativas a financiarse a través del Préstamo BIRF 7991.

v) Desarrollo de la Infraestructura Vial Productiva

En el ámbito de estas iniciativas se financian las acciones orientadas a contribuir al fortalecimiento de la recuperación económica y social de las provincias, por medio de la ejecución de obras de mejoramiento, ampliación y rehabilitación de la red vial provincial, vinculando áreas productivas locales con la red vial nacional.

En el transcurso del primer semestre del ejercicio 2013 se devengaron $244,4 millones en concepto de transferencias de capital para la financiación de obras de infraestructura vial, principalmente en las provincias de Misiones, Formosa, Chaco y Entre Ríos. A su vez, se devengaron $1,8 millones en gastos administrativos vinculados a estas iniciativas. Cabe destacar que las acciones se financian con aportes del Tesoro Nacional y recursos provenientes de préstamos de la Corporación Andina de Fomento y del Banco Interamericano de Desarrollo.

vi) Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires (PTUBA) y Proyecto Transporte Urbano en Áreas Metropolitanas (PTUAM)

A través del Proyecto de Transporte Urbano de Buenos Aires (PTUBA) y Proyecto Transporte Urbano en Áreas Metropolitanas (PTUMA) se ejecutan las obras de mejoramiento del sistema de transporte urbano terrestre en el ámbito del área metropolitana de Buenos Aires y distintas localidades de nuestro país, contemplándose proyectos que comprenden las mejoras en zonas aledañas a estaciones ferroviarias; obras de pavimento, colectores viales, entre otros.

Durante el primer semestre de 2013 se devengaron $36,1 millones, principalmente en lo que respecta a la ejecución de obra de mejora de entorno de estaciones de los municipios de la Matanza, Morón y San Fernando, que se ejecutan en el marco del Proyecto de Transporte Urbano para Áreas Metropolitanas.

vii) Comisión Nacional de Regulación de Transporte

La CNRT es el organismo responsable de llevar a cabo las acciones de regulación, control y fiscalización de las actividades desarrolladas por los operadores del transporte automotor y ferroviario de pasajeros y de cargas de jurisdicción nacional como así también asume la responsabilidad de control y regulación de la Terminal de Ómnibus de Larga Distancia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de Mar del Plata y las responsabilidades emergentes de la Ley Nº 26.352, a través de la cual se crean las sociedades Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (ADIF S.E.) y Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOF S.E.).

Entre las actividades en las que interviene el organismo se contempla la evaluación psicofísica de los conductores, el control de la inscripción en los registros, la aplicación de la normativa vigente en los casos de sanciones por infracciones y la fiscalización de los contratos de concesiones del transporte ferroviario metropolitano y de larga distancia.

Al 30/06/13, el gasto devengado asciende a $84,5 millones, destinándose un 90,0% a la atención de Gastos en Personal y un 9,0% a Servicios no Personales. Respecto a la evolución interanual del gasto, el mismo se incrementó en un 38,6% en relación a igual período del ejercicio 2012, explicándose principalmente por un mayor Gasto en Personal. En el siguiente cuadro se detallan las metas que cuantifican las principales acciones llevadas a cabo por el organismo:

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ej. (1)	% Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 Meses		
138.576	115.855	99.995	96.710	Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	270.000	135.000	35,8	-28,4
(*)	51.266	74.269	90.354	Atención de Usuarios	Persona Atendida	150.000	75.000	60,2	20,5
6	6	4	7	Control de Inventario y Bienes Inmuebles-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	6	50,0	16,7
9	8	6	6	Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	5	42,9	20,0
13	10	10	11	Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	11	50,0	0,0
7	8	9	8	Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	21	8	38,1	0,0
254	234	234	252	Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	438	197	57,5	27,9
212	240	197	180	Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	371	178	48,5	1,1
43	43	35	30	Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	67	34	44,8	-11,8
84	86	77	73	Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones-Servicio Metropolitano	Inspección	164	80	44,5	-8,8
8	8	8	8	Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	20	8	40,0	0,0
102	81	148	186	Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	450	200	41,3	-7,0
39	22	36	15	Inspección de Cursos de Capacitación	Curso	55	25	27,3	-40,0
406	484	477	481	Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional - Servicio Metropolitano	Inspección	1.585	776	30,3	-38,0
4.156	4.253	4.035	4.724	Controles Varios en Estaciones - Servicio Metropolitano	Inspección	9.490	4.590	49,8	2,9
213	225	228	232	Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	460	230	50,4	0,9
3	5	4	4	Control de Prestación Efectiva de Servicio Declarados - Servicios Interurbanos	Inspección	10	5	40,0	-20,0
0	1	4	1	Control de Calidad y de Prestación de Servicios - Servicios Interurbano	Inspección	11	6	9,1	-83,3
8	10	8	4	Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	26	7	15,4	-42,9
1	3	1	-	Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Servicio Metropolitano	Inspección	4	2	0,0	-100,0
2	1	2	2	Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	7	3	28,6	-33,3
(**)	(**)	3.038	3.977	Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	4.500	2.250	88,4	76,8
(**)	(**)	58	44	Aprobación de Planos de Omnibus	Plano Aprobado	100	50	44,0	-12,0
(**)	(**)	141	251	Auditorías a Empresas Beneficiarias del Subsidio de Gas Oil	Auditoría	370	164	67,8	53,0
(**)	(**)	168	161	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Operativo	454	218	35,5	-26,1
(**)	(**)	174	106	Control de Frecuencias Diurnas del Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Relevamiento	454	218	23,3	-51,4
(**)	(**)	529	373	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Operativo	908	436	41,1	-14,4
(**)	(**)	1.189	1.034	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Operativo	2.270	1.090	45,6	-5,1
(**)	(**)	10.295	362	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros	Operativo	730	362	49,6	0,0
(**)	(**)	2	1	Control de Obras de Mantenimiento diferido de servicios de larga distancia	Inspección	6	3	16,7	-66,7
(***)	(***)	(***)	45	Control a Prestadores Médicos y Capacitadores del Transporte Automotor	Auditoría	84	42	53,6	7,1

(1)Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el período bajo análisis.
(*) Meta incorporada en ejercicio 2011
(**) Meta incorporada en ejercicio 2012
(***) Meta incorporada en el ejercicio 2013

viii) Adquisición de Material Rodante producto de Acuerdos Internacionales

En los últimos años el Estado Nacional suscribió diversos acuerdos con el Reino de España, Portugal y la República Popular China para la adquisición de material rodante destinado al Sistema Ferroviario Nacional y a la Red de Subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al 30/06/13 se devengaron $68,2 millones vinculados principalmente a gastos de nacionalización y almacenaje correspondiente a operaciones de compra de materia rodante a la República Popular de China destinados a la línea A de subterráneos como a la línea ferroviaria San Martin. Adicionalmente se devengaron $875,1 millones en adelantos a proveedores en el marco de los convenios suscriptos con la República Popular China para la adquisición de material rodante con destino para las líneas ferroviarias Mitre y Sarmiento y el servicio de subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

II) La categoría ***Transporte Aéreo*** incluye la asistencia financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielo del Sur S.A., como así también las tareas de regulación, fiscalización y administración de la aviación civil y del sistema nacional de aeropuertos a cargo de la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC) y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), respectivamente. Seguidamente, se llevará a cabo el análisis particular de cada uno de los conceptos relevantes que conforman el gasto presupuestario en esta materia.

i) Asistencia Financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A y a sus empresas controladas[2]

En el marco del programa presupuestario Formulación y Conducción de la Política Aerocomercial a cargo del SAF325 - Ministerio de Interior y Transporte, se financian las transferencias destinadas a cubrir gastos operativos (salarios y cargas sociales, combustible, gastos operativos de la flota, gastos de mantenimiento y reparación, operaciones de leasing, etc.) y el plan de renovación de la flota, que contempla especialmente a la adquisición de aviones destinados a la empresa Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. Al 30/06/13 se devengaron $1.824,2 millones, destinándose exclusivamente a gastos corrientes.

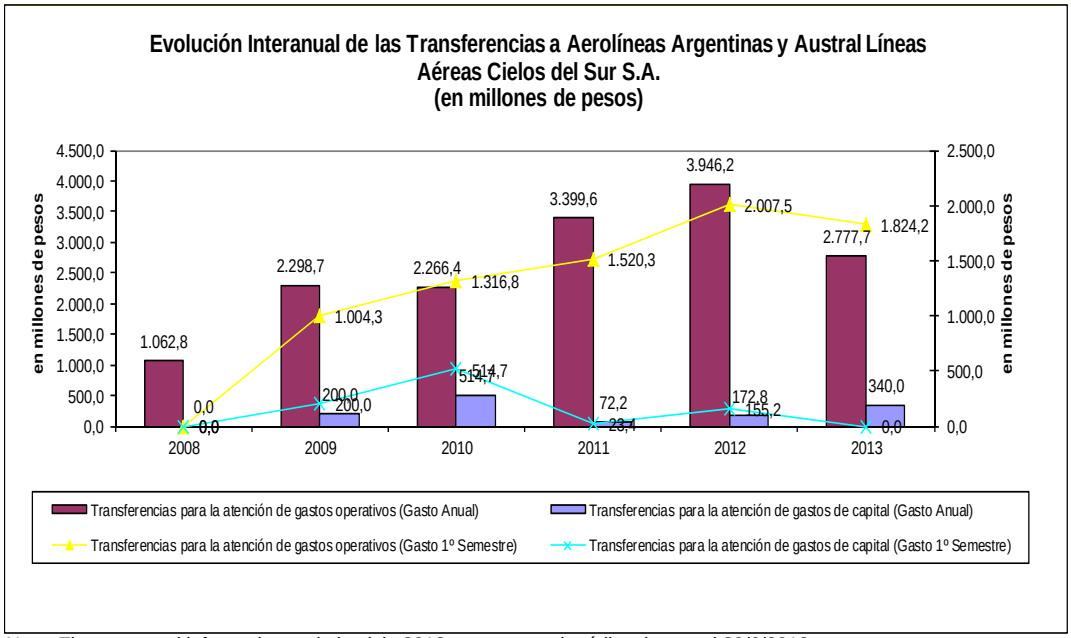

Nota: El gasto anual informado en el ejercicio 2013 representa el crédito vigente al 30/6/2013

[2] Estas compañías forman parte del grupo Aerolíneas Argentinas que además comprende a Aerohandling S.A., Jet Paq S.A. y Optar S.A.

ii) Iniciativas de Administración y Control del Transporte Aéreo

Las actividades de administración y control del transporte aéreo se materializan a través de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), cuya función primaria es la formulación y ejecución de políticas, la regulación, el control y la fiscalización de la aviación civil y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), encargado de velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones del Sistema Nacional de Aeropuertos de acuerdo a las normas nacionales e internacionales. A su vez, se contemplan las acciones a cargo del Estado Mayor Conjunto de las Fuerza Aérea en lo que respecta al programa presupuestario Control de Transito Aéreo, donde se contemplan las tareas de control operativo de la prestación de los servicios de navegación aérea y de coordinación y supervisión del accionar del control aéreo, que hasta el segundo trimestre de 2012 se atendían a través de la Administración Nacional de la Aviación Civil.

En el siguiente cuadro se detallan las principales metas de los organismos analizados en este apartado.

Ejecución Física: Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Administración Nacional de Aviación Civil y Estado Mayor Conjunto de las Fuerza Aérea

Organismo	Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% Desvio (2)
	2010	2011	2012	2013			Anual	6 Meses		
ORSNA	850	747	710	610	Atención de Usuarios	Persona Atendida	2.200	1.100	27,7	-44,5
	8	40	36	41	Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	90	43	45,6	-4,7
	120	113	162	166	Control Contratos Concesiones	Inspección	410	180	40,5	-7,8
ANAC	1.913	1.163	1.380	2.490	- Habilitación Aeronaves y Talleres	Habilitación	4.970	2.484	50,1	0,2
	3.146	4.405	4.204	2.268	- Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	9.022	6.300	25,1	-64,0
	9	10	2	13	- Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	16	9	81,3	44,4
	262	400	194	465	- Capacitación al Personal Operativo de Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.156	630	40,2	-26,2
	6.094	4.878	5.002	4.375	- Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	9.074	4.537	48,2	-3,6
	(*)	(*)	(*)	165	Inspección de Bases Aéreas	Inspección Realizada	300	230	55,0	-28,3
	(*)	(*)	(*)	15	Inspección de Rutas Aereas	Inspección Realizada	40	25	37,5	-40,0
	(*)	(*)	(*)	15	Inspección Técnico Administrativa al Personal Tripulante	Inspección Realizada	61	35	24,6	-57,1
	(*)	(*)	(*)	2	Capacitación en Gestión de Transito Aereo	Egresado	5	2	40,0	0,0
Estado Mayor de la Fuerza Aérea	217.442	251.307	-	250.060	Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación (**)	Movimiento de Aeronave	594.000	297.000	42,1	-15,8
	243	315	-	83	Vuelo de Verificación (**)	Vuelo	201	98	41,3	-15,3
	(*)	(*)	(*)	116.695	Servicio de Apoyo al Aterrizaje	Movimiento de Aeronave	277.200	138.600	42,1	-15,8

(1)Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el período bajo análisis.
(*) Meta incorporada para ejercicio 2013
(**) Meta incorporada en el ejercicio 2013 dado que las tareas que se cuantifican a través de estas metas se llevaron a cabo en el ámbito de la ANAC durante el período que abarca el ejercicio 2010 y 1 semestre de 2012.

Al 30/06/13, el gasto total en el ámbito de estos organismos ascendió a $717,6 millones, destinándose principalmente a Gastos en Personal (67,1%) y transferencias

(19,4%), en mayor medida dirigidas a la municipalidad de Ezeiza a los efectos de atender gastos corrientes correspondientes al Sistema de Emergencias en Catástrofes del Aeropuerto Internacional de esa localidad, financiadas a través del ORSNA; y a la Organización de la Avión Civil Internacional principalmente para la atención de gastos corrientes.

III) Dentro del agrupamiento inherente al ***Transporte Naval*** se identifican los gastos relativos a las políticas portuarias, de recursos hídricos y a la atención de las vías navegables y cursos de traslado naval. En ese marco se destaca el programa presupuestario Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables a cargo de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables. Mediante el programa se elaboran, proponen y ejecutan las políticas, planes y programas referidos a la actividad y mantenimiento de las vías navegables y la concesión de los puertos y servicios portuarios.

Ejecución Física: Actividades de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 Meses		
1.197.710	985.494	379.960	804.694	Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	1.800.000	600.000	44,7	34,1
5	5	4	10	Habilitación de Puertos	Informe Final	10	5	100,0	100,0
1.162	1.176	1.362	1.389	Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.210	1.210	114,8	14,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

Al 30/06/13 se devengaron $143,2 millones, destinándose el 60,4% a la atención de gasto en personal; y el 34,1% a transferencias vinculadas a la asistencia financiera a la empresa Hidrovía S.A. y a la ejecución de obras de infraestructura portuaria. En las acciones vinculadas al servicio de dragado y balizamiento, se devengaron $119,6 millones, concentrándose especialmente en Gastos en Personal (54,4%) y en Transferencias (40,8%) contemplándose las asistencias a la Empresa Hidrovía SA (14,7 millones), en virtud de la ampliación de la concesión por peaje para la modernización, ampliación, operación y mantenimiento del sistema de señalización y tareas de redragado y del mantenimiento de la vía navegable troncal, para la sección A de la hidrovía, Santa Fe-Confluencia; y a la atención de las obras correspondientes al dragado integral del puerto de la ciudad de Mar del Plata.

En cuanto al desempeño productivo, al cierre del primer semestre de 2013 el favorable desvío observado en el Dragado de Vías Fluviales obedeció principalmente a mejoras en el rendimiento de los equipos y maquinarias involucradas en estas tareas.

Respecto al balizamiento, en promedio permanecieron en servicio 1.389 señales, superando la cantidad prevista y permitiendo garantizar altas condiciones de navegabilidad. Entre las tareas realizadas se destaca la colocación de nuevas señales, cambio de baterías y paneles solares, reparación de señales dañadas y reubicación de señales fuera de lugar.

A su vez, cabe destacar que la Habilitación de Puertos depende de factores exógenos, como ser el cumplimiento de los requisitos por parte de los administradores y las gestiones ante otros organismos estatales.

En lo ateniente a las obras de inversión, no se ejecutaron los créditos destinados a la ejecución de las iniciativas a cargo de la Subsecretaría. En ese marco se destacan las tareas en el Puerto de Comodoro Rivadavia, sin ejecución al 30/06/13, dado que encuentra en trámite de modificación de obra.

IV) En el rubro ***Otros Gastos*** se agrupan diferentes líneas de acción dentro del ámbito de la función Transporte, sobresaliendo la compensación a las empresas de combustibles por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte de pasajeros. Esta iniciativa se financia a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Automotor de la Secretaria de Transporte del SAF325 – Ministerio del Interior y Transporte.

Al 30/06/13 se devengaron $1.407,6 millones en concepto de transferencias corrientes, con el propósito de financiar las compensaciones a empresas petroleras por la venta de *gas oil* a precio diferencial a las empresas de transporte de pasajeros.

d) Análisis complementario: indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Transporte. En ese sentido se considerarán datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponible. Desde el punto de vista macrofiscal, se exponen sendos índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la función en el período referenciado:

Indicadores función Transporte

Índice	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**
Gasto Anual en Transporte en % del PIB (*)	1,82	1,86	2,12	2,03	1,77
Gasto Anual en Transporte en % del Gasto APN (**)	8,3	8,1	8,7	7,8	6,53
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	20.869,9	26.825,3	39.028,8	43.866,9	41.415,3

(*) Para los ejercicios 2009 a 2012 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2013 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2013 más los créditos devengados durante el 2 semestre del 2012 y se lo comparó con el promedio de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para 2013 se consideró el crédito vigente al 30 de junio.

Durante el período 2009/2012, el gasto total de la función presentó una tendencia creciente, superando el 2,0% del PBI para los ejercicios 2011 y 2012. Esta tendencia positiva se explica principalmente por la ejecución de obras de infraestructura vial, así como por el incremento de las compensaciones a empresas de los sectores automotor y ferroviario de pasajeros (destinadas principalmente a evitar aumentos en las tarifas de estos servicios), las transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte y a las empresas públicas del sector; y la asistencia financiera a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A a los efectos de cubrir el déficit operativo de la compañía. No obstante, dado el nivel de crédito asignado, al 30/06/13 la asignación presupuestaria resulta un 5,6% inferior a la ejecución de 2012, impactando en menores guarismos en los indicadores vinculados a la participación del gasto en el PBI y en el total de las erogaciones de la APN.

En lo que atañe a la Dirección Nacional de Vialidad, dependencia que concentra el mayor presupuesto de la función Transporte, a continuación se presenta la evolución de los indicadores relativos a la Red Nacional Vial, de modo de contextualizar y enriquecer el análisis vertido en los apartados precedentes.

Kilómetros bajo los distintos sistemas de gestión-información del segundo trimestre

Sistema de Gestión	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Longitud Red Nacional	***38.408***	***38.291***	***38.336***	***38.336***	***38.154***	***38.154***	***38.920***	***39.322***	***39.322***	***39.322***	***39.620***
Concesión	10.342	8.799	8.799	8.895	8.895	8.895	8.895	8.895	8.536	8.536	8.536
Red Accesos a Buenos Aires	236	236	236	290	290	290	290	290	290	284	284
Red Accesos a Córdoba	270	270	270	276	276	276	276	276	276	276	276
Co.Ma.Ge.	626	626	626	626	626	626	626	610	610	286	286
Obras (*)	859	1.996	2.554	3.148	5.849	6.574	5.254	6.744	7.251	8.118	7.899
C.Re.Ma.	10.128	9.661	8.229	9.355	10.792	12.806	12.194	10.745	10.241	9.783	10.061
TFO (Mantenimiento con Provincias)	5.534	7.039	7.169	7.290	7.464	6.225	6.341	5.828	5.850	4.018	3.802
Sistema Modular	-	527	1.840	1.855	2.187	2.563	1.533	1.321	845	698	700
Mantenimiento por Administración	9.809	8.584	8.427	7.063	5.948	5.052	7.141	8.979	8.322	9.969	12.354

(*) Incluye obras de construcción y obras de rehabilitación mejorativa y de seguridad vial.

Se destaca, para el período considerado, la incorporación de alrededor de 1.200 kilómetros en la longitud de la red nacional que contabiliza 39.620 kilómetros en el ejercicio 2013. Los mayores kilómetros fueron adicionados desde la red provincial de rutas y, asimismo, se construyeron y rehabilitaron tramos en distintas rutas nacionales a los efectos de mejorar y optimizar el transporte vial en la República Argentina.

En otro orden se aprecia un importante aumento en el ítem Obras, siendo que los kilómetros en construcción evidencian su mayor valor en 2012 (8.118 kilómetros) y el menor valor en 2003 (859 kilómetros), dando cuenta de los mayores trabajos de inversión en toda la República Argentina. Asimismo con respecto a 2003 se produjo una baja en lo que respecta a los kilómetros en concesión y un dispar comportamiento en las obras bajo la modalidad C.Re.Ma. Debe destacarse que, a partir del año 2006, en los trabajos inherentes a Obras, Sistema C.Re.Ma., TFO, Sistema Modular y Mantenimiento por Administración se incluyen intervenciones en jurisdicciones no nacionales (provinciales, concesionadas o no incluidas en la red).

4.4. Función Ecología y Medio Ambiente

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En la **función Ecología y Medio Ambiente** se incluyen los programas destinados a controlar y conservar los recursos naturales y el medio ambiente, de forma que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer el uso de los recursos para las generaciones futuras. Se contemplan, de igual manera, aquellos relacionados con el tratamiento de residuos peligrosos, residuos sólidos urbanos y la prevención de la contaminación del aire, el agua y el suelo. Las acciones se relacionan con las políticas de inclusión social y con la promoción y el desarrollo de la actividad turística interna y del turismo internacional receptivo en todas sus formas.

La **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable** lleva a cabo acciones referidas a la conservación de la biodiversidad, al cumplimiento del Plan Nacional de Manejo del Fuego, al desarrollo sostenible de los recursos naturales, a la lucha contra la desertificación y la conservación del suelo y se erige como la autoridad de aplicación de la Ley Nº 26.331 de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Por otra parte, implementa el Sistema de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) en las provincias y en municipios turísticos, financiando la construcción de nuevos centros de disposición final, clausurando basurales a cielo abierto y promoviendo la reinserción social de trabajadores informales.

Por otra parte en 2013 se prevé la continuación, conforme a la Ley de Bosques Nativos y en el marco del Consejo Federal de Medio Ambiente, del esquema de distribución de los subsidios para proyectos de conservación y fomento de áreas boscosas.

La **Administración de Parques Nacionales,** se encarga de la conservación de muestras representativas de las eco regiones argentinas, de su biodiversidad y de los procesos naturales que aseguren su viabilidad a largo plazo. Asimismo propicia el fomento de una conciencia social conservacionista y el intercambio de experiencias en materia de desarrollo sustentable. Por otra parte se postula aportar al desarrollo regional principalmente a través de actividades turísticas y recreativas fundadas en condiciones de calidad y sustentabilidad a desarrollarse en distintos parques nacionales y se continúa con el programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo.

Por último, el Servicio de Apoyo **Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo** brinda soporte a la ACUMAR, ente tripartito conformado por el gobierno nacional y los gobiernos de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho ente persigue como objetivo central el saneamiento de la cuenca alta, media y baja mediante el Programa Integral Cuenca Matanza Riachuelo, cuyos objetivos se basan en el control de las actividades industriales y la recuperación de la calidad ambiental.

Como una de las principales políticas para 2013 se postuló la continuidad de las acciones llevadas a cabo en la Cuenca Matanza Riachuelo, en cumplimiento del mandato judicial referido al seguimiento de las obras de saneamiento y ecología. Asimismo llevaron a cabo la fiscalización de establecimientos industriales y de servicios, la construcción de viviendas, la limpieza de márgenes, caminos costeros recuperados, entre otras. Además, se intentó brindar a las industrias radicadas en la cuenca las herramientas técnicas y económicas para la transformación de los procesos productivos hacia nuevas tecnologías sustentables, principalmente a través del financiamiento externo (préstamos Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento).

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las líneas de acción de función Ecología y Medio Ambiente, con la evolución presupuestaria en el bienio 2012-2013:

En millones de pesos

	2012			2013		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	**%**	**C. Vigente**	**Devengado**	**%**
Acciones y Políticas de Mejora Ambiental	820,1	161,8	19,7	901,4	172,6	19,1
Conservación de Parques Nacionales	384,8	170,1	44,2	533,6	186,6	35,0
Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo	559,2	30,9	5,5	582,8	54,5	9,4
Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo	-	-	-	22,5	22,5	100,0
Otras Asistencias Financieras	305,3	174,0	57,0	305,3	154,0	50,4
Total	**2.069,4**	**536,8**	**25,9**	**2.345,6**	**590,3**	**25,2**

Al 30/06/13 se ejecutaron $590,3 millones (25,2% del crédito vigente), **siendo un 10,1% superior a la ejecución del año anterior.** En ese marco, se configuraron 5 ítems básicos definidos como *Acciones y Políticas de Mejora Ambiental* (29,2% del gasto de la función)*, Conservación de Parques Nacionales* (31,6%), *Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo* (9,2%) y Gestión Ambiental Matanza Riachuelo (3,8%). Asimismo bajo el rótulo *Otras Asistencias Financieras* se transfirieron $154,0 millones a la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo para financiar gastos corrientes y de capital.

Por otra parte debe considerarse que el bajo nivel de ejecución sobre el crédito vigente obedeció principalmente al desempeño de las categorías Acciones y Políticas de Mejora Ambiental y Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza Riachuelo (PISA).

Desde el plano de la fuente de financiamiento, al 30/06/13 se observó el peso mayoritario del Tesoro Nacional en la ejecución, mientras que el Crédito Externo (a través de desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial) está destinado, principalmente, a obras en la Cuenca Matanza-Riachuelo. Con respecto a los Recursos Propios, los mismos contribuyeron al mantenimiento de los Parques Nacionales, a partir del cobro de derechos por acceso a los predios en preservación.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Ecología y Medio Ambiente*,* mediante el análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las principales metas físicas y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2010/2013:

I) Las ***Acciones y Políticas de Mejora Ambiental*** se refieren fundamentalmente a las categorías programáticas bajo la órbita de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Las labores incluyen la elaboración y ejecución de políticas vinculadas a la gestión de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad y a la implementación de la sustentabilidad social, económica y ecológica con estrategias a escala regional.

En cuanto a los fondos transferidos a los gobiernos e instituciones provinciales en cumplimiento de la Ley Nº 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, se expone a continuación la evolución presupuestaria del ejercicio 2013:

Al 30/06/13 en millones de pesos)

	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% Dev/CV
Transferencias Ley de Bosques	231,3	207,8	0	0%

En el cuadro se observa que se registró una nula ejecución de la actividad de protección de bosques. La nula ejecución podría obedecer, entre otros factores, a dificultades de las provincias para acceder a los beneficios que se conceden. Debe considerarse que para hacer efectivas las transferencias se requiere, en cada jurisdicción subnacional, la aprobación de la ley provincial de ordenamiento de los Bosques Nativos (artículo 32 de la norma), entre otros requisitos. Los planes presentados por las provincias no son de automática aprobación, dado que tanto la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable como los distintos actores locales (ONG, municipios), pueden objetarlos por no encuadrar en los criterios definidos en la normativa nacional.

Por su parte, también podrían influir en la nula ejecución diversos factores económicos, dado que para ciertos productores podría resultar más rentable asignar a distintos cultivos las áreas boscosas, en lugar de acceder a los beneficios de la ley.

En lo que respecta al desempeño productivo del programa, a continuación se exponen las metas físicas y su comportamiento durante el período 2010/2013, de acuerdo a las siguientes series:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2010, 2011, 2012 y 2013
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
2.685	4.991	8.153	8.911	- Certificados de Autorización Importación/ Exportación de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	11.350	2.850	78,5	212,7
694	823	522	504	- Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.300	650	38,8	-22,5
250	177	86	109	- Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	200	100	54,5	9,0
300	624	375	390	- Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	800	400	48,8	-2,5
600	951	879	715	- Control Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.300	600	55,0	19,2
(**)	0	2.240	2.240	- Servicio de Biblioteca y Audiovisual	Consulta	4.000	2.000	56,0	12,0
(**)	0	2	25	- Capacitación en Temáticas y Normativas Ambientales	Persona Capacitada	75	25	33,3	0,0
(**)	5	5	10	- Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos de Fortalecimiento Institucional	Proyecto en Ejecución	35	10	28,6	0,0
(**)	0	0	5	- Estudios Técnicos de Factibilidad	Proyecto en Ejecución	25	5	20,0	0,0
(**)	2	3	4	- Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	8	4	50,0	0,0
(**)	0	1	1	- Talleres Regionales	Taller Realizado	4	1	25,0	0,0
(**)	3	0	1	- Producción de Materiales de Difusión	Publicación	3	1	33,3	0,0
(**)	0	0	0	- Construcción de Centros de Disposición Final	Centro Construido	3	1	0,0	-100,0
(**)	15	0	0	- Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	3	1	0,0	-100,0
(**)	120	126	128	- Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	500	200	25,6	-36,0
(**)	146	198	247	- Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	400	200	61,8	23,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(**) Medición incorporada 2º trimestre 2011

Las metas físicas mostraron un comportamiento dispar en el cuatrienio 2010/2013, destacándose las subas de los Certificados de Autorización de Importación y Exportación, de las Inspecciones a Generadores y los Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos, del Control de Efluentes Industriales y la autorización de productos potencialmente contaminantes (pilas, baterías, entre otros).

Al 30/06/13 algunas mediciones físicas no alcanzaron las previsiones del período, sobresaliendo los desfavorables desvíos en la Certificación de Valor Internacional de Especies Amenazadas (-22,5%), Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos (-2,5%), y en el control de emisiones gaseosas en automotores cero kilómetro (-36%). Asimismo diversas mediciones no registraron ejecución, aunque fueron programadas para el período analizado.

Por otro lado se registraron mediciones con sobreejecución respecto de los niveles programados como los Certificados de Importación y Exportación (212,7%), las Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos (9%), el Control de Efluentes Industriales (19,2 %), los servicios de Biblioteca y Audiovisual (12%), las Autorizaciones para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las contengan (23,5%) entre otras, por la mayor actividad llevada a cabo por el programa.

II) El agrupamiento ***Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo*** concierne a los Programas 38 - Programa Integral Cuenca Matanza-Riachuelo y 44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo (BIRF 7706-AC) del SAF 342 – Servicio Apoyo a la ACUMAR. Las acciones de la categoría incluyen mejoras de infraestructura, tanto comunitaria como de saneamiento, la asistencia y entrega de insumos sanitarios y la capacitación y educación ambiental de la población afectada.

Desde el plano financiero se registró una baja ejecución (apenas 9,4% del CV), relacionada con el nulo aprovechamiento de las transferencias destinadas a reconversión industrial; financiadas principalmente con Crédito Externo. Por otra parte se verificó también una nula ejecución de las obras de inversión inherentes a la construcción de reservorios de regulación de agua en las zonas de la Cuenca.

A continuación se expone una serie con la ejecución de la producción física durante el período 2010/2013:

Ejecución Física Acumulada al SegundoTrimestre, Años 2010, 2011, 2012 y 2013

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
25	20	18	0	- Remoción de Basurales Clandestinos (*)	Basural Removido	83	20	0,0	-100,0
66	103	19	671	-Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Mantenido (****)	1.000	500	67,1	34,2
285.645	243.000	230.356	89.500	-Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	220.000	110.000	40,7	-18,6
3.108	5.358	2.700	10.800	-Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Habitante Asistido	22.800	11.400	47,4	-5,3
0	118	2.888	3.222	-Inspección a Industrias	Inspección	6.500	3.250	49,6	-0,9
(**)	0	412	122	- Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial	Plan (***)	250	104	48,8	17,3
(**)	0	0	1	-Asistencia Financiera del Plan de Reconversión Industrial (**)	Subsidio Otorgado	5	3	20,0	-66,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada 2010

(**) Medición incorporada 2011

(***) Unidad de Medida modificada en 2011

(****) Unidad de Medida modificada en 2013

Durante el período analizado se apreció una caída en las labores concernientes a la Remoción de Basurales Clandestinos con un pico en el año base 2010, sin ejecución en 2013. La limpieza de márgenes creció en el período, con ciertos altibajos, donde sobresale la caída en el ejercicio 2012, creciendo durante el primer semestre de 2013 debido a las mejoras en la operatividad de las Cooperativas de Limpieza y de las Unidades Ejecutoras de los Municipios. Asimismo, los planes de reconversión crecieron en su producción lograron su máximo en 2012, cayendo en el ejercicio 2013.

Al 30/06/13, en cierta concordancia con la baja ejecución financiera, la mayoría de las metas no cumplió las previsiones trimestrales, como ser la Remoción de Basurales Clandestinos (- 100 %), la Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca (-18,6% y -5.3%), la Inspección a Industrias (-0,9) y la Asistencia Financiera del Plan de Reconversión Industrial (- 66,7%). La menor entrega de bidones de agua potable obedeció al cambio de la empresa distribuidora de bidones, demorando el abastecimiento e infiriéndose un reparto de envases provenientes del stock acumulado. Asimismo se concretó solo un subsidio de reconversión a empresas que contaminan, explicando la aludida ejecución de la Asistencia Financiera del Plan de Reconversión Industrial.

En lo que respecta a la limpieza de márgenes, el favorable desvío del 34,2% obedece a la mayor productividad en el desempeño de las labores realizadas y a la efectivización de convenios entre ACUMAR y los municipios, mientras que las menores inspecciones industriales obedecieron a la disminución de la plantilla de inspectores destinados a las actividades fiscalizadoras de empresas y a los menores controles realizados. En la meta Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial, el favorable desvío del 17,3% se produjo por el mayor conocimiento de las empresas de los proyectos de readecuación, incrementando la demanda. Las iniciativas postulan la mejora en el desempeño de los establecimientos industriales mediante asistencia técnica y financiera, focalizándose en aquellos sectores que presentan mayor impacto ambiental negativo.

Con respecto a los proyectos de inversión inherentes al control de inundaciones y a la construcción de reservorios de regulación, financiados mayormente mediante préstamos externos, la unidad ejecutora informó que al cierre del segundo trimestre no se realizaron los trabajos por inconvenientes en los desembolsos del Banco Mundial, postulándose su iniciación para el próximo ejercicio.

III) Bajo el rótulo ***Conservación de Parques Nacionales*** se engloban los programas presupuestarios de la Administración de Parques Nacionales; incluyendo la conservación de áreas protegidas en distintos puntos del territorio nacional, a los fines de la custodia de especies animales y vegetales que conforman un patrimonio natural. Las actividades se enfocan al cuidado de 37 áreas protegidas y 2 en proceso de formación que hacen referencia específica a los 30 parques nacionales, 1 parque interjurisdiccional, 2 monumentos naturales y nacionales y 6 reservas protegidas, además de 4 especies animales (Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca y Yaguareté) bajo la figura de monumento natural:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2010, 2011, 2012 y 2013

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	1011	2012	2013			Anual	6 meses		
1.577.452	1.472.050	1.493.966	1.748.026	- Servicios al Visitante	Visitante	3.501.496	2.029.027	49,9	-13,8
90.000	60.000	196.900	215.000	- Difusión del Conocimiento	Folleto	1.000.000	500.000	21,5	-57,0
7.560	9.114	4.909	4.243	- Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	12.000	7.400	35,4	-42,7
706	636	1.228	563	- Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	710	710	79,3	-20,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Durante el período se observa una tendencia creciente en los Servicios al Visitante, con diversas oscilaciones vinculadas a los movimientos turísticos del país y a los factores climáticos. En la Difusión del Conocimiento, se observa también un comportamiento tendencial favorable, pese a la importante caída de 2011.

En otro orden, las tendencias a la baja se registraron en el Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca y en las tareas de fiscalización, registrando valores mínimos en 2013.

Por otra parte, al 30/06/13 se registraron desfavorables comportamientos respecto al nivel programado en la totalidad de las producciones físicas, de acuerdo a lo informado por las respectivas unidades ejecutoras. Dicho desempeño general obedece, entre otras causas, a la menor actividad de algunos parques.

IV) La *categoría* ***Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo*** corresponde al Programa 39 - Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo (BID 1059 OC-AR) del SAF 342 – Apoyo a la ACUMAR. Al 30/06/13 el crédito del programa ($22,5 millones) será destinado en su totalidad a certificaciones impagas del proyecto de saneamiento y acondicionamiento de la Cuenca.

V) La *categoría* ***Asistencia Financiera a la ACUMAR*** se ejecuta bajo la órbita de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro y abarca las transferencias al ente tripartito ACUMAR. La categoría devengó al 30/06/13, la suma de $154 millones de la asignación presupuestaria (50,4%).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Ecología y Medio Ambiente. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2009/2013 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o *páginas web* relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la función Ecología y Medio Ambiente:

Indicadores función Ecología y Medio Ambiente

Índice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual f. Ecología y Medio Ambiente en % del PBI (*)	0,05	0,06	0,10	0,07	0,07
Gasto Anual f. Ecología y Medio Ambiente en % del Gasto APN	0,21	0,25	0,41	0,28	0,37
Gasto Anual f. Ecología y Medio Ambiente en millones de $ corrientes	536,5	818,9	1.838,1	1.575,3	2.345,6

(*) En el período 2009-2012 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2013 el dato corresponde al gasto devengado al cabo del segundo trimestre más los dos trimestres anteriores, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

Se aprecia en la serie que las erogaciones de la función fueron incrementando, en general, su participación en el PBI y en el gasto público nacional en el período analizado. En lo que respecta a la evolución del gasto nominal, en 2012 se interrumpió la tendencia creciente del período 2009-2011, registrándose una caída del 14,3%. Para 2013, el mayor crédito presupuestario permite inferir una suba del gasto nominal, que dependerá de la capacidad de ejecución de los diferentes programas que conforman la función.

4.5. Función Agricultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Entre las políticas presupuestarias definidas como prioritarias en la función Agricultura se destacan: promover el desarrollo agropecuario, agroalimentario y forestal y la preservación de los recursos pesqueros; fomentar la inserción de la producción nacional en los mercados externos; propiciar el desarrollo productivo de las economías regionales; atender la emergencia agropecuaria mediante intervenciones preventivas y subsidios; promover la agroindustria; brindar asistencia a los pequeños productores e impulsar la reconversión de las empresas agropecuarias. Asimismo, se intenta asegurar la calidad y sanidad de los productos de la cadena agroalimentaria consolidando el accionar del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

A su vez, esta función comprende otros gastos correspondientes a la administración central del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP), las acciones del Instituto Nacional de Semillas (INASE) y las del Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero (INIDEP). También, bajo jurisdicción del MAGyP, se incluyen las asistencias financieras a distintas actividades del sector agropecuario, tales como: Emergencia Agropecuaria, Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Promoción Forestal, Fondo Algodonero, Productores Tamberos, Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes, Bonificación de Tasas, Fondo de Promoción Ovina, Programa Nacional de Animales Menores, Fomento a la Actividad Caprina, entre otros.

Asimismo, se contempla la implementación del **Plan Estratégico Agroalimentario Participativo y Federal (PEA) 2010-2020** establece los lineamientos para el sector, poniendo énfasis en la defensa de la agroindustria como motor del desarrollo, impulsando mayores niveles de asociativismo y cooperativismo. El Plan promueve la combinación virtuosa de los recursos naturales con la ciencia, la tecnología, y el trabajo de los productores rurales. De esta manera, se apunta a alcanzar una producción de bienes y servicios de alto valor agregado, para satisfacer en cantidad y calidad la demanda interna e internacional, favoreciendo al mismo tiempo el desarrollo con equidad territorial, inclusión social y sustentabilidad ambiental. Finalmente se destaca la vigencia del **Plan Estratégico 2005-2015 para el Desarrollo de la Biotecnología Agropecuaria** y del **Plan Estratégico de Desarrollo Territorial Integrado e Integral,** en el marco del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los conceptos más relevantes en el presupuesto asignado para esta función, con la evolución del gasto devengado al primer semestre del bienio 2012-2013.

En millones de pesos

AGRICULTURA	2012			2013		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria	1.223,4	560,8	45,8%	1.494,3	705,9	47,2%
Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales	543,4	53,5	9,8%	663,2	85,1	12,8%
Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras	664,6	345,9	52,1%	620,2	277,9	44,8%
Formulación de Políticas de Desarrollo Regional	407,8	132,1	32,4%	358,2	131,2	36,6%
Programa Federal de Reconversión Productiva	251,3	114,2	45,5%	291,4	64,9	22,3%
Servicios Agrícolas Provinciales	210,7	72,1	34,2%	151,6	74,8	49,3%
Subtotal	**3.301,3**	**1.278,7**	**38,7%**	**3.578,9**	**1.339,8**	**37,4%**
Otros	540,6	197,3	36,5%	637,3	198,8	31,2%
Total	**3.841,9**	**1.476,0**	**38,4%**	**4.216,2**	**1.538,6**	**36,5%**

Al 30/06/13 el mayor gasto dentro de la función correspondió a las acciones de sanidad y calidad animal, vegetal y agroalimentaria llevadas a cabo por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), concentrando las mismas el 45,9% ($705,9 millones) del total devengado por la función.

Por otra parte, se distinguen los gastos asociados a la Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras, representando un 18,1% ($277,9 millones) del gasto de la función; la Formulación de Políticas de Desarrollo Regional ($131,2 millones; 8,5%); la Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales ($85,1 millones; 5,5%); el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP ($74,8 millones; 4,9% del gasto de la función); el Programa Federal de Reconversión Productiva ($64,9 millones; 4,2%); y la Administración y Control Comercial Agropecuario a cargo del MAGyP ($11,6 millones; 0,8%).

Por último, representando el 12,9% del gasto de la función, se ubican los Otros Gastos ($198,8 millones) vinculados a las acciones desarrolladas por el Instituto Nacional de Semillas (INASE), el Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), la administración central del MAGyP y el programa Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Asimismo se incluyen los fondos del Programa Nacional de Lechería cuyos créditos se encuentran en la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Al 30/06/13, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, sobresalen las Transferencias ($653,8 millones; 42,4% del total) y los Gastos en Personal ($565,3 millones, 36,6%l). Además se ejecutaron gastos inherentes a Servicios no Personales (16,9% del total), Bienes de Consumo (2,7%) y Bienes de Uso (1,5%).

Con relación a las fuentes de financiamiento, el 45,6% de las erogaciones globales correspondió al Tesoro Nacional, el 44,0% a Recursos Propios, el 8,8% a Crédito Externo, el 1,5% a Recursos con Afectación Específica y el 0,1% restante con Transferencias Externas.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Agricultura, definidos en el apartado anterior.

l) La categoría ***Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria (SENASA)*** incluye el programa Acciones para Contribuir a Garantizar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria, que reúne las tareas vinculadas con la prevención, vigilancia y control de plagas vegetales y prevención, detección, control y tratamiento de enfermedades animales, tanto de las endémicas como de las exóticas, certificación de exportación e importación de productos agroalimenticios, servicios de laboratorio y las demás iniciativas relacionadas con la sanidad agroalimentaria.

A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas por el organismo durante el cuatrienio 20010/2013:

Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria.
Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013 -En magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
(*)	108.493	79.894	6.975	Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	7.400	3.625	94,3	92,4
(*)	146.269	147.760	178.401	Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis	507.790	252.695	35,1	-29,4
(*)	41.606	24.806	35.905	Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	143.395	38.717	25,0	-7,3
778.359	763.918	825.916	1.033.547	Autorización de Tránsito Animal	Certificado Expedido	2.992.000	1.645.600	34,5	-37,2
(*)	448.219	419.733	465.603	Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero, Lácteo y Apícola	Tonelada	760.000	385.250	61,3	20,9
(*)	6.343.440	6.725.592	6.967.761	Fiscalización de la Faena de Especies Mayores	Animal	15.000.000	7.000.000	46,5	-0,5
(*)	331.658.499	329.462.776	450.460.412	Fiscalización de la Faena de Especies Menores	Animal	550.000.000	265.000.000	81,9	70,0
(*)	26.759	20.763	19.841	Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Exportación e Importación	Certificado Expedido	38.600	19.300	51,4	2,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en 2011.

En la serie se observa un crecimiento en las mediciones físicas, con excepción de la Producción de Biológicos y Reactivos para Controles, la Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo y la Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Exportación e Importación, que registraron los valores más elevados en 2011. Asimismo en lo que respecta a la variación interanual, se destaca el incremento observado en la Autorización de Animales en Tránsito y la Fiscalización de la Faena de Especies Menores. Cabe mencionar que los niveles de producción del organismo están sujetos, en general, a la demanda del servicio que presta el organismo, es decir, se ven influenciados por el volumen de producción y transacciones comerciales nacionales e internacionales del sector productor animal, vegetal y agroalimentario.

Al 30/06/13 se registraron niveles de ejecución superiores a los previstos en la mitad de las mediciones seleccionadas en el cuadro. En lo que respecta a la Producción de Biológicos y Reactivos para Controles, la sobreejecución se originó en una demanda interna y externa mayor a la prevista en un 70,0% para el período. Por su parte la Fiscalización de Faena de Especies Menores registró niveles superiores a los previstos como consecuencia de un importante incremento en la demanda del consumo interno de pollo que obligó a una mayor cantidad de animales fiscalizados.

Por otro lado, se verificaron subejecuciones respecto del valor programado en lo que respecta a la Autorización de Tránsito Animal, el Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, la Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo y la Fiscalización de la Faena de Especies Mayores, principalmente como consecuencia de la disminución de los movimientos de especies y de la leve caída de la actividad comercial que demanda de los servicios del organismo.

II) La categoría **Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales** refleja las acciones llevadas a cabo por la Secretaría de Relaciones Institucionales, con el objeto de desarrollar Entes Regionales e Institucionales a través de la coordinación institucional entre el MAGyP y los organismos y autoridades de los distintos poderes del Estado en el ámbito nacional, provincial o municipal.

Al 30/06/13 se devengó apenas el 12,8% del crédito vigente, en virtud de la nula ejecución del Fondo Nacional para la Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (FONEDA) cuyo fin es "prevenir y/o mitigar los daños causados por factores climáticos, meteorológicos, telúricos, biológicos o físicos, que afecten significativamente la producción y/o la capacidad de producción agropecuaria, poniendo en riesgo de continuidad a las explotaciones familiares o empresariales, afectando directa o indirectamente a las comunidades rurales".

Como tareas relevantes al cierre del semestre, destacaron la asistencia a pequeños y medianos productores en el marco del Programa Desarrollo y Rural y Agricultura Familiar, la articulación de las relaciones que se establezcan con otras jurisdicciones del gobierno nacional, provincial y municipal a los fines de asegurar la coherencia y el fortalecimiento de los lineamientos estratégicos del área, y la coordinación de espacios interinstitucionales con participación de los ámbitos públicos y privado relacionados con la actividad.

III) La categoría **Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero,** llevada adelante a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca concentra las acciones de elaboración y seguimiento de políticas y estrategias en el orden agropecuario, forestal, pesquero y de alimentos.

Al 30/06/13 se devengó el 18,1% del crédito vigente, sobresaliendo las transferencias vinculadas al fomento de actividades productivas y otras asistencias para el sector agropecuario. Dentro de estos regímenes de fomento sobresalen el Régimen de Promoción Forestal (Ley Nº 25.080), a través del cual se otorgan Apoyos Económicos No Reintegrables (ANR) a proyectos de inversión forestal inferiores a las 500 hectáreas; la Atención del Fondo Fiduciario de Promoción Ovina y el Régimen de Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina. A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas durante el cuatrienio 20010/2013:

Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero.
Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013 -En magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
400	400	400	400	Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	400	100,0	-
17.864	40.405	57.921	32.137	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	38.000	38000	84,6	-15,4
0	0	0	193	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Productor Asistido	1.900	300	10,2	-35,7
0	0	7	38	Extensión e Investigación de Plantaciones	Proyecto Financiado	40	40	95,0	-5,0
3.250	3.250	3.250	3.250	Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	3250	50,0	-
2.000	3.000	1.000	2.000	Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	2.000	66,7	-
(*)	(*)	45	36	Asistencia Financiera a Productores y Empresas Vitivinícolas (PROVIAR)	Plan de Negocio Financiado	40	20	90,0	80,0
(*)	(*)	382	652	Asistencia Técnica a Productores Vitivinícolas (PROVIAR)	Productor Asistido	400	200	163,0	226,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en 2012

En el período de análisis se observa una tendencia creciente en la totalidad de las mediciones, con excepción del Control de Tráfico Pesquero Marítimo y el Control de Buques Pesqueros que presentaron niveles constantes en toda la serie. En lo que respecta a la Extensión e Investigación de Plantaciones se destaca un importante crecimiento en 2013 respecto de la nula ejecución durante el bienio 2010/2011.

Al 30/06/13 se registraron niveles de ejecución superiores a los previstos en lo que respecta a la asistencia técnica y financiera brindada en el marco del Programa de Integración de Pequeños Productores Vitivinícolas (PROVIAR), debido a una demanda mayor a la esperada. Por otro lado, los desfavorables desvíos las hectáreas y productores forestales asistidos financieramente (15,4% y 35,7%, respectivamente), y en los proyectos financiados para la extensión e investigación de plantaciones (5,0%) obedecen a demoras en la tramitación de los expedientes como consecuencia de la implementación de la nueva red de datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y a ciertas demoras en la firma de los convenios, respectivamente.

IV) La categoría **Formulación de Políticas de Desarrollo Regional** refleja las acciones llevadas adelante por la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, vinculadas con las políticas y estrategias de aplicación en los sectores más vulnerables de la población rural de la República Argentina. Al 30/06/13 se devengaron $131,2 millones (36,6% del crédito vigente), de los cuales $103,0 millones se destinaron a gobiernos provinciales en el marco de la actividad de Diseño de Políticas Económicas Regionales y $14,6 millones correspondieron a transferencias corrientes para financiar actividades académicas y científicas.

Las labores se llevan a cabo principalmente a través del Programa de Desarrollo de Áreas Rurales (PRODEAR), orientado a la promoción y la creación de condiciones que permitan un desarrollo sostenible de las áreas rurales, en el marco de las economías regionales en las provincias del NEA y NOA (Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, Santa Fe y Santiago del Estero) y del Proyecto de Desarrollo Rural de la Patagonia (PRODERPA), dirigido a mejorar las condiciones económicas y sociales de la población rural pobre de las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz.

A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas durante el primer semestre del cuatrienio 2010/2013:

Formulación de Políticas de Desarrollo Regional.
Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013 -En magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
(*)	(*)	34	34	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Proyecto Financiado	173	80	19,7	-57,5
(*)	(*)	1.268	487	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Beneficiario	4.325	2.000	11,3	-75,7
(*)	(*)	148	49	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERPA)	Proyecto Financiado	89	76	55,1	-35,5
(*)	(*)	4.618	2.088	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERPA)	Beneficiario	2.200	1.300	94,9	60,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2012

En lo que respecta a la variación interanual, se observa en la serie una caída en el nivel de producción de las principales mediciones de la categoría. Al 30/06/13 se registraron niveles de ejecución mayores a los previstos únicamente en la cantidad de beneficiarios del PRODERPA

(desvío del 60,6%), debido a la posibilidad de articular este servicio en cada proyecto financiado por PRODERPA, con otras instituciones presentes en territorio (INTA, Subsecretaría de Agricultura Familiar, CORFO), las cuales trabajan con los pobladores del perfil del programa. De este modo se busca darle sutentabilidad en el tiempo al acompañamiento técnico a las organizaciones más allá de la fecha límite para la ejecución de proyectos.

La subejecución de las mediciones relacionadas al PRODEAR se explica por una reestructuración del programa de los acuerdos de ejecución con las provincias adheridas, lo cual ha conllevado demoras en los financiamientos de los proyectos. En el caso de los proyectos financiados en el marco del PRODERPA, la merma se suscita en la replanificación financiera surgida de la prórroga obtenida para la ejecución de proyectos en PRODERPA (hasta el 31/12/13), otorgada por el organismo financiador (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola) en ocasión de la última Misión de Supervisión del mes de mayo de 2013.

V) A través de la categoría **Programa Federal de Reconversión Productiva** se concentran las acciones tendientes a mejorar la situación económica financiera de la pequeña y mediana empresa (PyME) agropecuaria y contribuir en la búsqueda de alternativas que incrementen los ingresos del sector, mejorando así la calidad de vida de la familia rural. Asimismo, la coordinación y ejecución operativa del programa es responsabilidad del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y juntamente con los gobiernos provinciales y entidades de productores, se encargan del seguimiento y evaluación regional.

Durante el primer semestre de 2013, se registró una ejecución del 22,3% del crédito, en su totalidad financiado con Tesoro Nacional. En lo que hace a la composición del gasto, el 95,7% se imputó a Transferencias corrientes al sector privado, en el marco del Plan Federal del Bicentenario y Granos y Carnes, cuyo objetivo es incrementar la oferta de productos y subproductos de la ganadería, tanto en calidad como en cantidad, los sistemas comerciales, de información y la competitividad del negocio de productos y subproductos de las especies bovina, porcina, aviar, ovina y otras cárnicas.

Dentro de las acciones desarrolladas en el semestre, se destacaron la capacitación y el entrenamiento a los actores sociales responsables de viabilizar los cambios necesarios en el ámbito de las PyMEs agropecuarias; el fortalecimiento de la base institucional para articular al pequeño y mediano productor con las estructuras de investigación y extensión; la asistencia a los productores en los aspectos vinculados con la intensificación y/o reconversión productiva; y la administración de los recursos técnicos, administrativos y financieros para implementar las labores tendientes a construir un modelo competitivo del sector ganadero nacional.

VI) La categoría **Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP** refleja las acciones inherentes a la implementación de proyectos de inversión a fin de incrementar la cobertura y la calidad de la infraestructura rural y de los servicios agroalimentarios, mediante obras de extensión y rehabilitación de sistemas de riego, la construcción de acueductos y obras para la conservación de los suelos y el control de las inundaciones, entre otras.

El PROSAP también financia iniciativas que impulsan la competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios y de las MIPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) agroindustriales y de servicios vinculados al desarrollo del sector en todo el país, a través de aportes no reintegrables. Por otra parte, apoya el desarrollo y/o consolidación de *clusters* mediante asesoramiento técnico y financiero para la conformación de entidades micro-regionales que identifiquen acciones y proyectos para futuras inversiones (Iniciativa de Desarrollo Regional) y a través de herramientas para la interacción del sector productivo con el científico-tecnológico para la implementación de innovaciones tecnológicas para el sector (Iniciativa de Transferencias de Innovación).

Al 30/06/13 se registró una ejecución del 49,3% del crédito vigente, mayormente financiado por el Crédito Externo (Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial), mientras que también se afrontaron erogaciones mediante contraparte local (Tesoro Nacional).

A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas durante el primer semestre del cuatrienio 2010/2013.

Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP.

Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013 -En magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
91	112	25	16	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	91	24	17,6	-33,3
65	139	115	15	Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	71	31	21,1	-51,6
776	1.085	350	0	Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	300	0	-	-
(*)	(*)	4	5	Construcción de Canales de Riego en Nuevas Areas (PROSAP)	Kilómetro	15	8	33,3	-37,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2012

Como se desprende del cuadro precedente, los menores niveles de las principales producciones del PROSAP se registraron en 2013, mientras que en el ejercicio 2011 se produjeron los valores más altos. Asimismo, al 30/06/13 se registraron desfavorables desvíos, en relación a la programación semestral, en la Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego y de Caminos Rurales, como consecuencia de atrasos de los procesos licitatorios; y se verificó una menor ejecución en la Construcción de Canales de Riego en Nuevas Áreas (PROSAP), debido a que empresa constructora debió realizar un replanteo de la obra, motivado por la aparición de una especie invasora que obstruía el sistema de toma y bombeo de agua.

VII) La categoría ***Otras Acciones*** incluye, principalmente, los gastos asociados al Instituto Nacional de Semillas (INASE), al Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), a otras iniciativas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, así como los gastos correspondientes a la función Agricultura dentro del programa Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Asimismo, se incluyen los fondos del Programa Nacional de Lechería dentro de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro y los inherentes a la administración y control comercial agropecuario.

Durante el primer semestre de 2013, se registró una ejecución del 31,2% del crédito vigente, financiada en un 84,9% a través del Tesoro Nacional, un 10,8% por medio de Recursos Propios y 4,4% con Recursos con Afectación Específicas.

d) Análisis Complementario: indicadores

Seguidamente se efectúa un análisis de la evolución del presupuesto de la función Agricultura y su vinculación con el producto y el gasto total de la Administración Pública Nacional:

Indicadores función Agricultura 2009-2013

Indice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual Función Agricultura en % del PBI (*)	0,36	0,38	0,19	0,16	0,15
Gasto Anual Función Agricultura en % del Gasto APN (**)	1,66	1,66	0,77	0,63	0,67
Gasto Anual de la Función en millones de $ corrientes (**)	4.165,9	5.463,8	3.463,3	3.545,5	4.216,2

(*)Para los ejercicios 2009 a 2012 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2013 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre más los créditos devengados del semestre anterior a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para el cálculo se consideró el crédito vigente al 30/06/2013

Del cuadro precedente se desprende una caída en 2011 de los indicadores, tanto del nivel del gasto en la función Agricultura como de la participación del mismo en el gasto total de la APN y del PBI. Esto se debió fundamentalmente al traspaso de las compensaciones a productores alimenticios, desde la ex Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) a la órbita de la Secretaría de Comercio Interior del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (Decisión Administrativa Nº 262/2011).

Por otro lado, se exponen tres indicadores de desempeño inherentes al SENASA, durante el primer semestre del trienio 2011/2013:

Indicadores desempeño SENASA 2011-2013

Índice	2011	2012	2013
Capacidad de Respuesta Ante Requerimientos Analíticos de Laboratorio - en % de Muestras Analizadas	64	80,5	64
Certificaciones de Exportaciones Zoosanitarias Rechazadas por Razones Documentales, Físicas o de Identidad - en % de Certificaciones Rechazadas	1	1,5	4
Intercepción en País de Destino sobre Certificados Fitosanitarios Emitidos - en Interpretaciones cada 100 Mil	(*)	(*)	50

(*) Indicador incorporado en 2013.

4.6. Función Industria

a) **Políticas, planes y lineamientos fundamentales**

En esta función se incluyen los gastos vinculados con las iniciativas destinadas a regular, controlar, afianzar y fomentar las actividades industriales realizadas por el sector privado a través de distintos instrumentos de regulación y promoción, como así también actividades industriales desarrolladas por la Administración Nacional, fundamentalmente a través de la Dirección General de Fabricaciones Militares. Asimismo, se contemplan acciones tendientes a: favorecer la fabricación local de bienes de capital, impulsar el desarrollo del sector automotriz, coordinar la política en materia de propiedad intelectual dentro del sector industrial, e intervenir en la definición de políticas nacionales destinadas a agrupamientos industriales específicos, entre otras acciones.

Durante el ejercicio 2013 se procura brindar mayores incentivos a la competitividad, mediante difusión de los regímenes existentes y creación de nuevos instrumentos de política industrial que mantengan como eje la consolidación y el desarrollo de la industria nacional.

El diseño y planificación de objetivos industriales de mediano y largo plazo, se llevará a cabo desde una perspectiva regional, sectorial y de cadenas de valor para alcanzar una competitividad sostenida en la eficiencia productiva, la innovación, el diseño y la investigación y el desarrollo, propósitos primarios que fueran institucionalizados mediante el Plan Estratégico Industrial Argentina 2020. Entre las políticas definidas para el año 2013 para este sector se mencionan:

- *Fomentar la competitividad y desarrollo de las PyMEs*: en este sentido, se promoverán acciones orientadas al fortalecimiento del entramado productivo local; la promoción de la actividad emprendedora joven y la consolidación de jóvenes empresarios; la capacitación en las empresas mediante nuevos llamados del régimen de crédito fiscal, del Programa Nacional de Capacitación y de la capacitación a través de agencias de desarrollo; así como, el acceso al financiamiento para la transformación productiva en condiciones preferenciales para MiPyMEs a través de distintos instrumentos financieros actuales y a ser creados.

- *Promover el Desarrollo Industrial Local*: se prevé potenciar y fortalecer las economías regionales, colaborando con los gobiernos provinciales y municipales en el proceso de desarrollo productivo-industrial. En este marco, también se prevé profundizar la ayuda a los parques industriales mediante aportes no reintegrables para su desarrollo y consolidación.

- *Administración de distintos regímenes de promoción y fomento*: Régimen de Incentivo para la Fabricación Local de Bienes de Capital y el Régimen de Promoción de Inversiones en Bienes de Capital; Régimen Automotriz que comprende la fabricación de autopartes nacionales y los regímenes especiales de importación de vehículos; importación de bienes para la rehabilitación de personas con discapacidad; amortización acelerada y devolución anticipada del IVA para inversiones industriales; de Importación Temporaria; Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software -Ley Nº 25.992-; Motocicletas y Motopartes -Ley Nº 26.457-; “Compre Nacional”; Régimen de Promoción de la Biotecnología Moderna, y Compre Nacional, entre otros.

- *Promover el Desarrollo Industrial Sustentable (DIS):* aplicando estándares de producción tendientes a reducir y/o eliminar las sustancias contaminantes resultantes de procesos industriales.

- *Continuar proveyendo material bélico y logístico a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, a través de la Dirección General de Fabricaciones Militares.* Asimismo, se continuará con la producción de líneas de insumos críticos destinados a diversas actividades productivas desarrolladas en el ámbito nacional y para su comercialización en el mercado externo; profundizando la recomposición operativa y productiva de sus fábricas.

En el marco de esta función se incluyen las acciones llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) tendientes a controlar y garantizar la genuinidad de la producción vitivinícola y de alcoholes y del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), con el fin de garantizar los derechos de propiedad intelectual basados en el registro de marcas, patentes y modelos, entre otras acciones.

b) Análisis financiero

Se exponen a continuación las principales líneas de acción relativas a la función Industria, con la evolución del presupuesto al primer semestre del bienio 2012-2013:

-en millones de pesos -

INDUSTRIA	**2012**			**2013**		
Concepto	**Crédito Vigente**	**Crédito Devengado**	**% Ejec.**	**Crédito Vigente**	**Crédito Devengado**	**% Ejec.**
Producción de explosivos y municiones y otros gastos de la Dirección de Fabricaciones Militares (DGFM)	577,2	237,4	41,1	801,7	343,8	42,9
Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	397,6	92,7	23,3	455,7	156,9	34,4
Formulación y Ampliación de Políticas para la Industria	368,3	69,0	18,7	362,4	70,1	19,3
Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)	151,4	57,4	37,9	164,3	70,8	43,1
Registro de Marcas, Patentes y Modelos y Protección de Derechos de la Propiedad Industrial (INPI)	64,8	29,7	45,9	90,5	40,0	44,2
Subtotal	**1.559,33**	**486,2**	**31,2**	**1.874,6**	**681,5**	**36,4**
Otros (*)	103,6	35,9	34,6	252,0	115,6	45,9
Total	**1.662,95**	**522,0**	**31,4**	**2.126,6**	**797,1**	**37,5**

(*) Contempla las asignaciones presupuestarias de la jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro destinadas a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas (TANDANOR S.A.) las actividades centrales de conducción y supervisión del Ministerio de Industria y las actividades comunes de la Secretaría de Planeamiento Estratégico de ese Ministerio.

Al 30/06/13 el principal gasto de la función se vincula con la producción de explosivos y municiones y otros gastos realizados por la Dirección General de Fabricaciones Militares, representando un 43,1% del total erogado. Le siguen en importancia el Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa a cargo del Ministerio de Industria (19,7%), las acciones de Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (8,9%), la Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria (8,8%), el Registro de Marcas, Patentes y Modelos y la Protección de Derechos de la Propiedad Industrial (5,0%) y el rubro Otros (14,5%).

De acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, al 30/06/13 el crédito devengado en la función se concentró en Gastos en Personal, con una ejecución de $281,2 millones (35,3% del gasto de la función) y Transferencias, cuyo crédito devengado ascendió a $186,3 millones (23,4% del gasto de la función). El resto de las erogaciones se repartió en Bienes de Consumo ($132,9 millones; 16,7%), Servicios no Personales ($97,3 millones; 12,2%), Activos Financieros ($60,0 millones; 7,5%) y Bienes de Uso ($39,4 millones; 4,9%). Las transferencias más importantes resultaron por $59,6 millones al Astillero Naval Tandanor S.A.; $41,3 millones

al Régimen de Incentivo a la Competitividad de las Autopartes Locales; $30,0 millones en el marco del *Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para PyMEs (PACC)*; $20,0 al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y $17,7 millones para Fortalecimiento del Tejido PyME.

En cuanto a la clasificación por fuente de financiamiento, el 61,2% ($487,6 millones) correspondió al Tesoro Nacional, el 27,1% ($216,4 millones) a Recursos Propios, el 7,5% ($60,1 millones) a Recursos con Afectación Específica y el 4,2% ($32,7 millones) a Crédito Externo.

c) Análisis de desempeño

Seguidamente se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos, definidos en el apartado anterior, y que componen el gasto en la función Industria al 30/06/13:

I) La categoría ***Producción de Municiones y Explosivos y Otros Gastos de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM),*** concierne al programa Producción y Comercialización de Bienes y Servicios. La producción se realiza a través de las Fábricas Militares Fray Luis Beltrán (Santa Fe) y Río Tercero (Córdoba) y las Fábricas Militares de Pólvoras y Explosivos Azul (Buenos Aires) y Villa María (Córdoba). El objetivo principal de la DGFM consiste en la producción de municiones y explosivos, para su provisión a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y la atención de las necesidades de abastecimiento de insumos críticos o de interés para la industria nacional. Asimismo, también interviene en el desarrollo del Plan de Restauración de Material Rodante de la empresa Belgrano Cargas S.A.

Uno de los puntos principales para 2013 tiene relación con las previsiones anuales para erogaciones en Bienes de Uso, englobados mayormente en los siguientes proyectos de inversión (se mencionan sólo los más relevantes según su crédito vigente):

a) Adquisición de Tecnologías y Equipamiento - Planta de Nitrocelulosa y Alfacelulosa - Fábrica Militar Villa María.
b) Instalación Planta de Cápsulas Iniciadoras - Munición de Fuego Central - Fábrica Militar Fray Luis Beltrán.
c) Construcción Planta de Propulsantes Compuestos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María.
d) Remodelación para Actualización Planta Nitrato Amonio y Ácido Sulfúrico.
e) Adecuación de la Infraestructura Productiva, Métodos y Sistemas Etapa II - Fábrica Militar Río Tercero.

A continuación se expone la ejecución de las metas físicas definidas para este organismo, al cabo del primer semestre de 2013:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2010, 2011, 2012 y 2013

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
30.971	34.998	27.911	30.590	Producción Química	Tonelada	108.144	43.646	28,3	-29,9
(*)	480	0	6.171		Producto	60.267	12.867	10,2	-52,0
132	96	87	136		Metro Cúbico	188	87	72,3	56,3
21.687.345	25.041.262	17.827.310	21.226.160	Producción Mecánica	Producto	44.950.500	17.061.800	47,2	24,4
(*)	751	0	6.390	Refabricación de Munición de Guerra	Munición Refabricada	13.900	4.900	46,0	30,4
(*)	8.353	20.180	37.232	Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera	Producto	190.593	50.016	19,5	-25,6
(*)	559	15	6.800	Producción Metal Mecánica aplicada Fuerzas Armadas y de Seguridad	Producto	18.875	435	36,0	1.463,2
(*)	-	15	0	Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Material Rodante	81	9	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en 2011.

Al 30/06/13 las mediciones físicas mostraron un dispar comportamiento respecto al nivel programado, con considerables desvíos en todos los casos.

La Producción Química contempla la fabricación de explosivos, pólvora y ácidos nítrico y sulfúrico (medida en toneladas) y la producción de éter (medida en metros cúbicos) y la Producción Mecánica se basa en la producción de municiones y armas. Con relación a la Producción Química (medida en toneladas), la ejecución resultó un 29,9% inferior a la programada debido a la menor capacidad operativa de la fábrica; mientras que los menores productos (52%) obedecieron a inconvenientes técnicos y a la inadecuada disponibilidad de materias primas y materiales. En lo que atañe a los metros cúbicos, se superaron las previsiones (56,3%) por un aumento de la demanda.

En cuanto a la meta Producción Mecánica y la Refabricación de Munición de Guerra, los desvíos responden a una adecuación de la producción al ciclo de abastecimiento de las Fuerzas Armadas. Las aplicaciones de minería fueron menores a las previstas (25,6%) por problemas de mantenimiento de equipos. En lo relativo a las aplicadas a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, el fuerte desvío (+1463,2%) se encuentra justificado por las variaciones de demanda por parte de las Fuerzas Armadas, evidenciándose un adelantamiento de la producción prevista para el segundo semestre. Finalmente, la Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario, no presentó ejecución por inconvenientes técnicos y por el atraso en la puesta en marcha de la cuarta etapa del convenio Marco con la Secretaria de Transporte.

II) El programa de ***Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa,*** a cargo de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SEPyMEyDR), tiene como principal objetivo impulsar la competitividad y sostenibilidad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), como así también fomentar y apoyar los procesos de desarrollo regional, avanzando hacia la integración de la estructura productiva del país. Con relación a las transferencias, concepto crediticio relevante, se destacan las destinadas a:

- *Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para PyMEs (PACC)*: al finalizar el primer semestre se ejecutaron $30,0 millones en transferencias (39,1% de las asistencias financieras del programa).
- *Pequeñas y medianas empresas en concepto de bonificaciones en las tasas de interés* de los créditos bancarios destinados a promover su desarrollo, apuntalar su desenvolvimiento productivo, alcanzar niveles crecientes de competitividad y permitir el acceso a nuevas tecnologías (Ley Nº 24.467). Al finalizar el primer semestre de 2013 se devengaron por este concepto $17,7 millones (23,5% de las transferencias del programa).

En el cuadro siguiente se expone el estado de ejecución de las metas físicas correspondientes a este programa:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2010, 2011, 2012 y 2013
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
162	773	1.595	725	Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)	Empresa Asistida	3.940	1.660	18,4	-56,3
367	1.937	3.257	2.108		Aporte No Reintegrable Otorgado	10.260	3.920	20,5	-46,2
23.295	28.434	32.835	33.131	Asistencia a Pequeñas y Medianas Empresas a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	80.000	34.853	41,4	-4,9
0	12	2	0	Reafianzamientos a Sociedades de Garantía Recíproca y Garantías Directas Otorgadas a través del FOGAPyME	Garantía Otorgada	120	50	0,0	-100,0
76	68	86	10	Asistencia Financiera FONAPyME	Empresa Asistida	90	25	11,1	-60,0
0	0	0	68	Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión	Crédito Otorgado	110	70	61,8	-2,9
9.494	13.300	24.530	22.097	Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificación de Tasas de Interés)	Empresa Asistida	25.963	22.895	85,1	-3,5
11	14	9	10	Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales	Grupo Fortalecido	26	13	38,5	-23,1
5	14	10	11	Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional	Proyecto Promovido	35	17	31,4	-35,3
500	5.783	1.483	0	Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios	Proyecto Fortalecido	2.500	750	0,0	-100,0
(*)	(*)	(*)	2.508	Crédito Fiscal para Capacitación	Curso Aprobado	9.000	3.500	27,9	-28,3
(***)	(***)	9	9	Asistencia Financiera a PyMEs para el Desarrollo en Parques Industriales Públicos	Empresa Declarada Elegible	64	22	14,1	-59,1
(**)	(**)	(**)	0	Apoyo a la Competitividad para MIPyMES	Aporte No Reintegrable Otorgado	73	0	0,0	-
(**)	(**)	(**)	0	Apoyo a la Competitividad para MIPyMES	Empresa Asistida	45	0	0,0	-
(**)	(**)	(**)	997	Capacitación de Jóvenes Emprendedores y Empresarios	Joven Capacitado	9.000	2.938	11,1	-66,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) La medición Crédito Fiscal para Capacitación cambió de unidad de medida en el año 2013
(**) Medición incorporada en 2013
(***) Medición incorporada en 2012

En lo relativo a la ejecución para el cuatrienio 2010-2013, la mayoría de las metas arrojó un comportamiento favorable, con excepción de la Asistencia Financiera FONAPyME; el Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales y a los proyectos de jóvenes empresarios.

Al 30/06/13, en relación a los desvíos presentados, en la totalidad de las metas que presentaron una diferencia entre su programación semestral y la ejecución, presentándose desfavorables desvíos. En este marco sobresalen los Reafianzamientos a Sociedades de Garantía Recíproca y Garantías Directas Otorgadas a través del FOGAPyME y el Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios, cuya nula ejecución obedeció a que la falta de operaciones de parte de GARANTIZAR SGR y FOGABA SAPEM, y a cambios de

parte del Ministerio de Industria que implicaron un atraso del cronograma previsto; respectivamente.

En cuanto a la Capacitación de Jóvenes Emprendedores y Empresarios, la subejecución se suscitó en cambios en el reglamento operativo del programa, lo que implicó un atraso en el cronograma previsto originalmente; esperándose que la situación se corrija en los trimestres futuros. En el caso de la Asistencia Financiera FONAPyME, la subejecución se debió a la demora, por parte de las empresas, en la presentación de la documentación respaldatoria necesaria para poder evaluar los proyectos correspondientes.

Asimismo la Asistencia Financiera a PyMEs para el Desarrollo en Parques Industriales Públicos, presentó una caída del 59,1% dado que algunos casos se encontraban bajo análisis en áreas externas al ámbito de la dirección del Programa al 30/06/2013. A su vez, también se presentaron casos que han desistido del beneficio. En relación a las Empresas Asistidas en el marco de la Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas), si bien se incrementaron en un 30% las solicitudes de desembolso recibidas, las empresas y emprendedores no rindieron las actividades pendientes a pesar de los esfuerzos realizados por la Unidad Ejecutora para que presenten la documentación faltante.

III) El concepto ***Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria*** comprende las acciones desarrolladas a través del programa Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria a cargo del Ministerio de Industria. Entre las principales acciones del programa se encuentran la aplicación y administración de distintos instrumentos de política industrial, tales como: incentivos a la fabricación local de bienes de capital; el Régimen Automotriz[1]; Regímenes Especiales[2]; Régimen de Promoción de Inversiones Industriales (amortización acelerada y devolución anticipada del IVA; régimen de importación temporaria de bienes de capital destinados al proceso productivo); verificación de inexistencia de producción nacional en el régimen de importación y exportación temporaria; saldos técnicos del IVA; régimen de importaciones del sector editorial, régimen Compre Nacional (que tiene por finalidad proteger a la industria local a través de la canalización del gasto gubernamental en compras de bienes y contrataciones de obras y servicios a favor de la industria nacional) y el Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software (Ley Nº 25.992).

Prácticamente la totalidad de las transferencias realizadas por el programa ($41,3 millones) se destinaron a la atención del Régimen de Incentivo a la Competitividad de las Autopartes Locales establecido en el Decreto Nº 744/05, representando una ejecución del 45,4% del presupuesto asignado para este concepto al finalizar el primer semestre de 2013 ($91,0 millones).

Seguidamente se expone el estado de ejecución de metas físicas de este programa, al finalizar el primer semestre de 2013.

[1] Dentro del Régimen Automotriz, se contemplan la administración de políticas y de distintos instrumentos de promoción, tales como: régimen de incentivos para fabricantes de autopartes nacionales; política automotriz común; licencia y configuración de modelo para fabricantes y particulares; importación de vehículos con características especiales de uso; entre otros.

[2] Como Regímenes Especiales, se contemplan: la exención de gravámenes de importación para el consumo de mercaderías destinadas a la rehabilitación, tratamiento y capacitación de personas con discapacidad; regímenes de desgravación y reintegros para las empresas que se presenten en licitaciones internacionales; reducción arancelaria, especial tratamiento fiscal y aduanero para empresas radicadas con proyectos industriales en marcha o a radicarse en el territorio de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; incentivo a la inversión en fabricación de motocicletas; exención arancelaria para la importación de partes de buques, siempre que no exista producción regional, entre otros.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2010, 2011, 2012 y 2013

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
359	122	332	396	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	740	370	53,5	7,0
2.077	2.219	1.800	1.435	Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	3.612	1.806	39,7	-20,5
104	216	131	85	Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	400	160	21,3	-46,9
21.851	14.449	16.192	18.762	Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación	Certificado Expedido	32.800	16.400	57,2	14,4
336	371	361	546	Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	620	279	88,1	95,7
690	1.211	517	1.180	Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.400	700	84,3	68,6
72	84	109	110	Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	110	103	100,0	6,8
2.881	3.106	1.781	1.379	Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	3.500	1.656	39,4	-16,7
16	15	15	15	Difusión Informes sobre Industria	Publicación	45	15	33,3	0,0
780	1.145	549	662	Verificación Régimen Compre Nacional	Certificado Expedido	1.725	824	38,4	-19,7
730	706	649	460	Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	2.132	960	21,6	-52,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

De la evolución del cuatrienio se aprecia que la mayoría de las mediciones presentó una tendencia decreciente, con caídas en 2013 respecto al año base 2010. Al 30/06/13, en lo que respecta a los desvíos respecto al nivel programado semestral, se destacan, por haber sobrepasado sus cantidades estimadas, la Autorización a Discapacitados para Importaciones, Asistencia Técnica en Promoción Industrial y el Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación. En el primer caso el desvío podría atribuirse al incremento de solicitudes de cambio de implantes y procesadores auditivos por nuevos modelos de tecnología más avanzada, en pacientes ya implantados y por reposición de procesadores rotos o extraviados. Asimismo el avance de la patología auditiva va en franco aumento así como también su solución por parte de las Obras Sociales que la cubren. En el caso del segundo, el desvío en asistencias técnicas de promoción industrial del semestre, se considera producido por mayores expectativas por parte de las empresas industriales, que superaron las previsiones de programación realizadas. Por otra parte, el desvío del Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación, se debe a una mejora en la gestión operativa, que permitió acelerar los tiempos de resolución de las tramitaciones pendientes.

Por otra parte en aquellas mediciones en las que la ejecución semestral resultó menor a la prevista, se destacan la Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial, el Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales y la Habilitación Importados en Régimen Automotriz. La causa de desvío en la Administración del Registro de Importaciones del Sector

Editorial (52,1%) es atribuible a una disminución en las solicitudes de certificados efectuados por las empresas editoriales usuarias del Régimen. En el caso de Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales, el desvío negativo obedeció a solicitudes de reintegro realizadas por las terminales automotrices con inconsistencias técnicas, las que una vez corregidas compensarán dicho desvío. Por último, por la baja de presentación de solicitudes presentadas por las empresas beneficiarias del Régimen, la Habilitación Importados en Régimen Automotriz fue menor que la esperada.

IV) El ***Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)*** se refiere al programa a cargo del Instituto Nacional de Vitivinicultura, contemplándose las acciones de contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícola, así como el control de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metanol; con el objetivo de garantizar el carácter genuino y la aptitud para el consumo de los productos vitivinícolas y alcoholes.

A continuación se exponen las metas físicas definidas para este organismo:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2010, 2011, 2012 y 2013
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
21.416	24.496	20.690	21.457	Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	30.890	21.308	69,5	0,7
1.711	1.579	1.616	1.884	Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.721	1.711	50,6	10,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Las mediciones presentaros oscilaciones en el cuatrienio 2010-2013, con valores productivos de 2013 superiores a los del año base 2010. Al 30/06/13 la Auditoría de Procesos y Productos presentó un favorable desvío de 0,7%, en virtud de la realización de inventarios pre-cosecha y a controles especiales al “vino turista”. En cuanto a la Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes, el desvío del 10,1% respecto al nivel programado semestral, se debe a verificaciones de confiabilidad en los volúmenes informados y en seguimientos en la comercialización de metanol.

V) La categoría ***Registro de Marcas, Patentes y Modelos y Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial (INPI)*** reúne las acciones desarrolladas por el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) inherentes al otorgamiento y registro de títulos de propiedad sobre marcas, patentes y modelos de utilidad, el registro de contratos de transferencia tecnológica y su accionar como organismo de aplicación de las normas relativas a la protección de dichos derechos de propiedad industrial, en el marco de las siguientes Leyes: Nº 24.481 (Patentes y Modelos de Utilidad), Nº 22.362 (Marcas), Nº 22.426 (Transferencia de Tecnología) y del Decreto Ley Nº 6673/63 (Modelos y Diseños Industriales).

A continuación se presenta el estado de ejecución de metas físicas al cabo del primer semestre de 2013:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2010, 2011, 2012 y 2013
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
670	669	516	565	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.390	650	40,6	-13,1
1.298	1.253	1.225	1.250		Solicitud No Concedida	2.960	1.340	42,2	-6,7
44.961	33.188	28.373	28.246	Registro de Marcas	Solicitud Concedida	68.285	33.685	41,4	-16,1
8.333	6.477	4.785	4.287		Solicitud No Concedida	17.035	6.575	25,2	-34,8
987	1.129	1.091	891	Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.429	700	62,4	27,3
14	40	20	16		Solicitud No Concedida	35	29	45,7	-44,8
256	266	317	311	Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	720	360	43,2	-13,6
12	4	13	17		Solicitud No Concedida	52	26	32,7	-34,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se puede apreciar una tendencia negativa en la serie, en la mayoría de las mediciones con excepción de las solicitudes no concebidas del registro de modelos y diseños industriales y el registro de contratos de transferencia de tecnología, cuyo aumento promedió el 20%. Al 30/06/13, se produjeron desvíos en la totalidad de las mediciones respecto al nivel programado semestral. En las solicitudes concedidas del Registro de Modelos y Diseños Industriales, el desvío positivo del 27,3%, se debió a la mayor concientización del ciudadano al presentar las solicitudes ante la Dirección de Modelos y Diseños Industriales, redundando en una agilización del trámite administrativo interno, permitiendo el estudio de mayor cantidad de solicitudes. El resto de las mediciones presentaron desvíos negativos, resultando de especial notoriedad los que se detallan a continuación:

- Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología (Solicitud No Concedida): el desvío negativo obedece a un menor número de contratos presentados.
- Registro de Marcas (Solicitud No Concedida y Solicitud Concedida): El desvío negativo obedece a la falta de personal por razones médicas, licencias ordinarias.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores referidos a la evolución del gasto de la función Industria en el período 2009-2013.

Indicadores función Industria

Índice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual f. Industria en % del PIB (*)	0,05	0,05	0,05	0,07	0,07
Gasto Anual f. Industria en % del Gasto APN (*)	0,22	0,21	0,20	0,26	0,34
Gasto Anual f. Industria en millones de $ corrientes (**)	556,6	701,0	922,5	1.448,6	2.126,6

(*) En el período 2009-2012 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2013 el dato corresponde al gasto devengado al cabo del primer semestre más el semestre anterior, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.
(**) Para los años 2009-2012 se consideró el gasto devengado al cierre del ejercicio. Para 2013 se consideró el crédito vigente al 30/06/2013.

En el período 2009-2011, el gasto de la función presenta cierta estabilidad en su participación sobre el PBI (en torno al 0,05% del producto), incrementándose en 0,02% y alcanzando el 0,07% del producto en el bienio 2012/2013. En cuanto a la participación del gasto de la función en el total de la Administración Pública Nacional (APN), se muestra un importante aumento a partir de 2012 con relación a los años anteriores, alcanzando en 2013 el 0,34% del presupuesto vigente de la APN.

4.7. Función Comercio, Turismo y otros Servicios

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Comercio, Turismo y Otros Servicios se compone de dos grandes ejes de acción: el primero inherente al desarrollo y control de los mercados de bienes y servicios; mientras que el segundo concierne a la promoción y divulgación del turismo interno y externo en el territorio nacional.

En materia de política comercial las acciones están destinadas a los mercados interno y externo, siendo el objetivo central el resguardo de la producción y del empleo nacional; pugnando por una mayor transparencia mercantil, por la preservación de los derechos de los consumidores y por el impulso de aquellos sectores con ventajas competitivas internacionales. Los principales pilares de esas acciones se basan en las Leyes Nº 20.680 de Abastecimiento, Nº 24.240 de Defensa del Consumidor (modificada por la Ley Nº 26.361), Nº 22.802 de Lealtad Comercial, Nº 25.156 de Defensa de la Competencia, Nº 19.511 de Metrología Legal y Nº 20.065 de Tarjetas de Crédito, entre otras.

Durante 2013 se continuará trabajando en el alineamiento de la normativa nacional a los estándares internacionales, principalmente en el MERCOSUR, la Comunidad Europea, la Comunidad Andina y México. Así como también en la implementación de programas de asistencia técnica a las Direcciones Provinciales de Comercio a través del intercambio de experiencias, trabajos de consultoría y formación de capacitadores por medio del Consejo Federal de Consumo (COFEDEC).

Por otro lado, debe destacar que la industria turística reviste prioridad dentro de las políticas gubernamentales como fuente multiplicadora de la actividad económica. Al respecto la Ley Nº 25.997 de Turismo promueve el fomento del turismo receptivo internacional y del turismo social nacional. Asimismo las labores se focalizan en la preservación y puesta en valor de monumentos y lugares históricos que hacen al patrimonio cultural y natural nacional. En ese marco desde 2011 se encuentra en vigencia el **Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS 2020),** denotando una planificación a largo plazo, con el objetivo de conformar un proceso orientador y articulado desde el Ministerio de Turismo hacia el conjunto de actores del sector. Asimismo se postula un trabajo conjunto con otras actividades económicas, cobrando vital importancia la sinergia entre las distintas autoridades nacionales, provinciales y municipales, con énfasis en la preservación y puesta en valor de monumentos y lugares históricos que hacen al patrimonio cultural y natural nacional.

Durante el primer semestre de 2013, comenzó a ejecutarse el Plan Marketing Turístico Internacional Conect.Ar 2012-2015, contemplando el plano de la promoción internacional del PFETS 2020 y modificando las formas de comunicación y promoción a través del dimensionamiento de nuevos mercados, la innovación en la oferta y experiencias turísticas. Asimismo, bajo el impulso del Consejo Federal de Turismo, realizaron talleres regionales, a los fines de promover la planificación de las acciones de promoción en conjunto con los gobiernos provinciales y entes que conforman las seis regiones turísticas mas importantes del país (Litoral, Cuyo, Norte, Patagonia, Córdoba y Buenos Aires). Por otro lado, continuó la adhesión a Marca País de nuevas entidades tanto del ámbito público como privado y se destacó el inicio de la labor conjunta con la República Oriental del Uruguay para la postulación Conjunta ante la Federación Internacional de Futbol Asociación para la realización del Mundial de Fútbol 2030.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función Comercio, Turismo y Otros Servicios, con la evolución del presupuesto del primer semestre del bienio 2012-2013:

En millones de pesos

Conceptos	2012			2013		
	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV
Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior	2.618,4	103,3	3,9%	1.389,2	195,5	14,1%
Impulso al Sector Turístico Nacional	283,4	100,3	35,4%	421,5	131,0	31,1%
Infraestructura para Turismo	398,2	46,9	11,8%	398,0	94,8	23,8%
Promoción del Turismo Receptivo Internacional	182,0	71,5	39,3%	290,1	86,5	29,8%
Definición de Políticas y Regulación del Comercio Exterior	101,7	39,0	38,4%	123,2	35,6	28,9%
Total	**3.583,6**	**361,0**	**10,1%**	**2.622,0**	**543,4**	**20,7%**

En la comparación interanual se observa una disminución del crédito destinado a la función del 26,8%, mientras que la ejecución del período resultó un 50,5% superior al ejercicio anterior, fundamentalmente por las acciones vinculadas al fomento y la regulación del comercio interior. No obstante, el bajo nivel de los subsidios a productores agrícolas repercutió en el porcentaje del gasto que resultó de apenas el 20,7% del CV.

Al 30/06/13 se configuraron 5 *ítems* básicos que representan las principales líneas de acción al interior de esta función: *Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interno* (36,0% de la ejecución del período*)*, *Impulso al Sector Turístico Nacional* (24,1%), *Infraestructura para el Turismo* (17,4%), *Promoción del Turismo Receptivo Internacional* (15,9%) y *Definición de Políticas Comerciales Externas (6,6%)*. A continuación se detalla la participación de los principales conceptos de gasto durante el primer semestre de 2013:

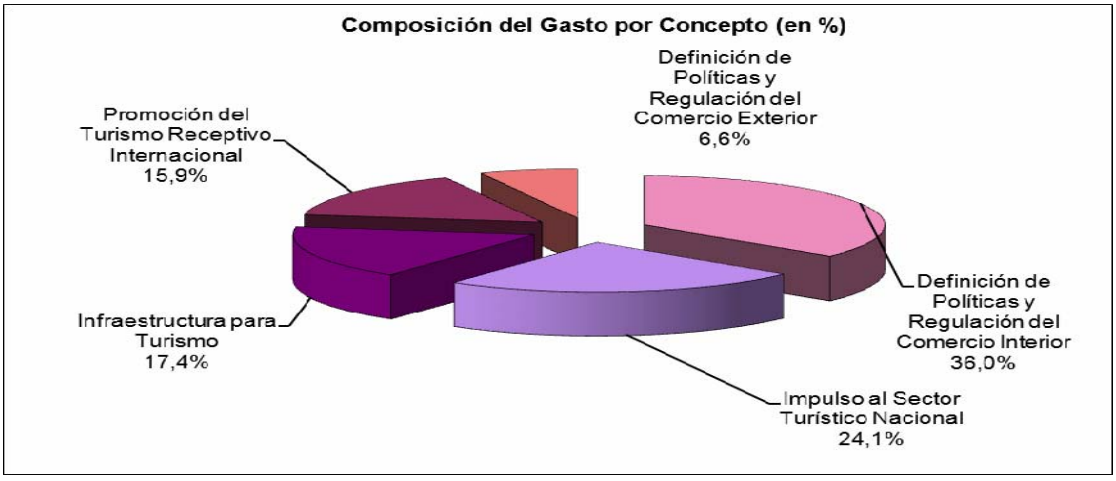

En lo que respecta a la composición de las erogaciones por objeto del gasto los Servicios no Personales ostentaron la mayor relevancia ($192,8 millones, lo que representa el 31,7% del total), destacándose los Servicios Técnicos y Profesionales de Turismo y Otros No especificados ($10,0 millones y $27,9 millones respectivamente), en concordancia con el impulso al Sector Turístico Nacional. Asimismo se destacan las erogaciones inherentes a Transferencias Corrientes al sector privado, destinadas a la preservación del mercado de granos y oleaginosas ($138,3 millones, 25,5% del gasto total del semestre). A continuación se presenta la composición del gasto por objeto:

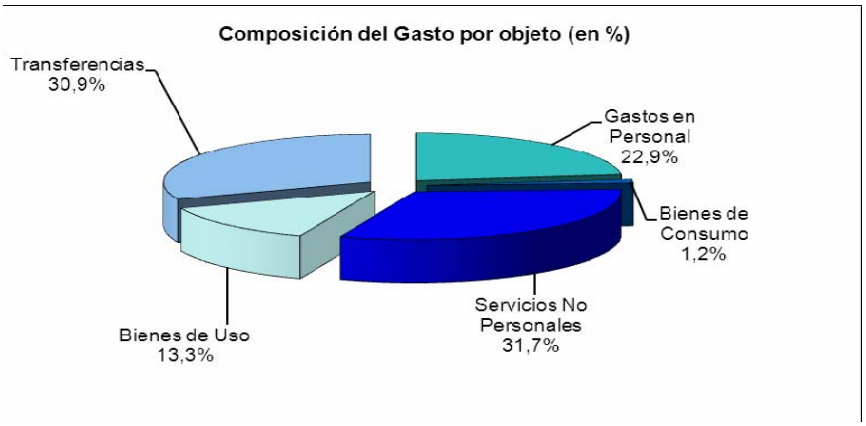

En relación a las fuentes de financiamiento, al 30/06/13 el 55,9% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional, el 24,3% a Recursos con Afectación Específica, el 15,9% a Recursos Propios y el resto corresponde a Transferencias Internas y Crédito Externo. Dentro de los Recursos con Afectación específica se destacan los ingresos tributarios que constituyen el Fondo Nacional del Turismo, sustentados en el producto del 5% del precio de los pasajes aéreos y marítimos, los fluviales al exterior y los boletos emitidos en el exterior para residentes argentinos en viajes que se inicien en el territorio nacional, según lo establece la citada Ley Nº 25.997.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Comercio, Turismo y otros Servicios, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) La categoría ***Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior*** atañe a la actualización, reformulación y control de la normativa vigente con el objeto de mejorar la defensa del consumidor y del productor nacional. Asimismo se realizan acciones tendientes a impulsar políticas comerciales internas, acuerdos de precios entre diferentes sectores y la fiscalización del abastecimiento, defensa del consumidor y lealtad comercial, entre otras. Se destaca, por otro lado, la definición una legislación común con los países del MERCOSUR y la promoción y defensa de los intereses de los consumidores y usuarios a nivel nacional a través del Consejo Federal de Consumo (COFEDEC). Por último cabe mencionar las tareas de investigaciones de mercado que se efectúan con el objeto de analizar e investigar operaciones de concentración económica y conductas de abuso de posición dominante.

Estas acciones se llevan a cabo por los Programas 30 - Definición de Políticas de Comercio Interior, 31 - Defensa de la Libre Competencia y 35 - Defensa del Consumidor, en la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Al 30/06/13, desde el plano financiero, la ejecución del gasto respecto al crédito vigente alcanzó el 14,1%, principalmente por el bajo nivel de las transferencias corrientes. Dichas asistencias financian subsidios transitorios al consumo interno, a través de los industriales y operadores que venden en el mercado interno productos derivados del trigo, maíz, girasol y soja. A continuación se observa la evolución de dichas compensaciones en el último cuatrienio, de forma de contextualizar el análisis:

Evolución subsidios al mercado interno de trigo, maíz, girasol y soja.
En millones de pesos al 30/06 del período 2010-2013

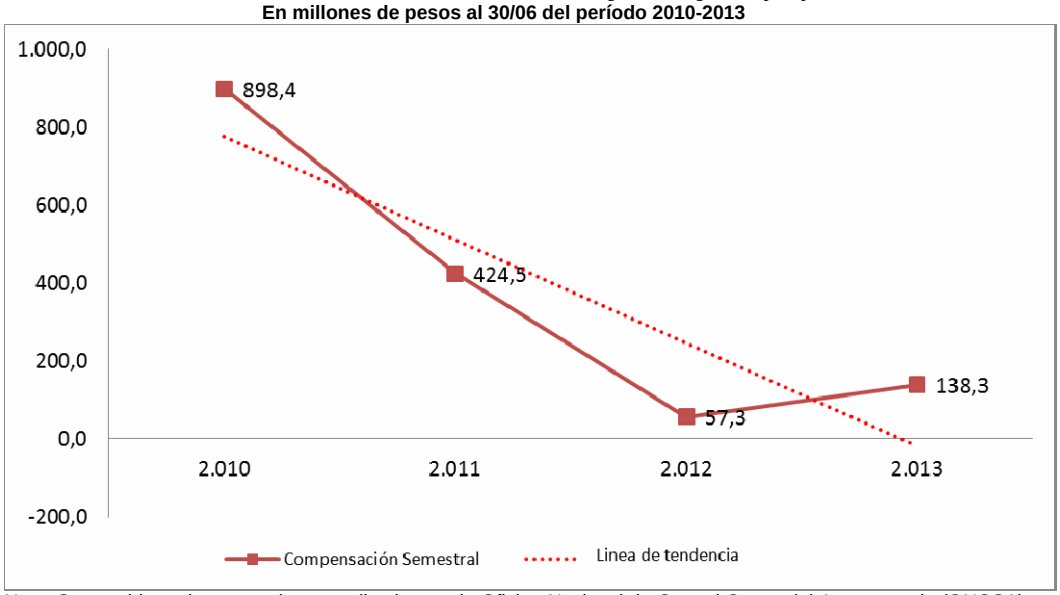

Nota: Se consideran las erogaciones realizadas por la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) en el período 2010- abril 2011 y la Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios al Consumo Interno del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas desde mayo 2011.

Como puede apreciarse dicha compensación a los productores agropecuarios, en el período analizado, registra una tendencia decreciente**, alcanzando el mayor nivel de gasto en el ejercicio 2010**. En 2012 se produjo un mínimo de la serie (baja del 86,5% en relación al año anterior), mientras que en 2013 se comenzaría a revertir la tendencia, con un alza del 141,2% interanual.

Desde el punto de vista de las metas físicas, a continuación se exponen los niveles de producción durante el cuatrienio 2010/2013:

Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2013		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
6.000	1.829	9.521	22.963	Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	12.000	6.000	191,4	282,7
10.000	14.742	16.466	11.811	Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial	Operativo	30.000	15.000	39,4	-21,3
25	30	14	24	Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Resuelto	65	30	36,9	-20,0
15	17	12	37	Análisis de Conductas Anticompetitivas	Caso Resuelto	60	30	61,7	23,3
27	109	235	160	Asistencia Técnica a Provincias	Taller	320	160	50,0	-
30	31	29	41	Subsidios a Entidades de Consumidores	Entidades Beneficiadas	41	41	100,0	-
300	246	246	246	Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	495	246	49,7	-
600	554	548	607	Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.250	550	48,6	10,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

A lo largo de la serie se observa una tendencia creciente en la Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición, con un importante incremento del nivel de producción en el bienio 2012-2013, habida cuenta los requerimientos efectuados por

fabricantes e importadores. Por el otro lado, la Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial registra una tendencia creciente durante toda la serie con una significativa caída durante el primer semestre de 2013 respecto al mismo período 2012. En el caso de la resolución de casos en arbitraje entre consumidores y empresas se observa comportamiento tendencial constante desde 2011. El resto de las mediciones evidencia comportamientos oscilantes durante el período de análisis, con subas del nivel de producción durante el primer semestre de 2013.

Al 30/06/13 presentaron favorables desvíos, por sobre el nivel programado, la Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición, el Análisis de Conductas Anticompetitivas y el Arbitraje entre Consumidores y Empresas (282,7%, 23,3% y 10,4% respectivamente). En el primer caso el desvío se explica por el ingreso de un importante caudal de trámites, poco habitual para el período del año, que depende de la voluntad, necesidad, oportunidad y conveniencia de fabricantes o importadores. Los mayores casos resueltos en materia de conductas de anticompetitividad se suscitaron como consecuencia de la culminación de diversas causas iniciadas en 2012, cuya investigación se extendió al ejercicio 2013. Asimismo el desvío en la resolución de casos de arbitraje entre consumidores y empresas se debe a la culminación anticipada de casos iniciados durante el ejercicio.

Los operativos de lealtad comercial, que incluyen el Registro de Operaciones de Exportación (Pre-ROE) para productos cárnicos y la realización de informes inherentes al abastecimiento de cortes populares, registraron un desvío desfavorable del 21,3%, como consecuencia de la menor producción láctea y de la disminución de las ventas a los mercados de la región de producción vacuna. En lo que respecta al Análisis de Fusiones y Adquisiciones, la subejecución semestral del 20,0% obedeció al atraso en la etapa procesal de expedientes, no pudiéndose culminar las actuaciones pertinentes principalmente como consecuencia del atraso de las empresas notificantes en el cumplimiento de los requerimientos solicitados por Secretaría de Comercio Interior, así como también debido a una reestructuración interna a partir de la cual se crearon dos áreas exclusivas para el mercados de energía y al mercado de telecomunicaciones, con el objeto de optimizar el circuito productivo durante el segundo trimestre del año.

II) La categoría ***Impulso al Sector Turístico Nacional*** se refiere principalmente al fomento de las actividades económico-sociales de la industria turística local. La misma incluye las acciones desarrolladas por los Programas 16 - Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional y 18 - Prestaciones Turísticas del Ministerio de Turismo de la Nación. La evolución del primer semestre del cuatrienio 2010/2013 de las mediciones físicas más relevantes se expone a continuación:

Impulso al Sector Turístico Nacional. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2013		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
820	854	681	1.064	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	3500	1.000	30,4	6,4
8	65	67	96	Concurrencia a Ferias	Feria	98	29	98,0	231,0
315.000	468.426	484.761	483.885	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	493.949	246.975	98,0	95,9
80.000	12.673	9.415	12.497	Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	305.555	152.775	4,1	-91,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Se aprecia un comportamiento creciente en las producciones vinculadas con la promoción turística y al Turismo Social a lo largo de la serie, mientras que la meta inherente a los Planes Federales mostró una marcada tendencia decreciente, en virtud de la paulatina suspensión del otorgamiento de ayuda financiera y de pasajes.

Al 30/06/13, la meta Capacitación Hotelera Turística registró una sobrejecución del 6,4% como consecuencia de una cantidad de participantes mayor a la prevista, destacándose la asistencia en el mes de marzo al curso de Sistema de Gestión de Bases para el Plan Nacional de Capacitación en la Provincia de Neuquén (46 participantes), el Taller de Turismo, Educación y TIC`s realizado en junio en la Provincia de Buenos Aires (100 asistentes) y el curso virtual Gestión Integral de Riesgo Turístico con (47 participantes). En concordancia con la política de fortalecimiento y diversificación del turismo nacional, durante el primer semestre de 2013 se llevaron a cabo actividades en diversas provincias, destacándose por la convocatoria registrada Buenos Aires, Chaco, Santa Fe, Chubut, Mendoza, Neuquén, San Juan, La Rioja, La Pampa. Río Negro, Tierra del Fuego y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como también cursos a través campus virtual del Ministerio de Turismo.

Por su parte la concurrencia a ferias turísticas superó los niveles esperados (desvío del 231,1%), por el dictado de talleres regionales donde se redefinieron, conjuntamente con el Consejo Federal de Turismo, las pautas de promoción para el ejercicio 2013, priorizándose eventos no contemplados al momento de la programación trimestral y sujetos al cronograma que trimestralmente el Consejo Federal de Turismo elabora y prioriza. Respecto al Servicio de Atención del Turismo Social, las tareas se centraron en las unidades turísticas de Chapadmalal y de Embalse Río Tercero, siendo prestaciones destinadas a jubilados y personas de vulnerabilidad económica. La actividad del primer semestre registró una ocupación de 257.531 días/turistas en Chapadmalal y 226.354 días/turistas en Embalse Río Tercero. En relación al Programa Federal de Turismo, se otorga una tarifa especial en determinados hoteles, siendo que el cumplimiento de la medición depende exclusivamente de la cantidad de turistas que se acerquen a las instituciones a hospedarse obteniendo el beneficio de tarifa reducida, situación que explica el desvío negativo del 91,8%.

III) La categoría ***Infraestructura para el Turismo*** agrupa diversos proyectos de inversión bajo la órbita del Programa 25 – Ejecución de Obras de Arquitectura (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios) y otras obras inherentes a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos Sólidos, en la órbita del Ministerio de Turismo.

Durante el primer semestre 2013, se registró una ejecución crediticia del 23,8% debido a demoras en la aprobación de nuevos préstamos en el ámbito del Ministerio de Turismo, atrasos en la conformidad de redeterminaciones de precios y problemas climáticos que dificultaron las labores. Pese a ello, continuaron las tareas de restauración de monumentos históricos (Casa de Nicolás Avellaneda en la Provincia de Tucumán y Convento de Santo Domingo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), la restauración del interior y los espacios exteriores de la Basílica Nuestra Señora de Luján, el reciclaje del Edificio de la Aduana de Taylor, la instalación del mural "Ejercicio Plástico" de David Alfaro Siqueiros, para el Museo de la Casa de Gobierno y Plaza de Mayo, la adecuación de las instalaciones del ex predio de la ESMA para la instalación de estudios del Canal Encuentro, las obras del polideportivo CE.RE.NA y la construcción de rellenos sanitarios y basurales a cielo abierto en el Parque Nacional Arrayanes, el Parque Nacional Lanín, en la ciudad de San Martín de Los Andes y el mejoramiento de la Planta de Separación de Residuos en el Parque Nacional El Bolsón.

IV) La categoría ***Promoción del Turismo Receptivo Internacional*** concierne, principalmente, a las acciones destinadas a satisfacer y acrecentar la demanda de turismo internacional, fortaleciendo y sosteniendo la imagen de la República Argentina como marca y destino turístico, las cuales se llevan a cabo mediante el Programa 16 – Promoción del Turismo Receptivo Internacional del Instituto Nacional de Promoción Turística:

Impulso al Sector Turístico Nacional. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2013		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
44	61	59	58	Concurrencia a Ferias	Feria	57	64	61,4	-45,3
19	39	50	48	Fomento de Comercialización Turística	Encuentro	122	60	39,3	-20,0
62	64	99	102	Promoción Turísitica Internacional	Acción Promocional	193	91	52,8	12,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Se observa a lo largo de la serie un comportamiento creciente de la totalidad de las mediciones físicas. La Promoción Turística Internacional y el Fomento de la Comercialización Turística, alcanzaron su pico productivo en 2012, mientras que la Concurrencia a Ferias registró un máximo en el año 2011. Durante 2013, en el marco del Plan de Marketing Turístico Internacional Conect.AR 2012-2015, se priorizó la implementación de acciones de promoción a través de la comunicación, expansión y difusión de Argentina por medio de internet, con el objeto de cubrir las nuevas dinámicas y demandas de los mercados turísticos internacionales. En este sentido, al 30/06/13 se registró un desvío favorable del 12,1% en relación a lo programado en la Promoción Turística Internacional y subejecución en la realización de ferias y encuentros (45,3% y 20,0% respectivamente).

V) La categoría ***Definición de Políticas y Regulación del Comercio Exterior*** concierne la actualización y el control de la normativa en el área de comercio exterior, siendo los principales ejes la importación, la exportación, la competencia desleal, las reglas de origen y las zonas francas. Asimismo cobra vital importancia la inserción de la producción nacional en los mercados extranjeros y el proceso de integración económica con los organismos regionales e internacionales. Las acciones se desarrollan bajo la órbita del Programa 17 - Definición de Políticas de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:

Definición de Políticas y Regulación Comercio Exterior. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2010/2013

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2013		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
1.550	606	72	302	Promoción a Empresas - Régimen de Admisión Temporaria de Insumos Importados	Certificado Expedido	2.500	1.100	12,1	-72,5
30.500	28.462	21.716	22.538	Certificación de Producto de Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	59.000	29.000	38,2	-22,3
18	6	-	4	Control de Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	30	14	13,3	-71,4
17	16	2	6	Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	20	11	30,0	-45,5
(*)	(*)	(*)	0	Resolución de Casos de Salvaguardia	Caso Resuelto	12	8	-	-100,0
(*)	(*)	(*)	6.116	Otorgamiento de Licencias No Automáticas de Importación	Solicitud Concedida	120.000	57.000	5,1	-89,3
(*)	(*)	(*)	5	Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	12	5	41,7	-
(*)	(*)	(*)	14	Realización de Actividades de Promoción de Exportaciones	Evento	80	30	17,5	-53,3
(*)	(*)	(*)	14	Asistencia Técnico-Financiera para Inserción en el Mercado Internacional	Empresa Asistida	50	26	28,0	-46,2
(*)	(*)	(*)	5	Administración de Excepciones para Ferias Internacionales	Autorización Otorgada	30	5	16,7	-
(*)	(*)	(*)	49	Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	172	80	28,5	-38,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.
(*) Mediciones incorporadas en el ejercicio 2013.

A lo largo de la serie analizada se observa una tendencia decreciente en todas las mediciones, con una baja producción física al cierre del primer semestre de 2013, especialmente en la Promoción a Empresas del Régimen de Admisión Temporaria de Insumos Importados, superando levemente los niveles registrados en 2012. Asimismo cabe mencionar la inclusión de nuevas mediciones para el presente ejercicio en el ámbito de la Secretaría de Comercio Exterior.

Al 30/06/13 ninguna de las mediciones cumplió las estimaciones trimestrales. Por el lado de las certificaciones del Régimen de Admisión Temporaria de Insumos Importados y del Sistema Generalizado de Preferencias los desvíos desfavorables del 72,5% y 22,3% respectivamente, surgen como consecuencia de variaciones en la demanda, incidida por la evolución del comercio internacional y las modificaciones en las características de los productos comercializados. La reestructuración institucional, derivada de la creación de la Secretaría de Comercio Exterior en el ejercicio 2012, ocasionó una revisión y restructuración de las actividades, generando demoras en la resolución de casos de dumping y en el Control del Cumplimiento de Régimen de Plantas Llave en Mano.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Comercio, Turismo, y otros Servicios. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período 2009/2013 y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa a Comercio, Turismo y otros Servicios, en el quinquenio 2009/2013:

Índice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual en f. Comercio, Turismo y Otros Servicios en % del PIB (*)	0,04	0,04	0,10	0,09	0,09
Gasto Anual en f. Comercio, Turismo y Otros Servicios en % del Gasto APN (**)	0,17	0,19	0,39	0,35	0,41

(*)Para los ejercicios 2009 a 2012 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2013 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre más los créditos devengados en el segundo semestre de 2012 y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**)Para 2013 se consideró el crédito vigente al 30/06/2013.

Los *índices* muestran, a lo largo de la serie, un comportamiento tendencial a la suba tanto en relación al Producto Bruto Interno como al Gasto Total de la Administración Pública Nacional. El citado comportamiento denota la mayor relevancia que han adquirido los subsidios al comercio interno agroalimentario y la promoción del turismo en la agenda pública.

En cuanto a la actividad turística, se exponen a continuación una serie de indicadores que reflejan la evolución del turismo receptivo a lo largo del quinquenio 2009-2013:

Indicadores del Sector Turismo

Índice (*)	2009	2010	2011	2012	2013
Llegada de Turistas Extranjeros al país	4.307.666	5.325.129	5.704.648	5.585.061	5.376.532
Gasto Total Anual de Turistas Extranjeros en el país (millones de dólares)	3.837,5	4.816,4	5.211,8	4.732,3	4.395
Gasto Promedio Anual de Turistas Extranjeros en el país (U$S)	890,9	904,5	913,6	847,3	817,4

(*) Fuente Ministerio de Turismo y Dirección de Estudios de Mercado y Estadísticas. Para los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012 los guarismos corresponden al ejercicio completo, mientras que para 2013 se consideraron los valores de los último semestres de 2012 y del primer semestre 2013.

Los indicadores reflejan el crecimiento del sector durante los últimos años, considerando la cantidad de turistas recibidos como los recursos (divisas) que ingresan a la República Argentina. No obstante también se observan diversas oscilaciones que tienen su correlato en la actividad económica global. La recepción de turistas muestra cierto comportamiento general de suba, con excepción de una leve caída registrada desde 2012 de turistas extranjeros que ingresan al país como consecuencia de un contexto internacional desfavorable, principalmente provenientes de España e Italia.

En lo que respecta al gasto total y promedio anual del turismo en el país, se aprecian pronunciados crecimientos en el trienio 2009-2011, con una posterior caída posterior caída desde 2012. Cabe mencionar que en el ejercicio 2013 se registró el menor gasto promedio anual de la serie, mientras que la cantidad de turistas ingresados fue superada en 2011 y en 2012.

4.8. Función Seguros y Finanzas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En el marco de esta función se prevé avanzar en la ejecución de políticas relativas al desarrollo de los servicios financieros, en particular los referidos a seguros, mercado de valores y sistemas de liquidación de operaciones; contribuyendo al desarrollo de un mercado de capitales amplio, transparente y competitivo como herramienta de financiamiento alternativo para el sector privado. Finalmente, se continuará con las acciones tendientes a garantizar el ejercicio de los derechos societarios de las participaciones accionarias donde el Estado Nacional es socio minoritario.

En lo que hace a la normativa, el mercado de seguros se rige principalmente por la Ley N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, la Ley Nº 22.400 del Régimen de los Productores - Asesores de Seguros y la Ley Nº 24.557 de Riesgos del Trabajo, procurando la protección de los ciudadanos usuarios. En cuanto al mercado financiero, los lineamientos generales y regulaciones están contemplados por la Ley Nº 17.811 de Oferta Pública de Valores (y su Decreto Modificatorio Nº 677/01), la Ley Nº 24.083 de los Fondos Comunes de Inversión (y su Decreto Reglamentario Nº 174/93), la Ley Nº 24.441 de Financiación de la Vivienda y la Construcción por medio de Fideicomisos y la Ley Nº 26.831 de Mercado de Capitales que regula de los sujetos y valores negociables comprendidos dentro del mercado de capitales, sujetos a la reglamentación y control de la Comisión Nacional de Valores.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución del presupuesto al primer semestre en el bienio 2012-2013:

-en millones de pesos-

Conceptos	2012			2013		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	142,3	70,6	49,6	194,1	91,6	47,2
Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores	48,4	18,7	38,6	61,7	24,4	39,5
Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales	6,0	2,6	44,1	11,0	4,5	40,7
Otras Asistencias Financieras	0,3	0,0	8,5	0,3	0,0	4,5
Total	**196,9**	**91,9**	**46,7**	**267,0**	**120,5**	**45,1**

Al finalizar el primer semestre de 2013 el mayor gasto correspondió a las acciones de control y fiscalización de la actividad aseguradora y reaseguradora llevadas a cabo por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), las cuales concentraron el 76,0%, de las erogaciones globales de la función en el período.

En segundo orden de relevancia en lo que hace a la asignación crediticia, concentrando el 20,2% del gasto total, se encuentran las acciones relacionadas al control y fiscalización de la oferta pública que realiza la Comisión Nacional de Valores (CNV). En tercer lugar, representando el 3,7% del gasto devengado, se ubica la atención de servicios financieros y gastos judiciales y por último, representando el 0,1%, se agrupan las acciones inherentes a otras asistencias financieras.

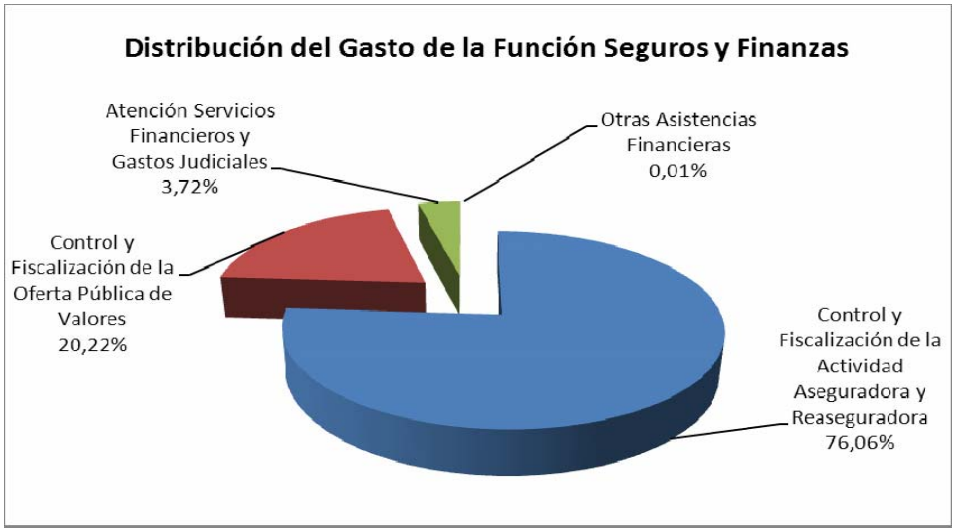

Al 30/06/13, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, sobresalieron los Gastos en Personal ($87,5 millones; 72,7% del total) y los Servicios No Personales ($29,5 millones; 24,5%). De menor importancia restaron los Bienes de Consumo, las Transferencias y los Bienes de Uso, los cuales representan en conjunto el 2,8% del gasto de la función.

Con relación a las fuentes de financiamiento, el 78,7% del gasto de la función fue atendido mediante Recursos Propios y el 21,3% restante con aportes del Tesoro Nacional. Es de mencionar que los ingresos propios del sector surgen de las contribuciones anuales, la tasa uniforme y los recargos que recauda la SSN. Por su parte, la CNV está facultada para percibir tasas de fiscalización y aranceles de autorización de la actividad financiera.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Seguros y Finanzas al 30 de Junio de 2013.

I) La categoría ***Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora*** agrupa las tareas de la SSN. La Ley de Entidades de Seguros establece que el organismo tiene exclusividad en la promoción de servicios esenciales tales como la regulación, la supervisión y el relevamiento de la actividad aseguradora, preservando el marco legal existente, desalentando las prácticas desleales y contribuyendo a la protección de los asegurados. A continuación se presenta el comportamiento de las metas físicas asociadas:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2010, 2011, 2012 y 2013

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
36	35	47	36	Publicaciones	Circular	87	42	41,4	-14,3
176	156	144	213	Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	312	152	68,3	40,1
817	1.230	482	701	Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	2.472	1.236	28,4	-43,3
(3)	1	6	2	Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	6	3	33,3	-33,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición vigente a partir del ejercicio 2011

Las producciones físicas en el cuatrienio muestran comportamientos dispares, con grandes oscilaciones en las ejecuciones interanuales. Las publicaciones obedecen a la difusión de estadísticas referidas al mercado asegurador. Debe tenerse en cuenta que en las previsiones se incluyen eventuales rectificaciones y/o ampliaciones en la difusión cuya ejecución puede ser variable.

Con respecto a la Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras, cabe destacar que las verificaciones y denuncias tienen su origen en solicitudes específicas de verificación efectuadas por otras dependencias del organismo, lo que resulta de difícil previsión. En el caso del Control a Intermediarios de Seguros, según lo analizado en el período se observa un aumento del 45,4% de ejecución con respecto a 2012. Por último, la Liquidación Forzosa de Aseguradoras, mostró en el trienio 2011-2013 un comportamiento tendencial de suba de la producción, con un máximo en 2012.

Al 30/06/13 se observa que en la meta publicaciones el desvío negativo del 14,3% obedece principalmente a la influencia del fin del período, y en el tiempo requerido para la protocolización y emisión de los resultados oficiales, en cuanto a supervisión e inspección a empresas aseguradoras el desvío positivo fue ocasionado por una subestimación de a estimación semestral.

El Control a intermediarios de Seguros presentó un desvío entre lo programado y lo ejecutado de 535 inspecciones, con una subejecución del 43,3%. Cabe destacar, que la programación para el ejercicio 2013 se basó en el comportamiento histórico y se presentaron variaciones no previstas y no controlables.

Finalmente, la Liquidación Forzosa de Aseguradoras presentó una variación negativa con respecto a lo programado a causa de las eventualidades procesales y a la dependencia de los plazos del sistema judicial que resultaron mayores a los previstos.

II) La categoría ***Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores*** compete a la órbita de la CNV y atañe a las emisiones de acciones y obligaciones negociables y la supervisión del ámbito de negociación (mercados bursátiles de todo el país y Mercado Abierto Electrónico). Dada la magnitud del mercado financiero, cobran relevancia las operaciones que se efectúan por medio de otros instrumentos tales como los futuros, opciones y los fondos comunes de

inversión, entre otros. A continuación se presenta el comportamiento de las metas físicas asociadas:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2010, 2011, 2012 y 2013

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		%de Ejec. (1)	%de Desvio (2)
2010	2011	2012	2013			Anual	6 meses		
(*)	(*)	267	276	Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	280	276	(**)	0,0
(*)	(*)	4	4	Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	6	4	(**)	0,0
38	37	41	44	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	44	44	(**)	0,0
400	428	441	484	Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	455	455	(**)	6,4
22	21	22	22	Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	22	22	(**)	0,0
(*)	(*)	610	724	Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	724	724	(**)	0,0
253	283	313	350	Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	370	370	(**)	-5,4
(*)	(*)	383	263	Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	632	335	41,6	-21,5
(*)	(*)	104	119	Autorización de Emisión de Títulos Valores	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	230	114	51,7	4,4
(*)	(*)	101	111		Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	210	100	52,9	11,0
(*)	(*)	26	15		Análisis para Oferta Pública de Fondos Comunes de Inversión	70	15	21,4	0,0
(*)	(*)	52	59	Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	110	54	53,6	9,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) La medición se incorporó en 2012 o bien cambio el criterio de medición.

(**) Medición no sumable

Se aprecia en la serie, que diversas mediciones físicas fueron incorporadas a partir del ejercicio 2012, denotando el mayor seguimiento de la producción de lo programa. En lo que respecta al análisis del cuatrienio, las metas cuya medición abarca la totalidad del período muestran, en general, un comportamiento a la suba. En ese orden la Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión y a Fideicomisos Financieros mostraron una sostenida tendencia alcista, no así la Fiscalización a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión, que ejecutó 22 sociedades por período, con excepción de 2011, ejercicio en el cual fiscalizó a 21 sociedades.

En lo que respecta a las mediciones incorporadas en 2012, la Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública mantuvo cifras similares, mientras que la Fiscalización a Calificadoras de Riesgo abarcó a 4 entidades por año, sin variaciones interanuales. La Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales registró una suba interanual del 18,6% y las Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales se redujeron un 31,3%.

Al 30/06/13 se produjeron algunos desvíos en relación a la programación semestral. En el caso de Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros presentó un desvío positivo de 6,4% respecto al nivel programado, explicado por la conducta del sector privado bajo fiscalización y control de la CNV, más específicamente debido al ingreso a la oferta pública de mayor cantidad de Fideicomisos Financieros con respecto a lo esperado. En ese marco se observan variaciones en la cantidad de emisiones efectuadas y en las liquidaciones de los fideicomisos oportunamente emitidos, que significan un desvío de 29 fiscalizaciones por encima de lo programado. La Fiscalización Continua de Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión alcanzó el nivel programado para el semestre, destacándose que la cantidad prevista depende de las alzas y bajas que se registran de dichas sociedades. La Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión presenta un desfavorable desvío del 5,4%, debido a la menor recepción de solicitudes de ingreso al mercado (y por ende al registro que lleva el organismo) de Fondos Comunes de Inversión. Las Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales presentan un desvío negativo del 21,5%, representando una disminución de 72 auditorías con respecto a las 335 programadas. Entre las causas que justifican los desvíos se encuentran el período de receso del personal, la acumulación de procesos, equipos de trabajo no conformados al momento de la medición y reglamentación de la Ley de Mercado de Capitales (Nº 26.831).

La Autorización de Emisión de Títulos Valores, presenta desvíos positivos en su ejecución para los casos de sociedades y fideicomisos financieros, mientras que para los FCI los análisis programados coincidieron con los efectivamente realizados. Cabe mencionar que el cumplimiento de esta meta depende exclusivamente de las solicitudes de autorización de oferta pública de títulos valores a las que haga lugar la CNV y que se presentan por decisión exclusiva de las sociedades emisoras.

El Control Disciplinario sobre Controlados, presenta una diferencia entre lo programado y lo ejecutado de 5 investigaciones concluidas (desvío del 9,3%), tratándose de investigaciones que difieren en complejidad y duración.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

En relación con los aspectos presupuestarios y los recursos se destaca el índice de autofinanciamiento, el cual da cuenta de la participación de los Recursos Propios dentro del financiamiento de la función durante el período 2009/2013:

Autofinanciamiento de la función Seguros y Finanzas

- en % del gasto total de la función -

Indicador de Autofinanciamiento	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto de la función Seguros y Finanzas solventado con Recursos Propios	69,5	67,1	68,1	78,8	78,7

Se observa un considerable porcentaje del financiamiento de la función con Recursos Propios, superando en todos los ejercicios analizados los dos tercios del gasto total. El incremento del índice en 2013 es de 9,2 puntos porcentuales con respecto al valor del año base. Por otra parte, desde el punto de vista macrofiscal, se presentan índices referenciales que reflejan la participación del gasto de la función con relación a ciertas variables macroeconómicas, para el quinquenio 2009/2013:

Indicadores Fiscales: Función Seguros y Finanzas

Índice	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Anual de la función en % del PIB	0,01	0,04	0,01	0,01	0,01
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN	0,03	0,19	0,06	0,06	0,04
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes	87,6	630,9	266,4	323,0	267,0

(*)En el período 2009-2012 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2013 el dato corresponde al gasto devengado al cabo del primer semestre más el gasto devengado del semestre anterior, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

(**) Para el ejercicio 2013 se consideró el crédito vigente al 30/06/2013.

Se observa que la participación de la función en el Producto Bruto Interno permanece relativamente constante alrededor del 0,01%; con excepción de 2010 donde asciende a 0,04%. Debe destacarse el máximo registrado en 2010, en virtud de la cancelación de compensaciones a entidades financieras por la pesificación asimétrica, a raíz de la crisis de 2001.

Ejecución Física y Financiera

de los principales programas presupuestarios de la Administración Pública Nacional

1º Semestre 2013

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(1) Poder Legislativo Nacional																
(1 - 314) Biblioteca del Congreso																
(1 - 314 - 18) Asistencia Bibliográfica	3.4	162.022.036	219.181.024	57.158.988	35,3	379.009.431	57,8									
UE: Biblioteca del Congreso de la Nación								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.400.000	644.700	836.954	376.416	26,9	-41,6	La Biblioteca de los Estados Unidos se encuentra realizando trabajos en el sistema y no es posible ingresar datos o realizar consultas
								Servicio Bibliográfico	Usuario	800.000	379.540	226.941	371.181	46,4	-2,2	La Biblioteca de los Estados Unidos se encuentra realizando trabajos en el sistema y no es posible ingresar datos o realizar consultas
								Visitas Guiadas	Visitante	2.000	733	1.638	1.090	54,5	48,7	Mayor demanda de visitantes.
								Estudios e Investigaciones	Documento Producido	10.000	5.800	7.059	7.162	71,6	23,5	Finalizacion de trabajos pendientes.
								Traducción de Textos	Palabra	1.300.000	574.730	624.408	552.526	42,5	-3,9	Menor demanda de Direccion GLIN - LEGISLATIVA.
								Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	39	33	40	44,4	2,6	Finalizacion de trabajos pendientes.
								Servicio de Microfilmación	Fotograma	400.000	204.840	233.182	153.704	38,4	-25,0	Se encuentran trabajos en preparacion.
								Taller de Extensión Cultural	Participante	10.000	3.575	3.218	4.573	45,7	27,9	Puesta en marcha y mas convocatoria de los talleres organizados.
(1 - 315) Imprenta del Congreso																
(1 - 315 - 19) Impresiones y Publicaciones Parlamentaria:	1.1	55.488.574	73.699.924	18.211.350	32,8	161.748.000	45,6									
UE: Imprenta del Congreso de la Nación								Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentaria:	Página	40.000.000	12.000.000	9.536.807	6.040.847	15,1	-49,7	Existencia de trabajos en proceso de composición.
(1 - 316) Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación																
(1 - 316 - 20) Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	3.1	75.133.146	91.823.959	16.690.813	22,2	180.798.701	50,8									
UE: Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Consulta Médica	140.000	70.000	97.500	99.500	71,1	42,1	Incremento por incidencia estacional y poblacion de tercera edad.
								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	24.000	24.000	23.057	24.120	(4)	0,5	
								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Paciente Internado	1.600	800	1.075	1.150	71,9	43,8	Incremento por incidencia estacional y poblacion de tercera edad.
(1 - 319) Defensoría del Pueblo																
(1 - 319 - 21) Defensa de los Derechos de los Ciudadanos	1.1	42.835.378	54.687.652	11.852.274	27,7	131.850.114	41,5									
UE: Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo								Investigaciones	Investigación Realizada	150	75	58	68	45,3	-9,3	Se produce por la incidencia de feriados y prosecución de investigaciones iniciadas.
								Atención al Público	Persona Atendida	160.000	75.000	103.255	71.952	45,0	-4,1	Meta de difícil estimación; atada a la demanda
								Actuaciones de Oficio	Caso	50	25	34	24	48,0	-4,0	Meta de difícil estimación; atada a la demanda
								Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadano	Caso	8.000	4.500	3.706	4.405	55,1	-2,1	Menor recepción de quejas.
(1 - 340) Procuración Penitenciaria																
(1 - 340 - 26) Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	1.2	20.457.842	33.102.160	12.644.318	61,8	68.119.820	48,6									
UE: Procuración Penitenciaria								Atención de Internos Damnificados	Caso Investigado	14.400	8.064	7.660	8.510	59,1	5,5	Las mejoras introducidas en materia de provisión de vehículos a las Delegaciones del Interior, más la creación del Área Investigación y Documentación Eficaces de Casos de Tortura y Malos Tratos, causaron el aumento en la cantidad de casos investigados, inspecciones e internos atendidc
								Inspección de Centros de Detención	Centro Inspeccionado	2.000	1.100	1.086	1.130	56,5	2,7	El desvío se compensará.
								Atención Médica a Internos	Interno Atendido	2.000	1.100	999	1.619	81,0	47,2	Las mejoras introducidas en materia de provisión de vehículos a las Delegaciones del Interior, más la creación del Área Investigación y Documentación Eficaces de Casos de Tortura y Malos Tratos, causaron el aumento en la cantidad de casos investigados, inspecciones e internos atendidc
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PODER LEGISLATIVO NACIONAL		**355.936.976**	**472.494.719**	**116.557.743**	**32,7**	**921.526.066**	**51,3**									
(5) Poder Judicial de la Nación																
(5 - 320) Consejo de la Magistratura																
(5 - 320 - 22) Justicia de Casación Penal	1.2	48.221.432	48.017.241	-204.191	-0,4	112.789.898	42,6									
UE: Cámara de Casación Pena								Casación de Sentencias	Sentencia Casada	4.308	2.154	0	(6)	-	-	
(5 - 320 - 26) Atención de Pasividades	3.3	12.957.093	12.211.664	-745.429	-5,8	25.347.890	48,2						(6)			
UE: Departamento de Previsió								Atención de Jubilaciones	Jubilado	14	14	18	(6)	-	-	
								Atención de Pensiones	Pensionado	27	27	51	(6)	-	-	
(5 - 335) Corte Suprema de Justicia de la Nación																
(5 - 335 - 21) Justicia de Máxima Instancia	1.2	109.626.166	141.706.111	32.079.945	29,3	329.085.920	43,1									
UE: Corte Suprema de Justicia de la Nación								Resolución de Causas No Previsionales en Máxima Instancia	Causa Resuelta	10.382	0	0	(6)	-	-	
								Resolución de Causas Previsionales de Máxima Instancia	Causa Resuelta	7.220	0	0	(6)	-	-	
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN		**170.804.691**	**201.935.016**	**31.130.325**	**18,2**	**467.223.708**	**43,2**									
(20) Presidencia de la Nación																
(20 - 109) Sindicatura General de la Nación																
(20 - 109 - 16) Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	1.7	77.929.006	100.186.321	22.257.315	28,6	263.981.422	38,0									
UE: Sindicatura General de la Nación								Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	504	201	235	226	44,8	12,4	Cambios en las prioridades de los proyectos, debido a requerimientos de los comitentes ante esta SIGEN.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Asesoramiento Técnico	Informe	1.220	610	421	533	43,7	-12,6	Los requerimientos no superaron a los programados oportunamente. Estos informes se realizan a partir de requerimientos efectuados por las distintas áreas del Organismo, por lo tanto para elaborar la programación se toma como promedio los últimos dos años de pedidos realizado
								Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	1.150	550	1.274	600	52,2	9,1	El desvío es consecuente a la cantidad de inscriptos en actividades de capacitación durante el primer semestre.
								Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenidc	3.654	1.815	2.320	1.485	40,6	-18,2	Menor ingreso de expedientes por parte de distintos entes.
								Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	120	60	117	77	64,2	28,3	Se señala que la programación se realiza en función a una estimación; al respecto las intervenciones dependen del ingreso de expedientes de las Jurisdicciones, superando en este trimestre lo oportunamente programado.
								Intervención en Balances de Empresas con Participación Estata	Informe	283	168	119	149	52,7	-11,3	Se espera alcanzar la programación realizada.
								Emisión de Precios Testigo	Informe	1.000	450	474	519	51,9	15,3	Se espera alcanzar la programación realizada
(20 - 112) Autoridad Regulatoria Nuclear																
(20 - 112 - 16) Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares	4.1	51.257.330	55.914.836	4.657.506	9,1	211.962.227	26,4									
UE: Autoridad Regulatoria Nuclear								Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	255	120	93	176	69,0	46,7	El desvío se encuentra dentro de lo esperado, considerando la dificultad para estimar la cantidad de licencias nuevas a otorgar por la ARN, dado que la misma depende de la demanda de Usuarios
								Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	65	35	36	26	40,0	-25,7	Difícil estimación, depende de terceros.
								Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	980	500	363	462	47,1	-7,6	Menor demanda de inspecciones para licenciamiento de instalaciones.
								Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclea	Evaluación	7.700	2.700	4.696	5.224	67,8	93,5	Difícil estimación, depende de terceros.
(20 - 113) Teatro Nacional Cervantes																
(20 - 113 - 16) Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervante	3.4	23.061.942	26.549.972	3.488.030	15,1	70.722.000	37,5									
UE: Teatro Nacional Cervantes								Obras Puestas en Escena	Representación Artística	1.100	550	371	458	41,6	-16,7	Incremento de dos funciones más en escuelas en el segundo trimestre . A pesar de ello no se recupera el desvío negativo producido en el 1º trimestre por el retraso en el inicio de la temporad
(20 - 116) Biblioteca Nacional																
(20 - 116 - 25) Servicios de la Biblioteca Naciona	3.4	50.356.295	65.053.950	14.697.655	29,2	127.988.973	50,8									
UE: Dirección de la Biblioteca Nacional								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	113.500	49.000	53.678	49.871	43,9	1,8	No puede atribuirse a ninguna causa específica. Depende de la demanda de consultas del público, la cual es una variable exógena no controlabl
								Publicaciones	Ejemplar Impres	115.000	55.000	55.000	55.000	47,8	0,0	
								Formación de Bibliotecarios	Egresado	30	5	8	12	40,0	140,0	No puede atribuirse a alguna causa específica, depende de la cantidad de alumnos que se presentan y que aprueban, lo cual es una variable exógena no controlabl
								Celebración de Acuerdos de Cooperación	Acuerdo	15	7	7	6	40,0	-14,3	Se pospuso indefinidamente el acuerdo previsto con Epsa music.
								Eventos Culturale	Participante	65.000	30.000	30.000	30.000	46,2	0,0	
								Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	1.100	500	530	500	45,5	0,0	
								Producción Audiovisua	Material Producid	12	4	4	4	33,3	0,0	
								Congresos y Jornadas	Congreso Organizadc	5	2	2	2	40,0	0,0	
								Consultas al Sitio Wel	Ingreso	900.000	400.000	400.000	400.000	44,4	0,0	
								Asistencia Técnica a Bibliotecas y a Otros Organismos Culturales	Asistencia Brindada	60	30	25	30	50,0	0,0	
								Investigación Bibliográfica	Investigación Realizad	22	10	10	10	45,5	0,0	
(20 - 117) Instituto Nacional del Teatro																
(20 - 117 - 16) Fomento, Producción y Difusión del Teatr	3.4	18.038.794	24.936.178	6.897.384	38,2	70.982.486	35,1									
UE: Instituto Nacional del Teatr								Otorgamiento de Beca	Becario	32	22	39	45	(4)	104,5	Regularización del ejercicio anterior
								Asistencia Financiera a la Actividad Teatra	Sala Teatral	326	97	54	146	44,8	50,5	Regularización del ejercicio anterior.
								Asistencia Financiera a la Actividad Teatra	Grupo Teatral	581	224	71	184	31,7	-17,9	Demoras en la tramitación.
								Fomento de Dramaturgo	Ejemplar Impres	109.100	0	2.270	0	0,0	0,0	
								Fomento de Dramaturgo	Edición	21	0	5	0	0,0	0,0	
								Fiestas del Teatr	Fiesta	30	6	1	12	40,0	100,0	Regularización ejercicio pasado y cambio de decision de autoridade
(20 - 204) Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual																
(20 - 204 - 16) Control de los Servicios de Radiodifusión	4.2	36.015.753	57.650.991	21.635.238	60,1	131.658.201	43,8									
UE: Directorio de la Autoridad Federal Servicios Comunicación Audiovisua								Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	400	200	97	129	32,3	-35,5	Variable no controlable. Se destaca que la definición de la meta en términos de adjudicación, no contempla otra forma posible de finalización del trámite, cual es el rechazo/desistimien
								Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	1.000	400	54	455	45,5	13,8	Durante el 2º trimestre se completaron las inspecciones pendientes del 1º trimestre pospuestas por razones climaticas, contabilizandose un total de 455 inspecciones en los dos trimestr
(20 - 204 - 18) Enseñanza, Capacitación y Habilitación	4.2	1.693.801	2.164.433	470.632	27,8	4.304.745	50,3									
UE: Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica								Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	1.258	888	218	896	71,2	0,9	
(20 - 303) Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha Contra el Narcotráfico																
(20 - 303 - 16) Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	3.2	35.088.654	46.704.671	11.616.017	33,1	102.976.000	45,4									

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico								Organización de Congresos y Seminarios	Congreso Organizado	12	6	5	0	0,0	-100,0	Sin desarrollar por ausencia de autoridad política.
								Capacitación Integrantes Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	1.500	560	732	388	25,9	-30,7	La ausencia de autoridad política condicionó el inicio y la realización de varias actividades.
								Control de Empresas Importadoras/Exportadoras de Precursores Químicos	Certificado Expedido	9.000	4.500	4.269	4.498	50,0	0,0	
								Fomento de Actividades de Prevención de Adicciones	Jornada de Capacitación	350	150	60	124	35,4	-17,3	La ausencia de autoridad política condicionó el inicio y la realización de varias actividades.
								Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	943	910	738	1.054	(4)	15,8	El desvío obedece a la optimización de los recursos.
(20 - 337) Secretaría de Cultura																
(20 - 337 - 36) Difusión de la Música y Danza	3.4	81.555.611	91.030.339	9.474.728	11,6	155.439.064	58,6									
UE: Dirección Nacional de Artes								Orquesta Nacional de Música Argentina	Presentación Artística	70	34	35	34	48,6	0,0	
								Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Presentación Artística	125	62	50	62	49,6	0,0	
								Ballet Folklórico Nacional	Presentación Artística	135	68	60	68	50,4	0,0	
								Coro Nacional de Jóvenes	Presentación Artística	135	68	59	68	50,4	0,0	
								Coro Nacional de Niños	Presentación Artística	145	71	58	71	49,0	0,0	
								Orquesta Sinfónica Nacional	Presentación Artística	48	25	26	25	52,1	0,0	
								Coro Polifónico Nacional	Presentación Artística	35	17	19	17	48,6	0,0	
								Instituto Nacional de Musicología	Tema Investigado	42	21	19	21	50,0	0,0	
(20 - 337 - 37) Preservación y Exhibición Artística - Cultura	3.4	21.782.826	20.083.988	-1.698.838	-7,8	97.741.447	20,5									
UE: Dirección Nacional de Patrimonio, Museos y Arte								Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	911.000	455.500	455.500	455.500	50,0	0,0	
								Realización de Conferencia	Conferencia	67	33	33	33	49,3	0,0	
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	47.000	23.500	23.500	23.500	50,0	0,0	
								Realización de Tallere	Taller	20	10	7	10	50,0	0,0	
								Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultura	Video	24	12	11	12	50,0	0,0	
								Organización de Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultura	Encuentro	74	37	35	37	50,0	0,0	
								Realización de Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	124	62	61	62	50,0	0,0	
(20 - 337 - 38) Desarrollo y Promoción Cultura	3.4	6.117.718	9.766.873	3.649.155	59,6	29.517.284	33,1									
UE: Secretaría de Cultura								Publicaciones	Ejemplar Impreso	60.500	45.375	36.000	162.500	268,6	258,1	Subestimación de publicaciones para el Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA) 20
								Asistencia Técnica a Provincias	Caso	57	44	30	79	138,6	79,5	Subestimación de asistencias para el Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA) 20
								Capacitación a Nivel Provincia	Curso	40	30	46	60	150,0	100,0	Subestimación de capacitaciones para el Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA) 20
								Realización de Tallere	Taller	32	24	36	49	153,1	104,2	Subestimación de talleres para el Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA) 20
								Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	64	48	28	148	231,3	208,3	Subestimación de premiados para el Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA) 2013
								Asistencia Técnica en Muestras Regionales y Provinciale	Muestra	20	15	8	31	155,0	106,7	Subestimación de asistencias para el Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA) 2013
								Participación Artística en Eventos Culturales	Presentación Artística	301	226	156	249	82,7	10,2	Subestimación de presentaciones artísticas para el Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA) 2013
								Programas de Promoción Cultural	Programa	105	79	60	97	92,4	22,8	Subestimación de prorgramas para el Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA) 2013
								Encuentros y Jornadas de Difusión Cultura	Encuentro	93	70	60	86	92,5	22,9	Subestimación de encuentros para el Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA) 2013
								Concurrencia a Ferias	Feria	8	6	3	7	87,5	16,7	Subestimación de feria para el Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA) 20
								Capacitación a Artesanos	Persona Capacitada	405	304	450	401	99,0	31,9	Subestimación de capacitaciones para el Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA) 2013
(20 - 337 - 40) Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populare	3.4	21.257.113	24.106.289	2.849.176	13,4	58.081.885	41,5									
UE: Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares								Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.350	950	967	995	73,7	4,7	Se trabajó para que las Bibliotecas Populares presenten la documentación necesaria para la regularización de situación administrativo-contable. Esta operación tuvo un fuerte acatamiento por parte de las Bibliotecas y es por eso que se observa un pequeño desvío positivo con respecto a la sumatoria estimada de Bibliotecas Populares asistidas.
								Publicaciones	Título	6	5	4	3	50,0	-40,0	
								Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	162.000	0	0	0	0,0	0,0	
								Cursos de Capacitación	Curso	21	5	2	3	14,3	-40,0	
								Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1.200	250	159	309	25,8	23,6	
(20 - 337 - 41) Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón	3.4	1.373.228	1.967.010	593.782	43,2	7.000.000	28,1									
UE: Instituto Nacional Juan Domingo Perón								Edición de Libros	Ejemplar Impreso	35.000	15.000	30.000	1.000	2,9	-93,3	Incremento de precios, que demora la gestión de compras, hasta una nueva actualizacion de los valores.
								Investigaciones Históricas	Tema Investigado	6	2	2	2	33,3	0,0	
								Conferencias	Conferencia	30	14	11	14	46,7	0,0	
(20 - 337 - 42) Difusión, Concientización y Protección del Patrimonio Cultural del Museo de Bellas Artes	3.4	5.602.802	2.061.387	-3.541.415	-63,2	19.091.551	10,8									
UE: Dirección Ejecutiva								Exposiciones	Exposición	0	0	7	0	0,0	0,0	
								Exposiciones	Asistente	0	0	400.000	0	0,0	0,0	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.300	2.000	2.088	1.424	33,1	-28,8	El servicio estuvo cerrado durante el mes de enero con motivo del inicio del Proyecto de carga en base de datos de Publicaciones Periódicas, y además se produjo un cambio en el comportamiento del usuario que accede a la información a través de nuevas tecnologías y por ende, disminuye la demanda del servicio.
								Tareas de Investigación, Documentación y Registro	Bien Registrado	16.500	7.500	7.816	10.535	63,8	40,5	Cruce de datos entre bases de inventario e implementación del proyecto CONAR que deberá completarse en el mes de Octubre del corriente año
								Tareas de Investigación, Documentación y Registro	Investigación Realizada	0	0	12	0	0,0	0,0	
								Tareas de Investigación, Documentación y Registro	Investigación Realizada de Larga Duración	4	4	-	4	(4)	0,0	
								Tareas de Investigación, Documentación y Registro	Investigación Realizada de Corta Duración	5	2	-	6	120,0	200,0	El desvío se explica por la necesidad de retomar la investigación sobre paisajes del siglo XIX con miras de u posible publicación y exposición; iniciar el proyecto de investigación "Juan Passani, restaurador de escultura del MNBA (1948-1956)" en función a las Cuartas jornadas sobre Exposiciones de Arte Argentino y Latinoamericano. Proyectos no programados por el museo que responden a la participación de agentes del área en actividades académicas del año 2013
								Actividades de Extensión Cultural	Participante	0	0	1.540	0	0,0	0,0	
								Actividades de Extensión Cultural	Actividad Cultural	0	0	4	0	0,0	0,0	
								Gestión de Colecciones	Pieza Acondicionada	7.500	3.000	3.414	4.383	58,4	46,1	Obedece a la necesidad de incrementar la preservación de las obras en exhibición debido a las consecuencias (polvo o vibraciones) de la refacción en curso del Primer Piso y por la preservación y el montaje de las obras del nuevo guión permanente del 1º pis
								Realización de Actividades Educativas	Participante	48.300	18.100	19.046	18.304	37,9	1,1	
								Realización de Actividades Educativas	Actividad Educativa	0	0	1.389	0	0,0	0,0	
								Servicio de Consulta de Colecciones	Colección Consultada	0	0	930	0	0,0	0,0	
								Exposiciones de Bellas Artes	Exposición Permanente Realizada	38	38	-	24	(4)	-36,8	Postergación de la inauguración del primer piso recientemente refaccionado y pronto de inauguración.
								Exposiciones de Bellas Artes	Exposición Temporaria Realizada	7	3	-	4	57,1	33,3	Obedece a la extensión de la Muestra "Papeles modernos. De Toulouse-Lautrec a Picasso. Obras de la colección del Museo Nacional de Bellas Artes".
								Exposiciones de Bellas Arte	Visitante	1.250.000	550.000	-	550.000	44,0	0,0	
								Actividades Educativas y Culturales	Actividad Realizada	1.560	600	-	633	40,6	5,5	Obedece al éxito de la Muestra "Botero, dibujos en tela y en papel" que demandó una mayor oferta de visitas guiadas que las programadas
								Distribución de Material Didáctico	Unidades Distribuidas	12.360	4.960	-	1.220	9,9	-75,4	Obedece a una demora en la impresión del material que repercutió en la entrega del mismo.
								Servicio de Consulta al Acervo Museológico	Consulta Museológica	2.000	1.000	-	1.596	79,8	59,6	Incremento de la demanda interna de información para la Muestra temporaria de Esculturas del siglo XIX a realizarse en el mes de septiembre próximo, y pedidos externos de imágen
(20 - 337 - 43) Promoción de Políticas Culturales y Cooperación Internaciona	3.4	693.585	659.521	-34.064	-4,9	4.408.146	15,0									
UE: Dirección Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional								Publicaciones	Ejemplar Impreso	3.500	1.600	0	0	0,0	-100,0	Las publicaciones no han sido efectivizadas por no haberse necesitado las mencionadas impresiones.
								Capacitación a Provincias y Municipios	Curso	13	4	18	4	30,8	0,0	
								Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	22	15	9	2	9,1	-86,7	La concreción parcial de esta meta se debe a la variación que sufrio la agenda de acitivdades nacionales e internacionales
								Encuentros y Jornadas de Difusión Cultura	Encuentro	56	28	16	26	46,4	-7,1	La concreción parcial de esta meta se debe a la variación que sufrio la agenda de acitivdades nacionales e internacionales
(20 - 337 - 44) Acciones Inherentes al Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano	3.4	-	891.146	-	-	7.500.000	11,9									
UE: Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano "Manuel Dorrego"								Publicaciones	Ejemplar Impreso	800	400	-	200	25,0	-50,0	Demoras en la entrega de fondos, por reordenamiento en el presuouesto ya existente e incorporación al mismo del Instituto Nacional Manuel Dorrego.
								Investigaciones Históricas	Tema Investigado	3	3	-	8	(4)	166,7	Debido a mayor incentivo de trabajo de los miembros del Instituto se realizaron mas investigaciones
								Impresión de folletos, fascículos y similares	Ejemplar Impreso	60	30	-	0	0,0	-100,0	Demoras en la entrega de fondos, por reordenamiento en el presuouesto ya existente e incorporación al mismo del Instituto Nacional Manuel Dorrego.
								Organización de Congresos y Eventos CUlturale	Jornada Realizada	80	40	-	63	78,8	57,5	Reordenamiento del presupuesto ya existente.
(20 - 345) Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales																
(20 - 345 - 17) Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	3.2	4.420.945	5.573.214	1.152.269	26,1	17.366.412	32,1									
UE: Consejo Nacional de la Mujer								Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujere	Institución Asistida	2.300	1.400	1.297	379	16,5	-72,9	Algunas de las actividades previstas para el trimestre debieron prorrogarse por causas inherentes a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales con las cuales se habian planifica
								Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	30.000	13.200	12.289	20.016	66,7	51,6	La cantidad de personas capacitadas es mayor ya que se incremento el numero de capacitaciones realizadas. Durante los meses de abril y mayo se llevo adelante la inscripción del Programa Ellas Hacen en la provincias de Buenos Aires, Tucuman, Catamrca, La Rioja, Misiones, Mendoza y Chac
(20 - 345 - 21) Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	3.2	34.940.123	47.904.417	12.964.294	37,1	191.398.375	25,0									
	1.3	11.147.566	8.065.205	-3.082.361	-27,7	72.643.275	11,1									
UE: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales								Asistencia Técnica-Financiera	Municipio Asistido	19	8	4	17	89,5	112,5	El desvio corresponde a que se han evaluado mayor cantidad de proyectos.
								Asistencia Técnica-Financiera	Organización Asistida	65	30	9	26	40,0	-13,3	Reprogramación de la apertura a la diplomatura.
								Capacitación	Seminario	43	16	3	15	34,9	-6,3	Reprogramación de seminario para el 3° trimestre.
								Difusión de Información Institucional	Publicación	13	6	1	0	0,0	-100,0	
								Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Públic	Institución Incorporada	800	400	261	166	20,8	-58,5	El desvío corresponde a que el Programa de Carga de los formularios estuvo con fallas estando inactivo por un tiempo.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Fortalecimiento de las Actividades de las Organizaciones Comunitarias	Organización Asistida	950	400	278	645	67,9	61,3	Este desvío está ligado a la participacion de mas Organizaciones en las actividades.
								Atención de Organizaciones de la Comunidad	Consulta	5.500	2.500	200	479	8,7	-80,8	El desvío corresponde a que aún no se ha incorporado el sistema de conteo de las visitas a la Página Web.
								Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	200	85	41	35	17,5	-58,8	Los proyectos aprobados no se encontraban disponibles para su ingreso al circuito de pago.
								Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	250	100	49	115	46,0	15,0	Los proyectos acumulados y no pagados en el primer trimestre, se encontraban disponibles para su ingreso al circuito de pago.
								Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	87	87	87	73	(4)	-16,1	Existe un desvio entre la meta programada y ejecutada, dado que beneficiarios han recibido la cobertura de Obras Sociales. Además existen otros beneficiarios que no se han presentado para recibir la prestació
								Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	97	50	44	40	41,2	-20,0	El área de Monitoreo participó en la confección de la "Ficha Descripción de Programas Sociales" del Mercosur Social, junto con el Area de Información Sociál realizó aportes en aspectos metodológicos y en la elaboración documento con la propuesta Argentina para el diseño del OBSERVSUR - UNASI
								Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM	Hogar Identificado	25.000	22.500	3.293.759	1.084	(4)	-95,2	En estos meses se estuvieron llevando acabo los relevamiento de las Fichas FIS v.a. INTERMINISTERIAL, por lo que el envío a carga no se realizó debido a que dicho proceso no culminó.
(20 - 802) Fondo Nacional de las Artes																
(20 - 802 - 16) Financiamiento para el Fomento de las Arte:	3.4	8.298.942	9.795.872	1.496.930	18,0	28.061.000	34,9									
UE: Fondo Nacional de las Artes								Préstamos al Sector Privado	Prestatario	100	40	8	16	16,0	-60,0	Se atendieron varios pedidos de créditos hipotecarios para la adquisición y/o refacción de talleres, salas de estudio, etc. Por importes de hasta $150.000.- cada uno. Estos importes superan el monto promedio de los créditos que otorga el Fondo y por ello se ejecutó la totalidad de la cuota asignada y se redujo la cantidad de préstamos al sector privado acordados, debiendo postergarse varios pedidos para el tercer trimestre.
								Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	250	90	51	21	8,4	-76,7	El Directorio se encuentra evaluando los numerosos pedidos efectuados por las cooperativas de teatro, subsidios presentados en el marco del convenio efectuado con el AFSCA y los correspondientes al concurso de Subsidios Especiales para la Recuperación de Espacios Culturales, los que se otorgarán en los próximos trimestres
								Becas de Perfeccionamiento	Becario	100	70	180	26	26,0	-62,9	En el caso de la operatoria correspondiente a becas, en el mes de julio vence la inscripción al concurso de Becas Nacionales para Proyectos Grupales por lo que recién en el próximo trimestre se verán reflejados los resultados del citado concurso:
								Becas de Creación	Becario	50	30	32	32	64,0	6,7	
								Premios	Premiado	80	35	30	15	18,8	-57,1	Se postergó el cierre de algunos concursos.
								Fondo Editorial	Edición	7	3	2	6	85,7	100,0	Se editaron 6 catálogos correspondientes a las exposiciones realizadas, superando las metas previstas de 3 ediciones.
								Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	50	30	30	31	62,0	3,3	En el caso de la operatoria correspondiente a becas, en el mes de julio vence la inscripción al concurso d Becas Nacionales para Proyectos Grupales por lo que recién en el próximo trimestre se verán reflejados los resultados del citado concurso; es por ello que en el caso de becas de perfeccionamiento se otorgaron 14 bec en lugar de las 60 previstas. Tanto en creación como en investigación se cumplieron las metas programadas (20 becas en cada caso).
								Realización de Talleres para Artistas y Becarios	Taller Realizado	20	6	-	8	40,0	33,3	Se realizaron 8 talleres, superándose las metas previstas.
								Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas	Evento Realizado	120	56	-	50	41,7	-10,7	
								Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías	Exposición Realizada	20	9	-	10	50,0	11,1	
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN		**490.632.034**	**601.066.613**	**110.434.579**	**22,5**	**1.672.824.493**	**35,9**									
(25) Jefatura de Gabinete de Ministros																
(25 - 205) Agencia de Administración de Bienes del Estado																
(25 - 205 - 34) Administración de Bienes del Estad	1.6	28.655.394	33.877.169	5.221.775	18,2	102.287.104	33,1									
UE: Agencia de Administración de Bienes del Estad								Afectación de Inmuebles	Inmueble Transferido	(6)	(6)	3	(6)	-	-	
								Afectación de Inmuebles	Inmueble en Comodat	(6)	(6)	0	(6)	-	-	
								Relevamiento Físico y Constatación de Inmueble	Bien Relevado	(6)	(6)	53	(6)	-	-	
(25 - 305) Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete																
(25 - 305 - 20) Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público	3.4	8.440.607	12.375.942	3.935.335	46,6	69.031.000	17,9									
UE: Instituto Nacional de la Administración Públic								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.800	2.100	2.467	3.394	70,7	61,6	Incremento en las consultas vinculado a una campaña de difusión institucional.
								Formación de Formadores	Docente Capacitado	450	190	169	150	33,3	-21,1	La demanda jurisdiccional no alcanzó a cubrir las expectativas creadas.
								Capacitación a Dirigentes Políticos	Persona Capacitada	3.500	500	281	933	26,7	86,6	La sobreejecución responde al adelantamiento de actividades programadas para el tercer trimestre, considera que en ese período podria mermar la participación de cuadros políticos cono consecuencia del proceso electoral a desarrollarse durante gran parte del mismo, principalmen
								Estudios e Investigacione	Publicación	10	4	0	5	50,0	25,0	Se anticipó una publicación programada para el tercer trimestre
								Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	20.000	7.000	6.137	4.104	20,5	-41,4	Por razones operativas se reprogramaron actividades para el segundo semestre del año.
								Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90	50	40	50	55,6	0,0	
								Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60	20	29	27	45,0	35,0	El desvío se produjo por un incremento en la demanda de asistencia técnic
								Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.500	1.250	1.859	892	35,7	-28,6	La demanda jurisdiccional no alcanzó a cubrir las expectativas.
(25 - 305 - 37) Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social	3.2	11.867.770	24.303.130	12.435.360	104,8	64.536.000	37,7									

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Socia								Normalización de la Situación Dominia	Escritura	1.200	500	878	0	0,0	-100,0	Escrituras que estan en la vía administrativa correspondiente.
								Asistencia Técnica y Financiera para Vivienda Básica	Vivienda Terminada	50	20	10	0	0,0	-100,0	Demora en la disposición de fondos.
								Asistencia Técnica y Financiera para Mejoramiento Habitacional	Solución Habitacional Terminada	60	25	0	0	0,0	-100,0	Demora en la disposición de fondos.
								Asistencia Técnica y Financiera para Infraestructura Básica	Obra Terminada	10	4	2	1	10,0	-75,0	Demora en la disposición de fondos.
								Asistencia Técnica y Financiera Obras Urbanas	Obra Terminada	30	12	16	10	33,3	-16,7	Problemas climáticos.
								Asistencia Técnica en Mensura	Mensura	800	350	-	706	88,3	101,7	La mejora es tempora
								Promoción y Fortalecimiento de Instituciones del Hábita	Organización Fortalecida	256	96	-	32	12,5	-66,7	
								Promoción y Fortalecimiento de Instituciones del Hábita	Organización Formalizada	70	39	-	28	40,0	-28,2	
								Organización y Producción Social del Hábita	Familia Atendida	25.000	13.100	-	14.599	58,4	11,4	
								Organización y Producción Social del Hábita	Conflicto Atendido	62	25	-	27	43,5	8,0	
(25 - 317) Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable																
(25 - 317 - 60) Planificación y Política Ambienta	4.4	50.155.021	56.694.226	6.539.205	13,0	402.378.196	14,1									
UE: Subsecretaría de Planificación y Política Ambienta								Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	6.200	2.500	1.728	935	15,1	-62,6	Desvío origando por problemas climáticos.
								Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	7.550	3.750	4.548	5.021	66,5	33,9	Fluctuación de la oferta y demanda internacional de los productos
								Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	3.800	1.900	3.605	4.341	114,2	128,5	Fluctuación de la oferta y demanda internacional de los productos
								Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.300	650	522	515	39,6	-20,8	Cambios en la oferta y demanda internacional de los productos
								Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	670	120	254	120	17,9	0,0	
								Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	70	35	58	38	54,3	8,6	Fluctuación de la oferta y demanda internacional de los productos
								Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	500	250	199	58	11,6	-76,8	Cambios del mercado de estos productos
								Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales	Proyecto Promovido	47	7	0	7	14,9	0,0	
								Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	700	300	310	438	62,6	46,0	Capacitacion pendiente de 2012
								Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	0	10	20	80,0	100,0	Recepción pendiente de 2012. La diferencia en más, obedece a que se distribuyeron autobombas forestale buses e indumentaria ignífuga destinada a los combatientes de 15 jurisdicciones provinciales y Parques Nacionales de las regiones NOA, Centro, Norte y NEA, Si bien este equipamientofue adquirida en 2012, requiriò sobre 2013 capacitación de los choferes y operadores, y trámites de patentamiento y seguro para proceder a su distribución.
								Publicación Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovable	Ejemplar Impreso	50.000	25.000	278.060	30.000	60,0	20,0	
								Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto Promovido	80	40	8	4	5,0	-90,0	Demoras administrativas
								Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativo	Imagen Procesada	150	70	137	70	46,7	0,0	
								Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	200	90	75	71	35,5	-21,1	Periodo Vacacional
								Servicios de Biblioteca y Audiovisuales	Consulta	4.000	2.000	2.240	2.350	58,8	17,5	
								Control de Actividades Provinciales inherentes a la Ley de Bosques Nativo	Inspección	100	50	-	25	25,0	-50,0	Demoras administrativas
(25 - 317 - 61) Promoción del Desarrollo Sustentabl	4.4	15.249.406	20.011.056	4.761.650	31,2	59.593.690	33,6									
UE: Subsecretaría de Promoción del Desarrollo Sustentabl								Distribución de Material sobre Temas Ambientale	Publicación	42.571	15.000	22.000	10.000	23,5	-33,3	
								Difusión Sobre Problemática del Ozono	Publicación	400	0	0	0	0,0	0,0	
								Difusión de la Problemática Ambienta	Taller Realizado	112	30	10	17	15,2	-43,3	
								Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambienta	Proyecto Asistido	558	250	80	423	(4)	69,2	Avances por el nombramiento de los consultores.
								Asistencia Financiera a Empresas para Mejora Ambiental	Empresa Asistida	430	200	-	85	(4)	-57,5	
(25 - 317 - 62) Coordinación de Políticas Ambientale	4.4	67.327.452	49.898.861	-17.428.591	-25,9	322.993.251	15,4									
UE: Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientale								Capacitación en Temática y Normativa Ambientale	Persona Capacitada	75	25	2	26	34,7	4,0	
								Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos de Fortalecimiento Institucional	Proyecto en Ejecución	35	10	5	10	28,6	0,0	
								Estudios Técnicos de Factibilidad	Proyecto en Ejecución	25	5	0	5	20,0	0,0	
								Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	8	4	1	3	37,5	-25,0	Atraso Corregible
								Talleres Regionale	Taller Realizado	4	1	1	1	25,0	0,0	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Construcción de Centros de Disposición Fina	Centro Construido	3	1	0	0	0,0	-100,0	
								Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	3	1	0	0	0,0	-100,0	
								Producción de Materiales de Difusión	Publicación	3	1	0	1	33,3	0,0	
								Plantas de Tratamiento y/o Transferencia de Residuo	Planta Construida	3	2		2	66,7	0,0	
(25 - 317 - 63) Control Ambienta	4.4	12.868.849,87	18.260.283	10.699.085	141,5	42.152.894	43,3									
UE: Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación								Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	300	150	88	88	29,3	-41,3	Dificultades Institucionales / legales durante la Ejecución.
								Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligroso	Autorización Otorgada	800	400	375	386	48,3	-3,5	Problemas con la Importación.
								Capacitación Ambienta	Curso	30	10	10	10	33,3	0,0	
								Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	1.000	500	437	341	34,1	-31,8	Falta de Personal Especializado.
								Inspecciones a Generadores de Residuos Peligroso	Inspección	200	100	86	129	64,5	29,0	
								Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.300	600	879	661	50,8	10,2	La Mejora se mantendrá.
								Recuperación Ambiental de Sitios Contaminado	Hectárea Recuperada	10	4	1	0	0,0	-100,0	Falta de Personal, Equipos, Recursos Operativos y Financieros.
								Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetr	Vehículo Controlado	500	200	126	96	19,2	-52,0	Falta de Algunos Insumos..,menos presentaciones para el Control y problemas en la Industria Automotriz.
								Autorización para Importación de Pilas y Baterías Primarias	Autorización Otorgada	400	200	198	263	65,8	31,5	La Mejora se mantendrá.
(25 - 342) SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)																
(25 - 342 - 38) Programa Integral Cuenca Matanza - Riachuelo	4.4	27.067.441	53.384.555	26.317.114	97,2	139.523.681	38,3									
UE: Jefatura de Gabinete de Asesores								Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	83	20	18	0	0,0	-100,0	Se estan realizando tareas de mediciones de los basurales existentes, a efectos de establecer el volumen de residuos a retirar en cada uno de ellos. Posteriormente, se realizaran los llamados a licitación para llevar a cabo las tareas de limpieza de los mismo
								Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Mantenido	1.000	500	(5)	671	67,1	34,2	Mayor rendimiento de las Cooperativas de Limpieza.
								Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenc	Bidón de Agua Entregado	220.000	110.000	230.356	89.500	40,7	-18,6	Obedece a las bajas temperaturas y a la merma de la demanada.
								Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenc	Habitante Asistido	5.700	5.700	1.350	5.400	(4)	-5,3	Obedece a las bajas temperaturas y a la merma de la demanada.
								Inspección a Industrias	Inspección	6.500	3.250	2.888	3.222	49,6	-0,9	Desvío no significativo
								Desarrollo de Planes de Reconversión Industria	Plan	250	104	412	122	48,8	17,3	La Coordinación ha instrumentado su trabajo con el objetivo de verificar y finalizar los PRI vigentes y los PRI aprobados.
(25 - 342 - 44) Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo (BIRF 7706-AC)	4.4	3.845.568	1.140.942	-2.704.626	-70,3	443.318.846	0,3									
UE: Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC								Asistencia Financiera del Plan de Reconversión Industria	Subsidio Otorgado	5	3	0	1	20,0	-66,7	UCGP ha identificado y evaluado varias industrias que potencialmente serían elegibles para un CRI, pero su procesamiento esta a la espera de la conformación de una Comisión a pedido del Ban
								Educación Ambienta	Escuela Asistida	50	0	(5)	0	0,0	0,0	
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS		**371.078.237**	**269.946.164**	**-101.132.073**	**-27,3**	**1.645.814.662**	**16,4**									
(30) Ministerio del Interior y Transporte																
(30 - 200) Registro Nacional de las Personas																
(30 - 200 - 16) Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Naciona	1.5	465.549.831	431.805.457	-33.744.374	-7,2	1.298.110.007	33,3									
UE: Registro Nacional de las Personas								Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	14.416.272	7.208.136	3.433.146	5.805.257	40,3	-19,5	Se estimo un mayor numero de emisiones de DNI a raiz de la ley 26.774, que permite el voto a menores de 16 años. Meta atada a la demanda de terceros ajenos al organism
								Difusión de Temas de Población	Publicación	4	251	0	4	100,0	-98,4	El error surge de una confusión entre cant. de publicaciones y cant. de ejemplares. La meta se reprogram
								Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	4	2	0	4	100,0	100,0	Se llevaron a cabo más seminarios de los planeados,ya que en el marco de la Encuesta a Pacientes - Migrac Internacional y Salud 2013, se realizaron : Curso de Implementacion de Trabajo de Campo, Manual del Encuestador e Instruccion de supervision. Capacitacion al Personal de la DNP en el marco del curso de formacion sobre DevInfo ofrecido por UNICEF
								Emisión de Pasaportes	Documento	1.535.250	767.624	643.928	609.771	39,7	-20,6	Suba en el arancel producto del cambio a la emisión de un Pasaporte Electrónico, sumado a factores estacionales
(30 - 201) Dirección Nacional de Migraciones																
(30 - 201 - 16) Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio Naciona	1.5	220.484.595	300.692.333	80.207.738	36,4	630.508.382	47,7									
UE: Dirección Nacional de Migraciones								Registro de Ingresos y Egresos	Registro	55.600.197	30.937.439	27.112.970	25.973.087	46,7	-16,0	La Dirección General de Movimiento Migratorio informa que los desvíos producidos en la ejecución de las presentes metas a períodos estivales y feriados, tanto nacionales como pertenecientes a países limítrof
								Expedición de Certificados	Certificado Expedido	48.237	23.105	12.975	25.722	53,3	11,3	El acumulado positivo se debe a que a partir del segundo trimestre se consideraron los certificados adiciona vinculados a un mismo expediente, es decir, dos o más solicitudes de una misma persona. La razón de la diferencia, es el aumento de demanda de este tipo de certificados (Certificados Adicionales), razón por la cual se decidió incluirlos en el análisis de las metas
								Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	75.969	37.984	43.548	45.783	60,3	20,5	El acumulado positivo es debido a una mayor cantidad de extranjeros no regularizados que permanecieron en el país mayor tiempo que el otorgado al momento de su ingreso y que al egresar del territorio argentino, se les tuvo que realizar la correspondiente Habilitación de Salid
								Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	35.009	17.523	20.654	19.691	56,2	12,4	El acumulado positivo que se registra en la primera mitad del ejercicio 2013 se debe a las fluctuaciones estacionales de ingreso y permanencia de extranjeros que desean tramitar su legal residencia en el pa

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	15.000	7.564	6.639	6.187	41,2	-18,2	El desvío negativo acumulado de esta meta, obedece a un menor número de extranjeros que han tramitado prórroga para permanecer mayor tiempo en el país. También se relaciona con el factor estacional. A su vez ca destacar que no se contabilizan aquellos trámites en los que no se genera boleta de pago para el migrante. De acreditarse alguno de los motivos de excepción de pago que prevé la normativa, no se emite boleta de pago, por lo cual no son tenidos en cuenta en el aplicativo en el que se efectuó la consu
								Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	225.000	109.177	115.573	113.904	50,6	4,3	Los desvíos se deben a las fluctuaciones estacionales de ingreso y permanencia de extranjeros que desean tramitar su legal residencia en el país; como aquellos expedientes que en el trimestre anterior se encontraban espera de su protocolarización y ahora surgen como resueltos en los registros informáticos.-
								Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Irregular Contactado	2.400	1.200		883	36,8	-26,4	El desvío acumulado surge de un menor número de extranjeros contactados para que regularicen su situación, por motivos meramente ajenos a la Dirección de Control de Permanencia; sino a situaciones particulares de los migrantes en situaciones de irregularidad
								Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Regular Contactadc	8.000	4.000		4.585	57,3	14,6	El desvío acumulado positivo ocurrido se debe a los extranjeros que a lo largo del primer semestre se han presentado en mayor medida que la esperada regularizaron su situación migrator
								Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	900	450		352	39,1	-21,8	El desvío acumulado durante el primer semestre de esta meta negativa dependiente de la Dirección de Contro Permanencia se debe a una menor cantidad en la aplicación del régimen de sanciones de lo programado en su momento. Debemos tener en cuenta que esta meta está empezando a considerarse en este Ejercicio 2013; pc que no se cuenta con datos estadísticos en la ejecución de la mism
								Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	330	165		149	45,2	-9,7	EL desvío de esta meta está en relación directa a las fechas en que operan los vencimientos de las condenas impuestas a los extranjeros judicializado
								Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjeros Emitido	450.000	217.000		303.993	67,6	40,1	El desvío acumulado de esta meta se debe a la normalización progresiva de deuda en la verificación (proceso intermedio entre el inicio de trámites y su emisión). Es por este motivo que no se observa un aumento similar en la cantidad de DNI Extranjeros Iniciados que justifique el excedente en la emisi
(30 - 203) Agencia Nacional de Seguridad Vial																
(30 - 203 - 16) Acciones de Seguridad Via	2.2	90.154.228	124.774.283	34.620.055	38,4	271.934.000	45,9									
UE: Agencia Nacional de Seguridad Vial								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Via	Publicación	15	8	6	8	53,3	0,0	
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Via	Kit Distribuido	55.000	28.000	26.000	28.000	50,9	0,0	
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Via	Promoción	82	40	40	40	48,8	0,0	
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Via	Pieza	37	18	17	18	48,6	0,0	
								Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabadc	75	40	57	39	52,0	-2,5	Se redujo la demanda de siniestros con mayor cantidad de víctimas fatales y/o lesionadas.
								Capacitación en Seguridad Via	Curso	30	18	20	18	60,0	0,0	
								Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	1.000	575	1.133	623	62,3	8,3	Mayor participacion de personas debido a la realizacion del Primer Congreso de Educacion y Seguridad Vial,
								Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	34.719	18.400	15.738	13.378	38,5	-27,3	Se implementaron acciones de reordenamiento de transporte de carga en los accesos a la zona portuaria de Ciudad de Buenos Aires coordinados conjuntamente con Prefectura Naval, Administración General de Puertos y Policía Federal, lo que llevaron a reducir los operativos de control y fiscalización, sumado a las acciones de control y tránsito asistido en diversas autopista
								Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Vehículo Controlado	1.711.494	1.317.850	1.202.850	1.171.121	68,4	-11,1	Se implementaron acciones de reordenamiento de transporte de carga en los accesos a la zona portuaria de Ciudad de Buenos Aires coordinados conjuntamente con Prefectura Naval, Administración General de Puertos y Policía Federal, lo que llevaron a reducir los operativos de control y fiscalización, sumado a las acciones de control y tránsito asistido en diversas autopista
								Administración de Infracciones	Acta	792.220	286.840	184.198	226.396	28,6	-21,1	Retraso de la Implementacion del Convenio con Pcia de Bs.A
								Administración de Infracciones	Boleta de Citación	63.378	15.200	16.338	4.359	6,9	-71,3	Retraso de la implementación del Convenio con Pcia. de Buenos Air
								Informe de Antecedentes	Informe	2.295.955	1.106.087	860.175	1.212.094	52,8	9,6	Incremento del 1º trimestre por la reimpresion de los formularios CENAT,como así también el originado por la apertura de Centros de Emision de Licencias de Conducir en los Municipios la Pcia de Entre Rio
								Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Via	Informe	20	10	24	10	50,0	0,0	
								Relevamiento de Rutas	Kilómetro	30.000	15.000	9.722	0	0,0	-100,0	La Dirección de Estudios en Seguridad de Infraestructura Vial y del Automotor se encuentra en proceso de reconfiguración de sus metas
								Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	2.020.442	973.357	828.946	994.532	49,2	2,2	El desvio producido durante el 1º trimestre se originó por la postergacion de la apertura de Centros Emisores de Licencias en las Prov. de Cordoba y Santa Fe.Mientras que en 2º trimestre, se incrementa por la apertura de los centros de emisión en la Provincia de Entre Rios
(30 - 325) Ministerio del Interior y Transporte (Gastos Propios)																
(30 - 325 - 16) Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrátic	1.5	34.704.044	302.227.754	267.523.710	770,9	721.370.491	41,9									
UE: Secretaría de Interior								Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	559	559	136	138	(4)	-75,3	Aplicación por parte de la justicia electoral de suspensiones y sanciones
								Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	12.000	6.000	5.054	6.000	50,0	0,0	
								Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	6.000	4.000	3.000	3.190	53,2	-20,3	Demoras en la Impresión de ejemplares.
(30 - 325 - 17) Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	1.5	3.541.415	2.356.739	-1.184.676	-33,5	6.143.370	38,4									
UE: Secretaría de Asuntos Municipales								Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Loca	Municipio Asistido	75	35	8	35	46,7	0,0	
(30 - 325 - 25) Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunida	1.5	1.938.658	2.240.835	302.177	15,6	6.134.989	36,5									
UE: Secretaría de Asuntos Políticos								Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	40	15	3	6	15,0	-60,0	Las actividades del presente período estuvieron influenciadas por la diversidad de los calendarios electorales previstos en las distintas provincia
								Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	60	20	2	2	3,3	-90,0	Las actividades del presente período estuvieron influenciadas por la diversidad de los calendarios electorales previstos en las distintas provincias.
(30 - 325 - 26) Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación	1.8	3.624.875	2.545.446	-1.079.429	-29,8	26.483.455	9,6									

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Secretaría de Interior								Atención al Público	Persona Atendida	14.000	6.000	4.067	6.646	47,5	10,8	Meta no controlable por el organismo. Atada a la demanda exter
								Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	100	40	59	79	79,0	97,5	Meta no controlable por el organismo. Atada a la demanda externa.
								Digitalización de Documento	Folio Digitalizado	300.000	120.000	150.000	273.907	91,3	128,3	Incremento por mejoras en la tecnología de los proceso
(30 - 325 - 45) Acciones de Asistencia Civi	1.5	48.772.349	74.971.424	26.199.075	53,7	211.257.665	35,5									
UE: Unidad Ministro del Ministerio del Interior								Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	800	476	225	280	35,0	-41,2	Falta de presentacion de la documentacion necesaria para el cobro del subsidio.por parte de las distintas asociaciones y consejos.
								Capacitación en Protección Civi	Curso	27	14	10	11	40,7	-21,4	Reprogramación de los cursos por modificaciones en la agenda de capacitació
(30 - 325 - 62) Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario	4.3	1.581.035.339	1.927.417.360	346.382.021	21,9	4.995.694.514	38,6									
	2.2	29.878.944	149.807.996	119.929.053	401,4	277.148.401	54,1									
UE: Subsecretaría de Transporte Ferroviario																
								Renovación de Vías	Obra Habilitada	33	21	2	8	24,2	-61,9	El desvío negativo está asociado a un menor rítmo en la certificación de las obras debido a la demora en la aprobación de las redeterminaciones de precios
								Electrificación de Vías	Obra Habilitada	4	1	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está asociado a un menor rítmo en la certificación de las obras debido a la demora en la aprobación de las redeterminaciones de precios
								Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra Habilitada	13	7	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está asociado a un menor rítmo en la certificación de las obras debido a la demora en la aprobación de las redeterminaciones de precios
								Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	84	73	1	20	23,8	-72,6	El desvío negativo está asociado a un menor rítmo en la certificación de las obras debido a la demora en la aprobación de las redeterminaciones de precios
								Ejecución de Obras Integrales	Obra Habilitada	3	0	0	0	0,0	0,0	
								Optimización de Centros de Transbordo	Obra Habilitada	9	2	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está asociado a un menor rítmo en la certificación de las obras debido a la demora en la aprobación de las redeterminaciones de precios
(30 - 325 - 91) Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegable	4.3	98.962.555	143.311.669	44.349.114	44,8	469.604.915	30,5									
UE: Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables																
								Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	1.800.000	600.000	379.960	804.694	44,7	34,1	El desvío positivo obedecio principalmente a obedeció a mejoras en el rendimiento de los equipos y maquinarias involucradas en estas tareas
								Habilitación de Puertos	Informe Final	10	5	4	10	100,0	100,0	El desvío positivo obedece a razones de índole administrativas en el proceso del trámite, influenciada por factores externos a la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegable
								Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.210	1.210	1.362	1.389	(4)	14,8	El desvío positivo es producto de una eficiente campaña de relevamientos continuos en todo el sistema de ayudas a la navegación que implicó la instalación de nuevas señales, la normalización de señales y tareas de encendido, reposicion, reparación y rescate
(30 - 661) Comisión Nacional de Regulación del Transporte																
(30 - 661 - 37) Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre	4.3	60.992.817	84.508.326	23.515.509	38,6	182.528.305	46,3									
UE: Comisión Nacional de Regulación del Transporte								Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	270.000	135.000	99.995	96.710	35,8	-28,4	El desvío negativo esta asociado a: al inicio en el mes de febrero de la impresion de las licencias en el organis teniendo algunas interrupciones y al comportamiento de la demanda de estas licenci
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	150.000	75.000	74.269	90.354	60,2	20,5	La programación de esta meta se realizó en base a los niveles de atención del ejercicio 2012 y a que se estimó un incremento en las consultas de las personas con discapacida
								Control de Inventario y Bienes Inmuebles-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	6	4	7	50,0	16,7	El desvio positivo se debe a que se adelantó una inspección del 3 trimestre por cuestiones operativas.
								Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	5	6	6	42,9	20,0	El desvio positivo se debe a que se adelantó una inspección del 3 trimestre por cuestiones operativas y de persona
								Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	11	10	11	50,0	0,0	
								Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	21	8	9	8	38,1	0,0	
								Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	438	197	234	252	57,5	27,9	El desvio positivo se debe a la realizacion de auditorías
								Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	371	178	197	180	48,5	1,1	El desvio positivo se debe a la realizacion de auditorías
								Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	67	34	35	30	44,8	-11,8	El desvio negativo se debe por baja y renuncias de personal como así también a que parte del mismo estuvo afectaddo a tareas por el accidente de estación Castela
								Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones-Servicio Metropolitano	Inspección	164	80	77	73	44,5	-8,8	El desvio negativo se debe a que el personal estuvo afectado a tareas asociadas al inventario de Tren de la Costa y al traspaso del Ferrocarril Belgrano y America Latina Logistica al Estado Nacional.
								Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	20	8	8	8	40,0	0,0	
								Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	450	200	148	186	41,3	-7,0	El nivel de ejecución es en función de las habilitaciones solicitadas por los Concesionarios
								Inspección de Cursos de Capacitación	Curso	55	25	36	15	27,3	-40,0	El desvio negativo esta asociado a que se reprogramaron las inspecciones inicialmente solicitadas.
								Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional - Servicio Metropolitano	Inspección	1.585	776	477	481	30,3	-38,0	El desvio negativo se debe a que los inspectores estuvieron afectados a operativos sobre venta de alcohol y al goce de licencias vacacionales
								Controles Varios en Estaciones - Servicio Metropolitano	Inspección	9.490	4.590	4.035	4.724	49,8	2,9	El desvio positivo se debe a que se logró una mayor eficiencia en la tramitación formal de cada inspección permitiendo aumentar la cantidad de las misma
								Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	460	230	228	232	50,4	0,9	El desvio positivo se debió al hecho que el inspector no entró en licencias vacacional y por ende se realizaron mas inspecciones.
								Control de Prestación Efectiva de Servicio Declarados - Servicios Interurbanos	Inspección	10	5	4	4	40,0	-20,0	El desvio negativo está asociado a la falta de personal.
								Control de Calidad y de Prestación de Servicios - Servicios Interurbano	Inspección	11	6	4	1	9,1	-83,3	El desvio negativo se explica por la falta de inspectores y a medidas gremiales

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	26	7	8	4	15,4	-42,9	El devio negativo se debe a que se reprogramaron las inspecciones para el próximo trimestre.
								Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Servicio Metropolitano	Inspección	4	2	1	0	0,0	-100,0	El desvio negativo está asociado a que se reprogramaron las inspecciones para el resto de los trimestres ya que se intensifican las inspecciones al transporte de carga
								Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	7	3	2	2	28,6	-33,3	El desvio negativo está asociado a que se reprogramaron las inspecciones para intensificarlas en los proximos trimestres.
								Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	4.500	2.250	3.038	3.977	88,4	76,8	El desvio positivo se explica por una fuerte demanda de habilitaciones de transporte urbano.
								Aprobación de Planos de Omnibus	Plano Aprobado	100	50	58	44	44,0	-12,0	El desvío está dentro de las variaciones posibles para esta actividad y además, depende de los requerimientos de las carroceras.
								Auditorías a Empresas Beneficiarias del Subsidio de Gas Oil	Auditoría	370	164	141	251	67,8	53,0	El desvio positivo se debe a que se incorporó un agente lo que permitió una mejora en la actividad.
								Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Operativo	454	218	168	161	35,5	-26,1	El desvio negativo está principalmente asociado a que las inspecciones a algunas líneas de colectivos requieren de mas de una jornada para su concreción completa y a que durante el segundo trimestre hubo feriados extraordinarios y se suspendieron inspecciones por lluvia o por recursos humanos insuficiente
								Control de Frecuencias Diurnas del Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Relevamiento	454	218	174	106	23,3	-51,4	El desvio negativo está asociado a que se realizaron operativos específicos en algunas líneas para dar cumplimiento a distintos expedientes; a la falta de inspectores ya se encontraba de comisión en el interior del país; y a la suspeción de relevamiento por factores climáticos y feriados extraordinario
								Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Operativo	908	436	529	373	41,1	-14,4	El desvio negativo se explica principalmente a factores climáticos y a la falta derecursos humanos ya que se t que reorganizar a los inspectores para cubrir la ausencia del personal que se encontraba de comisión en el interior del pais.
								Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carg	Operativo	2.270	1.090	1.189	1.034	45,6	-5,1	El desvio negativo se debe a: la reducción de la cantidad de puestos de control; a factores climáticos; y a la ausencias de inspectores por pedido de licencia ordinaria
								Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros	Operativo	730	362	10.295	362	49,6	0,0	
								Control de Obras de Mantenimiento diferido de servicios de larga distancia	Inspección	6	3	2	1	16,7	-66,7	El desvio negativo se debe a la implementación de la Por Resolución Nº 28/13 que suspende este tipo de controles.
								Control a Prestadores Médicos y Capacitadores del Transporte Automotor	Auditoría	84	42	(5)	45	53,6	7,1	El desvio positivo está principalmente asociado al adelantamiento de inspecciones.
(30 - 664) Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos																
(30 - 664 - 16) Control del Sistema Nacional de Aeropuerto UE: Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuerto	4.3	51.767.069	78.399.914	26.632.845	51,4	616.801.368	12,7									
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	2.200	1.100	710	610	27,7	-44,5	Los usuarios han presentado menos quejas y/o reclamos.
								Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	90	43	36	41	45,6	-4,7	El desvio negativo se debe a la falta de inspectores por vacaciones y licencias .
								Control Contratos Concesiones	Inspección	410	180	162	166	40,5	-7,8	El desvío se debe a una buena utilización del sistema de inspecciones integrales en lo referente a la realización en una misma comisón de diferentes áreas temáticas; lo cual provoca una disminución de las comisiones realizadas respecto de las programadas
(30 - 669) Administración Nacional de Aviación Civil																
(30 - 669 - 16) Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civi UE: Administración Nacional de Aviación Civi	4.3	514.515.871	517.513.924	2.998.053	0,6	790.865.001	65,4									
								Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	4.970	2.484	1.380	2.490	50,1	0,2	El nivel de ejecución de esta meta está en función de la demanda de este tipo de habilitaciones.
								Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegant	Habilitación	9.022	6.300	4.204	2.268	25,1	-64,0	El nivel de ejecución de esta meta está en función de la demanda de este tipo de habilitaciones.
								Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	16	9	2	13	81,3	44,4	El nivel de ejecución de esta meta está en función de la demanda de este tipo de habilitaciones.
								Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.156	630	194	465	40,2	-26,2	El desvio negativo está asociado a la reprogramación de los cursos
								Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	9.074	4.537	5.002	4.375	48,2	-3,6	El nivel de ejecución depende de los requerimiento de los usuarios.
								Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	300	230		165	55,0	-28,3	El desvio negativo se debe a la reprogramación de las inspecciones
								Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	40	25		15	37,5	-40,0	El desvio negativo se debe a la reprogramación de las inspecciones
								Inspecciones Técnico Administrativas al Personal Tripulante	Inspección Realizada	61	35		15	24,6	-57,1	El desvio negativo se debe a la reprogramación de las inspecciones
								Capacitación en Gestión de Tránsito Aéreo	Egresado	5	2		2	40,0	0,0	
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE		**3.205.922.589**	**4.142.573.460**	**936.650.871**	**29,2**	**10.504.584.863**	**39,4**									
(35) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto																
(35 - 307) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto																
(35 - 307 - 16) Acciones Diplomáticas de Política Exterio UE: Secretaría de Relaciones Exteriores	1.4	173.370.009	236.727.253	63.357.244	36,5	465.201.573	50,9									
								Representación Argentina en el Exterior	Embajada	87	86	82	84	(4)	-2,3	Aperturas pendientes de las Embajadas en Suriname, Barbados y Santa Lucia.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Representación Argentina en el Exterior	Consulado General	62	61	61	61	(4)	0,0	
								Representación Argentina en el Exterior	Organismo Internaciona	7	7	7	7	(4)	0,0	
								Fijación del Límite de la Plataforma Continental Argentin	Documento Gráfico	10	6	7	6	60,0	0,0	
								Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	7	3	3	2	28,6	-33,3	Se reprogramó la campaña de Paraguay para el tercer trimestre.
(35 - 307 - 17) Registro y Sostenimiento de Culto	1.4	20.905.448	24.993.009	4.087.561	19,6	62.826.229	39,8									
UE: Secretaría de Culto								Asistencia Financiera Culto Católicc	Arzobispo/Obispo	126	122	104	108	(4)	-11,5	Menos designaciones de las previstas. Además, se produjo el fallecimiento de beneficiarios.
								Asistencia Financiera Culto Católicc	Seminarista	1.486	1.373	1.179	1.140	(4)	-17,0	Disminución en el número informado oportunamente por la Conferencia Episcopal Argentina.
								Asistencia Financiera Culto Católicc	Sacerdote	608	585	538	540	(4)	-7,7	Menos solicitudes de las previstas. Además se produjo el fallecimiento y bajas voluntarias de beneficiarios.
(35 - 307 - 19) Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionale	1.4	135.163.285	118.628.678	-16.534.607	-12,2	263.839.622	45,0									
UE: Secretaría Relaciones Económicas Internacionales								Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Evento	844	329	135	196	23,2	-40,4	La diferencia corresponde a una menor participación en ferias y en la falta de misiones inversas al país.
								Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	11.000	4.290	4.777	5.191	47,2	21,0	La participación de empresas superó las expectativas, especialmente por la Ronda MICA.
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterio	Informe	5.562	2.206	2.496	1.439	25,9	-34,8	La disminución de los informes varia en función de los pedidos específicos de Cámaras, Empresas, Municipios, Provincias, entre otros
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterio	Curso	161	64	31	44	27,3	-31,3	Corresponde a la reprogramación de cursos para los próximos trimestres.
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterio	Empresa Participante	19.468	7.787	6.367	5.205	26,7	-33,2	Estas cifras sufren ajustes conforme evolucione la situación económica internacional.
								Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	654	333	153	167	25,5	-49,8	Algunas no fueron celebradas y otras cubiertas por funcionarios de distintas agencias gubernamentales. Las previstas en el ámbito del Mercosur y con el resto de los países de la región, debieron ser reprogramadas por los acontecimientos de público conocimiento acaecidos en Venezuela.
								Coordinación de Consorcios de Exportación PyMes	Consorcio	99	83	68	63	(4)	-24,1	Si bien se han dado de alta Consorcios de Exportación, otros han solicitado la baja debido al actual contexto internacional o han solicitado la suspensión del mismo por las dificultades con las cosechas provocadas por factores climáticos
								Promoción de Inversiones	Proyecto Terminado	160	99	7	3	1,9	-97,0	El contexto económico internacional ha demorado estas decisiones, verificandose que los proyectos asesorados previamente aun se encuentran en estado de evaluació
								Asesoramiento a Inversores	Proyecto Asesorado	112	59	25	25	22,3	-57,6	El contexto económico internacional ha demorado estos asesoramientos.
								Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	31	15	8	9	29,0	-40,0	Por razones de reprogramación del plan de trabajo, algunas actividades fueron pospuestas para otros trimestres.
								Actuación Comercia	Informe	7.400	3.700	3.049	3.439	46,5	-7,1	Se realizaron menos informes de los previstos los cuales continuarán en trimestres venide
								Actuación Comercial	Empresa Participante	4.500	2.250	2.025	2.540	56,4	12,9	Las actuaciones comerciales crecieron debido al mayor interés presentado por los países desarrollados en los emergentes
(35 - 307 - 20) Desarrollo del Plan Antártico	3.5	20.052.419	25.216.031	5.163.612	25,8	105.921.037	23,8									
UE: Dirección Nacional del Antártico								Investigación Científica en la Antártida	Proyecto Ejecución	37	37	37	37	(4)	0,0	
								Apoyo Logístico y técnico a la ciencia en la Antártida	Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	33	33	33	33	(4)	0,0	
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO		**349.491.161**	**405.564.971**	**56.073.810**	**16,0**	**897.788.461**	**45,2**									
(40) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos																
(40 - 202) Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo																
(40 - 202 - 16) Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	1.2	22.767.184	29.474.449	6.707.265	29,5	79.186.000	37,2									
UE: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo								Capacitación	Curso	360	165	168	299	83,1	81,2	Se realizaron capacitaciones pendientes de ejercicios anteriores.
								Divulgación de Valores Antidiscriminació	Publicación	16	8	0	8	50,0	0,0	
								Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	800	400		343	42,9	-14,3	Meta no controlable por el organismo. Atada a la demanda externa.
								Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	14.000	7.000		7.869	56,2	12,4	Meta no controlable por el organismo. Atada a la demanda externa.
								Atención de Denuncias	Denuncia	3.200	1.600		938	29,3	-41,4	Meta no controlable por el organismo. Atada a la demanda exter
(40 - 331) Servicio Penitenciario Federal																
(40 - 331 - 16) Seguridad y Rehabilitación del Interno	2.3	731.571.543	865.706.776	134.135.233	18,3	1.601.343.018	54,1									
UE: Dirección General del Régimen Correccional								Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5.517	5.517	5.306	5.646	(4)	2,3	Aumento de ingreso en calidad de procesados en la justicia federal. Meta no controlable.
								Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.563	4.563	4.417	4.336	(4)	-5,0	Variación producto de las altas y bajas de condenados durante el ejercicio.
								Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	875	875	865	916	(4)	4,7	Aumento de la cantidad de internos en condiciones de acceder al período de prueba.
(40 - 331 - 17) Pagos a Retirados y Pensionados	3.3	561.543.591	746.804.358	185.260.767	33,0	1.456.669.123	51,3									
UE: Dirección de Retiros y Pensiones								Atención de Pensiones	Pensionado	3.415	3.415	3.208	3.439	(4)	0,7	Incremento del número de beneficiarios con derecho a pensión, ante el fallecimiento del titular retira
								Atención de Retiros	Retirado	7.458	7.458	7.269	7.571	(4)	1,5	Aumento de agentes que han optado por el retiro voluntario en el semest

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(40 - 331 - 25) Formación y Capacitación	3.4	39.251.310	48.877.680	9.626.370	24,5	107.804.768	45,3									
UE: Dirección General del Cuerpo Penitenciario								Formación de Suboficiales	Egresado	1.520	620	172	249	16,4	-59,8	Cursos en proceso cuya finalización se prevee durante el transcurso del 3er. y 4to. trimest
								Formación de Oficiales	Egresado	99	0	0	0	0,0	- .	
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	50	0	0	0	0,0	- .	
(40 - 332) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos																
(40 - 332 - 26) Promoción y Defensa de los Derechos Humano	1.2	91.920.538	107.944.671	16.024.133	17,4	249.148.521	43,3									
UE: Secretaría de Derechos Humanos								Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	7	4	6	4	57,1	0,0	
								Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	700	300	217	203	29,0	-32,3	Los expedientes que tramitaban los beneficios fueron demorados en las áreas administrativas del ministerio de justicia durante el primer trimestre, por ende se ejecutaron menos indemnizaciones
								Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	22.000	11.000	5.790	4.515	20,5	-59,0	Debido a los cambios institucionales producidos, el segundo trimestre no se pudieron ejecutar todas las actividades prevista
								Evaluación de Casos de Identidad Dudosa	Caso Evaluado	800	350	327	450	56,3	28,6	Aumentaron las presentaciones espontáneas de jóvenes que desean conocer su verdadera identidad
								Investigación de Datos Familiares para el Banco Nacional de Datos Genéticos	Investigación Realizada	60	30	35	13	21,7	-56,7	Disminuyeron las investigaciones ya que se lograron resolver diversos casos con las tomas de muestras de fallecidos. El Poder Judicial de la Nación realiza la exhumación de esos cadaveres.
								Querellas en Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad	Querella Presentada	40	20	10	20	50,0	0,0	
(40 - 332 - 27) Controles Anticorrupción	1.3	3.673.638	4.882.429	1.208.791	32,9	9.719.328	50,2									
UE: Oficina Anticorrupción								Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	112	36	53	88	78,6	144,4	El mayor número de casos resueltos obedece a mejoras en los procesos de trabajo, en los últimos meses depuraron los temas en trámite, se gestionaron notificaciones pendientes y se actualizaron los sistemas de seguimiento. Es probable que este aumento implique una disminución de la cantidad de asuntos programados para los próximos trimestres
								Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción	Denuncia Evaluada	330	120	94	79	23,9	-34,2	Las METAS constituyen conceptos cuya estimación o determinación depende de las DENUNCIAS QUE REAL mayormente la CIUDADANIA u otros organismos públicos, con lo cual resulta imposible tomar parámetros fijos, pues acontecen cuando hacen su aparición los hechos presuntamente delictivos. A ello se agrega que, tampoco puede evaluarse en forma certera el TIEMPO QUE INSUME CADA INVESTIGACION, pues ello depende de la complejidad de cada caso (presuntamente delictivo), característica que no puede preverse anticipadamente. La obtención del soporte probatorio de los presuntos hechos de corrupción puede insumir meses o años, como así también, luego de la investigación, puede comprobarse la inexistencia de delito.
								Derivación de Casos a la Justicia	Caso Derivado	50	18	21	9	18,0	-50,0	Las METAS constituyen conceptos cuya estimación o determinación depende de las DENUNCIAS QUE REAL mayormente la CIUDADANIA u otros organismos públicos, con lo cual resulta imposible tomar parámetros fijos, pues acontecen cuando hacen su aparición los hechos presuntamente delictivos. A ello se agrega que, tampoco puede evaluarse en forma certera el TIEMPO QUE INSUME CADA INVESTIGACION, pues ello depende de la complejidad de cada caso (presuntamente delictivo), característica que no puede preverse anticipadamente. La obtención del soporte probatorio de los presuntos hechos de corrupción puede insumir meses o años, como así también, luego de la investigación, puede comprobarse la inexistencia de delito.
								Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción	Juicio	4	0	3	7	175,0	-	Razones ajenas al impulso que la OA viene realizando en las causas, pues depende de la agenda de los Tribunales confeccionada teniendo en cuenta la prioridad otorgada a las causas en las que se juzgan violaciones a los Derechos Humanos y a las que cuentan con detenidos. En este sentido, la Cámara Nacional de Casación Penal, en pleno, mediante Resolución Nº 236/09, de fecha 31 de marzo de 2009, con el fin de acelerar su trámite, resolvió la reasignación de las causas por violaciones a los Derechos Humanos. Con el mismo fin, mediante Resolución Nº 282/09, la misma Cámara solicitó a los Tribunales Orales en lo Criminal Federal que informen, en el término de 20 días, la fecha estimativa de celebración de la audiencia oral y pública en las causas que les han sido asignadas por la antedicha Resolución Nº 236/09; las cuales se han ido produciendo a lo largo de todo el año y que continuarán, al menos, durante el próximo año también.
								Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	4.000	2.050	2.155	1.506	37,7	-26,5	Ingresaron 158 notas de funcionarios en respuesta a requerimientos de justificacion patrimonial cursados, por que el personal estuvo analizando estas respuestas, lo que ocasionó una considerada disminución en el análisis de nuevos casos. Asimismo la cantidad de declaraciones juradas, el Art 5° de la Ley 25.188, ingresadas a la Unidad de Control y Seguimiento de Declaraciones Juradas se incrementó en un 58% (117 DD.JJ.) respecto del trimestre inmediato anterior en el que ingresaron 74 DD.JJ. Cabe señalar que el control patrimonial de estas presentaciones le resta horas de trabajo al control de los casos que surgen del sistema LUPA, de detección de incrementos patrimoniales, que comparativamente se realiza en forma automatizada por el sistema. El personal del área patrimonial estuvo abocado a tiempo parcial a la realización de informes a pedido de la Dirección de Investigaciones de la Oficina Anticorrupción, tanto a modo de colaboración como por casos en que se dio inicio de una investigación preliminar de la mencionada Dirección. La realización de esta tarea resta tiempo de trabajo al análisis de caso LUPA antes mencionado
(40 - 334) Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal																
(40 - 334 - 24) Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	2.3	97.539.684	146.622.553	49.082.869	50,3	304.740.000	48,1									
UE: Ente de Cooperación Técnica y Financiera								Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	7.407	7.407	6.423	7.203	(4)	-2,8	Variacion en la cantidad de internos trabajadores en los establecimientos penitenciarios que trae aparejado un incremento en la demanda productiva de las unidades productiva
(40 - 344) Unidad de Información Financiera																
(40 - 344 - 37) Prevención del Lavado de Activos	1.2	7.975.735	15.045.734	7.069.999	88,6	45.660.000	33,0									
UE: Unidad de Información Financiera (UIF)								Intervención en el Ámbito Judicial	Colaboración Judicial	200	190	142	226	(4)	18,9	Se verificó una mayor demanda del Poder Judicial en materia de colaboraciones respecto de lo proyectado, debido al mayor interés por la investigación del delito del lavado de activos por parte del mismo (meta que depende de un factor externo a la gestió
								Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Activa	30	27		27	(4)	0,0	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Capacitación a Sujetos Obligados	Evento	12	5	6	3	25,0	-40,0	Se postergó la realización de una capacitación durante el primer trimestre 2013 atento a que los responsables de brindarla se vieron abocados a trabajos técnicos en el marco de una causa judicial en la que participa esta UNIDAD.
								Capacitación a Sujetos Obligados	Asistente	2.500	1.000	1.356	521	20,8	-47,9	Obedece a inasistencias de los inscriptos.
								Representación Nacional ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internaciona	63	33		35	55,6	6,1	Se vincula con los compromisos fijados por Organismos Internacionales (meta que depende de un factor externo a la gestión)
								Análisis de Operaciones Sospechosas	Reporte Resuelto	150	63		82	54,7	30,2	Se verificó un aumento en los reportes resueltos atento la resolución de aquellos que quedaron pendiente trimestre anterior como consecuencia de la afectación de los recursos humanos y materiales de la Unidad al Operativo realizado en el marco de una causa judicial en la que participa esta UNIDAD, y a un sensible aumento de la productividad
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		**1.556.243.223**	**1.965.358.650**	**409.115.427**	**26,3**	**3.854.270.758**	**51,0**									
(41) Ministerio de Seguridad																
(41 - 250) Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina																
(41 - 250 - 18) Administración de Beneficios Previsionales UE: Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federa	3.3	2.255.485.230	2.860.455.044	604.969.814	26,8	5.955.158.000	48,0									
								Atención de Jubilaciones	Jubilado	9.928	9.828	9.611	9.718	(4)	-1,1	Menor cantidad de las capitas previstas.
								Atención de Pensiones	Pensionado	17.936	17.866	17.788	17.780	(4)	-0,5	Menor cantidad de las capitas prevista
								Atención de Retiros	Retirado	26.014	25.787	24.922	25.683	(4)	-0,4	Menor cantidad de las capitas prevista
(41 - 326) Policía Federal Argentina																
(41 - 326 - 22) Asistencia Sanitaria de la Policía Federa UE: Dirección General de Sanidad Policial	3.1	161.081.911	189.587.513	28.505.602	17,7	386.064.654	49,1									
								Atención de Pacientes Internados	Egreso	15.781	7.621	7.324	6.498	41,2	-14,7	Incremento de las medidas de profiláxis, reduciendo de esta manera la cantidad de pacientes internados.
								Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	192.985	102.047	115.214	78.415	40,6	-23,2	La información es parcial ya que no se recibió la cuantificación del mes de Junio.
								Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	47.990	24.323	21.227	24.856	51,8	2,2	Debido a la estacionalidad del semestre se incrementa el número de pacientes.
								Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	785.938	346.807	319.723	153.040	19,5	-55,9	La información es parcial, se encuentra pendiente los datos del mes de Junio de las consultas en la Ciudad Autónoma de Buienos Aires
								Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	167.976	167.616	166.310	169.689	(4)	1,2	Incremento en la cantidad de personal que ingresa a la Institución, como así también las altas que realizan los afiliados principales de su grupo familia
(41 - 326 - 23) Formación y Capacitación de la Policía Federa UE: Dirección General de Instrucción	3.4	99.429.357	185.533.731	86.104.374	86,6	276.106.536	67,2									
								Formación de Suboficiales	Egresado	3.000	1.500	0	80	2,7	-94,7	Atrasos en la finalización del curso preparatorio de agente
								Formación de Oficiales	Egresado	286	0	0	0	0,0	-	
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	4.624	1.098	1.044	1.719	37,2	56,6	Incorporación de personal del Agrupamiento Técnico Profesional que no se hallaba previsto.
(41 - 326 - 28) Seguridad Federa UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina	2.2	589.231.115	734.939.437	145.708.322	24,7	1.470.149.197	50,0									
								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	952.500	469.095	251.870	310.182	32,6	-33,9	Dificultad en la previsión de la cantidad de requerimientos emitidos por los Juzgados Interventores en las distintas causas judiciales
								Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	4.000	4.000	3.780	3.395	(4)	-15,1	El personal designado para la cobertura de los objetivos y/o paradas en las terminales ferroviarias se cumplimentan bajo el régimen de Policía Adicional, quedando sujeto el servicio a los términos establecidos en el contrato que firma el beneficiario con la Institución
								Intervención Policial en Jurisdicción Federal	Intervención Policial	12.056	5.850	6.095	5.489	45,5	-6,2	Factores sociales,políticos y económicos repercuten en la cantidad de intervenciones en delitos, de los cual surge una desviación en las proyecciones ralizadas
(41 - 326 - 29) Seguridad Metropolitana UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina	2.2	1.374.161.352	1.811.743.153	437.581.801	31,8	3.576.653.913	50,7									
								Verificación Automotores	Certificado Expedido	315.000	150.000	150.587	167.524	53,2	11,7	Variables fortuitas imposibles de preveer con exactitud ya que se encuentran sujetas a la demandas del público.
								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	167.396	81.857	75.299	65.345	39,0	-20,2	Requerimientos emitidos por los Juzgados Interventores en las distintas causas judiciales, no pudiendo preveerse con exactitud los mismos
								Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	17.875	8.078	9.550	7.970	44,6	-1,3	Las dependencias encargadas de labrar actas de infracción al Código de Convivencia, dependientes de la Dirección General de Servicios Federales Motorizados, fueron disueltas resultando una disminución de la ejecución del primer trimestre
								Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	3.600	3.600	3.656	3.399	(4)	-5,6	La cantidad de personal designado para cubrir las paradas variable debido a las licencias anuales y médicas del personal.
								Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	30.853	30.853	30.454	58.925	(4)	91,0	La causa del desvío no fue informada aún por la dependencia encargada de comunicar la ejecución.
								Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	42	42	42	29	(4)	-31,0	La causa del desvío no fue informada aún por la dependencia encargada de comunicar la ejecución.
								Intervención Policial en el Área Metropolitana	Intervención Policial	234.700	115.003	118.961	113.762	48,5	-1,1	Factores sociales,políticos y económicos repercuten en la cantidad de intervenciones en delitos, de los cual surge una desviación en las proyecciones ralizadas
(41 - 326 - 30) Servicio de Bomberos UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina	2.2	151.104.405	193.449.782	42.345.377	28,0	367.528.348	52,6									
								Intervención de Bomberos en Siniestro	Intervención en Siniestro	17.377	8.268	9.708	9.528	54,8	15,2	Causas siniestrales fartuitas imposibles de preveer con exactitud.
								Informe Técnico de Seguridad Contra Incendio	Informe	1.988	1.154	908	747	37,6	-35,3	Causas siniestrales fartuitas imposibles de preveer con exactitud.
(41 - 343) Ministerio de Seguridad																
(41 - 343 - 41) Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial e Investigación del Delito Organizado	2.4	-	14.801.971	-	-	34.925.242	42,4									
	2.2	7.105.400,06	16.563.493	9.458.093	133,1	101.016.191	16,4									
UE: Secretaría de Seguridad								Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolístico	Partido Fiscalizado	393	200		201	51,1	0,5	Reprogramación de partidos por parte de las autoridades competentes.
								Capacitación de Funcionario sobre la Prevención del Delito	Persona Capacitada	12.000	5.000		0	0,0	-100,0	La autoridad responsable, conforme a la establecido por el Dto. 1742/12- Modificación de la Estructura Organico Funcional de este Ministerio, no registró datos de ejecución

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Campaña Pública en Materia de Violencia y Delito	Campaña Ejecutada	8	2		2	25,0	0,0	
								Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	700	350		367	52,4	4,9	Mayor cantidad de requerimientos asignados por parte de la Justicia, para la realización de nuevos relevamien y al aumento de denuncias recibidas en el Ministerio de Segurida
								Capacitación en Materia de Trata de Personas	Persona Capacitada	850	430		0	0,0	-100,0	La autoridad responsable, conforme a la establecido por el Dto. 1742/12- Modificación de la Estructura Organico Funcional de este Ministerio, no registró datos de ejecució
								Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.	Vehículo Compactado	7.500	4.000		4.107	54,8	2,7	Incremento de requerimientos judiciales.
								Acciones de Prevención Social	Mesa Barrial en Funcionamiento	200	95		87	43,5	-8,4	Reducción del número de mesas barriales.
								Acciones de Prevención Social	Escuela de Participación	15	7		0	0,0	-100,0	Esta meta se dejará sin efecto.
								Acciones de Prevención Social	Persona en Planes Locales de Prevención Social	600	360		430	71,7	19,4	Creación del Programa Deportivo para la Inclusión icnrementando el número de personas asistidas.
								Participación Comunitaria en Seguridad	Evento/Jornada	350	150		178	50,9	18,7	Necesidad de realizar un mayor número de jornadas, vinculadas tanto con la tematica de seguridad como de carácter de ayuda comunitaria, principalmente como concencuencia del fenómeno climático acaecido el día 02 de abril.
(41 - 343 - 42) Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas	2.2	3.474.612	4.970.846	1.496.234	43,1	16.841.921	29,5									
UE: Secretaría de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas								Atención Llamadas 0800MINSEG	Demanda Atendida	13.000	6.250	(5)	8.718	67,1	39,5	Incremento sostenido que ha manifestado el uso de la herramienta como concencuencia de las politicas difusión del recurso; a través de pautas publicitarias en el programa Futbol para Todos, infografías en todos los patrulleros de PFA de CABA y la distribución de volantes en asentamientos, en el marco de intervención Inter-Ministerial del Gobierno Naciona
								Capacitación al Personal para Asistencia de Víctimas de Trat	Persona capacitada	550	200	(5)	380	69,1	90,0	Incremento del rol activo del Ministerio de Seguridad, que mediante sus diversas politicas, se ha posicionado como un referente indiscutible en la lucha contra la trata de personas en todos los ámbitos y nive
								Capacitación al Personal de las Fuerzas en Materia de Violencia de Género	Persona capacitada	550	200	(5)	127	23,1	-36,5	Recambio de autoridades de la que ha sido objeto la cartera y las restructuraciones que ello implica.
								Publicación Guía de Recursos de las Fuerzas para Operadores Judiciales	Ejemplar Publicado	300	150	(5)	0	0,0	-100,0	Atrasos en el proceso productivos de las guías.
								Publicación Digesto Normativo de la Seguridad	Ejemplar Publicado	300	0	(5)	0	0,0	-	
(41 - 375) Gendarmería Nacional																
(41 - 375 - 41) Formación y Capacitación de la Gendarmería Naciona	3.4	245.688.944	410.744.485	165.055.541	67,2	828.201.069	49,6									
UE: Dirección General de Persona								Formación de Suboficiales	Egresado	1.400	0	0	0	0,0	-	
								Formación de Oficiales	Egresado	250	0	0	0	0,0	-	
								Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	5.500	2.500	1.899	1.982	36,0	-20,7	El Plan Anual de Capacitación 2013 se encuentra en etapa de aprobación por parte del Ministerio de Seguridad.
								Formación de Gendarme	Egresado	2.000	1.000	1.008	986	49,3	-1,4	Parte del personal fue separado a su solicitud y por problemas de sal
(41 - 375 - 42) Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Naciona	3.1	90.033.861	84.476.474	-5.557.387	-6,2	188.285.295	44,9									
UE: Dirección General de Personal								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	530.000	259.700	267.200	264.800	50,0	2,0	Aumento significativo de actividades operativas y del personal desplegado, que trae como consecuencia la ocurrencia de mayor cantidad de problemas asistenciales, consultas y atenciones sanitari
								Acciones de Educación para la Salud	Asistente	20.400	10.970	9.000	10.970	53,8	0,0	
								Acciones de Educación para la Salud	Campaña	14	6	6	6	42,9	0,0	
(41 - 375 - 43) Pasividades de la Gendarmería Naciona	3.3	504.329.536	642.934.087	138.604.551	27,5	1.089.886.382	59,0									
UE: Dirección General de Persona								Atención de Pensiones	Pensionado	7.962	7.962	7.242	7.237	(4)	-9,1	Disminución de los fallecimientos del personal en actividad y retirad
								Atención de Retiros	Retirado	7.336	7.336	8.075	8.209	(4)	11,9	La sobrejecución obedeció al aumento de los retiros voluntarios y obligator
(41 - 375 - 44) Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales	2.2	2.508.147	3.380.244	872.097	34,8	6.904.842	49,0									
UE: Dirección de Operaciones para la Seguridad, Defensa y Cooperación Internaciona								Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	60	60	49	40	(4)	-33,3	La Reprogramación operativa por parte de las Naciones Unidas en diferentes Áreas de Misión, trajo a consecuencia el menor empleo de Personal.
(41 - 375 - 48) Seguridad en Fronteras	2.4	0	0	0	-	1.740	-									
	2.2	1.049.320.793	1.619.881.762	570.560.969	54,4	2.469.474.824	65,6									
UE: Dirección General de Operaciones								Dictámenes Periciales	Informe Pericial	121.000	60.500	38.644	53.754	44,4	-11,2	Menor cantidad de requerimientos periciales efectuados por parte de la Justicia.
								Control de Ingreso y Egreso de Persona	Vehículo Controlado	8.300.000	4.100.000	3.222.500	3.668.638	44,2	-10,5	Se registró una disminución de vehículos particulares (Turistas y Tráfico Vecinal Fronterizo) por los Pasos Internacionales, principalmente los Patagònicos debido a las inclemencias climáticas que obstruyeron la circulación vehicular en forma intermitente
								Control de Ingreso y Egreso de Persona	Persona Controlada	18.000.000	9.700.000	9.005.145	12.092.536	67,2	24,7	Incremento de los movimientos de ingreso y egreso de personas, en los meses de enero y febrero, por estar operando la totalidad de los Pasos Internacionales terrestres y un mayor flujo de turistas por temporada alta. Así como también por el notable incremento en el movimiento turístico, sobre todo en las fronteras este y norte.
								Control de Ingreso y Egreso de Persona	Hombre en Puesto/Día	605	605	759	551	(4)	-8,9	Continuidad en el apoyo a los operativos establecidos por el Ministerio de Seguridad (Operativo Centinela, Cinturón Sur, Vigía, Escudo Norte, etc), por parte de la Unidades del Despliegue Institucional. Asimismo a partir del mes de mayo se registró el cierre de VEINTIDOS (22) Pasos Internacionales de la categoría "Temporarios", más los cierres eventuales por condiciones climáticas adversas en alta montaña (Nieve, viento blanco, etc) en pasos como ser "Cristo Redentor" (Provincia de Mendoza), "Cardenal Samore" (Provincia de Neuquén).
								Control Transporte Internacional Terrestre	Control Realizado	1.610.000	805.000	763.924	686.029	42,6	-14,8	Disminución del Transporte Terrestre Internacional, debido especialmente a las restricciones comerciales con otro países fronterizos, donde también afectaron las inclemencias del clima (precipitación nívea) en el sur en forma intermitente en el sur de la República Argentin
								Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	14.400	14.400	12.728	15.279	(4)	6,1	Incrementó la actividad preventiva.
								Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	2.115	2.115	2.561	2.647	(4)	25,2	Intensificación del empleo del personal en actividades operativas (controles fijos y móviles y patrullajes en zonas de frontera).

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Control de Ruta	Puesto de Control/Día	217	217	170	163	(4)	-24,9	Empleo de la masa de los efectivos de los Destacamentos Móviles en operaciones de Protección Ciudadana especial en los operativos "TRENES", "RUTAS ATLÁNTICAS", "CENTINELA" y "CINTURÓN SUR". No obstante ello, la tarea normal de las Unidades de Frontera se ha mantenido dentro de los parámetros habituales, conforme las actividades planificadas y ejecutadas en dicha zon
(41 - 375 - 49) Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	2.2	540.314.665	660.011.872	119.697.207	22,2	1.261.122.427	52,3									
UE: Dirección General de Operaciones								Verificación Automotores	Certificado Expedidc	45.000	22.700	21.196	19.875	44,2	-12,4	Menor presentación voluntaria de los ciudadanos.
								Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	59.356	59.356	39.457	43.184	(4)	-27,2	Menor requerimiento de los Operativos Centinela, Cinturón Sur, Vigía, Acceso a la Caba, y Escudo Norte, y en ámbito urbano de las distintas ciudades del interior del país en el marco de la Seguridad Ciudadana
								Presencia en Calle	Hombre (Turno)/Día	2.088	2.088	3.275	3.698	(4)	77,1	Mayor requerimiento en los Operativos Centinela, Cinturón Sur, Vigía, Acceso a la Caba, y Escudo Norte en el marco de la Seguridad Ciudadana y en el ámbito urbano de las distintas ciudades del interior del país.
								Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	12.767	12.767	13.469	15.835	(4)	24,0	Mayor requerimiento en los Operativos Centinela, Cinturón Sur, Vigía, Acceso a la Caba, y Escudo Norte en el marco de la Seguridad Ciudadana y en el ámbito urbano de las distintas ciudades del interior del país.
								Prevención del Órden Público	Hombre (Turno)/Día	906	906	352	725	(4)	-20,0	Menores requerimientos de intervenciones para la prevencion del orden público.
								Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	2.660	2.660	2.077	1.003	(4)	-62,3	Menor demanda de solicitud para el transporte material crítico.
								Control de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	274	274	223	315	(4)	15,0	Optimización de los horarios y la metodología de trabajo en los controles viales.
(41 - 380) Prefectura Naval Argentina																
(41 - 380 - 31) Policía de Seguridad de la Navegación	2.2	1.005.750.200	1.307.461.850	301.711.650	30,0	1.938.525.568	67,4									
UE: Dirección de Operaciones								Patrullaje Policial, Marítimo,Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	150.000	75.000	81.397	106.415	70,9	41,9	Incremento del total de medios fluviales de porte menor y los medios fluviales en servicio.
								Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	8	4	3	6	75,0	50,0	Incremento de siniestros ocurridos durante la navegación y de órdenes judiciales.
								Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	2.000	1.000	1.011	663	33,2	-33,7	Reasignación de Recursos Humanos que prestaban servicio en las unidades 24 y 32 para el operativo Acceso a la Cuidad Autónoma de Buenos Aires
								Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.000	1.100	1.955	1.970	98,5	79,1	Incremento de la intensificación del patrullaje aéreo en zona económica exclusiva, fluvial y lacustre.
								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	1.855	928	598	921	49,6	-0,8	
								Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiv	Hora de Vuelo	200	100	144	60	30,0	-40,0	Atrasos en los patrullajes durante el primer timestre por encontrarse medios fuera de servicio.
								Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiv	Días/Buque	500	300	307	245	49,0	-18,3	Se encuentran en proceso de modernización y actualizaciones los guardacostas de gran porte (tiipo 24), reemplazandose las labores a través de patrullajes aére
								Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	130	65	68	48	36,9	-26,2	Se trata de hechos imprevisibles y/o fortuitos
								Atención de Siniestro	Derrame de Hidrocarburo Atendido	40	20	18	26	65,0	30,0	Se trata de hechos imprevisibles y/o fortuitos.
								Atención de Siniestro	Caso de Rescate/Asistencia	490	245	231	283	57,8	15,5	Se trata de hechos imprevisibles y/o fortuitos.
								Intervenciones Policiales	Intervención Policial	12.400	6.200	6.751	5.900	47,6	-4,8	Reasignación de Recursos Humanos que prestaban servicio en las unidades 24 y 32 para el operativo Acceso a la Cuidad Autónoma de Buenos Aires
(41 - 380 - 32) Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	3.3	332.336.170	407.555.083	75.218.913	22,6	787.051.992	51,8									
UE: Dirección del Persona								Atención de Jubilaciones	Jubilado	147	146	137	139	(4)	-4,8	Menor cantidad de las capitas prevista
								Atención de Pensiones	Pensionadc	5.441	5.443	5.204	5.272	(4)	-3,1	Menor cantidad de las capitas prevista
								Atención de Retiros	Retirado	7.306	7.304	7.213	7.288	(4)	-0,2	Menor cantidad de las capitas prevista
								Atención de Indemnizaciones	Indemnización Otorgada	6	3	3	3	50,0	0,0	
(41 - 380 - 36) Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentin	3.1	40.724.049	45.493.403	4.769.354	11,7	57.782.654	78,7									
UE: Departamento de Sanidad								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	123.598	52.968	47.098	55.105	44,6	4,0	Incorporación de nuevas áreas médicas.
(41 - 380 - 37) Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	3.4	69.260.080	123.788.948	54.528.868	78,7	183.183.267	67,6									
UE: Dirección de Educación								Formación de Suboficiales	Egresadc	351	0	0	0	0,0	-	
								Formación de Oficiales	Egresadc	95	0	0	0	0,0	-	
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	10.200	0	0	0	0,0	-	
								Formación de Marineros	Egresadc	564	0	0	0	0,0	-	
(41 - 380 - 39) Aplicación del Régimen de Navegació	2.2	46.879.580	57.804.615	10.925.035	23,3	98.412.296	58,7									
UE: Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación								Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctricc	1.300.200	650.100	694.159	711.336	54,7	9,4	Las nuevas bases AIS y contratos de intercambio de datos LRIT incrementaron la recepción de mensajes radioeléctricos.
								Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	10.500	5.250	5.954	5.225	49,8	-0,5	Medición no controlable, desvío no significativo
								Autorización para la Navegació	Trámite	53.800	26.900	29.360	26.850	49,9	-0,2	Medición no controlable, desvío no significativ
								Habilitación para el Personal de l Navegación	Habilitación Otorgada	16.300	8.150	9.000	8.075	49,5	-0,9	Medición no controlable, desvío no significativo
								Monitoreo de Buque a través de los Sistemas AIS y LRI	Buque Contactado/Día	700	700	886	884	(4)	26,3	Incremento de firmas de nuevos contratos de intercambio de datos con centros de datos LRIT y bases AIS
(41 - 380 - 40) Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	2.2	92.743.466	123.630.707	30.887.241	33,3	210.460.020	58,7									
UE: Dirección de Operaciones								Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.850	1.850	1.785	1.348	(4)	-27,1	Se efectivizaron módulos de 6 horas en lugar de módulos de 8 horas como fueron previstos.
								Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	3.900	3.900	4.059	4.466	(4)	14,5	Reasignación de móviles que prestaban servicio en las unidades 24 y 32 para el operativo Acceso a la Cuidad Autónoma de Buenos Aires

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	60	60	64	56	(4)	-6,7	Reasignación de móviles que prestaban servicio en las unidades 24 y 32 para el operativo Acceso a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(41 - 382) Policía de Seguridad Aeroportuaria																
(41 - 382 - 23) Seguridad Aeroportuaria	2.2	176.748.564	229.218.532	52.469.968	29,7	526.907.141	43,5									
UE: Centro de Análisis, Comando y Contro								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	27.500	13.750	16.082	7.022	25,5	-48,9	Recepción de una menor cantidad de oficios judiciales.
								Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	14.000.000	7.000.000	6.534.113	6.804.248	48,6	-2,8	Aumento en el precio de los pasajes aéreos y la finalización del periodo estival.
								Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	1.700	1.700	1.458	1.620	(4)	-4,7	Disminución de la disponibilidad de recursos humanos como consecuencia de la asignación de la licencia anual reglamentaria, renuncias, personal que se encuentra con enfermedad de tratamiento breve y personal policial con ART.
								Inspección Policial de Correo y Courrier Internaciona	Tonelada Inspeccionada	2.400	1.200	1.075	1.057	44,0	-11,9	Menor volumen de operaciones registradas en las exportaciones correspondientes a correo y currier. Cabe señalar que los datos son informados son relevados por la Terminal de Cargas Argentina (TC
								Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	190	95	79	116	61,1	22,1	Se recepcionó una mayor cantidad de oficios judiciales para efectivizar allanamientos.
(41 - 382 - 24) Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria	3.4	4.737.040	5.469.013	731.973	15,5	19.095.790	28,6									
UE: Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria																
								Formación de Oficiales	Egresado	214	115	158	112	52,3	-2,6	Las comisiones 1 y 2 del curso de formación n° 14, iniciaron con posterioridad a su fecha prevista, su finalización se prevé para el segundo semestr
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	4.243	2.217	1.193	1.328	31,3	-40,1	Retraso en el inicio de los cursos de capacitación, ya que se inicio una nueva gestión en el Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria que encaró un proceso de revisión de las políticas y contenidos de cada curs
								Capacitación Profesional Técnica	Curso Realizado	190	85	58	27	14,2	-68,2	Retraso en el inicio de los cursos de capacitación, ya que se inicio una nueva gestión en el Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria que encaró un proceso de revisión de las políticas y contenidos de cada curs
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE SEGURIDAD		**8.842.448.477**	**11.733.896.045**	**2.891.447.568**	**32,7**	**21.849.739.309**	**53,7**									
(45) Ministerio de Defensa																
(45 - 370) Ministerio de Defensa (Gastos Propios)																
(45 - 370 - 21) Formación y Capacitación - EDN	3.4	3.370.773	3.907.212	536.439	15,9	17.617.898	22,2									
UE: Unidad Ministr								Maestría en Defensa Nacional	Egresado	6	0		0	0,0	#¡DIV/0!	
								Curso Superior en Defensa Naciona	Egresado	76	0		0	0,0	#¡DIV/0!	
(45 - 370 - 22) Servicios de Hidrografía	2.1	16.669.573	19.496.511	2.826.938	17,0	80.391.955	24,3							#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
UE: Unidad Ministro								Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	100	47	28	42	42,0	-10,6	De acuerdo a los requerimientos de informes
								Avisos a Navegante	Boletín	35.000	17.500	5.580	5.580	15,9	-68,1	Desvío no controlable. Cantidad fija mensu
								Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	200	100	490	46	23,0	-54,0	De acuerdo a los requerimientos de informe
								Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.800	900	900	926	51,4	2,9	Medición ligada a situaciones climáticas
								Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	30	15	6	8	26,7	-46,7	Faltante de material
								Campañas Hidrográficas de Apoyo Genera	Día de Navegación	156	80	37	12	7,7	-85,0	Otras causas, atraso corregible
								Servicio Público de la Hora Oficia y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	1.602.936	1.611.792	1.602.936	49,6	0,0	
								Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	12.000	6.000	4.442	4.010	33,4	-33,2	De acuerdo a los requerimientos de informes
								Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508	508	508	507	(4)	-0,2	Una señal fuera de servicio
(45 - 371) Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas																
(45 - 371 - 1) Actividades Centrales	2.1	14.925.753	17.609.699	2.683.946	18,0	46.567.711	37,8									
UE: Sin Definir								Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	14	14	14	14	(4)	0,0	
(45 - 371 - 17) Fuerzas de Paz	2.1	54.097.853	115.899.536	61.801.683	114,2	256.565.493	45,2									
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								Misiones de Paz	Efectivo	1.173	1.173	1.173	1.027	(4)	-12,4	Compañía Charlie en Saint-Marc (repatriada).
(45 - 371 - 18 - 1) Producción de Medicamentos no Antibiótico	3.1	1.645.616	2.550.555	904.939	55,0	5.819.117	43,8									
UE: Dirección Laboratorio Farmacéutico Conjunt								Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Frasco	150	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	10.000	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Producción de Fármacos en Polvo	Frasco	4.000	4.000	0	1.500	37,5	-62,5	Reprogramación de la producción
								Producción de Fármacos en Soluciones	Litro	4.000	1.500	0	2.800	70,0	86,7	Reprogramación de la producción
(45 - 371 - 18 - 2) Producción de Medicamentos Antibiótico	3.1	1.143	145.232	144.089	12.606	399.411	36,4									
UE: Dirección Laboratorio Farmacéutico Conjunt								Producción de Fármacos en Comprimidos	Comprimido	5.000.000	2.500.000	452.000	850.000	17,0	-66,0	Demoras en la puesta en funcionamiento de equipos de producción de comprimidos y reparación de equipos que salieron de servicio en control de calidad fisicoquímico
(45 - 371 - 19) Formación y Capacitación	3.4	9.332.894	8.286.159	-1.046.735	-11,2	26.101.103	31,7									
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	340	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	391	101	123	96	24,6	-5,0	Curso Introducción a la Inteligencia Técnica, un alumno menos de lo previsto (2º trimestre). Cursaron 4 alumnos menos de los previstos en el 1º trimestre; dos en el Curso Básico Conjunto de Inteligencia para Oficiales y dos en el Curso Básico Conjunto de Inteligencia para Suboficiale
								Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	413	293	293	293	70,9	0,0	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(45 - 371 - 20) Sostén Logístico Antártico	3.5	24.334.090	42.753.695	18.419.605	75,7	141.257.408	30,3									
UE: Comando Operacional								Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	288	327	327	327	(4)	0,0	
								Campaña Antártica	Días/Buque	295	250	250	340	115,3	36,0	Durante la campaña Antártica de Verano 2012/2013 se produjeron fallas técnicas en el medio naval propio y rentado, lo cual derivó en el el retraso de la finalización de la misma (desvío del 2º trimest
								Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.200	789	789	789	65,8	0,0	
								Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	76	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
(45 - 371 - 21) Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunt	2.1	1.977.641	2.810.215	832.574	42,1	9.533.097	29,5									
UE: Comando Operacional								Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	0	0	2	200,0	#¡DIV/0!	Se ejecutaron dos operaciones que no estaban previstas en la programación anual.
								Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	4	2	2	2	50,0	0,0	
								Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunt	Ejercicio	1	0	0	1	100,0	#¡DIV/0!	Se ejecutó un ejercicio que no estaba previsto en la programación anual (Castor II)
(45 - 372) Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas																
(45 - 372 - 17) Desarrollo Tecnológico para la Defensa	3.5	39.257.753	48.461.706	9.203.953	23,4	134.570.868	36,0									
UE: CITEDEF								Investigaciones	Investigación Realizada	30	3	3	3	10,0	0,0	
(45 - 374) Estado Mayor General de Ejercito																
(45 - 374 - 16) Alistamiento Operaciona	2.4	150.132.979	149.898.965	-234.014	-0,2	332.963.472	45,0									
	2.1	1.890.252.866	2.385.520.494	495.267.628	26,2	5.356.007.440	44,5									
UE: Subjefatura Estado Mayor General del Ejército																
								Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terrenc	5	2	2	2	40,0	0,0	
								Capacidad Operacional NIVEL BRIGADA	Ejercicio Táctico en el Terrenc	10	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	27	10	10	10	37,0	0,0	
								Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	40	32	32	32	80,0	0,0	
								Proyecto Tecnológico Militar de Modernizació	Proyecto Terminadc	3	2	0	2	66,7	0,0	
								Proyecto Tecnológico Militar de Investigació	Proyecto Terminadc	6	5	0	5	83,3	0,0	
								Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terrenc	3	0	0	1	33,3	#¡DIV/0!	Se adelantó la ejecución de un ejercicio
								Capacidad Operacional Contribución Combinada	Ejercicio Táctico en el Terrenc	3	0	1	0	0,0	#¡DIV/0!	
(45 - 374 - 17) Formación y Capacitación	3.4	481.455.289	607.593.553	126.138.264	26,2	1.214.445.374	50,0									
UE: Comando de Educación y Doctrina																
								Formación de Suboficiales	Egresado	648	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	1.884	1.036	884	1.032	54,8	-0,4	Diferencia producida en el 1er Trimestre al no completarse las vacantes esperadas.
								Formación de Oficiales	Egresado	215	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	2.798	1.045	973	931	33,3	-10,9	Separación de cursantes, interrupción de cursantes. Se reprogramó dos cursos para el 3er trimest
								Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	1.931	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	44	8	15	8	18,2	0,0	
								Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento p/Soldados Voluntarios	Egresado	531	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	184	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	80	24	10	8	10,0	-66,7	Se reprograman intercambios para el 4to Trimestre
								Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	21	4	2	2	9,5	-50,0	Se canceló curso de EEUU
								Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	12	2	2	2	16,7	0,0	
(45 - 374 - 18) Asistencia Sanitaria	3.1	303.453.874	439.470.079	136.016.205	44,8	884.651.123	49,7									
UE: Comando de Sanidad								Atención de Pacientes Internados	Egreso	7.200	3.600	6.928	4.469	62,1	24,1	Menor atención hospitalaria por autogestión
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	360.000	170.000	136.297	83.562	23,2	-50,8	Menor atención hospitalaria por autogestión
								Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	27.000	17.000	6.013	5.674	21,0	-66,6	Menor atención hospitalaria por autogestión
								Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	3.000	2.600	1.935	14	0,5	-99,5	Menor atención hospitalaria por autogestión
								Formación Continua	Persona Capacitada	31	16	31	16	51,6	0,0	
(45 - 374 - 19) Remonta y Veterinaria	2.1	44.292.471	51.088.117	6.795.646	15,3	131.638.492	38,8									
UE: Comando de Remonta y Veterinaria								Producción Agrícola	Hectárea Tratada	13.442	4.000	5.458	4.000	29,8	0,0	
								Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	2.500	1.255	1.388	0	0,0	-100,0	No se realizaron los Abastecimientos previstos como consecuencia de la reducción de ingresos derivados de la instrumentación del Decreto Nro 1382/12, que limita los arrendamientos a realizar por la Dirección de Remonta y Veterinaria.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Incremento de la Producción Ganadera	Animal	13.853	546	700	546	3,9	0,0	
								Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	26.495	26.495	29.031	26.495	(4)	0,0	
(45 - 374 - 20) Sastrería Militar	2.1	14.547.840	12.329.305	-2.218.535	-15,2	37.269.010	33,1									
UE: Sastrería Militar								Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	16.139	7.262	8.739	3.762	23,3	-48,2	La producción y provisión de Equipos y Uniformes se vió disminuida por la afectación del personal de autoabastecimiento de la Fuerza y por la existencia de ausentismo del Personal afectado a la tarea por diferentes causas.
(45 - 374 - 24) Sostenimiento Operaciona	2.1	0	21.862.620	21.862.620	-	39.430.854	55,4									
UE: Subjefatura Estado Mayor General del Ejército								Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	181	182	181	49,6	0,0	
(45 - 379) Estado Mayor General de la Armada																
(45 - 379 - 16) Alistamiento Operaciona	2.4	26.948.468	34.589.153	7.640.685	28,4	68.714.548	50,3									
	2.1	929.856.654	1.173.159.987	243.303.333	26,2	2.613.870.754	44,9									
	3.5	98.266.390	11.575.278	-86.691.112	-88,2	96.653.605	12,0									
UE: Estado Mayor General de la Armada								Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	510	284	331	32,9	-35,1	Atraso no corregible
								Presencia de Buques en Puerto Naciona	Día en Puerto	29	15		72	248,3	380,0	La mejora se mantendrá
								Presencia de Buques en Puerto Extranjero	Día en Puerto	2	2	0	20	1.000,0	900,0	La mejora es temporal
								Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	264	134	121	207	78,4	54,5	La mejora es temporal. Se espera mayor cantidad de días de navegación por reasignación de partidas
								Aeroadiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	1.472	1.408	1.830	1.299	88,2	-7,7	Otras causas/problemas recepción insumos mat.auxil.
								Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	30	17	12	17	56,7	0,0	
(45 - 379 - 17) Sanidad Naval	3.1	174.942.975	236.743.417	61.800.442	35,3	443.900.956	53,3									
UE: Dirección General de Salud de la Armada								Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.210	600	468	571	47,2	-4,8	No controlable, variabilidad epidemiológica
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	108.000	55.000	46.226	43.350	40,1	-21,2	No controlable, variabilidad epidemiológica
								Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	12.009	7.174		7.857	65,4	9,5	Adelanto de vacunación en función de las fechas de vencimiento de las partidas recibidas
								Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	3.500	1.715	948	1.022	29,2	-40,4	Por Resolución MINDEF se incorpora ART-Provincia. En plan de reformulación de responsabilidad para la realización de los exámenes de aptitu
								Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	17.500	9.200	7.654	6.364	36,4	-30,8	Atraso corregible
(45 - 379 - 18) Formación y Capacitación	3.4	261.554.106	310.414.929	48.860.823	18,7	758.271.611	40,9									
UE: Dirección General del Personal nava																
								Formación Liceos Navale	Egresado	59	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Formación de Suboficiales	Egresado	203	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	910	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Formación de Oficiales	Egresado	69	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	272	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Capacitación Docente	Docente Capacitado	15	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	54	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	171	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Formación Escuela Nacional Fluvia	Egresado	48	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	207	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Formación de Suboficiales Técnicos y Enfermeros	Egresado	366	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	84	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	110	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativ	Egresado	117	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Instrucción del Personal Milita	Personal Instruido	6.160	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Formación del Personal de Tropa Voluntaria	Egresado	600	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	4.517	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
(45 - 379 - 20) Transportes Navale	2.1	18.156.796	19.797.467	1.640.671	9,0	96.669.012	20,5							#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
UE: Comando de Operaciones Navales								Transporte de Carga Sólida	Tonelada	250	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
(45 - 379 - 24) Sostenimiento Operaciona	2.1	658.209	0	-658.209	-100,0	9.075.498	-							#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento Nava								Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	161	39	44	87	54,0	123,1	La mejora es temporal
								Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	70	37	56	23	32,9	-37,8	Problemas de recepción de insumos/materiales auxiliares
(45 - 381) Estado Mayor General de la Fuerza Aérea																
(45 - 381 - 16) Alistamiento Operaciona	2.4	28.549.184	33.217.673	4.668.489	16,4	64.524.707	51,5									
	2.1	650.844.119	954.673.289	303.829.170	46,7	2.252.641.935	42,4									

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea								Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	30.718	12.257	12.659	11.594	37,7	-5,4	Aernaves fuera de servicio.
(45 - 381 - 17) Transporte Aéreo de Fomento	4.3	26.021.749	46.093.849	20.072.100	77,1	102.577.642	44,9									
UE: Líneas Aéreas del Estado								Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	73.806	39.492	13.771	15.411	20,9	-61,0	AERONAVES FUERA DE SERVICIO.
								Transporte de Carga	Tonelada Transportada	902	482	182	162	18,0	-66,4	FALTA DE DISPONIBILIDAD DE MATERIAL AÉREO.
(45 - 381 - 18) Control de Tránsito Aéreo	4.3	34.743.184	121.636.682	86.893.498	250,1	655.128.740	18,6									
UE: Comando de Regiones								Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	594.000	297.000		250.060	42,1	-15,8	Insuficiencia de crédito. No fueron asignadas en oportunidad las cuotas devengadas y las asignaciones de crédito solicitadas en Abril del ejercicio 2013
								Vuelo de Verificación	Vuelo	201	98		83	41,3	-15,3	Insuficiencia de crédito. No fueron asignadas en oportunidad las cuotas devengadas y las asignaciones de crédito solicitadas en Abril del ejercicio 2013
								Servicio de Apoyo al Aterrizaje	Movimiento de Aeronave	277.200	138.600		116.695	42,1	-15,8	Insuficiencia de crédito. No fueron asignadas en oportunidad las cuotas devengadas y las asignaciones de crédito solicitadas en Abril del ejercicio 2013
(45 - 381 - 19) Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	3.1	166.553.230	239.656.050	73.102.820	43,9	459.436.806	52,2									
UE: Dirección General de Salud								Atención de Pacientes Internados	Egreso	3.802	1.822	1.730	2.339	61,5	28,4	EL SERVICIO QUE BRINDA ESTA META ES VARIABLE Y SUJETA A DEMANDA INSTITUCIONAL.
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	491.852	236.087	109.998	352.117	71,6	49,1	EL SERVICIO QUE BRINDA ESTA META ES VARIABLE Y SUJETA A DEMANDA INSTITUCIONAL.
								Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	1.731	828	762	1.095	63,3	32,2	EL SERVICIO QUE BRINDA ESTA META ES VARIABLE Y SUJETA A DEMANDA INSTITUCIONAL.
								Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	963.551	462.501	570.922	668.479	69,4	44,5	EL SERVICIO QUE BRINDA ESTA META ES VARIABLE Y SUJETA A DEMANDA INSTITUCIONAL.
(45 - 381 - 20) Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	3.4	239.614.458	332.593.784	92.979.326	38,8	672.860.910	49,4									
UE: Comando de Personal								Formación de Suboficiales	Egresado	555	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	3.979	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Formación de Oficiales	Egresado	192	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.400	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	1.481	0	0	0	0,0	#¡DIV/0!	
(45 - 381 - 24) Sostenimiento Operaciona	2.1	5.585.365	13.365.017	7.779.652	139,3	39.771.827	33,6									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Fuerza Aérea								Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	181	182	181	49,6	0,0	
(45 - 450) Instituto Geográfico Nacional																
(45 - 450 - 16) Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Naciona	3.5	16.593.171	22.492.114	5.898.943	35,6	64.151.477	35,1									
UE: Instituto Geográfico Nacional								Elaboración de Cartografía	Hoja	70	18	15	37	52,9	105,6	Se incorporaron actividades relacionadas a la elaboración de la cartografía a incluir en el Atlas 2014 y en el Atl 100K de la provincia de Tucumá
								Actualización de Cartografía	Hoja	15	3	30	0	0,0	-100,0	Priorización de actividades comprendidas en la Meta 362 al incorporar tareas de elaboración de cartografía para el Atlas 2014
								Formación y Capacitación de RRHH	Curso	20	8	6	8	40,0	0,0	
								Formación y Capacitación de RRHH	Agente Capacitado	100	45		149	149,0	231,1	Se incorporaron capacitaciones al personal del organismo en virtud de la adquisición de Software de Sistemas de Información Geográfica corporativo
								Formación y Capacitación de RRHH	Participante Capacitado	200	90		166	83,0	84,4	Se incorporaron capacitaciones al personal del organismo en virtud de la adquisición de Software de Sistemas de Información Geográfica corporativo
								Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	222	74	75	72	32,4	-2,7	El personal está capacitándose, el desvío es menor al 5% se recupera en los trimestres siguientes.
								Certificación de Obras para Importación y Exportación	Certificado Emitido	1.500	750	(5)	520	34,7	-30,7	El desvío se debe a la disminución de la demanda de los usuarios de información geográfica. Se ha destinado tiempo en la actualización y confección de material cartográfico y publicaciones del Instituto Geográfico Nacional
								Autorización de Impresión de Publicaciones	Documento Registrado	800	400	(5)	164	20,5	-59,0	El desvío se debe a la disminución de la demanda de los usuarios de información geográfica. Se ha destinado tiempo en la actualización y confección de material cartográfico y publicaciones del Instituto Geográfico Nacional.
								Construcción de Puntos Fjos	Punto Fijo Construido	50	0	(5)	0	0,0	#¡DIV/0!	
								Medición de Puntos Fijos	Punto Medido	150	100	(5)	200	133,3	100,0	Debido a reprogramación de actividades de campo, no se construirán Puntos Fijos pero se destinarán los recursos a la medición de Puntos Fijos con tecnología GP
								Elaboración de Ortofotos y Mosaicos	Hoja	70	28	(5)	40	57,1	42,9	Se incorporaron actividades relacionadas a la elaboración de la cartografía a incluir en el Atlas 2014 y en el Atl 100K de la provincia de Tucumá
								Publicaciones Técnicas	Publicaciones	10	3	(5)	13	130,0	333,3	El desvío producido se debe al aumento de demanda de instituciones usurias de publicaciones cartográficas que son impresas en el organismo
(45 - 451) Dirección General de Fabricaciones Militares																
(45 - 451 - 16) Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	4.6	237.370.078	343.799.349	106.429.271	44,8	801.700.357	42,9									
UE: Dirección General de Fabricaciones Militares								Producción Química	Tonelada	108.144	43.646	(5)	30.590	28,3	-29,9	El desvio negativo está asociado a que la producción estuvo adecuada a la capacidad operativa de fábrica.
								Producción Química	Producto	60.267	12.867	(5)	6.171	10,2	-52,0	El desvio negativo esta asociado a la reducción de los niveles de producción por inconvenientes técnicos y a que la misma fue adecuada a disponibilidad de materias primas y materiale
								Producción Química	Metro Cúbico	188	87	(5)	136	72,3	56,3	El desvio positivo se debe a que la producción fue adecuada a demanda.
								Producción Mecánica	Producto	44.950.500	17.061.800	(5)	21.226.160	47,2	24,4	El desvio positivo se debe a que la producción adecuada al ciclo de abastecimiento de las Fuerzas Armadas.
								Refabricación de Munición de Guerra	Munición Refabricada	13.900	4.900	(5)	6.390	46,0	30,4	El desvio positivo se debe a que la producción adecuada al ciclo de abastecimiento de las Fuerzas Armadas.
								Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera	Producto	190.593	50.016	(5)	37.232	19,5	-25,6	El desvio negativo se debe a la reducción del nivel de producción por problemas de mantenimiento de equipos.
								Producción Metal Mecánica aplicada a las Fuerzas Armadas y de Seguridad	Producto	18.875	435	(5)	6.800	36,0	1.463,2	El desvio positivo se debe a que la producción adecuada al ciclo de abastecimiento de las Fuerzas Armadas.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Material Rodante	81	9	(5)	0	0,0	-100,0	El desvio negativo esta asociado a inconvenientes técnicos y a atraso en la puesta en marcha de la cuarta etapa del convenio para la recuperación de vagones de la linea Belgrano Cargas.
(45 - 452) Servicio Meteorológico Nacional																
(45 - 452 - 16) Servicios de Meteorología Nacional	4.3	38.458.125	58.259.629	19.801.504	51,5	123.026.000	47,4									
UE: Secretaría de Planeamiento								Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	240.000	120.000	130.110	109.955	45,8	-8,4	Por disminución de consultas verbales
								Servicio de Meteorología para Público en Genera	Pronóstico	860.000	430.000	441.430	441.664	51,4	2,7	Aumento de pronósticos para empresas
								Servicio Especial de Meteorología	Informe	14.800	7.400	7.222	6.551	44,3	-11,5	Se recibieron menos consultas debido al receso estival y menos consultas de la PFA
								Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	3.750	1.750	1.036	1.883	50,2	7,6	Demoras en la instalación de radiosonda (1º trimestre) e incorporaciones de estaciones experimentales (2º trimestre).
								Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	800.000	400.000	331.327	349.310	43,7	-12,7	La falta de personal aún no resuelta para completar los planes de labor
								Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	712.360	312.360	105.552	170.000	23,9	-45,6	Demoras en la instalación de estaciones automáticas
(45 - 470) Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares																
(45 - 470 - 16) Prestaciones de Previsión Social	3.3	1.865.753.634	3.125.006.591	1.259.252.957	67,5	5.801.573.150	53,9									
UE: Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militare								Atención de Pensiones	Pensionado	35.155	35.168	35.321	34.838	(4)	-0,9	Otras causas
								Atención de Retiros	Retirado	47.545	47.628	49.139	49.321	(4)	3,6	Otras causas
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE DEFENSA		**7.870.218.303**	**11.006.757.911**	**3.136.539.608**	**39,9**	**23.839.779.361**	**46,2**									
(50) Ministerio de Economía y Finanzas Públicas																
(50 - 321) Instituto Nacional de Estadística y Censos																
(50 - 321 - 19) Servicio Estadístico	1.8	115.192.982	149.794.764	34.601.782	30,0	371.431.484	40,3									
UE: Instituto Nacional de Estadística y Censos								Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	45.000	22.400	20.300	22.400	49,8	0,0	
								Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	290	144	140	144	49,7	0,0	
(50 - 357) Ministerio de Economía y Finanzas Públicas																
(50 - 357 - 17) Definición de Políticas de Comercio Exterio	4.7	23.873.545	29.305.379	5.431.834	22,8	104.498.000	28,0									
UE: Secretaría de Comercio Exterior								Promoción a Empresas Régimen de Admisión Temporaria de Insumos Importados	Certificado Expedido	2.500	1.100	72	302	12,1	-72,5	Las demandas de certificados está determinada por las exportaciones realizadas por las empresas que utilizan este régimen. En base a los antecedentes puede realizarse una estimación de certificados a ser emitidos en un período determinado, siendo su resultado aleatorio por depender de factores no previsibles por la Autoridad de Aplicación. Asimismo, el cumplimiento de las empresas en lo que se refiere a la prestación de documentación influye en los resultados de la emisión. Debe tenerse en cuenta que se estudia una modificación del sistema informatico a efectos de mejorar la eficiencia y el control de la emisión de certificados.
								Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	59.000	29.000	21.716	22.538	38,2	-22,3	La evolución del comercio internacional condiciona las solicitudes de emisión de certificados de tipificación del Régimen de Admisión Temporaria, siendo las empresas exportadoras, en función de las variables que pueden presentarse en la comercialización de sus productos, quienes optan por utilizar el régimen de admisión temporaria de insumos para la producción. El comportamiento del comercio internacional y sus variaciones, especialmente las variaciones en los países que otorgan el beneficio del Sistema Generalizado de Preferencias, condiciona las solicitudes de certificados amparados en este régime
								Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	30	14	0	4	13,3	-71,4	El control de cumplimiento está limitado a aprobación de proyectos. Se están capacitando agentes a efectos poder dar cumplimiento a lo especificado por la normativa vigente. Del total de presentaciones, parte se encuentran incompletas para iniciar el circuito de evaluación para resolución: tres (3) de las presentaciones se encuentran en cicuito normal de evaluación para resolución y seis (6) actuaciones se encuentran en la DNGCE pendientes de ser giradas a las áreas correspondientes para continuar el circuito de evaluación
								Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	20	11	2	6	30,0	-45,5	El desvío de las metas físicas presupuestadas se debió a aspectos técnicos y/u operativos y que alteraron y modificaron el desarrollo de la meta. En tal sentido, se observa en seis (6) investigaciones Exptes. SO1:00518013/2011 WEIDMULLER Bornes (Revisión expiración de plazo compromiso de precios Alemania) S01:0138520/2011 Tambores de acero(Dumping Chile) S01:0269927/2010 Cajas para baterías (Dumping-China y Brasil), S01:0265378/11 Colorantes (Revisión cambio de circunstancias) y S01:0377496/11 Films. (Dumping-Chile) en las cuales se procedió al uso del plazo adicional ante la imposibilidad material de cumplir con el plazo de 12 meses fijado por la legislación vigente en la materia. del Acuerdo Antidumpi
								Resolución de Casos de Salvaguardia	Caso Resuelto	12	8	0	0	0,0	-100,0	El desvío de las metas físicas presupuestadas se debió a aspectos técnicos y/u operativos y que alteraron y modificaron el desarrollo de la meta. En ese sentido, se informa que dichas solicitudes de investigaciones han sido efectuadas bajo el amparo del Decreto Nº 1859 el cual prevé que podrán aplicarse medidas de salvaguardia cuando la Autoridad de Aplicación considere que productos de origen de la REPÚBLICA POPULAR DE CHINA están siendo importados en tal cantidad y en condiciones tales que causen o amenacen causar una desorganización de mercado para los productores nacionales de productos similares o directamente competidores, por lo que los casos de salvaguardias presupuestados están siendo analizados por la Autoridad de Aplicac
								Otorgamiento de Licencias No Automáticas de Importación	Solicitud Concedida	120.000	57.000	(5)	6.116	5,1	-89,3	La causa del desvío corresponde a la derogación por medio de la Resolución Nº 11/2013 del 25/01/2013 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Procediemtos para el trámite de las Licencias de Importación
								Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	12	5	(5)	5	41,7	0,0	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Realización de Actividades de Promoción de Exportaciones	Evento	80	30	(5)	14	17,5	-53,3	Se continúa el análisis y preparación de eventos en promoción de la competitividad como tercer pilar desarrollo, como así también en la fijación de la política de promoción comercial y participación en ferias, exposiciones y misiones destinadas a estimular el intercambio con el exterior.
								Asistencia Técnico-Financiera para Inserción en el Mercado Internacional	Empresa Asistida	50	26	(5)	14	28,0	-46,2	Debido a la complejidad de las actividades realizadas y la heterogeneidad de los lugares donde se realizaron, hicieron que se tengan que desplazar para las actividades al exterior y a diferentes provincias y además contar con un equipo permanente en base para apoyar en la logística de dichas actividade El desvío producido en la pauta programada esta vinculado a la cantidad de Eventos, Misiones y Ferias, donde resulta la asistencia a empresas con el objetivo de internacionalizar la producción de empresas locales para que accedan al mercado de la región y se vinculen con grandes compradores , asistiendolas en lo que se enmarca dentro del modelo de desarrollo económico con inclusión social, el impulso e incremento de las exportaciones, los cuales fueron modificados sus fechas de realización reprogramados para el tercer y cuarto trimestre
								Administración de Excepciones para Ferias Internacionales	Autorización Otorgada	30	5	(5)	5	16,7	0,0	
								Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	172	80	(5)	49	28,5	-38,8	El desvío producido en el segundo trimestre del 2013 se debió a los cursos de acción en materia de negociaciones económicas y comerciales tanto bilaterales como multilaterales con todas las Naciones con las que la República Argentina mantiene relaciones, con Organismos Regionales y Subregionales, tendientes a la integración económicas con las naciones latinoamericanas, y a una mayor integración de las Economías Regionales, sus fuerzas productivas e intercambio tecnológico, hicieron menester reprogramar cantidades y fechas de misiones considerando los distintos temas a tratar por la Secretaría de Comercio Exterior.
(50 - 357 - 18) Formulación y Ejecución de Políticas Económicas UE: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo	1.3	80.076.325	96.381.799	16.305.474	20,4	412.417.756	23,4									
								Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	24	12	12	12	50,0	0,0	
								Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	25	12	12	12	48,0	0,0	
								Informe Económico Trimestra	Publicación	4	2	1	3	75,0	50,0	Se adelantó la ejecución prevista para el tercer trimestre
								Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plaz	Informe	4	2	2	2	50,0	0,0	
								Información sobre Gasto Público Consolidado	Publicación Internet	2	1	1	1	50,0	0,0	
								Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Curso	15	7	7	7	46,7	0,0	
								Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Persona Capacitada	150	75	75	75	50,0	0,0	
								Implementación de Sistemas de Inversión Pública	Sistema Implementad	34	17	17	17	50,0	0,0	
								Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública	Dictamen	84	42	33	25	29,8	-40,5	El desvío del período se originó en organismos de la administración pública, los mismos presentaron una menor cantidad de proyectos a iniciar, por lo tanto son menos los dictámenes realizados. El desvío se mantendrá en los próximos trimestres
								Solicitudes de Financiamiento a los Organismos Internacionales de Crédito	Dictamen	44	22	24	31	70,5	40,9	La meta está fuera del control de la Dirección Nacional de Inversión Pública. Los proyectos ingresan por Dirección Nacional de Organismos Internacionales de Crédito y por Jefatura de Gabinete de Ministros. Estos organismos presentan los proyectos a la Dirección Nacional de Organismos Internacional de Crédito para que se emita un informe que autoriza negociación definitiva
								Análisis de Proyectos para el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM)	Informe	28	14	14	8	28,6	-42,9	Los proyectos son presentados por organismos públicos nacionales, provinciales y municipales, y también por los países que forman parte del Análisis de Proyectos para el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM). En la Dirección Nacional de Inversión Pública se han realizado presentaciones en el ejercicio 2012 pero las mismas tienen observaciones y actualmente los organismos no las han vuelto a presentar. Asimismo, durante el ejercicio 2013 se entregaron presentaciones pero no con un carácter formal. La DNIP realiza constantemente gestiones para poder identificar nuevos proyectos
								Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	10	5	5	5	50,0	0,0	
								Estadísticas Armonizadas en el Ambito del Mercosu	Publicación Internet	6	3	3	3	50,0	0,0	
								Investigación sobre Política Fiscal	Informe	2	1	(5)	1	50,0	0,0	
								Investigación sobre Políticas de Ingreso	Informe	2	1	(5)	1	50,0	0,0	
								Asistencia Financiera a Proyectos de Apoyo a la Competitividad	Proyecto Financiado	10	3	(5)	1	(4)	-66,7	Se informa que no hubo ejecución física debido al cambio de autoridades en la estructura de la Secretaría ocurrido en el primer trimestre de 2013, el cual originó una nueva revisión y análisis de los Proyectos de Apoyo la Competitividad pendientes. El atraso se corregirá en los próximos trimestres.
								Fortalecimiento de Instituciones Locales de Apoyo a la Competitividad	Institución Financiada	3	4	(5)	0	(4)	-100,0	Se informa que no hubo ejecución física debido al cambio de autoridades en la estructura de la Secretaría ocurrido en el primer trimestre de 2013, el cual originó una nueva revisión y análisis de los Proyectos de Apoyo la Competitividad pendientes. El atraso se corregirá en los próximos trimestres.
(50 - 357 - 30) Definición de Políticas de Comercio Interior	4.7	84.974.919	174.308.189	89.333.270	105,1	1.334.584.000	13,1									
UE: Secretaría de Comercio Interior								Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	12.000	6.000	9.521	22.963	191,4	282,7	Se presentó una alta cantidad de trámites, poco habitual para este período del año.Resulta dificultoso establecer una cantidad fija de aprobaciones y/o verificaciones dado que depende exclusivamente de la voluntad,necesidad,oportunidad y conveniencia de fabricantes o importadore
								Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial	Operativo	30.000	15.000	16.466	11.811	39,4	-21,3	La instrumentación del operativo pre roe para exportaciones cárnicas y lácteas, más los informes de abastecimiento de cortes populares de carne han disminuido con respecto a lo observado en otros períodos, producto en buena parte de la disminución en las ventas al exterior de carne vacu
								Publicación de Precios Relevantes	Publicación	6	4	0	0	0,0	-100,0	Discontinuidad en la elaboración, edición e impresión de la publicación por decisión de la autoridad en curso hasta que se definan los lineamientos al respect
(50 - 357 - 31) Defensa de la Libre Competencia	4.7	7.740.693	10.349.839	2.609.146	33,7	28.538.000	36,3									
UE: Comisión Nacional de Defensa de la Competencia								Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2	1	0	0	0,0	-100,0	Este semestre no hubo necesidad de utilizar este tipo de procedimiento, pues no hubo ninguna operación concentración económica ni ningun expediente de conductas que merituaran utilizar este tipo de consulta. Cabe acotar que el mismo solamente se utiliza en casos muy excepcionales con operaciones que tiene alto impacto en los mercados que los originan

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Estudios de Mercado	Informe Realizado	10	5	1	1	10,0	-80,0	El desvío observado obedece a que durante el segundo trimestre no hubo necesidad de iniciar nuevos estud de mercado continuandose con el estudio de los actualmente en curso, como ya hemos expresado anteriormente en este tipo de estudios todas o las mas representativas empresas que conforman un mercado son contactadas con el objeto de que proporcionen algún tipo de información, muchas veces los tiempos de entrega de la misma no es el adecuado
								Auditorias a Empresas	Auditoría Realizada	25	13	8	4	16,0	-69,2	El desvío obedece a que en el segundo trimestre no hubo necesidad de inicar nuevas auditorías, ténga presente que cuando se realizan las estimaciones de la cantidad de auditorias a realizar durante el ejercicio las mismas se calculan en función de las medias históricas, la cual depende de las cantidad de operaciones y denuncias recibidas, en algunos trimestre como este las mismas no se ajustan a la cantidad de expdientes recibidos.
								Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Resuelto	65	30	14	24	36,9	-20,0	La Comisión ha realizado en este trimestre una reestructuración interna creando dos areas de estudio nue que se refieren exclusivamente a mercados de energía y a telecomunicaciones en función a ello a debido reasignar expedientes a diversos profesionales, por lo cual los mismos se encuentran en período de adaptación a las nuevas temáticas y actuaciones asignadas, por lo que resulta esperable que en los próximos trimestres se comiencen a ver los resultados de esta nueva política intern
								Análisis de Conductas Anticompetitivas	Caso Resuelto	60	30	12	37	61,7	23,3	Motivo de la reestructuración interna a partir de la que se crearon dos áreas de estudio nuevas, fue posible alcanzar una mayor cantidad de causas resuelta
(50 - 357 - 35) Defensa del Consumido	4.7	9.747.301	10.852.597	1.105.296	11,3	26.095.000	41,6									
UE: Subsecretaría de Defensa del Consumido																
								Asistencia Técnica a Provincias	Taller	320	160	235	160	50,0	0,0	
								Subsidios a Entidades de Consumidores	Entidad Beneficiada	41	41	29	41	(4)	0,0	
								Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	495	246	246	246	49,7	0,0	
								Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.250	550	548	607	48,6	10,4	Atado a la demanda externa.
(50 - 602) Comisión Nacional de Valores																
(50 - 602 - 16) Control y Fiscalización de la Oferta Públic	4.8	18.653.715	24.354.783	5.701.068	30,6	61.683.212	39,5									
UE: Comisión Nacional de Valores																
								Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversió	Sociedad Gerente Fiscalizada	44	44	41	44	(4)	0,0	
								Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	455	455	441	484	(4)	6,4	El desvío total se debe a la suma de los desvíos positivos en los dos trimestres (+20 en el primero y +38 en el segundo). La diferencia respecto de lo programado depende exclusivamente de las solicitudes de ingreso y egreso al régimen de oferta pública, a las que haga lugar la CNV a voluntad de los emisores autorizados a tal fin
								Autorización de Emisión de Títulos Valores	Análisis para Oferta Pública de Fondos Comunes de Inversión	70	15	26	15	21,4	0,0	
								Autorización de Emisión de Títulos Valores	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	230	114	104	119	51,7	4,4	La meta depende exclusivamente de la cantidad de solicitudes de autorización de oferta pública que son produ del movimiento del Mercado de Capitales y por lo tanto, independientes de la productividad de la CNV
								Autorización de Emisión de Títulos Valores	Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	210	100	101	111	52,9	11,0	La superación de la meta programada depende exclusivamente del haber recibido del mercado once solicitudes de ingreso al régimen de oferta pública adicionales a la cantidad esperada
								Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	110	54	52	59	53,6	9,3	El del primer trimestre nos habla de un esfuerzo por parte de la Gerencia de cumplir con los objetivos programados y compensar la diferencia negativa del ejercicio anterior, mientras que el desvío positivo del segundo trimestre se explica por la reincorporación de empleados, el regreso al área del profesional con mayor antigüedad y experiencia y por último, a la intención de concluir los expedientes correspondientes al año 2009.
								Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversió	Sociedad Depositaria Fiscalizada	22	22	22	22	(4)	0,0	
								Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	370	370	313	350	(4)	-5,4	El desvío acumulado se explica por una menor cantidad de Fondos comunes de Inversión ingresados en ambos trimestres
								Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	724	724	610	724	(4)	0,0	
								Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	280	280	267	276	(4)	-1,4	El cumplimiento/incumplimiento de la meta programada depende exclusivamente de las solicitudes de ingreso y egreso al régimen de la oferta pública, a las que haga lugar CNV a solicitud de sociedades autorizadas a tal fin
								Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	6	4	4	4	(4)	0,0	
								Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitale	Auditoría Realizada	632	335	383	263	41,6	-21,5	Es el resultado neto al que se arriba con la sumatoria de los desvios ocurridos entre la programacion y la ejecucion de cada área
(50 - 603) Superintendencia de Seguros de la Nación																
(50 - 603 - 16) Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	4.8	70.606.057	91.625.937	21.019.880	29,8	194.075.541	47,2									
UE: Superintendencia de Seguros de l Nación																
								Publicaciones	Circular	87	42	47	36	41,4	-14,3	El desvio negativo de este trimestre obedece principalmente a: la influencia del fin del período, y en el tiempo requerido para la protocolización y emisión de los resultados oficiale
								Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	312	152	144	213	68,3	40,1	Las verificaciones y denuncias tienen su origen en solicitudes específicas de verificación efectuadas por otras dependencias del organismo. Cabe destacar que según la modificación del manual de procedimientos se planteó un nuevo objetivo de auditar al menos una vez en el término de 3 años a todas las aseguradoras. dando un promedio trimestral de 15 entidades a verificar en lo que respecta a inspecciones patrimoniales de rutina. Las verificaciones y denuncias tienen su origen en solicitudes específicas de verificación efectuadas por otras Dependencias del Organismo.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	2.472	1.236	482	701	28,4	-43,3	El desvío negativo fue ocasionado por fallas en la estimación trimestral. La programación para el ejercicio 2013 se basó en el comportamiento histórico y se presentaron variaciones no previstas y no controlables a priori. Es decir que las verificaciones fueron estimadas en función de las tareas de este tipo comunicadas por la Gerencia de Autorizaciones y Registros y también en base a la experiencia de años anteriores.
								Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	6	3	6	2	33,3	-33,3	El desvió negativo obedece principalmente a las eventualidades procesales y la dependencia de los plazos del sistema judicial
(50 - 620) Tribunal Fiscal de la Nación																
(50 - 620 - 16) Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosa	1.6	24.656.203	28.967.794	4.311.591	17,5	58.886.350	49,2									
UE: Tribunal Fiscal de la Nación								Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.100	865	1.058	401	19,1	-53,6	La cifra informada es provisoria dado que el sistema de registro del organismo establece un procedimiento especial que ocasiona un rezago en la obtención de la información sobre causas resueltas. La cifra definitiva se conocerá a fines de septiembre de 2013, estimándose que no se producirán desvíos significativos. El desvío negativo se vincula con factores no controlables por el organismo y con la reducción de la litigiosidad entre la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y los contribuyentes, lo cual implicó una menor cantidad de tramitaciones de causas. Asimismo, se informa que la cifra definitiva del 1T13 asciende a 375 causas resueltas.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS		**435.521.740**	**615.941.081**	**180.419.341**	**41,4**	**2.592.209.343**	**23,8**									
(51) Ministerio de Industria																
(51 - 362) Ministerio de Industria																
(51 - 362 - 24) Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	4.6	92.578.491	156.889.279	64.310.788	69,5	455.728.772	34,4									
UE: Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regiona								Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para MiPyMEs	Empresa Asistida	3.940	1.660	1.595	725	18,4	-56,3	Si bien se incrementó en un 30% las solicitudes de desembolso recibidas, las empresas y emprendedores no rindieron las actividades pendientes a pesar de los esfuerzos realizados por la Unidad Ejecutora para que presenten la documentación faltante
								Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para MiPyMEs	Aporte No Reintegrable Otorgadc	10.260	3.920	3.257	2.108	20,5	-46,2	Si bien se incrementó en un 30% las solicitudes de desembolso recibidas, las empresas y emprendedores no rindieron las actividades pendientes a pesar de los esfuerzos realizados por la Unidad Ejecutora para que presenten la documentación faltante
								Asistencia a PyMEs a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	80.000	34.853	32.835	33.131	41,4	-4,9	La subejecución se debió a que el crecimiento interanual de la cantidad de garantías otorgadas fue inferior a los niveles proyectados debido a una sobreestimación del nivel de demanda de crédito por parte de las Pymes.
								Reafianzamiento a SGRs y Garantías Directas Otorgadas a través de FOGAPYMI	Garantía Otorgada	120	50	2	0	0,0	-100,0	La subejecución se debió a que no hubo ninguna operación por parte de GARANTIZAR SGR ni de FOGABA SAPEM. En el caso de FOGABA debe tenerse en cuenta que no las hubo debido a que la renovación del contrato se encuentra en su tramo fina
								Asistencia Financiera FONAPYME	Empresa Asistida	90	25	86	10	11,1	-60,0	La subejecución se debió a a la demora, por parte de las empresas, en la presentación de la documentación respaldatoria necesaria para poder evaluar los proyectos correspondiente
								Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión	Crédito Otorgado	110	70	0	68	61,8	-2,9	La subejecución se debió a a la demora, por parte de las empresas, en la presentación de la documentación respaldatoria necesaria para poder evaluar los proyectos correspondiente
								Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRC y Bonificaciones de Tasas)	Empresa Asistida	25.963	22.895	24.530	22.097	85,1	-3,5	El desvío se explica dado que las dos entidades bancarias que cuentan con líneas operativas para desembolsar créditos con bonificación de tasas (Banco de la Nación Argentina y Banco de Inversión y Comercio Exterior) ha disminuido su ejecución, sumado a la demora en la presentación de nuevas operaciones acordadas por parte de dichas entidades. No obstante se están implementando mejoras en las condiciones del financiamiento para las emprsas que se estima incrementarán el número de operaciones informadas. Adicionalmente a lo expuesto , debe explicarse que los bancos aún no han terminado de presentar la información con las altas acordadas, tal como se indicó respecto de la ejecución correspondiente al II trim. de 2013.
								Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales	Grupo Fortalecido	26	13	9	10	38,5	-23,1	En primer lugar, la demora en la recepción de la cuota presupuestaria correspondiente al 1° trimestre del a imposibilitó avanzar en la formulación y aprobación de una mayor cantidad de Planes y Proyectos de Inversión durante el 1° trimestre del año. En segundo lugar, debido a que Reglamento Operativo y Anexos que componen la operatoria del Proyecto PNUD ARG/12/005 se encuentran en etapa de revisión, algunos Planes y Proyectos asociados a las nuevas líneas del Proyecto también se encuentran en etapa de aprobación. Por otra parte, algunos Planes y Proyectos de Inversión han formulados y/o evaluados a fines del 2° trimestre y se espera que sean aprobados e inicien sus actividades a principios del 3° trimestre del presente añ
								Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional	Proyecto Promovido	35	17	10	11	31,4	-35,3	En primer lugar, la demora en la recepción de la cuota presupuestaria correspondiente al 1° trimestre del a imposibilitó avanzar en la formulación y aprobación de una mayor cantidad de Planes y Proyectos de Inversión durante el 1° trimestre del año. En segundo lugar, debido a que Reglamento Operativo y Anexos que componen la operatoria del Proyecto PNUD ARG/12/005 se encuentran en etapa de revisión, algunos Planes y Proyectos asociados a las nuevas líneas del Proyecto también se encentran en etapa de aprobación. Por otra parte, algunos Planes y Proyectos de Inversión han
								Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios	Proyecto Fortalecido	2.500	750	1.483	0	0,0	-100,0	El desvío acumulado en el semestre será corregido durante la ejecución del III y IV trimestre debido a que a través de la Resolución N° 26/2013 del Ministerio de Industria se introdujeron cambios previstos en el reglamento operativo del programa, lo que implicó un atraso en el cronograma previsto originalme
								Crédito Fiscal para Capacitación	Curso Aprobado	9.000	3.500		2.508	27,9	-28,3	La primer convocatoria al programa de crédito fiscal abrió el 25 de Febrero de 2013, por dicha razón no hubo proyectos presentados durante el mes de Enero y mayor parte de Febrero. Es por ello que los proyectos todavía no se encuentran aprobados formalmente, lo que justifica la subejecucić
								Asistencia Financiera a PyMEs para el Desarrollo en Parques Industriales Públicos	Empresa Declarada Elegible	64	22	9	9	14,1	-59,1	La subejecución se debe a que algunos casos se encontraban bajo análisis en áreas externas al ámbito de la dirección del Programa al 30/06/2013. A su vez, también se presentaron casos que han desistido del beneficio.
								Apoyo a la Competitividad para MIPyMES	Empresa Asistida	45	0	(5)	0	0,0	0,0	
								Apoyo a la Competitividad para MIPyMES	Aporte No Reintegrable Otorgadc	73	0	(5)	0	0,0	0,0	
								Capacitación de Jovenes Emprendedores y Empresarios	Joven Capacitado	9.000	2.938	(5)	997	11,1	-66,1	El desvío acumulado en el semestre será corregido durante la ejecución del III y IV trimestre debido a que a través de la Resolución N° 26/2013 del Ministerio de Industria se introdujeron cambios previstos en el reglamento operativo del programa, lo que implicó un atraso en el cronograma previsto originalme
(51 - 362 - 56) Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria	4.6	68.963.741	70.099.395	1.135.654	1,6	362.409.399	19,3									
UE: Secretaría de Industria								Habilitación Nacionales en Régimen Automotri	Licencia Otorgada	740	370	332	396	53,5	7,0	El desvío positivo del primer semestre se debe a la mayor cantidad de presentaciones que realizaran las empresas en el 1° trimestre del Ejercicic
								Habilitación Importados en Régimen Automotri	Certificado Expedidc	3.612	1.806	1.800	1.435	39,7	-20,5	La menor ejecución del semestre se atribuye a la baja de presentación de solicitudes presentadas por las empresas beneficiarias del Régimer

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	400	160	131	85	21,3	-46,9	El desvío negativo del primer semestre se debe a que hay solicitudes de reintegro realizadas por las Terminales Automotrices con incosistencias técnicas, las que una vez corregidas compensarán dicho desvío.
								Reintegro por Venta Maq. Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	32.800	16.400	16.192	18.762	57,2	14,4	Durante el 1° semestre se produjo un desvío positivo, generado por una mejora en la gestión operativa, que permitió acelerar los tiempos de resolución de las tramitaciones pendientes, situación que se ha revertido en el trimestre en curso por la menor cantidad de presentaciones realizadas por las empresas.
								Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	620	279	361	546	88,1	95,7	El desvío positivo del semestre podría atribuirse a un importante incremento de solicitudes de cambio de implantes y procesadores auditivos por nuevos modelos de tecnología más avanzada, en pacientes ya implantados y por reposición de procesadores rotos o extraviados. Asimismo el avance de la patología auditiva va en franco aumento así como también su solución por parte de las Obras Sociales que la cubren.
								Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.400	700	517	1.180	84,3	68,6	El desvío positivo en asistencias técnicas de promoción industrial del semestre, se considera producido por mayores espectativas por parte de las empresas industriales, que superaron las previsiones de programación realizadas
								Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	110	103	109	110	100,0	6,8	Se considera que influyeron positivamente en la ejecución del semestre las acciones de difusión del Régimen
								Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	3.500	1.656	1.781	1.379	39,4	-16,7	El desvío negativo del semestre se atribuye a que Empresas que han ingresado sus expedientes para inscripc y reinscripción, han sido notificadas por incumplimiento de requisitos formales, y el Registro Industrial de la Nación se encuentra en la actualidad a la espera de la presentación por parte de las empresas de la información requerida.
								Difusión de Informes sobre Industria	Publicación	45	15	15	15	33,3	0,0	
								Verificaciones por Régimen de Compre Nacional	Certificado Expedido	1.725	824	549	662	38,4	-19,7	El desvío en la ejecución del semestre se debe a que la cantidad de Certificados De Verificación (CD' solicitados depende de las contrataciones que realicen los sujetos obligados, enunciados en el artículo 1° de la Ley 25.551 Régimen Compre Nacional (Administración Pública Nacional, sus dependencias, reparticiones y entidades autárquicas y descentralizadas, las empresas del Estado y las sociedades privadas prestadoras, licenciatarias, concesionarias y permisionarias de obras y de servicios públicos y sus respectivos subcontratantes directos)
								Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	2.132	960	649	460	21,6	-52,1	El devío negativo del semestre es atribuible a una disminución importante en las solicitudes de certificados efectuados por las empresas editoriales usuarias del Régimen.
(51 - 608) Instituto Nacional de Tecnología Industrial																
(51 - 608 - 16) Desarrollo y Competitividad Industria	5.1	861.999	862.000	1	0,0	862.000	100,0									
	3.5	152.287.552	192.239.004	39.951.452	26,2	447.296.000	43,0									
UE: Instituto Nacional de Tecnología Industria								Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	34.350	15.650	9.455	11.480	33,4	-26,6	Los análisis y ensayos prestados en el semestre fueron menores a lo programado.
								Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	16.110	7.600	5.542	6.628	41,1	-12,8	Si bien la ejecución de los servicios de asistencia técnica fue menor a lo programado para el segundo trimestre, la misma presentó una leve mejora respecto de lo acontencido en el primer trimes
								Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	69	31	44	56	81,2	80,6	En cuanto a los servicios de desarrollo, los mismos presentaron una ejecución mayor a la programada. Esta tendencia se sostiene desde el primer trimestr
(51 - 622) Instituto Nacional de la Propiedad Industrial																
(51 - 622 - 18) Protección de los Derechos de la Propiedad Industria	4.6	29.719.144	39.960.388	10.241.244	34,5	90.474.823	44,2									
UE: Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial								Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.390	650	516	565	40,6	-13,1	El desvío negativo obedece a mayor ingreso de solicitudes previo al incremento de aranceles. También por la implementación de nuevas directrices en el Area de Farmacia y Química por aplicación de la Resolución Conjunta con el Ministerio de Salud lo que genera mayor tiempo de estud
								Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud No Concedida	2.960	1.340	1.225	1.250	42,2	-6,7	El desvío negativo obedece a mayor ingreso de solicitudes previo al incremento de aranceles. También a la implementación de nuevas directrices en el Area de Farmacia y Química por aplicación de la Resolución Conjunta con el Ministerio de Salud lo que genera mayor tiempo de estud
								Registro de Marcas	Solicitud Concedida	68.285	33.685	28.373	28.246	41,4	-16,1	El desvío negativo obedece a la falta de personal por razones médicas, licencias ordinarias.
								Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	17.035	6.575	4.785	4.287	25,2	-34,8	El desvío negativo obedece a las -Resoluciones de Abandonos cuyo analista se encontró con Licencia Médica.
								Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.429	700	1.091	891	62,4	27,3	El desvío acumulado es positivo por la mayor concientización del ciudadano al presentar las solicitudes ante la Dirección de Modelos y Diseños Industriales, redundando en una agilización del trámite administrativo interno, pertimiendo el estudio de mayor cantidad de solicitude
								Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	35	29	20	16	45,7	-44,8	El desvío negativo es por no ingresar la cantidad esperada de trámites incompletos, debido a una mayor concientización en la presentación de las solicitudes de Modelos y Diseños Industriale
								Registro de Contratos de Transferencia de Tecnologí	Solicitud Concedida	720	360	317	311	43,2	-13,6	Menor número de Contratos presentados.
								Registro de Contratos de Transferencia de Tecnologí	Solicitud No Concedida	52	26	13	17	32,7	-34,6	Menor número de Contratos presentados.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE INDUSTRIA		**344.410.927**	**460.050.066**	**115.639.139**	**33,6**	**1.356.770.994**	**33,9**									
(52) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca																
(52 - 363) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca																
(52 - 363 - 36) Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero	4.5	345.923.101	278.039.241	-67.883.860	-19,6	620.242.833	44,8									
UE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca								Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	400	400	400	(4)	0,0	
								Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	38.000	38.000	57.921	32.137	84,6	-15,4	Demoras en la tramitación de los expedientes como consecuencia del cambio a la nueva red de datos Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca ocurridos durante el primer trimestre del ai
								Asistencia Financiera a Productores Forestales	Productor Asistido	1.900	300	0	193	10,2	-35,7	El desvío se debe a que no se han recibido la totalidad de los contratos firmados enviados a las entidades administradoras. Por otra parte, se encuentran pendientes algunos desembolsos de Subproyectos Forestales de Producción y conservación (SFPC). Se están regularizando los tiempos de ejecución de esta actividad.
								Extensión e Investigación de Plantaciones	Proyecto Financiado	40	40	7	38	95,0	-5,0	La meta se ha visto superada debido a que si bien en el trimestre se firmaron los contratos de 2 proyectos SaFo (Sanidad Forestal), 3 proyectos BIO y 6 proyectos SILVA; Aun quedan pendientes la firma del convenio de 1 SaFo, 2 proyectos BIO y 2 SILVA
								Control de Buques Pesquero	Inspección	6.500	3.250	3.250	3.250	50,0	0,0	
								Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impres	3.000	2.000	1.000	2.000	66,7	0,0	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Asistencia Financiera a Productores y Empresas Vitivinícolas (PROVIAR	Plan de Negocio Financiado	40	20	45	36	90,0	80,0	El desvío favorable se registra en que la actividad se realiza a demanda. En función de lo expuesto, la solicitud Planes de Negocios fue mayor de la prevista inicialmente.
								Asistencia Técnica a Productores Vitivinícolas (PROVIAR)	Productor Asistido	400	200	382	652	163,0	226,0	El desvío favorable se registra en que la actividad se realiza a demanda. En función de lo expuesto, la solicitud Asistencia Técnica fue mayor de la prevista inicialmente.
(52 - 363 - 40) Formulación de Políticas de Desarrollo Region	4.5	132.117.096	131.214.067	-903.029	-0,7	358.183.279	36,6									
UE: Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Proyecto Financiado	173	80	34	34	19,7	-57,5	El desvío se debe a que recientemente el programa ha reestructurado los acuerdos de ejecución con provincias adheridas, lo cual ha conllevado demoras en los financiamientos de los proyectos. Actualmente se cuenta con la No Objeción del organismo financiador sobre las enmiendas propuestas, por lo cual se espera que las provincias puedan agilizar su ejecución durante el segundo semest
								Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Beneficiario	4.325	2.000	1.268	487	11,3	-75,7	El desvío se debe a que recientemente el programa ha reestructurado los acuerdos de ejecución con provincias adheridas, lo cual ha conllevado demoras en los financiamientos de los proyectos. Actualmente se cuenta con la No Objeción del organismo financiador sobre las enmiendas propuestas, por lo cual se espera que las provincias puedan agilizar su ejecución durante el segundo semest
								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERPA	Proyecto Financiado	89	76	148	49	55,1	-35,5	El desvío surgido respecto de la meta propuesta responde a una replanificación financiera surgida de la prórro obtenida para la ejecución de proyectos en PRODERPA (hasta el 31/12/2013), otorgada por el organismo financiador (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola) en ocasión de la última Misión de Supervisión del pasado mes de mayo
								Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERPA	Beneficiario	2.200	1.300	4.618	2.088	94,9	60,6	La meta ha sido superada ampliamente, debido a la estrategia planteada desde las Unidades Ejecutoras, de articular este servicio en cada proyecto financiado por PRODERPA, con otras instituciones presentes en territorio (INTA, Subsecretaría de Agricultura Familiar, CORFO), las cuales trabajan con los pobladores del perfil del programa. De este modo se busca darle sutentabilidad en el tiempo al acompañamiento técnico a las organizaciones más allá de la fecha límite para la ejecución de proyectos.
								Asistencia Técnica para el Desarrollo Rural (PRODER	Plan Aprobado	3	2	0	0	0,0	-100,0	Actualmente el programa se encuentra gestionando el proceso de incorporación de tres nuevas provincias, las cuales deberán implementar sus planes de desarrollo territori
								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODER	Proyecto Financiado	66	16	0	0	0,0	-100,0	La meta no ha sido alcanzada. Sin embargo, se ha avanzado en la aprobación de planes de negocios en las provincias de Tucumán, Jujuy y Catamarca
								Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERI	Beneficiario	408	108	0	340	83,3	214,8	La meta fue superada producto del financiamiento de dos planes de asistencia técnica en las provincias de Tucumán y Jujuy
(52 - 363 - 41) Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP (BID 899 y 1956 y BIRF 4150 y 7425)	4.5	72.129.232	74.751.850	2.622.618	3,6	151.607.624	49,3									
UE: Unidad de Ministro del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca								Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	91	24	25	16	17,6	-33,3	Obras que se encuentran en proceso licitatorio, según el siguiente detalle: 1) Riego Andaluca II (Catamarca): pliego con no objeción 2) Riego Belén y Pomán (Catamarca): pliego con no objeción 3) Tramo Inferior (Mendoza): pliego en preparación 4) San Patricio del Chañar (Neuquén): en evaluación de ofertas 5) Riego Red Secundaria (San Juan
								Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	71	31	115	15	21,1	-51,6	la meta no ha sido alcanzada debido a que hay obras que se encuentran en proceso licitatorio, según siguiente detalle: 1) Caminos VII C (Entre Ríos): Adjudicada 2) Caminos Rurales (San Juan): Adjudicad
								Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	300	0	350	0	0,0	0,0	
								Construcción de Canales de Riego en Nuevas Areas (PROSAP)	Kilómetro	15	8	4	5	33,3	-37,5	La meta no ha sido alcanzada debido a que empresa constructora debió realizar un replanteo de la obra, motivado por la aparición de una especie invasora que obstruirá el sistema de toma y bombeo de agua.
								Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP)	Plan de Negocio Financiado	105	50	13	0	0,0	-100,0	La meta no ha sido alcanzada dado que aún no se lanzó formalmente la operatoria y su respectiva convocatoria para la presentación de Planes de Negocios.
								Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP	Productor Asistido	220	73	97	49	22,3	-32,9	La meta no ha sido alcanzada debido a que durante el período informado, se presentaron al Programa menos planes de negocios que los previstos al inicio del corriente año.
								Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP	Grupo Asociativo Financiado	10	5	14	0	0,0	-100,0	La meta no ha sido alcanzada debido a que durante el período informado, se presentaron al Programa menos planes de negocios que los previstos al inicio del corriente año.
								Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos (PROSAP)	Conglomerado Productivo Asistido	7	2	4	2	28,6	0,0	
(52 - 606) Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria																
(52 - 606 - 16) Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	3.5	94.997.944	127.881.295	32.883.351	34,6	303.818.870	42,1									
UE: Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología								Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	100	100	94	89	(4)	-11,0	El desvio es producido por la baja de convenios, actualmente están por incorporarse nuevos convenio de investigación y desarrollo
								Publicación Técnica con Referato	Publicación	310	125	111	21	6,8	-83,2	Se demoraron algunas publicaciones que se esperan alcanzar en el segundo semestre.
								Publicación Técnica sin Referato	Publicación	640	260	160	176	27,5	-32,3	El desvío obedece a la priorización de programas de investigación que se desarrollan en el marco del Plan a Mediano Plazo 2012-2014, situación que obliga a nuestro personal a dedicarse a e
(52 - 606 - 17) Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AIT	3.5	551.118.335	727.085.317	175.966.982	31,9	1.377.423.764	52,8									
UE: Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias								Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural	Productor Asistido	14.883	14.883	14.606	13.515	(4)	-9,2	La disminución obedece a la baja de un número importante de grupos, producto de un proceso de seguimiento y evaluación interno del programa.
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	7.150	6.062	6.142	(4)	-14,1	La disminución obedece a la época informada en la cual influye las vacaciones y el comienzo de las clases
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3.000	2.925	2.867	2.675	(4)	-8,5	La cantidad de solicitudes de asistencia fue menor a la esperada.
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	580.000	579.000	515.790	244.173	(4)	-57,8	El desvío producido durante el trimestre analizado obedece principalmente a razones de orden climático. Cabe destacar que esta Institución pone a disposición de este programa toda su capacidad técnica e innovativa.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	12.477	12.253	10.257	11.682	(4)	-4,7	La disminución se produce en la reformulación de proyectos, en los cuales se inscribieron una menor número de beneficiarios, este Organismo continua con la oferta de tecnologí
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	38.500	18.500	21.481	51.141	132,8	176,4	El Organismo a puesto a disposición de los usuarios diversos medios para acceder a la información, además del 0800, cuenta con la página web0800, página del INTA, y el sitio YouTut
								Difusión de Información Institucional	Publicación	220	100	58	106	48,2	6,0	El desvío no es significativo.
								Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	145	145	208	216	(4)	49,0	En este trimestre se han incorporado nuevos convenios de vinculación regionales destinados a la transferencia y asistencia tecnológica
								Publicación Técnica con Referato	Publicación	830	300	215	154	18,6	-48,7	El desvío obedece a la priorización de programas de investigación que se desarrollan en el marco del Plan a Mediano Plazo 2012-2014, situación que obliga a nuestro personal a dedicarse a e
								Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.650	975	809	612	23,1	-37,2	El desvío obedece a la priorización de programas de investigación que se desarrollan en el marco del Plan a Mediano Plazo 2012-2014, situación que obliga a nuestro personal a dedicarse a e
								Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	25	9	21	9	36,0	0,0	
								Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	5.163	4.887	4.055	4.754	(4)	-2,7	En esta meta se reformularon los proyectos, en los cuales se inscribieron una mayor número de beneficiarios, este Organismo continua con la oferta de tecnologí
(52 - 607) Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero																
(52 - 607 - 16) Investigación y Desarrollo Pesquer	4.5	34.227.342	41.936.169	7.708.827	22,5	101.005.000	41,5									
UE: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero								Determinación de Unidades de Manejo y Recomendaciones de Captura	Informe	213	92	117	75	35,2	-18,5	La cantidad de informes de asesoramiento y transferencia e informes de investigación mostraron una merma en relación a lo planificado.
(52 - 609) Instituto Nacional de Vitivinicultura																
(52 - 609 - 16) Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícol	5.1	45.000	55.246	10.246	22,8	168.000	32,9									
	4.6	57.362.587	70.756.179	13.393.592	23,3	164.258.000	43,1									
UE: Instituto Nacional de Vitivinicultura								Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	30.890	21.308	20.690	21.457	69,5	0,7	El desvío no es significativo.
								Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.721	1.711	1.616	1.884	50,6	10,1	El desvío positivo se debe a verificaciones de confiabilidad en los volúmenes informados y en seguimientos en la comercialización de metanol
(52 - 614) Instituto Nacional de Semillas																
(52 - 614 - 40) Promoción del Comercio y Producción de Semilla	4.5	18.461.073	21.657.606	3.196.533	17,3	59.217.880	36,6									
UE: Instituto Nacional de Semilla								Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	38.500.000	18.700.000	12.488.100	12.229.085	31,8	-34,6	La certificación de semilla de trigo ha disminuído por la caída en la superficie sembrada con ese cere
								Control de Calidad de Producto	Inspección	1.100	500	656	890	80,9	78,0	Mejoras en la Gestión, fundamentalmente la coordinación con las Oficinas Regiona
								Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectua	Título Otorgado	180	94	97	89	49,4	-5,3	Atraso en pago de diferenciación y en la publicación de avisos, sin los cuales el trámite queda parado hasta ta el solicitante cumpla esa parte del trámit
								Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	12.500	5.750	3.940	6.167	49,3	7,3	Menor demanda de análisis de parte de empresas exportadoras y menor cant.de análisis de marcadores de ADN por problemas de calidad de un reactivo utilizado en la técnic
								Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	80	35	9	8	10,0	-77,1	Resignación de planes de labor.
(52 - 623) Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria																
(52 - 623 - 22) Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad y Calidad Agroalimentari	5.1	1.357.800	485.000	-872.800	-64,3	1.940.000	25,0									
	4.5	560.783.454	705.919.474	145.136.020	25,9	1.494.291.941	47,2									
UE: Presidencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria								Intercepción en País de Destino sobre Certificados Fitosanitarios Emitidos	Intercepciones cada 100 Mil	80	80	(5)	50	(4)	-37,5	La diferencia entre Certificaciones rechazadas programadas y ejecutadas se debe a una mejora en los Circuitos de Certificación y a la Capacitación en los procedimientos de inspección y perfiles de peligro fitosanitario.
								Aprobación de Productos Alimenticios	Producto	700	350	2.950	350	50,0	0,0	
								Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	7.400	3.625	79.894	6.975	94,3	92,4	La producción de biológicos y reactivos depende de la demanda interna y externa de los mismos. En el primer período se registró una importante suba en la demanda lo que provocó mayor producción de reactivos. La tendencia se repitió en el segundo trimestre
								Análisis Cuali y Cuantitativos de Riesgo de Plagas	Análisis	20	10	4	6	30,0	-40,0	No se alcanzó la cantidad planificada debido a las siguientes razones: La Dirección de Cuarentena Vegetal, si bien avanzó en varios productos, se encuentra a la espera de las respuestas del país de origen para finalizar los análisis de riesgo
								Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	5.479	2.715	2.115	1.431	26,1	-47,3	La cantidad lotes de vacunas y reactivos para diagnóstico pesentados a control de calidad depende exclusivamente de la producción de laboratorios de la industria privada. En el primer período del año se registró una importante baja en la demanda, hecho que se repitió durante el segundo trimes
								Determinación del Estatus Fitosanitario de los Cultivos	Cultivo con Estatus Fitosanitario Conocido	10	5	5	5	50,0	0,0	
								Diseño de Procedimientos Fitosanitarios	Procedimiento Diseñado	27	12	16	10	37,0	-16,7	Se encuentran en etapa de elaboración Protocolos u Planes de Trabajo para la Certificación Fitosanitaria de diversos productos de origen vegeta
								Supervisión de Tareas y Controles Fitosanitarios	Recorrida de Supervisión	4.425	2.179	1.200	636	14,4	-70,8	En la Dirección de Sanidad Vegetal, el Programa de Sanidad Forestal no puede precisar el número final supervisiones debido a que la información (fechas de inspección) no llega a Central de la manera solicitada, presentándose retrasos en la recepción de las fecha de inspección. En menor medida el Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero no realizó la cantidad total planificada por un ajuste presupuestario que tuvieron que realizar. El Programa Nacional de Material de Propagación no pudo ejecutar la cantidad programa debido a que la cantidad de personas encargados de las supervisiones a los viveros en los Centros Regionales es insuficiente en comparación a la cantidad de viveros inscriptos, además de que las mismas se encargan de otras tareas. La Coordinación de Bioseguridad Agroambiental no alcanzó lo proyectado debido a que las actividades fueron reprogramadas y/o canceladas por razones climáticas. La Dirección de Cuarentena realizó una sobreestimación de metas físicas para este trimestre. Algunas recorridas proyectadas se postergaron para el trimestre siguient

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis	507.790	252.695	147.760	178.401	35,1	-29,4	Durante el primer trimestre del año se detectó un leve aumento en la suma total de muestras ingresa fundamentalmente debido a un incremento en las solicitudes de análisis de orden bacteriológico y para detección de residuos químicos en muestras de origen animal. Sin embargo, en el segundo trimestre se detectó una importante disminución en el valor ejecutado con respecto a lo programado. Además de una baja en total de muestras ingresadas se presentaron problemas externos como la inundación que sufrió parte del laboratorio Martinez como consecuencia de los problemas climáticos ya conocidos y falta de insumos para algunas tareas de rutina.
								Auditorías a Establecimientos Elaboradores de Productos Farmacológicos, Veterinarios y Fitosanitarios	Establecimiento	2.400	1.200	1.225	719	30,0	-40,1	Menor demanda de Exportación/Importación.
								Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	143.395	38.717	24.806	35.905	25,0	-7,3	La diferencia no es significativa y se debe principalmente a que en el Programa de Garrapatas la información es parcial por parte de los Veterinarios locales, en el último taller realizado en Santa Fé se acordó a nivel una metodología para que la información llegue en tiempo y forma para cumplir con esta meta parcial.
								Control e Intervención Sanitaria en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	20.913	9.411	7.311	8.091	38,7	-14,0	El número de establecimientos corresponde a las muestras ingresadas al laboratorio, pudiendo variar con la cantidad tomada a campo. El número de atenciones de notificaciones y sospechas es variable a lo largo del año, al igual que la cantidad de atenciones de focos
								Autorización de Tránsito Animal	Certificado Expedido	2.992.000	1.645.600	825.916	1.033.547	34,5	-37,2	La diferencia corresponde a una disminución en el número de movimientos, que se ajustará en el transcurso de los demás trimestres
								Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero, Lácteo y Apícola	Tonelada	760.000	385.250	419.733	465.603	61,3	20,9	Incremento en la demanda de estos productos.
								Fiscalización de la Faena de Especies Mayores	Animal	15.000.000	7.000.000	6.725.592	6.967.761	46,5	-0,5	Desvío no significativo.
								Fiscalización de la Faena de Especies Menores	Animal	550.000.000	265.000.000	329.462.776	450.460.412	81,9	70,0	Incremento en fiscalización de faena de especies menores debido al aumento en la demanda de productos avícolas.
								Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Exportación e Importación	Certificado Expedido	38.600	19.300	20.763	19.841	51,4	2,8	La certificación fluctua con el tráfico internacional.
								Capacidad de Respuesta Ante Requerimientos Analíticos de Laboratorio	% de Muestras Analizadas	80	78	81	64	(4)	-17,9	En el primer período del año se registró una aumento con respecto a lo programado en dos de las tres me asignadas al laboratorio. Esto provocó que se superen las capacidades operativas por lo tanto se generó un retraso en la capacidad de respuesta de los resultados. Durante el segundo trimestre se registró un atraso de a que áreas técnicas cuyos laboratorios se inundaron en los acontecimientos climáticos conocidos, no pudieron cumplimentar en tiempo y forma sus tareas habituales. Por otro lado se registró falta de insumos necesarios lo que impidió la realización de las cantidades programada
								Certificaciones de Exportaciones Zoosanitarias Rechazadas por Razones Documentales, Físicas o de Identidad	% de Certificaciones Rechazadas	3	3	2	4	(4)	33,3	La eficiencia en la certificación para exportación hizo disminuir los rechazos en el exterior.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA		**1.868.522.964**	**2.179.781.444**	**311.258.480**	**16,7**	**4.632.157.191**	**47,1**									
(53) Ministerio de Turismo																
(53 - 107) Administración de Parques Nacionales																
(53 - 107 - 17) Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	4.4	86.850.000	114.163.577	27.313.577	31,4	233.267.400	48,9									
UE: Dirección Nacional de Interior								Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	124.600	62.300	79.133	45.863	36,8	-26,4	Disminución del uso uso de herramientas de Web 2.0 Red Social www.scribd.com por parte del público. En la mencionada herramienta se colocan textos completos de bibliografía producida por la Administración de Parques Nacionales http://es.scribd.com/people/view/994652-biblioteca-perito-francisco-p-moreno-argent
								Investigaciones	Autorización Otorgada	350	193	130	130	37,1	-32,6	Disminución en la solicitud de permisos por parte de los investigadores.
								Servicios al Visitante	Visitante	3.501.496	2.029.027	1.787.891	1.748.026	49,9	-13,8	Aún se encuentra en proceso de regularización una serie de prestadore
								Contención de Incendios	Incendio Sofocado	27	12	4	6	22,2	-50,0	Las condiciones climaticas fueron mejores que lo esperado, se registraron menor cantidad de incendios a las previstas
								Difusión del Conocimiento	Folleto	1.000.000	500.000	196.900	215.000	21,5	-57,0	Atrasos en el proceso licitatorio
								Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	12.000	7.400	4.909	4.243	35,4	-42,7	Menor afluencia turistica en los parques patagónicos.
								Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	710	710	614	563	(4)	-20,7	Aún se encuentra en proceso de regularización una serie de prestadores.
(53 - 107 - 18) Atención a Pasividades de Guardaparque	3.3	3.590.000	6.653.000	3.063.000	85,3	19.455.000	34,2									
UE: Dirección General de Coordinación Administrativa								Atención de Pensiones	Pensionado	30	30	23	25	(4)	-16,7	Las variables no pueden ser controlas por la APN ya que son hechos puramente aleatorios.
								Atención de Retiros	Retirado	75	75	59	75	(4)	0,0	
(53 - 107 - 19) Capacitación	4.4	1.124.859	921.822	-203.037	-18,0	6.200.467	14,9									
UE: Dirección de Recursos Humanos y Capacitación								Formación de Técnicos para Areas Naturales Protegida	Técnico Capacitado	45	0	0	0	0,0	-	
								Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	850	350	200	300	35,3	-14,3	Dicho desvio acumulado es producto de que la capacitación programada se postergó.
(53 - 119) Instituto Nacional de Promoción Turística																
(53 - 119 - 16) Promoción del Turismo Receptivo Internacional	4.7	71.458.029	86.467.413	15.009.384	21,0	290.086.000	29,8									
UE: Instituto Nacional de Promoción Turística								Turistas Extranjeros Ingresados	Turista	6.000.000	0	0	0	0,0	-	
								Concurrencia a Ferias	Feria	98	64	59	58	59,2	-9,4	Ajustes en los cronogramas de realización de ferias y cambios en la priorizacion de los mercados de acuerdo al plan ConectAr
								Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	122	60	50	48	39,3	-20,0	Cambios en la priorizacion de los mercados de acuerdo al plan ConectAr.
								Promoción Turística Internacional	Acción Promociona	193	91	99	102	52,8	12,1	Las acciones promocionales junto con los Experience Blog & Press trips alcanzaron una accion relevante al estar basados en instrumentos comunicacionales de nuevas tecnologias, pilar basico del plan Conec
(53 - 322) Ministerio de Turismo																

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(53 - 322 - 16) Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional	4.7	29.855.418	49.628.245	19.772.827	66,2	145.640.640	34,1									
UE: Secretaría de Turismo								Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	3.500	1.000	681	1.064	30,4	6,4	Mayor cantidad de participantes en talleres y cursos.
								Concurrencia a Ferias	Feria	57	29	67	96	168,4	231,0	Ajustes del cronograma de participación tras la realización de talleres regionales con el fin de planificar dichas acciones en conjunto al Consejo Federal de Turismo y con el consenso de los entes regionales de Turismo y organismos públicos de Turismo de las provincias que componen las seis regione
								Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	12	6	10	6	50,0	0,0	
(53 - 322 - 18) Prestaciones Turísticas	4.7	45.962.730	48.634.372	2.671.642	5,8	156.294.869	31,1									
UE: Dirección de Prestaciones Turísticas								Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	493.949	246.975	484.761	483.885	98,0	95,9	Se incrementó la disponibilidad de días turistas para la Unidad Turística de Embalse.
								Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	305.555	152.775	9.415	12.497	4,1	-91,8	El Programa Federal de Turismo Social depende la estadía de los turistas en aquellos establecimientos que presentan tarifas reducidas establecida por el Ministerio de Turism
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE TURISMO		**238.841.036**	**306.468.429**	**67.627.393**	**28,3**	**850.944.376**	**36,0**									
(56) Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios																
(56 - 105) Comisión Nacional de Energía Atómica																
(56 - 105 - 20) Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclea	3.5	72.237.486	94.323.216	22.085.730	30,6	299.466.756	31,5									
UE: Gerencia Área Energía Nuclea								Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclea	26	0	0	0	0,0	0,0	
								Irradiación de Pacientes en RA-6	Paciente Irradiado	3	0	0	0	0,0	0,0	
(56 - 105 - 21) Aplicaciones de la Tecnología Nuclea	3.5	59.640.391	75.176.716	15.536.325	26,1	207.776.824	36,2									
UE: Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclea								Producción Radioisótopos Primarios	Curie	14.700	7.200	6.450	6.178	42,0	-14,2	Menor demanda
								Producción Cobalto 60:Uso Industrial y Médico	Curie	0	0	1.356.836	0	0,0	0,0	
(56 - 105 - 22) Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambienta	3.5	43.335.164	65.598.964	22.263.800	51,4	221.681.075	29,6									
UE: Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente								Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	38	18	14	17	44,7	-5,6	Menor solicitud de retiro de las plantas de cnea y dioxitek
								Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	180	0	0	0	0,0	0,0	
								Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	200	100	347	64	32,0	-36,0	Menor demanda
(56 - 105 - 23) Investigación y Aplicaciones no Nucleares	3.5	28.107.493	38.173.383	10.065.890	35,8	112.030.001	34,1									
UE: Gerencia Área Investigación no Nuclear																
								Formación en Disciplinas Nucleares	Egresado	85	0	0	0	0,0	0,0	
								Formación de Becarios	Becario Formado	315	310	303	316	(4)	1,9	Otorgamiento de Becas reconcurso y excepcionale
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	220	0	0	0	0,0	0,0	
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	850	0	0	0	0,0	0,0	
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	70	0	0	0	0,0	0,0	
(56 - 105 - 24) Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear	3.5	63.232.284	87.702.475	24.470.191	38,7	202.813.595	43,2									
UE: Comisión Nacional de Energía Atómica								Prospección Geológica de las 57 Zonas Geológico-Uraníferas	Porcentaje de Avance	1	0	1	0	0,0	0,0	
(56 - 106) Comisión Nacional de Actividades Espaciales																
(56 - 106 - 16) Generación de Ciclos de Información Espacial Completo	3.5	212.589.407	280.587.801	67.998.394	32,0	555.431.437	50,5									
UE: Gerencia de Gestión Tecnológica								Capacitación	Persona Capacitada	5.000	2.500	(5)	2.500	50,0	0,0	
								Distribución de Datos Satelitales	Página de 2 KB	325.762.500	162.881.250	(5)	162.881.250	50,0	0,0	
								Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	30.000	15.000	(5)	15.738	52,5	4,9	La distribución de imágenes depende de la demanda de los usuarios, la que no responde a una estacionalidad estimable con exactitud
								Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	3.000	1.500	(5)	1.646	54,9	9,7	La distribución de información elaborada a partir de imágenes satelitales depende de la demanda de los usuar la que no responde a una estacionalidad estimable con exactitud.
(56 - 108) Instituto Nacional del Agua																
(56 - 108 - 16) Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	3.5	34.295.757	42.857.603	8.561.846	25,0	96.363.713	44,5									
UE: Instituto Nacional del Agua								Capacitación	Persona Capacitada	250	100	95	100	40,0	0,0	
								Análisis Químicos Especializados	Análisis	1.460	730	906	711	48,7	-2,6	El desvio negativo responde principalmente a que durante el primer trimestre no se concretaron las renovacio del Convenio con ACUMAR y la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentab

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	360	180	178	180	50,0	0,0	
								Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	20	8	10	8	40,0	0,0	
								Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	8	4	4	4	50,0	0,0	
								Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	90	35	36	37	41,1	5,7	El desvio positivo responde a publicaciones realizadas en el evento CONAGUA 2013 realizado en la provincia de San Juan y en la revista "Air, Water & Soil Pollution'
								Relevamiento y Análisis de Pozos para la Provisión de Agua Potable	Pozo Relevado	500	300	(5)	150	30,0	-50,0	El desvio negativo está asociado a que el personal inicialmente afectado a estas tareas fue reasignado a nuevas tareas a partir de un pedido formulado por el municipio de Tapalque.
(56 - 115) Comisión Nacional de Comunicaciones																
(56 - 115 - 16) Control de los Servicios de Telecomunicacione	4.2	31.060.674	36.686.865	5.626.191	18,1	97.077.964	37,8									
UE: Gerencia de Control								Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	27.912	13.923	5.700	28.432	101,9	104,2	Se superaron las previsiones al primer semestre destacándose la ejecución de los controles correspondientes al servicio móvil celular
								Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	275	135	11	279	101,5	106,7	El desvío positivo está principalmente asociado a la modificación del procedimiento en la realización de la fiscalizaciones lo que aceleró el proceso de intervencione
								Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	4.955	2.545	1.281	1.572	31,7	-38,2	El desvio negativo se explica principalmente porque funcionarios estuvieron abocados a brindar apoyo técnico en diversas iniciativas en el marco de la implementación del Sistema Argentino del Televisión Digital Terrestre, como así también a la instalación de antenas de televisión digital en escuelas rurales y de fronte
								Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	40	20	25	22	55,0	10,0	El desvío positivo está asociado al adelantamiento de auditorías.
								Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	32.020	16.010	14.887	19.708	61,5	23,1	El desvio positivo se debe a la resolución de temas pendientes y a la mayor cantidad de personal abocado a la resolución de estos temas
(56 - 115 - 17) Control de los Servicios Postales	4.2	5.470.594	6.511.962	1.041.368	19,0	17.796.457	36,6									
UE: Directorio - Gerencia de Servicios Postales								Atención de Usuarios	Persona Atendida	435	220	215	214	49,2	-2,7	El desvío negativo se explica que durante el mes de enero se registró una disminución en el ingreso de reclamos y consultas telefónicas
								Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	32	19	25	4	12,5	-78,9	El desvio está asociado a variaciones en el número de solicitudes de inscripción presentadas por los administrados en cada trimestre, del cumplimiento de los requisito formales y de los resultados de las evaluaciones técnicas que se realicen respecto de cada pedid
								Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización no Concedida	4	2	1	5	125,0	150,0	El desvio está asociado a variaciones en el número de solicitudes de inscripción presentadas por los administrados en cada trimestre, del cumplimiento de los requisito formales y de los resultados de las evaluaciones técnicas que se realicen respecto de cada pedid
								Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	26	10	6	6	23,1	-40,0	El desvío negativo en esta meta obedece a que no se pudieron concluir los informes respectivos de los operati de control realizados, sinembargo las tareas principales de imposición, recepción de parte de los panelistas y recolección de las cartas de pruebas ya fueron efectuadas y en algunos casos los informes presentan un elevado nivel de avanc
								Producción de Estadísticas del Mercado Posta	Ejemplar Impreso	118	16	24	32	27,1	100,0	Los desvíos positivos es consecuencia de que se han impreso ejemplares correspondientes a informes de operativos de calidad que se llevaron a cabo hacia fines del 201
								Producción de Estadísticas del Mercado Posta	Publicación	18	5	6	8	44,4	60,0	Los desvíos positivos es consecuencia de que se han efectuado publicaciones correspondientes a informes de operativos de calidad que se llevaron a cabo hacia fines del 201
								Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación Concedida	145	81	54	70	48,3	-13,6	A efectos de considerar los desvíos registrados, cabe señalar que la diferencia corresponde a prestador postales que, al tiempo de elaboración del presupuesto, aún no se encontraban autorizados a operar en el mercado postal o se encontraban inscriptos en el RNPSP con fecha de renovación durante el trimestre y segundo respecto de los que se dispuso su baja por alguna otra causa (falta de acreditación de los requisitos de cumplimiento trimestral) o, en su defecto, empresas cuya fecha de renovación, al momento de la elaboración del presupuesto, no correspondía al trimestre objeto del informe y que, en virtud de su baja y posterior reinscripción, fue modificada
								Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación no Concedida	12	6	7	16	133,3	166,7	Con respecto al desvío registrado, debe considerarse que la cantidad de empresas que incumplen condiciones establecidas en la normativa para el mantenimiento de su inscripción en el RNPSP varía en cada trimestre, por lo cual la medición depende de la actividad o inactividad (según el caso) desplegada por el administrado y luego, del momento en que las consecuencias del incumplimiento comiencen a operar, según lo dispuesto por la normativa para cada caso (por ejemplo: bajas que operan de pleno derecho o bajas por incumplimiento que requieren el dictado de un acto administrativo previ
								Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	530	251	329	332	62,6	32,3	El desvío se debió a que fueron realizadas inspecciones no programadas a fin de atender los distintos pedidos de otras áreas de la gerencia
								Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	60	30	40	34	56,7	13,3	El desvío positivo se debió a pedido de operativos adicionales.
								Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	3.577	1.155	1.155	962	26,9	-16,7	A efectos de considerar los desvíos registrados en la medición, debe tenerse en cuenta que el número certificados emitidos varía de acuerdo con la cantidad de solicitudes presentadas por los administrados en cada trimestre, que esta última circunstancia se ve afectada también por el número de empresas cuyo renovación opera en cada trimestre y que además existen variaciones trimestrales o anuales en la flota de vehículos declarada por cada operador, por lo cual el aumento o disminución de ésta última, incidirá en el número de peticiones que presente cada empres
								Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	355	188	184	163	45,9	-13,3	A efectos de considerar los desvíos registrados en la medición, debe tenerse en cuenta que el número certificados emitidos varía de acuerdo con la cantidad de solicitudes presentadas por los administrados en cada trimestre, así como también según el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos normativos en cada petición, análisis que se realiza en forma previa a la emisión del documento aquí en tra
(56 - 115 - 18) Administración del Espectro Radioeléctrico	4.2	15.768.344	17.153.882	1.385.538	8,8	61.162.712	28,0									
UE: Coordinación Centros de Comprobación Técnica de Emisione								Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	145	75	101	63	43,4	-16,0	El desvió negativo se debe a factores exogenos al organismo.
								Control de Usuarios Caduco	Inspección	395	200	262	159	40,3	-20,5	El desvio negativo está asociado a la disminución de los requerimientos de otras áreas de CI
								Control de Interferencias	Inspección	550	276	300	287	52,2	4,0	El desvio positivo se debe a que se presentaron más cantidad de denuncias por interferencias que las esperadas.
								Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	470	240	265	148	31,5	-38,3	El desvio negativo está asociado a la disminución de los requerimientos de otras áreas de CNC.
								Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	250	128	86	62	24,8	-51,6	El desvio obedece a requerimientos de AFSCA y otras áreas de CNC, no se alcanzaron los objetivos.
(56 - 115 - 23) Administración de Recursos Técnicos de Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones	4.2	10.356.236	12.090.607	1.734.371	16,7	65.226.101	18,5									
UE: Gerencia de Ingeniería								Homologación de Equipo	Equipo	1.500	750	618	659	43,9	-12,1	La programación de esta meta está en base de la demanda estima

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Otorg. Autoriz. para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctrica	Autorización Otorgada	3.566	1.758	1.678	1.816	50,9	3,3	La programación de esta meta está en base de la demanda estimada
								Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000	1.000	964	1.085	54,3	8,5	La programación de esta meta está en base de la demanda estimada
								Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	400	584	439	54,9	9,7	La programación de esta meta está en base de la demanda estimada
								Adjudicación de Frecuencias	Licencia Otorgada	8	4	5	0	0,0	-100,0	La programación de esta meta está en base de la demanda estima
								Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	450	150	132	162	36,0	8,0	La programación de esta meta está en base de la demanda estimada
								Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	120	60	36	49	40,8	-18,3	La programación de esta meta está en base de la demanda estimada
								Asignación de Recursos de Numeración y Señalizacior	Autorización Otorgada	40	20	15	11	27,5	-45,0	La programación de esta meta está en base de la demanda estimada
								Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones	Autorización Otorgada	4	2	0	0	0,0	-100,0	La programación de esta meta está en base de la demanda estimada
(56 - 115 - 24) Atención de Usuarios de los Servicios de Telecomunicaciones y Postales de la Región Metropolitan	4.2	1.769.276	6.012.512	4.243.236	239,8	15.476.828	38,8									
UE: Gerencia de Control								Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	8.000	4.000	3.007	5.307	66,3	32,7	El desvío positivo se produce debido a que hubo mayor cantidad de ingresos de denuncias a la proyección efectuada oportunament
(56 - 354) Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios																
(56 - 354 - 30) Prevención Sísmica	3.5	6.573.168	8.583.374	2.010.206	30,6	16.545.640	51,9									
UE: Instituto Nacional de Prevención Sísmica								Publicación sobre el Comportamiento de Materiales y Estructuras	Publicación	1	0	0	0	0,0	0,0	
								Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	62	31	30	31	50,0	0,0	
								Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafo	Equipo	170	85	64	85	50,0	0,0	
								Procesamiento de la Actividad Sísmica	Publicación	1	0	0	0	0,0	0,0	
(56 - 354 - 32) Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera (BID Nº 1865-OC-AR-2	4.1	18.186.151	23.262.055	5.075.904	27,9	138.555.080	16,8									
UE: Secretaría de Minería								Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Minera	Beneficio	16.000	8.000	6.178	6.333	39,6	-20,8	El desvío negativo está principalmente asociado a la menor actividad en el sector minero.
								Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	400	200	131	109	27,3	-45,5	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en el plan de auditorías.
								Asistencia Financiera a Microemprendimientos Minero	Proyecto	15	7	3	7	46,7	0,0	
								Rehabilitación de Huellas Mineras	Huella Minera Rehabilitada	40	20	11	20	50,0	0,0	
(56 - 354 - 42) Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (FONPLATA Nº 14/04 y BID Nº 1842 y Nº 2662 OC-AR	3.7	95.048.192	48.170.728	-46.877.464	-49,3	414.621.000	11,6									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda								Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Obra Terminada	10	1	2	2	20,0	100,0	El desvío positivo está asociado a la finalización anticipada de un proyecto durante el primer trimestre.
								Acciones para Mejoramiento Barrial	Familia Asistida	9.508	3.020	5.211	2.500	26,3	-17,2	El desvío negativo se debe a la finalización anticipada de un proyecto que no estaba previsto, influenciando en la cantidad de familias beneficiadas por la ejecución de estas iniciativa
								Acciones para Mejoramiento Barrial	Obra Terminada	22	2	(5)	2	9,1	0,0	
								Acciones sobre Sector Educación	Obra Terminada	3	1	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está principalmente asociado a la demora en la finalización de un proyecto por problemas climáticos.
								Acciones sobre Sector Asistencia Salud	Obra Terminada	2	0	0	0	0,0	0,0	El organismo reprogramó la ejecución de este tipo de emprendimientos ya que no prevé la conclusión de este tipo de iniciativas durante 201
(56 - 354 - 43) Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	3.7	1.041.242.111	1.777.771.372	736.529.261	70,7	2.940.551.730	60,5									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	20.091	8.038	8.455	6.930	34,5	-13,8	El desvío negativo está principalmente asociado a un menor ritmo de ejecución de las obras por parte de los organismos ejecutores
(56 - 354 - 44) Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	3.7	264.495.497	491.485.513	226.990.016	85,8	942.602.785	52,1									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda								Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	26	10	23	8	30,8	-20,0	El desvío negativo está principalmente asociado a una mejor ejecución por parte del ente ejecutor.
								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	396	176	152	166	41,9	-5,7	El desvío negativo está principalmente asociado a retraso en la terminacion de obras de vivienda los cuales están asociados a demoras en la provisión de materiales, falta de mano de obra disponible,
								Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	212	96	157	96	45,3	0,0	
								Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	288	102	38	86	29,9	-15,7	El desvío negativo está asociado a que los entes ejecutores priorizaron la terminación de obras de infraestructura urbana y a que el ritmo de ejecución de las obras de equipamiento es más lento que las anteriormente mencionadas
								Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	189	66	61	83	43,9	25,8	El desvío positivo está asociado a que los entes ejecutores priorizaron la ejecución de estas iniciativas.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Construcción de Soluciones Habitacionales - Mejor Vivir	Solución Habitacional Terminada	8.327	4.371	2.736	4.549	54,6	4,1	El desvío positivo está principalmente asociado que el organismo priorizó trabajar sobre aquellas viviendas que presentan déficit cualitativo, revirtiendo los retrasos en la ejecución que se presentaron durante el 1 trimestre de 2013.
(56 - 354 - 45) Fortalecimiento Comunitario del Habita UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	3.7	425.380.291	435.617.380	10.237.089	2,4	782.616.999	55,7									
								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	2.246	940	455	861	38,3	-8,4	El desvío negativo está asociado a demora en la ejecución de obras a raíz de la dispersión territorial en la jurisdicciones donde se ejecutan estos emprendimiento
								Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	1.605	658	800	642	40,0	-2,4	El desvío negativo está asociado a demora en la ejecución de obras a raíz de la dispersión territorial en la jurisdicciones donde se ejecutan estos emprendimientos
								Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabaj	Vivienda Terminada	3.430	1.541	1.240	2.063	60,1	33,9	El desvío positivo está principalmente a asociodo a mayores asignaciones presupuestarias que permitieron terminar obras en ejecución e iniciar nuevos emprendimiento
								Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	21	12	8	21	100,0	75,0	
								Construcción de Soluciones Habitacional con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	1.596	780	780	977	61,2	25,3	El desvío positivo está principalmente a asociodo a mayores asignaciones presupuestarias que permitieron terminar obras en ejecución e iniciar nuevos emprendimientos.
								Construcción de Centros Integradores Comunitarios con Cooperativas de Trabaj	Centro Integrador Terminado	12	5	5	5	41,7	0,0	
(56 - 354 - 46) Urbanización de Villas y Asentamientos Precario UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	3.7	331.461.129	329.423.500	-2.037.629	-0,6	570.599.486	57,7									
								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	1.195	275	249	1.068	89,4	288,4	El desvío positivo está principalmente asociado a la presentación tardía de los certificados de avance de obra parte de los municipios
								Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	100	0	38	0	0,0	0,0	
(56 - 354 - 59) Formulación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital UE: Unidad Ministro del MPFIPyS	4.2	149.108.662	89.972.654	-59.136.008	-39,7	544.782.334	16,5									
								Producción de Contenidos Audiovisuales	Hora Producida	623	312	135	201	32,3	-35,6	El desvío negativo se debe a demoras en el proceso de producción y en el llamado de concurso.
								Adquisición de Contenidos Audiovisuales	Hora Adquirida	98	0	0	0	0,0	0,0	
(56 - 354 - 73) Formulacion y Ejecucion de Politica de Hidrocarburos UE: Subsecretaría de Combustibles	4.1	508.293.063	447.232.425	-61.060.638	-12,0	1.165.457.482	38,4									
								Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoducto	Proyecto Financiado	8	8	9	5	62,5	-37,5	El desvío negativo está asociado a demoras en la presentación de las rendiciones de las obras que hicieron que no fuera posible realizar las transferencias de acuerdo a lo programad
(56 - 354 - 74) Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica UE: Subsecretaría Energía Eléctrica	4.1	10.811.050.979	18.326.718.723	7.515.667.744	69,5	18.502.267.781	99,1									
								Asistencia Financiera para Obras de Repotenciacior	Proyecto Financiado	1	0	1	0	0,0	0,0	
								Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	27	27	5	13	48,1	-51,9	El desvio negativo se debe a: demoras en el proceso licitatorio de las obras, retrasos en la presentación de la documentación vinculada a la rendición de cuentas por parte de los gobiernos locales y la postergación de la conexión a la red de algunas obras, tarea a cargo de las empresas distribuidora
(56 - 354 - 75) Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía (BIRF Nº 7617 UE: Secretaría de Energía	4.1	73.872.155	25.224.682	-48.647.473	-65,9	179.194.000	14,1									
								Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	35	28	13	14	40,0	-50,0	El desvio negativo se explica principalmente por demoras administrativas como así también por incumplimiento por parte de los municipios en la presentación de la documentación correspondiente a la rendición de cuenta y a que algunas localidad aún no tienen sus proyectos aprobado
(56 - 354 - 77) Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión (BID Nº 1764 y N° 2514 y CAF Nº 4537, Nº 6566 y Nº 6966) UE: Comité Administrativo para el Fondo Fiduciario de Transporte Eléctrico Federa	4.1	610.279.008	887.412.993	277.133.985	45,4	2.139.997.000	41,5									
								Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	4	4	4	4	(4)	0,0	
(56 - 354 - 88) Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria UE: Subsecretaría de Obras Públicas	3.4	58.908.391	68.028.330	9.119.939	15,5	187.511.000	36,3									
								Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Universidad Asistida	25	28	20	25	(4)	-10,7	El desvio negativo está asociado atrasos en la ejecución de obras imputables a las empresas contratistas
(56 - 354 - 89) Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (BID Nº 1345, Nº 1966 y Nº 2424 y S/N y CAF Nº 201007 UE: Unidad Ejecutora de Préstamo	3.4	215.494.826	174.248.118	-41.246.708	-19,1	613.637.000	28,4									
								Construcción de Escuelas	Escuela Construida	187	140	67	62	33,2	-55,7	El desvio negativo está asociado atrasos en la ejecución de obras imputables a las empresas contratistas
(56 - 604) Dirección Nacional de Vialidad																
(56 - 604 - 16 - 1) Mantenimiento por Administración UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos	4.3	392.733.380	569.067.696	176.334.316	44,9	833.121.500	68,3									
								Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	11.340	14.592	9.582	12.036	(4)	-17,5	Atraso corregible
(56 - 604 - 16 - 3) Mantenimiento por Convenio UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos	4.3	22.401.743	12.317.638	-10.084.105	-45,0	71.688.261	17,2									
								Mantenimiento por Convenio	Kilómetro Conservado	3.874	3.874	4.317	3.802	(4)	-1,9	Atraso corregible
(56 - 604 - 16 - 4) Señalamiento UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos	4.3	107.111.602	131.303.672	24.192.070	22,6	151.398.641	86,7									

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Señalamiento de Rutas	Kilómetro Señalizadc	21.420	8.602	0	0	0,0	-100,0	Atraso corregible
(56 - 604 - 16 - 5) Obras de Emergencia UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos	4.3	11.005.380	13.862.997	2.857.617	26,0	33.624.893	41,2									
								Obras de Emergencia	Kilómetro Conservadc	17	3	3	4	23,5	33,3	La mejora es temporal
(56 - 604 - 16 - 6) Mantenimiento por Sistema Modula UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos	4.3	44.940.251	37.338.361	-7.601.890	-16,9	93.715.625	39,8									
								Mantenimiento por Sistema Modular	Kilómetro Conservadc	971	616	772	700	(4)	13,6	La mejora es temporal
(56 - 604 - 16 - 7) Obras de Seguridad Via UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	29.713.400	10.156.026	-19.557.374	-65,8	64.047.909	15,9									
								Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitadc	26	25	5	9	34,6	-64,0	Atraso corregible
(56 - 604 - 16 - 8) Obras de Conservación Mejorativa UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	124.317.075	177.298.891	52.981.816	42,6	331.146.591	53,5									
								Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitadc	1.109	362	1.434	350	31,6	-3,3	Atraso corregible
(56 - 604 - 16 - 9) Obras de Conservación Mejorativa - Fase UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3		0			42.434.604	-									
(56 - 604 - 22 - 2) Pasos Fronterizos y Corredores de Integración (Préstamo BID Nº 1294 UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	450.103.550	248.346.798	-201.756.752	-44,8	520.488.287	47,7									
								Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construidc	315	315	35	63	20,0	-80,0	Atraso corregible
(56 - 604 - 22 - 3) Obras por Convenio con Provincia: UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	1.056.402.459	1.068.396.289	11.993.830	1,1	2.314.890.395	46,2									
								Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construidc	31	18	76	6	19,4	-66,7	Atraso corregible
(56 - 604 - 22 - 4) Mejoramiento y Reposición de Rutas UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	451.682.399	453.554.791	1.872.392	0,4	964.065.023	47,0									
								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitadc	676	621	186	287	42,5	-53,8	Atraso corregible
(56 - 604 - 22 - 5) Obras por Concesión sin Peaje (COT UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	5.428.280	6.914.220	1.485.940	27,4	12.034.158	57,5									
								Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramient	Kilómetro Conservadc	72	143	286	286	(4)	100,0	La mejora es temporal
(56 - 604 - 22 - 6) Mejoramiento y Reconstrucción en Puente UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	13.539.751	7.894.902	-5.644.849	-41,7	93.983.648	8,4									
								Obras en Puentes	Metro Construidc	3.341	2.916	30	1.969	58,9	-32,5	Atraso corregible
(56 - 604 - 22 - 8) Obras en Circuitos Turísticos UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	0	0	0		385.264	-									
(56 - 604 - 22 - 9) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase I UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	203.201.077	257.604.555	54.403.478	26,8	676.328.112	38,1									
								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitadc	368	168	52	17	4,6	-89,9	Atraso corregible
(56 - 604 - 22 - 10) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase II UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	426.993.161	437.164.929	10.171.768	2,4	703.061.556	62,2									
								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitadc	397	322	87	42	10,6	-87,0	Atraso corregible
(56 - 604 - 22 - 11) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase I UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	29.236.897	22.447.569	-6.789.328	-23,2	112.630.193	19,9									
								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitadc	68	68	22	0	0,0	-100,0	Atraso corregible
(56 - 604 - 22 - 12) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	416.280.098	255.676.370	-160.603.728	-38,6	457.831.851	55,8									
								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitadc	489	277	50	91	18,6	-67,1	Atraso corregible
(56 - 604 - 22 - 13) Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	250.142.991	386.150.550	136.007.559	54,4	767.065.612	50,3									
								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitadc	148	87	45	810	547,3	831,0	La mejora es temporal

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(56 - 604 - 22 - 14) Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase V	4.5		8.768.612	8.768.612		22.026.200	39,8									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	182.793.814	203.983.114	21.189.300	11,6	749.905.540	27,2									
								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	67	33	0	33	49,3	0,0	
(56 - 604 - 22 - 15) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase VII	4.3	0	0	0		121.291.918	-									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	132	35		0	0,0	-100,0	Atraso corregible
(56 - 604 - 22 - 16) Obras de Mejoramiento y Reposición de Puentes Fase II	4.3	-	0	-	-	15.322.622	-									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Puentes	Metro Construido	81	0	(5)	0	0,0	0,0	
(56 - 604 - 26 - 1) CREMA I (Préstamo 4295/	4.3	6.305.697	8.394.722	2.089.025	33,1	9.559.513	87,8									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	106	212	462	212	(4)	0,0	
(56 - 604 - 26 - 2) CREMA II (Préstamo 4295/	4.3	7.755.999	12.515.133	4.759.134	61,4	17.634.635	71,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	184	263	607	494	(4)	87,8	La mejora es temporal
(56 - 604 - 26 - 3) CREMA III (8º Préstamo "Gestión de Activos Viales	4.3	181.923.003	82.973.340	-98.949.663	-54,4	216.415.009	38,3									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	2.778	3.188	4.027	3.992	(4)	25,2	La mejora es temporal
(56 - 604 - 26 - 4) CREMA IV - FTA	4.3	297.466.499	322.970.911	25.504.412	8,6	549.942.898	58,7									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	7.194	4.697	4.745	5.423	(4)	15,5	La mejora es temporal
(56 - 604 - 26 - 5) CREMA V	4.3	0	0	0	-	67.354.713	-									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	3.689	0	0	0	(4)	#¡DIV/0!	
(56 - 604 - 27) Contratos de Obra, Mantenimiento y Gestión - COMAG	4.3	0	0	0	-	22.222.000	-									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento	Kilómetro Conservado	150	0	0	0	(4)	#¡DIV/0!	
(56 - 604 - 36) Control de Concesiones Viales	4.3	49.767.751	49.904.947	137.196	0,3	160.351.299	31,1									
UE: Órgano de Control de Concesiones Viales								Seguimiento Financiero-Contable y Administración de las Concesiones	Informe	32	16	16	16	50,0	0,0	
								Seguimiento Jurídico de las Concesiones	Informe	4	2	2	2	50,0	0,0	
								Seguimiento Técnico de las Concesiones	Informe	12	6	6	6	50,0	0,0	
								Atención de Usuarios	Reclamo	12.000	6.000	6.000	6.000	50,0	0,0	
(56 - 604 - 37) Infraestructura en Concesiones Viales	4.3	28.572.681	55.993.315	27.420.634	96,0	109.984.002	50,9									
UE: Órgano de Control de Concesiones Viales								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	50	35	0	40	80,0	14,3	La mejora es temporal
(56 - 604 - 38) Infraestructura en Áreas Urbanas	4.3	55.924.408	15.632.121	-40.292.287	-72,0	65.024.250	24,0									
UE: Órgano de Control de Concesiones Viales								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	30	30	0	18	60,0	-40,0	Atraso corregible
(56 - 604 - 39) Obras de Mejoras en Corredores Viales Nacionale	4.3	143.194	0	-143.194	-100,0	10.000.000	-									
UE: Órgano de Control de Concesiones Viales																
(56 - 604 - 40 - 1) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial I	4.3	85.464.983	139.793.076	54.328.093	63,6	250.636.965	55,8									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	1.599	92	0	0	0,0	-100,0	Atraso corregible
(56 - 604 - 40 - 2) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial II	4.3	136.489.136	115.404.966	-21.084.170	-15,4	297.734.306	38,8									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	212	123	0	0	0,0	-100,0	Atraso corregible
(56 - 604 - 40 - 3) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial III	4.3	210.039.122	260.943.670	50.904.548	24,2	583.022.065	44,8									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	401	163	1	0	0,0	-100,0	Atraso corregible

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(56 - 604 - 40 - 4) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial IV	4.3	12.460.024	28.295.826	15.835.802	127,1	147.628.073	19,2									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	585	154	0	0	0,0	-100,0	Atraso corregible
(56 - 604 - 40 - 5) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial V	4.3	72.129.917	109.502.876	37.372.959	51,8	254.795.785	43,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	1.192	747	0	0	0,0	-100,0	Atraso corregible
(56 - 604 - 40 - 6) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VI	4.3	120.323.964	131.138.574	10.814.610	9,0	322.502.352	40,7									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	430	62	0	0	0,0	-100,0	Atraso corregible
(56 - 604 - 40 - 7) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VII	4.3	62.409.122	94.715.728	32.306.606	51,8	254.084.845	37,3									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	481	272	0	0	0,0	-100,0	Atraso corregible
(56 - 604 - 40 - 8) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VIII	4.3	8.317.063	167.410.568	159.093.505	1912,9	360.473.903	46,4									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	270	126	159	0	0,0	-100,0	Atraso corregible
(56 - 604 - 40 - 9) Obras Mejorativas en Iniciativas Viales Privada	4.3	4.645.184	0	-4.645.184	-100,0	0	0,0									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	114	0	(5)	0	0,0	0,0	
(56 - 604 - 41) Sistema de Transporte Inteligente	4.3	0	0	0	-	11.304.139	-									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones																
(56 - 612) Tribunal de Tasaciones de la Nación																
(56 - 612 - 54) Tasación de Bienes	1.6	6.955.696	8.242.095	1.286.399	18,5	18.782.000	43,9									
UE: Tribunal de Tasaciones de la Nación								Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.300	630	818	882	67,8	40,0	El desvio positivo es raíz de: la mayor demanda de las compañías de seguros debido a que las mismas del valuar los inmuebles que conforman su activo como así también todos aquellos que constituyan garantía de préstamos hipotecarios de las mismas; la expropiación de inmuebles por la ejecución de la obras correspondientes a la Autopista Peron; y a tasaciones solicitadas por la ANSES y la Agencia de Administración de Bienes en el marco del PRO.CRE.AR
								Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	300	120	173	136	45,3	13,3	
(56 - 613) Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento																
(56 - 613 - 20) Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamient	5.1	12.306.056	12.922.368	616.312	5,0	15.811.000	81,7									
	3.8	724.446.029	950.245.417	225.799.388	31,2	1.780.032.901	53,4									
UE: Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamient								Habilitación de Obras Menores de Saneamient	Obra Habilitada	7	4	4	3	42,9	-25,0	El desvío negativo está asociado a que existieron demoras en el envío de la documentación para la rendición de cuentas por parte de los organismos ejecutore
								Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROARSA	Obra Habilitada	45	15	5	1	2,2	-93,3	El desvio negativo está asociado a que el organismo priorizó las iniciativas a realizarse en el marco del "Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria" que se materializan a través del "Plan Agua Más Trabajo" y el "Programa Agua y Saneamiento para Todos
								Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabaj	Obra Habilitada	60	22	12	10	16,7	-54,5	El desvio negativo se explica principalmente por la demora en la finalización de las obras en ejecución como consecuencia de retrasos en el cierre de financiamientos, problemas en la rendición, certificación y lenta respuesta por parte de los entes ejecutore
								Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII	Obra Habilitada	7	0	0	0	0,0	0,0	
								Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	10	8	9	0	0,0	-100,0	El desvio negativo se explica porque no se iniciaron diversas obras y a la modificaciones en algunos de los proyectos en ejecución
								Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	200	75	72	30	15,0	-60,0	El desvio negativo esta asociado demoras en el avance de las obras en ejecución a raíz de retrasos en el cierre del financiamiento de los emprendimientos, verificándose además problemas en la rendición y en la certificación de las obras por parte de los entes ejecutore
								Ejecución de proyectos de saneamiento para el mejoramient del habitat - Plan Argentina Trabaj	Proyecto Terminado	2.427	1.800	(5)	0	0,0	-100,0	El desvio negativo está asociado a que se procedió a realizar prórrogas de los convenios correspondientes a los distintos municipios por lo que se extendió el desarrollo de los proyectos llevados a cabo por cooperativistas.
								Otorgamiento de Incentivos por la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento - Plan Argentina Trabaj	Incentivo Otorgado	925.000	450.000	(5)	420.917	45,5	-6,5	El desvio negativo se debe a que se pagaron menos incentivos que los previstos porque hubo menos presentismo y productividad de cooperativistas.
(56 - 624) Servicio Geológico Minero Argentino																

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(56 - 624 - 16) Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Miner	4.1	297.268	389.208	91.940	30,9	2.000.000	19,5									
	3.5	9.572.436	9.497.699	-74.737	-0,8	25.221.241	37,7									
UE: Instituto de Tecnología Minera								Asistencia Tecnológica a las Industrias Vinculadas con la Actividad Minera	Informe	860	430	403	430	50,0	0,0	
								Atención a Empresas Minera	Informe	60	30	34	26	43,3	-13,3	El desvio negatio está principalmente asociado a variaciones del merca
								Análisis de Muestras Minerales	Análisis Realizado	4.000	2.000	2.131	1.165	29,1	-41,8	El desvio negativo está asociado a la disminución de muestras analizadas por variaciones del mercado como así también a la realización de tareas de mantenimiento y de calibración de equipos por auditorías de recertificación ISO 9001.
(56 - 624 - 19) Producción de Información Geológica de Bas	3.5	29.515.111	34.589.471	5.074.360	17,2	79.937.393	43,3									
UE: Instituto de Geología y Recursos Minerales								Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	32	12	11	6	18,8	-50,0	El desvio negativo está asociado a retrasos en la producción por mudanza del instituto al nuevo edificio en la provincia de Buenos Aires
								Cartografía Digital	Mapa digitalizado	16	5	8	4	25,0	-20,0	El desvio negativo está asociado a retrasos en la producción por mudanza del instituto al nuevo edificio en la provincia de Buenos Aires
								Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	20	7	10	1	5,0	-85,7	El desvio negativo está asociado a retrasos en la producción por mudanza del instituto al nuevo edificio en la provincia de Buenos Aires
								Elaboración de Cartas Imágen y Mosaicos Satelitale	Mapa	10	3	3	3	30,0	0,0	
								Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digit	Mapa	15	5	3	5	33,3	0,0	
(56 - 651) Ente Nacional Regulador del Gas																
(56 - 651 - 16) Regulación del Transporte y Distribución de Ga	4.1	68.744.188	97.355.478	28.611.290	41,6	225.368.836	43,2									
UE: Ente Nacional Regulador del Ga								Análisis Regulatorio	Caso	128	35	28	2	1,6	-94,3	La programación se realiza en base a datos histórico
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	80.865	36.519	35.833	31.449	38,9	-13,9	La programación se realiza en base a datos histórico
								Auditoria a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimid	Auditoría Realizada	581	286	266	286	49,2	0,0	
								Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	374	190	185	232	62,0	22,1	El desvio positivo se debe a la reprogramación del plan original de auditorías.
								Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	2.938	1.433	1.448	1.695	57,7	18,3	El desvio positivo se debe a la realizaron verificaciones relacionadas con los controles de la aplicación del F.O.C.E Gas que no habían sido programada
								Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	453	237	202	207	45,7	-12,7	El desvio negativo está asociado a una menor cantidad de solicitudes de procesos verificatorios.
(56 - 652) Ente Nacional Regulador de la Electricidad																
(56 - 652 - 16) Regulación y Contralor del Mercado Eléctric	4.1	49.087.658	66.522.321	17.434.663	35,5	156.125.000	42,6									
UE: Directorio del Enre								Atención de Usuarios	Persona Atendida	785.000	389.000	338.408	526.126	67,0	35,3	La programación se basa en datos historico
								Evaluación de Impacto Ambiental	Inspección	20	6	15	12	60,0	100,0	La programación de la meta se realiza en base a una estimación de la cantidad de expedientes ambientales que serán analizados en el período. Cabe destacar que durante los 2 primeros trimestre trimestre del ejercicio se realizaron más inspecciones que las prevista
								Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	14.400	7.200	7.089	8.076	56,1	12,2	
								Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	1.070	510	520	506	47,3	-0,8	
								Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	8	4	1	2	25,0	-50,0	El desvío negativo esta asociado a que durante el segundo trimestre no se realizaron los controles previstos ya que el personal encargado de estas tareas fue destinado al control del Programa de Uso Racional de Energía Eléctrica.
								Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	16.950	12.000	1.156	10.633	62,7	-11,4	El desvío negativoesta asociado a licencias vacacionales en las tareas encomendadas a las Universidades y en un ritmo menor que el programado en la realización de inspecciones de relevamiento de instalaciones con las empresas distribuidoras
								Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	8	2	3	2	25,0	0,0	
								Verificación de Sistemas Gestión Ambienta	Sistema Verificado	21	5	2	6	28,6	20,0	
								Control Físico de Inversiones	Inspección	6.650	3.850	3.112	2.157	32,4	-44,0	El desvío negativo corresponde a inpecciones no realizadas en el primer timestre debido a que el proceso de contratación de las universidades estaba en trámit
								Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Economico Financiero Realizado	36	18	18	18	50,0	0,0	
								Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso a la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	20	8	5	4	20,0	-50,0	La programación de la meta es una estimación de la cantidad de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública que serán emitidos.
								Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	180	50	67	70	38,9	40,0	La programación de la meta es una estimación de la cantidad de informes técnicos que serán emitidos, realizándose una mayor cantidad de informes que los inicialmente previstos.
								Inspecciones por Emergencias Producto de Fallas o Cortes de Suministro	Inspección	1.100	550	(5)	740	67,3	34,5	La programación de la meta es un estimación de la cantidad de inspecciones vinculadas a las fallas o cortes de suministros electricos de las distribuidoras Edesur y Edenor, superándose las previsiones para el primer y segundo trimestre
(56 - 656) Organismo Regulador de Seguridad de Presas																
(56 - 656 - 17) Control de Seguridad de Presas	4.1	11.110.340	14.348.909	3.238.569	29,1	33.189.000	43,2									
UE: Organismo Regulador de Seguridad de Presas								Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	8	3	3	3	37,5	0,0	
								Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	22	10	10	6	27,3	-40,0	El desvio negativo está principalmente asociado a: pedido de reprogramación de las tareas para los próximos trimestre; y a la falta de aprobación de algunos convenio
								Inspeccion General de Presas	Inspección Realizada	106	55	47	63	59,4	14,5	El desvio positivo está principalmente asociados a que corresponden a inspecciones que fueron oportunamente postergadas a pedido de los concecionario
								Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecanico	Fiscalización Realizada	60	31	28	41	68,3	32,3	El desvio positivo esta asociados al adelantamiento de algunos trabajos previstos para el tercer trimestre a pedido de los concesionarios

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementaria	Fiscalización Realizada	25	11	15	12	48,0	9,1	El desvío positivo esta principalmente asociado a que en la Dirección Regional Norte se registra una fiscalización de Informe adicional en El Cadillal dado que se debió adelantar la fecha de presentación del Informe a pedido de la concesionaria.
								Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	18	2	1	2	11,1	0,0	
								Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	13	1	1	1	7,7	0,0	
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS		**21.657.456.566**	**30.993.978.552**	**9.336.521.986**	**43,1**	**46.290.869.306**	**67,0**									
(70) Ministerio de Educación																
(70 - 101) Fundación Miguel Lillio																
(70 - 101 - 16) Investigación de la Flora, Fauna y Ge	3.5	23.635.408	28.918.879	5.283.471	22,4	69.767.914	41,5									
UE: Presidencia de la Fundación								Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	21.000	10.000	9.316	10.362	49,3	3,6	Producción no controlable
								Exposiciones	Exposición	11	2	11	0	0,0	-100,0	Trabajos de refacción y mantenimiento en Centro Cultur
								Investigaciones	Línea de Investigación	145	145	145	151	(4)	4,1	Inicio nuevos proyectos de investigación
								Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	69	30	45	18	26,1	-40,0	Modificaciones en el cronograma de gestión, algunas fueron reprogramadas para futuros trimestres
								Visitas Guiadas	Visitante	20.000	7.000	8.004	9.863	49,3	40,9	Producción no controlable
								Edición de Publicaciones	Publicación	12	8	0	1	8,3	-87,5	Trabajos en proceso de impresión, edición, arbitraje, et
(70 - 330) Ministerio de Educación																
(70 - 330 - 26) Desarrollo de la Educación Superior	3.1	158.691.402	158.691.394	-8	0,0	317.382.786	50,0									
UE: Secretaría de Políticas Universitarias	3.4	9.669.020.813	11.983.048.264	2.314.027.451	23,9	22.484.509.393	53,3									
	3.5	91.576.554	90.103.584	-1.472.970	-1,6	217.821.781	41,4									
								Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	900	490	667	318	35,3	-35,1	Gran parte de los solicitantes de convalidaciones del año 2012 se encuentran aún en la etapa del cumplimie de las obligaciones académicas requeridas por los expertos evaluadores. El nuevo sistema de comisiones de expertos analiza los planes de estudio de los títulos extranjeros presentados para convalidar según los estándares de las carreras incluídas en el artículo de la Ley de Educación
								Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	24.000	24.000	20.500	24.000	100,0	0,0	
								Publicaciones Universitarias	Publicación	2	1	0	0	0,0	-100,0	La demora se produce porque la fecha de entrega de la información a publicar se extendió hasta el 30/06/2013. Se analizará la consistencia de la información a publicar durante el segundo semestre del año.
								Otorgamiento de Becas a Alumnos Univ.B/P	Becario	19.134	17.500	9.604	14.261	74,5	-18,5	El atraso se corregirá a medida que los reclamos sean atendidos y se vaya consolidando el número de beneficiarios aprobados tras cumplimentar con la documentación solicitada para la obtención del benefi
								Formación Universitaria	Egresado	81.548	0	0	77.039	94,5	-	Actualización de datos informados a partir de valores definitivos de egresados 2011 , se encuentran en proceso de elaboración los datos definitivos correspondientes al ciclo lectivo 201
								Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	140.000	67.000	95.476	84.292	60,2	25,8	Incorporación de tres agentes al equipo de trabajo de certificaciones de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, permitiendo aumentar la realización de certificaciones
								Autorización de Nuevas Universidades Privada	Autorización Otorgada	2	0	0	0	0,0	-	
								Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	10	5	5	3	30,0	-40,0	Ampliación del tiempo necesario para atender los trámites administrativos tanto en la Dirección Nacional de Gestión Universitaria como en otras dependencias del Ministerio de Educación intervinientes en el autorización de nuevas carreras
								Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionale	Título	250	110	24	88	35,2	-20,0	Ampliación del tiempo necesario para atender los trámites administrativos en distitnas dependencias del Minist de Educación intervinientes en el proceso de reconocimiento de títulos universitario
								Autorización de Carreras a Distancia	Autorización Otorgada	25	12	5	5	20,0	-58,3	Ampliación del tiempo necesario para atender los trámites administrativos en distitnas dependencias del Minist de Educación intervinientes en el proceso de autorización de carreras a distanci
								Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	26.162	23.206	15.815	24.057	92,0	3,7	Incorporación de beneficiarios cursando los primeros años de carrera y disminución de renovaciones de becarios en los últimos años de carrera. El Programa establece montos diferenciados por año de cursada y por grado, los recursos disponibles de los beneficiarios de los últimos años que no renovaron su beca y permitieron incrementar la cantidad de beneficiarios.
(70 - 330 - 29) Gestión Educativa	3.4	254.109.161	554.694.363	300.585.202	118,3	1.826.672.956	30,4									
UE: Dirección Nacional de Gestión Educativa								Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	45.000	13.565	5.714	10.637	23,6	-21,6	Se trata de información incompleta dado que se están procesando los datos correspondientes a los inscriptos en las Olimpíadas de Biología, Filosofía, Física, Geografía, Informática y Química.
								Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.000	1.800	1.792	1.802	90,1	0,1	El desvío es propio de las características del Servicio de Educación a Distancia.
								Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	60.000	40.000	0	43.191	72,0	8,0	Incremento en la apertura de centros de alfabetización, como consecuencia de la demanda de nuevas entidades conveniantes y de la reactivación del programa en diversas jurisdicciones del pa
								Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Forma	Alumno Reincorporado	500.000	200.000	159.880	221.538	44,3	10,8	Incremento sostenido de los participantes del Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (Plan FinEs) en distintas jurisdicciones del país
								Distribución de Ejemplares Plan Nacional de Lectura	Ejemplar Distribuido	5.000.000	0	0	0	0,0	-	
								Dotación de Material a Bibliotecas para Educación de Adultos	Biblioteca Equipada	1.500	0	0	0	0,0	-	
								Apoyo a Estudiantes para el Ingreso al Nivel Superio	Alumno Atendido	50.000	0	0	0	0,0	-	
								Aportes para la Mejora de la Enseñanza Educación Secundaria	Escuela Atendida	8.020	0	0	0	0,0	-	
								Aportes para Mejoras en la Enseñanza de las Ciencias Educación Primaria	Escuela Atendida	3.400	2.800	0	574	16,9	-79,5	Se encuentra pendiente la entrega de laboratorios de Ciencias Naturales y materiales impresos, por demoras los procesos licitatorios. Asimismo, la mayor parte de las provincias no han completado la etapa de contratación de los capacitadores previstos para la atención de escuela

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Producción de Materiales Pedagógicos Nivel Inicia	Material Producido	2	1	0	1	50,0	0,0	
								Producción Materiales Pedagógicos Nivel Primari	Material Producido	17	15	19	0	0,0	-100,0	Por decisiones institucionles se postergó la ejecución para el segundo semestre del año.
								Producción Materiales Pedagógicos Nivel Secundari	Material Producido	8	0	3	0	0,0	-	
								Producción Materiales Pedagógicos Modalidades Educativas	Material Producido	188	85	34	40	21,3	-52,9	Atrasos en la producción de ciertos materiales y ajustes en el calendario de desarrollo de materiales vinculados con Áreas Curriculares y Modalidades de Educación Artística. Se prevé la ejecución de los mismos durante el segundo semestre del año
								Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Inicia	Escuela Atendida	3.000	0	0	0	0,0	-	
								Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Primari	Escuela Atendida	3.810	3.810	2.955	3.810	100,0	0,0	
								Aportes para Proyectos Pedagógicos Modalidades Educativas	Escuela Atendida	1.102	19	205	9	0,8	-52,6	Retraso en la formalización de acuerdos jurisdiccionales, que refieren a la entrega e instalación de 10 Centros Multimediales.
								Atención Escuelas Primarias Uso de las TIC´s	Escuela Atendida	3.810	0	0	0	0,0	-	
								Provisión de Aulas Digitales para Escuelas Primarias	Escuela Equipada	6.384	2.484	(5)	1.885	29,5	-24,1	Redefinición en los cronogramas de entrega, a solicitud de las autoridades institucionales, previéndose la entrega de las aulas digitales previstas para el segundo semest
								Implementación de Jornada Extendida en Escuelas Primarias	Escuela Atendida	500	0	(5)	0	0,0	-	
								Universalización de la Sala de 4 años	Sala Atendida	800	0	(5)	0	0,0	-	
(70 - 330 - 30) Cooperación e Integración Educativa Internaciona UE: Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internaciona	3.4	10.535.612	18.947.200	8.411.588	79,8	40.554.215	46,7									
								Becas de Perfeccionamiento	Becario	380	253	201	218	57,4	-13,8	Demoras en la regularizaron las transferencias pendientes durante el primer trimestre del ejercicio.
(70 - 330 - 32) Información y Evaluación de la Calidad Educativ UE: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa	3.4	19.175.117	22.178.270	3.003.153	15,7	53.119.414	41,8									
								Realización del Operativo Nacional de la Calidad Educativa	Alumno	485.000	0	(5)	0	0,0	-	
								Capacitación y Asistencia Técnica en Evaluación	Técnico Capacitado	1.500	700	1.800	32	2,1	-95,4	Ajustes en el calendario de capacitación en las provincias.
								Relevamiento Anual Estadístico	Establecimiento Relevado	58.000	58.000	47.000	58.000	100,0	0,0	
								Capacitación a Directores, Supervisores y Personal de Gestión	Persona Capacitada	950	600	560	307	32,3	-48,8	Sobreestimación del universo de personas a capacitar.
								Investigaciones y Análisis Estadísticos	Informe	24	14	12	5	20,8	-64,3	Revisión por parte de las Autoridades, de las estrategias de publicaciones.
(70 - 330 - 33) Acciones Compensatorias en Educación UE: Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas	3.4	174.767.295	283.926.673	109.159.378	62,5	763.816.103	37,2									
								Provisión de Libros (Texto,Lectura y Manual)	Libro Provisto	8.188.000	8.188.000	23.336	1.974.860	24,1	-75,9	Retraso en el incio del proceso de compra.
								Entrega Kit y Material Didáctico	Escuela Atendida	18.000	18.000		14.516	80,6	-19,4	Retraso en el incio del proceso de compra
								Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.500	500	7.403	3	0,2	-99,4	Demoras en la presentación de la documentación requerida para el otorgamiento del beneficio.
								Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	10.000	0	4.122	0	0,0	-	
								Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles	Centro Atendido	2.022	2.022	130	2.022	(4)	0,0	
								Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	8.300	7.000	3.335	5.405	65,1	-22,8	Ajustes en el calendario de implementación de la política.
								Apoyo a Escuelas Albergues para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión	Escuela Atendida	885	885	0	919	103,8	3,8	Mejora en el circuito de asignación del recurso.
								Asistencia a Bibliotecas de Escuelas de Educación Especial	Escuela Atendida	1.000	1.000	0	0	0,0	-100,0	Demoras en los procesos de compra
								Aportes para Proyectos de Educación Especia	Escuela Atendida	1.000	1.000	0	1.277	127,7	27,7	Mejora en el circuito de asignación del recurso.
								Otorgamientos de Becas a Alumnos Bajo Protección Judicial	Becario	10.000	0	1.167	0	0,0	-	
								Acompañamiento a Escuelas para Gestión de la Asignación Universal por Hijo	Escuela Atendida	200	0	0	0	0,0	-	
								Aportes para el Desarrollo de Orquestas y Coros InfantoJuveniles	Orquesta Asistida	210	210	5	210	(4)	0,0	
								Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Participante	164.000	82.000	140.000	82.000	50,0	0,0	
								Implementación de Sistemas de Control de Ausentismo	Escuela Atendida	1.950	1.950	1.237	592	30,4	-69,6	Demoras en la recepción de la información necesaria para hacer efectivo el beneficio.
								Desarrollo de Centros de Actividades Infantiles	Centro Atendido	600	600	(5)	600	(4)	0,0	
								Aporte para el Desarrollo de Jornadas Juveniles Solidarias	Escuela Atendida	600	300	(5)	12	2,0	-96,0	Las Jornadas Juveniles Solidarias son organizadas por la Dirección Nacional de la Juventud dependendiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación quien fija el cronograma de realización, estando la participación del Ministerio de Educación sujeta a la realización de las mismas
								Apoyo a Escuelas en Situación de Vulnerabilidad	Escuela Atendida	400	200	(5)	174	43,5	-13,0	Demoras en la recepción de la información necesaria para hacer efectivo el beneficio.
								Aporte al Programa Nacional de Ajedrez Educativo	Alumno Participante	2.000	1.000	(5)	4.100	205,0	310,0	Mejora en el circuito de asignación del recurso.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Participación de Alumnos en el Parlamento Juvenil MERCOSU	Alumno Atendido	150.000	50.000	(5)	167.500	111,7	235,0	Mejora en el circuito de asignación del recurso.
								Provisión de Ludotecas para el Nivel Inicia	Escuela Atendida	15.250	7.625	(5)	0	0,0	-100,0	Demoras en el proceso de compras
								Provisión de Bibliotecas de Aula para Escuelas de Nivel Primari	Escuela Equipada	12.000	12.000	(5)	22.000	183,3	83,3	Mejora en el circuito de asignación del recurso.
(70 - 330 - 35) Servicio de la Biblioteca de Maestros	3.4	4.339.851	5.272.323	932.472	21,5	13.484.035	39,1									
UE: Dirección de la Biblioteca Nacional de Maestros								Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	52.510.548	25.522.259	23.194.198	19.319.263	36,8	-24,3	Se trata de información incompleta, entontrandose pendiente de remisión la información definitiva correspondiente al mes de junio.
								Servicios de Consulta Documenta y Legislativa a Usuarios de la Educación	Lector	56.000	27.000	34.611	16.000	28,6	-40,7	Se trata de información incompleta, encontrándose pendiente los datos provenientes de algunos Centros de Documentación provinciales.
								Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61	61	61	59	(4)	-3,3	Durante el periodo estival se cerraron 5 Bibliotecas de la Educación.
								Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24	24	24	19	(4)	-20,8	Se encuentra en recuperación el Centro de Documentación de la provinica de San Juan y otros cuatro centros se encuentral cerrados.
								Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	15	8	9	32	213,3	300,0	Se encuentran en proceso de redefinición algunos materiales producidos.
								Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	6.118	2.364	2.149	1.618	26,4	-31,6	Dificultades institucionales en algunos establecimiento postergaron las capacitaciones para el segundo semestre del ejercicio.
								Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	1.972	1.100	1.000	825	41,8	-25,0	Se trata de información incompleta, entontrandose pendiente de remisión la información definitiva correspondiente al mes de junio.
(70 - 330 - 37) Infraestructura y Equipamient	3.4	320.837.990	577.497.774	256.659.784	80,0	1.511.034.544	38,2									
UE: Dirección de Infraestructura								Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuela	Metro Cuadrado a Construir	271.578	96.318	64.397	71.480	26,3	-25,8	Atrasos en los procesos licitatorios y de demoras administrativas en la disponibilidad de fondos
								Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	3.346	1.338	265	1.921	57,4	43,6	Incremento e los volúmenes de aptos técnicos para el equipamiento de aulas en las provincias de San Luis, Santa Fe, La Rioja, y Buenos Aires.
								Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	313	125	0	0	0,0	-100,0	Atrasos en la ejecución de las obras en el marco del programa Proyectos de Energías Renovables en Mercados Rurarles (PERMER) en la Provinica de Buenos Aires.
(70 - 330 - 39) Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	3.4	246.592.123	583.514.717	336.922.594	136,6	1.350.537.503	43,2									
UE: Director Ejecutivo del INET								Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	2.000	2.000	2.000	50,0	0,0	
								Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	350	174	192	174	49,7	0,0	
								Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	300	0	0	0	0,0	-	
								Diseño de Perfiles Profesionale	Perfil Diseñado	60	30	23	30	50,0	0,0	
								Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	350	175	167	175	50,0	0,0	
								Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soporte	Material Producido	400	200	150	10	2,5	-95,0	Cambios institucionales, priorizando la modernización del equipamiento de laboratorios y territorialización del Centro Nacional de Educación Tecnológica (CENET), retrasaron la producción de materiales de divulgación.
								Formación de Docentes de Educación Técnico Profesiona	Docente Capacitado	16.000	8.000	8.000	8.000	50,0	0,0	
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	3.000	1.500	2.000	646	21,5	-56,9	Modificación de la operatoria de presentación de Planes de Mejora, aplicación de la Ley Nº 26.058, originaron una extensión de los plazos de presentación de Planes hasta el 31 de julio.
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Produc	Proyecto Promovido	1.000	500	30	500	50,0	0,0	
(70 - 330 - 41) Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciale	3.4	8.335.141	7.587.126	-748.015	-9,0	16.008.488	47,4									
UE: Secretaría de Educación								Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Persona	Curso	4	2	3	8	200,0	300,0	Ajustes en el calendario de actividades tras la realización de reuniones con becarios para organizar las actividades anules.
								Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Persona	Agente Capacitado	200	160	100	212	106,0	32,5	Ajustes en el calendario de actividades tras la realización de reuniones con becarios para organizar las actividades anules.
								Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humano	Sistema Actualizado	15	5	7	5	33,3	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humano	Técnico Asistido	30	10		10	33,3	0,0	
								Asistencia para la Capacitación de Funcionarios en el Uso de Sistemas a Implementar	Funcionario Capacitado	300	100	140	100	33,3	0,0	
								Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Postgrados en Educación	Becario	750	490	526	388	51,7	-20,8	Atraso por parte de las Universidades en la entrega y la forma de la documentación referida para el otorgamiento del beneca.
								Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Alumno	Sistema Actualizado	10	3	7	3	30,0	0,0	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Alumnos	Técnico Asistido	20	10		10	50,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Actualizado	20	10	8	10	50,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Técnico Asistido	20	5		5	25,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Actualizado	6	2	2	2	33,3	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Técnico Asistido	20	10		10	50,0	0,0	
								Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Edificios Escolares	Técnico Asistido	50	25		25	50,0	0,0	
								Censo Nacional de Infraestructura	Informe	50	30	39	30	60,0	0,0	
								Censo Nacional de Infraestructura	Sistema Implementado	1	0	(5)	0	0,0	-	
								Censo Nacional de Infraestructura	Técnico Asistido	50	40	0	40	80,0	0,0	
								Realización de Informes sobre Salarios Docentes	Informe	4	2	1	2	50,0	0,0	
								Asistencia y Capacitación a Unidades Jurisdiccionales del Observatorio de Costo	Equipo Asistido	14	9	8	9	64,3	0,0	
								Asistencia Técnica a la Red nacional de Planeamiento Educativo	Técnico Asistido	80	50	58	20	25,0	-60,0	Rediseño de curso con áreas que no estaban en la planificación original y reprogramación de su cronograma
								Desarrollo de Cursos Virtuales de Planeamiento Educativ	Curso	2	1	1	0	0,0	-100,0	Dificultades Institucionales durante la ejecución modificaron el cronograma de actividades.
								Asistencia Técnica para la Reingeniería de Procesos	Sistema Implementado	15	10	(5)	10	66,7	0,0	
								Asistencia Técnica para la Reingeniería de Procesos	Técnico Asistido	30	10	(5)	10	33,3	0,0	
								Diseño de Proyectos Educativos	Proyecto Diseñado	8	4	(5)	3	37,5	-25,0	Compensación parcial del desvío producido en el trimestre anterior.
								Informes Analíticos sobre Costos Educativos	Informe	30	10	(5)	5	16,7	-50,0	Atraso en la incorporaciones de nuevos recursos humanos calificados.
(70 - 330 - 44) Mejoramiento de la Calidad Educativa	3.4	17.593.122	32.460.465	14.867.343	84,5	124.925.180	26,0					(5)				
UE: Subsecretaría de Coordinación Administrativa								Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	13	12	(5)	8	61,5	-33,3	Dificultades en la gestión de contratación por parte de la Delegación Europea.
								Capacitación de Funcionarios	Funcionario Capacitado	16	16	(5)	0	0,0	-100,0	Dificultades en la gestión de contratación por parte de la Delegación Europea.
								Capacitación en Educación para Jóvenes y Adultos	Docente Capacitado	12.000	0	0	0	0,0	-	
								Provisión de Material Pedagógico	Ejemplar Distribuido	12.000	0	(5)	0	0,0	-	
								Dotación de Equipamiento y Mobiliario	Sede Equipada	100	0	(5)	0	0,0	-	
(70 - 330 - 45) Acciones de Formación Docente	3.4	50.187.967	139.084.096	88.896.129	177,1	246.744.649	56,4									
UE: Instituto Nacional de Formación Docente								Capacitación Docente	Docente Capacitado	37.000	3.000	6.443	3.000	8,1	0,0	
								Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes	Becario	20.000	15.000	9.367	14.461	72,3	-3,6	Atraos por parte de las autoridades provinciales en la culminación de las actas con nuevos postulantes.
								Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígena	Becario	3.488	3.000	4.664	4.970	142,5	65,7	Incremento en la cantidad de postulantes que cumplen los requisitos necesarios para la obtención de los estímulos.
								Asistencia Financiera a Institutos de Formación Docente	Escuela Atendida	729	729	0	729	100,0	0,0	
								Capacitación a Directivos	Director Capacitado	1.250	0	603	0	0,0	-	
								Capacitación a Formadores	Docente Capacitado	160	0	50	0	0,0	-	
								Formación de Facilitadores	Docente Capacitado	2.000	1.000	576	1.000	50,0	0,0	
								Otorgamiento de Becas para Postgrado y Especialización	Becario	200	200	102	200	100,0	0,0	
								Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Informe	4	4	(5)	0	0,0	-100,0	Ajustes en el cronograma de implementación.
								Promoción de Proyectos de Investigación Pedagógica	Proyecto Promovido	120	120	75	88	73,3	-26,7	Menor presentación de proyectos que la prevista.
								Atención de Estudiantes Avanzados	Alumno Atendido	35.000	0	(5)	0	0,0	-	
								Desarrollo de Competencias	Docente Capacitado	500	0	(5)	0	0,0	-	
								Promoción de Tecnicaturas - Humanísticas y Sociales	Tecnicatura Promovida	10	0	(5)	0	0,0	-	
(70 - 804) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria																
(70 - 804 - 16) Evaluación y Acreditación Universitaria	3.4	14.211.796	18.515.663	4.303.867	30,3	44.617.137	41,5									
UE: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria								Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	12	4	2	2	16,7	-50,0	Las evaluaciones externas se realizan a demanda de las instituciones universitarias, las que presentan sus informes de autoevaluacion de manera espontane

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	60	27	18	19	31,7	-29,6	Los desvíos que se observan respecto a lo programado se debe a que la Dirección de Evaluación Institucio cumple sus funciones de acuerdo a la demanda espontánea de las fundaciones o instituciones universitarias que inician trámites a través de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, los cuales son enviados con posterioridad a la CONEAU para su tratamient
								Evaluacion de Programas de Grado	Evaluación	223	93	78	72	32,3	-22,6	El desvio positivo respecto a las metas proyectadas se debe a que el nuevo modelo de resolucion para acreditacion de carreras de grado le permitio al equipo tecnico reducir el tiempo empleado para la confección d documento
								Evaluacion de Programas de Posgrado	Evaluación	560	210	250	208	37,1	-1,0	El desvio positivo respecto de las metas proyectadas se debe a que hubo un leve incremento en la cantidad de posgrados acreditados en 1º instancia
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN		**11.063.609.352**	**14.504.440.791**	**3.440.831.439**	**31,1**	**29.080.996.098**	**49,9**									
(71) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva																
(71 - 103) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas																
(71 - 103 - 16) Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica UE: CONICET	3.5	1.072.123.369	1.370.941.605	298.818.236	27,9	2.725.470.332	50,3									
								Formación de Becarios	Becario Formado	3.642	3.272	2.936	3.138	86,2	-4,1	Finalizaron sus estudios de doctorado y actividades postdoctorales un menor número de becari
								Asesoramiento Técnico	Caso	120	60	25	34	28,3	-43,3	Los desvíos son producto de demoras en los trámites y en las autorizaciones de Directorio de las asesorías.
								Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	60	30	36	39	65,0	30,0	Los devíos se relacionan con la realización de más fases nacionales y con la presentación de una nueva marca.
								Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	722	593	0	584	80,9	-1,5	El Directorio de CONICET decidió financiar una menor cantidad de proyectos de investigación y desarrollo.
								Financiamiento Proyectos Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto Ejecución	30	30	66	2.772	9.240,0	9.140,0	No existen desvíos en el período, se mantiene sólo la diferencia ocurrida en el primer trimestre.
(71 - 103 - 17) Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina UE: Museo Arg. De Cs. Nat. "Bernardino Rivadavia",Inst. N. Inv. Cs. Na.	3.5	3.933.333	5.351.778	1.418.445	36,1	13.247.453	40,4									
								Visitas Guiadas	Visitante	129.000	50.000	59.447	53.975	41,8	7,9	A pesar de haber sufrido una menor demanda en el segundo trimestre se logró hasta el momento, cumplir con lo previsto.
								Visitas Guiadas	Alumno Atendido	99.000	35.000	31.191	31.087	31,4	-11,2	Los desvíos se vinculan con una menor afluencia de alumnos por vacaiones de verano y feriad
								Publicaciones Técnicas	Publicación	13	5	7	5	38,5	0,0	
								Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	480	200	376	362	75,4	81,0	La mayor demanda del segundo trimestre permitió mitigar los desvíos ocurridos durante los primeros meses del año.
(71 - 336) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva																
(71 - 336 - 43) Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología UE: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	3.5	100.192.603	124.387.937	24.195.334	24,1	324.393.151	38,3									
								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.800.000	1.900.000	2.324.722	1.927.211	50,7	1,4	La superacion de la meta programada puede explicarse en la positiva respuesta por parte de nuestra comunidad de usuarios, que tuvieron las acciones de difusion y capacitacion llevadas a cabo desde la Secretaria Ejecutiva de la Biblioteca Electronica con el objetivo de incrfementar el uso de la Bibliotec
								Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	93	45	44	44	47,3	-2,2	El desvio acumulado persiste negativo debido a que se otorgaron menor cantidad de Subsidios de mayor cuantia a diferencia a lo programado anualmente
								Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	650	350	250	350	53,8	0,0	
								Proyectos Federales de Innovación Productiva	Subsidio Otorgado	100	52	30	9	9,0	-82,7	En función de las metas realizadas, se detectan desvíos en las mismas, producto del perfeccionamiento en el cumplimiento de la información solicitada por las distintas Comisiones de Evaluación a cada proyecto, producto de las observaciones efectuadas por estas. Asimismo, cada proyecto, luego de lo descripto anteriormente se realizan los diferentes pasos para la firma del covenio y el correpondiente armado del anexo.
								Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal	Subsidio Otorgado	150	96	26	25	16,7	-74,0	En función de las metas realizadas, se detectan desvíos en las mismas, producto del perfeccionamiento en el cumplimiento de la información solicitada por las distintas Comisiones de Evaluación a cada proyecto, producto de las observaciones efectuadas por estas. Asimismo, cada proyecto, luego de lo descripto anteriormente se realizan los diferentes pasos para la firma del covenio y el correpondiente armado del anexo.
								Apoyo Tecnológico al Sector Turismo	Subsidio Otorgado	150	108	29	25	16,7	-76,9	En función de las metas realizadas, se detectan desvíos en las mismas, producto del perfeccionamiento en el cumplimiento de la información solicitada por las distintas Comisiones de Evaluación a cada proyecto, producto de las observaciones efectuadas por estas. Asimismo, cada proyecto, luego de lo descripto anteriormente se realizan los diferentes pasos para la firma del covenio y el correpondiente armado del anexo.
								Eslabonamientos Productivos	Subsidio Otorgado	60	29	5	11	18,3	-62,1	En función de las metas realizadas, se detectan desvíos en las mismas, producto del perfeccionamiento en el cumplimiento de la información solicitada por las distintas Comisiones de Evaluación a cada proyecto, producto de las observaciones efectuadas por estas. Asimismo, cada proyecto, luego de lo descripto anteriormente se realizan los diferentes pasos para la firma del covenio y el correpondiente armado del anexo.
(71 - 336 - 44) Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia,Tecnología e Innovación UE: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	3.5	221.933.394	294.707.542	72.774.148	32,8	524.632.331	56,2									
								Otorgamiento de Prestamos para la Promoción y el Fomento de la Innovación Tecnológica	Préstamo Otorgado	260	136	120	114	43,8	-16,2	Los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios.
								Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	760	402	356	250	32,9	-37,8	Los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios.
								Reuniones Científicas y Tecnológicas	Subsidio Otorgado	100	46	99	124	124,0	169,6	Los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios.
								Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	924	406		840	90,9	106,9	Los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiario

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Subsidio FONTAF	Subsidio Otorgado	504	255		302	59,9	18,4	Los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios. (excepto las bec
								Crédito FONTAR	Préstamo Otorgado	48	23		18	37,5	-21,7	Los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios. (excepto las becas)
								Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	2.908	1.389		1.896	65,2	36,5	Los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiario
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA		**1.398.182.699**	**1.795.388.862**	**397.206.163**	**28,4**	**3.587.743.267**	**50,0**									
(75) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																
(75 - 350) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																
(75 - 350 - 16 - 1) Acciones de Emplec	3.6	474.341.552	483.911.807	9.570.255	2,0	811.732.100	59,6									
UE: Dirección Nacional de Promoción del Empleo								Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	450.000	210.000	218.284	172.049	38,2	-18,1	Desvinculación de beneficiarios del Programa de Empleo Comunitario conforme a lo dispuesto por la Res.MTEySS N° 340/10, en tanto permite que los beneficiarios del citado Programa puedan optar por el Seguro de Capacitación y Empleo
UE: Dirección Nacional de Promoción del Emplec								Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	460.000	240.000	362.377	175.931	38,2	-26,7	Disminución en la presentación de Empresas solicitando su inclusión en el Programa de Recuperación Productiva.
								Asistencia Técnica Proyectos Pago Unicc	Proyecto Promovidc	700	350	345	363	51,9	3,7	Regularización de aprobaciones retrasadas de proyectos presentados en los últimos meses del año 2012.
								Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	200.000	100.000	125.664	30.748	15,4	-69,3	Menor participación de desocupados, especialmente los jóvenes incluidos en el programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en procesos de reinserción laboral. En consecuencia, se solicitará una reprogramación de esta meta para los próximos trimestre
								Asistencia para la Inserción Labora	Beneficio Mensual	650.000	330.000	260.337	234.751	36,1	-28,9	Cambios de gestión en los Programas de Empleo y Formación Profesional, principalmente en el Seguro de Capacitación y Empleo y en el Programa de Jóvenes con Más y Mejor Traba
(75 - 350 - 16 - 4) Seguro de Capacitación y Emplec	3.6	387.755.909	261.530.554	-126.225.355	-32,6	915.037.500	28,6									
UE: Dirección Nacional de Promoción del Emplec								Atención del Seguro de Capacitación y Emplec	Beneficio Mensual	2.200.000	920.000	962.442	631.679	28,7	-31,3	Desvinculación del Seguro de Capacitación y Empleo de personas que incumplen los requisitos de permanencia.
(75 - 350 - 20) Formulación y Regulación de la Política Laboral	3.6	73.697.358	99.136.240	25.438.882	34,5	230.637.498	43,0									
UE: Secretaría de Trabajo								Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	2.035	910	760	637	31,3	-30,0	Se mantiene constante la firma de acuerdos de Act. y de Empresa, disminuyendo la renovación de condiciones generales de CCT de Act. y de Emp. en virtud de haber sido renovados en su gran mayoria en los últimos años.
								Resolución de Controversia	Conciliación	150.000	72.690	59.246	60.887	40,6	-16,2	Disminución de solicitudes de controversia
(75 - 350 - 22) Regularización del Trabajc	3.6	44.823.086	51.321.738	6.498.652	14,5	157.672.622	32,5									
UE: Secretaría de Trabajo								Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	150.000	67.100	56.232	58.693	39,1	-12,5	A la fecha no se han incorporado los 90 inspectores nuevos previstos, por lo que no se ha hecho efectivo incremento en la capacidad inspectiva necesaria para cumplir con estas metas programadas. En el primer trimestre de 2013 se realizaron más fiscalizaciones de las programadas, debido a los fuertes operativos de Turismo Verano
UE: Secretaría de Trabaj																
(75 - 350 - 23) Acciones de Capacitación Labora	3.6	431.966.145	430.549.061	-1.417.084	-0,3	1.128.220.442	38,2									
UE: Secretaría de Empleo								Capacitación Laboral	Persona Capacitada	100.000	30.000	24.256	25.779	25,8	-14,1	El desvío negativo verificado obedece en los primeros meses del año a causas estacionales vinculadas con el período de receso estival y en el segundo trimestre a demoras en las transferencias de fondos que afectaron el inicio de cursos de capacitación programados
								Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	400	140	156	168	42,0	20,0	Regularización de las demoras registradas en el segundo semestre del ejercicio 2012 en las transferencias a Instituciones de Formación Profesiona
								Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativ	Beneficiario	130.000	120.000	141.795	59.286	(4)	-50,6	Demora en la carga de información por parte de los Ministerios de Educación Provinciales. El desvío registrado en esta meta será compensado en los trimestres siguient
								Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Labora	Proyecto Promovidc	60	24	56	42	70,0	75,0	Suscripción de nuevos convenios con Organizaciones Sociales, que incrementan la oferta formativa dirigida a trabajadores desocupados
								Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	175	45	65	66	37,7	46,7	Regularización de atrasos en transferencias a Municipios registradas en el ejercicio anterior.
								Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	1.800.000	760.000	717.881	607.733	33,8	-20,0	Demoras en la notificación por parte de los Sistemas Educativos Provinciales de la cantidad de jóvenes q asisten a la escuela como prestación de terminalidad educativa, lo cual implica que participantes del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo no perciban prestación dineraria alguna. El desvío negativo de esta meta será compensado en los próximos trimestre
								Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	130.000	50.000	43.689	43.520	33,5	-13,0	Suspensión y prórrogas de fecha de inicio de talleres a dictarse en el Prógrama Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. Esta meta será compensada en los siguientes trimestres.
(75 - 350 - 24) Sistema Federal de Emplec	3.6	54.577.359	79.948.695	25.371.336	46,5	131.723.696	60,7									
UE: Secretaría de Empleo								Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	520	250	197	305	58,7	22,0	Realización de un operativo especial llevado a cabo por la Secretaría de Empleo a fin de regularizar atrasos en la suscripción y posterior ejecución de convenios de fortalecimiento de las oficinas de Empleo Municipales que integran la Red de Servicios de Emplec
								Orientación Laboral	Persona Orientada	800.000	350.000	541.183	403.791	50,5	15,4	Convocatoria que las oficinas de Empleo Municipales están realizando a trabajadores participantes del Seguro de Capacitación y Empleo, del Programa Jóvenes con Más y mejor Trabajo y de otros Programas Nacionales de Empleo
(75 - 850) Administración Nacional de la Seguridad Social																
(75 - 850 - 16 - 1) Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	3.3	46.327.265.826	61.833.581.874	15.506.316.048	33,5	118.975.638.025	52,0									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.750.972	1.750.058	1.733.604	1.749.180	(4)	-0,1	Desvío poco significativo.
								Atención de Pensiones	Pensionado	1.327.886	1.328.009	1.312.861	1.329.892	(4)	0,1	Desvío poco significativo
(75 - 850 - 16 - 3) Prestaciones Previsionales Ley N°25.994 y Ley N°24.476	3.3	27.062.400.336	35.023.736.430	7.961.336.094	29,4	69.938.597.951	50,1									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.380.522	2.379.294	2.366.535	2.381.542	(4)	0,1	Desvío poco significativo.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Atención de Pensiones	Pensionado	167.354	165.314	156.400	164.358	(4)	-0,6	Desvío poco significativo
(75 - 850 - 17) Complementos a las Prestaciones Previsionale	3.3	148.415.937	221.807.979	73.392.042	49,5	615.114.370	36,1									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	176.712	87.872	83.807	76.185	43,1	-13,3	
								Atención Subsidios Tarifa	Beneficio	105.621	107.510	118.732	107.406	(4)	-0,1	Desvío poco significativo
(75 - 850 - 18) Seguro de Desempleo	3.3	281.448.532	262.541.222	-18.907.310	-6,7	645.622.000	40,7									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	92.518	92.205	97.680	90.920	(4)	-1,4	Desvío poco significativo.
(75 - 850 - 19 - 1) Asignaciones Familiares Activos	3.3	5.837.305.844	6.040.813.379	203.507.535	3,5	12.233.423.468	49,4									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asignación por Adopción	Beneficio	326	152	149	125	38,3	-17,8	Sobrestimación en la proyección no evidenciada en la ejecución.
								Asignación por Hijo	Beneficiario	2.753.596	2.819.324	3.012.509	2.839.618	(4)	0,7	Desvío poco significativo
								Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	80.928	80.699	77.935	82.710	(4)	2,5	Desvío poco significativo.
								Asignación por Maternidad	Beneficiario	85.321	38.241	43.057	37.981	44,5	-0,7	Desvío poco significativo
								Asignación por Matrimonio	Beneficio	36.593	21.451	22.547	16.057	43,9	-25,1	Sobrestimación en la proyección no evidenciada en la ejecución
								Asignación por Nacimiento	Beneficio	129.812	64.429	66.779	53.999	41,6	-16,2	Sobrestimación en la proyección no evidenciada en la ejecución
								Asignación Prenata	Beneficiario	55.258	60.698	72.323	60.559	(4)	-0,2	Desvío poco significativo
								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.436.790	2.252.139	2.419.782	1.320.149	54,2	-41,4	Falta de presentación de certificados escolares por parte de los beneficiario
(75 - 850 - 19 - 2) Asignaciones Familiares Pasivos	3.3	1.036.445.122	1.054.933.481	18.488.359	1,8	2.424.891.654	43,5									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asignación por Hijo	Beneficiario	173.045	172.828	194.544	172.098	(4)	-0,4	Desvío poco significativo.
								Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	84.180	84.078	86.303	81.812	(4)	-2,7	Desvío poco significativo.
								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	158.873	141.912	139.549	74.070	46,6	-47,8	Falta de presentación de certificados escolares por parte de los beneficiario
								Asignación por Cónyuge	Beneficiario	638.095	635.655	673.574	621.024	(4)	-2,3	Desvío poco significativo
(75 - 850 - 19 - 3) Asignacion Universal para Proteccion Social	3.3	5.224.901.031	6.809.596.719	1.584.695.688	30,3	14.096.284.871	48,3									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.312.347	3.312.444	3.483.983	3.294.668	(4)	-0,5	Desvío poco significativo.
								Asignación por Embarazo	Beneficiario	132.066	132.359	118.835	122.121	(4)	-7,7	Sobrestimación en la proyección no evidenciada en la ejecución
(75 - 850 - 20) Atención Ex-Cajas Provinciales	3.3	4.570.084.395	5.543.343.049	973.258.654	21,3	10.872.389.108	51,0									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	116.621	117.661	121.676	117.539	(4)	-0,1	Desvío poco significativo.
								Atención de Pensiones	Pensionado	32.352	32.638	33.738	32.546	(4)	-0,3	Desvío poco significativo
(75 - 850 - 21) Atencion Pensiones Ex Combatientes	3.3	656.818.507	858.204.121	201.385.614	30,7	1.729.371.119	49,6									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	22.124	22.035	21.692	22.021	(4)	-0,1	Desvío poco significativo.
(75 - 850 - 28) Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.com.ar"	3.4	202.342.906	1.556.116.996	1.353.774.090	669,0	3.926.751.967	39,6									
UE: Dirección General Ejecutiva Programa Conectar igualdad								Adquisición de Computadoras para Alumnos y Docentes de Escuelas Secundarias	Computadora	1.800.000	874.492	8.500	779.646	43,3	-10,8	
(75 - 852) Superintendencia de Riesgos del Trabajo																
(75 - 852 - 16) Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	3.6	32.415.724	43.771.210	11.355.486	35,0	103.626.668	42,2									
UE: Superintendencia de Riesgos del Trabajo								Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en ART y Empleadores Autoasegurado	Auditoría Realizada	60	27	29	27	45,0	0,0	Desvío poco significativo.
								Auditoria en ARTs y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	135	64	37	10	7,4	-84,4	Se postergaron auditorías, las cuales se llevaran a cabo en los próximos trimestres.
								Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	10.162	4.829	3.309	4.663	45,9	-3,4	Desvío poco significativo.
								Auditorias del Proceso de Recalificación en ART´s, Empleadores Autoasegurados y Prestadores	Caso	3.000	1.500	2.531	1.840	61,3	22,7	Por adecuación del alcance de control e incorporación de personal.
								Auditoría de Rehabilitación de Casos Crónicos y Servicio Social	Caso	850	396	498	312	36,7	-21,2	Se priorizó el control de auditorías no concurrentes y se reiniciaron las auditoría concurrentes luego de analizar los casos.
								Auditoría de Exámenes Periódicos	Auditoría Realizada	58	24	24	24	41,4	0,0	
								Auditoría de Exámenes Preocupacionales	Auditoría Realizada	88	40	34	38	43,2	-5,0	Desvío poco significativo.
								Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	184	72	63	94	51,1	30,6	Se anticiparon auditorías de trimestres siguientes.
								Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	23	10	13	23	100,0	130,0	Cambios de metodología, para realizar inspecciones sobre procesos y ambiente de control del cumplimiento de la normativa vigente
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL		**92.847.005.569**	**120.654.844.555**	**27.807.838.986**	**30,0**	**238.936.735.059**	**50,5**									
(80) Ministerio de Salud																
(80 - 310) Ministerio de Salud																
(80 - 310 - 16) Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	3.1	14.276.913	22.385.750	8.108.837	56,8	91.535.509	24,5									
UE: Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos								Capacitación Profesional Técnica	Taller	6	2	2	2	33,3	0,0	
								Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	10	5	5	5	50,0	0,0	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Elaboración y Difusión Estadísticas de Salu	Consulta	2.000	680	654	685	34,3	0,7	Desvío poco significativo.
								Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantado	Paciente Asistido	2.150	2.150	2.083	2.349	(4)	9,3	El desvio se debe a la incorporación de los pacientes del Progama Federa Incluir Salud.
(80 - 310 - 17 - 1) Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niñ	3.1	213.960.302	310.944.770	96.984.468	45,3	705.339.185	44,1									
UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria								Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	2.422.500	1.022.500	755.375	1.069.583	44,2	4,6	Se entregaron medicamentos remanentes del primer trimestre.
								Publicaciones	Ejemplar Distribuido	300.000	100.000	9.746	7.135	2,4	-92,9	No se publicaron las impresiones previstas, se distribuyó material de 2012.
								Capacitación	Persona Capacitada	4.000	1.500	3.130	4.298	107,5	186,5	Se incrementaron las acciones de capacitación por plan operativo.
								Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	16.000.000	8.000.000	10.663.333	5.333.000	33,3	-33,3	No se recibio la leche comprada al cierre del trimestre, se entregará a partir del mes de julio.
								Provisión de Equipamiento a Centros de Salu	Centro Equipado	39	39	0	72	184,6	84,6	Se entregaron cunas pediátricas, dosímetros y bolsas de reanimación en 39 hospitales de todo el país.
								Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénita	Análisis Realizado	1.500.000	750.000	732.137	671.250	44,8	-10,5	Falta recibir información de algunas provincias pero las que informaron alcanzaron el 94% de lo previsto.
								Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénita	Paciente Operado	200	140	66	52	26,0	-62,9	Se rinden solo las que operaciones que fueron facturadas a la fecha descontando rectificar la información al fir del ejercicio.
(80 - 310 - 17 - 4) Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF 7409-AR y BIRF 8062-AR	3.1	145.445.127	367.157.837	221.712.710	152,4	596.796.022	61,5									
UE: BIRF 7409-AR y 8062-AR								Población Materno Infantil Identificada y Nominada con Cobertura Efectiva Básic	Porcentaje	70	0	0	0	0,0	0,0	Se informa al final del ejercicio presupuestario.
								Población entre 6-9 Años, 10-19 Años y Mujeres 20-64 Años Identificada y Nominada	Porcentaje	45	0	0	0	0,0	0,0	Se informa al final del ejercicio presupuestario.
								Mujeres Embarazadas con Prime Control Antes de la Semana 20 d Gestació	Porcentaje	70	0	0	0	0,0	0,0	Se informa al final del ejercicio presupuestario.
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud Materno-Infantil	Beneficiario (embarazada, puérpera y niño 0-5 años)	1.387.049	870.451	1.874.354	982.691	(4)	12,9	El cumplimiento de este indicador se debe a que es parte de la estrategia de monitoreo del programa, lo que permite mejoras en su desempeño.
								Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénita	Paciente Operado	1.600	750	1.054	1.054	65,9	40,5	Las provincias lograron superar el ritmo de cirugías reportadas previstas.
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salu	Beneficiario (6 a 9 años)	873.433	473.766	0	60.025	(4)	-87,3	La causa principal del desvio se debe a la demora en la implementación de los sistemas de facturación en los sistemas provinciales de salud (SPS
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salu	Beneficiario (10 a 19 años)	762.389	540.090	0	346.141	(4)	-35,9	La causa principal del desvio se debe a la demora en la implementación de los sistemas de facturación en los sistemas provinciales de salud (SPS
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salu	Beneficiario (20 a 64 años)	1.643.404	929.220	0	519.842	(4)	-44,1	La causa principal del desvio se debe a la demora en la implementación de los sistemas de facturación en los sistemas provinciales de salud (SPS
(80 - 310 - 18) Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	3.1	64.362.857	86.247.214	21.884.357	34,0	201.090.473	42,9									
UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalizació								Financiamiento de la Formación de Residentes en Salu	Especialista Formado	683	683	656	628	91,9	-8,1	El desvío se debe a las renuncias existentes durante todo el período de formación de los residentes.
								Capacitación a Distancia	Persona Capacitada	300	100	100	143	47,7	43,0	Se amplió el cupo del curso de tutoría virtual.
								Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Mes/Beca	1.750	583	0	0	0,0	-100,0	Se debe a que el proyecto de Ley de Enfermería está en tratamiento en el Congreso Nacional.
								Evaluación de Calidad de Residencias Médica	Residencia Evaluada	100	50	41	50	50,0	0,0	
(80 - 310 - 19) Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigació	3.1	20.704.538	19.421.294	-1.283.244	-6,2	109.646.336	17,7									
UE: Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias								Becas Investigación	Beneficiario	261	253	237	264	(4)	4,3	El desvío se produce porque además de las 260 becas "Carrillo Oñativia" otorgadas en la Convocatoria 2013, se propiciaron becas especiales para la investigación de la " Enfermedad Caliaca" y un Estudio Colaborativo Multicéntrico por invitación denominado " Percepción de la accesibilidad a la salud de la población en contextos de encierro".
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	12	4	10	8	66,7	100,0	Se sobreejecutó por mayor demanda y participación
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	720	240	635	325	45,1	35,4	Se sobre ejecutó por mayor demanda y participación
								Difusión del Conocimient	Publicación	10	3	3	2	20,0	-33,3	En el 2º trimestre se realizó una publicación, el ejemplar Nº14 de la Revista Argentina de Salud Púb
								Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Taller	80	40	68	88	110,0	120,0	El motivo del desvío se debe principalmente a que varias provincias iniciaron el proceso de Analisis de Situac de Salud Local (ASSI) y la Autoevaluación, lo que implica mayor presencia en terreno con capacitaciones en herramientas de gestión. Además, debido a la realización de las jornadas nacionales en el mes de octubre, se que se adelantaron los talleres planeados para el 3º trimest
								Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Participante	8.000	3.000	3.055	10.513	131,4	250,4	Al haberse incrementado los talleres, la cantidad de participantes también se vió acrecentada. No obstante, el mayor impacto lo produjo la realización de la Campaña de Verano durante el 1º trimestre.
								Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	4	2	3	4	100,0	100,0	A principios del año se inició el proceso de adjudicación de las 4 publicaciones planificadas, las que se concretaron en este trimestre.
								Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Consulta	2.500	1.000	2.388	2.397	95,9	139,7	Se recibió un mayor volumn de consultas, en particular por medio del Aula virtual, como consecuencia de que se iniciaron los procesos de acreditación tando de Analisis de Situación de Salud Local (ASSI) como de Autoevaluación, en varias provincia
								Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Menta	Participante	8.000	4.000	3.267	4.004	50,1	0,1	Se realizaron los talleres que se pospusieron para semestre.
								Asistencia Financiera a Proyectos de Promoción de la Salud	Proyecto Financiado	175	20	13	56	32,0	180,0	El desvió se debe a que varios municipios de pais culminaron el Analisis de Situación de Salud Local (ASSI) a fines del 2012 y durante los primeros meses del 2013 formularon sus proyectos respectivos. Asimismo hay un grupo dse proyectos que se arrastra del 2012 por cuestiones admnistrativa
								Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Entidad Asistida	12	5	13	10	83,3	100,0	Se sobreejecutó la meta por mayor demanda y participación.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Supervisión Realizada	8	4	8	11	137,5	175,0	Se sobreejecutó la meta por mayor demanda y participación.
								Desarrollo del Conocimiento en Riesgos Socioambientale	Documento Producido	12	6	8	6	50,0	0,0	
								Producción de Materiales Educativos	Publicación	12	4	3	2	16,7	-50,0	Se demoró la concreción de algunas publicaciones previstas.
								Elaboración de Documentos sobre Cooperación Internacional en Salud	Publicación	2	1	0	1	50,0	0,0	
(80 - 310 - 20) Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios	3.1	637.688.956	835.495.723	197.806.767	31,0	1.118.062.179	74,7									
								Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	51.988.409	28.627.329	17.790.642	22.606.836	43,5	-21,0	El desvío se debe a la demora en la entrega de insumos.
								Inmunización Menores de 1 Año- Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	742.924	371.462	302.677	335.251	45,1	-9,7	Cabe aclarar que los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, por tal motivo la ejecución refiere datos preliminares en base a estimaciones, los que se iran ajustando a medida que la información sea remitida al nivel centra
								Inmunización Menores de 1 Año- Vacuna Sabín	Persona Vacunada	705.777	352.888	278.519	306.332	43,4	-13,2	Cabe aclarar que los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, por tal motivo la ejecución refiere datos preliminares en base a estimaciones, los que se iran ajustando a medida que la información sea remitida al nivel centra
								Inmunización Menores de 1 Año- Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	705.777	352.888	263.062	267.803	37,9	-24,1	Cabe aclarar que los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, por tal motivo la ejecución refiere datos preliminares en base a estimaciones, los que se iran ajustando a medida que la información sea remitida al nivel centra
								Inmunización Menores de 6 Meses- Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	705.777	352.888	263.062	269.050	38,1	-23,8	Cabe aclarar que los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, por tal motivo la ejecución refiere datos preliminares en base a estimaciones, los que se iran ajustando a medida que la información sea remitida al nivel centra
								Inmunización Menores de 1 año- Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	705.777	352.888	289.202	305.960	43,4	-13,3	Cabe aclarar que los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, por tal motivo la ejecución refiere datos preliminares en base a estimaciones, los que se iran ajustando a medida que la información sea remitida al nivel centra
								Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	12.000	6.000	6.000	6.000	50,0	0,0	
								Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	120	60	60	60	50,0	0,0	
								Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1	Tratamiento Distribuido	1.000.000	500.000	0	200.000	20,0	-60,0	El desvío se debe a la falta de stock.
								Inmunización Niños 11 Años - Vacuna Triple Bacteriana Acelular	Persona Vacunada	729.225	364.612	224.772	205.226	28,1	-43,7	Cabe aclarar que los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, por tal motivo la ejecución refiere datos preliminares en base a estimaciones, los que se iran ajustando a medida que la información sea remitida al nivel centra
								Inmunización Niños de 1 Año - Vacuna Hepatitis A	Persona Vacunada	731.000	365.500	278.745	300.081	41,1	-17,9	Cabe aclarar que los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, por tal motivo la ejecución refiere datos preliminares en base a estimaciones, los que se iran ajustando a medida que la información sea remitida al nivel centra
								Inmunización Niños 6 Meses a 2 Años - Vacuna Antigripal	Persona Vacunada	1.086.477	923.506	566.719	547.911	50,4	-40,7	Cabe aclarar que los datos provinciales presentan habitualmente una demora en la notificación, por tal motivo la ejecución refiere datos preliminares en base a estimaciones, los que se iran ajustando a medida que la información sea remitida al nivel centra
(80 - 310 - 21) Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización	3.1	20.876.276	30.807.538	9.931.262	47,6	80.682.942	38,2									
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	2.300	1.150	1.013	1.302	56,6	13,2	Si bien el desvió es positivo, aún falta recibir información de algunos centros del interior del país.
								Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	50.000	25.000	18.483	19.228	38,5	-23,1	A la fecha aún falta recibir información de los últimos movimientos de centros del interior.
								Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	17.120	8.560	7.726	7.851	45,9	-8,3	Una causa del desvío puede deberse a que en la actualidad previo al registro debe ser otorgada la Especialidad, por el Ministerio de Salud de la Nación, por lo cual sólo se inscriben médicos/as que cumplan con ese requisito.
								Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	40.000	20.700	21.550	23.000	57,5	11,1	El desvió se debe a la incorporación de personal en el área, optimizando la tarea.
								Evaluación Médica de la Capacidad Labora	Junta Médica	3.000	1.500	646	721	24,0	-51,9	Se produjeron cambios en los requisitos de solicitud de Juntas Médicas que pueden estar influyendo en el desvío, de persistir esta tendencia se adecuará la programación para el año próxim
								Evaluación Médica de la Capacidad Labora	Examen Preocupacional	4.000	2.000	502	2.032	50,8	1,6	Desvío no significativo
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Publicación	10	4	1	0	0,0	-100,0	Las publicaciones se encuentran en proceso de elaboración, aprobación y publicación.
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	CD Distribuido	1.000	400	480	450	45,0	12,5	Por mayor demanda y reprogramación de actividades.
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Consulta Electrónica	2.500	1.200	1.250	1.165	46,6	-2,9	En el 1º trimestre fue menor la demanda de consultas.
								Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	400	200	104	110	27,5	-45,0	La capacitación yla prevención puede ser la causa de la baja, como asi también la existencia de acidentes menores no denunciados por los trabajadores (sobre todo por los residentes médicos).
								Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	18.000	8.905	8.560	8.955	49,8	0,6	Si bien el desvio no es significativo se debe a la incorporación de personal en el área.
								Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	1.000	400	752	956	95,6	139,0	Por reprogramación de actividades se capacitaron más personas.
								Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	24	12	13	29	120,8	141,7	En el mes de mayo se llevó a cabo la Primer Reunión de Referentes Provinciales y Coordinadores Provinciales de promoción de la donación de sangre, a la cual asistieron representantes de instituciones de todo el país.
								Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	500	60	165	55	11,0	-8,3	El desvió se debe a que las jornadas de capacitación del 1º trimestre no se ejecutaron y fueron reprogramadas.
								Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre	Determinación Serológica	2.862.060	629.760	2.049.000	448.848	15,7	-28,7	El desvío se debe a demoras surgidas en los nuevos procesos licitatorios.
								Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	1.300	800	825	805	61,9	0,6	El desvío se basa en la implementación de un nuevo circuito de gestión , a partir de una Auditoria realizada en el área.
								Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	2.000	1.082	1.080	1.110	55,5	2,6	El desvió se basa en la reorganización y nueva gestión del Área Sanidad de Fronteras y la incorporación de personal al área.
								Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	400	240	220	240	60,0	0,0	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federale	Acta de Inspección	500	260	270	285	57,0	9,6	El desvió se basa en la reorganización y nueva gestión del Área Sanidad de Fronteras y la incorporación de personal al área
								Certificación de Aptitud Física en Zonas de Frontera	Certificado Expedidc	900	390	415	395	43,9	1,3	Fue mayor la demanda
								Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Centra	Persona Vacunada	60.000	46.050	51.000	49.620	82,7	7,8	Se vacunó más contra Fiebre Amarilla y Gripe A en las zonas fronterizas, debido a la incorporación de personal en el área.
								Rematriculación de Profesionales Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	20.000	10.400	10.430	10.200	51,0	-1,9	Se está trabajando en acondicionar físicamente el área para optimizar la atención personalizada.
								Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre	Organización Adherida	200	180	6	173	(4)	-3,9	En el segundo trimestre se logró incluir unicamente a tres empresas por demoras en la actualización del Regis de Empresas dentro de la plataforma informática del Minister
(80 - 310 - 22) Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	3.1	164.637.989	194.126.335	29.488.346	17,9	617.808.316	31,4									
UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria								Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuidc	60.000	30.000	21.434	7.534	12,6	-74,9	El desvío se debe al retraso en la licitación de materiales gráficos y a la publicación en forma electrónica de algunos de los materiales
								Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	35.500	35.050	33.500	35.000	(4)	-0,1	Desvío poco significativo
								Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	1.200	500	578	510	42,5	2,0	Fue mayor la demanda
								Distribución de Preservativos	Producto Distribuidc	58.000.000	22.000.000	13.897.940	21.838.568	37,7	-0,7	El desvío se debe a un retraso en las entregas a dos de los efectores.
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ET	Folleto	8.500.000	4.500.000	3.150.666	649.506	7,6	-85,6	El desvío se debe al retraso en la licitación de materiales gráficos.
								Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Vira	Persona Asistida	250	175	12	193	(4)	10,3	El incremento se debe a la incorporación de población monoinfectada con hepatitis virales, sumado a la población coinfectada con VIH, a la cual se le venía proveyendo tratamien
								Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	3.447.024	1.361.024	(5)	1.777.587	51,6	30,6	Por el aumento en la demanda por parte de las jurisdicciones
								Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	63.310	27.930	(5)	26.475	41,8	-5,2	Se debe al ajuste de tamaño de los kits.
								Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	437.676	218.838	(5)	273.984	62,6	25,2	Por aumento en la demanda.
								Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	4.080	2.040	(5)	1.698	41,6	-16,8	Por demora en la entrega de insumos.
(80 - 310 - 24) Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud	3.1	11.677.930	15.529.789	3.851.859	33,0	64.953.456	23,9									
UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios								Capacitación	Taller	11	7	5	1	9,1	-85,7	Se realizó un solo taller por cambios en la coordinación del Programa.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	220	140	250	80	36,4	-42,9	Sólo se capacitaron 80 personas en el unico taller que se realizó.
								Asistencia con Drogas Oncológicas	Paciente Asistido	6.000	3.700	3.348	4.565	76,1	23,4	El Banco Nacional de Drogas actua a demenda, la previsión es estimada de acuerdo a la cantidad de pacientes que acceden al sistema de salud pública y de sus respectivos diagnósticos. Los desvíos son importantes ya que de acuerdo a las características de la evoluctividad de la enfermedad los tratamientos pueden variar, suspenderse o modificarse. En esta especialidad se agrupan multiples patologías tratadas multidisciplinariame la fluctuación en la incidencia de las mismas se veran reflejadas en la variaciones presentadas.
								Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	28.000	14.000	12.554	15.985	57,1	14,2	Se mantiene la entrega con continuidad de tratamientos a pacientes activos en el padrón del Banco Nacional de Drogas Oncologicas.
								Certificación de Organizaciones Libres de Hum	Certificado Expedidc	200	80	112	228	114,0	185,0	Se intensificó la certificación de empresas libres de humo de tabaco, en particular, durante el 1º timestre.
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquism	Folleto	800.000	600.000	0	600.000	75,0	0,0	
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquism	Afiche	65.000	20.000	7.500	20.000	30,8	0,0	
								Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis Realizado	93.000	35.000	37.529	41.062	44,2	17,3	El incremento se debe a la mayor demanda y análisis adicionales realizados, en particular aen la Región Sanitaria VI de la Provincia de Buenos Aires.
								Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Par de Audífonos Entregado	420	210	92	56	13,3	-73,3	El desvío se debe a que se proveen audífonos e implantes a cada jurisdicción en función de los casos que hayan podido detectar, diagnosticar y reportar, en menores de 4 años. La programación para compras se realiza de modo estimativo.
(80 - 310 - 25 - 2) Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salu	3.1	2.325.934	4.804.964	2.479.030	106,6	12.550.098	38,3									
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos								Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	16	6	6	6	37,5	0,0	
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	500	200	200	200	40,0	0,0	
								Difusión de Información en Educación para la Salu	Ejemplar Distribuidc	5.000	2.500	2.500	2.500	50,0	0,0	
								Difusión de Información en Educación para la Salu	Documento Producido	2	1	1	1	50,0	0,0	
(80 - 310 - 25 - 3) Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	3.1	5.448.401	21.883.017	16.434.616	301,6	93.964.280	23,3									
UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria								Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	20.000.000	4.500.000	6.380.111	4.497.973	22,5	0,0	Si bien se produjeron demoras en la compra en curso de anticonceptivos hormonales (LPI FESP 432-B), ese inconveniente fue suplido parcialmente por compras nacionales.
								Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	29.000.000	13.500.000	9.764.360	12.410.456	42,8	-8,1	El desvio obedece a la cantidad de lotes no aptos para su utilización, en función a los ensayos efectuados por INTI y ANMAT. También existen atrasos en las entregas correspondientes a la Licitación Pública 1/2012.
(80 - 310 - 26) Cobertura de Emergencias Sanitarias	3.1	3.557.141	5.822.485	2.265.344	63,7	11.340.259	51,3									
UE: Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias								Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	90.000	40.000	43.011	80.575	89,5	101,4	Los incrementos se deben a la asistencia en el marco de la cobertura de la emergencia por inundaciones en la ciudad de La Plata
								Capacitación	Persona Capacitada	4.000	1.500	550	640	16,0	-57,3	Hubo menor demanda de participación en el curso Actualización en Salud Mental en Emergencias y Desastres.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	100	50	54	56	56,0	12,0	Corresponde a las diferentes coberturas sanitarias realizadas, al traslado de pacientes en el orden local, a la cobertura brindada en Tecnópolis y, principalmente, a los efectuados en el marco de la emergencia por inundaciones en la ciudad de La Plata
(80 - 310 - 29) Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR y AR-L1142	3.1	125.949.811	150.851.270	24.901.459	19,8	414.703.850	36,4									
UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios								Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	164.000	89.400	75.568	80.116	48,9	-10,4	El desvío se produjo en el primer trimestre, ya que en el segundo se superó la cantidad de botiquines enviados debido a la necesidad de generar refuerzos con motivos de la estación invern
								Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuidc	43.900.000	25.023.000	19.214.465	20.610.790	46,9	-17,6	Estos correspondes a las entregas Nº 113,114,115 del PGM Remediar + Redes.
								Capacitación de Recursos Humanos de la Salu	Persona Capacitada	1.819	19	312	99	5,4	421,1	Se superó lo programado por la mayor cantidad rindió que rindió exámen recuperatorio.
								Fortalecimiento de Redes de Salud Provinciale	Proyecto en Ejecución	24	24	12	20	(4)	-16,7	El desvió se debe a que las Provincias no llegaron a firmar convenios y se sigue trabajando para incorporarlas.
(80 - 310 - 36) At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	3.1	1.288.326.843	1.711.157.644	422.830.801	32,8	2.673.178.048	64,0									
UE: Dirección Nacional de Prestaciones Médicas								Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familia	Beneficiario	997.498	960.000	977.181	1.042.163	(4)	8,6	Incremento en la demanda del servicio por parte de los pensionados no contributivos.
								Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	6.360	5.960	5.052	5.876	(4)	-1,4	
								Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	290	285	272	293	(4)	2,8	Incrementa en la demand
								Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	65	65	62	75	(4)	15,4	Incremento en la demanda
								Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	35.000	34.500	28.766	34.218	(4)	-0,8	
(80 - 310 - 37) Prevención y Control de Enfermedades Endémica	3.1	27.715.354	40.435.007	12.719.653	45,9	116.148.094	34,8									
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos								Capacitación	Curso	52	22	19	16	30,8	-27,3	La notificación de las actividades realizadas en las provincias es efectuada con retrasos, por lo cual la ejecución se ajustará en el cierre anua
								Capacitación	Persona Capacitada	1.560	670	525	846	54,2	26,3	La notificación de las actividades realizadas en las provincias es efectuada con retrasos, por lo cual la ejecución se ajustará en el cierre anua
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.040	425	285	362	34,8	-14,8	La notificación de las actividades realizadas en las provincias es efectuada con retrasos, por lo cual la ejecución se ajustará en el cierre anua
								Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	141.000	68.700	42.582	33.507	23,8	-51,2	La notificación de las actividades realizadas en las provincias es efectuada con retrasos, por lo cual la ejecución se ajustará en el cierre anua
								Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	267.000	126.500	75.780	52.153	19,5	-58,8	La notificación de las actividades realizadas en las provincias es efectuada con retrasos, por lo cual la ejecución se ajustará en el cierre anua
								Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	2.600	1.250	928	640	24,6	-48,8	La notificación de las actividades realizadas en las provincias es efectuada con retrasos, por lo cual la ejecución se ajustará en el cierre anua
								Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	360	360	360	360	(4)	0,0	
								Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	260	260	260	260	(4)	0,0	
								Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	19.500	9.300	5.815	4.334	22,2	-53,4	La notificación de las actividades realizadas en las provincias es efectuada con retrasos, por lo cual la ejecución se ajustará en el cierre anua
								Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	9.000	4.650	2.296	2.072	23,0	-55,4	La notificación de las actividades realizadas en las provincias es efectuada con retrasos, por lo cual la ejecución se ajustará en el cierre anua
								Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	1.100	490	255	225	20,5	-54,1	La notificación de las actividades realizadas en las provincias es efectuada con retrasos, por lo cual la ejecución se ajustará en el cierre anua
								Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niño	Persona Asistida	690.000	316.000	175.614	136.620	19,8	-56,8	La notificación de las actividades realizadas en las provincias es efectuada con retrasos, por lo cual la ejecución se ajustará en el cierre anua
								Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1.650	750	431	378	22,9	-49,6	La notificación de las actividades realizadas en las provincias es efectuada con retrasos, por lo cual la ejecución se ajustará en el cierre anua
(80 - 310 - 38) Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR y 7993-AR)	3.1	76.850.394	73.490.059	-3.360.335	-4,4	392.371.479	18,7									
UE: Unidad Ejecutora Central BIRF 7412- AR y 7993-AR								Reembolso a Provincias por Acciones de Salud Pública Priorizadas	Reembolso Otorgado	80	40	24	38	47,5	-5,0	El desvío se debe al retraso en la firma de los compromisos de gestíon con algunas provincias, originado por la demora del Banco Mundíal en no presentar objeciones para el proceso.
								Asistencia Técnica en Infraestructura Sanitaria	Proyecto Formulado	12	4	0	1	8,3	-75,0	El desvío es originado por retrasos en los procesos de contratación de las consultoras encargadas de la formulación de los proyectos
(80 - 310 - 39) Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	3.1	125.916.880	133.812.251	7.895.371	6,3	464.712.532	28,8									
UE: Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias								Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	1.896	1.896	1.496	2.196	(4)	15,8	Debido a la incorporación de becas para facilitadores y de educación permanente en salud.
								Formación en Salud Comunitaria	Cursante	1.134	1.134	11.078	1.067	(4)	-5,9	Debido a renuncias y bajas académicas de la 7º y 8º cohortes del Posgrado en Salud Social y Comunitaria (SSyC) y de la 2º Cohorte del Curso en SSyC
								Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitari	Agente Contratado	7.867	7.867	8.788	7.342	(4)	-6,7	Debido a bajas de personal producidas en las jurisdicciones
(80 - 310 - 40) Sanidad Escolar	3.1	1.129.525	2.748.828	1.619.303	143,4	13.475.000	20,4									
UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria								Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Escuela Evaluada	7.500	2.500	1.938	898	12,0	-64,1	El desvío se debe a la demora en la presentación de informes de cierre y por lo tanto en la transferencias de fondos y a que la Provincia de Buenos Aires que no inicio el plan para evaluar a 200.000 niñ
								Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Niño Evaluado	600.000	200.000	59.333	55.138	9,2	-72,4	El desvío se debe a la demora en la presentación de informes de cierre y por lo tanto en la transferencias de fondos y a que la Provincia de Buenos Aires que no inicio el plan para evaluar a 200.000 niñ
(80 - 310 - 41) Atención Sanitaria en el Territorio	3.1	17.957.922	18.799.928	842.006	4,7	75.448.000	24,9									
UE: Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias								Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	3.000	1.500	505	1.713	57,1	14,2	Mayor demanda por parte de las instituciones asistenciales.
								Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	358.000	179.000	28.899	44.325	12,4	-75,2	La proyección de las metas se efectuó en base a la ampliación de la flota de camiones sanitarios. La diferencia se debe a que aún se encuentran en proceso licitario y no se puede estimar la fecha de adquisición. La atención se brindó en 16 camiones que se encuentran operativo
								Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	124.061	62.030	2.327	5.774	4,7	-90,7	La proyección de las metas se efectuó en base a la ampliación de la flota de camiones sanitarios. La diferencia se debe a que aún se encuentran en proceso licitario y no se puede estimar la fecha de adquisición. La atención se brindó en 16 camiones que se encuentran operativo
								Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Prótesis Dental Entregada	86.414	43.207		0	0,0	-100,0	El camión de Prótesis no se encuentra operativo.
								Atención Sanitaria en Terreno	Operativo Realizado	260	170	178	422	162,3	148,2	Se incrementaron los operativos en las zonas vulnerables de la Ciudad Autómoma de Buenos Aires y el Conurbano Bopnaerense y en las zonas afectadas por inundaciones

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Atención Sanitaria en Terreno	Puesto de Emergencia Instalado	150	70	31	321	214,0	358,6	Se instalaron más puesto sanitarios y se realizaron acciones de vacunación de emergencia y operativos de atención pediátrica y control del niño sano para familias que perdieron sus pertenencias debido a las inundaciones del mes de abril en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Conurbano Bonaerens
								Control de Riesgo Cardiovascular	Persona Atendida	120.000	60.000	27.551	39.532	32,9	-34,1	El desvío se debe a que en algunos operativos se privilegiaron otros factores de riesgo, de acuerdo a la situación imperante
								Capacitación en Promoción de Hábitos Saludable	Taller	150	70	40	71	47,3	1,4	Se sostuvo esta estrategia de empoderamiento de la población con respecto a las temáticas saludables.
								Atención en Móviles Sanitarios - Análisis de Laboratorio	Análisis Realizado	94.637	47.318	-	44.080	46,6	-6,8	La proyección de las metas se efectuó en base a la ampliación de la flota de camiones sanitarios. La diferencia se debe a que aún se encuentran en proceso licitario y no se puede estimar la fecha de adquisición. La atención se brindó en 16 camiones que se encuentran operativ
								Atención en Móviles Sanitarios - Diagnóstico por Imágene	Prestación Efectuada	11.611	5.805	-	16.226	139,7	179,5	La demanda de este servicio superó lo proyectado, a pesar de la restricción de camiones sanitarios a la que se viene haciendo referencia. La atención se brindó en 16 camiones que se encuentran operativ
								Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	475.283	237.641	-	26.300	5,5	-88,9	La proyección de las metas se efectuó en base a la ampliación de la flota de camiones sanitarios. La diferencia se debe a que aún se encuentran en proceso licitario y no se puede estimar la fecha de adquisición. La atención se brindó en 16 camiones que se encuentran operativ
								Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Anteojos Entregados	225.774	112.887	-	31.126	13,8	-72,4	La proyección de las metas se efectuó en base a la ampliación de la flota de camiones sanitarios. La diferencia se debe a que aún se encuentran en proceso licitario y no se puede estimar la fecha de adquisición. La atención se brindó en 16 camiones que se encuentran operativ
(80 - 310 - 42) Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas	3.1	2.704.540	7.176.228	4.471.688	165,3	24.058.700	29,8									
UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios								Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	155	155	136	154	(4)	-0,6	La cifra de pacientes varía y no es predecible ya que depende de factores u hechos ralacionados con suspensión de tratamiento, inicio de tratamiento por parte de otros, pase del tratamiento a una obra social, al sistema privado o al Programa Federal Incluir Salud- PROFE.
								Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	900	900	847	727	(4)	-19,2	El desvío del período es relativo a los ajustes de la cantidad de pacientes, como consecuencia de las altas y/o bajas ocacionadas por diversas circunstancias, a la suspensión de tratamiento o por incumplimiento de los requisitos del Programa.
								Detección Temprana de la Celiaquía	Determinación Practicada	50.000	21.000	6.755	10.046	20,1	-52,2	El desvío se debe a que se encuentra pendiente un proceso de compra, lo que demora la entrega de reactivos a los diferentes hospitales, ocacionando que se realicen menos determinaciones que las estimadas.
(80 - 310 - 43) Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	3.1	8.342.235	15.878.547	7.536.312	90,3	30.724.777	51,7									
UE: Instituto Nacional del Cáncer								Capacitación	Persona Capacitada	881	200	(5)	382	43,4	91,0	Se llevaron a cabo las actividades postergadas del primer trimestre y se realizaron actividades nuevas que no estaban contempladas en la programació
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	18	3	(5)	3	16,7	0,0	
								Asistencia Financiera para Investigaciones	Proyecto Financiado	32	32	(5)	32	(4)	0,0	
								Becas de Investigación - Nivel Inicial	Becario	31	30	22	28	(4)	-6,7	Se produjeron 4 renuncias durante el 1º trimestre.
								Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	23	21	20	19	(4)	-9,5	Hubo dos renuncias durante el 1º trimestre.
								Becas de Corto Plazo de Formación de RRHH en Cánce	Becario	28	5		10	35,7	100,0	Se dio continuidad a becas que no estaban contempladas en la programación inicial.
(80 - 310 - 44) Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales	3.1	2.032.439	21.542.956	19.510.517	960,0	66.200.809	32,5									
UE: Instituto Nacional de Medicina Tropical								Capacitación	Curso	8	3	3	6	75,0	100,0	Se organizo un evento regional y talleres diferentes no previstas inicialmente.
								Asesoramiento Técnic	Informe Realizado	16	7	8	12	75,0	71,4	Se rige por la demanda la cual presenta fluctuacione
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	16	7	11	17	106,3	142,9	El Instituto esta produciendo documentos para ser presentados en un congreso internacional que se llevará a cabo en el 2014, en la localidad de Puerto Iguazı
								Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	9	4	5	5	55,6	25,0	Se concluyeron investigaciones que estaban previstas para el próximo trimestre.
								Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	48.000	24.000	23.330	4.183	8,7	-82,6	Se determinaron menor cantidad de muestras, debido a un cambio de metodología, actualmente se analizan tendencias y en lugar de población total.
(80 - 902) Centro Nacional de Reeducación Social																
(80 - 902 - 52) Asistencia Integral y Prevención en Drogadicció	3.2	19.007.273	27.079.606	8.072.333	42,5	53.480.984	50,6									
UE: Centro Nacional de Reeducación Social (CE.NA.RE.SO.								Investigaciones	Línea de Investigació	4	2	1	2	50,0	0,0	
								Asistencia a Internados de Tiempo Complet	Alta Médica	175	67	61	91	52,0	35,8	El aumento obedece a una reducción en el abandono del tratamiento
								Asistencia a Pacientes en Centro de Día	Alta Médica	94	40	14	35	37,2	-12,5	Si bien no se alcanzó la meta establecida, se produjo un la cantidad de altas aumentó con respecto al año anterior.
								Asistencia Ambulatoria y Admisión	Consulta	12.150	5.400	5.445	7.441	26,0	37,8	Se debe a un aumento sostenido en el número de población asistida.
								Asistencia Ambulatoria y Admisión	Alta Médica	108	54	27	59	54,6	9,3	Este desvío se produce a partir del actual perfil de la demanda.
								Capacitación Profesional Técnica	Curso	136	59	30	59	43,4	0,0	
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	2.725	1.050	300	1.050	38,5	0,0	
								Acciones de Prevención en Drogadicción en el Ambito Escolar	Persona Capacitada	2.000	900	1.115	1.191	59,6	32,3	De acuerdo a la ampliación del campo de acción se produjo una demanda mayor en capacitación.
								Acciones de Prevención en Drogadicción en el Ambito Escolar	Taller	140	70	65	69	49,3	-1,4	Desvío no significativo, fluctuaciones esperadas.
								Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Capacitada	2.400	1.200	1.290	1.475	61,5	22,9	Al ampliarse el campo de acción se generó un aumento en la demanda.
								Acciones de Prevención en la Comunidad	Taller	160	80	75	88	55,0	10,0	Desvío no significativo, fluctuaciones esperadas.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Asistencia para la Reinserción Social	Consulta	8.000	4.000	4.680	4.500	56,3	12,5	Ante el nuevo perfil de la demanda y la ampliación horaria se produce un mayor numero de consultas, superando lo programado
								Asistencia para la Reinserción Social	Alta Médica	14	7	13	9	64,3	28,6	El aumento obedece dado el sostenido incremento de la aceptación del tratamiento.
(80 - 903) Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer																
(80 - 903 - 53) Atención de Pacientes	3.1	79.822.554	99.051.011	19.228.457	24,1	205.953.454	48,1									
UE: Dirección del Hospital								Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.100	480	539	673	61,2	40,2	Este Indicador expresa el resultado obtenido como consecuencia de las acciones implementadas, que han mejorado la disponibilidad de camas de internación.
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	150.000	84.000	67.473	61.842	41,2	-26,4	Se está implementando la readecuación de todos los servicios ambulatorios, con ampliación de los turnos vespertinos para optimizar los recursos existentes y mejorar la oferta del servicio.
								Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	1.400	600	514	689	49,2	14,8	Se trabaja en el fortalecimiento de las diversas especialidades quirúrgicas, como así también el desarrollo de cirugías de corta estancia que permiten mejorar la oferta de horas quirúrgicas, con la consiguiente disminución de paciente en lista de espera, como así también el aporte que representa la implementación del consultorio de atención espontánea, que permite mejorar el acceso a la consulta efectuada por derivación de otras especialidades, evaluando las prioridades de intervención oportunamente.
								Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	33.000	17.000	17.505	12.766	38,7	-24,9	Durante el segundo trimestre se incrementaron las consultas de atención primaria, sin alcanzar la meta establecida.
								Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.96	Persona Alojada	213	219	240	218	(4)	-0,5	
								Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	56	60	55	63	(4)	5,0	Algunos pacientes alojados en Casas del Hospital pasaron salas de internación por dolencias propias de ancianidad.
(80 - 904) Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica																
(80 - 904 - 54 - 1) Control y Fiscalización de Medicamentos, Cosméticos y Productos para Diagnóstico	3.1	1.073.547	861.095	-212.452	-19,8	5.285.850	16,3									
UE: Instituto Nacional de Medicamentos								Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	35.415	16.720	17.033	16.919	47,8	1,2	El desvío es positivo ya que en el área de comercio exterior se registró un mayor número de ingresos de solici de importación de medicamentos, productos cosméticos, de higiene personal y perfumes.
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	2.538	1.281	1.171	1.635	64,4	27,6	El desvío es positivo debido a la mayor demanda y a que se realizaron más inspecciones de: certificación pa presentar ante otras autoridades sanitarias con el fin de exportar productos, de fiscalización de productos para verificación de legitimidad, procedencia, etc, de control de mercado y de habilitación. Asimismo, se incorporaron más inspectores, por lo cual su pudo redistribuir mejor las tareas operativas que aplican al Sistema de Trazabilidad.
								Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	60	30	10	9	15,0	-70,0	El desvío es negativo debido a la disminución en el número de integrantes del equipo de inspecciones y a que se está entrenando nuevos inspectores.
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	3.932	2.221	4.570	3.398	86,4	53,0	El desvío es positivo debido a un incremento en la producción de la industria cosmética local, por lo tanto hubo más inscripciones de productos cosméticos en la industria nacional.
								Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	360	180	186	150	41,7	-16,7	El desvío es negativo debido a una menor demanda en autorización de productos medicamentos.
								Autorización de Productos	Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	250	126	91	111	44,4	-11,9	El desvío es negativo en función a una menor demanda de trámites de Autorización de Buenas Prácticas Clínicas.
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	200	110	159	113	56,5	2,7	El desvío es positivo en función a la mayor demanda en habilitación de establecimientos.
								Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	6.320	3.290	2.148	2.166	34,3	-34,2	El desvío es negativo debido a que las notificaciones de profesionales y usuarios tienen carácter espontáneo y por tal motivo su número puede variar. Además, se observó en el transcurso del año que hubo menos ingresos notificaciones on line por problemas técnicos informáticos, el cual fue sustituído por la web ANMAT.
(80 - 904 - 54 - 2) Control y Fiscalización de Alimentos y Productos Domisanitarios	3.1	727.192	843.464	116.272	16,0	6.401.752	13,2									
UE: Instituto Nacional de Alimentos								Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	110.540	55.270	60.089	46.286	41,9	-16,3	El desvío es negativo debido a una menor demanda en certificaciones para la exportación de productos. Como asi tambien menor demanda en el número de muestras de alimentos provenientes del programa de Monitoreo de Desarrollo Social
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	908	454	425	347	38,2	-23,6	El desvío negativo se debe a la menor cantidad de expedientes y actuaciones simples provenientes de libre circulación que requieren inspecciones y al menor número de expedientes de denuncias.
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	9.115	4.557	3.472	5.296	58,1	16,2	El desvío es positivo debido a mayor demanda en la inscripción en los registros de productos alimenticios (RNPA) y de productos de Uso Doméstico (RNPUD).
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	95	60	5	2	2,1	-96,7	El desvío es negativo debido a una menor demanda en establecimientos habilitados.
								Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	4.496	2.248	1.762	2.119	47,1	-5,7	El desvío es negativo debido al menor número de actuaciones que se originan a demanda de la comunidad y, además, debido al incremento del material virtual incorporado en la página ANMAT, lo que genera una menor necesidad de transferencia de material de apoyo.
(80 - 904 - 54 - 3) Control y Fiscalización de Productos Médicos	3.1	775.417	399.832	-375.585	-48,4	1.718.174	23,3									
UE: Dirección de Tecnología Médica								Control de Calidad de Producto	Certificado Emitido	22.000	10.500	10.099	11.374	51,7	8,3	El desvío es positivo en función a la mayor demand
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	600	300	216	246	41,0	-18,0	El desvío es negativo en función a la menor demanda.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	4.800	3.000	1.035	2.542	53,0	-15,3	El desvío es negativo en función a la menor demanda.
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	160	100	66	41	25,6	-59,0	El desvío es negativo en función a la menor demanda.
								Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	100	50	52	57	57,0	14,0	El desvío es positivo en función a la mayor demand
(80 - 905) Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante																
(80 - 905 - 55) Regulación de la Ablación e Implante	3.1	24.918.012	39.189.132	14.271.120	57,3	72.308.000	54,2									
UE: Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implant								Capacitación Profesional Técnica	Curso	70	26	23	30	42,9	15,4	Desvio determinado por una mayor demanda de actividades de capacitación.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	750	270	316	276	36,8	2,2	Desvio no significativo
								Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	9.000	4.500	4.435	6.375	70,8	41,7	Desvio determinado por una mayor actividad desarrollada en la captación e inscripción de donantes en los centros de donantes de células progenitoras hematopoyéticas y colectas externas.
								Procuración de Organos	Donante	693	332	314	286	41,3	-13,9	Desvio determinado por una disminucion en la deteccion de potenciales donantes y por dificultades en las entrevistas de donación
								Procuración de Organos	Organo Ablacionado	1.940	930	880	824	42,5	-11,4	Desvio determinado por una disminucion en la deteccion de potenciales donantes y por dificultades en las entrevistas de donación
								Procuración de Tejidos	Donante	504	230	167	196	38,9	-14,8	Desvio determinado por la dificultad en la implementacion del programa para el incremento de donantes en parada cardiaca en los hospitales bajo programa, por una disminucion en la detección de potenciales donantes y por dificultades en las entrevistas de donació
								Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	2.280	1.110	839	916	40,2	-17,5	Desvio determinado por la dificultad en la implementacion del programa para el incremento de donantes en parada cardiaca en los hospitales bajo programa, por una disminucion en la detección de potenciales donantes y por dificultades en las entrevistas de donación.
								Transplante de Organos	Organo Transplantado	1.649	791	728	670	40,6	-15,3	Desvio determinado por una disminución en la detección de potenciales donantes y por dificultades en las entrevistas de donación.
								Transplante de Tejidos	Tejido Transplantado	1.178	570	403	470	39,9	-17,5	Desvio determinado por la dificultad en la implementacion del programa para el incremento de donantes en parada cardiaca en los hospitales bajo programa, por una disminucion en la detección de potenciales donantes y por dificultades en las entrevistas de donació
								Servicio de Información Telefónica	Consulta	60.000	30.000	30.000	29.550	49,3	-1,5	Desvio no significativo.
								Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	12	6	5	8	66,7	33,3	Desvio determinado por una mayor demanda de proyectos respecto de lo presupuestado y por ejecución de trabajos pendientes
								Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante Concretado	80	38	40	36	45,0	-5,3	Desvio determinado por una menor actividad trasplantológica por los centros de trasplante.
								Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante no Concretado	550	275	287	262	47,6	-4,7	Desvio no significativo.
(80 - 906) Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán																
(80 - 906 - 56 - 1) Desarrollo y Producción de Biológicos	3.5	8.932.716	11.707.522	2.774.806	31,1	26.765.861	43,7									
UE: Instituto Nacional de Producción de Biológicos								Investigaciones	Etapa Concluida	9	1	1	0	0,0	-100,0	Si bien el trabajo previsto se encuentra en prensa, no se contabiliza hasta su publicación.
								Capacitación	Persona Capacitada	202	0	66	0	0,0	0,0	
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	450.000	150.000	52.800	137.250	30,5	-8,5	La diferencia entre dosis proyectadas y dosis obtenidas se debe a pérdida del producto en la etapa de envasado.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	216.300	82.150	509.110	72.540	33,5	-11,7	Demandas y rendimientos menores a los solicitados y esperados respectivamente.
								Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	216.000	16.000	15.800	0	0,0	-100,0	El valor indica dosis de vacuna antirrábica. La produccion de la vacuna antirrábica Fuenzalida Palacios se suspendió por indicacion del Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (ProNaCEI) debido a que dicha vacuna ya no será utilizada por el Ministerio de Salu
								Producción de Biológicos de Uso Veterinario	Dosis	100.000	20.000	0	18.325	18,3	-8,4	Si bien la indicacion de la suspensón de la produccion informada por el Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (ProNaCEI) también aplica a la vacuna veterinaria Fuenzalida Palacios, estas dosis corresponden al envasado pendient
								Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	33.600	20.800	10.582	32.700	97,3	57,2	Alto rendimiento en producción de suero antilatrodectus
(80 - 906 - 56 - 2) Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	3.5	16.904.795	21.607.523	4.702.728	27,8	52.450.603	41,2									
UE: Instituto Nacional de Enfermedade Infecciosas Agudas								Investigaciones	Etapa Concluida	11	1	1	1	9,1	0,0	
								Capacitación	Persona Capacitada	983	464	519	605	61,5	30,4	Se efectivizaron talleres que no habían sido programados.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	125.502	49.600	91.721	59.799	47,6	20,6	Se produjeron kits diagnósticos de hantavirus que no habian sido previstos.
								Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	1.854	802	550	601	32,4	-25,1	Se posterrgó el envío del PEEC de Enteroparásitos.
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	155.450	77.735	77.277	79.451	51,1	2,2	
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	223	45	133	113	50,7	151,1	Se aceptaron publicaciones científicas y se produjeron documentos asociados a talleres que se efectivizaron dado que se contó con un refuerzo presupuestari
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	17	17	17	17	(4)	0,0	
								Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	7	2	4	7	100,0	250,0	La demanda supero lo programado.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(80 - 906 - 56 - 3) Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias	3.5	7.118.219	9.147.443	2.029.224	28,5	22.223.523	41,2									
UE: Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatala Chaber								Asistencia con Medicamentos	Dosis	500.000	240.000	105.383	263.848	52,8	9,9	Mayor disponibilidad de stock, recepcion de la medicacion y pedidos urgentes del 1er Trimestre.
								Investigaciones	Etapa Concluida	51	20	14	17	33,3	-15,0	El desvio depende de las editoriales y la disminución de las Presentaciones a Congres
								Atención de Pacientes	Consulta	42.000	23.000	18.168	14.101	33,6	-38,7	El desvio se debe a la disminución de la demanda de las consultas en el 2do trimes
								Capacitación	Persona Capacitada	600	300	240	444	74,0	48,0	El desvio se debe al incremento de las personas capacitadas en el mes de abril.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	900.000	400.000	633.580	468.990	52,1	17,2	El desvio se debe al incremento de la demanda de reactivos de Hemoaglutinacion Indirecta en el 1er Trimestre.
								Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	180	85	556	69	38,3	-18,8	El desvio se debe a que es mayor la disminucion de la demanda de asesoramiento tecnico del 2do Trimestre que el aumento de la demanda del 1er Trimestr
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	72.000	36.000	21.529	22.071	30,7	-38,7	El desvio se debe a la menor demanda de Proyecto de Tratamiento de pacientes crónicos: realizacion de PCR en tiempo real de TRAENA y determinaciones a bebes hijos de madre chagasi
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	3	1	5	2	66,7	100,0	Documentos producidos que no habian sido programados.
								Difusión del Conocimiento	Documento Distribuidc	477	137	40	19	4,0	-86,1	El desvio se debe a que la distribucion de documentos se realizaran en el siguiente trimestre.
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	3	3	3	3	(4)	0,0	
(80 - 906 - 56 - 4) Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA	3.5	9.830.109	10.254.417	424.308	4,3	27.720.989	37,0									
UE: Instituto Nacional de Enfermedade Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui								Capacitación	Persona Capacitada	138	4	126	28	20,3	600,0	Mayor demanda de entrenamientos de personal de salud para la apertura de nuevos centros de vacunacion de FHA.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	50.000	25.000	32.590	45.512	91,0	82,0	Mayor demanda de reactivos.
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	33.800	18.325	16.286	17.458	51,7	-4,7	Los desvíos trimestrales corresponden a fluctuaciones propias de la demanda diagnósti
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	25	9	8	4	16,0	-55,6	Demora en la obtención de resultados para la publicación científica.
								Producción de Biológicos de Uso Humanc	Dosis	300.000	80.000	63.420	79.730	26,6	-0,3	
								Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	100	40	50	41	41,0	2,5	
(80 - 906 - 56 - 5) Control de Calidad de Biológicos	3.5	2.670.034	3.553.357	883.323	33,1	9.521.972	37,3									
UE: Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos								Investigaciones	Etapa Concluida	9	3	5	3	33,3	0,0	
								Capacitación	Persona Capacitada	18	12	1	0	0,0	-100,0	
								Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	9	3	0	8	88,9	166,7	Mayor demanda. Se presentaron oportunidades de asesoramiento no previs
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	7	1	1	1	14,3	0,0	
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	2	2	1	2	(4)	0,0	
								Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	200	100	72	88	44,0	-12,0	Falta de protocolos remitidos por el Ministerio de Salud-Programa de Inmunizaciones. El Centro requiere para realizar el control, los protocolos que elabora el Laboratorio Producti
								Control de Calidad de Productos Biológicos	Determinación	20	10	0	0	0,0	-100,0	No hubo demanda.
								Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Frasco Ampolla	4	0	0	0	0,0	0,0	
(80 - 906 - 56 - 6) Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias	3.5	5.349.279	5.889.000	539.721	10,1	15.022.275	39,2									
UE: Instituto Nacional de Enfermedade Respiratorias Dr. Emilio Coni								Investigaciones	Etapa Concluida	16	3	11	4	25,0	33,3	Se presentó un proyecto que no estaba previsto.
								Capacitación	Persona Capacitada	682	112	190	34	5,0	-69,6	Se pospusieron actividades para el próximo trimestre.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	25.600	12.600	11.887	31.233	122,0	147,9	El exceso de producción se observa en el reactivo TR para diagnóstico de Leptospirosis. Al contar con personal adicional, se adelantó la producción para 2 año
								Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	80	30	26	11	13,8	-63,3	Parte del asesoramiento se realiza a demanda hubo menor deman
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	11.250	5.500	5.307	5.237	46,6	-4,8	
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	28	7	4	5	17,9	-28,6	Se postergó la presentación de trabajos por haber tenido que asumir otros compromisos (cursado de maestrías).
(80 - 906 - 56 - 7) Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genéticc	3.5	4.242.269	5.767.436	1.525.167	36,0	12.846.748	44,9									
UE: Centro Nacional de Genética Médica								Atención de Pacientes	Consulta	5.600	3.000	2.058	2.362	42,2	-21,3	Menor concurrencia de la programada.
								Capacitación	Persona Capacitada	360	42	101	24	6,7	-42,9	Error en la distribución trimestral
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	10.000	5.500	1.171	3.860	38,6	-29,8	Se atendió toda la demanda. Menor demanda de la programa
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	54	19	4	13	24,1	-31,6	En el segundo trimestre lo pospuesto del primer trimestre se ejecutó pero se produjo la cancelación de un evento previsto, se canceló una jornada en el hospital Argerich, donde iban a presentarse trabaj
(80 - 906 - 56 - 8) Capac y Serv Epidemiológicos y de Infecc Intrahospitalarias	3.5	8.193.814	9.315.156	1.121.342	13,7	24.002.130	38,8									
UE: Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara								Asistencia con Medicamentos	Dosis	2.910	1.455	23.929	967	33,2	-33,5	Menor demanda. La caída en la demanda, y la reducción en la atención, se mantuvieron durante el período.
								Investigaciones	Etapa Concluida	20	0	4	0	0,0	0,0	
								Atención de Pacientes	Consulta	19.000	9.500	9.881	3.186	16,8	-66,5	Cambio en la medicion. Cambió forma de medir pacientes asisitidos, se consideran las consultas independientemente de las prácticas realizad
								Capacitación	Persona Capacitada	1.555	100	160	202	13,0	102,0	Se concretaron actividades demoradas, y se agregaron otras requeridas por distintos sectores sociales.
								Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	460	230	242	834	181,3	262,6	Se agregan entidades. Se cuentan 134 entidades fijas, mas demandas incidentales o telemáti

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	19.360	9.680	7.067	8.239	42,6	-14,9	La baja en la demanda responde a la reducción en la atención médic
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	34	9	9	11	32,4	22,2	Incremento de la produccion. Se agregaron documentos de VIHDA que no estaban confirmados.
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	4	4	4	4	(4)	0,0	
								Diagnóstico de Rutina	Determinación	20.910	10.481	13.314	3.932	18,8	-62,5	La baja en la demanda responde a la reducción en la atención médi
(80 - 906 - 56 - 9) Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutriciona	3.5	4.565.530	4.920.281	354.751	7,8	14.557.530	33,8									
UE: Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales								Investigaciones	Etapa Concluida	17	0	0	0	0,0	0,0	
								Capacitación	Persona Capacitada	1.600	400	409	125	7,8	-68,8	Retraso de la aprobación del Curso de Nutrición a Docentes por parte del Ministerio de educación de la provincia de Salta. Res. Ministerio de Educación
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	8.000	2.000	1.400	1.700	21,3	-15,0	Se atendió toda la demanda, siendo esta menor a lo estimado. No hubo requerimientos de reactivos de provincia de Catamarca
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	10	2	0	2	20,0	0,0	
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	1	1	0	1	(4)	0,0	
								Producción de Suplementos Nutricionales	Dosis	3.621.690	0	0	0	0,0	0,0	
(80 - 906 - 56 - 10) Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo-Epidemias	3.5	1.037.079	1.208.794	171.715	16,6	3.523.092	34,3									
UE: Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemia								Investigaciones	Etapa Concluida	7	4	4	4	57,1	0,0	
								Capacitación	Persona Capacitada	336	168	156	166	49,4	-1,2	
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	5.040	2.770	24.517	9.195	182,4	231,9	Por cuestiones climaticas favorables para la prescencia de agentes sanitarios aumento la demanda de determinaciones, tanto nacionales, provinciales y municipal
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	0	0	0	0	0,0	0,0	
								Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	602	602	323	368	61,1	-38,9	Por problemas de logistica no se pudieron distribuir los documentos programados
(80 - 906 - 56 - 11) Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorio	3.5	620.279	707.820	87.541	14,1	2.179.332	32,5									
UE: Centro Nacional de Red de Laboratorios								Capacitación	Persona Capacitada	151	13	0	13	8,6	0,0	
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	52	52	52	52	(4)	0,0	
(80 - 908) Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas																
(80 - 908 - 58) Atencion Sanitaria para la Comunidad	3.1	285.001.027	390.203.172	105.202.145	36,9	765.210.400	51,0									
UE: Hospital Nacional "Profesor Dr. Alejandro Posadas								Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	520.210	254.918	243.683	213.343	41,0	-16,3	La acumulación de días de paro y licencias anuales durante el primer trimestre, impactó en la disposición de turnos para la atención
								Atención de Pacientes Internados	Egreso	19.540	9.999	9.699	8.661	44,3	-13,4	Se dispone de menor número de camas para internación, debido a las obras que se están realizando y a las patologías con necesidad de más días de estadía de los actuales pacient
								Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	190.890	95.495	101.342	93.427	48,9	-2,2	
								Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	10.800	5.832	6.122	4.620	42,8	-20,8	La principal causa de la baja son las obras que se están llevando a cabo en el sector de quirófanos.
(80 - 909) Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca																
(80 - 909 - 59) Atención de Pacientes	3.1	65.793.710	80.178.589	14.384.879	21,9	187.530.000	42,8									
UE: Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	18.000	9.000	7.823	11.765	65,4	30,7	Esto se debe a que se esta llevando a cabo un mayor control sobre las estadísticas presentadas, y a su vez, a una mayor concurrencia a los distintos consultorios
								Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Menta	Persona Asistida	670	670	665	625	(4)	-6,7	
								Asistencia Financiera para la Externación - Regreso al Hoga	Persona Asistida	60	60	51	60	(4)	0,0	
								Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	350	350	359	364	(4)	4,0	La mejora se debe a que se han reabierto los talleres que en el primer trimestre se encontraban cerrados debido a licencias del personal y a la remodelación o mantenimiento edilicios
								Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	38	38	33	43	(4)	13,2	Se considera a los pacientes alojados en casas alquiladas por la Institucion y a los pacientes que residen en casas que ellos mismos alquilan, pero que siguen siendo asistidos por medio de alimentación, medicamentos, profesionales, etc
								Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Vivienda Alquilada	9	9	5	5	(4)	-44,4	Se mantuvo la cantidad de casas alquiladas el año anterior.
								Servicio de Admisión	Consulta Médica	2.040	1.020	766	421	20,6	-58,7	Puede atribuirse a la zona en la que se encuentra la Institucion, lejos de centros urbanos importantes.
								Servicio de Admisión	Egreso	60	30	27	30	50,0	0,0	
(80 - 910) Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone																
(80 - 910 - 60) Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas	3.1	23.323.157	30.787.420	7.464.263	32,0	70.335.661	43,8									
UE: Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone								Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	24.800	12.300	10.582	10.924	44,0	-11,2	EL desvio acumulado se produjo por la refacción de la sala de la Institución con mayor cantidad de camas, a lo que se suma la merma debido a las vacaciones del personal de enfermeria durante el primer trimestre.
								Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación	135.000	64.000	72.097	65.026	48,2	1,6	Se produjeron aumentos en la demanda y en la cantidad de personal capacitado.
								Transporte de Pacientes	Traslado	7.800	3.800	3.837	4.541	58,2	19,5	Se incrementó la demanda y se cuenta con vehículo nuevo y propio para realizar los traslados.
								Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	27.600	13.600	12.721	14.270	51,7	4,9	Se incrementó la demanda y se conformó el equipo estable de atención.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Internación Domiciliaria	Paciente/Día	7.800	3.800	3.623	4.282	54,9	12,7	Se conformó el equipo estable de atención domiciliaria y además se cuenta con un vehículo institucional utilizado en forma exclusiva para dicha atención. Por otra parte, la refacción de una de las salas de la institución originó que se pase a la atención domiciliaria
(80 - 912) Servicio Nacional de Rehabilitación																
(80 - 912 - 62) Prevención y Control de las Discapacidades	3.1	30.021.919	33.251.951	3.230.032	10,8	89.577.000	37,1									
UE: Servicio Nacional de Rehabilitación																
								Capacitación	Persona Capacitada	2.815	1.305	532	913	32,4	-30,0	El desvío acumulado se debe en parte al reodenamiento de los objetivos en capcitación.
								Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	620	290	360	321	51,8	10,7	Si bien en el primer trimestre del año fue menor la demanda en Asistencia Técnica por parte de las Provincias, en el segundo trimestre se revirtió la tendencia, a causa del aumento de la demanda por parte de la Provincia de Buenos Aires.
								Formación de Terapistas Ocupacionales	Egresado	70	25	60	28	40,0	12,0	Predomina el desvío positivo del primer trimestre, ya que en ese perído existe una mayor cantidad de mesas de exámenes
								Formación de Técnicos en Ortesis y Prótesis	Egresado	30	5	12	10	33,3	100,0	El desvío positivo se a la solicitud del título intermedio de Ortesis por parte de los alumnos.
								Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	75	75	64	62	(4)	-17,3	No se produjeron nuevas vacante. La cantidad de pacientes es dada por Convenio.
								Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación	84.000	47.840	33.446	42.062	50,1	-12,1	El desvio negativo se debe a una menor demanda por parte de los usuarios el predio.
								Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	1.370	834	500	207	15,1	-75,2	La ejecución está supeditada a la demanda de los interesados en adquirir vehículos automotores bajo el régimen de la Ley Nº 19.279, modificatorias y Decreto Nº 1.313/93, los cuales son evaluados por las Juntas Médicas del Organismo. La mencionada demanda obedece a las leyes de mercado, a la situación económica de los administrados y a la intervención obligatoria que otros organismos, como la AFIP, tienen en la sustanciación del trámite.
								Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Denegada	509	332	226	50	9,8	-84,9	La ejecución está supeditada a la demanda de los interesados en adquirir vehículos automotores bajo el régir de la Ley Nº 19.279, modificatorias y Decreto Nº 1.313/93, los cuales son evaluados por las Juntas Médicas del Organismo. La mencionada demanda obedece a las leyes de mercado, a la situación económica de los administrados y a la intervención obligatoria que otros organismos, como la AFIP, tienen en la sustanciación del trámite.
								Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	4.000	1.800	5.015	1.868	46,7	3,8	Si bien no es significativo, el aumento se debe a que la demanda no pudo ser satisfecha por las Juntas Evaluadoras Locales.
								Seguimiento del Tratamiento de Personas Discapacitadas Carenciadas	Persona Cubierta	19	20	23	16	(4)	-20,0	Si bien el desvío tiene signo negativo se considera que es lo adecuado ya que esta meta tiende a 0. Los egresos de este `programa residual se producen cuando los beneficiarios logran otras coberturas para las prestaciones especializadas que necesitan.
								Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Servicio Evaluado	200	90	(5)	94	47,0	4,4	El devío acumulado no es significativo, ya que el desvío positivo del primer trimestre fue compensado con la menor demanda del segundo trimestre, motivada por la Resolución 02/2013.
								Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	21.832	10.054	8.477	9.108	41,7	-9,4	En la explicación del desvío acumulado prevalece la disminución en la demanda del primer trimestre.
								Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	250	150	702	297	118,8	98,0	Este aumento en lo ejecutado se debe a que la demanda de Certificados Únicos de Discapacidad no puede ser satisfecha por las Juntas Evaluadoras Locales.
								Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	60	24	(5)	36	60,0	50,0	El aumento obedece a que se reprogramaron las auditorías en terreno de las diferentes Juntas Evaluadoras.
								Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	180.000	80.000	(5)	81.000	45,0	1,3	Desvío no es significativo.
(80 - 914) Superintendencia de Servicios de Salud																
(80 - 914 - 50) Regulación y Control del Sistema de Salu	3.1	48.413.985	21.153.036	-27.260.949	-56,3	50.833.236	41,6									
UE: Superintendencia de Servicios de Salud																
								Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	40	20	22	46	115,0	130,0	Incluye los infomes de la Unidad de Gestión (Ley 22682) y de la Comisión Evaluadora (Resoluciones 471/12, 174/12, 1321/12 y 1152/12 SSSalud
								Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo satisfecho	5.200	2.600	2.975	3.078	59,2	18,4	Se compensó en este trimestre el menor ingreso del trimestre anterior originado en un problema operativo de la AFIP.
								Fiscalización Contínua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	324	162	100	0	0,0	-100,0	El programa de sindicatura se encuentra en etapa de estudio y reformulación, asignándose los recursos humanos a las áreas de auditoria, veedurías y propuestas de mejoras regulatorias
								Auditoria de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	90	45	14	783	870,0	1.640,0	Se incrementaron las auditorias con recursos del área de sindicatura.
								Auditoria de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	102	51	52	129	126,5	152,9	Por un lado se incrementaron las auditorias con recursos del área de sindicatura. De igual manera se produjo una mayor producción en órdenes de fscalización.
								Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	12	6	5	2	16,7	-66,7	El Digesto Normativo se encuentra disponible y actualizado en la página web del Organismo por lo cual la entrega de los CDs correspondientes no fue necesario. Asimismo, no se han realizado informes de sindicaturas de control prestacional atento a que se encuentra en revisión el programa respectivo.
								Servicio de Información Telefónica	Consulta	1.500.000	750.000	472.482	0	0,0	-100,0	Sin datos por cambio del sistema.
								Extensión del Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamient	16	16	0	16	(4)	0,0	
(80 - 914 - 63) Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salu	3.1	318.794.147	592.067.129	273.272.982	85,7	1.143.125.461	51,8									
UE: Superintendencia de Servicios de Salud																
								Asistencia Integral al Drogadependient	Subsidio Mensual	3.965	1.982	(5)	323	8,1	-83,7	Se abonaron menos prestaciones que las previstas para el período.
								Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	47.252	23.640	(5)	3.287	7,0	-86,1	Se abonaron menos prestaciones que las previstas para el período.
								Atención al Discapacitad	Subsidio Mensua	98.707	49.352	(5)	36.516	37,0	-26,0	Se abonaron menos prestaciones que las previstas para el períoc
								Asistencia para Prestaciones de Alta Complejida	Paciente Asistido	19.722	9.860	(5)	9.427	47,8	-4,4	Se abonaron más prestaciones que las previstas.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	632	320	(5)	485	76,7	51,6	Se abonaron más prestaciones que las previstas para el período.
								Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamento	Subsidio Mensual	20.920	10.460	(5)	2.402	11,5	-77,0	Se abonaron menos prestaciones que las previstas para el período.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE SALUD		**3.949.024.370**	**5.489.663.620**	**1.540.639.250**	**39,0**	**10.837.364.371**	**50,7**									
(85) Ministerio de Desarrollo Social																
(85 - 114) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social																
(85 - 114 - 16) Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutua	3.2	103.928.957	325.934.476	222.005.519	213,6	795.334.522	41,0									
UE: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)								Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	4.500	2.250	5.317	4.831	107,4	114,7	
								Capacitación	Persona Capacitada	200.000	90.000	86.408	21.239	10,6	-76,4	La capàcitación se relaciona con la demanda por parte de los interesados y a requerimientos que realicen los organismos programa de Ingreso Social con Trabajo, Manos a la Obra, Proyectos CIC, Agua más Trabajo e Integración Comunitaria, y algunos municipios
								Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	3.900	1.950	3.425	840	21,5	-56,9	En el período ingresaron menor cantidad de expedientes para matricular comprendidas en la Resolución 3026/06 para la ejecución de planes sociales.
								Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.000	4.000	3.701	3.746	46,8	-6,3	
								Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuale	Mutual Incorporada	235	80	34	15	6,4	-81,3	El atraso se debe a que se encuentran en consideración del Directorio autorizaciones respectivas.
								Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuale	Institución Asistida	120	60	11	89	74,2	48,3	
(85 - 118) Instituto Nacional de Asuntos Indígenas																
(85 - 118 - 16) Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	3.2	20.187.259	27.606.740	7.419.481	36,8	54.332.043	50,8									
UE: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Comunidad Relevada	350	140	(5)	26	7,4	-81,4	Menor cantidad de comunidades, con dilaciones en la firma de distintos convenios
UE: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas																Desiciones conjuntas con la consecuente demora que ello implica. No obstante, estimamos que en el trimestre que se inicia las condiciones necesarias para la ejecución de los relevamientos serán más propicias.
								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Acto Preparatorio	25	11	(5)	2	8,0	-81,8	Los actos preparatorios consisten en mensuras, implementación de leyes provinciales de expropiació escrituraciones y compra. Generalmente estos procesos se pueden concretar después de haber realizado el relevamiento y demarcación de las tierras de ocupación actual de las comunidades. La diferencia entre lo proyectado y lo realmente realizado se explica a partir de las dilaciones observadas en el proceso de relevamiento territoria
								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Servicios Juridicos cumplimentados	20	8	(5)	0	0,0	-100,0	El retraso en la ejecución de la meta se debio a la falta de continuidad de viajes a las distintas provincias para generar las condiciones técnicas y políticas adecuadas para el financiamiento de los servicios juridicos.
								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Personeria Inscripta	200	80	(5)	20	10,0	-75,0	En el marco del federalismo concertado y las facultades concurrentes, se evidencian dificultades para gene las condiciones políticas, jurídicas e institucionales que garanticen la suscripción de convenios con gobiernos provinciales tendientes a homogeneizar, adecuar y regularizar las inscripciones de personería jurídica de comunidades indígenas y a promover y efectivizar un reconocimiento conjunto a nivel nacional y provincial (Proyección de convenios pendientes con Neuquén, Formosa, Chaco, Misiones, Santa Fe, Chubut, Buenos Aires - Revisión/ Reformulación de convenios ya concretados con Salta y Rio Negro). Como parte de dicho proceso, se visualiza como un factor importante para lograr avances en el tratamiento legislativo de la reforma del Codigo Civil y Comercial Unificado, cuya aprobación exigirla la inscripción en todo el país de la personería jurídica de las comunidades Indígenas respetando sus pautas tradicionales de organizacion interna y promovería y legitimaría al INAI como organismo ordenador y regulador de las misma
								Promoción de la Participación y Organización Indígena	Encuentro	60	30	(5)	30	50,0	0,0	
								Promoción de la Participación y Organización Indígena	Acto de Restitución de Restos	4	2	(5)	0	0,0	-100,0	No se ha desarrollado un acto de restitución, no obstante se continúan con actividades preparatorias con las Comunidades Indigenas, las direcciones de patrimonio provinciales, y otras instituciones de arqueólogos.
								Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Proyecto Promovido	70	28	(5)	3	4,3	-89,3	Hay cinco (5) expedientes en circuito administrativo de pago que se esperaba se pagaran en el presente trimestre: 3 correspondiente a la provincia de Salta, 1 a la de Tucuman, y 1 a la de Neuquen. La diferencia que existen entre la programación estimada y lo efectivamente ejecutado, responde por un lado a que hay 6 expedientes ya caratulados a lo que le falta completar documentación para su ingreso al circuito de pago, los que se incorporaran al mismo durante el proximo trimestre, y por otro a retrasos y complicaciones por parte de las comunidades destinatarias de los proyectos en el envío de la documentación requerida para el inicio y/o la continuidad de la tramitación de los expediente correspondientes.
								Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Beca Asignada	2.000	2.000	(5)	48	(4)	-97,6	Está pendiente en circuito administrativo el pago de 44 becas a Tutores Interculturales.Las 95 bec corresponden a ciclo terciario y se financian directamente desde el INAI. Las becas proyectadas se sostenían desde la articulación del INAI con el Ministerio de Educación. Las mismas al implementarse la Asignación Universal por Hijo, quedaron sin efecto
								Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Radio Comunitaria Instalada	15	7	(5)	0	0,0	-100,0	El retraso en la ejecución se debió a motivos de indole técnico administrativo.
								Iniciativas Bicentenario	Acto Conmemorativo	2	1	(5)	2	100,0	100,0	
(85 - 311) Ministerio de Desarrollo Social																
(85 - 311 - 17) Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento	3.4	38.125.642	63.535.952	25.410.310	66,6	149.019.924	42,6									

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
UE: Secretaría de Deporte								Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	1.500	650	203	53	3,5	-91,8	Debido a que este es un año de transición, no hay competencias inherentes a la línea olímpica. Las diferentes disciplinas se encuentran en el comienzo del macrociclo olímpico, en el que la primera competencia de estas características es recién en el año 2014 con los Juegos Odesur a realizarse en Santiago de Chile. Cabe destacar que las competencias de mayor envergadura a nivel federativo internacional comienzan a partir de mitad de año. Por lo explicado anteriormente se produce cierto desvío de la estimación inicial.
								Becas a Deportistas	Becario	1.200	1.200	2.000	1.573	131,1	31,1	Se superaron los incovenientes referidos al faltante de documentación relacionado a las prestaciones que deben hacer las respectivas Asociaciones, Federaciones o Confederaciones para la iniciación del trámite. De esta manera, se ha podido dar curso a una cantidad mayor de expedientes que los proyectados inicialmente.
								Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CEREN/	Institución Asistida	900	558	492	555	61,7	-0,5	El desvío registrado no reviste el carácter de relevante.
								Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CEREN/	Participante	70.000	40.600		48.883	69,8	20,4	Han concurrido a las actividades contingentes con más volumen de participantes.
								Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CEREN/	Ración Alimentaria	240.000	132.000	127.209	154.967	64,6	17,4	Desde el Programa se registró una disminución en la cantidad de participantes de la tercera edad.
								Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CEREN/	Persona Alojada	20.000	8.000	8.326	12.671	63,4	58,4	Han concurrido a las actividades contingentes con más volumen de participantes.
								Inclusión Deportiva de Grupos Focalizados	Participante	11.000	4.620	3.080	2.447	22,2	-47,0	Desde el Programa se registró una disminución en la cantidad de participantes de la tercera edad.
								Asistencia Técnico-Financiera a Centros de Fomento Deportiv	Institución Asistida	108	108	43	24	(4)	-77,8	Debido al retraso en las actividades no se pudo alcanzar la meta proyectada. En tanto que por esta misma Dirección se redoblaron esfuerzos en la asistencia técnica financiera a los polos deportivos
								Asistencia Técnico-Financiera a Centros de Fomento Deportiv	Participante	9.000	9.000	3.440	1.998	(4)	-77,8	Retraso en las actividades, redoblándose los esfuerzos en la asistencia técnico financiera a los polos deportivos.
								Asistencia Técnico-Financiera a Centros de Fomento Deportiv	Técnico	130	130	60	30	(4)	-76,9	Debido al retraso en las actividades no se pudo alcanzar la meta proyectada. En tanto que por esta misma Dirección se redoblaron esfuerzos en la asistencia técnico financiera a los polos deportivo
								Asistencia Financiera a Centros Regionales de Desarrollo Deportivo	Institución Asistida	90	60		37	41,1	-38,3	El desvío registrado no reviste el carácter de relevante.
								Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	504.000	227.000	168.836	219.821	43,6	-3,2	lgunas Federaciones Nacionales realizaron una reprogramación de los calendarios de entrenamientos, concentraciones y competencias. Por ese motivo, la cantidad de atletas que en principio iban a alimentarse en el CeNARD disminuyó de forma considerabl
								Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	90.390	43.695	36.262	57.656	63,8	32,0	La organización por parte de las Federaciones, Asociaciones o Confederaciones nacionales de competenci internacionales repercutió en el número de personas alojadas, ya que las plazas del Hotel del CENARD estuvieron cubiertas prácticamente en su totalidad en el transcurso del segundo trimestre. A esto, además hay que agregarle la cantidad de concentraciones nacionales que se realizaron en el CENARD, lo que magnificó también la cifra proyectada
								Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	350	350	445	349	99,7	-0,3	Se superaron los incovenientes referidos al faltante de documentación relacionado a las prestaciones que deben hacer las respectivas Asociaciones, Federaciones o Confederaciones para la iniciación del trámite. De esta manera, se ha podido dar curso a una cantidad mayor de expedientes que los proyectados inicialmente.
								Asistencia Técnico Financiera a Clubes y ONG	Institución Asistida	1.600	752	367	725	45,3	-3,6	
								Organización de Juegos Deportivos	Participante	1.100.000	715.000	1.167.317	261.287	23,8	-63,5	Debido a que algunas provincias todavía no comenzaron la etapa municipal, no se alcanzó la meta prevista para el trimestre, impactando asimismo negativamente en la promoción de Juegos Deportiv
								Organización de Juegos Deportivos	Organización Promovida	24	23	23	20	83,3	-13,0	Debido a que algunas provincias todavía no comenzaron la etapa municipal, no se alcanzó la meta prevista para el trimestre
								Asistencia Técnica y Financiera a Polos DeportivosArgentina Nuestra Cancha	Institución Asistida	650	300	441	448	68,9	49,3	El Programa logró superar la meta por mejoras en las tareas técnicas y administrativas.
								Asistencia Técnica y Financiera a Polos DeportivosArgentina Nuestra Cancha	Participante	46.200	44.000	46.880	45.119	97,7	2,5	El Programa logró superar la meta por mejoras en las tareas técnicas y administrativas.
								Asistencia Técnica y Financiera a Polos DeportivosArgentina Nuestra Cancha	Técnico	1.140	1.100	1.068	934	81,9	-15,1	Se registraron retrasos en el registro de los técnicos asistentes.
(85 - 311 - 18) Asistencia Médico - Deportiva y Control Antidopin	3.4	1.005.834	1.171.321	165.487	16,5	4.595.496	25,5									
UE: Secretaría de Deporte								Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	22.000	11.220	11.811	12.920	58,7	15,2	La meta opera a demanda por lo cual se atendió una mayor cantidad de solicitudes que las previstas al inicio del año.
								Controles Antidopin	Análisis	6.325	3.126	3.142	3.301	52,2	5,6	Se recibieron una mayor cantidad de muestras a las estadísticamente calculad
(85 - 311 - 20) Acciones de Promoción y Protección Socia	3.2	334.132.868	508.963.951	174.831.083	52,3	712.019.148	71,5									
UE: Secretaría de Gestión y Articulación Instituciona								Subsidios a Personas	Persona	71.000	34.500	34.511	38.360	54,0	11,2	Debido a una mayor demanda de subsidios se ha logrado entregar en cantidad superior a la estimada para el trimestre de referencia
								Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	320	96	42	35	10,9	-63,5	A través de las 18 Instituciones asistidas en el trimestre se ha logrado la inclusión social de 7.737 Titulares de Derecho.
								Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	31.000	16.000	19.509	23.700	76,5	48,1	Desde el Programa se recibió una mayor cantidad de solicitudes para la asistencia de familias, a las cuales se les dio una rápida respuesta
								Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	550	300	208	220	40,0	-26,7	La diferencia entre la cantidad de organizaciones asistidas respecto a lo proyectado, corresponde al incremento de la demanda de asistencia por parte de las personas y talleres familiares, destinando una mayor cantidad de subsidios a los mismos, con el objeto de responder a las necesidades solicitad
								Distribución de Elementos para Atención de Emergencia	Producto Distribuido	2.000.000	700.000	96.137	89.483	4,5	-87,2	El Programa opera a demanda de acuerdo a las emergencias climáticas que surjan durante el trimeste, las cuales fueron respondidas canalizándose la asistencia desde otras areas del Ministe
(85 - 311 - 21) Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnic	3.2	20.622.640	39.105.239	18.482.599	89,6	101.401.733	38,6									
UE: Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria								Capacitación	Persona Capacitada	163.000	97.800	42.468	25.182	15,4	-74,3	La diferencia entre la cantidad programada y la efectivamente ejecutada, se debe e a motivos administrativos. suma de la meta de cada distrito contempla el resultado cuantificado de acciones realizadas a partir de subsidi talleres de capacitación para el programa Argentina Trabaja y eventos varios en los que se capacitó sobre una variedad de temáticas. Resta incorporar los parciales de áreas que no han provisto los datos requeridos. Por e motivo, se elevará un informe corregido que incorpore estos datos faltantes en cuanto se disponga de los mismos, a la mayor brevedac
								Fortalecimiento Institucional	Institución Asistida	3.300	1.749	1.108	795	24,1	-54,5	La diferencia entre la cantidad programada y la efectivamente ejecutada, se debe e a motivos administrativos. La suma de la meta de cada distrito contempla el resultado cuantificado de acciones realizadas a partir de subsidi talleres de capacitación para el programa Argentina Trabaja eventos varios en los que se capacitó sobre una variedad de temáticas. Resta incorporar los parciales de áreas que no han provisto los datos requeridos. Por este motivo, se elevará un informe corregido que incorpore estos datos faltantes en cuanto se disponga de los mismos, a la mayor brevedi

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Promoción de Acciones Territoriales	Proyecto Comunitario Formulado	3.300	1.650	2.302	302	9,2	-81,7	Esta linea de acción está siendo evaluada por la conducción.
								Creación del Patrimonio Comunitario	Equipamiento	200	60	17	34	17,0	-43,3	Debido a que muchos organismos solicitantes se encuentran con deudas en este Ministerio no fue posible realizar nuevas transferencias
								Construcciones Complementarias en Cics	Refuncionalización de Proyecto	100	24		26	26,0	8,3	Debido a que muchos organismos solicitantes se encuentran con deudas en este Ministerio no fue posible realizar nuevas transferencias
								Asistencia Técnico Financiera a los Cics	Proyecto Realizado	300	90	47	90	30,0	0,0	
								Fortalalecimiento de Saberes Comunitarios	Mesa de Gestión Asistida	500	290	164	425	85,0	46,6	
								Participación Solidaria	Joven Protagonista	140.000	70.000	(5)	72.950	52,1	4,2	La ejecución informada hace referencia a las Jornadas Solidarias y Proyectos ejecutados durante el segundo trimestre. Cabe aclarar que en el mes de Mayo, en conmemoración del Padre Carlos Mugica y del aniversario del 25 de Mayo, se realizaron jornadas de participación solidaria en diferentes distritos de la Provincia de Buer Aires. Como así también, es necesario destacar que el Proyecto E-58484-2012 de "Jóvenes Haciendo Radio", tiene un alcance en 9 barrios populares de la Ciudad de Mar del Plata, llegando a una gran parte de la población.
(85 - 311 - 23) Pensiones no Contributivas	3.2	6.155.233	7.283.213	1.127.980	18,3	9.639.750	75,6									
UE: Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales	3.3	10.598.826.521	14.637.775.601	4.038.949.080	38,1	25.271.546.596	57,9	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	332.720	327.320	314.375	324.826	(4)	-0,8	
								Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	93.746	95.546	103.379	96.748	(4)	1,3	
								Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	936.732	888.732	739.336	868.016	(4)	-2,3	
								Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.711	1.714	1.747	1.698	(4)	-0,9	
								Atención Pensiones por Vejez y Decreto 775/82	Pensionado	25.679	27.689	37.077	28.511	(4)	3,0	
(85 - 311 - 24) Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Lo	3.2	78.965.290	79.474.524	509.234	0,6	335.396.362	23,7									
UE: Secretaría de Economía Social								Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	930	465	621	464	49,9	-0,2	
								Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Organización Cap.Microcréd.Inst.	750	262	236	268	35,7	2,3	
								Consorcio de Gestión Redes de Microcréditos de la Economía Social	Consorcio de Gestión Redes Fondeados	750	262	152	261	34,8	-0,4	
(85 - 311 - 26) Seguridad Alimentaria	3.2	939.774.209	728.323.191	-211.451.018	-22,5	2.187.581.878	33,3									
UE: Secretaría de Gestión y Articulación Instituciona								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	7.150	6.062	6.142	(4)	-14,1	Dado que se trata de una campaña preliminar, aun no se posee el total de los registros.
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3.000	2.925	2.867	2.675	(4)	-8,5	Dado que se trata de una campaña preliminar, aun no se posee el total de los registros.
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	580.000	579.000	515.790	519.116	(4)	-10,3	Todavia se cuenta con informacion preliminar. Sin embargo, en algunas regiones se han sumado porblemas de sequia y acceso al agua, asi como también, a problemas de erradicación de villas de emergencia.
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Persona Asistida	3.450.000	3.414.850	2.930.896	2.909.591	(4)	-14,8	
								Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	15.000.000	7.500.000	7.692.777	6.667.549	44,5	-11,1	El programa se haya en un proceso de transición de traspaso de una modalidad descentralizada a o centralizada en la provincia de Buenos Aires, donde se registraron retrasos en la impresión de los nuevos plásticos. Además se registraron atrasos en las rendiciones de Santa Fe y Cordoba que demoraron la firma de los nuevos convenios de ejecución de estas provincia
								Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Financiado	1.000.000	500.000	620.545	127.350	12,7	-74,5	El programa tiene previsto convertir las prestaciones de módulos en acreditaciones en tarjetas magneticas por lo cual la ejecución fue menor que la prevista
								Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Remitido	1.800.000	900.000	396.180	485.719	27,0	-46,0	La meta responde a la demanda en función de las emergencias climaticas y/o sociales que acontezcan.
								Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.405	1.415	1.437	1.386	(4)	-2,0	La pequeña diferencia entre la cantidad programada y la efectivamente ejecutada se debe a que la reducción en la cantidad de organizaciones (comedores) por problemas de gestión o renuncia al financiamiento ha sido mayor a la prevista incialmente
								Creación y Consolidación Emprendimientos Productivos Alimentarios	Organización Asistida	18	8	13	10	55,6	25,0	Se superó la meta debido a que el proyecto de Santiago del Estero retrasó el inicio de la ejecución.
								Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.500	11.500	7.312	3.739	(4)	-67,5	Se registraron retrasos en la presentación de rendiciones en algunas jurisdicciones lo cual demoró la firma de nuevos convenios. No obstante, cabe aclarar que la mayoria de las jurisdicciones adelanan fondos por lo que el servico Alimentario se continúa brindando
								Capacitación en Nutrición	Evento de Capacitación Realizado	60	29	16	22	36,7	-24,1	Se han reprogramado 4 actividades previstas para el próximo trimestre con motivo de la restricción de viajes en este período.
								Capacitación en Nutrición	Asistencia Brindada	50	25	25	25	50,0	0,0	
								Capacitación a Facilitadores Primera Infancia	Facilitador Capacitado	500	500	1.033	47	(4)	-90,6	El Programa Primeros Años comenzó una nueva etapa que demandó la renovación de los acuerdos con provincias. Esto implicó diferentes tiempos en la firma de convenios con las mismas. Es así como, en el período que actualmente se informa, se vieron retrasados los procesos de selección y capacitación de Facilitadores, por lo tanto no se logró contar con la cantidad estimada oportunamen
(85 - 311 - 28) Familias por la Inclusión Socia	3.2	84.706.961	101.012.569	16.305.608	19,2	218.142.700	46,3									
UE: Secretaría de Coordinación y Monitoreo Instituciona								Inscripción al Régimen de Monotributo Socia	Titular de Derecho	200.000	100.000	44.380	33.556	16,8	-66,4	El trabajo del Programa estuvo abocado al Programa "Ellas Hacen", y por lo reciente de las tareas todavía no se ven reflejadas las inscripciones en el presente trimestr
(85 - 311 - 38) Programa del Ingreso Social con Trabajo	3.2	1.291.352.352	1.434.627.306	143.274.954	11,1	4.395.598.433	32,6									
UE: Secretaría de Coordinación y Monitoreo Instituciona								Ingresos de Inclusión Social	Incentivo Liquidado	2.156.970	1.008.990	848.410	1.521.033	70,5	50,7	El programa está fortaleciendo las acciones en el marco del programa "Ellas Hacen" que contó con una mayor participación de las mujeres registradas
								Asistencia Técnica a Entes Ejecutores	Equipo Asistido	60	60	56	60	(4)	0,0	

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813
Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 2 - 2013
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2012	Devengado Trimestre 2 2013	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	Ejec. Acum. Trimestre 2 2013	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
								Terminalidad Educativa y Capacitación Acumulada al Trimestre	Persona Incluída	100.000	100.000	44.075	115.000	(4)	15,0	El programa está fortaleciendo las acciones en el marco del programa "Ellas Hacen" que contó con una mayor participación de las mujeres registradas.
								Asistencia TécnicoFinanciera para la Promoción de la Comercializaciór	Organización Promovida	523	350	303	253	48,4	-27,7	Desde el Programa se logró una mayor ejecución por mejoras en la conducción técnico administrativa.
(85 - 341) Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia																
(85 - 341 - 44) Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	3.2	114.813.202	135.823.329	21.010.127	18,3	306.302.475	44,3									
UE: Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia								Consolidación/Conformación/ Espacios Institucionales Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	40	23	0	1	(4)	-95,7	
								Fortalecimiento de Capacidades Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales.	Persona Asistida	18.285	7.298	(5)	0	(4)	-100,0	Se encuentra suspendida la firma de los convenios
								Fortalecimiento de Capacidades Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales.	Organización Asistida	6	2	(5)	0	0,0	-100,0	se encuentra en etapa de evaluacion de proyecto
								Fortalecimiento Familiar y/o Comunitaric	Persona Asistida	2.200	2.200	1.976	2.399	(4)	9,0	
								Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Pena	Persona Asistida	1.200	1.200	590	698	(4)	-41,8	
								Transferencia de Capacidades y Construcción de Espacios Institucionales Gubernamentale	Organización Asistida	28	16	0	1	(4)	-93,8	
								Prevención de la Vulneración de Derechos	Persona Asistida	50	50	(5)	21	(4)	-58,0	
								Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriale:	Persona Asistida	300	300	(5)	300	(4)	0,0	
								Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriale:	Organización Asistida	5	2	(5)	0	0,0	-100,0	Demoras en el circuito administrativo
(85 - 341 - 45) Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescente:	3.2	42.614.055	58.322.120	15.708.065	36,9	107.348.083	54,3									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Institucional e Integración Federa								Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitaric	Taller Socio-Familiar Realizad	40	20	20	20	50,0	0,0	
								Fortalecimiento para el Sistema de Protección de Derechos	Institución Asistida	10	6	8	0	0,0	-100,0	
								Fortalecimiento Institucional y Transferencia de Tecnologías	Seminarios	24	14	0	14	58,3	0,0	
								Investigaciones Científicas en Infancia y Adolescencia	Investigación Realizada	6	3	0	1	16,7	-66,7	
								Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	300	210	(5)	22	7,3	-89,5	
(85 - 341 - 46) Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	3.2	30.074.884	40.081.859	10.006.975	33,3	96.537.392	41,5									
UE: Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayore:								Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	395	392	341	315	(4)	-19,6	No hubo demanda bajo los criterios de altos niveles de dependencia que requieren algunos establecimientos e insuficiencias edilicias
								Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayore	Curso	17	8	1	2	11,8	-75,0	Ajustes a los formularios requeridos para la adhesión al programa ocasionando demoras en el circuito administrativo-financier
								Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayore	Organización Asistida	41	20	16	19	46,3	-5,0	Aumento de la demanda de los programas por parte de las unidades efectoras que se adhieren a la línea de acción implementada en el territorio naciona
								Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayore	Persona Capacitada	6.130	2.943	1.630	2.245	36,6	-23,7	Aumento de la demanda de los programas por parte de las unidades efectoras que se adhieren a la línea de acción implementada en el territorio naciona
								Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayore	Persona Asistida	4.000	1.920	135	290	7,3	-84,9	
								Promoción de los Derechos de los Adultos Mayore:	Persona Asistida	9.664	4.639	2.578	5.147	53,3	11,0	Aumento de la demanda de los programas por parte de las unidades efectoras que se adhieren a la línea de acción implementada en todo el territorio Nacional
(85 - 341 - 47) Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitario:	3.2	1.789.043	3.559.169	1.770.126	98,9	27.299.449	13,0									
UE: Comisión de Promoción y Asistencia de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitario:								Acciones Directas a Jardines Maternales	Persona Asistida	1.260	520	480	518	41,1	-0,4	Aumento de matrículas en algunos centros
								Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	100	50	20	55	55,0	10,0	Aumento de encuentros del programa "Creciendo Juntos" en distintas provincias y capacitaciones en los CDI
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL		**13.707.074.950**	**18.192.600.560**	**4.485.525.610**	**32,7**	**34.772.095.984**	**52,3**									

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en e

Ejecución física y financiera de los principales programas presupuestarios de la Administración Nacional

Programas Bajo Seguimiento – Primer Semestre 2013

NOTAS:

Aspecto Físico

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) De acuerdo a lo informado por el Organismo a través de la solapa Causas de Desvíos de la proforma de ejecución.
(4) Meta no sumable.
(5) Medición que no se encontraba vigente en el primer Semestre de 2012.
(6) El organismo no presentó la información de gestión físico financiera.

Aspecto Financiero

Diversos cambios programáticos e institucionales han acontecido entre los primeros semestres de 2012 y 2013. De esta forma, el cuadro refleja los créditos y montos devengados en la entidad destino, es decir, la vigente al cierre del primer semestre de 2013. A continuación se enumeran los cambios acaecidos:

- **Jurisdicción 20 - Presidencia de la Nación:**

i) SAF345 - Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales: Los programas 17 **-** Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer y 21 - Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales, en el ejercicio 2012 se encontraban en la órbita del SAF301 - Presidencia de la Nación.

- **Jurisdicción 25 – Jefatura de Gabinete de Ministros**

i) OD205 – Agencia Administración de Bienes del Estado: El Programa 34 - Administración de Bienes del Estado, se encontraba en la órbita del ex OD359 - Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado (ONABE).

ii) SAF317 – Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: Los Programas 60 - Planificación y Política Ambiental, 61 - Promoción del Desarrollo Sustentable, 62 - Coordinación de Políticas Ambientales y 63 - Control Ambiental, en el ejercicio 2012 se encontraban en la órbita del SAF305 - Jefatura de Gabinete de Ministros.

- **Jurisdicción 30 – Ministerio del Interior y Transporte**

i) SAF325 – Ministerio del Interior y Transporte: Los Programas 62 - Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario y 91 - Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y Vías Navegables,

en el ejercicio 2012 se encontraban en la órbita del SAF354 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión y Servicios.

ii) Los Organismos Descentralizados 661 - Comisión Nacional de Regulación del Transporte, 664 - Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, 669 - Administración Nacional de Aviación Civil, en el ejercicio 2012 se encontraban en la órbita de la Jurisdicción 56 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión y Servicios.

- **Jurisdicción 41 – Ministerio de Seguridad**

i) SAF343 – Ministerio de Seguridad: El Organismo efectuó en 2013 un reordenamiento de su apertura programática, a partir de la creación de los Programas 41 - Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial e Investigación del Delito Organizado, 42 - Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas y la baja de los Programas 39 - Políticas de Prevención y Relaciones con la Comunidad, 40 - Coordinación Operativa de la Seguridad Interior.

- **Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa**

i) OD451 – Fabricaciones Militares: El Organismo durante el primer semestre de 2012 formaba parte de la Jurisdicción 56 – Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, habiéndose traspasado a la Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa (Decreto Nº 636/2013).

- **Jurisdicción 56 – Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios**

i) OD106 – Comisión Nacional de Actividades Espaciales: El Organismo durante el primer semestre de 2012 formaba parte de la Jurisdicción 35 – Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, habiéndose traspasado a la Jurisdicción 56 – Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (Decreto Nº 2197/2012).

- **Jurisdicción 80 – Ministerio de Salud**

i) OD914 – Superintendencia de Servicios de Salud: El Programa 63 – Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud pertenecía, durante el primer semestre de 2012, al OD9013 – Administración de Programas Especiales. Dicho organismo fue transferido a la órbita de la Superintendencia de Servicios de Salud mediante Decreto Nº 366/2012.